



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Escuela
de Doctorado

TESIS DOCTORAL

*Vida y Obra Literaria de Fernando Garrido y
Tortosa.*

AUTOR/A

Mariano García Hernández

DIRECTOR/ES

Antonia Martínez Pérez

2024



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Escuela
de Doctorado

TESIS DOCTORAL

*Vida y Obra Literaria de Fernando Garrido y
Tortosa.*

AUTOR/A Mariano García Hernández
DIRECTOR/ES Antonia Martínez Pérez

2024



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR/A

Aprobado por la Comisión General de Doctorado el 19 de octubre de 2022.

Yo, D. MARIANO GARCÍA HERNÁNDEZ , habiendo cursado el Programa de Doctorado de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia (EIDUM), como autor/a de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor/a titulada:

Título de tesis VIDA Y OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO Y TORTOSA

y dirigida por:

D.: ANTONIA MARTÍNEZ PÉREZ

D.:

D.:

DECLARO QUE:

La tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, en particular, la Ley de Propiedad Intelectual (R.D. legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 2/2019, de 1 de marzo, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), en particular, las disposiciones referidas al derecho de cita, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Del mismo modo, asumo ante la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad del contenido de la tesis presentada, en caso de plagio, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Murcia, a 05 de diciembre de 2024

Firmado por GARCÍA HERNÁNDEZ,
MARIANO (FIRMA) el día 05/12/2024
con un certificado emitido por AC

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados:	
Responsable	Universidad de Murcia. Avenida teniente Flomesta, 5. Edificio de la Convalecencia. 30003; Murcia. Delegado de Protección de Datos: dpd@um.es
Legitimación	La Universidad de Murcia se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. art. 6.1.c) del Reglamento General de Protección de Datos
Finalidad	Gestionar su declaración de autoría y originalidad
Destinatarios	No se prevén comunicaciones de datos
Derechos	Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad a través del procedimiento establecido a tal efecto en el Registro Electrónico o mediante la presentación de la correspondiente solicitud en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia

Esta DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD debe ser insertada en la primera página de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor/a.

RESUMEN

El objetivo fundamental de esta investigación ha consistido en el análisis de la vida y la obra literaria de Fernando Garrido y Tortosa (1821-1883), ante la ausencia total de estudios en este sentido. La investigación la hemos centrado de manera especial en la imbricación existente entre su experiencia vivencial y su producción literaria, acometiéndola con un análisis multidisciplinar sobre la labor de este publicista, ideólogo, político, articulista y escritor literario, que ha sido Fernando Garrido y Tortosa. Cartagenero muy popular en su época, mitad central del siglo XIX, en todos los niveles culturales, y que, sin embargo, en la actualidad permanece un tanto olvidado. Por ello nuestro propósito también ha sido un tanto reivindicativo de su labor como escritor social y literario.

La consecución de nuestros objetivos se puede mostrar en los dos grandes apartados que intitulan esta tesis: Una primera parte que aborda el análisis de su BIOGRAFÍA, mostrando con la documentación pertinente los auténticos datos biográficos y soslayando aquellos erróneos o un tanto artificiosos; contruidos en ocasiones por unos intereses partidistas, como hemos ido mostrando en nuestro estudio. Es importante destacar los avances alcanzados en este sentido, puesto que los datos biográficos erróneos han llegado intactos hasta nuestros días, debido a su repetición, al recoger reseñas sin verificación previa, escritas por biógrafos anteriores. Uno de los logros de esta tesis ha sido indagar en los documentos originales y establecer los datos biográficos debidamente documentados. Así como informar de la biografía inédita, escrita por Francisco de Leiva y Muñoz, por encargo de Garrido, poco antes de su defunción. Y una segunda parte en la que mostramos la REPERCUSIÓN BIOGRÁFICA en su producción literaria. Es decir, cómo sus estudios y sus vivencias sociales y políticas forzosamente repercutieron en las incursiones literarias que emprende y que son permeables a su producción literaria. Esta, posiblemente, acometida por sus fines publicistas, como convencido reformador demócrata durante el reinado isabelino, con una cultura demo-republicana en la defensa de la reforma social, los derechos individuales, la regeneración de las clases populares, etc.

Se ha informado ampliamente de su producción literaria, ante su soslayo injustificable, y con la divulgación correspondiente; poniendo de relieve su valor literario y su gran aportación a la literatura didáctico-social. Puesto que Garrido perteneciente a este grupo de escritores de perfil político demócrata y republicano –que los estudiosos de esta rama de la literatura de tendencia social, consideran como “soldados de la República literaria de las letras” –, ejerce esta literatura didáctico-social. Se muestra cómo a través de estas obras literarias se ha hecho permeable toda su ideología furierista y social, siendo estas un vehículo para su proyección. Por tanto, adscrito a tal ideología, podemos concluir que en Fernando Garrido y en su obra literaria se diluye cualquier actitud romántica, porque de este movimiento se manifiesta más una actitud vital que literaria. Y por su carácter se adhiere mejor a la ilustración, al racionalismo, a las labores desamortizadoras, antijesuitismo, republicanismo, federalismo y teorías relacionadas.

Se han dado a conocer obras inéditas, como su primera obra dramática, la comedia de costumbres contemporáneas *El turron de los turrones*, precedente de otra más extensa *D. Bravito Cantarrana*. Se han presentado poemas y pequeñas obras en prosa, de juventud que, publicados en *La Estrella*, hasta ahora habían sido dados por perdidos, aunque sufren el deterioro propio de dos siglos. Del mismo modo que se han extraído de su novela una serie importante de Sonetos, no analizados hasta ahora en su producción lírica.

Investigación practicada con una metodología múltiple y en cierto sentido ecléctica que, con una práctica ausencia de trabajos al respecto, ha obligado en cierto sentido a situar como objetivo clave la indagación documental. Y, especialmente en lo que respecta a la obra literaria de Garrido, porque, contrariamente a la gran abundancia de bibliografía que existe sobre su obra política, histórica y periodística, no hay estudios sobre su obra literaria que sean destacables, y ni siquiera visibles o contrastables. Asimismo, debido a la pluridimensionalidad de la faceta artística del autor y su implicación en acontecimientos históricos y sociales de la época, la indagación bibliográfica ha tenido que ir por distintos aspectos socioculturales.

PALABRAS CLAVE: Fernando Garrido y Tortosa, biografía decimonónica, interconexión literario-biográfica, furierismo, literatura didáctico-social, edición de obras.

ABSTRACT

The main objective of this research has been to analyse the life and literary work of Fernando Garrido y Tortosa (1821-1883), given the total absence of studies in this regard. We have focused our research in a special way on the interweaving of his life experience and his literary production, undertaking it with a multidisciplinary analysis of the work of this publicist, ideologist, politician, columnist and literary writer, Fernando Garrido y Tortosa. A very popular Cartagena native in his time, the middle half of the 19th century, at all cultural levels, who, however, remains somewhat forgotten today. For this reason, our purpose has also been somewhat vindictive of his work as a social and literary writer. The achievement of our objectives can be shown in the two large sections that title this thesis: A first part that addresses the analysis of his BIOGRAPHY, showing with the pertinent documentation the authentic biographical data and avoiding those erroneous or somewhat artificial; constructed sometimes by partisan interests, as we have been showing in our study. It is important to highlight the progress achieved in this sense, since the erroneous biographical data have reached us intact until today, due to their repetition, without prior verification, by collecting data without prior verification, written by previous biographers. One of the achievements of this thesis has been to investigate the original documents and establish the duly documented biographical data. As well as to report the unpublished biography, written by Francisco de Leiva y Muñoz, commissioned by Garrido, shortly before his death. And a second part in which we show the BIOGRAPHICAL REPERCUSSION on his literary production. That is to say, how his studies and his social and political experiences necessarily had an impact on the literary ventures he undertook and which were permeable to his literary production. This was possibly undertaken for his publicist purposes, as a convinced democratic reformer during the Elizabethan reign, with a democratic-republican culture in the defence of social reform, individual rights, the rise of the popular classes, etc.

His literary production has been widely reported, despite his unjustifiable neglect, and with the corresponding dissemination; highlighting its literary value and its great contribution to didactic-social literature. Since Garrido belongs to this group of writers with a democratic and republican political profile—that scholars of this branch of literature with a social tendency consider as “soldiers of the literary Republic of letters”—, he exercises this didactic-social literature. It is shown how through these literary works his entire Fourierist and social ideology has become permeable, these being a vehicle for its

projection. Therefore, adhering to such ideology, we can conclude that in Fernando Garrido and in his literary work any romantic attitude is diluted, because this movement manifests itself more as a vital attitude than a literary one. And due to its character it adheres better to the Enlightenment, to rationalism, to the disentailment work, anti-Jesuitism, republicanism, federalism and related theories.

Unpublished works have been made known, such as his first dramatic work, the comedy of contemporary customs *El turrón de los turrónes*, precedent of another more extensive *D. Bravito Cantarrana*. Poems and small prose works from his youth have been presented that, published in *La Estrella*, until now had been considered lost, although they suffer the deterioration typical of two centuries. In the same way, an important series of Sonnets have been extracted from his novel, not analyzed until now in his lyrical production. Research carried out with a multiple and in a certain sense eclectic methodology that, with a virtual absence of works on the subject, has forced in a certain sense to place documentary research as a key objective. And, especially with regard to Garrido's literary work, because, contrary to the great abundance of bibliography that exists on his political, historical and journalistic work, There are no studies on his literary work that are noteworthy, or even visible or verifiable. there is nothing about his literary work that is remarkable. Likewise, due to the multidimensionality of the author's artistic facet and his involvement in historical and social events of the time, the bibliographical research has had to go through different sociocultural aspects.

KEY WORDS: Fernando Garrido y Tortosa, nineteenth-century biography, literary-biographical interconnection, furierism, didactic-social literature, publication of works.

ÍNDICE

A. PRESENTACIÓN.....	16
B. OBJETIVOS.....	18

PRIMERA PARTE. BIOGRAFÍA

I. INTRODUCCIÓN A LA BIOGRAFÍA.....	22
I.1. Presentación biográfica.....	23
II. LA VIDA Y LA OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO Y TORTOSA.....	30
II.1. Una vida decimonónica.....	31
II.2. La obra literaria.....	33
III. SUS ORÍGENES EN CARTAGENA.....	36
III. 1. Su nacimiento y vida en Cartagena.....	37
III. 2. Origen de la familia de Fernando Garrido.....	38
III. 3. Represión posterior al trienio liberal en Cartagena.....	39
III. 4. Condiciones de la muerte de Don Juan Garrido.....	41
III. 5. Condiciones sociales y económicas de la familia Garrido.....	44
IV. PERIODO GADITANO.....	50
IV.1. Traslado a Cádiz. Peripecias del viaje.....	51
IV.2. Leiva y los triunfos de Garrido en Cádiz.....	55
IV.3. Exposición de pintura en Cádiz reportada por <i>La Estrella</i>	56
IV.4. Condiciones de la vida familiar de Fernando Garrido en Cádiz.....	60
IV.5. Fernando Garrido, autor y personaje de novela.....	62
IV.6. Fernando Garrido, cabeza de familia.....	63
IV.7. Descripción fisiognómica de Garrido.....	66
IV.8. El grupo furierista gaditano y el intento de construcción de un Falansterio en Tempul.....	67

V. PERIODO MADRILEÑO.....	70
V.1. Del falansterio a la política.....	71
V.2. El exilio de Garrido hasta 1854.....	77
V.3. Mazzini, 1851.....	79
V.4. Al acecho desde Bayona.....	83
V.5. El bienio progresista.....	84
V.6. Eduardo León Garrido, supuesto, pero no probable hijo de F. Garrido.....	92
V.7. Proselitismo de Garrido en Cataluña.....	94
V.8. Sublevación de los republicanos del partido demócrata, ante la exclusión de Espartero como primer ministro.....	97
 VI. REVUELTAS REPUBLICANAS EN ANDALUCÍA. LAS	
LEGIONES EUROPEAS.....	100
VI.1. Retorno temporal a Cádiz.....	101
VI.2. Reconstrucción de estructuras carbonarias en España.....	101
VI.3. Episodio de Gibralfaro.....	107
VI.4. El republicanismo europeo en acción a cargo de Fernando Garrido.....	112
VI.5. <i>Espanoles y marroquíes. Historia de la guerra de África</i>	118
VI.6. <i>Historia de la guerra de África</i> ¿obra de Fernando Garrido?.....	121
VI.7. Polémica individualista/socialista.....	122
 VII. LA LEGIÓN IBÉRICA.....	125
VII.1. Disensiones en el seno gestor de la Legión Ibérica.....	126
VII.2. Consumación de la pronta desarticulación de la Legión Ibérica...	132
VII.3. La búsqueda del encaje político de F. Garrido por Europa.....	135
 VIII. EMIGRACIÓN A INGLATERRA.....	137
VIII.1. Nueva pareja de Fernando Garrido, Elizabeth Allsop.....	138
VIII.2. Los hijos de Elizabeth y Fernando.....	141
VIII.3. Isidro Garrido Alhaja.....	142
VIII.4. Leandro Ramón Garrido.....	144

IX. LA GLORIOSA. LA PRIMERA REPÚBLICA.....	145
IX.1. La revolución de 1868.....	146
IX.2. Diputado en las Cortes Constituyentes de 1869.....	147
IX.3. Legitimidad de la Internacional.....	149
IX.4. La primera república.....	150
IX.5. Intentos de ingreso en la A.I.T.....	151
IX.6. Fernando Garrido, intendente en Filipinas y exilio posterior.....	156
IX.7. La primera mujer de Garrido muere en Barcelona.....	162
IX.8. Corta estancia de la familia en Córdoba.....	165
IX.9. Retiro efectivo de la política.....	168

X. EL ECO DE CARTAGENA. CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE GARRIDO.....	172
X.1. Celebración del centenario de su nacimiento.....	173

SEGUNDA PARTE. OBRA LITERARIA

I. LA OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO.....	176
I.1. Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea, de Fernando Garrido.....	177
I.2. A los poetas.....	184
I.3. Emersión del mesianismo.....	185
I.4. La Historia de la Literatura y la dominación eclesiástica. <i>La restauración teocrática</i>	194
I.5. Panorama cultural de la España del siglo XIX a la luz de <i>La España Contemporánea</i> , de Fernando Garrido y Tortosa.....	197
I.6. La censura en la época del apogeo literario del siglo XIX español.....	203
I.7. Evolución de la novela en plena mitad del siglo XIX.....	206
I.8. La literatura política.....	211
I.9. Comentarios literarios a la Revolución de 1868.....	214
I.9.1. Leopoldo Alas (Clarín): El libre examen y la literatura del momento.....	216

I.9.2. Gaspar Núñez de Arce: La gestión revolucionaria.....	218
I.9.3. Manuel Del Palacio: Un poeta satírico.....	221
I.9.4. Pio Baroja: Una reflexión antiliberal.....	222

II. LA OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO DESCONOCIDA Y RECUPERADA.....225

II.1. Presentación de su obra literaria desconocida y recuperada.....	226
II.2. Poemas manuscritos de Fernando Garrido.....	226
II.3. Poemas de Fernando Garrido en <i>La estrella</i>	226
II.4. La poesía furierista de su tierra de adopción.....	232
II.5. <i>El ahijado del cura</i>	233
II.6. Obras en prosa de Fernando Garrido publicadas en <i>La Estrella</i>	239
II.7. <i>Dos carcajadas</i>	239
II.8. <i>Lo que es el mundo</i> o una novela inmoral.....	241
II.9. <i>La estrella y Elena de S***</i>	242
II.10. La aparente problemática de <i>Un retrato</i>	245
II.11. <i>Un sueño</i>	247
II.12. <i>Dos palabras sobre las traducciones</i>	247

III. LA OBRA LITERARIA EN VERSO DE FERNANDO GARRIDO PUBLICADA EN OBRAS ESCOGIDAS248

III.1. El prólogo de Francisco Pi y Margall a las <i>Obras escogidas</i>	249
III.2. Poemas seleccionados de sus <i>Obras escogidas</i>	250
III. 2.1. Desencuentros en el matrimonio Garrido/Carmen Abad.....	250
III. 2.2. Ideal.....	254
III. 2.3. La cautiva.....	257
III. 2.4. A la noche.....	261
III. 2.5. A la noche (1840).....	262
III. 2.6. El desterrado.....	265
III. 2.7. El pasado y el porvenir.....	267
III. 2.8. A Cartagena, mi ciudad natal.....	269
III. 2.9. El amor.....	272
III. 2.10. Mis dolores.....	274
III. 2.11. Poemas de tendencia social.....	275
III. 2.12. Romance filosófico. Diálogo entre dos conductores de muertos.....	283
III. 2.13. El trabajador.....	284
III. 2.14. Epístola social a Fabio. “Semblanza de Madrid”.....	285

III. 2.15. Epístola moral a Fabio.....	289
III. 2.16. La romería de San Isidro.....	290
III. 2.17. El nuevo fariseo.....	293
III. 2.18. La justicia del mundo.....	294
III. 2.19. El amor y el cielo.....	297
III. 2.20. En la tierra de los ciegos, al que tiene un ojo... lo ahorcan.....	299
III. 2.21. A la tierra.....	299
III. 2.22. La redención social.....	301
III. 2.23. A la juventud portuguesa.....	307
III. 2.24. A Pío IX.....	309
III. 2.25. La virtud y el mundo.....	312
III. 2.26. Querellas de Amor (idilio).....	314
III. 2.27. El dolor.....	317
III. 2.28. La libertad.....	320
III. 2.29. El porvenir.....	323
III. 2.30. El reinado de Dios.....	324
III. 2.31. A Cristo.....	325
III. 2.32. A Torrijos.....	328
III. 2.33. A Carlos Fourier.....	329
III.3. Valoración general de la poesía lírica de Fernando Garrido y Tortosa.....	330
III.3.1. Evolución de la literatura utópica de raíz postrevolucionaria.....	331
III.3.2. Evolución paulatina hacia la poesía realista.....	334
III.3.3. La novela francesa y la española.	336
IV. LA OBRA DRAMÁTICA EN VERSO DE FERNANDO GARRIDO.....	340
IV.1. Introducción a su obra dramática en verso.....	341
IV.2. <i>El turrón de los turrones</i>	346
IV.3. <i>Don Bravito Cantarrana</i>	357
IV.4. <i>La más ilustre nobleza</i>	362
V. SONETOS SATÍRICOS INSERTADOS EN LA NOVELA <i>LOS VIAJES DEL CHINO DAGAR LI KAO</i>.....	386
V.1. Presentación de los sonetos.....	387
V.2. Sonetos I al XXIX.....	387
CONCLUSIONES.....	406
BIBLIOGRAFIA.....	421
ANEXOS.....	435

A. PRESENTACIÓN

Desde su nacimiento, el día 6 de enero de 1821, hasta su forzado traslado a Cádiz, por circunstancias familiares y económicas, Fernando Garrido y Tortosa vivió en Cartagena los años de infancia y adolescencia. En esta ciudad murió su padre cuando se enfrentaba a los absolutistas franceses del Duque de Angulema, en 1823.

Vivir en la ciudad donde su padre fue asesinado marcó la mentalidad de Garrido, porque tuvo que convivir con ello, rodeado de su madre y del resto de la familia, notando el inmenso hueco producido en su hogar y en su economía. En definitiva, debido a que el resto de su existencia fue un continuo peregrinar por varios sitios, sin que en ningún momento dejara sus actividades políticas, culturales y artísticas, nos parece totalmente justificado que se le recuerde y se le conmemore, pues llegó a considerarse como uno de los cartageneros más ilustres de nuestra historia.

Todo empezó con la conversación que sostuvimos con quien fue cronista oficial de Cartagena, don Alberto Colao; él nos refirió las posibilidades que ofrecían los recursos de la Biblioteca San Isidoro de Cartagena, gestionada por la Caja de Ahorros del Mediterráneo, donde dirigía la sección cultural. A partir de ahí realizamos las primeras lecturas literarias e históricas en las fuentes existentes en ese depósito. Después vimos que los recursos se ampliaban tanto que tuvimos que acotar el estudio y buscar un tema que no hubiera sido tratado.

Años más tarde, consultamos los documentos del Archivo Histórico Municipal de Cartagena y empezamos a investigar en los de su Arsenal Militar, donde se fraguó la continuación del trabajo, al encontrar contradicciones en los datos que se habían venido publicando por dar prestigio a la elección como diputado de Garrido en las cortes constituyentes de 1869. Crearon *ad hoc* una biografía, preparada para mantener su ya probado prestigio, errando o modificando la información sobre sus orígenes familiares, al contarse como diputado elegido entre los candidatos del partido demócrata.

Las biografías centrales, una conservada en los tomos de las Cortes Constituyentes, la de don Francisco de Leiva¹, —compañero de partido de Garrido— y, más tarde, la de Enrique Rodríguez Solís, fijaron los datos de Fernando sin fisuras. Más adelante, se ampliaron con las aportaciones de otros biógrafos y analistas de su obra, principalmente política y de pensamiento, que, desde el final de la dictadura franquista, produjeron una ola de publicaciones aprovechando el periodo aperturista y la transición a la democracia.

En los últimos años se han clarificado muchos aspectos sobre la vida y la obra de Garrido, pero, en nuestro caso, hemos considerado que lo correcto es la indagación en la documentación original, de modo que queden verificados y confirmados los datos tomados directamente de estos documentos. Pues en cierto modo es un tanto sorprendente que su “seudobiografía”, recogida en la obra de las *Cortes constituyentes* sobre su vida familiar y laboral, fuese aceptada por Garrido sin ningún tipo de reclamación, cuando él era conocedor de que los datos no eran enteramente correctos. En este sentido, en nuestra labor de investigación hemos aportado novedades biográficas de primer orden, como el trabajo al que se dedicaba su padre; o las circunstancias de su boda y los nombres de su mujer y de sus hijas. Asimismo, es importante subrayar el hallazgo parcial de una biografía mencionada por algunos autores, pero inédita, escrita por Francisco de Leiva y Muñoz, diputado por Córdoba, quien mantuvo contacto con él los últimos años de vida. Esta biografía fue un encargo que le hizo el propio Garrido, así como la organización de su entierro. También hemos aportado nuevos datos sobre la información, quizá falsa, de que tuviera hijos fuera del matrimonio, como habían afirmado algunos medios; o la muerte de su primera esposa en Barcelona, incluyéndose el correspondiente certificado de defunción. Al igual que abordamos la existencia de su primera esposa, que muchos biógrafos no conocían, y la influencia que estos hechos y otros de carácter político dejaron como sello en su obra literaria.

En cuanto a la segunda parte de la tesis, el estudio literario de su obra, lo hemos centrado en el análisis de su producción literaria que había sido soslayada, por no

¹ Esta biografía, a pesar de estar escrita en 1885, nunca se llegó a tener noticia de ella. En fechas actuales apareció en un expediente aportado por José María Rubio Paredes, a quien se la habían cedido en fotocopias D. Antonio Puig Campillo, o su familia, depositándola en el Archivo histórico municipal de Cartagena.

considerarse de calidad; sino, por el contrario, y a priori, calificada de mediocre, tal vez por la ausencia de un análisis exhaustivo correspondiente. Para ello hemos recopilado toda su obra poética, así como títulos de su obra en prosa cuyo análisis habrá de realizarse en obra aparte con profundidad. Algunos comentarios tangenciales serán introducidos, no obstante, que ayudarán a la cabal comprensión de su obra completa. La repentina posibilidad de trabajar con el periódico *La Estrella*, que no se hallaba disponible al público hasta hace poco, ha facilitado la lectura de pequeñas obras en prosa y en verso, escritas en su juventud, que podrían ser desconocidas.

Otro hecho relevante ha sido dar luz a una producción de 29 sonetos hasta ahora ignorados. Llama la atención que los escasísimos analistas de la novela de su último periodo de retiro político –cuando ya Garrido se instala en su actitud satírica contra la monarquía y se olvida por completo de los conceptos de base de Fourier– no mencionen estos 29 sonetos. De factura imaginativa muy considerable, se encuentran intercalados en el segundo Vol. de la novela *Los Viajes del chino Dagar Li Kao*², en la estela de los escritores demócratas que se significaron por sus obras satíricas, como es el caso de Manuel del Palacio.

B. OBJETIVOS

Un objetivo principal se revela como urgente: consiste en desvelar los verdaderos datos aportados por nuestra investigación, con la finalidad de que los lectores interesados en la vida de este peculiar escritor, historiador, publicista, reformador y político español de fama internacional, los conozcan y se procure rectificar los errores casuales o datos interesados cometidos en épocas de pocas posibilidades investigatorias. Ojalá sirva para recuperar autores que han estado mucho tiempo silenciados y se amplíe la nómina de una literatura comprometida en las lindes del conocimiento literario; y se preste más atención a sus obras, un tanto ignoradas hasta nuestros días.

Como dicen muchos estudiosos de la obra literaria del siglo XIX, el conservadurismo, la censura, la represión política, ideológica, cultural, y religiosa, que sufría una parte importante de la población española, sujeto específico de la fijación educativa y didáctica

² GARRIDO, Fernando. *Los viajes del chino Dagar Li Kao, por los países bárbaros de Europa* (publicado con el seudónimo El ermitaño de Las Peñuelas). Imprenta Juan Iniesta. Madrid, 1881, vol. II, pp. 139-156.

de muchos ciudadanos formados cada día más en la cultura democrática, se evidenciaban como una prioridad a realizar, empeñados en dotar al pueblo de la pertinente formación.

Preferentemente los escritores del ámbito demócrata y progresista se dedicaron directamente en muchas ocasiones a la formación del pueblo, otras veces aprovechaban la redacción de sus obras para introducir digresiones educativas para que los lectores se situaran en el contexto de la lectura e incluían todo tipo de conocimientos, geográficos, militares, lingüísticos, etc. Temas instructivos que insertaban en sus novelas, dramas, artículos periodísticos, etc., para un pueblo que se hallaba inmerso en el más absoluto analfabetismo. Su consecuente falta de formación era una traba para conseguir una comprensión completa de los términos en que se desarrollaba la política de la enclenque democracia, que vivieron los ciudadanos españoles durante esta centuria.

En esta labor didáctica, un efecto muy especial ofrecía el teatro, por su proximidad popular, aproximándose incluso a las personas que no sabían leer, pero que, sin embargo, iban frecuentando cada vez más las representaciones teatrales. Como lo manifiesta el hispanista David Thatcher Gies, quien también destaca muchas obras que se ocultaron durante la centuria siguiente, –salvo pequeños periodos democráticos–, en el ámbito educativo. Obras como *La pata de cabra*³ de Grimaldi u otras obras de Eusebio Asquerino,⁴ y algunas que nos atañen directamente como las de Garrido, Ayguals de Izco o Ceferino Tresserra. Jesús Rubio Jiménez,⁵ por poner un ejemplo, afirmaba que la proliferación de obras dramáticas, contando con especial interés aquellas de corta duración, como las que se representaban en el teatro por horas, facilitaron mucho la presencia de público en las diferentes estancias del recinto.

Entonces nuestro objetivo es claramente desvelar todo aquello que, sin haber sido hasta el momento estudiado, será puesto de relieve por nuestras investigaciones en esta tesis, ofreciendo nuevos elementos de conocimiento, que signifiquen una aportación en el ámbito de la vida literaria de Fernando Garrido, su obra y la literatura del ámbito al que

³ GRIMALDI, Juan. *La pata de cabra*, edición, introducción y notas de David Thatcher Gies, Universidad de Cambridge (U.S.A), 1945.

⁴ ASQUERINO, Eusebio. *Espanoles sobre todo* (1844). Imprenta Cipriano López. Madrid, 1857 y sus dos dramas hermanos (*Espanoles sobre todo: Segunda parte* (1847). Imprenta del Diccionario geográfico, Madrid, 1847; y *Las guerras civiles* (1849). Imprenta de la viuda de D.R.J. Domínguez, Madrid, 1849.

⁵ RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. “La censura teatral en la época moderada 1840-1868.” *Segismundo. Revista hispánica de teatro*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, V.18, n. 39, p. 231.

hemos aludido líneas atrás. Ofreceremos también aspectos fundamentales sobre su vida, verdaderamente decisivos en su devenir vital y donde se aportan los puntos inéditos más importantes.

Daremos a conocer la biografía sobre Fernando Garrido, escrita por D. Francisco de Leiva y Muñoz, compañero del partido demócrata, diputado por Córdoba, que ha permanecido mucho tiempo sin conocerse y considero que no se dará cuenta de ella hasta que no aparezca en esta tesis. Este autor, que escribió obras como *La batalla de Alcolea o memorias de un antiguo republicano*,⁶ reprodujo también, quizás, lo que Garrido le contara en Córdoba, cuando le encargó ocuparse de su biografía. Y también lo que él mismo pudiera haber investigado, en *Vida de Fernando Garrido*,⁷ según el título impostado por algún poseedor de las fotocopias sobre su publicación en periódico o libro, cuya portada o título periodístico no se encuentra en las citadas fotocopias.

Todos los datos nuevos que hemos recopilado en investigaciones directas en archivos y registros se proponen cambiar la percepción sobre el gran publicista y político cartagenero, constituyendo una base para investigaciones futuras. Finalmente, la aportación y documentación realizada sobre las relaciones de Garrido en Londres con el grupo de Highgate y los revolucionarios italianos es fundamental para completar su biografía e incluso ofrecer una nueva percepción sobre el Garrido de esta época.

⁶ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *La batalla de Alcolea o memorias íntimas políticas y militares de la revolución española de 1868*. Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, 1879.

⁷ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida de Fernando Garrido*. Córdoba, 1885, p. 23.

PRIMERA PARTE
BIOGRAFÍA

I. INTRODUCCIÓN A LA BIOGRAFÍA

I.1. PRESENTACIÓN BIOGRÁFICA

La biografía sobre Fernando Garrido que nos proponemos desarrollar es la de un hombre enormemente importante en la política, la historia y la cultura del siglo XIX, aunque escasamente conocido en la actualidad, tanto a niveles populares como en ambientes culturales; pese a ello se cuenta con algunas publicaciones biográficas y estudios de diferentes autores en medios universitarios y extrauniversitarios.⁸

Visto que se había celebrado en 1921 el primer centenario de su nacimiento, intentamos llevar a cabo un segundo homenaje en 2021. Cuando empezábamos a gestionar cerca de las autoridades la conmemoración del segundo centenario del nacimiento de Garrido, nos vimos obligados a suspender dichas gestiones por la imposibilidad de realización, debido a los motivos sanitarios que impedían realizar actividades colectivas.

Afortunadamente sí podemos contar con la señalada celebración de su primer centenario, como lo indicaba el profesor Hernández Serna, haciendo referencia a la realización en Cartagena de los Juegos Florales conmemorativos del nacimiento de nuestro autor, en enero de 1921:

No deja de ser curioso [...] al leer esta reseña, que sea la faceta más olvidada de Garrido, la poesía, la faceta que venga a unos juegos florales para festejar su Centenario. Y llama, igualmente, la atención que, pese a la presencia de tantas ilustres autoridades y algunos familiares, la concurrencia del público fuese “escasa”, y es que Garrido, entonces y ahora, siendo uno de los líderes del movimiento obrero del XIX, es un gran desconocido, incluso entre sus paisanos.⁹

Desconocimiento un tanto incomprensible, sin lugar a dudas; y es obvio que para poder apreciar la poesía de Garrido, independientemente del criterio de calidad formal, se debe tener en cuenta que representa un movimiento histórico, coordinado, ideológico y propagandístico en la persona misma de Fernando; y que, debido a su infatigable forma de trabajar, escogió, entre otros métodos, la literatura, para comunicar las ideas de su

⁸ Se recuerda tal popularidad en el reciente trabajo de GRANELL, Xavier y MONTÉS, Jaume: “llevó a investigadores posteriores a reconocerlos como las dos personalidades (junto a Pi y Margall) más relevantes de la democracia socialista del ochocientos”. (“Las huellas de la Cantonal: la polémica entre Francisco Pi y Margall y Fernando Garrido en torno a la federación (1873-1883)”. *Sociología histórica*, 2023, n.2, pp.44-75).

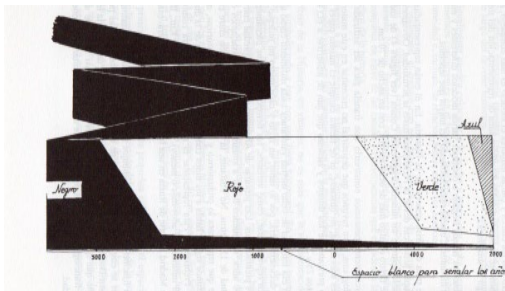
⁹ HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín. “La poesía del socialista cartagenero Fernando Garrido y Tortosa. (1821-1883)”. *Murcia en el Semanario Pintoresco Español*. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1979, p. 3.

grupo, en el caso del furierismo en su primera época; o de la crítica y la sátira, cuando ya no representaba ninguna opción política, método el primero que creyó trascendental.

No fue diferente en otras especialidades literarias que practicó. Así, trabajó en la



composición de obras dramáticas, en prosa y verso; hizo folletos, opúsculos de la política del momento y libros de historia, cuyo profundo conocimiento consideraba fundamental, como base pedagógica enfocada a la población más pobre, con carencias



prácticamente totales en su formación.

Como historiador, llega a considerarse vital e imprescindible para conocer el devenir del siglo, destacando aspectos inusuales o que provocaban graves problemas con la censura. Hablamos, por ejemplo, de la *Historia de las clases trabajadoras*¹⁰ o *La Historia de las persecuciones políticas y religiosas*¹¹, etc. La primera de estas obras ha llegado a ser una base muy importante, partiendo de la sucesión palingenésica de las etapas históricas, para desarrollar didácticas de la enseñanza de la historia, solución progresista, que no solo es una concepción de la historia tratada empíricamente, sino que es muy

¹⁰ GARRIDO, Fernando. *Historia de las clases trabajadoras*. Imprenta de Tomás Núñez Amor. Madrid, 1870. Usamos en general la edición original de 1870.

¹¹ GARRIDO, Fernando. *Historia de las persecuciones políticas y religiosas*. (publicada con el seudónimo Alfonso Torres de Castilla). Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1863, 6 Vols.

importante por su planteamiento didáctico en la práctica escolar, expuesto en el libro *Autogestión en la escuela*.¹²

Literatura hay en todas sus obras históricas, porque la amenidad y la pedagogía iban íntimamente ligadas en su modo de entenderlas. No obstante, como su obra es tan extensa y la parte que consideraríamos puramente literaria está muy poco estudiada, hemos decidido analizar exclusivamente ese aspecto. Hemos debido actuar como un enciclopedista que entiende de todas las materias, a causa de la gran cantidad de vicisitudes que vivió y la implicación que todas ellas tuvieron en su obra.

Debido a la abrumadora colección de estudios realizados sobre su obra social y política, más la escasez y práctica nulidad de la atención a su literatura, incluso su rechazo, decidimos averiguar y analizar sus constantes, relacionándolas con su vida y su actividad intelectual.

Todas las biografías publicadas sobre Fernando Garrido han sido editadas por personas que creían en sus ideas, en sus teorías y en el proceso de estas hacia el socialismo, motivo de la dedicación exhaustiva a sus trabajos políticos e ideológicos. Ese hecho ha dejado una visión muy positiva, que mereció elogios de su vida y acciones a lo largo de su existencia en la sociedad y en la política, que consideramos acertados; pero, como personaje público, tuvo gente en contra, tanto en sus propias filas como en la oposición. Sin embargo, nuestra visión quiere ser totalmente neutral y más cuando va a estar centrada en su obra literaria, donde teóricamente la política más o menos directa tiene escasa cabida.

Los tratadistas de Garrido se han basado en lo escrito por instituciones o personas no del todo imparciales, mediatizadas por la ideología del sector republicano del partido demócrata. Hasta donde sabemos, nunca se han comprobado muchos de los datos que esos escritores dejaron sentados al escribir sus biografías, y que, al no ser del todo ciertos,

¹² LARA GARCÍA, Francisco y BASTIDA MARTÍNEZ, Francisco. *Autogestión en la escuela*. Editorial Popular. Madrid, 2004, Aquí se presenta un útil recurso denominado ‘friso del tiempo’ o ‘friso de la Historia’. En este proceso, el tiempo se representa a lo largo de una línea horizontal; en este caso es sustituido en la práctica por una tira de fieltro de 80 cm de ancho y, en este caso, 8 metros de longitud y de cuatro colores: negro, rojo, verde y azul (véanse las fotos). En el friso, el tiempo se señala en una tira blanca en su parte inferior y a toda su longitud: en él cada milímetro representa un año, cada decímetro un siglo, cada metro un milenio.

pueden cambiar nuestra perspectiva acerca del pintor, escritor y publicista cartagenero. Hemos intentado comprobarlo y el hecho de tropezar con dificultades y extrañezas nos motivó a profundizar en la investigación sobre los orígenes familiares y juveniles de Fernando Garrido, e inclusive, en épocas posteriores, por lo que esta biografía ha resultado, sin pretenderlo, novedosa.

Los datos sobre los que escribíamos líneas arriba giran en torno al medio familiar en el que vivía Fernando Garrido. Los biógrafos aludidos lo ubican en una clase social acomodada y, por extensión, lo suponen inmerso en un medio cultural ilustrado, lo que influiría poderosamente en su evolución cultural y política. Creemos poder mostrar que no fue del todo cierto, que Fernando Garrido se formó de manera autodidacta y completó la formación adquirida durante su infancia y adolescencia en Cartagena, donde vivió 17 años; y fue tremendamente influido después por el medio cultural gaditano, como discípulo benjamín de la escuela furierista de Cádiz.



En cuanto a su filosofía política, los componentes del grupo, en general, caso de Abreu, la fundaban en las bases racionalistas e ideológicas de los pensadores que influyeron en la Revolución Francesa, aunque evolucionados por las teorías furieristas que el mismo Joaquín Abreu¹³ asimiló durante su exilio en Francia, cuando fue interlocutor de Charles Fourier, quien le prestó ideas societarias, no revolucionarias, que le llevaron a desarrollar una filosofía pacifista fundada en el factor asociación.

Se inició en ellos, como fundamento de sus actividades, una preocupación cultural que tenía al pueblo como objetivo de su pensamiento, con representaciones artísticas en la literatura y en otras líneas intelectuales. Denunciaron la pobreza, la sociedad corrupta, la merma en la libertad política y social, extendida al proletariado y a la población más desfavorecida.

En el ambiente cultural gaditano circulaba la literatura europea (francesa e inglesa) en traducciones de novelistas, poetas y dramaturgos franceses, por la residencia en esa

¹³ Arriba retrato de Charles Fourier (creative commons). La imagen de Joaquín de Abreu hemos preferido eliminarla del texto, al encontrarla como protegida en algún documento informático. Se exilió por la represión emprendida en España por Fernando VII, al recobrar el trono en 1823, que él, como diputado exaltado de las Cortes de Cádiz de 1812, en el trienio liberal, colaboró en destronar.

capital de una extensa representación extranjera, ocupada en obtener beneficio del comercio con América. Traducciones a veces criticables, según Garrido, que, al parecer, llegó a la ciudad con buena preparación en francés. Desde principios del siglo XIX, las obras literarias se divulgaban en traducciones de dudosa fidelidad. Muchas veces se refundían obras dramáticas originales, publicadas y representadas muy modificadas, como se explica en el libro de Vicente Lloréns.¹⁴

Las biografías de Garrido editadas en el siglo XXI o anteriores repiten los datos que Enrique Rodríguez Solís reporta desde su posición de historiador destacado del partido republicano, basados en su mayor parte en la biografía colectiva de las Cortes Constituyentes de 1869, publicada por el Congreso.

Caso aparte merece la mención de Francisco Leiva y Muñoz, diputado republicano por Córdoba, que se acerca más en el contenido al periodo vital de Fernando Garrido, pues publicó su *Vida de Fernando Garrido*,¹⁵ dos años después de fallecer Fernando. Aunque las dos biografías son, en realidad, un panegírico de su vida y obra quizá sea la de Leiva, mucho más extensa y detallada, la más cercana a la realidad, salvando ‘el cocinado’ que estos dos autores hacen de su compañero de partido; porque la descripción de la niñez y juventud de nuestro hombre realizada en *Los diputados pintados por sus hechos*,¹⁶ en realidad una biografía primigenia, publicada en vida de Fernando Garrido, resulta laudatoria en exceso, como las otras dos mencionadas.

A pesar de la excentricidad y fantasía de la biografía de Leiva y debido a su amplitud y detalle, aun tomándola con reservas, la consideramos válida por su contenido. Este es el más completo y novedoso, centrado en el periodo anterior a La Gloriosa,¹⁷ pues de ahí en adelante su biografía o fue mutilada o quedó sin acabar. Tan solo algunos biógrafos la han mencionado de pasada, informando que Garrido se la encargó a su amigo, pero jamás

¹⁴ LLORENS, Vicente. *El romanticismo español*. Editorial Castalia. Cita a Dionisio Solís, quien llegó a modificar obras dramáticas en castellano hasta hacerlas irreconocibles. Madrid, 1989, pp. 386-388.

¹⁵ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida ...*, op. cit.

¹⁶ VARIOS AUTORES. *Los diputados pintados por sus hechos*. Ed. R. Labajos. Madrid, 1869, p. 226.

¹⁷ Revolución de 1868, que tuvo como consecuencia el exilio de Isabel II y la instauración de la monarquía de Amadeo de Saboya, amparado por el general Prim. No tardó mucho en consolidarse la Primera República, por la abdicación de Amadeo de Saboya.

se ha podido conocer su contenido. Ahora, lo que resta de ella, se halla a disposición pública. Martínez Pastor dice que,

recomendó a su amigo, el escritor cordobés Don Francisco de Leyva(sic) y Muñoz que se encargara de su entierro y que se le diera sepultura en el cementerio de librepensadores que existe sobre la altura del Arroyo de las Piedras, a un kilómetro de esta ciudad.¹⁸

Hay que mencionar, además, por constituir una obra sobre el cooperativismo, centrada en Cataluña y escrita en catalán, los importantes datos que aporta Pere Gabriel¹⁹ sobre la vida de Fernando Garrido, (uno de los libros más modernos sobre el cartagenero). Datos especialmente enfocados a tratar su actividad durante las estancias en Cataluña, que nos han sido de enorme utilidad para completar y hacer un poco más cercana su biografía, y para averiguar qué ocurrió con la primera esposa de Garrido, fallecida en la capital catalana.

Todavía en ediciones modernas como la que estamos comentando y otras escritas a finales de la primera década del siglo XXI, se siguen multiplicando muchos datos erróneos sobre Garrido como el que se refiere a su vida y al origen de su familia:

En qualsevol cas, no saben ni la procedència de la seva família materna, ni l'ofici o els negocis del pare, per més que, segons algunes fonts, era un militar de la Marina. El pare degué morir el 1839 i llavors, amb la resta de la família, es traslladà a Cadis; tenia, segons repeteixen les biografies de l'època, 18 anys. Per tant fou a Cartagena on va transcórrer la seva infantesa i va estudiar; també allí devia començar la seva afició per la pintura, el dibuix, la litografia i el gravat.²⁰

Insistimos en la peculiaridad de nuestra investigación, en cuanto que aportamos datos importantes que en ocasiones contradicen lo editado sobre Fernando; y otros, que, no habiendo aparecido en ninguna de las biografías, se ofrecen por primera vez; con ello contribuimos a ofrecer referencias novedosas hasta ahora no investigadas. Las hay sobre su infancia, juventud y el origen de sus padres, que ya fueron publicadas en otro contexto por la revista de Historia, *Cuadernos del Estero*, editada en Cartagena y dirigida por Francisco Henares. Y, otros datos, como la biografía escrita por Leiva, y numerosas

¹⁸ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio. *Fernando Garrido, su obra y su tiempo*. Instituto de Estudios Carthaginenses. Cartagena, 1976, p. 123.

¹⁹ GABRIEL I SIRVENT, Pere. *Fernando Garrido Tortosa. Agitació i escriptura política. La pulsó cooperativista*. Cossetània Edicions. Valls, 2019, p. 17.

²⁰ GABRIEL, Pere, op. cit., p. 7.

reseñas informativas sobre la segunda esposa de Garrido y la dedicación filo-terrorista del suegro oficioso de Garrido, que se presentan aquí inéditas. Asimismo, se dan noticias y se reproducen obras literarias hasta ahora, creemos, inéditas, así como ampliación de los datos publicados en la citada revista, *Cuadernos del Estero*. Se presenta la biografía de Leiva y Muñoz, de la que, se conocía su existencia por informaciones de Eugenio Martínez Pastor, y que responde a la petición que Garrido hizo a su amigo Leiva, compañero de lides políticas, para que la redactara. Finalmente, los primeros escritos de poesía y novelas que Garrido publicó en Cádiz, en el periódico *La Estrella*, revista cultural, teatral y de modas perdida por el transcurso del tiempo, también se reproducen, tras rectificar títulos de obras y siglas de firmas que inducían a confusión.

Después del Sexenio Revolucionario, se interrumpe la documentación de Leiva, que no da noticia alguna de los problemas familiares ni de la relación que Fernando Garrido mantuvo en Inglaterra con su nueva compañera, ni de los hijos que con ella procreó: Fernando, Isidoro y Leandro Ramón Garrido. Este último reconocido pintor. Al final de su vida se refugia de nuevo en la Literatura y escribe cuentos y novelas, obras que serán descritas y analizadas, en una segunda parte.

II. LA VIDA Y LA OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO Y TORTOSA

II.1. UNA VIDA DECIMONÓNICA

El siglo XIX se caracterizó por su gran inestabilidad y persistencia en los cambios repentinos, producidos en contraste con el siglo anterior, en el que predominaba la cultura del Antiguo Régimen y todo lo que conllevaba respecto a las costumbres de la sociedad. La centuria del XIX, después de la Guerra de la Independencia y hasta el Bienio Progresista, constituyó un lecho donde se desarrollaron todos los intentos posibles de cambio, pronunciamientos, revoluciones, etc., continuando el resto del tiempo con infinidad de probaturas: coexistencia de mentalidades dieciochescas, con personas de ideología liberal, carlistas, románticos utópicos, socialistas, comunistas, etc. En tal ambiente se desarrolla la vida y la obra de Fernando Garrido, quien alcanzó considerable protagonismo en la época.

Nace Garrido en pleno desarrollo del Trienio Liberal en un ambiente de tirantez social y de posturas encontradas. La vida después de ese periodo fue un sinsentido de represión contra los que habían formado parte del levantamiento liberal, con el consiguiente exilio o huidas, interiores y exteriores, de todos los que de alguna manera se habían señalado políticamente.

Fernando Garrido nació en Cartagena el 6 de enero de 1821. El profesor Hernández Serna publicó su partida de nacimiento, en uno de los pocos análisis que se han hecho sobre la poesía de Fernando Garrido, editado en el citado artículo, *La poesía del socialista cartagenero Fernando Garrido y Tortosa (1821.1883)*²¹ por la Real Academia Alfonso X el Sabio. Aquel, como se ha dicho más arriba, nos facilitó su propio trabajo sobre Fernando (unas veinte páginas), que después de muchos años hemos completado, luego de analizar todas sus obras literarias e incluyendo cortas referencias de información sobre las pictóricas.

Sin lugar a dudas, son muchos los datos biográficos que están relatados de acuerdo a un basamento y una enumeración de datos que se han venido publicando en el ambiente progresista y republicano, encaminados a conseguir líderes a los que no faltara prestigio

²¹ HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín “La poesía del socialista...”, op. cit.

cultural e ideológico, con lo que se fijaron datos que no respondían en absoluto a la realidad.

En *Los diputados pintados por sus hechos*,²² *Historia del partido republicano español*²³ y más tarde en las obras de Eugenio Martínez Pastor²⁴, Jorge Maluquer de Motes²⁵ y otros más actualizados, como Pere Gabriel,²⁶ en Cataluña, y Fernando Garrido Baixauli,²⁷ se han repetido datos transmitidos erróneamente, que años antes se habían publicado, por ejemplo, primero en Abreu, quien ya se consideraba sacerdote de la humanidad y Garrido, personas que divulgarían teorías filosóficas predicando la nueva sociedad que aparecería muy pronto. Aquí había una diferencia de procedimiento, mientras que los progresistas, en general pensaban en una evolución palingenésica, los socialistas y republicanos eran partidarios de activar y acelerar el proceso divulgando la nueva “religión”.

La biografía de Francisco de Leiva y Muñoz²⁸ reporta noticias, muchas veces erróneas, pero una buena porción de ellas coincide con las investigaciones efectuadas, que contradicen bastantes datos biográficos, originados en la obra publicada por las Cortes Constituyentes de 1869. Todo ello se desmiente en los documentos expuestos a lo largo de este trabajo, una parte de los cuales se publicó en *Cuadernos del Estero*,²⁹ revista cartagenera dirigida por Francisco Henares Díaz, donde aparecen fotografías de los obtenidos en el Archivo del Arsenal y en el Histórico Municipal, ambos de Cartagena, y de los de Cádiz, Casino de Cádiz, Obispado gaditano y Archivo Municipal de Madrid, así como del Registro Civil de Barcelona.

²² Op. cit.

²³ Op. cit.

²⁴ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio. *Fernando Garrido, su obra ...*, op. cit.

²⁵ MALUQUER DE MOTES, Jordi. *fernando garrido (sic). la federación y el socialismo (sic)* Ed. Labor. Barcelona, 1975.

²⁶ GABRIEL Y SIRVENT, Pere, op. cit.

²⁷ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. G. *Los orígenes de la democracia en España: biografía de Fernando Garrido y Tortosa*. Ed. Valis, 2019.

²⁸ LEIVA Y MUÑOZ, Vida..., op. cit.

²⁹ GARCÍA HERNÁNDEZ, Mariano. “Coordenadas históricas y familiares de la infancia y juventud de Fernando Garrido y Tortosa.” *Cuadernos del Estero*. I.E.S. Politécnico. Cartagena, 1996/97. N. 11/12.

II.2. LA OBRA LITERARIA

El trabajo es inmenso y exhaustivo por la propia extensión de sus escritos y su implicación en diferentes disciplinas. Lo que intentamos mostrar aquí son las constantes novedades que han surgido en la investigación, de relevante amplitud. Publicamos numerosos fragmentos de su obra poética y analizamos los considerados esenciales; así como otros textos de sus obras en prosa, con una extensión adecuada a la correcta comprensión de su carácter formativo y aleccionador, aunque este objetivo no sea tan visible como en otros autores de su ámbito, que lo señalaban explícitamente.

Pocas veces los estudiosos sobre la producción de Garrido se detuvieron en una parte esencial de ella, coincidente con los postulados ofrecidos por Abreu a su regreso de Francia, donde había tenido que emigrar por haber formado parte del grupo de diputados que provocaron la exclusión del rey Fernando VII.

Joaquín de Abreu fue un reformador social, que insistió en promulgar las teorías furieristas, cuando se consideraba a sí mismo “sacerdote de la humanidad”, sacramento furierista transmitido al joven Fernando, que empezó a considerarse profeta del mundo utópico y destacaba en creación literaria, con formas de planteamiento y finalidades universales. Esto ya se había empezado a considerar en Francia con los sansimonianos, furieristas y otros utópicos³⁰ que adoptaron tal postura, ante el vacío que la ciencia producía en las creencias religiosas del siglo precedente y necesitados de una nueva religión laica, que no solo divulgara una nueva redención con el pueblo como protagonista o como sujeto de la felicidad futura y de la armonía mundial, sino que consiguiera crear un cuerpo de doctrina con valor colectivo.

Según Paul Bénichou,³¹ estos planteamientos, típicos de muchos utópicos humanitarios, evolucionaron desde las teorías de los maestros principales,

³⁰ ZAVALA, Iris M. *Románticos y socialistas*. Prensa española en el siglo XIX. Madrid, 1972, p.85. Entre los utópicos que escriben obras literarias relativas al numen de la asociación cabetista figura Francisco J. Orellana. Escribió el cuento *Las quejas del ausente* (Fantasía), la novela *El pañuelo blanco* y el poema *El cristiano moribundo*. Asimismo dan cuenta sobre las escuelas sociológicas de Malthus, Sismondi y Fourier.

³¹ BÉNICHOU, Paul. *El tiempo de los profetas, doctrinas de la época romántica*. Fondo de cultura económica. México, 2012.

Fourier/Considerant;³² San Simón/Auguste Comte..., maestros que tendían a desarrollar colectivamente un sistema cuyo objetivo teórico sería la felicidad del ser humano, para conseguir una sociedad armónica, donde no existieran desajustes entre el trabajo atractivo, la capacidad para realizarlo y la remuneración obtenida. Se conseguía una sociedad que eliminaba la pobreza y las desigualdades entre sus ciudadanos. El lema de Fourier era lograr la armonía entre el ingenio, el trabajo propiamente dicho y el capital:

Esta auto consagración lleva necesariamente en germen grandes abusos, o una gran ilusión, en cuanto exaltación del sacerdocio por el sacerdote, se la puede considerar resucitada de los siglos clericales y no es casual que todas las doctrinas, concedan entonces, una función especialmente elevada al poeta, y al artista; se proponen así agregar a su crédito la aureola de lo bello, poesía y arte son el único firmamento del mundo nuevo, la única corona mística del espíritu en el siglo que comienza. Todos los fundadores de doctrinas han querido adornar con esta corona el nuevo orden que anunciaban. Pero quienes la llevaban en efecto, artistas y poetas, figuraban necesariamente en pequeño número en la gran iglesia del ideal moderno.³³

Trata de explicar la evolución de la intención de establecer las utopías como un estadio de la ciencia en vías de solución a la sociedad (la nueva ciencia social) y de sustitución de la fe religiosa por una nueva fe civil basada en los postulados de los nuevos hechos científicos:

Su debilidad estaba en el hecho de que en el momento en que esta fórmula tomaba forma, la ciencia, en su calidad de proveedora de certidumbre, había ampliamente desposeído de su corona a la teología en la opinión intelectual común. Hubo algunos que imaginaron pedirle a esta ciencia el fundamento del dogma del porvenir. Pensaron encontrar, gracias a ella sola, incluido en el orden del universo, el secreto de los destinos de la humanidad. Tal fue el punto de partida de la utopía científica o que pretendía ser tal: postulaba una coincidencia entre la visión científica de las cosas y el pronóstico de realización de una humanidad ideal. Empero, si bien la certidumbre científica es más indiscutible que ninguna otra en el conocimiento de la naturaleza, está lejos de mostrarse tan segura.³⁴

En esta intención de fijar las teorías utópicas como base para un desarrollo posterior de la sociedad, se consideró que se había realizado el gran descubrimiento científico de la ciencia social; se había accedido a los entresijos de su funcionamiento y la utopía se preparaba para poner en marcha una nueva sociedad con base científica. No pasó mucho tiempo cuando en el trance de la desaparición de los viejos maestros de la utopía, los

³² Líder entre los discípulos de Fourier. Victor Considerant fue el primer seguidor o discípulo de Fourier.

³³ BÉNICHOU, Paul. *El tiempo...*, op. cit., pp.10-11.

³⁴ BÉNICHOU, Paul. *El tiempo...*, op. cit., p.10.

nuevos discípulos tomaron nuevas vías de realización práctica y potenciaron el libre examen que había quedado un tanto relegado ante la pretendida seguridad que se había promulgado: Leroux, Michelet, Comte, Considérant.

Una de las características del pensamiento dogmático es la de confundir de primera intención el orden de las causas y el de los fines, de modo que basta describir el mundo para dictar al hombre sus deberes por vía de autoridad. El liberalismo, y en esto reside su originalidad, ha tendido a hacer depender de la intervención de la libre voluntad humana esta convergencia de las causas y de los fines en el progreso, que se convierte entonces, como toda acción, en una utilización por el hombre del orden objetivo con miras al fin deseado: la elección de ese fin le corresponde a él y no al mundo, y la libertad de esa elección hace fracasar la imposición del dogma. [...]

Perseveraron así en la semi quimera misma de su sacerdocio y de acuerdo con los más lúcidos hombres de doctrina un espíritu de apertura y de comunicación, una libertad esencial y preciosa.³⁵

Paul Bénichou llama a estos adalides del libre examen utópicos humanitarios, dándole tal calificativo que abría la posibilidad de conectar con el liberalismo imperante en el siglo. Había que hacer todo lo posible para desbancar antiguas ideas, antiguas autoridades, viejos sistemas y crear un nuevo relato, quizás incluso modificando y agrandando las características de los profetas que se iban a dedicar en un próximo futuro a conducir la política social, siendo los que anunciaran el nuevo devenir que reemplazaría a los viejos proyectos a corto plazo, porque la nueva sociedad se estaba empezando a formar.

³⁵ Ibidem.

III. SUS ORÍGENES EN CARTAGENA

III.1. SU NACIMIENTO Y VIDA EN CARTAGENA



Francisco Leiva Muñoz
1826-1888

No había obstáculo, por grave que fuera, que separase de su camino al que reunía en sí, aparte de sus reconocidos talentos, las mas excelentes cualidades: elevada estatura, bien formado, labios sonrosados, grueso el inferior; uniforme dentadura, blanca y suave tez, cabello rubio ensortijado, ojos de un claro azul, vivos y movibles, aunque un tanto miope; fisonomía alegre y expresiva y agilidad y donaire en sus movimientos.

Francisco de Leiva y Muñoz ³⁶

Como se reseñó en el apartado dedicado a su vida y obra literaria, Fernando Garrido nació el día 6 de enero de 1821, en pleno trienio liberal y contaba con un hermano mayor, Juan, más dos hermanas. Posteriormente tuvo otro hermano, Joseph, fallecido en 1830.

Nuestro biografiado debió de asistir como inconsciente espectador a los mítines políticos, abundantes en esas fechas. Así lo hace ver en un fragmento de una de sus primeras novelas, *Lo que es el mundo ó memorias de un escéptico*, donde dice:

Los recuerdos [...] que no pueden faltar ni es fácil que abandonen al que nacio entre la sociedad de los descamisados, y al que arrullaron en la cuna los porrazos de la sociedad del martillo. y crecio entre los tumultos y las asonadas, y se durmió, no como vieja en el sermón, sino ante la tribuna, al son de las arengas de patriotas demagogos, y luego despertó al estampido del cañón de los hijos de un santo que según opinión de algunos se debiera borrar del almanaque y luego los “blancos” se pusieron las caras más negras que sus corazones, a fuerza de poner a los negros rojos, bañándolos en su propia sangre, y pesquisas y prisiones, y vuelta el muy querido y muy “amado” de los españoles de ser absoluto señor de vidas y haciendas.³⁷

³⁶ El dibujo de Francisco de Leiva y Muñoz, con la descripción fisiognómica de Fernando Garrido, se encuentra en la revista *El Pregonero* nº 85, en la biblioteca municipal de Córdoba consultable libremente, señalando que, si hubiera tenido opción, habría solicitado permiso para usarlo en este trabajo, como ilustración de su personalidad. Su autor: es don Gregorio Martínez Agredano. Hemos hablado con el Ayuntamiento de Córdoba, propietario del periódico para el correspondiente permiso y no han sabido darnos noticia del Sr. Agredano. Córdoba dic. 1990.

³⁷ GARRIDO, Fernando. *Lo que es el mundo ó memorias de un escéptico*. Ed. La Revista Médica. Cádiz, 1843, pp.102-103.

Este recuerdo de Garrido, inmerso ya desde la más tierna infancia en el tumulto revolucionario, nos indica muy significativamente cuál era la orientación ideológica que existía en su familia.

Es en la biografía de Leiva, quien, según dice, le fue encargada por el mismo Fernando,³⁸ donde se aprecia que la parte dedicada a la infancia y adolescencia de Fernando presenta más invención que realidad, refiriéndose, por ejemplo, a la educación que recibió en un ambiente liberal y altamente ilustrado.³⁹ Pues bien, desmontemos esa ficción: en primer lugar, don Juan Garrido, padre de Fernando, ni era oficial de marina, como dice la biografía del Congreso de los Diputados, ni siquiera consta que fuera marino de la Armada española.

III.2. ORIGEN DE LA FAMILIA DE FERNANDO GARRIDO

Los padres de don Juan Garrido eran don Fernando Garrido y doña Antonia Espeso, su esposa, naturales de la plaza de Orán. Recogemos la cita de Francisco Leiva sobre este particular:

Inaugurado en nuestra patria allá por el año de 1812, nuestro primer régimen constitucional, trasladáronse, procedentes de la de Oran donde habitaron desde su infancia el armador D. Juan Garrido y su buena mujer Doña Catalina Tortosa, naturales ambos de uno de los pueblos de la provincia de Murcia.

Unidos por el doble lazo del amor y de la ley, atentos siempre al bienestar de sus pequeños hijos, y sin otra ambición que la de vivir del producto de su honesto trabajo, mostrábanse adictos, sin embargo, a la gran obra de los legisladores de Cádiz.⁴⁰

Joaquín Hernández Serna lo aclara de manera definitiva al publicar la partida de bautismo de Fernando Garrido en el artículo que trata del estudio de su poesía, donde aparecen los datos reales de sus padres y abuelos:

³⁸ Así lo afirma también Eugenio Martínez Pastor, en *Fernando Garrido, su obra y su tiempo*, op. cit.

³⁹ Hasta hoy día esta información se ha venido repitiendo erróneamente y hay datos en este intento de mejorar su biografía que demuestran lo contrario.

⁴⁰ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit. La biografía de Francisco de Leiva, parece no haberla leído ningún biógrafo, quizás por desconocimiento. Únicamente hemos visto una mención en el libro del biógrafo cartagenero, Eugenio Martínez Pastor, en el de Pere Gabriel y en pocos más. Se encuentra, muy deteriorada e incompleta, en el Archivo Histórico Municipal de Cartagena, Fondo documental de José María Rubio Paredes. Como el título está escrito a lápiz, es posible que se titule de otra forma porque la portada no aparece. El contenido está fotocopiado de una revista o periódico, que ha sido publicado en su día. Doña Catalina Tortosa era natural de La Alberca de las Torres (Murcia), pero Don Juan Garrido nació en Orán. La información de Leiva es inexacta.



Fernando de Don Juan Garrido y Doña Catalina Tortosa⁴¹ En la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, primitiva Catedral de esta Ciudad y Obispado de Cartagena, en el día seis de enero de mil ochocientos veinte y uno: Yo, Fr. Luis Castaño de Orden de Observantes de N.P. Sn. Francisco y Teniente cura, Bauticé solemnemente y crismé a un Niño, y puse por nombre Fernando Gaspar y Fulgencio, que nació el mismo día a las dos de la tarde, hijo legítimo de D. Juan Garrido, nat. de la Plaza de Oran. Abuelos Paternos: Don Fernando Garrido, y Doña Antonia Espeso, naturales de la otra Plaza de Orán. Abuelos Maternos: Don José Tortosa y Doña Antonia Gabriela, naturales de La Alberca de las Torres, Reyno de Murcia. Fueron padrinos sus Abuelos Maternos a quienes advertí su oblig. y parentesco esp. Testigos D. José Ramadones y D. Agustín Bigueras y lo firmo p. q. conste. / Fr. Luis Castaño

III.3. REPRESIÓN POSTERIOR AL TRIENIO LIBERAL EN CARTAGENA

Don Juan Garrido trabajaba en el Arsenal de Cartagena como carpintero de blanco o de ribera y murió defendiendo la plaza en la toma de la capital⁴² por las tropas del ejército del Duque de Angulema o por adeptos españoles al absolutismo, hecho ocurrido, como es bien conocido, en 1823.

⁴¹ HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín. Presentación de la partida de Bautismo de F. Garrido, libro 3º de Bautismos de la Catedral Antigua de Cartagena. "La poesía del socialista...", op. cit.

⁴² De la Subprefectura de Murcia, capital de la Prefectura regional.

En el archivo de Santa María de Gracia consta su parte de defunción, cuyo cadáver se encontraba en condiciones extremas y no era de extrañar, pues cuenta Leiva la situación de la toma por la fuerza de la plaza por los realistas. Aunque parece que Don Juan murió luchando en las murallas, no hay que olvidar la situación en que vivían las ciudades o pueblos reconquistados por el absolutismo:

¿Quién no recuerda el año 1823? Los delatores señalan con sangre las casas de los liberales, como para consagrarlos al exterminio; los claros varones defensores de la patria, ó pisaban el cadalso, ó el destierro, ó el árido camino de la mendicidad; el sistema de purificaciones, sistema no conocido por Tiberio, escudriñaba hasta los secretos del corazón, hasta el secreto inviolable de la conciencia.⁴³

Se funda en Tarragona la sociedad reaccionaria *El ángel exterminador*,⁴⁴ que utilizaba los conventos de los frailes franciscanos como base para ejercer la represión. Es el caso, según cuenta Leiva, del convento de franciscanos de San Diego, de Cartagena, que Fernando Garrido escuchó de boca de su madre, quien, viuda *por mor* de la represión contra los liberales acusados de francmasones, lo relataba a su hijo, algo que ayudó a forjar su carácter anticlerical y liberal.

Fernando Garrido solo hubiera retenido, á pesar de su gran memoria, lejanas reminiscencias de los acerbos dolores, que amargaron la vida de su familia y velaron su niñez, si su buena madre, que profesaba horror a los tiranos, no lo hubiera instruido en todos aquellos memorables sucesos, pero contaba ya diez años de existencia, cuando Chapalangarra fue asesinado en Cataluña, Mariana Pineda agarrotada en Granada, Márquez ahorcado en Sevilla, Torrijos y sus cincuenta y cuatro compañeros fusilados en Málaga, y este cúmulo de hechos sangrientos en su presencia muchas veces referidos y comentados, empezaron a formar instintivamente la base de su educación política, social y religiosa, o lo que es lo mismo su odio a los reyes, a la teocracia, a la aristocracia, á los apóstatas⁴⁵ en suma, a todo lo que era contrario a sus nobles instintos y elevados sentimientos.⁴⁶

Posiblemente toda esta historia del adoctrinamiento estuviera adaptada y aumentada, de acuerdo con lo que Garrido habría contado a su compañero de partido sobre la historia

⁴³ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 4.

⁴⁴ Ibidem. El escritor murciano Francisco López Mengual vincula la sociedad del Ángel exterminador a la existencia de Jaime el Barbudo, ofreciendo, no obstante, la posibilidad, de que tal vínculo se trate de una leyenda. Leiva, como se señala, sitúa su nacimiento en Tarragona y otros lo ambientan en diferentes ciudades o regiones. Lo cierto es que la posibilidad de que fuera creada en Murcia acerca la leyenda a la realidad. *El último peldaño de Onda regional de Murcia.* "El barbudo y la sociedad secreta El ángel exterminador". www.orm.es/programas/elultimopeldano/el-ultimo-peldano-34-el-barbudo-34-y-la-sociedad-secreta-34-el-angel-exterminador-34.

⁴⁵ En el lenguaje furierista y anticlerical, se habla de apostasía con referencia a la iglesia oficial, que para ellos había dejado de representar la doctrina de Jesucristo.

⁴⁶ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 5.

de Cartagena, pero no creemos que una mujer tan virtuosa, refugiada en la oración, como la describía Fernando, instruyera a su hijo directamente en el odio. Garrido decide dedicarse a la lucha pseudo armada contra la monarquía a partir de su ingreso en la formación del partido demócrata. En el periodo anterior, doña Catalina, se preocupó de que otras personas proporcionaran formación cultural y artística a su hijo, pues observó las especiales dotes que poseía para ello, que ya tenía desde niño.

III.4. CONDICIONES DE LA MUERTE DE DON JUAN GARRIDO

Leiva insiste en la brevedad del periodo franquiciado y la casualidad del nacimiento de Garrido a comienzos del Trienio Liberal, por lo que tuvo que contemplar, involuntaria e inconscientemente, las revueltas y la defensa de Cartagena, o mejor, tuvo que sentir las y conformarse cuando, al defender la plaza, extenuado y malherido en sus murallas, murió su padre. Así lo expresa el propio Garrido en su *Historia de las persecuciones políticas y religiosas*.

Tócanos en este capítulo dirigir una mirada a la liberal Cartagena, patria querida donde el autor de esta obra perdió su padre y su fortuna, á consecuencia de las peripecias del sitio que sostuvo contra los franceses, siendo la última plaza que se rindió a los serviles.

⁴⁷

¿Cuál fue entonces el ambiente cultural e ilustrado que Fernando Garrido, con dos años de edad, había adquirido? Doña Catalina Tortosa era iletrada y, pese a ello, podía conducir la educación de su hijo, mas no hasta el punto de afirmar que la cultura adquirida por Fernando era consecuencia del ambiente que vivió en el seno de su familia, como muchos autores han afirmado. El propio Garrido asevera en *Lo que es el mundo...* que su formación fue anárquica y leía todo lo alcanzado, libro, periódico, etc....caído en sus manos, sin orden ni programa. Reseñamos que las biografías, base de libros sobre su vida y obra de otros escritores pertenecían a personas del partido republicano del siglo XIX. Las siguientes extrajeron sus datos de ellas.

⁴⁷ GARRIDO, Fernando. *Historia de las persecuciones...*, op. cit., (publicada con el seudónimo, TORRES DE CASTILLA, Alfonso); pp. 1018-1019.

En el párrafo expuesto a continuación hay una clara explicación de cuáles fueron las condiciones de su niñez y adolescencia:

Con sus cuidados y en medio de privaciones y disgustos creció su hijo, que manifestó desde sus mas tiernos años un entendimiento despejado y una imaginación ardiente y entusiasta; pero su salud no fue nunca la mejor, criándose enfermizo y delicado, lo cual no contribuyó poco a que se desarrollaran sus potencias morales manifestando afición de instruirse por cuantos medios se hallaban a sus alcances; sin embargo, las circunstancias especiales de su madre hicieron incompleta y desordenada su educación: leía cuantos libros podía haber a las manos, lo cual en sentir de los doctos y de muchos que no lo son, es una calamidad para la sociedad y para el individuo: en primer lugar, porque claro está que hay infinitos libros que no debe leer un joven de quince años, porque entonces se forma su corazón, por decirlo así y conserva en la memoria y se le adhieren tal vez por toda su vida ideas demasiado *avanzadas*, que tienden a trastornar el a todas luces ventajoso y aun inmejorable régimen social de la culta Europa.⁴⁸

Muchos autores han relacionado la fecha de 1838, cuando se produce la salida hacia Cádiz, con la muerte de don Juan Garrido y de ahí han deducido que esos 17 años que estuvo educando y aleccionando a su hijo lo convirtieron en un liberal extremista, como su propio padre había sido cuando militaba o simpatizaba con la sociedad de los *Virtuosos descamisados*, según nos cuenta Fernando.

En el año 1822, el periódico *El Chismoso*,⁴⁹ alineado con la sociedad de los descamisados, publica la llamada del Juzgado por un asunto de Estado y, como testigo, al oficial Garrido.⁵⁰ Aun así, seguimos sin comprender cómo Leiva puede afirmar que don Juan Garrido huyó de la represión ejercida antes del Trienio Liberal por su pertenencia, al parecer, a una asociación filo republicana, los *Virtuosos descamisados*.

No es pues de extrañar que se trate de don Juan, aunque lo difícil es comprender de qué modo puede conjugarse lo que dice Leiva con la información oficial, puesto que aquél tenía que desempeñar su puesto en la comandancia de matrículas de mar, sin que se encuentren notas de descuento alguno por su falta al trabajo. Veamos el texto de Leiva:

⁴⁸ GARRIDO, Fernando. *Lo que es el mundo...*, op. cit., p. 270.

⁴⁹ EL CHISMOSO. En el número 11, del jueves 11 de abril de 1822, la referencia del periódico dice así: *VARIEDADES. Testigos.* Los de la causa de estado que sigue Escámez con tanto ruido, tanto misterio y tanta prisión, son Garrido y Palacios, oficiales retirados ó dispersos, Viudes, carpintero, Pelegrín, barbero de la Trapería [...] y otros que continuaré anunciando con anticipación a la época en que el proceso se haga público, si este caso llega.”, pp. 174 y 175.

⁵⁰ Debe de tratarse de un oficial de matrículas de mar, oficial administrativo, si es que hablara del padre de Fernando.

Restablecida de esa forma monstruosa el régimen absoluto, en todas y por todas partes se dejaba sentir del mismo modo la mano cruel y vengativa del tirano y de sus ministros,



mientras que se disipaban los tesoros públicos en inmundas bacanales, deslumbrando al fanatizado populacho con repiques de campanas, con funciones religiosas, con la sopa de los conventos, las corridas de toros, las fuentes de vino y los palos de cucaña. Objeto de persecución el armador Garrido tuvo al fin que emigrar, como otros muchos, dejando tras si a su esposa, hijos e intereses.⁵¹

Pero es que en su hoja de trabajo aparece en un proceso continuo hasta 1821, sin interrupción alguna en su

trabajo. Entonces no se sabe lo que pudo hacer, pero posiblemente emigraría una vez pasado a cesante y por estar implicado en las acciones de los *Virtuosos descamisados*, pero eso ocurrió comenzado ya el trienio liberal:

Tenía sin embargo clara inteligencia, fuerza de voluntad, amor a sus ideas y fe en el porvenir y a través de los opacos horizontes vislumbraba el próximo advenimiento de mejores días. Los emigrados que trabajaban para reconstruir el régimen constitucional, penetrados del patriotismo, del valor y prudencia de Garrido, confiáronle las más arriesgadas empresas revolucionarias que él desempeñó siempre, ya fuera o ya dentro de nuestras costas, a satisfaccion de sus correligionarios hasta que al comienzo de 1820 y después de muchos sangrientos reveses triunfó de sus enemigos la causa del pueblo liberal, oprimido y vilipendiado. Inmediatamente regresó el armador Garrido a Cartagena y un año más tarde el 6 de enero de 1821, su esposa dio a luz en la casa número 17 de la calle del muro, un hermoso y robusto niño, que fue bautizado con el nombre de Fernando.⁵²

Al haber leído muchísimas veces que don Juan era oficial de la Armada, investigamos intensamente en los archivos del Arsenal Militar de Cartagena, entre los expedientes de las personas con ese apellido que habían pertenecido a la oficialía de la Marina, y no pudimos encontrar ni un solo apellido Garrido entre ellos. Consultamos, además, los estados generales de la Armada. Al no aparecer, recurrimos a otros expedientes de empleos y destinos que no tendrían por qué figurar en los referidos estados. En este caso se hallaban los suboficiales, pilotos, sanitarios, escribientes, etc.

⁵¹ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...* op. cit., p. 2.

⁵² Ibidem. Ya hemos señalado que Fernando Garrido vivía en la Muralla del Mar, 17, llamada por Leiva del Muro. Ya veremos que Leiva acusa la falta de precisión en sus datos y da una idea de que muchos asuntos de lo que Garrido le contara, los confiaba a su memoria.

En estos últimos encontramos la información sobre don Juan Garrido. Quedamos muy sorprendidos al leer la fecha de su muerte, 10 de diciembre de 1823;⁵³ lo que, confrontado con las noticias que teníamos de haber ocurrido al final de la década de los treinta, nos hizo tener serias dudas de que se tratara de la persona buscada. Después, la situación se aclaró considerablemente, cuando leyendo la *Historia de las persecuciones políticas y religiosas...*⁵⁴ el mismo Fernando Garrido lo dice, bajo el pseudónimo Alfonso Torres de Castilla.

Garrido incide en que Cartagena fue tomada algunas fechas antes del 10 de diciembre de 1823. El brigadier Morgollón ordena el fusilamiento de diez personas, el día 21 de septiembre, tras un consejo de guerra presidido por él. Otras fueron sacadas de sus casas y, en diciembre, Nebot pide al Ayuntamiento la lista de individuos que hubieran pertenecido a las milicias. Esta situación se puede vincular mejor con la muerte de don Juan, asesinado a sangre fría, sacado de su casa y fusilado o muerto de cualquier otra manera en las murallas, por razón de su pertenencia a grupos antiabsolutistas y antifranceses, pues si la plaza ya había sido tomada por estos, no es probable que muriera en el proceso de defensa de la ciudad.⁵⁵

III.5. CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA FAMILIA GARRIDO

Transcurridos 17 años del fallecimiento de don Juan Garrido, doña Catalina Tortosa es persuadida por su hijo Fernando para marcharse a Cádiz, donde su hijo Juan Garrido trabajaba como capitán de buques y ayudaba a su familia, que se mantenía cobrando una pensión de dos tercios de ocho reales, según una póliza suscrita con el Arsenal, de la que le pagaban sustrayendo de ella el salario correspondiente.⁵⁶

⁵³ Fecha de registro en la parroquia de Santa María de Gracia. Parece que la muerte se produjo el día anterior.

⁵⁴ GARRIDO, Fernando. *Historia de las persecuciones...*, op. cit. (publicada con el seudónimo, TORRES DE CASTILLA, Alfonso) Véase *supra*, nota 44.

⁵⁵ Archivo Histórico del Arsenal Militar de Cartagena. Documento que informa sobre la muerte de don Juan Garrido, el 10 de diciembre de 1823. Tercer párrafo de la segunda columna.

⁵⁶ Esto suponiendo que la viuda siguiera cobrando la misma cantidad que don Juan en su cesantía.

He aquí el documento donde explica el Arsenal su pago del salario a Don Juan Garrido, una vez cesado de la sección de las matrículas de mar, por la anulación de esta obligación para los navegantes, propietarios de barcos. Ley aprobada y ejecutada en el trienio constitucional. De lo que hemos podido transcribir de su documentación personal registrada en el Arsenal obtenemos el documento presentado completo en página anterior ampliada la parte de esta particular anotación:

ESCRIBIENTES DE Matriculas que tenían destino en las provincias y quedaron en clase de cesantes desde el 1º de Febrero de 1821.

De la comandancia particular de Cartagena, D. Juan Garrido, acreedor a su goce con Lr.v^{on} (reales de vellón) diarios desde 1 de julio de 1822 con 2/3 de 8 reales de vellon diarios.

Cárgase ochenta reales de vellon con media paga de sueldo a cuenta, según P.G. de 13 de Febrero de 1823.

Falleció en esta capital en 10 de Diciembre de 1823; constó oficio del Contador de esta provincia de 12 del mismo mes...

Con fecha de 15 de mayo de 1824 se paso á la dependencia de Contadores de Provincia [...] consta en este asiento.⁵⁷:

La familia, en 1823, estaba constituida por el matrimonio y tres hijos, dos varones y una niña. Pero la posibilidad de marchar a aquella plaza andaluza era algo arriesgada, ya que los padres de doña Catalina Tortosa aún vivían e irse suponía dejarlos solos y desvincularse de ellos, por lo que habría que plantearse llevarlos consigo, a pesar de su avanzada edad, lo que se convertía en un gran inconveniente.

Cabría preguntarse por qué si don Juan Garrido muere en 1823, su familia no se va a Cádiz hasta 1838, ya que todos los biógrafos ligan la migración a la desaparición de don Juan. En 1831 aún vivía don José Tortosa, que falleció el 3 de enero de ese año, según la nota existente en el libro de registro de defunciones de la antigua Iglesia de la Asunción: “Josef Tortosa, natural de La Alberca, marido de Doña Antonia Gabriela. Edad 70 años. Se enterró en San Antón”. La nota nos dice que aún vive la madre de Doña Catalina, doña Antonia Gabriela. Es de suponer que la familia se mudara a Cádiz cuando ya no quedaba viva ninguna persona próxima a la familia, para buscar en la ciudad atlántica la ayuda económica y la compañía de su hijo mayor, residente allí.

⁵⁷ Registro de defunción en su destino del Arsenal y resto salarial, producido en su baja por defunción.

Se sabe con toda certeza que Juan Garrido, el hermano mayor de los varones, cargaba con el peso económico desde la citada plaza, como indica el expediente matrimonial de Fernando Garrido, existente en el Archivo diocesano de Cádiz⁵⁸, lo que apoya la tesis de que una vez no quedara familia a nivel de abuelos en Cartagena, madre e hijos se trasladaron allí, donde Juan atendiera sus necesidades económicas.

Podría pensarse que una familia media, cuyo principal miembro era un oficial de la Marina, viviría con relativa comodidad y aun disfrutaría de prestigio social considerable. Así se había creído hasta ahora y se había hecho depender la situación cultural de Fernando de esa ambientación familiar; sin embargo, tal situación fue enormemente difícil. Como señala Hernández Serna, la fecha de su nacimiento es una especie de premonición: “portará sobre sus hombros la unción o el estigma de un revolucionario.”

⁵⁹ Tenía un hermano mayor y dos hermanas, Josefa y Catalina, delante de él y otro hermano que nacería más tarde, José, fallecido en 1830.

Como hemos indicado, Don Juan Garrido fue miembro de la organización de *Los Virtuosos Descamisados* formada en el Arsenal de Cartagena. Las características de esta sociedad de los descamisados las describe Juan José Piñar López:

La sociedad de Los Virtuosos descamisados surgió en Cartagena, nutrida por empleados de la Maestranza del Arsenal. Colaboraba esta sociedad con la Milicia Nacional y en el mantenimiento del orden público. Fue muy activa y tenía a Riego como abanderado de papel. Elementos exaltados pertenecientes a la Maestranza, ya habían participado el 10 de junio de 1808, en el linchamiento y posterior muerte del que había sido capitán general, D. Francisco de Borja. Las agrupaciones que voluntariamente participaron en las tropas destinadas a cubrir la defensa de Cartagena durante la Guerra de la Independencia, pertenecientes a la Maestranza se caracterizaron siempre por su conflictividad.⁶⁰

Abunda en esta misma cuestión Pedro Rojas Ferrer, cuando ofrece una descripción del alojamiento donde se instaló la referida sociedad en el exconvento de San Francisco:

Tuvo gran cantidad de socios y acudían a ella personas importantes de la ciudad. Se le dio también el nombre de Hijos de Riego. Fue prohibida en 25 de junio de 1822, aunque sus miembros seguían reuniéndose. Cuando el alcalde Benito Sáez, acompañado de 50

⁵⁸ Archivo Diocesano de Cádiz. Legajo de matrimonios públicos de 1844.

⁵⁹ HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín “La poesía del socialista...”, op. cit., p.1.

⁶⁰ PIÑAR LÓPEZ, Juan José. *Cartagena en los inicios de la guerra de la Independencia, 1808*. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena. Cartagena, 1986, p. 242.

soldados fue a cerrar el local que tenían en la calle Mayor, sus miembros hicieron resistencia pasiva y no se pudo clausurar hasta el día siguiente.⁶¹

Hasta ahora todos los autores que han emprendido la biografía de Garrido supusieron que, al ser don Juan Garrido oficial de la Marina de Guerra, tuvo la oportunidad de conocer a Joaquín de Abreu, y de ahí vendría la facilidad que tuvo Garrido de contactar con él. Joaquín de Abreu y Orta, además de ser noble de antiguo abolengo, estaba emparentado por la rama conyugal con Ana de Orta, de la familia de Alonso de Arcos, caballero de Santiago, cuyo hermano Francisco pertenecía a la misma orden militar y presentaba igual limpieza de sangre que los Abreu. Pero don Joaquín, en 1814, renunció al ascenso desde alférez para dedicarse a cuidar a su madre y a la gestión de sus fincas y explotaciones agrícolas, por lo que resultaría difícil trabar tal amistad. Era, por tanto, oficial de rancio abolengo.

Para Fernando Garrido la vida en Cartagena se quedaba muy pobre, según cuenta en *Lo que es el mundo...*

Hermoso pueblo á quien parece que entonces lanzó el cielo un anatema, que lo ha convertido en el espacio de algunos años en un montón de desiertas ruinas, asolándolo con terribles epidemias, con hambres aun mas terribles, y con el cuasi total abandono de su antigua magnífica arsenal para satisfacción de extranjeros, y para mengua de la nacion y del siglo.⁶²

A pesar de que hay una gran similitud entre los acontecimientos de la novela y de su vida real, algunos elementos están modificados. Como ya explicamos en su momento, no hay vestigios reales, de que Fernando Garrido tuviera familia alguna en Cádiz. En la novela, Inés, la madre de Enrique García/Garrido, había sido expulsada de su propia casa, donde previamente trabajaba como sirvienta de Eleuterio Astirraga, rico comerciante gaditano, con quien se casaría posteriormente. Quizás, por eso algunos biógrafos dicen que existía una familia que vivía allí. El único pariente que había en Cádiz, como ya se dijo, era su hermano Juan.

Antonio Elorza, en su estudio sobre el furierismo en España, atisba en el Trienio Liberal las primitivas y originales ideas republicanas de los liberales exaltados, aunque

⁶¹ ROJAS FERRER, Pedro. "Las burguesías de agitación en la Cartagena del siglo XIX". *Nuestra Historia*. Murcia, 1987, pp. 292-298.

⁶² GARRIDO, Fernando. *Lo que es el mundo...*, op. cit., p. 269.

dice no tener pruebas suficientes para afirmar con rotundidad que estos tuvieran principios republicanos, si acaso ideas o manifestaciones aisladas, aunque eran suficientes para alarmar a Fernando VII.⁶³ Este, después del pronunciamiento de Riego y sus consecuencias, vio peligrar su trono y reclamó la ayuda del ejército francés, que, en virtud de la aprobación en el Congreso de Verona en 1822, activó la Santa Alianza para implementar en España la restauración de las monarquías europeas.

Todas las fuentes no fundamentadas indican que don Juan Garrido era oficial de marina y gracias a eso conoció a don Joaquín Abreu e impelió a su hijo Fernando a tratarlo en Cádiz; también fue clara su adscripción a la ideología liberal, algo hasta cierto punto factible en la época, en la que marinos itinerantes de la Armada fundaron una logia masónica en Brest.

Desde luego, en eso hay una clara voluntad de prestigiar al protagonista, pues se ve cómo los biógrafos más o menos contemporáneos lo sitúan en un ambiente cultural elevado, al hacerlo oficial de marina, mientras afirman que Fernando se vio influido por esa circunstancia en su formación, sirviéndole de base para su posterior desarrollo. Parece que el partido demócrata, principalmente la facción republicana, pretendía que hubiera constancia de la intelectualidad, la cultura y la pureza de esas ideas, que, por otra parte, constituía una preocupación evidente en las actitudes de sus escritores y políticos:

Es verdad que, según hemos dicho, los demócratas insistían mucho en pasar por hijos y herederos de aquellos hombres de la Constitución del 12: Pero en ello hay que ver, más que una rigurosa correlación histórica, el mero afán de ornar a su partido con el prestigio de una historia larga y gloriosa.⁶⁴

Así se indica en la biografía existente en el libro *Los diputados pintados por sus hechos*:

[...] hijo de una familia ilustrada y ardientemente liberal, había recibido en el hogar doméstico las primeras nociones, y aspirado los sentimientos que ha conservado toda su vida, y que le preparaban admirablemente para abrazar las doctrinas de un partido, cuya aurora empezaba apenas a lucir en nuestra patria: como ha sucedido a otros republicanos

⁶³ ELORZA, Antonio. *El fourierismo en España*. Ediciones de la Revista del Trabajo. Madrid. 1975, p. IX.

⁶⁴ EIRAS ROEL, Antonio. *El partido demócrata español, 1849-1868*. Ed. Rialp. Madrid, 1961, p.70.

españoles una madre, buena, cariñosa e instruida formó la inteligencia y el corazón de Garrido.⁶⁵

En la biografía de Leiva, el viaje a Cádiz lo efectúa la familia Garrido al completo. Sin embargo, en la novela, primero va Enrique, trasunto de Fernando, para intentar solucionar los problemas de la herencia que Simón Astiguirraga, empleado del marido de Inés, Eleuterio, le arrebató, habiendo tendido arteramente una insidia, por no aceptar Inés sus proposiciones deshonestas. Pero Enrique, cuando llega a Cádiz, se enamora de su hija, producto del emparejamiento de Simón con una mujer extraída de un chiringuito de dudosa fama, donde lo manejan, lo acosan y lo extorsionan. Al descubrirse el engaño, cuando ya Enrique es mayor, Inés consigue recuperar su herencia, tras el abandono de Cádiz, en destierro voluntario a Cartagena, para dar a luz a su hijo, producto del embarazo de Eleuterio.

⁶⁵ VARIOS AUTORES. *Los diputados pintados...*, op. cit., p. 226.

IV. PERIODO GADITANO

IV.1. TRASLADO A CÁDIZ. PERIPECIAS DEL VIAJE

El siguiente fragmento, no solo por lo curioso de los hechos, sino por sacar a relucir lo que a veces puede observarse en los méritos descriptivos de Leiva, merece la pena rescatarlo, pues muestra la voluntad de destacar los méritos del biografiado de una manera un tanto fabulosa:

La *Goleta Petra*, correspondiente a la matrícula de Cartagena, su capitán Simón, navegaba el 24 de diciembre de 1838 por las aguas del cabo de Gata con dirección al puerto de Cádiz. Llevaba a bordo, entre otras familias, la del difunto armador Garrido y la de don José Moreno y Gracia. Hacía un tiempo inmejorable: la bóveda celeste se mostraba límpida y hermosa; el sol irradiaba su luz vivificante sobre las líquidas y azuladas llanuras, representando a la vista y al corazón grandes tesoros ópticos, poseídos de diversos tamaños y especies se veían jugar en la superficie de las transparentes aguas, y la goleta, gallarda y magestuosa marchaba viento en popa al término de su viaje. Pero de pronto se anubla el cielo; el relámpago cruza fugaz los espacios; el trueno estalla con violencia aterradora; la mar embravecida lanza rugidos espantosos, y el buque empieza a ser rudamente combatido por el deshecho temporal. Obedientes los tripulantes a la voz de su capitán se precipitan a las maniobras, y el joven Fernando Garrido, en vez de huir del peligro (sic) que amaga, se coloca sobre un rollo de cuerdas al pie del palo de mesana, saca una caja de acuarelas y con perfecta calma empieza a transmitir al papel la pavorosa escena que en aquel instante a sus ojos se representaba.⁶⁶

Este hecho atrae la atención de uno de los niños que participan en la expedición, que se entusiasma con la acción de Fernando, quien, por otra parte, había salido de Cartagena con una leve afección intestinal, que fue empeorando y haciéndose insoportable y peligrosa, porque no mejoraba por muchos cuidados que le procuraran.

Todo era belleza y esplendor en la magnífica Cádiz. La suntuosidad y hermosura de sus edificios, la esmerada limpieza de sus calles, su cielo límpido y sereno, las azuladas olas del mar que sus pies baña; su suave y benigna temperatura, el cariñoso y exquisito trato de sus moradores y los tesoros que le ha prodigado la naturaleza, embellecidos en el transcurso de los siglos por la culta mano del hombre, hacen de esta perla del océano, una de las más deliciosas y encantadoras moradas de la tierra.⁶⁷

Pero el joven Fernando salía ya de Cartagena con una leve afección de estómago que le importunaba continuamente. Fue reconocido por varios doctores, pero no acertaron con su enfermedad, con lo que no mejoraba y cada vez se encontraba más débil y crecía su palidez. Una tisis incurable que a lo más le permitiría vivir un par de semanas. Y, en efecto, pálido, débil, demacrado y calenturiento, la muerte con todos sus síntomas se dibujaba en su hermoso rostro. Agotados, al parecer todos los recursos de la ciencia ¿Qué podía hacer aquella buena y afligida madre para salvar al adorado fruto de sus entrañas? Influida por los consejos de sus convecinas resolvió a presentarlo al examen de un anciano ex fraile capuchino, que de tiempo atrás gozaba fama de reputado médico

⁶⁶ LEIVA, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 6.

⁶⁷ LEIVA, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 7.

[...] mira de hito en hito a Fernando, le interroga, le reconoce, reflexiona, saca su caja de rapé, toma un polvo, estornuda y después le dice con voz pausada y acento convencido.

Mire, niño, váyase a Jerez, levántese allí todos los días a las cinco de la mañana, tómese en ayunas unos tallitos de yerba de ruda, bébase encima dos vasos de agua fresca; dese luego por el campo un paseíto de una legua, de ida y otra de vuelta, y coma despues todo lo que le apetezca y yo le aseguro, que antes de ocho semanas ha de estar rebosando salud.⁶⁸

Una vez restablecido del problema estomacal, cuya solución la había prescrito un médico, ex fraile, se vuelve desde Jerez a Cádiz y comienza su labor artística con extremada pasión y con fulgurante éxito, dicho por Leiva, como no podía ser menos:

La pintura era para él, como hemos visto, su más grata ocupación, su preferente campo de batalla, en cuyas lides seductoras, buscadas con incansable afán, entró de nuevo con todo el ardor de su alma ardiente y apasionada, y como se hallaba dotado de imaginación viva, concepción pronta, memoria duradera, sensibilidad esquisita, genio superior y arregladas costumbres, desde luego su infatigable pincel, movido por su fantasía creadora, empezó á producir paisajes de indudable mérito, porque sabía imprimirles dulce entonación y vivos tonos alumbrados, ya por la tenue y transparente luz de la alborada, ya por los pálidos rayos de la luna en noche misteriosa, ó bien por los fulgores de un sol próximo a su ocaso.⁶⁹

En la obra *El Cádiz de las Cortes*, Ramón Solís describe la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX, y más adelante, como una capital verdaderamente encumbrada en el mundo de la cultura, de los espectáculos, de las tertulias, las librerías, el carnaval, los toros...; o sea, una ciudad que, aprovechando lo que quedaba de la gran actividad comercial con América, contaba con residentes de toda Europa que gestionaban negocios de vinos y de otros productos. Sirva de ejemplo en este trabajo el siguiente fragmento, del que similares notas se dan abundantes ejemplos a lo largo del libro:

De la importancia que llegó a adquirir el libro en Cádiz durante los últimos años del siglo XVIII nos da clara idea el hecho de que a comienzos del XIX hubiera en la ciudad, como se ha dicho al hablar del comercio menor, veinte librerías.

Sabido es que el libro extranjero tuvo allí especialísima importancia y que a finales del setecientos hubo un gran movimiento editorial, movimiento que se incrementó poderosamente en los momentos que estudiamos. No es raro pues que se formaran muchas y buenas bibliotecas entre los comerciantes cultos y aun entre las personas de más modesta condición.⁷⁰

⁶⁸ Ibidem.

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ SOLÍS, Ramón. *El Cádiz de las Cortes*. Ed. Plaza y Janés. Barcelona, 1978. p. 424.

La curiosidad de Fernando le lleva a una de esas tertulias, aumentada por los hechos que habían transcurrido en su ciudad natal con la represión de los constitucionalistas y el enfrentamiento con las tropas de Angulema. Entró en el grupo de apóstoles de los profetas furieristas, que Abreu regentaba tras regresar a Cádiz desde Francia.

Joaquín de Abreu, elegido diputado en las Cortes de Cádiz fue uno de los que colaboraron en la proclamación del Trienio Liberal y lucharon por el derrocamiento de Fernando VII, con lo que al regreso del absolutismo tuvo que exiliarse. Fue esta la oportunidad de buscar y encontrar a Charles Fourier, no sin gran esfuerzo,⁷¹ con quien alternó en trato directo.

Si nos fijamos en el paralelismo literatura/vida que Fernando Garrido imprime a su primera novela conocida, *Lo que es el mundo...*,⁷² vendría muy al punto citar un fragmento donde se insiste en la viudedad de su madre y puede atribuírsele escaso valor en su educación, al tiempo que ella redimía los rencores y tristezas de su estado de una forma un tanto atávica:

A no haber tenido un hijo en quien había puesto la linda viuda todos los afectos de su alma, sin duda el abandono en que se hallaba y la desesperación la hubieran matado; pero vivió para su hijo querido, el cual por otra parte la recordaba sin cesar los sucesos de su vida, con lo que lloraba y se afligía la infeliz: entonces al pie de los altares deponía sus enconos y resentimientos, y su corazón se serenaba y su fé y su valor para arrostrar las vicisitudes de su suerte; se fortificaban y se enardecían con los consuelos de la religión.⁷³

La vida cultural en Cádiz se mostraba especialmente intensa y Fernando Garrido había expresado ya, a través de su literatura, ilusión por salir de los tristes restos de Cartagena

⁷¹ ELORZA, Antonio. *El fourierismo...*, op. cit. pp. XV-XIX. Describe la gran cantidad de movimientos que realizó, dadas las prohibiciones que le amenazaban con multas y presidios.

⁷² Recientemente hemos podido leer novelas inmediatamente anteriores en el periódico *La Estrella*. Por orden de publicación, *Dos Carcajadas*, incompleta, y *Elisa de S**** distribuida en cuatro números de ese periódico. También *Lo que es el mundo ó una novela inmoral*, precedente de la que se convirtió en libro durante el mismo año.

⁷³ GARRIDO, Fernando. *Lo que es el mundo...*, op. cit., p. 269.

La joven madre había sido sirvienta de Eleuterio Astirraga. Simón Astiguirraga, su empleado, dejó morir a su patrono ocultándole sus medicinas durante un fuerte ataque, se adueñó del negocio, y ante el rechazo por parte de Isabel, de las proposiciones de Simón se casa después con Luisa, una mujer de baja extracción moral y social, regenerada por el amor a sus hijos, que responde a la “face” regenerativo-familiar del filósofo francés, Charles Fourier. Para Garrido la “face” filial producía la regeneración del género humano a través del amor filial. Es una característica de las pasiones, donde se establece una subdivisión entre la “face” carnal y la espiritual o “amor platónico”, dentro del grupo pasional del familismo. Ver en Fernando Garrido. *Obras Escogidas*. V.I p. 205, “Las pasiones”. El personaje de Luisa sufre una transformación en positivo, desde la moza de chiringuito al matrimonio con Simón y sus hijos de ambos sexos, femenino y masculino respectivamente. Simón sin embargo muere como consecuencia de sus incongruencias, estafado por el grupo donde estaba incluida su propia esposa, frente al que Luisa se opone, habiendo conocido y vivido ya el amor filial.

y tener su propia vida cultural e ideológica en lo que él llama “el emporio”. La novela mencionada describe y relata las peripecias que el joven Enrique García, trasunto de Fernando Garrido, sufre por hallarse en una ciudad completamente desconocida para él. Esta, inmersa en un gran ambiente económico y cultural, fue la primera meta juvenil de Fernando. Como se ha dicho antes, Enrique se enamora de la hija de un rico comerciante, cuya fortuna, para ser justos, le correspondía a él y recuperarla es el objeto de su viaje.⁷⁴

Además, en diferentes documentos publicados por Garrido, él mismo se refiere a su educación y afición a los libros y conocimientos en general, aprehendidos de forma anárquica y, desde luego, autodidacta. Aunque esta manera de adquirir cultura la señala en diferentes documentos publicados durante su vida, uno de los elementos que puede añadirse es la transposición que hace al escribir sus propias novelas, donde el joven protagonista es el “alter ego” del autor.

Y esto, sobre todo, se cumple en *Lo que es el mundo...* En esta novela el principal protagonista es, como se ha indicado varias veces, Enrique García, joven que llega a Cádiz, desde Cartagena, para solucionar el problema de la herencia de su madre, pero con una extensa base cultural; quizás con perspectivas de implementarla con conocimientos y contactos obtenidos en Cádiz, como le sucedió al propio Fernando.

Durante su estancia en el emporio entró en contacto con algunas personas que seguían una línea concreta de formación, basada en las ideas societarias de los utópicos franceses, y entró en el grupo donde Joaquín Abreu capitaneaba el aspecto ideológico. En Cádiz, desde 1840 hasta 1845, Garrido colaboró en varios periódicos y escribió y publicó, que conozcamos, al menos una novela completa⁷⁵ con su nombre, y algunos poemas que incluyó después en sus *Obras escogidas*. También una historia sobre el bandolero Jaime Alfonso, titulada *Escenas de la vida de Jaime el Barbudo*.

El grupo de Abreu estaba constituido por dos generaciones: la más antigua, formada por personas que habían nacido a finales del siglo XVIII, cuya ilusión principal era la

⁷⁴ Al analizar la novela daremos cumplida explicación de las circunstancias, algo que deberá hacerse al tratar su obra en prosa.

⁷⁵ Existen otras incompletas, a causa del deterioro del periódico en que se publicaron, *La Estrella*, como *Dos carcajadas* y *Elisa de S****.

prueba del falansterio. La otra la constituían personas más jóvenes, que ingresaron posteriormente. Antonio Cabral incluye en el primer grupo al propio Abreu y a otros ultra defensores de la institución societaria que cita el propio Garrido en su *Historia de las clases trabajadoras* ⁷⁶, como Pedro Luis Hugarte, Manuel Sagrario de Veloy y Faustino Alonso. De ellos recibió Garrido sus primeras lecciones societarias. También pertenecían al grupo José Bartorelo Quintana, Pedro Juan Orts, José Demaría, Juan José Dorronzoro, Pedro Bohórquez, Ramón de Cala y Rafael Guillén. Estos tres últimos habían relativizado el concepto de falansterio y eran partidarios de actividades más políticas, para lo que resultó concluyente la revolución en Francia de 1848, que actuó como revulsivo.⁷⁷

IV.2. LEIVA Y LOS TRIUNFOS DE GARRIDO EN CÁDIZ

Sería necesario investigar cuáles fueron los triunfos de los que informa Leiva, pues en esta época el aspecto literario desarrollado por Garrido no parece demasiado importante, en cuanto a su calidad se refiere. En nuestra opinión, destaca bastante bien en los poemas de tono romántico y en otros más tardíos, mediatizados por el furierismo. Pero ejerció una actividad donde, según el biógrafo Leiva, sobresalió, siendo uno de los soportes de su economía y la de su familia, la pintura. Esta la desarrolla en multitud de temas, entre los que en un principio seguían la técnica de Villaamil, aunque más tarde la abandonaría por decadente⁷⁸ para adoptar otra más realista. Pensamos que las primeras lecciones de pintura que tomó fueron las de don Luis Sevil, establecido en Sevilla y Cádiz. Debió de ser durante su estancia en esta última, tras instalarse en Jerez de la Frontera, debido a los negocios vinateros del pintor.⁷⁹

La actividad artística de Garrido era incesante. No solo escribía para los periódicos y revistas gaditanos, sino que la pintura le ocupaba gran parte de su tiempo y le proporcionaba trabajo en diferentes instituciones y empresas de la ciudad. Leiva da abundantes datos sobre ese particular:

⁷⁶ GARRIDO, Fernando. *Historia de las clases...*, op. cit., p. 916.

⁷⁷ CABRAL CHAMORRO, Antonio. *Socialismo utópico y revolución burguesa: El fourierismo gaditano, 1834-1848*. Edición de la Diputación Provincial, Cádiz. 1990. p. 49.

⁷⁸ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p. 7.

⁷⁹ Hijo del berlinés Mauricio Sevil y de la sevillana Francisca López, vinculados a los negocios vinateros, se establecen en Jerez ante el auge de la industria vinícola.

Tan grande era su actividad, su aplicación y su talento artístico, que, sin abandonar sus paisajes, mesines, cuadros y retratos, pintaba con exquisito gusto las decoraciones de un teatro, hacía á pluma viñetas muy preciosas para la *Revista Médica* y para el periódico ilustrado *La Alborada*, redactado este último por los señores José Sanz Pérez, don Guillermo Pherson y Don Eduardo Benot, é ilustró con cuatrocientas láminas un *Flor Sanctorum*, cuyo trabajo le valió mil quinientos duros.⁸⁰

Enrique Rodríguez Solís aporta el dato de que, en el año 1844, en unión de José Sanz Pérez y Guillermo Mac-Pherson, tomó parte en un periódico ilustrado, *La Alborada*, cuyos dibujos fueron obra suya.⁸¹



IV.3. EXPOSICIÓN DE PINTURA EN CÁDIZ REPORTADA POR LA ESTRELLA

La primera exposición en la que Fernando Garrido presenta cuadros en Cádiz es la que se celebra en la Academia Nacional Gaditana de Nobles Artes, que *La Estrella* reseña como información de artes, de la cual hemos extraído los siguientes fragmentos. En la muestra colgaban obras de pintores de fama como Antonio Esquivel y Luis Sevil: Muchos otros cuadros se han presentado, de varios jóvenes apreciables; hay entre ellos, uno de

⁸⁰ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p. 8.

⁸¹ RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique. *Historia del partido republicano español*. Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val. Vol. II. Madrid, 1892-1893. p. 450.

costumbres, original del Sr. Garrido, y le aconsejamos que se dedique á un género para el cual, demuestra tanta disposición, corrigiendo algún tanto su dibujo. Las obras restantes de este Sr., como las de los demás, revelan, muestras primeras de su aplicación, ellas revelan los adelantos que Cádiz, puede esperar de sus autores.⁸²

Si el crítico de *La Estrella* pone reparos al dibujo de Fernando Garrido, para Leiva todo era maravilloso e infla las excelsas características que Garrido ostentaba para llegar a ser un futuro gran pintor:⁸³

Si los motivos de sus primeras obras, los buscaba en los mares, ya tranquilos ó agitados, en las montañas por la nieve coronadas [...] no por eso dejaba de trasladar al lienzo con admirable arte, entre otras muchas escenas de la vida contemporánea, las de las tareas, las de la plaza pública y las de los puertos marítimos, cuyas producciones celebradas por el carácter y la gracia que imprimía, sobre todo, en los tipos andaluces; sin olvidarse, empero, de los retratos de encargo, que producía con fuerza de colorido, expresion delicada y completa perfeccion en sus detalles más minuciosos.⁸⁴

A este respecto cabría citar su participación en las primeras exposiciones de Madrid. El comentarista de *El Eco del Comercio*, en 1847 había destacado sus obras, junto a las de artistas consagrados, caso de Antonio Esquivel, José Utrera y Jenaro P. Villaamil. La producción de Garrido fue alabada, pero adolecía de los mismos defectos que le habían señalado en la exposición de Cádiz, comentada en el diario *La Estrella*:

Don Fernando Garrido ha conseguido en algunos de sus cuadritos imitar como nadie hemos visto hacerlo hasta ahora, el colorido transparente y vigoroso, a par que la facilidad y delicadeza en los toques del célebre Tenniers y de otros grandes pintores flamencos, cosa difícil y que lo hace notable entre los pintores de costumbres; sus cuadros de asuntos españoles, además de la gracia y verdad de los tipos y de sus grupos característicos, participan de la buena entonación del jugo y fluidez de las tintas, propias de los cuadros flamencos, particularmente en los fondos. Es lástima que haya en algunas, faltas de dibujo y de perspectiva, que debe corregir en adelante si quiere llegar a ser el primero entre los pintores de costumbres.⁸⁵

Por otra parte, Jordi Maluquer de Motes, al redactar la biografía pictórica de Fernando, cita el dictamen de un crítico, del que no da el nombre, que firma un comentario sobre

⁸² O (sic). “Exposición de pintura” en *La Estrella*, Cádiz 25 de septiembre de 1842. número 12, pp. 97-99.

⁸³ Dos cuadros de época supuestamente realizados en Cádiz, con la representación de tipos andaluces, donde se aprecia la sempiterna mujer dedicada al cuidado de su hijo pequeño. Estampa típica de la mujer andaluza pobre, quizás dedicada a la mendicidad, No está clara la imagen del bebé por lo que podría tratarse de un defecto del dibujo.

⁸⁴ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p. 7.

⁸⁵ ANÓNIMO, *El Eco del Comercio*, Madrid, 20 de octubre de 1847, p. 3.

una exposición de pinturas de 1847, publicada en *El Eco del Comercio*, donde cambia la opinión sobre la tendencia del estilo pictórico de Garrido y lo asimila al de Tenniers.

Otro biógrafo que elabora una recopilación de cartageneros olvidados, Carlos Agulló Benedí, escribe que Garrido tomó la decisión de dedicarse a la pintura por influencia de su padre,⁸⁶ quien le sugirió tomar clases y le ayudó.⁸⁷ Debe de referirse a las que había iniciado en Cádiz con don Luis Sevil, pues Agulló cree que en 1833 murió don Juan Garrido (en realidad en 1823), con lo cual no pudo ser el que propiciara en su hijo la afición a la pintura.

Añade Agulló que nunca fue un pintor apreciado por la sociedad de su tiempo y que malvivió con lo recibido de las obras realizadas. Abona la idea de que Garrido perteneció, ya en Cádiz y desde su juventud, a la masonería. Como se puede observar en la opinión de Maluquer, referida en párrafos anteriores, y a la de Leiva, hay pareceres totalmente contrarios, aunque pensamos que Garrido y el grupo furierista dejan huellas masónicas a cada paso. No obstante, después del Trienio resulta muy difícil encontrar rastro en Cádiz de logia masónica o sociedad secreta alguna, debido a la eficaz represión de la Década Ominosa, como no fueran sociedades secretas varias, propiciadoras de los pronunciamientos, abundantes en la década.

En la exposición de 1848, las críticas fueron pertinaces. Las nuevas pinturas de Garrido seguían recibiendo correcciones, salpicadas de opiniones positivas. Así decían de la sección de paisajes:

...de buen colorido, y tocados con soltura; no podemos menos de recomendar a este joven artista, sin duda de grandes esperanzas, que no abuse de su genio, y sobre todo que estudie la naturaleza, pues en los paisajes más que en nada, es la mejor maestra. Sus retratos, aunque muy parecidos, se nota están hasta cierto punto trabajados con abandono; y cuando se sabe pintar cuadros tocados con la delicadeza que llamó nuestra atención en los de costumbres flamencas que presentó al público el año pasado, esto es una falta que, por su propio bien, no podemos dejar pasar desapercibida. Por lo demás, la entonación risueña y tintas agradables del niño de cuerpo entero, manifiestan lo mucho que debemos esperar del fácil pincel del señor Garrido, destinado a dar días de gloria a su patria.⁸⁸

⁸⁶ Fueron su hermano y su madre. Su padre había fallecido.

⁸⁷ AGULLÓ BENEDÍ, Carlos. *Galería de cartageneros olvidados*. Edición del autor. Cartagena, 1984, p. 96.

⁸⁸ *El Espectador*, de 4 de octubre de 1848. p. 3.

Estaba seriamente implicado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, abierta a los artistas jóvenes. En octubre de 1848 expuso unos cuadros de costumbres e imitaciones flamencas. Cuando al año siguiente el mismo Garrido ejerce como analista, muestra una actitud muy crítica, no con las pinturas sino con el esquema de funcionamiento de la Academia, el local y el montaje de las exposiciones, y concluye que hacer de las relaciones entre el arte y la sociedad algo mercantilista, lo mismo que el mínimo soporte social y la hegemonía de las líneas marcadas por Madrazo, es un freno. Asimismo, comentando la exposición de pinturas religiosas, defendía la nueva mirada sobre el cambio de religiosidad vieja y clerical hacia otra más pura y natural. Las denuncias se centraban, sobre todo en la falta de oportunidades para los jóvenes.

Hace Garrido toda una declaración ideológica sobre las exposiciones artísticas. Defendía una intervención del Estado y proponía una dirección triangular de las Artes Nobles: un entendido en Arte por el Congreso, el Senado y el Gobierno por cada una. Incluso fijaba un presupuesto de entre sesenta a ochenta mil duros al año para comprar obras y formar un Museo Nacional de Artistas Contemporáneos.

Coincidimos con Pere Gabriel ⁸⁹ en que, en ese momento, empezaba a existir en Garrido un acusado dirigismo intervencionista, que además fijaba cada año las características y los temas de las obras, premiando los mejores cuadros en historia profana y compensándolos económicamente.

Continuando con la opinión de Leiva, pensamos que quizá fuera entendido en pintura cuando le dedica tanto tiempo y floritura a los cuadros de Garrido. Además, manifiesta que, a Fernando, Villaamil le parecía decadente y se interesaba más por el realismo que surgía, al ser más acorde con lo que pensaba:

...evolución realista que en la esfera del arte se ha operado en nuestros días, porque hasta cierto punto alcanzó, como dice cierto autor, la presición (sic) de luz y sombra, la plástica energía, la viril entonación, las notas brilladoras del color con que la moderna escuela subyuga y rinde á la fotografía. ⁹⁰

⁸⁹ GABRIEL i SIRVENT, Pere, op. cit., p. 17.

⁹⁰ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p. 8.

IV.4. CONDICIONES DE LA VIDA FAMILIAR DE FERNANDO GARRIDO EN CÁDIZ

Hemos podido consultar el padrón en el que aparece la familia Garrido en Cádiz, en el año 1841, para conocer cuáles eran sus condiciones de vida. Habitaban un segundo piso en el Barrio del Pópulo, calle de la Buñolería, 128. Con Catalina Tortosa estaban sus hijos Catalina y Fernando y pagaban cien reales mensuales de alquiler. Juan Garrido, hijo, moraba muy cerca de ellos, al final de la misma calle. A continuación, reflejamos el padrón de la ciudad de Cádiz, con el domicilio y el precio del alquiler que pagaban.

PUEBLO DE CADIZ PARA EL AÑO DE 1841.			
EDAD	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD
EDAD	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD
121	M	Francisco	121
122	M	Francisco	122
123	M	Francisco	123
124	M	Francisco	124
125	M	Francisco	125
126	M	Francisco	126
127	M	Francisco	127
128	M	Francisco	128
129	M	Francisco	129
130	M	Francisco	130
131	M	Francisco	131
132	M	Francisco	132
133	M	Francisco	133
134	M	Francisco	134
135	M	Francisco	135
136	M	Francisco	136
137	M	Francisco	137
138	M	Francisco	138
139	M	Francisco	139
140	M	Francisco	140
141	M	Francisco	141
142	M	Francisco	142
143	M	Francisco	143
144	M	Francisco	144
145	M	Francisco	145
146	M	Francisco	146
147	M	Francisco	147
148	M	Francisco	148
149	M	Francisco	149
150	M	Francisco	150
151	M	Francisco	151
152	M	Francisco	152
153	M	Francisco	153
154	M	Francisco	154
155	M	Francisco	155
156	M	Francisco	156
157	M	Francisco	157
158	M	Francisco	158
159	M	Francisco	159
160	M	Francisco	160
161	M	Francisco	161
162	M	Francisco	162
163	M	Francisco	163
164	M	Francisco	164
165	M	Francisco	165
166	M	Francisco	166
167	M	Francisco	167
168	M	Francisco	168
169	M	Francisco	169
170	M	Francisco	170
171	M	Francisco	171
172	M	Francisco	172
173	M	Francisco	173
174	M	Francisco	174
175	M	Francisco	175
176	M	Francisco	176
177	M	Francisco	177
178	M	Francisco	178
179	M	Francisco	179
180	M	Francisco	180
181	M	Francisco	181
182	M	Francisco	182
183	M	Francisco	183
184	M	Francisco	184
185	M	Francisco	185
186	M	Francisco	186
187	M	Francisco	187
188	M	Francisco	188
189	M	Francisco	189
190	M	Francisco	190
191	M	Francisco	191
192	M	Francisco	192
193	M	Francisco	193
194	M	Francisco	194
195	M	Francisco	195
196	M	Francisco	196
197	M	Francisco	197
198	M	Francisco	198
199	M	Francisco	199
200	M	Francisco	200

En los siguientes certificados de empadronamiento consta la fecha de nacimiento de la futura esposa de Garrido. Aunque con mucha dificultad, se puede leer, “María del

Carmen Abad: 10 de octubre de 1818, bautizada el 12 de octubre de 1818. Contraerían matrimonio en 1844”.

María del Carmen Abad se halla empadronada por esta Parroquia con la nota de soltera en el año 1841, en la calle del Torno nº 198 y en 1843 en la calle San Juan número

123 ⁹¹



“Don Fernando Garrido se halla empadronado con la nota de soltero el año de 1842 en la calle Sucia nº 169. Cádiz fha. ut retro. Moreno.”

Certifico. Yo D. Salvador Moreno Cura ecónomo del Sagrario en la Santa Iglesia Catedral que en el libro 92 de Bautismos, folio 29, se halla la partida siguiente

En la ciudad de Cádiz doze de Octubre de mil ochocientos diez y ocho años, Yo D. Manuel Galiano, Cura de fiestas y noches en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad baptizé a María del Carmen Josefa que nació el día diez del presente mes, hija de José Abad y de Joaquina Esperanza, su legitima mujer, casados en esta Ciudad, digo Parroquia este año. Fue su padrino Francisco Mendoza advertile sus obligaciones,

⁹¹ Nota perteneciente al empadronamiento de María del Carmen Abad, en 1841, cerrando la partida de nacimiento de esta, que empieza así: D^a María del Carmen Abad consta empa... /en la hoja primera/...dronada (continua en la segunda hoja).

siendo testigos Ambrosio Contreras y el dicho, sus padres vecinos de esta Ciudad y lo firmé ut supra. Manuel Galiano.

Concuerda con su original á que me refiero. Cádiz catorce de febrero de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Salvador Moreno.

Doña Maria del Carmen Abad consta empadronada por esta parroquia de San Lorenzo el año de 1842 en la calle del Hospital de mujeres, nº 129 con la nota de soltera, Cádiz fecha ut retro. Carmona.

Fernando Garrido consta empadronado con la nota de soltero, el año de 1841 en la calle de la Buñolería nº 128, y el año de 1843 con la misma nota de soltero, calle Sucia nº 169. Cádiz fha. ut retro. Moreno.⁹²

IV.5. FERNANDO GARRIDO, AUTOR Y PERSONAJE DE NOVELA

Aunque en la novela *Lo que es el mundo...* Enrique García/Fernando Garrido se inscribe como nuevo ciudadano de Cádiz, parece que el resto de la familia llegó después a la plaza. Quizás esto forme parte de la ficción de la novela, en la cual, como se ha dicho anteriormente, Enrique/Fernando se presenta en Cádiz a reclamar la herencia de su madre, robada por Simón, y, desde allí le propone que vaya a vivir con él. Ella, en principio, lo rechaza por las penas y desdichas que sufrió en aquel lugar, pero al final decide trasladarse.⁹³

Y en efecto, fue Enrique al emporio, ansioso de ver el mundo, de saciarse de vida á fuerza de vivir aprisa. Enamoróse de la hija de Simón, y lo escribió a su madre, que temerosa de lo que al fin sucedió, y no atreviéndose á confiar á la pluma relsiones (sic) como las que á su hijo pensaba hacer, y deseosa al mismo tiempo de evitar el efecto de las impresiones que le causaran y de estar rebosando salud, se embarcó para Cádiz de donde pasó al Puerto, viviendo escondida y apartada de todo trato.⁹⁴

Se pudo dar un parón en la actividad literaria de Fernando en Cádiz, ya que apenas se conocen obras escritas entre 1844 y 1845, año en que se marcha a Madrid. Refiere Martínez Pastor que se produce la salida de Espartero, en 1843, por el puerto de Cádiz, a los ojos de Garrido, quien contempla la subida al poder de los hombres que sustituyen al Regente, Narváez y Seoane, cabecillas moderados, que se sublevaron contra él. Se inicia un periodo que pone coto a muchas iniciativas sociales y limita la libertad de prensa.

⁹² Notas de empadronamiento y estado de María del Carmen Abad y Fernando Garrido.

⁹³ Es pertinente señalar, que en la ficción de la novela *Lo que es el mundo...*, la madre de Enrique/Fernando está en Cartagena porque ha sido desheredada por su marido, propietario de un importante negocio en Cádiz, por las malas artes de su empleado Simón, que deja morir a su patrón, y urde una estafa, en la que simula, de manera malintencionada, unas relaciones extramaritales de ella, lo que ocasiona su desahucio y su completa ruina cuando estaba embarazada de Enrique, hijo de don Eleuterio, pero en realidad la estafa urdida se produce porque ella no consiente los acosos sexuales de Simón.

⁹⁴ GARRIDO, Fernando. *Lo que es el mundo...*, op. cit., p. 273.

Dice Martínez Pastor que los inconvenientes surgidos en la burocracia de la época de Espartero impidieron la construcción de un falansterio en Tempul (Jerez); en 1844 También fracasa el intento de Manuel Sagrario de Veloy de realizar algo similar en Cartagena. Y es que no solamente se da la circunstancia política señalada, sino que había muchas suspicacias sobre los falansterios, porque realmente eran una experiencia muy expuesta y suponían un riesgo evidente para una sociedad conservadora que, posiblemente, no entendiera su finalidad. Tampoco ayudó el fracaso del falansterio que Fourier intentó construir en Condé-sur-Vesgre.

El parón del que se hablaba más arriba se materializa en que, en 1844, en lo que se refiere a la composición creativa, solo se le conocen dos poemas: un soneto a Carlos Fourier y otra composición más extensa, *Querellas de amor, Idilio*,⁹⁵ habiendo escrito en 1842 y 1843 bastante más, aparte de su obra en prosa. En 1844 se produce el enlace matrimonial, forzado por las circunstancias, con María del Carmen Abad.

IV.6. FERNANDO GARRIDO, CABEZA DE FAMILIA

Sobre este particular, es necesario decir que la biografía de Leiva, aportando más datos que ninguna otra sobre la vida de Fernando Garrido, da noticias que cuesta creer, especialmente si el dato que ofrece puede perjudicar el prestigio del biografiado, con el consecuente efecto negativo para el partido republicano.

Resulta muy prolijo el desmenuzamiento de la información ofrecida por aquél, pero es evidente que no es permisible que lo inventado sobresalga sobre la realidad. Para aquel biógrafo, Fernando Garrido contrae matrimonio, digamos, por la ley natural, con María del Carmen Abad el 2 de mayo de 1843, por “el vínculo del amor y de la ley”.⁹⁶ Es decir, que se habían comprometido o prometido en esa fecha y accedido a la consumación del matrimonio, concretado en el inmediato embarazo de Carmen.

Seguramente debería ser normal que se casara una niña de 13 años, con los debidos permisos, porque cuando Leiva dice “ciegamente enamorado de la señorita D^a Carmen Abad y Esperanza, preciosa gaditana de poco mas de trece años habiase unido a ella en dos de mayo de 1843”⁹⁷, lo cuenta de una manera laudatoria, a pesar de su minoría de

⁹⁵ GARRIDO, Fernando. “Querellas de amor” “Idilio”. *Obras escogidas*, op. cit., vol. II, p.139.

⁹⁶ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit. p. 9.

⁹⁷ Ibidem.

edad. La realidad es que la documentación existente sobre el caso permite contradecir a Leiva, pues, según consta en la partida de nacimiento de María del Carmen Abad, vino al mundo el doce de octubre de 1818 en Cádiz, o sea, excedía en más de 26 meses la edad de Fernando, según se lee en las imágenes de la certificación. ¿Era preferible para su prestigio decir que se había comprometido con una niña de trece años, antes, probablemente que reconocer que el esposo era menor que ella?

La buena imagen era muy importante, puesto que cuando se habla de un compromiso matrimonial se está expresando la conveniencia de que, al acudir embarazada María del Carmen a solicitar la elevación de ese compromiso a casamiento, le pide al provisor episcopal que no se publiquen las amonestaciones, pues perdería su buena opinión.⁹⁸

Igualmente, en la solicitud se ruega una rebaja en las aportaciones económicas que deben abonar los esposos o sus familiares, debido a las circunstancias sociales en las que vivían, cosa que se le concede. Terminan pagando solamente 160 reales a la Iglesia, pues “suplican que no pueden satisfacer los derechos de estas actuaciones, se ha de servir mandar, no se le exijan más que la cantidad de ciento sesenta reales, única que les es posible facilitar”.⁹⁹

El fruto del embarazo debió de ser el alumbramiento de su primera hija, Carmen, que nació, según Leiva, el tres de abril de 1844; acudieron al provisor el 22 de febrero de ese mismo año, cuando la señora Abad se hallaba en el séptimo mes. La segunda nació el 2 de junio de 1845, el mismo año que sale de la ciudad impregnado de la doctrina furierista, adquirida en el círculo gaditano. El *Sacerdote de la Humanidad*,¹⁰⁰ como así creía que debía llamarse, siguiendo la idea de Fourier, se dirigió a Madrid, donde pretendía divulgar las teorías societarias y reunir prosélitos.

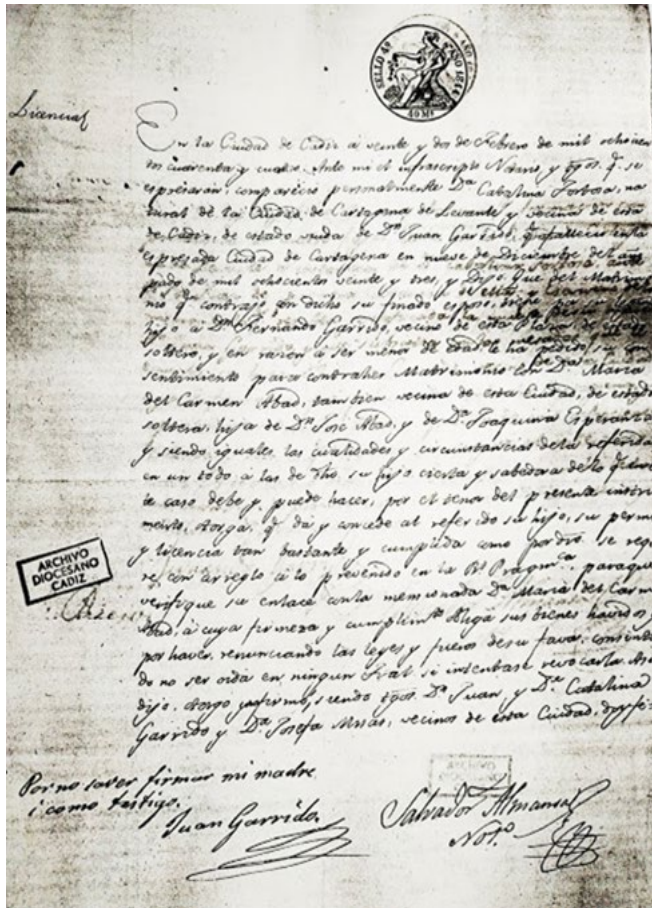
La actitud sacerdotal fue un fenómeno importado de la reacción o postrevolución francesa, ante la caída generalizada de las creencias religiosas en la Francia posterior a la Revolución, cuando surgieron todo tipo de utopías que declaraban al hombre divulgador laico de las finalidades del amor, la defensa de la mujer, la felicidad universal, etc. Pero se trataba de un fenómeno aislado, que por mucho que se intentara trasvasar a la capital

⁹⁸ Archivo Diocesano de Cádiz. Solicitud de matrimonio Garrido/Abad al señor Provisor.

⁹⁹ Archivo Diocesano de Cádiz. Solicitud de matrimonio al señor provisor. Es curioso que, con la rebaja del precio de la boda, costara ésta 160 reales, cuando el alquiler de su casa en la calle de la Buñolería era de cien reales. Ocupaban la vivienda Catalina Tortosa de 49 años; Catalina, de 25 y Fernando de 18. Todo ello se refiere al año 1841.

¹⁰⁰ Así empezó a autodenominarse el propio Abreu.

de España, al no tener una base consolidada, no se le veía otro futuro que su transformación en lucha política, como con el tiempo ocurrió y no tardó demasiado.



“Permiso de Dña. Catalina Tortosa a su hijo para que contraiga matrimonio con María del Carmen Abad.”

En Cádiz a veintidós de febrero de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Ante mí el infrascripto Notario y testigos que se expresarán, compareció personalmente Dña. Catalina Tortosa, natural de la Ciudad de Cartagena de Levante y vecina de esta de Cádiz, de estado viuda de Don Juan Garrido, que falleció en la expresada Ciudad de Cartagena en nueve de Diciembre del año pasado de 1823, y Digo: Que del matrimonio que contrajo con dicho su finado esposo, tiene por su legítimo hijo a Dn. Fernando Garrido, vecino de esta Plaza, de estado soltero, y en razón de ser menor de edad, le ha pedido su consentimiento para contraer(sic) Matrimonio con Dña. María del Carmen Abad, también vecina de esta

ciudad, de estado soltera, hija de José Abad y de Joaquina Esperanza y siendo iguales las cualidades y circunstancias de la referida en un todo a las de otro su hijo, cierta y sabedora de lo que en este caso debe y puede hacer, por el tenor del presente instrumento, otorga que da y concede al referido su hijo, su permiso y licencia tan bastante y cumplida como por dro (derecho?), se requiere con arreglo a lo prevenido en la Pragmática, para que verifique su enlace con la mencionada D^a María del Carmen Abad, á cuya firmeza y cumplimiento obliga sus bienes havidos y por haver, renunciando las leyes y fueros de su favor, consintiendo no ser oída en ningún Tral(Tribunal?) si intentase revocarla. Así lo digo, otorgo y lo firmo, siendo testigos Don Juan y Dña Catalina Garrido y Dña Josefa Miras, vecinos de esta ciudad, doy fé.



Por no saber firmar mi madre
i como testigo Juan Garrido. Salvador Almansa. NOT^o.

IV.7. DESCRIPCIÓN FISIIGNÓMICA DE GARRIDO

Leiva se recrea en la descripción del aspecto físico que Garrido pudo tener. En un contexto de floritura continua lo describe de la siguiente manera:¹⁰¹



Elevada estatura, bien formado, labios sonrosados, y grueso el inferior; uniforme dentadura, blanca y suave tez, cabello rubio ensortijado, ojos de un claro azul, vivos y movibles, aunque un tanto miope; fisonomía alegre y espresiva y agilidad y donaire en sus movimientos.¹⁰²

Toda esa descripción se hace omitiendo que quizás, desde joven, portaba bastón, por una riña amorosa. Según Cañamaque, tenía la figura de un apóstol que cojea; lo que el mismo Garrido reconoce y no hay que adivinar, solo hay que mirar la foto que hay de él junto a otros dirigentes políticos, Fanelli y Orense.¹⁰³

Había en el siglo XIX una creencia en la sociedad, fundada y corroborada sin mucho o ningún fundamento científico por la “ciencia” fisiognómica, en la cual el aspecto físico era una orientación para considerar las virtudes morales o intelectuales de una persona; y Francisco Leiva, como otros progresistas de la época, parece estar inmerso o afectado por esa creencia, que ya estaba siendo reemplazada por la frenología en toda Europa, que devino en pseudociencia y se hallaba en tela de juicio, aunque suponía un paso adelante respecto a la fisiognomía.

A este respecto, son abundantes los tipos de descripciones entre los miembros del partido demócrata; basta recordar el estudio frenológico que Tresserra escribe en *El Pensil*, sobre unos adolescentes presos en el Saladero. También la siguiente descripción que Francisco de Leiva hace sobre Garrido:

Si bajo esos puntos de vista era tan apreciable, no podía dejar de serlo moralmente considerado: su madre, sus hermanos, su mujer, sus hijos, sus amigos, la pintura, la literatura, la política, la ciencia, el campo, las flores, la música y la gloria, constituían sus mayores delicias; carácter dulce, alma pura y conciencia recta, encontrábasele

¹⁰¹ Retrato de Fernando Garrido. *Los diputados pintados por sus hechos*. Foto superior, op. cit. Orla junto a otros diputados de las Cortes Constituyentes de 1869.

¹⁰² LEIVA y MUÑOZ, Francisco. Op. cit., p. 9.

¹⁰³ De pie a la izquierda Garrido. En el centro también de pie los hermanos Reclús. De pie, a la derecha, Fanelli. Sentado, en el centro, José María Orense.

siempre amable, generoso, leal y expansivo; los chistes inofensivos y el buen humor, formaban la base de su modo de ser, y las penas, que á tantos precipitan en el silencio de la tumba, jamás tenían asiento en su ancho y dilatado pecho.¹⁰⁴

Francisco Leiva escribe la biografía de Garrido, una vez fallecido este, pero dudamos mucho que lo conociera en su juventud. Debe de hablar por referencias, pero no parece andar muy distraído cuando Anselmo Lorenzo, líder del anarquismo en España, quien mantenía posturas divergentes con Garrido respecto a promover la participación política de los trabajadores, tenía una visión totalmente contraria, al considerar la política como una auténtica farsa.

Un día, Anselmo Lorenzo y Morago visitaron a Garrido para puntualizar ciertas diferencias que habían adquirido dimensiones de discusión pública. Así lo cuenta el mismo Lorenzo, poseedor de una opinión muy similar a la de Leiva en algunos aspectos de la personalidad de nuestro biografiado. La visita de Lorenzo ocurre después de la pública discusión sobre la conveniencia o no de la participación en política de los obreros:

Morago y yo fuimos a casa de Garrido para formalizar la controversia pública, pero aquel señor no tenía gana de tal conferencia y pretendió distraernos con su charla bonachona y excesiva; por nuestra parte nos mantuvimos dignos y severos, censurándole por la injustificada ofensa que nos había dirigido, de cuya censura no pudo eximirse, a pesar de su habilidad, quedando ante nosotros despojado de todo prestigio y reducido al más ínfimo nivel.¹⁰⁵

IV.8. EL GRUPO FURIERISTA GADITANO Y EL INTENTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN FALANSTERIO EN TEMPUL

Trabajando para el grupo furierista de Cádiz e influenciado, sin apartarse de las reglas prescritas,¹⁰⁶ por la experiencia traída por Abreu de su viaje por Francia, colaboró Garrido en una colecta para construir en Tempul, (Jerez de la Frontera), un falansterio. Llegó a reunir la cantidad de ocho a diez mil duros¹⁰⁷ y, con el acompañamiento de sus cincuenta y tantos¹⁰⁸ socios filo furieristas, solicitaron utilizar el edificio de *Las Cartujas*, de Jerez. Edificio monacal que fue terminado de construir en 1620 por Álvaro Obertos de Valetto

¹⁰⁴ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. Op. cit., p. 9.

¹⁰⁵ LORENZO, Anselmo. *El proletariado militante*. Editorial Zero. Bilbao, 1974, p. 90.

¹⁰⁶ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 10.

¹⁰⁷ Ibidem.

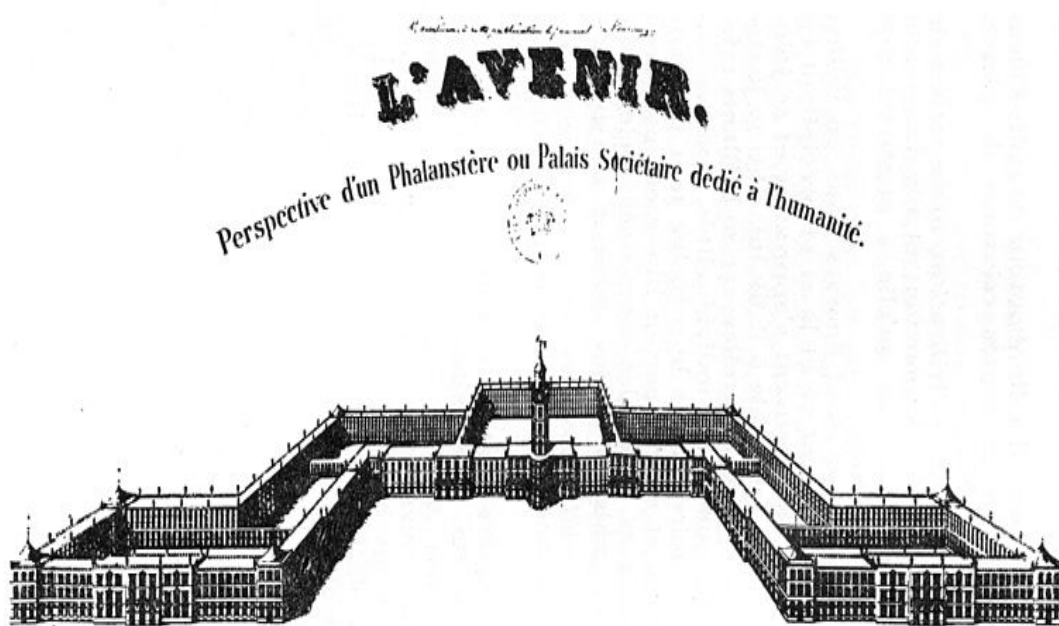
¹⁰⁸ Ibidem.

y Morla, muerto sin verlo acabado.¹⁰⁹ Poseía una gran superficie, amplia capacidad y extensos terrenos, todo perfectamente apropiado para la función demandada por el grupo, ya que los monjes que lo habitaban habían sido expulsados durante la desamortización de 1835.

Pidieron a las autoridades el arrendamiento de la finca, pero les fue denegado, lo que llevó, según Leiva, a que Fernando fuera comisionado por el grupo, en 1845, para intentar que las de la capital de España se lo arrendaran, algo que tampoco logró.¹¹⁰ A principios de 1846 vuelve a Madrid para quedarse.¹¹¹

Para aclarar el complejo entramado urdido por los biógrafos, se podría suponer que el viaje a Madrid tuvo lugar en 1845. Cuando Leiva dice que en 1846 vuelve a Madrid quiere decir que va por segunda vez, aunque después, citando al propio Garrido, este da la fecha de 1846, que, seguramente, era cuando quiso establecerse en la Corte.

Otra posibilidad la aporta Antonio Elorza al afirmar que sí tuvo autorización del gobierno, en septiembre de 1842, según el libro de actas del Ayuntamiento de Jerez, pero



¹⁰⁹ Alvaro Obertos de Valetto Vargas y Trujillo y Martínez de Trujillo (Jerez de la Frontera 1427 - Jerez de la Frontera 12 de marzo de 1482). Noble caballero, jurado de Jerez y piadoso fundador que cedió los terrenos para la construcción del monasterio de la Cartuja de Jerez, cuya primera piedra fue colocada el 17 de diciembre de 1478; trabajó en sus obras como un operario más y en ella está su tumba. <https://es.dbpedia.org/Alvaro> Obertos de Valetto.

¹¹⁰ VARIOS AUTORES. *Los diputados...*, op. cit. Enrique Rodríguez Solís y Jordi Maluquer de Motes dan ese año como el primer traslado de Garrido a Madrid.

¹¹¹ LEIVA Y MUÑOZ, *Vida...*, op. cit., refiriéndose a Fernando Garrido, p. 10.

que la fundación no llegó a cuajar por otras razones, deducido del absoluto silencio que los medios socialistas guardaron sobre el tema.¹¹² Si lo que escribe Leiva es verdad, algún problema surgiría cuando Garrido volvió en 1845 y no consiguió arrancar el definitivo permiso del gobierno.

El tema del falansterio acaba siendo muy confuso, pues el mismo Garrido dice que, en 1841, Manuel Sagrario de Veloy viajó a Madrid a tal efecto. Entonces, si Garrido marchó a Madrid a resolver ese problema en 1845 no tendría por qué haberlo ocultado. Por otra parte, él mismo dice que se estableció en Madrid ese año, pero no menciona que fuese a conseguir ayudas ni permisos para abrir el falansterio.¹¹³

La cita de Leiva viene como consecuencia de que Garrido conoce a Sixto Cámara en Madrid ese año y no puede resistir la idea de reflejar la preocupación fisiognómica que el propio Garrido realiza cuando describe su reciente amistad. Esa relación es determinante en la vida de Garrido, como se verá más adelante en el desarrollo de su biografía: “Su despejada y severa frente revelaba inteligencia y claro ingenio.” “Inteligencia y profundo juicio”, dice exactamente Garrido en su “Biografía de Sixto Cámara.”¹¹⁴

¹¹² ELORZA, Antonio. *El fourierismo...*, op. cit., p. IX.

¹¹³ GARRIDO, Fernando. *Historia de las clases ...*, op. cit., vol. IV., p. 916.

¹¹⁴ GARRIDO, Fernando. “Sixto Cámara”, en *Obras escogidas*. Editorial Salvador Manero. Barcelona, 1860, vol. I, p. 392.

V. PERIODO MADRILEÑO

V.1. DEL FALANSTERIO A LA POLÍTICA

Como se ha indicado, cuando Fernando se instala en Madrid conoce a Sixto Cámara y comienza un periodo de divulgación de los principios furieristas con la ayuda de otras personas que facilitaron esta labor. Garrido se aplicó rápidamente a unificar los diferentes ribetes ideológicos que presentaban numerosos demócratas, republicanos etc., que necesitaban aunar criterios y para ello fundó, en 1847, el periódico *La Atraccion*. En palabras de Leiva: ¹¹⁵

la revista esa, que él mismo redactaba, administraba y hasta repartía a los suscriptores, fue también (sic/ tan bien) recibida en el campo innovador, que nada tardó en atraerse con Sixto Cámara, á una gran parte de los socialistas, los cuales constituyeron sin repugnancia de ninguno, el primer núcleo democrático-socialista de propaganda y de acción; pero esta Revista, sobre la que desde luego fijó el gobierno su torva mirada, no alcanzó mas que tres meses de existencia.¹¹⁶

Para Jordi Maluquer, el intento de unificación de criterios fracasó porque Ordax Avecilla, uno de los fundadores del periódico, pertenecía aún al partido progresista. No obstante, el intento, a Fernando le fue muy útil, pues logró vertebrar los principios de un futuro partido para la difusión de la propaganda socialista revolucionaria y rodearse de hombres de singular valía para su propósito: “Fue esta la primera ocasión en que se intentó crear un partido republicano democrático y tres años más tarde este grupo socialista originario sería quizá el núcleo más sólido en el seno del partido demócrata español.” ¹¹⁷

Sobre la prensa periódica destinada a divulgar las ideas de Fourier, se escribe en *Los diputados pintados por sus hechos* ¹¹⁸ que Fernando Garrido fundó el primer periódico de España de raíz auténticamente socialista, al que llamó *La Asociacion*, con fundamentos de Fourier y Considérant.¹¹⁹ Se trataba realmente de *La Atraccion*, de tendencias furieristas, horneadas en Cádiz, en la escuela de Abreu.

¹¹⁵ RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique: *Historia del partido republicano español*, 2 vols. En el segundo escribe que Garrido crea *La Asociacion*. Realmente pensamos que se refiere a *La Atraccion*, primer periódico que publica al llegar a Madrid. O bien al periódico con ese título, fundado en 1848, cuando ya residía en la ciudad desde 1845 o 1846.

¹¹⁶ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p.12.

¹¹⁷ MALUQUER DE MOTES, Jordi, op. cit., p.13.

¹¹⁸ VARIOS AUTORES. *Los diputados...*, op. cit., p. 226.

¹¹⁹ Los comienzos del utopismo en España, según Iris M. Zavala carecen de mucha información. La penetración por Cádiz y Cataluña, respectivamente, fue seguramente simultánea. Zavala opina que pueden

Solo salió durante tres meses, debido a la pobre acogida y por la gran novedad de sus teorías. En 1848 edita otro: *La Organización del Trabajo*, que salía dos veces por semana y que batió ampliamente el número de suscriptores de *La Atracción*, avance que le permitió ramificarse por provincias y configurar la sociedad secreta *Los Hijos del Pueblo*. Aunque el gobierno estuvo atento para castigar a Garrido por pertenecer a esa sociedad secreta, tuvo que sobreseer la causa por falta de pruebas; según Leiva los hechos eran una realidad:

No aparecieron pruebas materiales del delito, ni pudieron hallarlas en las diligencias practicadas, ni tampoco resultaban de las declaraciones recibidas. El hecho, sin embargo, era cierto; mas solo la convicción moral del juzgado, después de veintisiete días de rigurosa incomunicación, podía mantenerlos en los burdeles de la cárcel. No resultando, después de otras muchas diligencias practicadas, méritos bastantes para penarlos, se sobreseyó la causa y fueron excarcelados.¹²⁰

Sobre los problemas que el sector furierista provocó en el partido demócrata presentamos una versión de Iris M. Zavala, describiendo los problemas que se desarrollaron en el seno de este partido, sin concomitancia alguna con el partido progresista, mucho más pragmático, con el que habían adquirido un compromiso de conveniencia, con el ánimo de acabar con la monarquía actuando desde dentro de la misma agrupación.

La integración de estos grupos de filosofía furierista y demás revolucionarios sirvieron de apoyo para extender publicitariamente las teorías utópicas. *La Revista de Madrid*, comenzó a publicar ya unos cuantos años antes extensos artículos explicando la teoría de Fourier, como *Bases de la política positiva, manifiesto de la escuela societaria fundada por Fourier, traducido por un falansteriano (I, 1843, 161) la Revista de España y del*

haber penetrado a principios del 39, sin embargo, sabemos que Abréu y dirigía su centro sobre el final de los treinta, o incluso antes, pues cuando Garrido se introdujo ya había antiguos miembros que eran más ortodoxos en esa filosofía. Cuando empezaron a publicarse las traducciones de Tresserra, Monturiol y Orellana, en el cabetismo y al aparecer más adelante *La Fraternidad (1847-1848)* y *el Padre de Familias (1849-1850)* se publicaron artículos aportando mucha información. Pero este tema se refiere al cabetismo, porque el furierismo comenzó mucho antes. Esas dos obras se escribieron cuando ya existían noticias de su labor y los autores de estas fechas ampliaron la información. El furierismo ya venía modificado por las transformaciones que le habían hecho los seguidores de Fourier, pero, además, contenía trazas de la filosofía sansimoniana y oweniana, de Louis Blanc y de Esquiros. En Madrid atendían más a su aplicación al asociacionismo obrero y la formación de los trabajadores. En Cádiz la pureza se conservaba algo más genuina, incluso ya en la década de los cincuenta, pues en Los Pensiles, revistas de literatura y artes basados en la filosofía furierista, todavía Rosa Marina, María Josefa Zapata, Margarita Pérez de Celis y José Bartorelo seguían una relativa ortodoxia del movimiento social y cultural con fuertes reivindicaciones de feminismo. Véase JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada. *La prensa femenina en España desde sus orígenes a 1868*. Ediciones de la Torre. Madrid, 1992.

¹²⁰ LEIVA Y MUÑOZ, *Vida...*, op. cit., p.13.

Extranjero publicó una reseña sobre el economista Augusto Blanqui en 1842 de Fernán González Morón. *La Revista de Europa* (Madrid, 1846) edita un artículo sobre Malthus, de Luis G. Pagés. *La Revista Europea* pone en circulación artículos sobre Owen, Ricardo y Malthus.

Modesto Lafuente en su revista *Fray Gerundio* expone las primeras diferencias entre aquellos demócratas apoyados en teorías utópicas pero sensibilizados con el pacifismo, que abandonaron el socialismo, después de la Revolución de 1848. Al parecer, Lafuente estuvo en París, donde conoció a los hombres más importantes del grupo. Fue allí a instancias de una dama española, cuyo nombre no aparece, traductora de *El porvenir de las mujeres* del societario Csynsky y autora del folleto *Una palabra a las españolas*. Por ella conoció a Considérant y a François Devay, con quienes habló largamente.

Hace Lafuente los más encendidos elogios del furierismo: señala los sistemas de trabajo atractivo. El hombre trabajador y virtuoso es la salvación del otro porcentaje de la humanidad. La liberación de la mujer se hará efectiva y no le permitirá jamás venderse, etc.

Sin embargo, parece que la deriva de este sector del partido demócrata, que comenzó después de la revolución de 1848, recurriendo a sistemas revolucionarios y a proclamar por las armas y la violencia el sistema republicano, decepcionó a Modesto Lafuente que llegó a defender todo lo contrario siendo calificado por Garrido como tráfuga radical que se pasó al bando ultracatólico.¹²¹

Es una muestra de los que desertaron de la ideología furierista, después de la revolución 1848. Lafuente había dirigido el periódico *Fray Gerundio*. En él apareció el artículo bastante extenso *Fourier y los fourieristas*, sistema de trabajo en el que el hombre evitaría el trabajo forzado, monótono y lograría a través del trabajo atractivo la felicidad, incluso de la mujer, que en esta vida armoniosa obtendrían el grado más alto de felicidad y de emancipación moral.

Cuando la revista aparece de nuevo en 1848 ya ha cambiado su percepción y ataca a los gurús furieristas y utópicos en general, al darse cuenta de su error, al comprobar además, que las promesas de apoliticismo habían sido extravasadas. “Rehuían del

¹²¹ ZAVALA, Iris M. *Románticos...*, op. cit. pp. 61-63. Hubo un cambio muy importante en una buena parte de los furieristas, quienes, como Garrido, se desentendieron del falansterio y se dedicaron a conseguir objetivos políticos. Parece clave la fecha de la revolución de 1848 donde la intervención de los utópicos tuvo capital importancia. Los principios furieristas no se planteaba la intervención política.

socialismo, que ahora se manifestaba disolvente y revolucionario y se alejaba del humanitarismo precedente”.¹²²

Muchos de estos detractores seguían manifestando su intención de preocuparse por obtener recursos para mejorar la vida de los trabajadores, rechazando la revolución social y el comunismo. Muchas más vicisitudes se podrían escribir sobre estas circunstancias, aportadas por Zavala, aunque nosotros debemos continuar con nuestro normal desarrollo de este trabajo.

Continuando con la *Organización del Trabajo*, conviene aquí meditar sobre las numerosas contradicciones en que incurren los biógrafos. Escribe Leiva que el periódico empieza a editarse bisemanalmente a principios de 1847 y fue suprimido después de los sucesos del 7 de mayo de 1848, coincidiendo con las fechas intermedias entre los altercados de esos dos meses, como coletazos en España de la revolución francesa de 1848. ¿De qué manera hay que interpretar, entonces, el adverbio bisemanalmente?

Maluquer escribe que la revista tenía 200 suscriptores y que solo se publicaron 17 números. Una tirada como esa, dos veces por semana, es la de un gran periódico para la época y no creemos que con los recursos de tan corto número de suscriptores pudiera sostenerse tamaña edición. Parece más que se trata de un número cada dos semanas y quizás no todas, pues si empieza a principios de 1847 y se suprime en 1848 se comprende mejor, tanto por la cantidad de números emitidos, como por el total de suscriptores.

Claro que, al leer otras fuentes, se advierte que se trata de uno de los innumerables errores que comete Leiva. *La Organización del Trabajo* no comienza a publicarse en 1847 sino en marzo de 1848, lo que encaja con el número de revistas emitido. De todos modos, quizá no sea muy adecuado emplear la palabra bisemanal, que parece referirse a una publicación cada dos semanas, aunque la R.A.E. admite las dos acepciones en flagrante contradicción.

Asume las ideas del utópico francés Louis Blanc, con matices de Proudhon y Fourier, y copia del primero hasta el título, *L'Organisation du Travail*.¹²³ Según Maluquer, ese periódico contribuyó a fijar el grupo socialista que se había constituido en sociedad secreta, seguramente la llamada *Velada de Artistas y Artesanos*.¹²⁴

¹²² Ibidem.

¹²³ BLANC, Louis. *L'Organisation du Travail*. Ed. Cauville. París 1845.

¹²⁴ MALUQUER DE MOTES, Jordi, op. cit., Véase el libro de Maluquer para ampliar la información de la actividad de estas sociedades secretas en su relación con el socialismo, pp. 13-15.

El 7 de mayo de 1848, un grupo de sargentos del cuartel de San Mateo, que seguía a Ordax Avecilla, en actitud rebelde, se dirige desde la calle Fuencarral hacia la plaza Mayor. Se producen muertes y detenciones, así como el cierre del periódico *La Organización del Trabajo*. Garrido, junto a Cámara y Cervera, van perfilando lo que es el núcleo extremista de la izquierda del partido progresista. Reclutan a jóvenes y constituyen la *Joven España*, al modo de las mazzinianas agrupaciones europeas, mientras la afiliación a la sociedad de *Los Hijos del Pueblo* no deja de crecer, construyéndose una especie de Milicia Nacional, dotada de bastantes personas y armas.

Narváez regresa al gobierno en octubre de 1849 y en noviembre sale a la luz *El Eco de la Juventud*. Cervera dirige *El Amigo del Pueblo* y Sixto Cámara *La Reforma Económica*. Se logra una cierta autonomía económica para ayudar a sus necesidades y empiezan a financiar las escuelas de formación, con fondos provenientes de la venta de los periódicos y de aportaciones personales.¹²⁵

La Organización del Trabajo coincidió en el tiempo con la revolución de París de 1848, lo que provocó su prohibición de forma preventiva. Ante esa acción y, considerando Garrido insuficiente el número de prosélitos respecto a la propaganda invertida, editó un folleto titulado *Derrota de los viejos partidos políticos*. Su éxito provocó la celosa reacción del gobierno que “le mandó recoger, pero gracias a la influencia de Rivero, que era amigo y paisano del ministro de la Gobernación, Conde de San Luis, se levantó el secuestro y le devolvieron los ejemplares”.¹²⁶

Mientras que en *Los diputados pintados por sus hechos* no se precisa la cadencia temporal, Leiva sí lo hace. Afirma que, inmediatamente después del proceso por razón de la publicación del opúsculo, consiguió Garrido refundir en uno solo los periódicos publicados por Ordax Avecilla y Sixto Cámara, (*La Creencia* y *La Reforma*, respectivamente), junto con *El Eco de la Juventud*. Se denominó *La Asociación*, gozó de buena opinión entre la gente ilustrada y llegó a tener bastantes suscriptores. No obstante, resultó una preocupación para el gobierno, que lo suprimió.¹²⁷

¹²⁵ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit. p. 101.

¹²⁶ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 13.

¹²⁷ Ibidem, pp. 13-14.

Maluquer, sin embargo, dice que los periódicos aglutinados fueron *El Eco de la Juventud*, que se fusionó con *El Amigo del Pueblo*, de Cervera y con *La Reforma Económica* de Cámara, para alumbrar *La Asociación*.

Cervera había creado *La Escuela del Trabajador o Escuela del Pueblo*, de donde salió la sociedad secreta *Los Hijos del Pueblo*. Estas agrupaciones estaban organizadas, poseían armas y se habían estructurado sobre la base de un esquema piramidal, cuyo motor y creador era Fernando Garrido, con agitadores como Ferreras, Díaz Quintero y Aguilar. Su estructura parecía una organización carbonaria,¹²⁸ aunque en teoría no se habían entrevistado todavía con Mazzini, promotor de dichas asociaciones, a pesar de que Clara E. Lida mantiene como asunto probable que los primeros contactos con el ideólogo republicano comenzaron en 1837. Editó simultáneamente *Derrota de los viejos partidos políticos*, folleto que tuvo dos tiradas en unos pocos días. Otra publicación fue *Carta del apóstol socialista a Juanon el bueno, alias el pueblo español*, que tuvo menos fortuna y fue condenada a pagar una multa de 4.000 reales, a pesar de la defensa de Ordax Avecilla.

En 1849, Sixto Cámara saca *La Cuestión Social*¹²⁹ y Garrido el opúsculo *Instrucción política del pueblo. Derrota de los viejos partidos políticos: deberes y porvenir de la democracia española*,¹³⁰ criticando el pacto entre moderados y progresistas, basado en las ambiciones arribistas y electoralistas. Ambos papeles fueron intervenidos por el gobierno, aunque tuvo que reintegrarlos a sus dueños por la intervención de Nicolás María Rivero, amigo personal de Luis Sartorius, ministro de la Gobernación, y de Ordax Avecilla.

Empieza, entonces, uno de los periodos más difíciles en la vida de Garrido. Se empecina en seguir publicando panfletos y todo tipo de propaganda en defensa de la república, lo que le llevó a prisión de nuevo, poco más de un año después de su primera estancia en ella, cuando sacó el folleto, *Defensa del socialismo*, que colmó las transigencias del gobierno. En esos días, dice Leiva:

¹²⁸ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit. En la entrevista que mantiene Sixto Cámara con Leiva en una venta de Andalucía, la fonda Rizzi, se menciona la posibilidad de aplicar el sistema carbonario en las insurrecciones andaluzas de finales de la década de los cincuenta, por el éxito que tuvo en otros tiempos, p. 30.

¹²⁹ SAENZ DE LA CÁMARA, Sixto. *La Cuestión Social*. Imprenta de José María Ducazcal. Madrid, 1849.

¹³⁰ GARRIDO, Fernando. *Instrucción política del pueblo. Derrota de los viejos partidos políticos: deberes y porvenir de la democracia española*. Madrid, 1850.

Había perdido [...] a su querida hija Gloria, blanca azucena, tronchada por la muerte a los once meses de su existencia. La escasez de recursos le rodeaba, porque tenía que atender a su mujer y a sus hijas Carmen y Blanca Rosa; pero en vez de entregarse a los afectos melancólicos y á la holgazanería que constituye la vida ordinaria de la generalidad de los presos, no solo pintaba paisajes, cuadros y retratos, sino que escribía artículos para los periódicos *El trabajador* y *El taller*, al mismo tiempo que hacía imprimir su nuevo folleto titulado *La democracia y las elecciones del diez de mayo*.¹³¹

Según Rodríguez Solís, la reacción del gobierno resultó muy fuerte: fue condenado a 54.000 reales de multa y a un mes de cárcel por cada mil reales que no pudiera satisfacer, embargándole todo su ajuar y reduciéndolo a prisión.¹³² Quizás sea más verosímil la versión de Francisco Leiva, que da la cantidad de 57.000 reales, puesto que fue condenado a 57 meses de cárcel, y tenía que pagar mil reales por mes, en caso de querer evitar la cárcel. Finalmente, en 1851, después de 14 meses, el gobierno, que no quería tenerlo ni siquiera preso, lo liberó, porque sabía que no podía pagar por falta de recursos, pero lo desterró a Francia, adonde se dirigió, una vez que salió del penal de *El saladero*. Desde aquel país pasó a Londres.¹³³

En *El Saladero* había conocido a Castelar, quien se refiere a él con una muy positiva descripción emocional, su afectación no se hacía evidente y estaba pletórico de serenidad, modestia y optimismo, colaborando esporádicamente en *El Trabajador*¹³⁴ y *El Taller* de Antonio Ignacio Cervera.

V.2. EL EXILIO DE GARRIDO HASTA 1854

Dentro de la actividad emprendida por Garrido después de la formación del partido demócrata se encuentra la de un posible viaje a Cataluña para estudiar el estado social de los trabajadores de allí. Hay seguridad de su estancia en aquella región en el año 1851, cuando entabla una fuerte relación amistosa con sus “compañeros”, los trabajadores de Reus. No obstante, Pere Gabriel considera que quizás en el otoño de 1849 o de 1850 ya estuviera allí, puesto que habla de un individuo del partido demócrata, colaborador estrecho de Antonio Ignacio Cervera.

¹³¹ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p.14.

¹³² RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique, op. cit., p. 449.

¹³³ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p. 14.

¹³⁴ CERVERA, Antonio Ignacio. Editor de *El trabajador*, donde colaboró Fernando Garrido, Madrid, 1851.

Para aclarar esa ambivalencia, él mismo señala la canción *El Trabajador* ¹³⁵, que se encuentra fechada y firmada en 1851, y dedicada a sus amigos de la clase trabajadora de Reus, publicada en el periódico *El Trabajador*, número 23, de 15 de septiembre de 1851. Sin embargo, ya existe una versión de 1849 con la misma dedicatoria en sus citadas *Obras escogidas*, editadas en 1860. Este hecho pudo hacerle sospechar a Gabriel el paso de Garrido por Cataluña en fechas del año 1849 o anterior, sin especificar. En ese mismo periódico saca unas estadísticas de las empresas del Baix Camp, con el título de *Salarios, Estadística*, referido a la capital de ese territorio.

Piensa Gabriel que el colaborador aludido al principio de este epígrafe bien podría ser Fernando Garrido, pues publica allí una serie de trabajos donde trata el tema de la situación de las empresas y de los trabajadores de muchas ciudades catalanas, denominada *Recuerdos de un viaje*. ¹³⁶ El artículo es de octubre de 1850, pero hay duda sobre la fecha, ya que podría ser del año anterior. Como en 1850 estaba preso y no se dispone de todos los números, solo hay la intuición de que pudiera tratarse de él, pero acaso ¿estar preso significa no poder escribir un artículo con seudónimo y editarlo?

Durante el gobierno de Bravo Murillo, se da la circunstancia de que la dureza de la represión cultural originó que muchos escritores y articulistas demócratas utilizaran pseudónimos para publicar artículos en periódicos contrarios al gobierno. De hecho, muchos años hemos creído que Liborio Salazar era un pseudónimo utilizado por Garrido. En el origen se halla la opinión de Iris M. Zavala. Sin embargo, Garrido Bauxali menciona a un colaborador periodístico del partido demócrata, que firma con el mismo nombre en *El Trabajador*, vive o es natural de Cantabria y puede ser el verdadero firmante. Por tanto, parece que se trata de una de las muchas afirmaciones que hay que ir desbancando de la biografía de Fernando.

Sí es evidente que aquél estaba influenciado por Garrido en la cuestión del mar y de sus trabajadores, tema que este trataba con frecuencia y con autoridad, pues su padre estuvo trabajando en la sección de matrículas de mar y Fernando siempre fue contrario a tal imposición, sin olvidar que su hermano Juan ostentaba el título de capitán de buques.

¹³⁶ SALAZAR, Liborio. *Recuerdos de un viaje*. Artículo en *El Trabajador*. Madrid, 1850.

V.3. MAZZINI, 1851

Los años de 1845 y 1846 habían sido muy difíciles para la sociedad trabajadora europea. Se fundaron diferentes asociaciones obreras y democráticas, entre ellas se hallaba la *Fraternal Democrats* o la *Asotiation Democratique* que buscaba coordinarse con la anterior. También la *Liga de los Comunistas*, asociación de obreros alemanes emigrados a Inglaterra, que celebró su primer congreso en 1847 y encargó a Marx y Engels la redacción del manifiesto del partido, contenido que se propagó rápidamente y fue muy popular.¹³⁷

En el verano de 1851, Garrido salió desterrado hacia Francia cumpliendo las imposiciones de sus numerosas causas, que habían sido juzgadas, pero no demostradas, por lo que fue indultado a cambio de abandonar España.

Partió para Londres en compañía de José María Orense y de Riego,¹³⁸ “pocos días antes del golpe de estado”,¹³⁹ que se produjo el 2 de diciembre de 1851, en París. Como se dijo anteriormente, el entorno francés no resultó favorable a sus intereses políticos y su presencia y la de sus compañeros incrementó el número de exiliados refugiados en Londres, provenientes del resto de Europa. Antes de salir por la frontera, se dirige a Cataluña para visitar diferentes grupos republicanos. En Francia las condiciones de estancia no se presentaban con seguridad, pues, a la sazón, Luis Napoleón alcanzó la titularidad imperial, tras el golpe de estado mencionado.

Explica Leiva cómo al salir Garrido de España deja una sensación de alivio en las clases poderosas y acomodadas, temerosas de la posible revolución que este y sus compañeros de propaganda habían protagonizado, aunque tal respuesta se había manifestado, según el biógrafo, de manera prudente y sin excesos. Sin embargo, en Francia, a su llegada, la situación se había complicado mucho:

dejábase sentir por toda ella el cavernoso y siniestro rumor que precede á las mas grandes tempestades políticas y sociales [...] Luis Napoleón, elevado a la presidencia de la república, á causa de los desvaríos de los socialistas, preparaba un golpe aleve

¹³⁷ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., pp. 52-53.

¹³⁸ Sobrino del general ejecutado en la Plaza de la Cebada de Madrid.

¹³⁹ VARIOS AUTORES, “Semblanza biográfica de Fernando Garrido y Tortosa”. *Los diputados...*, op. cit. Madrid, 1869. Vol. I. pp. 226-237.

contra las instituciones que representaba, faltando cobarde y traidoramente á la religion del juramento, prestado ante la Asamblea Nacional.¹⁴⁰

El deseo o la necesidad del Comité Central Democrático Europeo, con su primer representante Mazzini, tenía previsto desde hacía mucho tiempo realizar una visita a la península ibérica. Objeto atractivo de país propenso a las revoluciones, fama que le venía de la resolutiva finalización de las partidas guerrilleras de la guerra de la independencia contra Napoleón, de la instalación del *Trienio Constitucional* y de los muchos pronunciamientos durante las épocas siguientes. Desde 1834, Mazzini ya había fundado un comité en Gibraltar con ramificaciones en Sevilla para la formación de una célula de la joven España. Esta situación está documentada por la carta que Mazzini envía a Gaspare Ordoño de Rosales, comunicándoselo. No obstante, algo más tarde en 1844 hay un encuentro de Juan Prim y Lorenzo Milans del Bosch, después de haber ayudado al triunfo de Narváez contra Espartero, reunión que no resultó demasiado satisfactoria. Por una carta a Giuseppe Lamberti sabemos que “Juan Prim, respaldado por ciertos banqueros madrileños le habría ofrecido apoyo a cambio de ayuda armada a grupos revolucionarios españoles”,¹⁴¹ trato que no acabó de cerrarse.

El comité de Mazzini le esperaba en Londres. Esta capital se había convertido en el centro de reunión de todos los emigrados, represaliados políticos y demás miembros de organizaciones que habían tomado parte en los altercados derivados de la revolución de 1848. Garrido mantuvo allí relación con Giuseppe Mazzini, en una segunda oportunidad de establecer relaciones quedando Fernando profundamente impresionado de su persona.

Mazzini, que estaba exiliado en Londres y huido de la república de Roma, cuyo triunvirato había gobernado sólo durante cinco meses, al ser abortado por los monarcas adeptos al Papa Pío IX, fue el impulsor del *European Central Democratic Committee*, organización destinada a coordinar los esfuerzos de los europeos, para que tuvieran oportunidad de contrarrestar las fuerzas conservadoras unidas, que iban apareciendo en el continente después de la mencionada revolución. Fernando Garrido fue nombrado representante español de ese comité, que colaboró con el expresidente izquierdista de Hungría, Lajos Kosuth, el jefe del republicanismo radical francés, Alexander Ledru-Rollin, y el periodista y político hegeliano de izquierdas alemán, Arnold Ruge. Este

¹⁴⁰ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit. p. 16.

¹⁴¹ LIDA Clara, E. y ZAVALA Iris M. *La revolución de 1868, Historia, Pensamiento y Literatura*. Las Américas publishing company. New York, 1970, p. 50.

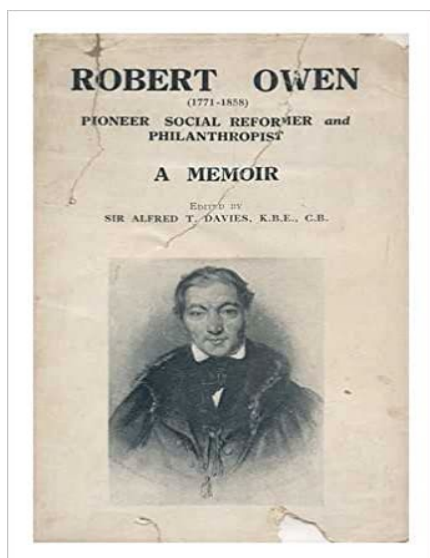
tradujo a la lengua alemana *La España contemporánea* ¹⁴² de Garrido, y, en su juventud, había sido colaborador de Carlos Marx. ¹⁴³

Dice Leiva que la vida en Londres hasta 1853, año en el que regresó a la frontera francesa, la ocupó Garrido en conocer los medios asociacionistas obreros y en trabar amistad con Robert Owen, cuyos discípulos le mostraron las asociaciones creadas en el país, para solucionar el problema de los bajísimos salarios de los trabajadores. Estos le fueron informando de su funcionamiento, que había sido puesto en práctica desde 1830 con el sistema de Charles Fourier, *Comptoir Comunal*; y pudo admirar su cuidada administración y progresivo engrandecimiento. ¹⁴⁴

Garrido enviaba artículos a periódicos de Madrid, como *La Fraternidad* ¹⁴⁵ y *La Voz del Pueblo*, mientras ocupaba su tiempo en el aprendizaje del funcionamiento de las cooperativas, estudiaba el idioma y la vida del país, y se mostraba orador fogoso en una logia masónica.

En una reunión de Fernando Garrido, Riego y Orense con el directorio republicano de Mazzini en Londres, le comentó este a aquéllos la causa del fracaso de la revolución del 48, atribuyéndolo a los excesos de los socialistas y grupos “free-lance”. Sugirió a los tres que la operatividad de los grupos en España debía tener en cuenta esa cuestión.

Los españoles intentaban obtener ayudas económicas de la organización europea por medio de fondos pensados para la creación de escuelas y para aumentar el nivel cultural



del pueblo, aunque esas ayudas estuvieran dirigidas, una vez establecido el régimen republicano, a mejorar el estado formativo y cultural de los países de la Europa republicana. Y se mostraron en todo punto de acuerdo con las propuestas. Las posibles ayudas se destinaron, probablemente, a la promoción de revueltas en España, puesto que cuando estas se produjeron existía una gran dependencia del comité de Londres:

Consultados esos cuatro grandes hombres, por Garrido, Orense y Riego, acerca de las diversas escuelas societarias,

¹⁴² GARRIDO, Fernando. *La España contemporánea*. Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1865.

¹⁴³ MALUQUER DE MOTES, Jordi, op. cit., p. 16.

¹⁴⁴ LEIVA y MUÑOZ, op. cit. *Vida...*, op. cit. p. 18. Extracto.

¹⁴⁵ Órgano del socialismo utópico español.

que tanto agitaban a los pueblos, oyeron de labios de Mazzini las siguientes testuales palabras: “La caída de la República se debe al terror que en todas las clases acomodadas han infundido las exageraciones del socialismo. Todas estas faltas pueden ser amnistías, si para en lo sucesivo hay enmienda”. Ledru-Rollen (sic) dirigió entonces una mirada á nuestros delegados y moviendo tristemente la cabeza, les dijo con acento dolorido: “Sí, es cierto, los delirios de los socialistas han perdido la libertad en Europa.” Garibaldi y Kossulk, (sic) opinaron del mismo modo.¹⁴⁶

Entre los integrantes del mencionado comité europeo había una extraordinaria comunicación en el ámbito de las pretendidas repúblicas europeas, buena sintonía que existía con anterioridad, pero que se profundizó a partir de la visita de la comisión democrática española, en la que Garrido fue nombrado representante español del *Comité Democrático Europeo*. Sobre este aspecto, Florencia Peyrou proporciona una abundante información, citando el libro de Clara E. Lida e Iris M. Zavala “*La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*”:

Poco después de la llegada a Londres de Garrido, por ejemplo, Mazzini pidió a Kossuth, a punto de emprender una gira propagandística por los Estados Unidos, que propusiera al “Gobierno norteamericano el intercambio de la isla de Cuba por dinero y armas para la causa democrática española. El Gobierno de los Estados Unidos rechazó el plan, pero este fue reactivado hacia 1852, cuando Pierre Soulé, miembro de la “Joven América” y amigo personal de Mazzini, fue nombrado embajador en España. Poco después, el proyecto se abandonó definitivamente en 1857.¹⁴⁷

Supone Martínez Pastor, aunque no hay evidencias de la relación con Marx, que Garrido, recién llegado a Londres, tuvo que conocer la existencia del *Manifiesto Comunista*, incluso leerlo. Cita este autor a Carr para efectuar una comparación, señalando que debió de dejar un fuerte impacto en Garrido, pues según el historiador *El Manifiesto* deja la impresión en el lector de que la revolución no solo es deseable, sino también inevitable.¹⁴⁸

Piensa también Martínez Pastor que Garrido y Marx llegaron a conocerse, basándose en una acumulación de indicios, tales como los contactos con Lafargue, yerno de Marx; el concepto del aprovechamiento de Espartero como elemento imprescindible para el triunfo de la revolución o lo dicho por Antonio Puig Campillo, republicano federal

¹⁴⁶ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 17.

¹⁴⁷ LIDA, Clara E. *La Revolución de 1868: Historia, Pensamiento, Literatura*. Las Américas Pub. Nueva York, 1970. Citada por PEYROU, Florencia: “¿Hubo una cultura política democrática transnacional en la Europa del siglo XIX?”. Documento de trabajo de la Universidad Autónoma de Madrid, p.4. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/12/03peyrou.pdf>

¹⁴⁸ CARR, Edward: *Estudios sobre la revolución*. Alianza Editorial. Madrid, 1958. Citado por MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 86.

cartagenero, a Martínez Pastor. Seguramente su relación con la masonería hizo que se identificara más con Giuseppe Mazzini, en cuyo comité de grupos republicanos europeos ingresó como representante español. También sucedía que la idea de Marx de que el socialismo utópico acabaría aburguesándose era una base para la división muy a tener en cuenta.¹⁴⁹

Según Leiva y Muñoz, Garrido abandona Londres a finales de 1853, comisionado por el comité mazziniano, y es enviado a Bayona, para que, en una posible revolución, Garrido estuviera cerca de España, tal como sucedió, aunque, cuando llegó a Madrid, ya había pasado lo más importante. Sin embargo, Martínez Pastor¹⁵⁰ opina que, en su viaje a la ciudad francesa, Garrido se convenció del fracaso del *Comité Central Democrático Europeo* y, por su intuición y olfato revolucionarios, comprendió que algo ocurriría en España. Por ello cruzó la frontera y llegó a tiempo de estar en las barricadas, lo que contradice lo expuesto por otros autores, entre ellos Leiva.

V.4. AL ACECHO DESDE BAYONA

Garrido esperaba en Bayona el levantamiento contra la monarquía, pero nosotros encontramos, a primera vista, una contradicción. Si estaba en Bayona, preparado para entrar en España, ¿por qué, según Leiva, hace escala en Barcelona y llega a Madrid cuando ya está todo finalizado? ¿Esperaba acaso sublevar al cuerpo de obreros que ya conocía en la capital catalana para simultanearlo con la revolución en Madrid y apoyar a Espartero? Si no es así, no parece muy explicable la pérdida de días, habiéndose establecido en la frontera vascofrancesa para estar pendiente de la sublevación madrileña.

Muchos biógrafos no hablan de su paso por Barcelona. Pere Gabriel dice que visita la ciudad antes de partir para París y Londres; Jordi Maluquer afirma que se dirige de Bayona a Madrid y, cuando llega, el levantamiento había terminado. Sin embargo, es sabido que Garrido intentaba atraerse a los obreros catalanes, que al final prefirieron votar a Pi y Margall, aunque Fernando llegó a disfrutar de mucho predicamento en Cataluña:

Significativament, y el fet corroboraria el pràcticament total abocament de Garrido a l'agitació política i l'insurreccionalisme, ell no sembla a ver mantigut cap relació directa amb l'obrerisme i el sindicalisme barceloní català de l'època (contrastant amb el cas de

¹⁴⁹ LIDA, CLARA. E. ZAVALA, IRIS. M. *La revolución de 1868...*, op. cit. pp. 52-54.

¹⁵⁰ LIDA, CLARA. E. ZAVALA, IRIS. M. *La revolución de 1868...*, op. cit. p. 54.

Pi i Margall). Quan el tipògraf barceloní Ramon Simó i Badia marxà a Madrid y publicà *El Eco de la clase obrera* 1855-febrer 1856) per tal d'activar una campanya a favor del reconeixement del dret d'associació obrera no sembla que entrés en contacte amb Fernando Garrido. Sí que comptà i, de manera regular i destacada, amb Francesc Pi i Margall que hi col·laborà molt, justament amb articles que argumentaven la necessitat i les possibilitats de l'associació obrera, i fou a més el principal redactor del famós manifest adreçat a les Corts constituents, signat per trenta-tres mil signatures obreres de tota Espanya (vint-i-dues mil catalanes).¹⁵¹

V.5. EL BIENIO PROGRESISTA

Leiva describe de la siguiente manera el comienzo del pronunciamiento de 1854:

Se produjo en España la insurrección de elementos civiles en febrero de 1854, y también la de los militares de Zaragoza, que fue ahogada en sangre; pagaron con sus vidas el brigadier Juan José de Hore, y el teniente coronel La Torre [...] A Finales de 1853, miembros del partido demócrata se habían reunido en Bayona, pues ya tenían la iniciativa de participar o producir la revolución, aunque seguían instrucciones del Comité Internacional. Este dispuso que Garrido se estableciera en Bayona, para que desde allí preparase las huestes civiles que pudieran tomar parte activa en el próximo alzamiento, que se vislumbraba a través de los claros horizontes de la política española. Obediente Fernando Garrido marchó a Bayona y dado el grito de los campos de guardias, y oídos los estampidos del cañón disparado en Vicálvaro, el 28 de junio de 1854 [...] gana la frontera española penetra en el suelo pátrio, hace escala en Barcelona y llega a Madrid en los instantes mismos en que, después de haber devorado las llamas los palacios de María Cristina, San Luis, Salamanca y Domench y de haberse acogido los miembros de la familia real á las Embajadas extranjeras, el pueblo triunfante tenia sitiado el alcázar de la reina, dando ruidosos vivas a la libertad, casi siempre al general Espartero y en no pocos casos á la Democracia y á la República.

Después de los graves disturbios, del levantamiento de Zaragoza y de la Vicalvarada, el Conde de San Luis tiene que dimitir; el pueblo y, sobre todo, los estudiantes de la Universidad con el joven estudiante aventajado de la facultad de medicina y cirugía, Guisasola, a la cabeza, dieron a Garrido una esplendorosa bienvenida, destacando ese joven estudiante que lo acompañó en todo momento.¹⁵²

Las cuestiones republicanas no despertaban reacciones más que en las clases acomodadas, sin embargo, ejercían una notable simpatía en los estudiantes y en las

¹⁵¹ GABRIEL i SIRVENT, op. cit., p. 22. Traducción: Significativamente, y el hecho corroboraría la práctica total dedicación de Garrido a la agitación política y la insurrección, él no parece haber mantenido ninguna relación directa con el obrerismo y el sindicalismo barcelonés catalán de la época (contrastando con el caso de Pi y Margall). Cuando el tipógrafo barcelonés Ramon Simó y Badia marchó a Madrid y publicó *El Eco de la clase obrera* (agosto de 1855-febrero de 1856) para activar una campaña a favor del reconocimiento del derecho de asociación obrera, no parece que entrara en contacto con Fernando Garrido. Sí que contó, y de manera regular y destacada, con Francisco Pi y Margall, que colaboró justamente con artículos que argumentaban la necesidad y las posibilidades de la asociación obrera, fue además el principal redactor del famoso manifiesto dirigido a las Cortes constituyentes rubricado por treinta y tres mil firmas obreras de toda España (veintidós mil catalanas).

¹⁵² LEIVA y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p.19.

barricadas. Los vicalvaristas¹⁵³ deseaban sustituir la cabeza del trono por la de la monarquía de Portugal, pero Espartero solo repetía que se cumpliera la voluntad nacional. Aunque muchos atribuyeron ese pensamiento a la falta de iniciativa del general, otros lo veían como un intento de hacer tabla rasa respecto de acontecimientos anteriores.

En noviembre de 1854, Garrido convence a Antonio Ferreras para que actúe como editor responsable y a Tomás Núñez Amor para que imprima y deposite el dinero para la publicación de *El Eco de las Barricadas*,¹⁵⁴ sustituyendo a *El Grito de las Barricadas*, que había sido prohibido. *El Eco...*, que empezó publicándose diariamente, multiplicará las denuncias, pues sacaba opúsculos y artículos originales de Garrido. Se le instrumentaron catorce causas. Leiva, sin embargo, lo achaca a la publicación de la *Defensa del Socialismo*. *El Eco de las Barricadas* tuvo un gran éxito, con ventas de hasta 10.000 ejemplares diarios. En el periódico *La Época*¹⁵⁵ se informa de la absolución, por siete votos contra uno, del folleto *El Pueblo y el Trono*¹⁵⁶, defendido por Castelar. Tras de esto, cierra *El Eco de las Barricadas* y decide escribir sus artículos en periódicos ajenos.

La consecución de veinte votos demócratas en las elecciones suaviza el cerco del gobierno sobre sus afiliados, incluso Sixto Cámara, que se casa con la viuda de Lorenzo Calvo, a la sazón poseedora de cierta fortuna, le permite impulsar el periódico *La Soberanía Nacional*¹⁵⁷ (refundición de *La Revolución* y *El Esparterista*). El endulzamiento de la justicia afecta también a Antonio Ignacio Cervera que sigue publicando *El Taller*¹⁵⁸ y edita el folleto *La Voluntad Nacional como el pueblo espera que la interpreten las Cortes Constituyentes*.¹⁵⁹

Según Leiva, el conjunto de procesos revolucionarios de aquellos días y las insistentes muestras de apoyo por parte del periódico llevaron a la reina a llamar a Espartero. Esta firmó un manifiesto reconociendo los errores cometidos y los conservadores se manifestaron en lujosas barricadas, erigieron altares y organizaron bailes, en los que colocaban el retrato de la reina junto al de Espartero. En este contexto de complicidad

¹⁵³ Participantes en la Vicalvarada, en el antiguo municipio de Madrid.

¹⁵⁴ *El Eco de las Barricadas*. Comenzó saliendo a diario, hasta que fue prohibido. Sustituía al *Grito de las Barricadas*, también prohibido, 8 de noviembre, Madrid, 1854.

¹⁵⁵ *La época*, periódico de tono conservador. Madrid, 1849.

¹⁵⁶ GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *El pueblo y el trono*. Ed. Tomás Núñez Amor, Madrid, 1854.

¹⁵⁷ Editado entre 1864 y 1866.

¹⁵⁸ *El taller*, de Antonio Ignacio Cervera.

¹⁵⁹ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., pp.134-138.

distanciada entre demócratas y progresistas, Nicolás María Rivero quería aceptar un gobierno con la reina a la cabeza, pero otros republicanos, como Garrido o Pi y Margall, no lo veían claro, al considerarlo de segunda división. El héroe de Luchana mandó un enviado, Allende Salazar, con muy duras condiciones para aceptar la jefatura del Consejo de ministros, cosa que la reina asimiló sin poner el más mínimo “pero”. No obstante, los vicalvaristas entraron en liza¹⁶⁰ y negociaron con Espartero la presencia del general Leopoldo O’Donnel.

El Círculo de La Unión Liberal lo formaban destacados miembros demócratas de la política, como Fernando Garrido, Sixto Cámara, Ordax Avecilla, Pi y Margall, Rivero y Cervera. Garrido, de quien sabemos, porque él mismo lo dice, que había presenciado la salida de Espartero desde el puerto de Cádiz, en 1843, en un navío inglés y había quedado muy decepcionado, mas aún tenía cierta creencia en sus posibilidades, al menos como “tonto útil” en el encabezamiento de la revolución.¹⁶¹ Alquiló Fernando un cuarto¹⁶² en la calle del Arco de Santa María con su esposa y su hija, para participar más de cerca en las revueltas, siempre empeñado en que Espartero fuera presidente del Consejo de ministros.

Cita Garrido Baixauli el siguiente dato, localizado en *Confesiones de un periódico atrasado*: su hija (de Fernando Garrido) le coge los periódicos o papeles escritos y los usa para menesteres culinarios, mientras la esposa no es mencionada en el texto.¹⁶³ Quizás el dato esté en otro documento que no se conoce. Aunque la narración está contada en primera persona, todo podría ser inventado por el propio Garrido, incluso el personaje de la hija, de la que no dice el nombre, mas sí sabemos, que su hija Blanca Rosa murió el 10 de febrero de 1858, según Leiva, por tanto, aunque podría ser ella; no está demostrado que lo fuera en la narración.

En *El Nuevo Pensil de Iberia*¹⁶⁴ se publica *Confesiones de un periódico atrasado*. En este pequeño relato, el personaje que coge los papeles de su padre para envolver los

¹⁶⁰ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit. Enrique O’ Donnel, anunció en el Círculo de La Unión que su hermano Leopoldo asumía la formación del gobierno y que vendría desde Zaragoza a ejercer la jefatura de acuerdo con Espartero.

¹⁶¹ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 59.

¹⁶² GARRIDO BAIXAULI, Fernando, *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., p.129.

¹⁶³ En el texto que se cita en la página 61, se expresa esta cuestión, pero nada explícita y con ambigüedad.

¹⁶⁴ BELTENEBROS: (pseudónimo de Fernando Garrido para el relato “Confesiones de un periódico atrasado”. “El nuevo pensil de Iberia”, Cádiz, 1858, número, 25, de 10 de junio, pp. 4-7.

bocadillos es un niño. Por lo que se desprende de ese hecho, parece que Garrido no quiso mencionar a la única hija que le quedaba y se inventa un hijo. Sin embargo, en la versión de *Obras Escogidas* de 1860 no tiene reparos en poner a su hija, ya desaparecida.

Garrido está viviendo una época nostálgica, donde el amor ya no está presente y tiene algunos delirios, que trata de idealizar, de sublimar. Se puede hablar a este respecto de los poemas *La cautiva* e *Ideal*, pues, en el relato que comentamos, las descripciones sensibles son del periódico, que se ha convertido en un ser que ama, que siente los cuerpos femeninos con los que tiene contacto, al transformarse en ropa íntima de una novia que va a casarse para pasar de nuevo a papel de periódico y terminar en el fuego. Estos transmiten una ansiedad amorosa que manifiestan un recuerdo nostálgico de su antiguo enlace y nos acerca a la idea de una separación en fechas anteriores, así como el mantenimiento de una de las teorías procedente del furierismo y muy divulgada en el *Pensil de Iberia*, de la posesión de sensibilidad en los objetos materiales. Conociendo este particular parece como si Garrido estuviera en este momento influido por el ideal mostrado por las feministas de *El Pensil de Iberia*, de la posesión de sensibilidad en los objetos inorgánicos.

Por otro lado, al firmar con el seudónimo “Beltenebros” en la publicación de ese relato en *El Nuevo Pensil de Iberia* está identificándose con Amadís de Gaula, que toma ese nombre en *El Quijote* para depurar las sinrazones producidas por su amada, la princesa Oriana, que le acusa de aceptar las propuestas de amor de otra princesa y bloquea el matrimonio con Amadís.¹⁶⁵

Se convocaron Cortes constituyentes, que decidirían quién sería el jefe del estado. Muy importante es el célebre suelto de *El Diario Español*,¹⁶⁶ órgano de prensa del vicalvarismo, donde resolutivamente se establecía una base muy clara sobre cómo debería ser, a partir de la revolución presente, la forma de gobierno de España:

¹⁶⁵ Beltenebros es un nombre que se pone Amadís, cuando Oriana, su novia desde la infancia y heredera al trono de Inglaterra, le acusa de aceptar a otra princesa rival. Amadís cae en la demencia y se retira a la Peña Pobre. Recupera la cordura cuando Oriana manda a su sirvienta para que vuelva con ella y tienen un hijo natural, Esplandian. Amadís era, evidentemente, partidario del amor libre. Creo que existe una ligera relación con la situación que vive Garrido en ese momento, con el amor que menciona en poemas como *Ideal* y *La cautiva*. Son las fechas en que se le atribuye la paternidad de Eduardo León Garrido.

¹⁶⁶ *El diario español político y literario*. Madrid 1852.

Las Cortes constituyentes deberán resolver, si continuará gobernando la hija de Fernando VII, si traeremos a D. Pedro V, si proclamaremos la República, ó si llamaremos a Montemolin.¹⁶⁷

Allende Salazar, convencido partidario de Espartero, que pertenecía al *Círculo de la unión liberal*, les transmite que el duque de la Victoria lideraría la república.¹⁶⁸ En tal contexto, Fernando Garrido publica los folletos *El pueblo y el trono*¹⁶⁹ y *Espartero y la revolución*,¹⁷⁰ donde establece puntos muy concretos respecto al futuro de la nación. El ítem fundamental era la imposibilidad de que continuara la reina en el trono y su expulsión del país, junto a su familia. De lo contrario, la revolución estaría perdida. La corte se alarmó, dice Martínez Pastor. Isabel II y sus íntimos pensaban que si Garrido se atrevía a publicar el folleto era porque de antemano contaba con el beneplácito de Espartero. A su vez, este, que había entrado en colaboración con O'Donnell, se sintió incómodo, y tuvo que tomar decisiones que lo exonerasen de esa sospecha. Fue entonces cuando se ordenó la clausura de *El Eco de las Barricadas*.¹⁷¹

Se acusó a Garrido, por parte de la prensa conservadora, de estar de acuerdo con Espartero, ya que este aludía constantemente a la expresión “cúmplase la voluntad nacional”,¹⁷² y como quiera que, hasta el propio O'Donnell, compañero de pronunciamiento, era de la misma opinión, Espartero fue acusado de promover el movimiento revolucionario para llegar a ser emperador o proclamar la república, contando con Garrido.

Leiva piensa que nada de lo que a ambos se le atribuía podía ser cierto y dice de Espartero que “el de Luchana no pensaba en nada de lo que se le atribuía, porque carecía de ideas propias y de los arranques impetuosos que caracterizan a los grandes hombres”.

¹⁷³ Leiva sigue tratando de exculpar a Espartero y a Garrido:

Temeroso, sin embargo, de asumir la responsabilidad de los hechos que calumniosamente le imputaban, en vez de tomar por el camino de la discreción y de la prudencia, apeló o le hicieron apelar sus consejeros al peor de los recursos: los veintiocho números del “Eco de las barricadas” ya publicados y el folleto fueron recogidos y Fernando Garrido preso y procesado. Los ejemplares de los unos y de los

¹⁶⁷ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. Citando “El diario español”, op. cit., p. 21.

¹⁶⁸ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 59.

¹⁶⁹ GARRIDO, Fernando, “El pueblo y el trono”. *El eco de las barricadas*, op. cit.

¹⁷⁰ GARRIDO, Fernando *Espartero y la revolución*. Imprenta de Tomás Núñez Amor. Madrid, 1854.

¹⁷¹ MARTÍNEZ PASTOR, op. cit., p. 60.

¹⁷² VILCHES, Jorge. “Espartero, ídolo y tirano”. *Libertad Digital*, 31 de marzo de 2010. Quizás sea la expresión más extendida de Espartero.

¹⁷³ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, op. cit., p. 21.

otros fueron sometidos a los ocho juzgados de 1ª instancia que existían en Madrid, y en ellos SUSTANCIÁRONLE CINCUENTA Y NUEVE CAUSAS por soñados delitos de imprenta. Nada menos que CATORCE AUTOS DE PRISIÓN fueron dictados contra Garrido y evacuados por los fiscales sus respectivos informes, resultaban pidiéndole entre toda la friolera de CIENTO CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE PRESIDIO”.¹⁷⁴

Castelar asumió la defensa de Garrido, quien tuvo que volver a la cárcel para responder de las causas restantes. Por su gran cantidad, hubo de ser ayudado por otros defensores, como Figueras, Orense y Olavarría. De todas salió absuelto por unanimidad del tribunal, lo cual aumentó el prestigio del encausado.

El gobierno, advirtiéndole que los fallos judiciales creaban jurisprudencia y que iban a sobreseer las causas pendientes, favoreciendo, por tanto, al partido republicano, no solo retiró las denuncias, sino que, a través de intermediarios oficiales, ofreció a Garrido puestos de importancia en la administración, como el de gobernador civil de una provincia o el de pintor de cámara: “Id á decirles a esos señores que os envían, que no he nacido para vestir la librea de los reyes”, fue lo que Garrido contestó lacónicamente.¹⁷⁵

El fallo de las cortes constituyentes resultó favorable al partido republicano solo en 21 diputados, cómputo que permitía a Isabel continuar en el trono. Contra lo que los medios conservadores afirmaban, Espartero dejó colgado a Garrido, porque, junto con O'Donnell no solo no votaron a favor de los republicanos, sino que influyeron en muchos otros para conservar el tono moderado de las cortes, de lo que Garrido se queja amargamente. Según palabras de Leiva:

Isabel II, quedó pues, en su real palacio, siendo Reina de derecho, pero en realidad el Rey de hecho era Espartero, el cual compartiendo su poder soberano con O'Donnell, se irguió con su compañero sobre el pavés del trono, dejándole, para gloria de los monárquicos herido y deshonorado.¹⁷⁶

Para Leiva, desde esta fecha, todo lo que respirara aire antimonárquico quedaba de hecho fuera de la ley. Impertérrito, no obstante, Garrido continuó plasmando en artículos su pensamiento por los periódicos republicanos del momento, como “La Soberanía Nacional”, “La Voz del Pueblo” y “La Democracia”.

Maluquer de Motes añade que participó con los dirigentes en el alzamiento del 28 de agosto de 1854, para impedir la marcha de María Cristina sin haber sido juzgada por sus

¹⁷⁴ Ibidem. El resaltado en mayúsculas se encuentra en el original de Leiva. pp. 21-22.

¹⁷⁵ Ibidem, Leiva pone estas palabras en la pluma de uno de los biógrafos de Garrido, sin decir su nombre, p. 22.

¹⁷⁶ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 23.

responsabilidades, como los demócratas pretendían.¹⁷⁷ El mismo autor, citando a C.A.M. Hennesy,¹⁷⁸ escribe que este refiere, en su obra sobre el federalismo español, la falta de coherencia de Garrido respecto a sus ideas republicanas, puesto que había propuesto que Espartero se hiciera con el trono, previendo la imposibilidad de que Isabel continuara como reina.

Por estas fechas también circulaban por Madrid varios proyectos de constitución liberal federal, republicana e ibérica, según indica Carlos Marx en su obra *Revolución en España*.¹⁷⁹ Eran anónimos y tenían algún precedente. En opinión de Martínez Pastor eran muy utópicos. Se conoce el autor de uno de ellos: Ramón Xaudaró y Fábregas.¹⁸⁰

Como precedente del borrador constitucional republicano, Orense hace constar el de Beltrán y Soler, elaborado a comienzos de los años cuarenta, que ya integraba la mayoría de los principios republicanos del partido demócrata, de cuyo contenido los utópicos, como era normal, consideraban que se quedaba corto en sus pretensiones. Por ejemplo, la armonía universal no se hacía constar en su redacción. Los objetivos de los utópicos, que carecían de finalidad práctica y solo habían desarrollado teorías, serían al final una relativización de todas las normas, a falta de concreción política, lo que dominaría sus decisiones, y no acabarían de definirse.

Aunque no lo asegura del todo, Eugenio Martínez Pastor deduce, como antes se dijo, que el libro *Revolución en España*¹⁸¹ sugiere la probabilidad de que Fernando Garrido y Carlos Marx se conocieran y entrevistaran, ya que se mencionan muchos elementos que lo insinúan. Primero, que la idea de República federal ibérica ya estaba en la mente de Garrido y es muy probable que, en los posibles contactos tenidos con él en Londres, hablaran de esa cuestión. Igualmente, en el mismo libro aparecen temas e ideas que son muy comunes en Garrido, como el detalle con que se conoce la historia de *El eco de las barricadas*; o bien lo indicado anteriormente, que Espartero podía ser un elemento aprovechable en la revolución.¹⁸²

¹⁷⁷ MALUQUER DE MOTES, Jordi, op. cit., p.17.

¹⁷⁸ HENNESY, C.A.M: La República federal en España, p.15., citado por Maluquer, op. cit., p. 16.

¹⁷⁹ MARX, Carlos. *Revolución en España*. Citado por Maluquer.

¹⁸⁰ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 60.

¹⁸¹ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit. citando a ENGELS, Friedrich y MARX, Karl. Y su *Revolución en España*.

¹⁷⁵ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., pp., 52, 53 y 61.

Creemos más plausible que la idea de formar la República Federal Ibérica fuera un ensayo o modelo para revertir la situación europea y conseguir, escalonadamente y de forma experimental, la unión federal de Europa y, en todo caso, la utópica República Federal Universal, en colaboración con Mazzini, además de establecer un grupo transversal republicano europeo. La idea de la unión ibérica estuvo presente también en otros políticos de filiación monárquica, como Sinibaldo de Mas.

Cuando es exculpado del juicio referido páginas atrás, todavía tiene tiempo de acudir al motín organizado por el partido demócrata, en el cual se acusa a la reina regente de haber expoliado la Hacienda Pública. Sus miembros querían que María Cristina se quedara en Madrid para ser encausada por ello, pero ante el anuncio de *La Gaceta de Madrid*¹⁸³ de que había huido a Portugal, la insurrección no tardó en manifestarse. Hubo disturbios y se suprimieron todas las asociaciones políticas, también el *Círculo de la Unión*, que previamente había ofrecido la presidencia a Espartero. Garrido opina que, con los episodios ocurridos el 28 de agosto, se había perdido toda posibilidad de emprender una revolución.

Se presenta a las elecciones de cortes constituyentes por cuatro circunscripciones, pero no es elegido por ninguna, pese a que fue el único en armar una verdadera candidatura republicana. Un importante escándalo se produjo cuando a Garrido le pareció que vendría bien en aquellos momentos representar la obra teatral *Un día de revolución*. Se llevó a cabo en el teatro *Lope de Vega*. Ambientada en la revolución de 1848, tomó tanto auge que fue la excusa para que el gobierno extendiera la censura a las obras teatrales consideradas revolucionarias.

Habla Leiva de una profunda reflexión en ese conato de Internacional donde todavía no estaban definidas las maneras de llevar a cabo la praxis revolucionaria. Ante los hechos ocurridos tanto en Francia como en otros países europeos, donde se exacerbaron las más violentas acciones y donde empezaron a resolverse casos de una manera directa, sin aparato jurídico, con preponderancia de grupos ideológicos de izquierdas o socialistas exaltados, hubo un sector de la población, que atropellaba los derechos de los ciudadanos, y esto produjo o fue una de las razones de que Luis Napoleón se autoproclamara emperador y se revirtiera la senda de progreso y avances sociales empezada en Francia,

¹⁸³ *Gaceta de Madrid*, periódico creado en 1697 y vigente hasta 1936 en que se sustituyó por el Boletín Oficial del Estado.

frustrada por las operaciones de revancha y odio que emprendieron los radicalismos del país:

Oía Fernando Garrido de labios de los republicanos sensatos esas sentidas quejas y fundados temores, que nada tardaron en pertenecer á la categoría de los hechos consumados. Napoleón se elevó a la dictadura y después al imperio, como dijo más tarde el genial Víctor Hugo, esto es: por medio de un crimen que llevó en sí mismo, como partes integrantes, la traición en el pensamiento, el perjurio en la ejecución, el homicidio y el asesinato en la lucha, el despojo, la estafa y el robo en el tiempo con el secuestro arbitrario, la confiscación de bienes, los asesinatos nocturnos, los fusilamientos secretos, las comisiones militares en reemplazo de los Tribunales, diez mil ciudadanos proscriptos y sesenta mil familias arruinadas y desesperadas.¹⁸⁴

V.6. EDUARDO LEÓN GARRIDO, SUPUESTO, PERO NO PROBABLE HIJO DE FERNANDO GARRIDO

Según Garrido Baixauli, el biografiado abandona a su familia en 1855¹⁸⁵. Se encuentra en Madrid y ese mismo año se marcha a Cataluña. Si tenemos en cuenta las fechas, es muy poco probable que lo afirmado por muchas fuentes sobre la paternidad de Fernando sea cierto, pero todo dependería de la fecha concreta en que Fernando todavía permaneciera en Madrid. De todas las fuentes consultadas, solo una lo mantiene en una órbita distinta a la del mencionado autor. El 20 de febrero de 1856 nació en Madrid el que luego llegó a ser un pintor de fama, Eduardo León Garrido, sobre el cual hay una enorme confusión, aunque muchas fuentes afirman ser hijo de Fernando Garrido (parece que Garrido era el primer apellido y Eduardo León el nombre compuesto) y que su padre le enseñó las técnicas más elementales de pintura.

Para empezar, nadie habla del segundo apellido, con lo cual es muy difícil averiguar quién era su madre. No ha habido resultados, de momento, con la búsqueda en los archivos de las iglesias de Madrid ni en el Archivo Municipal madrileño sobre su nacimiento. Por otro lado, la formación pictórica la ejercería su padre en sesiones

¹⁸⁴ LEIVA y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p.16.

¹⁸⁵ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit.

esporádicas y con arreglo a lo que su actividad política y profética le permitiera. Sí se conocen pequeñas notas biográficas, escritas por galerías de arte y museos.

Según la consulta en *Thienpont*,¹⁸⁶ Eduardo León era hijo de Luis Garrido Fernández, oficial del Ministerio de Hacienda: “was born in Madrid, in 1856. He was the eldest son of Luis Garrido Fernández, an official at the Ministry of Finance”.¹⁸⁷ Para el Museo Thyssen y otros, era hijo de Fernando Garrido y Tortosa, del cual recibió las primeras nociones del oficio.

Acostumbrados como estamos a encontrarnos con noticias falsas o interesadamente descritas, debemos desvelar una serie de detalles que, lejos de aclarar esa contradicción, la complica, aunque pueden ayudar al lector a establecer datos que en un futuro aclaren la situación. En primer lugar, Eduardo León Garrido nació el 20 de febrero de 1856 en Madrid. Se desconoce quién fue su madre. A mediados del año 1855, después de abandonar a su familia, Fernando Garrido se encontraba en Lérida para establecer contacto con las asociaciones obreras que estaban articulándose en Cataluña. De hecho, se dirigía a Barcelona, pero en Lérida tuvo que ser hospitalizado por contraer el cólera y allí permaneció en reposo cuatro meses.

Lo que sí está comprobado es que un hijo posterior con Ellisabeth Allsop, Leandro Ramón Garrido, pintor, llegó a ser famoso y se reunió en París, con su “hermano”, Eduardo León. Así lo relatan, entre otros, *Auñamendi Eusko Entziklopedia Fondo Bernardo Estornés Lasa*, al publicar noticias sobre Leandro Ramón:

Pintor costumbrista, nació en Anglet (Lapurdi) el 28 de septiembre de 1868. Murió en Grasse (Alpes Maritimes) en 1909 donde residió sus dos últimos años. Formado en Inglaterra al cumplir los 22 años se reunió con su “hermano” Eduardo León en París [...] sus obras se confundían a menudo con las de Eduardo León. Asistió a los cursos de Paul-Elie Delaunay y Gustave Courtois en la Escuela de Bellas Artes de París. Allí trabó amistad con Bonnat. Años más tarde, de 1904 a 1906, vivió en un taller de Etaples (Pas-de-Calais). Poco a poco se fue desmarcando de la brillantez parisina de su “hermano” y comenzó a bosquejar escenas íntimas y paisajes con una pincelada meticulosa y límpida que no perjudicaba en nada el lirismo de la composición.¹⁸⁸

¹⁸⁶ <https://thienpontfineart.comartist/garrido-eduardo-leon>.

¹⁸⁷ Traducción: nació en Madrid en 1856. “Era el hijo mayor de Luis Garrido Fernández, un oficial del ministerio de finanzas.”

¹⁸⁸ DESPORT, Gilbert. *Garrido, Leandro Ramón*. Enciclopedia Auñamendi [en línea], 2024. [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/garrido-leandro-ramon/ar-61736/>

Otro dato curioso y tendente a la confusión es que Eduardo León, con 17 años, solicita ante el ministro de Estado una pensión de gracia, al no poder entrar en las plazas a las que había opositado. Utiliza como argumentos (entre otros muchos) la responsabilidad de encontrarse con diecisiete años, huérfano y sin recursos para poder seguir en el arte.

El Museo Thyssen, habiendo informado la paternidad de Fernando, incurre en una contradicción al hablar de Eduardo León Garrido, pues indica que, nacido en 1856, quedó huérfano a los diecisiete años, en 1873¹⁸⁹, cuando a Fernando Garrido le quedaba una década de vida. Si realmente era padre de Eduardo, querría decir el museo, seguramente, que lo abandonó y lo dejó a su albedrío. No obstante, si se elige la acepción de la Real Academia Española de la Lengua (tercera acepción) de la palabra huérfano, “falto de algo, y especialmente de amparo,” sería la única manera de emparentarlo con Fernando Garrido. A la vez, podría ser un síntoma de la agitada vida que llevaba Fernando.

Por otro lado, no cabe duda de que quería mucho a los hijos de todos los matrimonios y les enseñaba a pintar, como sería el caso de Eduardo, pero los chicos tenían que autocompletar su aprendizaje, pues su padre estaba en cometidos más altruistas. Como escribe Ramón Chies en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*:

Su vida fue una perpetua peregrinación, viviendo al acaso, olvidado del ahorro previsor, sin instalarse con fijeza en parte alguna, ni constituir familia al modo ordinario y corriente. Sobrábale corazón apasionado y amaba tiernísimamente á sus hijos; su pasión empero le arrastraba y ora por conspirar, ora por atrevidísimas publicaciones, ya por necesidad, ya por gusto, este apóstol de la República vivió en cien partes sin arraigar definitivamente en ninguna, y ha muerto en grandísima pobreza, con cualidades de trabajo y méritos, que, sin su altruismo, hubiéränle proporcionado una brillantísima posición social.¹⁹⁰

V.7. PROSELITISMO DE GARRIDO EN CATALUÑA

Garrido se da cuenta de que necesita más apoyo de la clase trabajadora, pero en esas fechas ya se habían generado dos grupos diferenciados en el ámbito de los trabajadores.

¹⁸⁹ Un detalle casual, pero muy sugerente, es que María del Carmen Abad y Fernando Garrido rompen su convivencia, en 1855 y en 1873, fecha de la muerte de María del Carmen, coincide con la petición que formula Eduardo León solicitando ayuda para estudiar bellas artes por haber quedado huérfano y no disponer de recursos. Lo que lejanamente apunta a la madre despechada de Eduardo.

¹⁹⁰ CHIES, Ramón. *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, del domingo, 10 de junio de 1883, n. 19, p. 1.

Las primeras tecnificaciones produjeron una suerte de obreros especializados, artesanos, profesionales que respondían a una categoría, a un rango superior del espectro social y laboral, frente a otro grupo menos formado, que estaba saliendo del lumpemproletariado, y en el que se iba creando una conciencia de clase.

Acomete Garrido una serie de viajes a Cataluña para intentar conseguir el voto de los trabajadores, especialmente de los que disponían de más autonomía. Podía haber unas elecciones constituyentes en 1856. No obstante, aquéllos se decantaron por Pi y Margall y Garrido no consiguió escaño alguno en las elecciones ni en Cataluña, ni en Madrid, donde el proletariado no había avanzado tanto como en Cataluña en el aspecto reivindicativo.

A la sazón, en Barcelona los obreros procuraban encuadrarse legalmente en asociaciones, pero La Junta Central Obrera fue disuelta por el General Zapatero, con solo empezar sus reivindicaciones de clase. Cuando Garrido estableció contacto con tales asociaciones, giró viaje a Cataluña, mas no pudo llegar a Barcelona al ser atacado de cólera y tuvo que refugiarse en Lérida durante cuatro meses. Allí editó un catecismo federal, folleto titulado *La república democrática federal universal*,¹⁹¹ a modo de preguntas y respuestas como los catecismos cristianos de la época.¹⁹²

Para una buena porción de republicanos utópicos, federalismo era igual a socialismo, puesto que el objetivo era derrotar al centralismo reaccionario, favorecedor de la desigualdad entre las clases poderosas y obreras. De ahí que los republicanos centralistas no contaran con mayoría para crear en las cortes una república unitaria. En teoría, la república federal sería el sistema ideal, para, de paso, contentar a los nacionalismos. El folleto mencionado tenía como base la doctrina cristiana: “Buscad el reino de Dios y de su justicia y lo demás, sustento, vestido y casa se os dará por añadido”, figura en su portada.

¹⁹¹ GARRIDO, Fernando. *La república democrática federal universal*. Imprenta y estereotipia de *La asociación*. Madrid, 1856.

¹⁹² A los republicanos les preocupaba mucho hacer una didáctica de las ideas a base de la conocida técnica de los catecismos, de cuando lo aprendíamos en la escuela, de memoria, sin comprender muchas veces lo que significaba lo allí expresado. También se empleaba esa técnica para examinar a los neófitos que ingresaban en la masonería. El examen de ingreso consistía en contestar memorísticamente a las respuestas aprendidas por el neófito, si quería ser admitido como aprendiz en la logia. La misma técnica era la utilizada para entrar en *La Estrella flamígera*, logia en la que está documentada la asistencia de Fernando Garrido y su “hijo” Isidro Garrido Alhaja, con sus correspondientes nombres masónicos, Graco y Fourier.

La situación se presentaba complicada para que Garrido participara en la política activa y buscaba el apoyo de la clase obrera que podía votar en Cataluña, donde, incluso, el esfuerzo mutualista y asociativo no se mostraba del todo eficiente para combatir la represión del gobierno central, prohibiendo y poniendo dificultades a las asociaciones. Ramón Simó i Badía, tipógrafo catalán, se trasladó a Madrid y fundó el periódico *El Eco de la Clase Obrera*. Él y otro articulista que firmaba como M.G.M. defendían la asociación obrera como marco frente a la política represiva y centralista que limitaba el esfuerzo mutualista de sus socios. No buscó para esta tarea a Fernando Garrido y sí a Francisco Pi y Margall, quien obtuvo escaño en las cortes.¹⁹³

La conclusión es que Fernando Garrido no consiguió plaza de diputado y no pudo intervenir en los debates constituyentes. Tuvo que pasar un tiempo fuera de los escenarios políticos oficiales, arrinconado en los grupos revolucionarios. Su difusión periodística profundizó en la marginalidad respecto al resto de periódicos demócratas, como *La discusión*,¹⁹⁴ de Nicolás María Rivero. Junto con Cervera fundó un órgano de prensa de extrema izquierda y anti esparterista, *La Democracia*.¹⁹⁵

La ley de prensa confeccionada por la Unión Liberal y los progresistas resultó ser casi tan reaccionaria como la de los moderados y la publicación antedicha llevó a Garrido ante un consejo de guerra cuando Lérida y Cataluña sufrían el estado de excepción, a causa de las huelgas y problemas de las empresas que el movimiento obrero catalán comenzaba a controlar, al ir cobrando la importancia que adquiriría en poco tiempo, porque se habían unido asociaciones de distintas profesiones.

Tras recuperarse del cólera y después de ser considerado inocente en el juicio, donde se le absolvió por unanimidad, juicio al que le había conducido la publicación de su último folleto, consigue marchar a Barcelona con el objetivo de configurar las asociaciones obreras que eran vitales para el desarrollo de la clase trabajadora. Ante las expresiones de los barceloneses dando vivas a Espartero, pidiendo el derecho de asociación, y el anuncio

¹⁹³ GABRIEL i SIRVENT, Pere, op. cit., p. 22. Traducción en extracto.

¹⁹⁴ MARÍA RIVERO, Nicolás. *La discusión*, periódico representativo del sector conservador del partido demócrata.

¹⁹⁵ BONED COLERA, “Un mallorquín en el Madrid de mediados del siglo XIX”. *Revista de historia de las ideas*, 2019, n.37, p. 265. Universidad complutense de Madrid. *La democracia*, diario de Antonio Ignacio Cervera, donde colabora Fernando Garrido: ambos escriben proyectos y realizaciones para un mayor bienestar social.

de que la reina visitaría Cataluña, el capitán general de la región, Zapatero, emitió un orden de detención contra él, pero fue avisado a tiempo y consiguió huir a Madrid.

En marzo de 1856, Garrido publica en *La Voz del Pueblo*,¹⁹⁶ de Roque Barcia, la obra de teatro *La verdadera nobleza*, que, en 1860, editaría con el título de *La más ilustre nobleza* en *Obras escogidas*. Las autoridades retiran de la circulación el opúsculo *Las dos banderas del pronunciamiento de 1854*, de Pi y Margall, centrado en la oposición que dentro del partido demócrata mantiene el sector republicano con el progresista, por parecerse el último, en su orientación, más a los moderados, encareciéndoles que sean fieles a su propia ideología. Se multiplican en Garrido las dificultades con la justicia y Emilio Castelar tiene que hacer continuas intervenciones en su defensa.

V.8. SUBLEVACIÓN DE LOS REPUBLICANOS DEL PARTIDO DEMÓCRATA, ANTE LA EXCLUSIÓN DE ESPARTERO COMO PRIMER MINISTRO

La reina excluye a Espartero del gobierno, debido a las presiones del ministro de la guerra, O'Donnell, porque lo acusaba de que sus partidarios incitaban a los obreros a poner en práctica medidas socialistas, que estaban infiltradas en las masas. Coloca al frente del gobierno al vicepresidente, lo que subvierte a los demócratas, que se rebelan e intentan ocupar las calles de Madrid, utilizando la milicia, pero el vicepresidente O'Donnell disponía de 5.000 soldados para reprimir el alzamiento. A pesar de resistir durante tres días, un batallón de la milicia, comandado por Pascual Madoz, abandonó la primera línea y facilitó el ataque de los soldados gubernamentales, teniéndose que refugiar los demócratas en algunas casas particulares y huir por rutas que tenían establecidas de antemano. Sixto Cámara tiró el uniforme de capitán de la milicia y huyó de paisano.

En julio de 1856, Garrido participa en la fallida insurrección, dirigida a impedir que O'Donnell se hiciera con el gobierno, junto con los demócratas. En ella destacó Sixto Cámara, que tenía un plan para tomar el palacio y acabar con la familia real. Cuando

¹⁹⁶ *La Voz del Pueblo*, periódico socialista, donde escribieron Fernando Garrido y Antonio Ignacio Cervera. Garrido publicó aquí *La verdadera nobleza*, obra dramática en verso precedente de *La más ilustre nobleza*. Madrid, 1856, seleccionada 4 años después en *Obras escogidas*, op. cit.

fracasa la insurrección y O'Donnell se fortalece en el poder, tiene que huir a Málaga,¹⁹⁷ después de unos días escondido en Madrid. A la capital había llegado en un momento delicado, puesto que se habían publicado varias leyes reaccionarias: quintas, matrículas de mar y editores responsables de las imprentas. Se veía venir el empuje de la moderación e incluso el carlismo camuflado.

Para Leiva, Espartero claudicó después de producirse varios hechos delictivos en diversos puntos del país, al grito de viva la religión y mueran los liberales, por lo que muchos autores opinan que los manifestantes estaban comprados por los moderados. El general embarca en un navío inglés que lo lleva a Gibraltar.¹⁹⁸ No cabe duda de que, cada vez, era más contraria la dirección del partido demócrata, comandada por Nicolás María Rivero, a mantener activa la Milicia Nacional, factor determinante en las controversias políticas, y que los cargos afectos al gobierno querían eliminar.

Aprovechando esa circunstancia, la extrema izquierda revolucionaria pretendía hacerse con el control y empezó por Andalucía y Extremadura. Los puestos directivos, constituidos por propietarios y profesionales de alto rango, no eran el objetivo para el estrato bajo del partido demócrata, que ganó para su causa a los milicianos. Nicolás María Rivero, líder del partido demócrata, y del ala más conservadora del partido, llevó a las Cortes la prohibición de que los milicianos actuaran en política. Fue contestado por Fernando Garrido: o sea, Cuando O'Donnell fuerza a Espartero a abandonar el poder, se produce una dura contestación en protesta de la Milicia Nacional expresando su repulsa.

Garrido acusó a los moderados de introducir en las filas de las milicias democráticas a elementos conservadores, que propiciaban las revueltas para ocasionar la dimisión de Espartero. Así viene a contarlo en los *Viajes del chino Dagar-Li-Kao*: un bandolero que roba a unos viajeros conservadores y les invita a cenar en *Fornos* al día siguiente. Entonces, el malhechor relata las acciones emprendidas para que los altercados en que participaba sirvieran para la expulsión de Espartero. Después de atacar al Congreso de los Diputados, los insurrectos no pudieron continuar, pues a la Milicia se le terminó la munición y la pólvora, lo que conllevó la defección de Espartero y su retirada de la revolución, según César Cervera.¹⁹⁹ Luego de estos hechos, los demócratas radicales

¹⁹⁷ Leiva dice que Garrido huyó a Gibraltar, conducido por el cónsul inglés y Origoni.

¹⁹⁸ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., Extracto de pp. 65-66.

¹⁹⁹ CERVERA, César. *El olvidado bombardeo al Congreso de los Diputados: el oscuro episodio que hundió la fama de Espartero*. Diario ABC, Madrid, 11/01/2021.

organizaron los conocidos movimientos revolucionarios de Andalucía como se relatará a continuación.

VI. REVUELTAS REPUBLICANAS EN ANDALUCÍA. LAS LEGIONES EUROPEAS

VI.1. RETORNO TEMPORAL A CÁDIZ

Garrido se fue escorando cada vez más hacia la extrema izquierda y comenzó, de hecho, una época revolucionaria y conspirativa. Aunque buscó una estabilidad laboral y residencial no la consiguió en absoluto, lo que le obligó a huir de nuevo al extranjero.

En cualquier caso, a principios de 1857 se encontraba en Cádiz, donde permaneció cierto tiempo, cuando se pensaba que estaba en Lisboa. En aquella ciudad volvió a dedicarse a la pintura y sufrió persecuciones del gobierno que denunció en la prensa. Se habían producido los levantamientos del Arahál y Utrera. En la carta de denuncia que había escrito, decía que lo habían desterrado a Granada por orden del gobernador civil de Cádiz, pues se consideraba peligroso para la estabilidad. No permaneció mucho tiempo en Granada, ya que marchó a Lisboa y acompañó a Sixto Cámara durante seis meses.

Retornó a Cádiz a finales de enero de 1859, cuando le anularon la orden de destierro, bastante quebrantado de salud, según los periódicos. Un tanto apartado de la revuelta activa, parecía que conocía todos los hechos, porque actuaba en la sombra, mientras el trágico final de Sixto Cámara era divulgado: deseó este huir a Portugal, pero regresó a España, ante la presión de la policía española, y murió deshidratado e intoxicado en las cercanías de Olivenza, tras beber en una charca agua contaminada, cuando huía campo a través ocultándose de la policía. Poco después de este hecho, Garrido fue detenido y tuvo que pasar dos meses en prisión, acusado de estar relacionado con los levantamientos revolucionarios en los que estuvieron implicados varios sargentos. Pero desarrollemos este preámbulo porque lo que sigue es una de las etapas más importantes de su vida.

VI.2. RECONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS CARBONARIAS EN ESPAÑA

Según Maluquer, fue por iniciativa de Ceferino Tresserra que se introdujeron los métodos del carbonarismo en la lucha revolucionaria; proliferaron las “chozas” y “ventas”, palabras propias de ese movimiento italiano, y su directorio recibió el nombre de “Falansterio”. Está meridianamente clara la influencia de Mazzini, quien dirigía las insurrecciones desde el Comité Internacional y tenía creada una estructura con la que estaba familiarizado, de la que Garrido era el representante en España. Existen datos que lo demuestran en la biografía de Leiva. El tándem Cámara/Garrido hacía preparativos, previa información al *Comité internacional*:

Los detalles de los últimos sucesos en España ocurridos, [...] comunicados[...] al Comité internacional, bastó a su presidente, Mazzini, que maduraba el proyecto de una insurrección general, para que enviase cerca de Cámara y Garrido, uno de sus emisarios, el cual les vino a decir, en sustancia que era necesario no dejar dormir tranquilos á los déspotas; que si a los pasados días no pudieron derrocar á Isabel, la derrocarían en los próximos ó en los subsiguientes.[...] La inteligencia, pues, con el Comité internacional, fue desde entonces un hecho.²⁰⁰

Convinieron Cámara y Garrido en continuar las intentonas y organizar la insurrección en las provincias andaluzas, donde ya había comenzado el movimiento sin mucho éxito; pero el impulso dado por el comité les proporcionó nuevas fuerzas. Contaban con la ayuda de Eladio Guerra, Bernardo García y Romualdo Lafuente:²⁰¹

Sixto Cámara [...] tomó a su cargo la iniciativa de los trabajos, y empezó a recorrer de nuevo las poblaciones más importantes de Sevilla, Cádiz, Huelva y Extremadura, mientras que Fernando Garrido, sin omitir los servicios que de él podían exigirse, escribía desde Gibraltar a sus numerosos amigos excitándoles a secundar la empresa con buen éxito comenzada. Creyendo, empero, que después de los prosélitos hechos en aquellas provincias, debían dirigir sus pasos a las de Córdoba, Granada, Jaén y Almería, apelaron á las relaciones que con los correligionarios en ellas tenían.²⁰²

A pesar de los errores, posibles exageraciones y otras florituras que describe Leiva tratando de alabar al biografiado, creemos que deben tenerse en cuenta muchos de los detalles que narra: indica que, a principios de octubre, recibió una carta desde Gibraltar, entregada por Domingo Mayol, sobrino del banquero Pedro López,²⁰³ para que nuestro biografiado se enrolara en las actividades revolucionarias que estaban preparando él y Sixto Cámara, siguiendo las consignas del comité, como ya se dijo.

Escribe Leiva que esa petición coincidía, sin embargo, con las pésimas circunstancias que lastraban su vida familiar. Pero al recibir otra misiva el 11 del mismo mes, indicándole que Sixto Cámara (con el sobrenombre de José Gilbert) le visitaría para ofrecerle información sobre lo que se preparaba, se citaron en la fonda *Rizzi* a las seis de

²⁰⁰ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 29.

²⁰¹ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., p. 171.

²⁰² LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 29.

²⁰³ Sería muy interesante averiguar qué relación había entre un banquero de Córdoba y el movimiento revolucionario, para exigir de Leiva su participación en las revueltas. Hasta ahora la información que existe es solo la de este. Sabemos también que el financiero era rico y procedente de su región natal, La Rioja. A partir de 1853 se introduce en todos los círculos políticos que puede, llevando una vida muy activa. En 1871 se presentó a las elecciones por Córdoba en la lista del partido monárquico progresista, cuyo escaño no consiguió por cinco votos.

la mañana. Cámara le contó los progresos hechos en su visita a diferentes plazas fuertes y que contaba con la colaboración de treinta mil ex milicianos. Leiva manifiesta que expresó sus dudas sobre la veracidad y la certeza de tales ofrecimientos, pero cuando le preguntó el porqué, Gilbert²⁰⁴ le contestó que todo era una preparación para decidirse en el momento oportuno:

Esta explicación hubo de satisfacerme, y con este motivo le hice entender cuán conveniente sería reorganizar las adormecidas logias carbonarias, y crearlas nuevas donde no hubieran existido; parecióle bien la idea y se ofreció a ponerla en ejecución. [...]

Convenidos en comunicar impulso á las logias carbonarias, en lo que yo debía hacer en los pueblos de la sierra y después en la capital, me entregó una lista con los nombres, apellidos y señas de las personas con quienes debía directamente entenderme.²⁰⁵

La policía inglesa tiene noticias de esos preparativos y les obliga a abandonar Gibraltar, estableciéndose Cámara, en Portugal y Garrido en Cádiz.²⁰⁶

A causa de la amnistía de 19 de octubre de 1856, Fernando volvió a España a principios del año siguiente. Se instaló en Cádiz, antigua patria adoptiva, y comenzó a colaborar en una revista de literatura, política, ciencias, miscelánea muy diversa en la que tenía una importancia primordial el mundo femenino y los primeros matices, a veces muy acentuados, de ideario feminista. En *El Pensil de Iberia* y *El Nuevo Pensil de Iberia*, también escribían Margarita Pérez de Celis, María Josefa Zapata, Gertrudis Zapata etc.,²⁰⁷ así como Castelar, Treserra o José Bartorelo.

Desde Portugal, Sixto Cámara pensaba hacerse con la ciudad de Badajoz y, con la ayuda de los compañeros citados y otros, extender la revolución por Andalucía:

El Comité preparaba nuevas revueltas globales para toda Europa para el verano de 1857. Coincidiendo este periodo preparativo en España con el gobierno de Narváez y Nocedal, la represión fue durísima en todos los sentidos, pero especialmente en las cuestiones de imprenta en las que el neocatolicismo, como el progresismo llamaba al gobierno de Nocedal, fue muy estricto con las publicaciones. El *Pensil de Iberia* fue quizá una adaptación de la propaganda política a estas circunstancias. La variedad cultural e ideológica que se exhibía en esta revista era una oportunidad para llenar el hueco que dejaba la ausencia de manifiestos y panfletos que estaban muy perseguidos. Sixto

²⁰⁴ Pseudónimo de Sixto Cámara en la sociedad secreta carbonaria.

²⁰⁵ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 30.

²⁰⁶ *Ibidem*, pp. 33-34.

²⁰⁷ En principio se publicaron seis números con el título de *El Pensil Gaditano*, donde mayoritariamente escribían las autoras mencionadas, dándole a la revista un carácter femenino con tintes de liberación de la mujer. En cuanto a Gertrudis Zapata, puede que se tratara de Gertrudis Gómez de Avellaneda, autora de la que se ha podido ver algún poema en los Pensiles.

Cámara, desde Portugal prepararía y extendería los contactos que había conseguido antes de exiliarse y aún en el mismo exilio, entrando clandestinamente por la frontera y realizándolos en diferentes zonas de la Andalucía oriental y Extremadura. El Comité preparaba incluso un contingente de armas para repartir, introduciéndolas clandestinamente en los diferentes países: “Iniciáronse por el Comité Internacional nuevos trabajos revolucionarios que debían estallar en el verano próximo de 1857. Nápoles, Venecia, Liorna, Génova, Toscana, Livouxne²⁰⁸ y otras grandes ciudades, se pondrían simultáneamente en armas, mas para que los Reyes no pudieran prestarse demasiado apoyo era necesario hacerles temblar del mismo modo en Austria, Rusia, Alemania, Prusia, Francia y España. Nuestros correligionarios recibirían oportunamente del Comité internacional armas y municiones de guerra.”²⁰⁹

Luego de que Fernando se acogiera a la amnistía y se instalara en Cádiz, y a pesar de no volcarse en la publicación de folletos, sus actividades políticas y revolucionarias fueron incesantes. Unas veces con su correligionario y amigo Sixto Cámara y otras separadamente, porque Garrido, como ya se dirá en otro apartado al tratar de su personalidad, era dado a no participar intensamente en las revueltas, al menos como dirigente. Esa actividad, más de campo, se la dejó a Sixto Cámara.

Durante su estancia en Gibraltar había sido nombrado, junto con este, miembro del directorio secreto del Partido Demócrata, a instancia de Ceferino Tresserra.²¹⁰ Sus funciones no están demasiado claras, aunque opinamos que no todos los miembros del partido estarían de acuerdo con su actitud y no querrían verse reflejados en la actividad armada y revolucionaria. Por eso, este sector hubo de maniobrar para apartarlos de la política, con la idea de que el partido no resultara contaminado.

Garrido Baixauli informa de que se crea un grupo de revolucionarios, la *Sociedad Republicana Garibaldina de Socorros Mutuos*, integrada por herreros, hojalateros y profesionales y dirigida por Sixto Cámara, sociedad que sobrevivió después de su muerte hasta la insurrección de Loja.

Los problemas se multiplicaron con la actividad revolucionaria. Cámara organiza revueltas republicanas en Málaga y Jaén, así como otras dirigidas por demócratas radicales, cuyos componentes fueron masacrados por las fuerzas gubernamentales en Utrera y El Arahál, (Sevilla). Esas actividades se prolongan hasta 1859, cuando el mismo Cámara intenta sublevar la guarnición de Olivenza (Badajoz), en compañía de Moreno Ruiz y un grupo de entusiastas, obligados a dirigirse hacia la frontera portuguesa. En la

²⁰⁸ Leiva derrama una retahíla descoordinada y heterogénea de nombres que no desarrolla adecuadamente.

²⁰⁹ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p.33.

²¹⁰ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p.70.

huida, Sixto Cámara muere víctima de la sed y la disentería, y los demás involucrados son condenados y ejecutados.²¹¹

Este episodio es uno de los más importantes en la biografía de Fernando Garrido, no solamente por el impacto que supuso la muerte de su correligionario y amigo, sino por la acusación sufrida por Fernando. El gobierno sospechaba de él. Desde Cádiz, apoyaba la sublevación de Badajoz, pero faltaban pruebas y detuvo a un sargento de artillería implicado en la rebelión. Le ofreció salvar la vida si declaraba quién había levantado a los militares y él señaló a Fernando Garrido. Martínez Pastor ve la mano de la masonería para lograr que el artillero se pudiera retractar de su delación. Garrido, entonces, pide un careo con el sargento, al que declara no conocer y lo mismo dice este, tras el cual es condenado a ser pasado por las armas. Cuenta el mismo Garrido que se desplazó para presenciar la ejecución.

Es muy interesante y verdaderamente crucial la reflexión que expresa Florencia Peyrou en el artículo *¿Voto o barricada...?* donde cuestiona la posible contradicción entre las utopías educativas de los republicanos y las simultáneas revueltas de tipo violento dirigidas a derrocar la monarquía.²¹²

Ante las consideraciones de Garrido, que hablaba de *La Academia del Porvenir* para la educación del pueblo, y la conversión del ciudadano en un ser social, enseñándoles materias que les permitirán obtener la formación adecuada para conseguir un comportamiento útil a sus semejantes, Peyrou se pregunta sobre la compatibilidad moral de esta aparente paradoja.

En cuanto a las sociedades secretas, en 1842 se organizó la *Confederación de Regeneradores Españoles*, cuyos miembros debían «dar pruebas incontestables de amor a las libertades patrias, a las instituciones democráticas y a la independencia nacional» y disponer de pistolas y puñales que, en caso de necesidad, serían costeados por la sociedad. Ésta se organizaba de manera jerárquica a partir de un círculo central y una serie de círculos militares, provinciales, de partido judicial y parroquiales; en las reuniones debía reinar el mayor orden y disciplina y se exigía “obediencia ciega” a las consignas de los cabecillas.⁴⁴ En 1849 se constituyó *Los hijos del pueblo*, organizada en decurias, centurias y miliares con el objetivo de “operar a mano armada”. De hecho, el Directorio de la asociación llegó a planificar una acción en Zaragoza que finalmente se frustró.⁴⁵ Años más tarde, en 1857, la mayoría de los miembros del Partido Demócrata se organizó en una Sociedad Secreta Carbonaria con una estructura basada

²¹¹ Ibidem, p.71.

²¹² PEYROU, Florencia. “¿Voto o barricada? Ciudadanía y revolución en el movimiento demo-republicano del periodo de Isabel II”. *Ayer* n.70/2008, p. 184.
https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/70-6-ayer70_

“en la segmentación de sus componentes, en una jerarquización de grados y una organización descentralizada de base decenal, las decurias, cuyos cabecillas o decuriones se relacionaban con el escalón inmediato superior y no entre sí”⁴⁶.

Esa era la constitución del “Falansterio”, estructura típica de la sociedad carbonaria española.²¹³

Diversos autores ofrecen una explicación sobre la actitud violenta y revolucionaria, porque suponía la única vía factible para una gran masa de población apartada del sufragio censitario, como una casta inferior no contabilizada para nada en las resoluciones del país, gobernado enteramente por la oligarquía de sangre o por el doctrinarismo.

El mismo Garrido indica que las supuestas escuelas de formación donde había muchos miembros de esta sociedad marginada resultaron involucradas en las revoluciones del Bienio Progresista y en 1868. Así lo dice refiriéndose a la *Confederación de Regeneradores Españoles*, de 1842, *Los Hijos del Pueblo*, de 1849, *La Carbonería* o la *Velada de Artistas y Artesanos*,²¹⁴ implicadas en la tentativa revolucionaria de marzo de 1848.²¹⁵

Ejemplifica la tensión entre las dos posturas el hecho de que en los periodos en los que los gobiernos tomaban posiciones más liberales aumentaba la violencia. Los demorepublicanos de la Unión Liberal se implicaron en el movimiento insurreccional del 28 de agosto; esto justificaría pensar que para ellos el método de la violencia sería preferido antes que otros procedimientos. Entonces Peyrou²¹⁶ se pregunta: “¿Qué papel tenía, en estos esquemas, el tan reclamado ciudadano racional?”

Como hemos podido observar en nuestra historia reciente, el adoctrinamiento tiene dos fases, contactar con las personas predispuestas a la rebelión y preparar efectivos útiles para una acción inmediata. Apoyamos la opinión de Peyrou, quien, basándose en la obra de Garrido *La humanidad y sus progresos o la civilización antigua y moderna*

²¹³ PEYROU, Florencia. Consulta online 23-5-2024. Las notas 44, 45 y 46 incluidas en la cita corresponden respectivamente a Archivo General de Palacio de Fernando VII, Caja 28, Exp. 32./ EIRAS ROEL: *Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II* y CASTRÓ, D: “Republicanos en armas...”, op. cit., ¿Voto...?, p. 36. Ibidem, p.187. www.dialnetunirioja.net.

²¹⁴ Curiosa es la postura de Anselmo Lorenzo respecto a la “Velada de artistas y artesanos” acusándola de tabernaria, pues decía que se solía instalar cerca de alguno de esos establecimientos.

²¹⁵ PEYROU, Florencia. “¿Voto...” op. cit. p. 184.

²¹⁶ PEYROU, Florencia. “¿Voto...” op. cit. p. 185.

comparadas,²¹⁷ y de otras del mismo autor indica cuál sería la intención de los demócratas republicanos:

La ley del progreso no debía desembocar en una suerte de fatalismo [...] su marcha debía facilitarse mediante la acción y la voluntad popular ya que, si por ‘atraso o ignorancia’ se desconocía, era posible caer en ‘la barbarie y las tinieblas’. De ahí la importancia de la propaganda y de la educación. La propaganda era un medio de crear un estado de opinión favorable al demo republicanismo, pero no con el objetivo de alcanzar una mayoría, sino con el objetivo de consolidarse en el poder sin problemas ‘el día que una revolución’ deshiciera los obstáculos que suponían a su acción directa en la vida política del país [...] hacía falta un golpe de mano, ‘el movimiento de todo un pueblo, o por lo menos de su gran mayoría’ para cambiar el orden de cosas existente.²¹⁸

En nuestra opinión, en las revueltas ocurridas en España siempre se advierte cierta precipitación, impulsada por la ambición de llegar al poder con prontitud.

VI.3. EPISODIO DE GIBRALFARO

Sobre lo antedicho, solo hay que pensar en el caso de Málaga. Nada más llegar de Madrid a la ciudad mediterránea, Sixto Cámara acuerda con algunos correligionarios proyectar en tiempo récord una rebelión en esa capital, en la ingenua creencia de que lograrían apoderarse del castillo de Gibralfaro, lo que resultó un absoluto fracaso. Este hecho lo narra Leiva y en él aparecen elementos evidentes de locura desde su inicio:

Tal era el estado de las cosas en nuestra patria, cuando Sixto Cámara, que era el que tenía la clave de los trabajos revolucionarios, y, por lo tanto, la noticia de la cantidad aproximada del número total de los conjurados decidió, con acuerdo de las personas que le rodeaban, lanzarse a la lucha en las calles de Málaga, en la creencia que le sería entregado el castillo de Gibralfaro, y en la de que no le faltarían militares y paisanos comprometidos. La conspiración debía estallar en la noche del 13 de noviembre, pero desde el día 11, en que marchó un batallón del regimiento de infantería de San Fernando á guarnecer la plaza de Melilla se dejó sentir un vago y siniestro rumor, que alarmó a las autoridades, obligándolas a tomar medidas preventivas.

Amaneció el día 12 entre temores y sobresaltos, y como de un choque entre paisanos y carabineros, resultase un individuo de este instituto muerto, las autoridades se reunieron y redoblaron las precauciones militares; mas como notaran una creciente actitud agresiva en el pueblo, el gobernador militar asumió en sí todos los poderes, y al oscurecer mandó publicar un bando declarando la plaza en estado de guerra. Estos inesperados sucesos precipitaron el acontecimiento: los revolucionarios se lanzaron a las calles, y al entrar el bando por el pasillo de Puerta Nueva, un grupo de paisanos les gritó ¡viva la república! ¡alto ahí! Obedeció la tropa deteniéndose, pero como al mismo

²¹⁷ PEYROU, Florencia. “¿Voto...” op. cit. Véase GARRIDO, Fernando. (seudónimo, Alfonso Torres de Castilla) *La humanidad y sus progresos...*, Barcelona, 1867, *Espartero y la revolución*, Madrid, 1854, y otros autores demo republicanos. pp. 183-190.

²¹⁸ PEYROU, Florencia, op. cit. *¿Voto...?* p. 190.

tiempo apareciera otro grupo por la Aurora mandándoles retroceder, se rompió el fuego por una y otra parte, prolongándose desde el centro de la ciudad a sus arrabales.²¹⁹

El final era de prever, los revolucionarios se quedaron sin munición y tuvieron que claudicar:²²⁰

Dirigidos estos por Sixto Cámara, que con espada en mano los excitaba á la resistencia y al avance hacia el centro de la población, esfuerzos heroicos de valor, mientras que Lafuente y otros seguían el mismo ejemplo en el barrio del Perchel. Hacíase por todas partes lo que era posible hacer, pero los republicanos cedieron, después de haber agotado sus municiones, al número y disciplina de las tropas.²²¹

Como ya se ha indicado, Cámara, que era buscado para ser arrestado, consiguió embarcarse, cogido del brazo de dos señoras. Cuando llegó a Gibraltar, donde se hallaba Garrido, este le dijo:

¡Buena la habéis hecho! después de haberle estrechado entre sus brazos.

¡Qué quieres! le respondió Cámara. “La travesura de algunos de los jóvenes del Perchel que dieron muerte al carabinero precipitó el acontecimiento, cuando estábamos inapercibidos.(sic) Esta desgracia fue la causa del resultado que deploramos. Obrando precipitadamente, porque de otro modo hubiéramos sido presos, en atención a que la policía nos buscaba, nos faltó la entrega del castillo de Gibralfaro y las fuerzas civiles y militares comprometidas, y esto ha dado motivo a que todo se lo llevara la trampa. Si después de triunfar nos hubiéramos sostenido seis u ocho días, lo cual era muy fácil, es seguro que, alentados todos los demás con nuestra base de operaciones, nos hubieran sin dilación secundado [...] y ahora dirán lo que dicen de toda tentativa frustrada “locura insigne”. Habrá, sin embargo, otras y otras “locuras” mientras que tengamos aliento, subsista Isabel II en el trono y la justicia y el derecho sean presa de sacrílegas profanaciones.”²²²

Los revolucionarios españoles, después de esa derrota, amainaron su actividad, aunque esperaban recibir instrucciones del Comité Internacional para seguir con las insurrecciones en Andalucía. Así ocurrió en 1857, a mediados del verano, pero enterada la policía española de que ambos jóvenes acordaban sus acciones con el Comité Republicano Internacional, lo comunicaron a las autoridades inglesas y en enero ya estaban avisados por el gobierno inglés para que abandonaran la plaza. Cámara se exilió

²¹⁹ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 32.

²²⁰ Síntoma clarísimo de la gran inferioridad de condiciones frente a las fuerzas gubernamentales. En todas estas insurrecciones, lo normal era quedarse sin munición en breve tiempo, lo que suponía un esfuerzo inútil.

²²¹ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 33.

²²² *Ibidem*.

en Portugal y Fernando Garrido inició en Cádiz una labor periodística colaborando en los *Pensiles*, aunque su presencia resta intensidad al feminismo. Cuando se incorpora, el periódico ya no resulta tan feminista, por lo menos no con la fuerza que tuvo anteriormente.

Dice Leiva ²²³ que Garrido fundó *El Pensil de Iberia* y creemos que no es exacto, pues antes que este se publicaba *El Pensil Gaditano*, del que se editaron seis números, aunque solo se conserva el último. Las dos fundadoras, Margarita Pérez de Celis y María Josefa Zapata, le dieron un aspecto intelectual, para defender los derechos de la mujer, un fondo feminista, que podría ser uno de los más antiguos de España, y otro místico, inmerso en actividades espiritistas. En el título de *El Pensil de Iberia* parece verse la mano de Fernando Garrido, ²²⁴ pues hace referencia a la totalidad de Iberia. Llegó a dirigirlo, según algunos autores, pero en todo caso estaba basado en *El Pensil Gaditano*, cuyas fundadoras continuaron como redactoras de artículos literarios y poemas en *El Pensil de Iberia*.

La base feminista de los “Pensiles” es ignorada por Leiva, sin embargo, se ocupa de nombrar a colaboradores masculinos que pertenecen al partido demócrata, aunque hayan escrito un solo artículo. Es el caso de Castelar, Pi y Margall, Faustino Alonso y Ceferino Treserra, curioso personaje este porque acomete el análisis frenológico de unos jóvenes presidiarios de *El Saladero* con pretensiones científicas, que publica en varios números.

Muy aficionado a la tertulia de café, Fernando tenía en Cádiz la oportunidad de acudir al *Café Apolo*, en cuyo segundo piso, todas las noches de ocho a diez, se discutían los problemas más candentes, tertulia que atraía a mucha gente de las mesas vecinas a escuchar los comentarios de los participantes:

No era extraña esta mágica atracción, si se tiene en cuenta su trato fino y amable; su gran memoria de las fechas, en las citas, en los números, en las cosas y en las personas; su vasta erudición en muchos de los conocimientos del saber humano; su claridad metódica en la exposición de sus ideas y conceptos; su prontitud y oportunidad en las respuestas; su ademan, su gesto, su voz alta y sonora, en suma, su elocuencia particular, sencilla y sin pretensiones (sic), con todo lo cual deleitaba y convencía á cuantos alguna vez tenían el gusto de escucharle. ²²⁵

Siguiendo la ruta de revueltas republicanas que indicaba el comité europeo, se habían coordinado levantamientos en diferentes puntos de Italia que iban a ser secundados por

²²³ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 56.

²²⁴ Es sabido que Fernando Garrido era firme partidario de la unidad peninsular, la unidad de Iberia.

²²⁵ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 34.

asonadas en Andalucía, Extremadura, Cataluña y Valencia, noticia que llegó al gobierno de Nocedal, el cual tomó medidas preventivas contra personas fichadas. Algunos barcos con recursos para la revuelta fueron denunciados y no pudieron acceder a las vigiladas playas. La imprudencia de las partidas revolucionarias y las barbaridades cometidas por sus miembros, condenadas por los mismos alentadores, ocasionaron el incendio del archivo municipal de El Arahal y el del duque de Osuna. Cuenta Leiva con mucho detalle la estrategia y represión seguidas por las fuerzas del orden que conocían de antemano los movimientos de las partidas. Sin embargo, en Utrera y El Arahal se descontrolaron los hechos, sin que pudieran hacer casi nada las autoridades ni los mismos promotores para frenarlos.

La consecuencia de los hechos ocurridos en Andalucía fue que, al ver Garrido la rotura inminente del partido demócrata por causa de los altercados se dirigió a Madrid para reunir a los miembros del suyo y establecer un acuerdo sobre los términos de las revoluciones andaluzas. Allí convocó a los más destacados miembros, les explicó las causas de los problemas antedichos y todos condenaron los hechos. No obstante Garrido, que siempre tuvo una actitud conciliadora, trabajó todo lo posible para conservar la unidad del partido, también a instancias del Comité que prometía seguir colaborando en las revueltas.

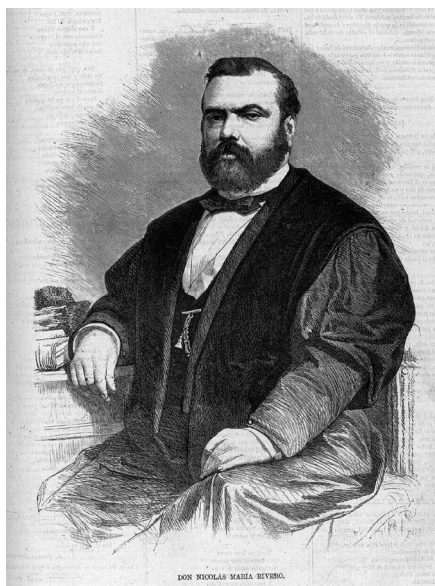
Por esas fechas había perdido a su hija Blanca Rosa, lo que aumentó los problemas de su estancia en Madrid, aunque, dice Leiva, fue capaz de remontar tal desgracia. Orense, coherente con sus teorías progresistas puras, declaró no estar de acuerdo con las tácticas explicadas por Garrido, pues decía que los viejos partidos caerían por su propio ridículo y por los efectos de los movimientos naturales de la Historia, por lo cual no era necesario arriesgarse en acciones armadas. Leiva relata un aspecto muy importante de esa decisión, que hace sospechar de la estrategia de Rivero. Garrido se entrevista con Orense y este le dice lo siguiente: “Va Vd. a ir con una carta mía al tiburón de la democracia (Rivero) y si este no le sigue yo mismo iré a examinar esos trabajos.”²²⁶

²²⁶ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 44.

La sucesión de insurrecciones armadas contra la legalidad desprestigió al partido demócrata y dieron lugar a que Nicolás María Rivero²²⁷ tomara el mando de los colectivos y restringiera absolutamente la actividad armada, reduciendo las atribuciones de aquéllos a veladas y reuniones para tratar temas democráticos, purgados de las actividades o discusiones societarias. Eso produjo el desistimiento de Sixto Cámara respecto a la dirección del grupo y a las protestas de los componentes, y dio lugar a la baja de un gran número de adscritos al movimiento.

Pasados los intentos revolucionarios del grupo demócrata en la clandestinidad andaluza, Rivero disuelve el falansterio (centro de operaciones clandestino de las revueltas), llevando a la práctica el lema de Mazzini de que el carbonarismo naufraga en tiempos de crisis.

Cuando Garrido volvía a Cádiz convencido y confiado en reanudar los trabajos se



encontró con una remoción de los destacamentos con los que contaba, enviados a Cuba. Fue conducido a Granada como un desterrado. Leiva da a entender el boicot que el mismo Rivero emprendió contra él.

Al mismo tiempo, una circular del gobierno con el marchamo de *muy reservado* se distribuye por las provincias advirtiendo de una ofensiva del Comité de Londres para la insurrección, cuyo núcleo local estaba a cargo de un tal Valdés. Comenzaría en Andalucía y, particularmente, en ciertos pueblos difícilmente accesibles de Sierra Morena o de Sierra Nevada; serían tomados y se distribuirían armas entre

los vecinos; después seguirían hacia derroteros más importantes. Daba nombres de varios italianos, de algún español y de otras nacionalidades que deberían ser detenidos y ocupados sus papeles, como sospechosos de las insurrecciones.

Veamos lo que dice literalmente la circular del gobierno, que Leiva afirma haberle costado mucho trabajo conseguir:

²²⁷ Nicolás María Rivero en un grabado de Bernardo Rico para La Ilustración de Madrid, de 27 de marzo de 1870.

El proyecto de los conspiradores, [...] es comenzar a mediados de mayo, no dar cuartel, quemarlo y destruirlo todo, para dificultar la marcha de las tropas, y hacer los esfuerzos posibles para organizar una guerra civil; y que coincidiendo estos avisos con otros, que por diferentes conductos se había recibido, S.M. la Reina se ha servido mandar que se encargue a V.S. la mas exquisita vigilancia, para descubrir los proyectos de los revolucionarios en esa provincia, y evitar su ejecución, procediendo en todo caso con actividad y energía.

Al mismo tiempo ha resuelto se prevenga a V.S. que fije su atención sobre los extranjeros que viajen ó existan en este país, y que, si en él se presentase un italiano, ó tal vez un español, con el nombre de Gtefano Ghorasí, ó cualquiera de los conspiradores comprendidos en la adjunta nota, disponga V.S. su detención ocupando sus papeles.²²⁸

VI.4. EL REPUBLICANISMO EUROPEO EN ACCIÓN A CARGO DE FERNANDO GARRIDO

Tras los gobiernos de Narváez, Armero e Istúriz vuelve O'Donnel al poder. El ministro Posada Herrera expide a Garrido un pasaporte para Londres, pero este aprovecha el destierro y se va a Portugal. Leiva decía conocer muy a fondo a Nicolás María Rivero. Sospecha que la actitud de Rivero fue una continua sucesión de obstáculos a las acciones de los republicanos, en especial de Garrido y Cámara.²²⁹ Se contradiría si delatara a



ambos y decaería en su puesto en el partido demócrata. La mejor solución que encontró fue obstaculizar las acciones de ambos.

Dudaba y desconfiaba Rivero de los republicanos, porque pretendía llegar a un pacto de gobierno con la monarquía de Isabel, siendo este realmente su objetivo:

[...] estorbó quizás los trabajos revolucionarios de Sixto Cámara y Garrido, bien porque no los creyese procedentes o acaso porque le hicieran sombra; pero era incapaz de descender de su olímpica altura para denunciarlos como vil delator. Esto era colocarle fuera de las condiciones esenciales de su carácter. Indolente, perezoso e ingrato, con más amor a su gloria que al pueblo, convenido; que anheloso de realizar sus altas ambiciones, sin apartarse de los principios de la escuela moderna, vaciló entre la monarquía democrática y la república, asegurando, que la cuestión no era de forma, sino de esencia, tampoco debo negarlo, más esto último lo habían enseñado a su vez Sixto Cámara y casi todos sus compañeros,

²²⁸ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 45. En una nota de este se ofrece una nómina de los sospechosos. La circular lleva fecha de 30 de abril de 1858.

²²⁹ SEVERINI, José, "Sixto Cámara". Grabado en madera de José Severini por dibujo de García. *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid 1871. nº 9, 13 de agosto de 1871, p. 137.

excepto Fernando Garrido, que siempre se mostró francamente socialista, demócrata y republicano federal.²³⁰

El relato hecho por Leiva describe con mucha concreción qué esperaba Garrido de las insurrecciones y asusta ver la ingenuidad de sus planteamientos, mucho más cuando podían poner en peligro a muchas personas. La cuestión está en la conversación que tienen Sixto Cámara y Fernando Garrido sobre lo que harían tras el triunfo de la revolución:

Hacia ya seis meses que Sixto Cámara y Garrido vivían juntos y conspirando en Lisboa, cuando acordaron separarse, cuya despedida nos la refiere este último en los siguientes términos:

Todavía somos jóvenes, me dijo Sixto Cámara una tarde, en que sentados a la orilla del Tajo, cerca de Belen, veíamos cruzar la barra á las ligeras naves portuguesas; todavía somos jóvenes, y los acontecimientos marchan en Europa, de prisa. Este hermoso país en que somos extranjeros, por culpa del sistema (ilegible). Tenemos treinta y tantos años; no seamos impacientes, que llenos de vigor y de vida aún, podemos saludar el nuevo sol.

Entre tanto, cumplamos con nuestro deber, preparando las masas populares por la organización y por la instrucción, acerca de sus verdaderos intereses y derechos, para su advenimiento a la vida pública, para la práctica de su libertad, á que deberemos nuestra realización de nuestras creencias sociales. Si todos los que tienen el deber de hacerlo lo comprendieran como nosotros, y secundaran nuestros esfuerzos, en lugar de diez años, nos bastarían cinco para llegar a la tierra prometida.²³¹

En otro apartado se comentará más ampliamente la confianza de esos dos hombres, que creían ciegamente y a corto plazo en la llegada al “Paraíso”. Leiva da entender que ambos van a Sevilla y hablan con alguien, cuyo nombre no se desvela, aunque queda clara la connivencia con elementos extranjeros para coordinar acciones. De tal candidez y ofuscación se tenía noticia por compañeros del partido demócrata, como explica Francisco Pi y Margall:

Organizado, entretanto, poderosamente el partido democrático, gran número de sus miembros formaban parte, á la vez, de una especie de sociedad secreta, semejante al carbonarismo italiano y cuyo principal fin era trabajar por el triunfo de la República, como paso á mayores progresos político-sociales, y á este efecto conspiraban de continuo, concentrando elementos revolucionarios, intentando sublevaciones, queriendo sobornar guarniciones y no siendo, en realidad, más que juguete de unos cuantos vividores ó de la misma policía, que instigaba á urdir conjuras para tener el placer de descubrirlas. Uno de estos cándidos revolucionarios, hombre, por otra parte, de gran cultura, prestigio y acrisolada honradez, Sixto Cámara, que á la sazón se hallaba en Portugal, pasó la frontera en 8 de Julio de 1859 y, según aseguran, en la noche del 9

²³⁰ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 46.

²³¹ *Ibidem*.

al 10 conferenció en Olivenza con los sargentos del batallón provincial de Badajoz, con quienes estaba de acuerdo para una sublevación.²³²

Aunque pequemos de exhaustivos tenemos que relatar el hecho de la persecución y muerte de Sixto Cámara, tal y como Leiva la ha entendido. Los autores que han hablado sobre la desgracia de Sixto dicen que fallece en extrañas circunstancias por deshidratación, pero hasta ahora no habíamos leído una descripción tan detallada de los hechos, que quizás sea una prosa literaria más del biógrafo, dada la afición que Leiva tiene al barroquismo, aunque Pi y Margall cuenta lo mismo mucho más escuetamente:

Había ésta de tener como base el alzamiento de la guarnición de aquella plaza fronteriza, á la que seguirían las de Badajoz, Sevilla, Málaga y demás de Andalucía. Contra la opinión de los que sostenían la poca oportunidad del movimiento intentado y sin apenas recatarse de la policía, permaneció Cámara en Olivenza, mientras el Gobierno, enterado oportunamente de sus proyectos, lo mandaba prender desde Badajoz. Supo á tiempo Cámara la orden de prisión dictada contra él, y en lugar de buscar asilo seguro en la misma población, se empeñó en salir de Olivenza á las 11 de la mañana, en compañía de un joven demócrata, llamado Moreno Ruiz. El día era horriblemente caluroso, y ni Cámara, ni Moreno conocían el camino de Portugal, á donde pretendían dirigirse, pues, aunque el de la carretera lo sabían, no podían aventurarse á marchar por ella, expuestos como estaban á ser detenidos en el acto. Así caminaron por entre matorrales, rastrojos y trochas con un sol abrasador, y atormentados por la sed. Arrojóse sediento Sixto Cámara á beber agua de una ciénaga que por su mala ventura encontró en el camino. En vano quiso su compañero detenerle. A los pocos momentos, se sintió Cámara enfermo y presa de mortales angustias. Desesperado su joven acompañante al ver en tan mal estado á su amigo y jefe, se dio á buscar un asilo en donde atender y cuidar de él. Por fin, logró divisar una miserable casucha, á la que fué trasladado ya en gravísimo estado el pobre Cámara. A los pocos momentos de llegar á su mísero albergue, expiró Cámara, preso de horribles dolores.²³³

El detalle y desarrollo del suceso lo implementa Leiva al dar más información, como que corrían por un jaral y cuando Cámara se sintió mal lo llevó bajo una vieja encina y después al cortijo de *Los Azufes*, que para Pi y Margall era una simple caseta.

Garrido escribió una noticia necrológica y un comentario de la muerte de Sixto en *El Nuevo Pensil de Iberia*, que salió publicado el mismo día en que Fernando fue delatado por un sargento que confesó el porqué de su participación en la sublevación y fue detenido y llevado entre hierros a Sevilla, donde se le encarceló.

²³² PI y MARGALL, Francisco. *Historia de España en el siglo XIX*. Ed. Miguel Seguí. Barcelona 1902-1903, vol. V., p. 191.

²³³ PI y MARGALL, Francisco. *Historia de España...* Ed. Miguel Seguí. Barcelona 1902-1903, vol. V., pp. 191-192.

Un grupo de cabos del 2º Regimiento de Infantería de África, de Sevilla, determinó confesar a su jefe la existencia del complot. En la noche del 13 al 14 de julio fueron detenidos y conducidos a las prisiones militares dieciséis o diecisiete suboficiales, los dueños de la posada donde Cámara y José Moreno se hospedaron, propiedad de un matrimonio francés, y otros conspiradores de la capital. Ginés Alarcón, sargento brigada de artillería de plaza, que fue el delator, recibió la visita de su hermano, oficial en otro regimiento de la guarnición sevillana. Don Diego de los Ríos, capitán general de la plaza, reclamó ante sí la presencia del militar, que fue informado de la posibilidad de salvar la vida de su hermano si delataba al instigador de las revueltas.

Habló con él en el calabozo en que se encontraba y le dijo que los jefes de la sublevación eran Sixto Cámara, Fernando Garrido y Romualdo de la Fuente. Que debía estallar simultáneamente en Cádiz, Badajoz, Olivenza y otras plazas fuertes, la noche del 13 de julio, abriendo la Maestranza y el Parque para distribuir armas a la población y proclamar la República Democrática. El Consejo de Guerra falló la condena de algunos militares y castigó a diez años de prisión al sargento, salvando la vida momentáneamente hasta que el Consejo Central fue consultado y estableció la exactitud y rigidez de las normas artilleras. El fallo fue revocado y el sargento, condenado a muerte, fue ejecutado en garrote vil.

Los partidarios del “Altar y del Trono” argumentaban que, habiendo sido ajusticiados en el garrote los autores de la revolución, no era lógico que no lo fueran también los promotores principales. Dice Leiva que las acusaciones a Garrido eran ciertas, pero este lo negó todo y buscó elementos exculpativos. Negó que hubiera ido a la reunión de Sevilla, pero afirmó que era amigo íntimo de Cámara y Romualdo de la Fuente; e insistió en que no eran ciertas las acusaciones sobre sus responsabilidades en los levantamientos.

He aquí cómo relata Leiva los procedimientos de la absolución de Garrido:

Verificadas las diligencias de reconocimientos y careos, resultó, que el sargento del Regimiento de Infantería de África, confundiendo a Fernando Garrido con Romualdo Lafuente, porque ambos representaban una misma edad, una misma estatura, unas mismas carnes y casi un mismo acento de voz, vaciló en sus afirmaciones anteriores, sin atreverse a determinar de una manera clara y explícita, cual fuera la persona que en su presencia se hallaba: pero el infeliz sargento de artillería, Aragon, cuya honradez fue quebrantada de la manera que ya conoce el lector, movido quizás por el roedor de su intranquila conciencia, se mostró generoso y compasivo, asegurando, «que jamás había visto ni tratado al sujeto que se le presentaba, y por lo tanto que era otro el D. Fernando Garrido[...]

Evacuado por las autoridades de Cádiz, á instancias del fiscal militar de la causa, el correspondiente exhorto á ellas dirigido, resultaba, que en aquella plaza existían tres sugetos con el mismo nombre y apellido de Fernando Garrido.

Inquirido este reo para que digera donde y con quien estuvo en los mismos días, noches y horas en que se verificaron las juntas clandestinas de Sevilla, dijo que, en Cádiz, enfermo y en la propia casa de su anciana madre, única persona que podía corroborar el hecho por él afirmado.

La vida de Garrido corría un grave peligro, por que (sic) no estando prevenida su madre, ni habiendo quien la previniera, era fácil que le condenara sin saberlo, sin más que exponer lo ocurrido; pero no parecía a las invitaciones del fiscal militar, y esto era siempre una vaga esperanza, aunque amargada por el torcedor de la duda, tal vez más punzante que la siniestra realidad, que vislumbraba desde el oscuro fondo de su calabozo.”²³⁴

La declaración de doña Catalina Tortosa era una incógnita, pero sus respuestas fueron extremadamente inteligentes. Esto respondió ante las preguntas del fiscal: “Ignorando si con decir la verdad, puedo ó no causar un perjuicio á mi querido Fernando, al fruto de mis entrañas, me abstengo de satisfacer las preguntas que se me han dirigido”:²³⁵

Lleno de sorpresa ante aquella insólita respuesta, mira de hito en hito a la interrogada, y después de una breve pausa que explicaba la turbación de su ánimo, invita repetidas veces a la anciana para que le responda en términos claros y explícitos. La D^a (sic) Catalina insiste en sus negativas, y el fiscal apela a las amenazas, sin conseguir apartarla de ese silencio digno y respetuoso, que desafía con entereza inquebrantable y serenidad estoica todas las iras militares.

Pero ¿quién no se detenía ante la noble actitud de la venerable anciana, que, guarecida con el escudo del espíritu y letra de las leyes escritas en todos los códigos y en todos los corazones, disputaba bizarra y noblemente al verdugo la cabeza de su hijo? [...]

Las negativas de Garrido, la fuga de Romualdo Lafuente, á quien se procesaba en rebeldía; la confusa vaguedad del sargento de África; las retractaciones del de artillería; la conducta viril de D^a Catalina, y el no resultarle otros cargos, eran motivos que bastaban para obtener la absolución libre, ó cuando menos la de la instancia. No obstante, esta verdad legal, que resplandecía en todos los folios del proceso, Fernando continuaba incomunicado en su calabozo, porque existía el propósito de llevarle al fatal banquillo, cuando no a que arrastrara una férrea y pesada cadena en los presidios de África.²³⁶

Leiva piensa que había una clara intención por parte de los militares para condenar a Garrido y conducirlo al cadalso, por la sencilla razón de que se empeñaban en mantener el juicio en su jurisdicción y Garrido no estaba encausado como militar, no había participado en guerra alguna, ni existía ley marcial que lo permitiera.

²³⁴ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., pp. 53-54.

²³⁵ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida...*, op. cit., p. 54.

²³⁶ *Ibidem*.

Sin embargo, queda algo confuso el cambio de postura del sargento, que después de haber señalado a Fernando Garrido como instigador de los hechos, se desdijo, seguramente tras hablar con su hermano en el calabozo, quien, tal vez, le reprochara haber recurrido a la delación y transgredido, por tanto, las ordenanzas de Artillería. ¿O quizá su propio hermano fue a convencerlo de que cediera y lo designara como desconocido para él, porque llevaba la encomienda de la carbonería con esa consigna?

Martínez Pastor sospecha que Garrido tuvo ayuda inestimable de la masonería y pensamos que algo de eso debió de haber. Como dice Leiva, el subteniente tuvo un comportamiento cainita al provocar que el hermano firmara su condena a muerte con sus propios labios, algo que resulta inexplicable. La delación se la propone el capitán general, a cambio de salvar la vida. La visita de su hermano es muy sintomática de una gran manipulación por influencia de altas esferas masónicas. El hecho de que diversos autores sugieran que tal delación sería una falta al honor del arma de Artillería, más bien parece una excusa rebuscada, para ofrecer una explicación a una decisión tan absurda. Es comprensible que, si la delación se la propone el capitán general de Sevilla, no vemos entonces la racionalidad de la falta de honor, cuando el primer infractor, en tal caso, hubiera sido la autoridad militar.

Más bien da la impresión de que masones pertenecientes a ese cuerpo se hubieran puesto de acuerdo para la insurrección y, por existir muchos implicados, recibieran la presión de altos cargos para salvar la vida de Garrido, al ser un grado importante de la logia a la que pertenecía, que con toda seguridad sería la carbonería, pues Garrido la organizaba y era responsable en España del Comité internacional, gestor de las actividades republicanas del Comité europeo.

Los sucesos comienzan cuando un grupo de cabos del regimiento de la plaza de Sevilla se arrepiente e intenta comunicárselo a su jefe, don Diego de los Ríos, pero un sargento se adelanta. Evidentemente era un movimiento de intensidad importante y Ginés Alarcón recibió el mayor impacto de la cacería, aunque salvó la vida de Garrido, realmente implicado. Pero todo el proceso demuestra que una mano mafiosa influyó en la decisión del sargento. Recordemos que el militar²³⁷ se hallaba incomunicado y, sin embargo, pudo recibir la visita del hermano.

²³⁷ Leiva lo designa como Aragón, de apellido.

Antonio Ignacio Cervera, camarada de trabajos revolucionarios, quiso ayudar a Garrido y pidió audiencia a Antonio Cánovas del Castillo, antiguo amigo y compañero de estudios, que a la sazón era Subsecretario del ministro de la Gobernación. Este le dio una carta para su amigo, el general Antonio Ros de Olano, con recomendaciones para el capitán general de Andalucía, don Diego de los Ríos. Fernando Garrido, no sabemos si por influencia de esta carta o por el cúmulo de incidencias de su procesamiento, fue excarcelado en el mes de octubre de 1859, pobre, sucio, triste, pensativo, enfermo y casi ciego; pero resignado²³⁸ y destrozado por el miedo padecido en el corredor de la muerte.

Maluquer añade nombres no mencionados hasta ahora de personas que dirigieron las revueltas, en calidad de jefes u oficiales de las partidas. Al hacer mención a una nota de Enrique Rodríguez Solís, aporta el dato de que Nicolás Díaz y Pérez estaba implicado en la intentona que costó la vida a Cámara, junto con otros que al año siguiente se enrolaron en la *Legión Ibérica* muchos de ellos excombatientes de la guerra de África.

El futuro de Garrido se suavizó cuando, a través de Ceferino Tresserra, conoció a Salvador Manero, quien comenzó a editar obras ya publicadas por Fernando y otras nuevas; y le compró sus derechos, por lo que se trasladó a Barcelona. Cuenta Leiva que, en su viaje a la ciudad, hizo escala en Madrid y tuvo la oportunidad de abrazarlo y darle cumplidos ánimos, con la intención de que cicatrizaran pronto las heridas causadas.²³⁹

VI.5. ESPAÑOLES Y MARROQUÍES. HISTORIA DE LA GUERRA DE ÁFRICA

Garrido comenzó la publicación de *Espanoles y marroquíes. Historia de la guerra de África*, en colaboración con Ceferino Tresserra Ventosa, (1859) firmando con el pseudónimo Evaristo Ventosa. Llama la atención y causa extrañeza el tono triunfalista y patriótico de la obra, que difiere bastante de las demás del escritor, por lo cual muchos autores se preguntan el porqué de ese giro tan radical. Garrido Baixauli indica, y puede tener la clave, la necesidad adquirida por Garrido con Manero de producir libros y venderlos para poder cumplir con el compromiso de su contrato y recoger dinero para su manutención y la de su familia.

²³⁸ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 56.

²³⁹ LEIVA Y MUÑOZ, Francisco, *Vida...*, op. cit., p. 24.

En el acuerdo firmado con el sultán se habían aceptado unas cláusulas que no especificaban el tratamiento que recibiría Ceuta, así que España construyó en la ciudad una fortificación que Marruecos consideró provocadora y fue atacada por elementos autónomos marroquíes. Y puesto que el sultán no cumplió, una gran mayoría de los habitantes españoles se alineó a favor de atacar a los marroquíes.²⁴⁰



Se produjo por entonces el ataque de tropas marroquíes a Ceuta, cuyos límites no habían sido concretados expresamente en el tratado de paz con el sultán. O'Donnel pensó que no podían consentirse tales agresiones y respondió enviando tropas. El general necesitaba, además, fortificar su posición en el gobierno y la mayoría de la población entendió que su reacción era un acto de patriotismo generalizado.²⁴¹

La ciudadanía siempre estuvo pendiente de las acciones del ejército español. La postura de Fernando Garrido parecía no conectar con su pensamiento habitual, pero visiones modernas como la de Garrido Baixauli intentan dar una explicación al tono del libro. Evidentemente, el asunto de la guerra se había convertido en una cuestión del pueblo y Garrido no estaba dispuesto a desconectarse de esa corriente de populismo y patriotismo, que le permitía el aprovechamiento de la efervescencia para cumplir las normas económicas de su compromiso con Manero. Pero no solo se trataba de eso, sino de seguir el curso de los acontecimientos, pues se podrían aprovechar si se producía la catástrofe del gobierno.

En el fondo, existe una mezcla de ambas cosas. La mentalidad y cultura europeas consideraban que la civilización de los pueblos bereberes, en este caso y en otros similares, se encastraba en tiempos antiguos. España podía modificar sus costumbres y bases culturales, que, por supuesto, eran muy inferiores a las españolas. Una supremacía pendiente de la armonía en un futuro remoto, no un racismo al estilo tradicional. Lo que quería conseguirse era acercar esas razas al primer mundo y mejorar sus costumbres. Una alianza de civilizaciones, pero con la fuerza por delante.

²⁴⁰ FUENTES, Juan Francisco. *El final del Antiguo Régimen (1808-1868): Política y sociedad*. Ed. Síntesis. Madrid, 2007, p. 215.

²⁴¹ Anónimo, retrato de autor desconocido. Museo del Ejército, Toledo.

Los valores que Garrido quiere transmitir a los pueblos, según dice en *La regeneración de España*, constantes de la raza ibérica, son la sobriedad, el pundonor, la valentía, la modestia etc., aunque no habla de los vicios o de la corrupción que llegarían con ellos.

Como se ha dicho, no podía situarse frente a la opinión de la nación, reflejada en “Aita Tettauén”: ²⁴² “Nunca habían visto los nacidos un movimiento de opinión tan poderoso y unánime. De este sentimiento y convicciones salían tantos planes de guerra como bocas había en cada círculo de café”, ²⁴³ donde se representa una verdadera fruición del pueblo en apoyo de la reacción por las agresiones, una “guerra civilizadora”, en la cual el fin justifica los medios del que cree poseer la verdad. ²⁴⁴

Fernando Garrido, al escribir el libro en colaboración con Ceferino Tresserra Ventosa, presenta un aspecto literario un tanto diferente, en el que se intuyen críticas a la esclavitud del pueblo, al islam y a las costumbres de su cultura. También conviene observar que una gran parte del partido demócrata ²⁴⁵ defendió esta reacción patriótica, por tanto, no es de extrañar el supuesto giro ideológico de nuestro autor, para la ocasión.

Ese resurgimiento del espíritu nacional, sin revelarse desde la guerra de la Independencia, lo relata Galdós en *Aita Tettauén*. Así se expresa Ansúrez, uno de los personajes de la novela:

El ideal de la patria se sobrepone a todos los ideales cuando el honor de la Nación está en peligro. Puede La Nación vivir sin riquezas, sin paz, y aun privada de los bienes del progreso puede vivir; pero sin honor nunca vivirá. O lava con sangre los ultrajes hechos a su nombre y representación, o arrastrará una existencia de vilipendio, despreciada de todo el mundo. ²⁴⁶

Otro personaje, don Bruno Carrasco, dice que el progreso ha plegado su bandera política y ha enfundado sus agravios, ante la declaración de guerra, hecho que a todos los partidos impone silencio y expectación patrióticos. ²⁴⁷

²⁴² PÉREZ GALDOS, Benito. “Aita Tettauén”, *Episodios Nacionales...*, cuarta serie. En diferentes páginas aparecen personajes que hacen comentarios patrióticos sobre la guerra. Algunos se exponen a continuación. 2014, p. 1181. Edición: e-artnow, 2014. Consultada: www.e-artnow.org.

²⁴³ Ibidem.

²⁴⁴ Ibidem.

²⁴⁵ FONTANA, Josep. “La época del liberalismo” *Historia de España*, Ed. Crítica/Marcial Pons. Barcelona, 2007, vol. VI, p. 196.

²⁴⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito. op. cit., p. 1.170.

²⁴⁷ Ibidem.

Coincidía, además, la aparición de ese libro con un contexto de cierta calma política, económica y de relativa expansión en el exterior.²⁴⁸

Pudo influir, desde un punto de vista personal la compensación a la que Garrido se vería obligado a compaginar de un autor como Ceferino Tresserra, de gran ayuda en estos momentos y gran patriota español muy informado y puesto al día en lo relativo a los conocimientos sobre el pueblo marroquí y los judíos que vivían en Marruecos.

VI.6. LA HISTORIA DE LA GUERRA DE ÁFRICA, ¿OBRA DE FERNANDO GARRIDO?

Nuestra opinión difiere mucho de la considerada oficial. Existen múltiples causas por las que Garrido no podía haber escrito los dos volúmenes de este dilatado libro. Las más de 1200 páginas que constituyen la totalidad de la obra incluyen informes cronísticos de prestigiosos periodistas y escritores, reconocidos literatos: Gaspar Núñez de Arce, Pedro Antonio de Alarcón, Antonio Ros de Olano, militar inmerso vivamente en la Guerra, documentos de los generales que se encontraban en el frente, órdenes del gobierno, cartas de O'Donnell, etc. ¿Cómo pudo Fernando Garrido recopilar todo este material encerrado en la cárcel de Sevilla, la mente ocupada con la sentencia de muerte, además de adquirir la erudición sobre la vida y las costumbres de los moros y judíos que habitaban Tetuán, con sus tierras aledañas, elaborando el desarrollo de las descripciones, sobre los paisajes, las ciudades, etc. que muchas veces son obra de los propios participantes en la Guerra?

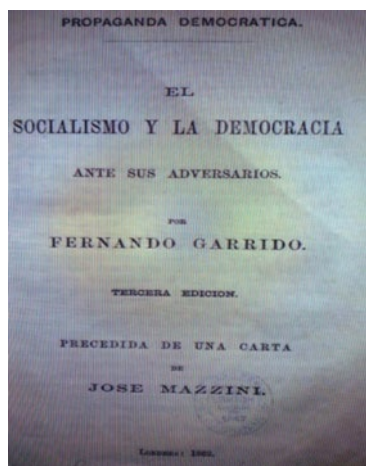
El territorio de los alrededores no terminaba de controlarlo Muley Abass, gobernador de Fez, como más cercano en categoría y subordinación al emperador de Marruecos, Muhammad IV, pero los territorios mencionados, además, disfrutaban de gran autonomía por lo que no existía una eficaz coordinación entre sus moradores y atacaban a las tropas españolas al modo de partidas guerrilleras, en la gran mayoría de las ocasiones.

Es muy probable que la gran acogida que Ceferino Tresserra ofreció a Fernando Garrido, como compañero de partido comprometido con la causa, después de su enclaustramiento y condena a muerte, ayudara a Garrido, como es conocido, en su presentación al editor Salvador Manero de Barcelona y en su colaboración en la obra de

²⁴⁸ BELTRÁN DENGRA, Joaquín: *El populismo en el republicanismo federal español hasta 1868 y especialmente en Fernando Garrido y Tortosa*. (1ª edición). Autoedición. Barcelona, 2013, p. 118.

Españoles y Marroquíes..., que por otro lado no exhibe estructuras similares a las obras de Fernando, con lo que seguramente fue un ofrecimiento de colaboración de Ceferino a Fernando con el seudónimo de Evaristo Ventosa²⁴⁹ y creo que la erudición y el afán pedagógico de Ceferino está patente en la obra, utilizando parones en la redacción de las novelas para incluir *lecciones* de cultura, historia, ciencia, etc., habitual en los prosistas del ámbito de los demócratas. En Garrido no es tan normal ese proceder; si hace alusiones o referencias sobre aspectos formativos lo engarza con el fluir de la historia. Más bien hemos visto en sus obras, con frecuencia, codas finales resumiendo el contenido y sugiriendo formas de actuar.

VI.7. POLÉMICA INDIVIDUALISTA /SOCIALISTA



Cuando Garrido preparaba en Barcelona la edición de sus *Obras escogidas* en dos volúmenes, consideró que no era el momento más a propósito para seguir publicitando sus doctrinas, por los temores que despertaba en la población su reiterada exposición. Tuvo también cuidado, atento a la manera en que las autoridades pudieran reaccionar y acordó con Salvador Manero recopilar todas las obras literarias que, a lo largo de su vida, había editado, impregnadas, no obstante, por su ideología, pero no directamente políticas.

Se hizo una edición muy bien cuidada, mientras buscaba un pseudónimo que ocultara su identidad en la publicación de títulos con fundamento político de un próximo futuro.

²⁴⁹ Garrido en el supuesto seudónimo, toma, además, el segundo apellido de Ceferino.

Los tomos estaban hechos con buen papel, un retrato grabado al acero y prólogo de Francisco Pi y Margall. En ellos colocó la biografía de Sixto Cámara, donando parte de los fondos producidos a su viuda e hijos.

En esas ocupaciones se hallaba cuando recibió la visita de un súbdito italiano, enviado por Garibaldi. Venía a pedirle ayuda para formar un grupo de cooperación que apoyara la unificación de Italia y permitiera expulsar a Francisco II de Borbón de sus posesiones del reino de Nápoles y Sicilia, proyecto que convenía también a muchos sectores italianos e, incluso, a su prima Isabel, reina de España.

Se estaba generando una polémica entre el sector individualista y el socialista del partido demócrata, debido a las insurrecciones promovidas por los carbonarios, miembros socialistas del mismo partido. El carácter individualista del concepto democrático de José María Orense se veía afectado en su imagen, porque lo contaminaba de socialismo violento. Gregorio de la Fuente Monge y Jorge Vilches dan una cumplida explicación al suceso que estuvo a punto de dividir al partido demócrata:

Desde los motines agrarios en Castilla la Vieja de 1856, que afectaron los intereses particulares de Orense, y la agitación andaluza de 1857, el marqués de Albaida repudió el que un sector de sus correligionarios se llamasen “demócratas socialistas”; y lo hizo, no tanto por el calado político de sus ideas, que podían ser perfectamente asumidas por él y por el partido, sino porque la opinión pública podía asociar democracia con anarquía y desorden social, con violencia de las clases bajas y reparto indiscriminado de tierras. Algo intolerable para un partido que aspiraba a la libertad, pero también a la igualdad política, la instrucción primaria generalizada, la promoción de la pequeña propiedad e, incluso, la emancipación gradual del proletariado. Aunque desde el punto de vista de la imagen pública del partido, Orense podía llevar razón, pues el adjetivo *socialista* facilitaba las críticas de sus enemigos, no parece que la llevase en lo doctrinal, pues ningún demócrata socialista de aquella época había abandonado el ideal de armonía social por el de lucha de clases. A pesar de ello, en 1860 Orense polemizó con el “socialista” Garrido, protagonizando así la primera disputa entre demócratas individualistas y socialistas, que intentó zanjar prologándole un libro (*La democracia y sus adversarios*) y promoviendo la firma de la “Declaración de los treinta”, por la que se admitía como demócrata a todo aquel que defendiese las libertades individuales y el sufragio universal, con independencia de sus opiniones económicas y sociales. Dos años después, tras el levantamiento de Loja, Orense volvió a reavivar la polémica, aunque sin gran repercusión,

al contestar a un folleto de Garrido con otro suyo, *La democracia tal cual es* (1862), en el que se reafirmaba en su identificación de la doctrina demócrata con el liberalismo individualista.²⁵⁰

Publicó Garrido en Barcelona *El socialismo y la Democracia ante sus adversarios*, firmado en Londres, el día 1 de diciembre de 1861,²⁵¹ con prólogo de Mazzini. En la edición de Barcelona, el prólogo lo escribió José María Orense. En él explica en términos claros y precisos en qué consistía la democracia y defendía a ultranza la libertad individual. Arremete contra Garrido, Pi y Margall y otros hombres de la misma opinión, que, aunque la defendían, sus acciones pasadas y futuras parecían ser para Orense un riesgo a corto plazo contra las bases del partido y para la libertad, todo ello influido por las protestas y presiones del sector individualista de los demócratas.²⁵²

El libro produjo una importante polémica por parte de ese sector, que generó un conato de división, complementado con la publicación de *La reacción y la revolución*²⁵³, de Pi y Margall y otros folletos proudhonianos, dados a la luz por Roque Barcia.

Unos meses antes, Garrido había dado a conocer el citado prólogo de Orense en la obra *La democracia y sus adversarios*,²⁵⁴ editada en Barcelona. Publicó también, *Espanoles y marroquíes. Historia de la guerra de África* (1859-1860), un texto descriptivo y patriótico, comentado en líneas anteriores. Y *Lindezas del despotismo*,²⁵⁵ un extracto más literario de la *Historia de los crímenes del despotismo*,²⁵⁶ en el que narraba los abusos caprichosos de los déspotas del Antiguo Régimen en Europa.

²⁵⁰ FUENTE MONGE, Gregorio, de la y VILCHES, Jorge. “Liderazgo republicano del siglo XIX: las trayectorias de Orense y Castelar”. *Actas congreso GT: Pensamiento político en España. Del regeneracionismo a la modernidad globalizada*. Ed. AECPA. Granada, 2011. p. 6.

²⁵¹ La tercera edición está fechada en Londres, en 1862.

²⁵² Garrido defendía la integración de los socialistas dentro del Partido Demócrata al decir que todos marchaban hacia el mismo objetivo. Garrido había publicado algunas obras, especialmente la titulada “La democracia y sus adversarios” (1861), en las que unía las aspiraciones socialistas a las democráticas. El individualista Orense, con gran desorden, contestó repitiendo los principios de la democracia. El verdadero fin del debate fue dar publicidad al partido. El asunto se saldó con un manifiesto de compromiso, la “Declaración de los Treinta”, del 16 de noviembre de 1860, que dejaba libertad de opinión y no fue firmado por los individualistas Rivero y Castelar.

²⁵³ PI I MARGALL, Francisco. *La reacción y la revolución*. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1854.

²⁵⁴ GARRIDO, Fernando. *La democracia y sus adversarios*. Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1860.

²⁵⁵ GARRIDO, Fernando. *Lindezas del despotismo*. Imprenta El porvenir. Barcelona, 1860.

²⁵⁶ GARRIDO, Fernando. *Historia de los crímenes del despotismo*. Ed. Salvador Manero. (publicado con el seudónimo TORRES DE CASTILLA, Alfonso). 4 vols. Barcelona, 1867.

VII. LA LEGIÓN IBÉRICA

VII.1. DISENSIONES EN EL SENO GESTOR DE LA LEGIÓN IBÉRICA

Cuenta Nicolás Díaz y Pérez que cuando se encontraba en Lisboa emigrado por los sucesos de Andalucía, tras los cuales halló la muerte Sixto Cámara, ya habían empezado las relaciones con Mazzini respecto al diseño de la Legión. Él era el encargado de relacionarse con los “italianos” cuando oficialmente Sixto Cámara tenía encomendada la misión. Pero Díaz y Pérez dirigió sus esfuerzos al Piamonte (Reino de Cerdeña), cuyos objetivos de unificación eran los mismos que los del reino de Nápoles y Sicilia, aunque siempre tendentes a la instauración de una monarquía, sin contar con Garibaldi, cuyo objetivo era la unificación italiana bajo la forma de una república. El Piamonte llegó a defender, por medio de Cavour, una línea, más oficialista. Mazzini había escrito a Díaz, diciendo:

Empuje V. á los comités para que reunan a los cuerpos legionarios, á ver si dando fuerza á la revolucion la dejamos obrar hasta que realice la unidad de Italia y la libertad de mi patria” A nuestro entender, Mazzini tenía temores de que se ahogara la obra de Garibaldi, en manos de Víctor Manuel, y de aquí estas excitaciones.²⁵⁷

Los movimientos transnacionales continuaron en la década de 1860 en una deriva mucho más revolucionaria y en ese contexto Fernando Garrido tomó las riendas de la Legión Ibérica que Cámara no pudo completar por su temprano fallecimiento; tampoco él logró concluir la gestión, porque preparados ya 1.600 republicanos portugueses y otros tantos españoles, recibió una carta de un delegado de Garibaldi rehusando la ayuda española por falta de fondos, que solo alcanzaban para los voluntarios italianos. Garrido resolvió entonces las devoluciones de dinero, recibidas anteriormente del caudillo italiano.

Unos pocos años antes, Mazzini escribía a Sixto Cámara revelándole sus futuros planes para liberar Italia de la tiranía y dando comienzo a la organización de la *Legión Ibérica*. Fernando Garrido pasó a Barcelona; en Zaragoza estaban Ruiz Pons y Soler; en Madrid se contaba con Beltrán. Se había licenciado a los cuerpos de voluntarios catalanes, regresados de África, y más de 1.600 de ellos pactaron con Garrido ir a Italia a proteger el movimiento de Garibaldi. En Lisboa, centro de los emigrados demócratas, se habían

²⁵⁷ DIAZ y PÉREZ, Nicolás. José Mazzini. *Ensayo histórico sobre el movimiento político en Italia*. Imprenta de la calle del Pez. Madrid, 1876, p. 162.

preparado otros 1.600 voluntarios españoles y portugueses, de modo que, al primer aviso, pudiesen embarcar en los puertos de Barcelona y Lisboa unos 3.200.

Parece evidente que, con localizaciones y objetivos diferentes (la forma del Estado), los frentes de actuación se diversificaron, como ocurrió a la postre, cuando se consiguió la unificación a falta de incluir algunos territorios del Imperio Austrohúngaro, Istria y Dalmacia, en 1870. La carta de rechazo, enviada por un encargado del Piamonte, Vegezzi Ruscalla, la recibe Nicolás Díaz y Pérez. Mientras, Garrido acabó siendo heredero de Cámara, pero se entendía directamente con personas que representaban a Garibaldi.

En su biografía de Mazzini de 1876, Nicolás Díaz y Pérez afirmaba que, para la primavera de 1860, 1.600 voluntarios equipados y listos para embarcar se habían congregado en Lisboa, y otros 1.600 en Barcelona. Sin embargo, el 12 de mayo de 1860, Vegezzi Ruscalla, en nombre del gobierno piamontés, escribió a Díaz y Pérez declinando cortésmente la oferta de una Legión Ibérica, argumentando como excusa que la fuerza expedicionaria destinada al sur de Italia no estaba todavía organizada y que solo disponían de fondos para equipar a los voluntarios italianos. A pesar de esta negativa, 120 voluntarios catalanes se embarcaron para Italia a principios de septiembre de 1860. Pero, tras la decisión de Vittorio Emanuele de detener el avance sobre Roma y el regreso de Garibaldi a Caprera, Garrido abandonó el proyecto de la Legión Ibérica e hizo entrega de la correspondencia y del dinero a Mauro Machi en Génova en diciembre de 1860. Las emocionantes noticias procedentes de Italia en 1860 supusieron un oportuno tónico para la propaganda demócrata e hicieron más creíbles las promesas de una inminente llegada de la utopía democrática.²⁵⁸

²⁵⁸ VICENZINI, Andrea. “*Biografía de Giuseppe Mazzini*,” citando a Nicolás Díaz y Pérez. Segunda entrada. Muchos autores se han preguntado respecto a la obra *Espanoles y marroquíes...* el tono triunfalista que Garrido adopta poniéndose prácticamente del lado del patriotismo español, pero al saber que muchos voluntarios de la guerra de África eran verdaderos mercenarios ideológicos, si se quiere, puesto que no les importaba otra cosa que la lucha por la Europa solidaria y estaban dispuestos a colaborar con el Risorgimento de forma desinteresada, da la impresión de que de muchos de ellos ya se conocía su ideología y Garrido no podía dejarlos en un valor mínimo, tenía que defender su valentía. ¿Podrá ser ésta una de las explicaciones, además, de la ya expresada en el documento principal, del cambio de mentalidad en cuanto a aquella obra? Consulta en línea, [www. https://www.taurillon.org/que-es-el-nuevo-federalista?lang=fr](https://www.taurillon.org/que-es-el-nuevo-federalista?lang=fr) el europeísta.eu.

Pero, en mi opinión, como referimos en otro apartado de este trabajo, lo definitivo es que quizás no fue Garrido quien escribió la obra y admitió los postulados que Ceferino Tressera puso en el libro, quien quizás fue el verdadero autor.

Las personas que describe Díaz son distintas a las que menciona Garrido, los territorios también. En las cartas publicadas por Isabel Pascual ²⁵⁹ intervienen sujetos diferentes a los que figuran en el libro de Díaz y Pérez. En realidad, da la impresión de que fue un tema algo anárquico en su concepción, porque se iban formando grupos de voluntarios para la ayuda de según quién. Por ejemplo, se conformó un grupo de voluntarios carlistas en auxilio del rey Víctor Manuel.

Maluquer habla de una primera expedición de unos 120 catalanes que embarcaron para Italia en ayuda de Garibaldi, mas la colaboración de Nicolás Díaz y Pérez se hizo a través del Piamonte, como prueba la correspondencia con el general La Farina. Ese intento de unificación no tuvo un carácter tan popular como el de Sixto Cámara.

Sí se sabe que Garrido vivió en Génova entre 1862 y 1863, junto con Ruiz Pons y otros demócratas, preparados para colaborar como legión ibérica en la lucha por la unificación italiana.²⁶⁰

De otra parte, Nicolás Díaz y Pérez afirmaba que se habían reunido diferentes legiones de distintos grupos republicanos europeos:

Legión sarda, 2.000
Legión romana, 2.500
Legion módeno-toscana, 1.200
Legion suiza, 2.800
Legion polaca, 3.000
Legion Ibérica, 3.000
Legion franco-belga, 3.000
Total 17.500

Nicolás Díaz y Pérez recibe la carta referida, firmada por Veyezzi Rusuello, que evidentemente es Vegezzi Ruscalla, quien representaba a una de las dos facciones cuyo objetivo consistía en completar la unificación italiana, rehusando la colaboración por falta de medios y por la encomienda recibida por Garrido después de morir Sixto Cámara.

Recibimos con la mayor satisfaccion su demanda de venir con su Legion á tomar parte en la lucha que ahora se debate en Sicilia, entre la libertad y la tiranía; la independendencia

²⁵⁹ PASCUAL SASTRE, Isabel. *La Italia del Risorgimento y la España del sexenio democrático. De los precedentes a la crisis del Sexenio. 1860-1874*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral. Madrid, 2002. Tesis publicada por el C.S.I.C. fruto de una investigación en el fondo Curátolo de Milan.

²⁶⁰ Esto es difícil de afirmar. Durante esas fechas se encuentra en Rochdale, a no ser que se tratara de una estancia puntual. Por las fechas que se indican, debió de tratarse de la intención de lograr un segundo intento de levantamiento que tampoco prosperó, pues Garrido, en 1860, ante el desistimiento de los italianos, se marchó a Inglaterra.

y la esclavitud; el libre pensamiento y el fanatismo ultracatólico. Siendo fraternales nuestras estirpes españolas e italiana, tendríamos un placer en tenerle en nuestras filas; pero ahora no estando organizada la expedición de voluntarios en Sicilia, y atendiendo solamente a aquel número, á los cuales podemos proveer de vestuario, armas y dinero, tendremos que aprovechar más tarde la aceptación de su generosa oferta.

Si la lucha continúa, nosotros no solo le escribiremos para que venga, sino que también le rogaremos que obtenga el número mayor de voluntarios de la Legión Ibérica, que noble y voluntariamente se apresta a protegernos. [...] “Veyezzi Rusuello”.²⁶¹

Dice Díaz que mientras el elemento oficial, léase Vittorio Emanuele II, se conformaba con quedarse en Gaeta, o sea, no quería entrar en Roma, donde el Papa Pío IX conservaba aún los Estados Pontificios, Garibaldi y Mazzini deseaban continuar y acabar la unificación italiana por completo. Después de esperar durante un año no tuvieron más opción que retirarse de la lucha, quedando muy decepcionados. Poco después, Garibaldi quiso reemprender la adhesión de Roma y escribió a Díaz diciéndole que se pusiera en contacto con el coronel Vuchj, nuevo encargado de la reorganización de las fuerzas, que le contestó lo siguiente:

El Sr. Garrido (Fernando) de Madrid, tiene en Nápoles la misión de formar una legión española, y los recursos que para ello sean necesarios: si no lo ha hecho aún, no es por culpa suya. No pasará, sin embargo, mucho tiempo sin que se desenvaine la espada por la unidad de Italia que el Gobierno compromete; dirigiros(sic) a él. En el próximo octubre iré a Caprera y daré vuestra carta á mi general. –Vuestros siempre. Augusto Vuchj. (Vecchi)” (10 de septiembre de 1861).²⁶²

Muerto ya Sixto Cámara, que alentaba más a los emigrados, se debilitaba la revolución de Italia, y con la derrota, más tarde en Aspromonte, Mazzini se retiró á Londres y no quiso entenderse con la mayoría de sus antiguos amigos, vendidos y entregados a Víctor Manuel.²⁶³

Nicolás Díaz y Pérez, quien más tarde sería, según él mismo afirmó, corresponsal político del periódico garibaldino *Roma e Venezia*, dirigido por Federico Bellazzi, narra quince años más tarde que había buques esperando en Barcelona y Lisboa, lo que sugiere su teórica apropiación de la organización de los fletes. En realidad, quizás había una lucha entre esos demócratas de la Legión Ibérica por ver quién se quedaba con el éxito de la operación.

²⁶¹ DÍAZ y PÉREZ, Nicolás, op. cit., pp. 163-164.

²⁶² DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás. Carta del general Vuchj a Díaz y Pérez. Op. cit., rehusando la colaboración española de Díaz y Pérez por haberla encargado a Fernando Garrido. Imprenta calle del pez, 6. Madrid, 1876., p. 163.

²⁶³ DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, op.cit., p. 165.

Para Clara E. Lida, la responsabilidad del apartamiento se halla en la parte española,



por descoordinación con la italiana. Garrido Baixauli afirma que Fernando decide retirarse cuando Garibaldi cede Nápoles a Víctor Manuel.

Pero esa iniciativa quedó interrumpida en junio de 1859 por el alzamiento republicano contra el gobierno Narváez, que organizaron Sixto Cámara y Fernando Garrido, y en el que participó Díaz Pérez. Descubierto por el gobierno, aquel fracaso revolucionario, unido a la muerte de Cámara, supuso un mal auspicio para la organización de la Legión Ibérica en ciernes. El fracaso de aquel proyecto es achacado por Lida a que la persecución del gobierno y la desorganización de los cuadros carbonarios españoles impidieron llevar a cabo esta ayuda, es decir, situaba el origen de aquel fracaso en España.²⁶⁴

Así lo cuentan Clara E. Lida e Iris M. Zavala:

El proyecto se vino abajo cuando Cámara, más impaciente por España que por la unificación italiana, intenta el alzamiento andaluz de julio de 1859. El motín es ahogado por Narváez [...] La muerte de Cámara y el fracaso revolucionario fue un duro golpe para los republicanos españoles e italianos. Nicolás Díaz y Pérez se hace cargo desde Lisboa de la red secreta, pero, aunque mantiene los enlaces con Mazzini para reorganizar la *Legión Ibérica*, la persecución y desorden de los cuadros carbonarios impiden llevar a cabo este proyecto.²⁶⁵

Pese a las dificultades del general Garibaldi con la acción de la Legión Ibérica, algunos voluntarios lograron introducirse en las filas garibaldinas al viajar a Italia por su cuenta. Se tiene noticia de ello por los comentarios de personas relacionadas con la prensa italiana. Seguramente fueron los que Ottani envió desde Barcelona, un centenar de jóvenes catalanes que, por propia voluntad y sin cargar gastos a ninguna institución italiana, emprendió la expedición el 12 de septiembre de 1860.

Algunas fuentes sitúan a Garrido en Génova, donde como él mismo dice, devuelve el dinero sobrante a Mauro Macchi.²⁶⁶ Garrido escribe cartas a Garibaldi enviándolas desde

²⁶⁴ LIDA, Clara E. y ZAVALA, Iris M. Citadas por PASCUAL SASTRE, Isabel. *La Italia...*, op. cit., pp. 335-337.

²⁶⁵ Ibidem.

²⁶⁶ Mauro Macchi. Dibujo de autor desconocido, extraído de Wikipedia commons.

Londres, la última de la que hay referencia es de 17 de octubre de 1861.²⁶⁷ Sin embargo Eugenio García Ruiz, al reclamar los 7.000 escudos que decía no haber devuelto Garrido, lo sitúa en París, Hotel de Dresde, Rue Vergere, 27, el día 11 de septiembre de 1861.

Debió de ocurrir que, cuando se paralizó la posibilidad de actuación de la Legión Ibérica, Garrido abandonó la lucha por la unificación italiana y se trasladó a Inglaterra. Luego la posibilidad de que viviera en Italia es muy dudosa en los años en que todas las fuentes lo sitúan estudiando las actividades cooperativistas de Rochdale.

En 1862 se encuentra en Inglaterra haciendo amigos dedicados a la literatura y al movimiento obrero de origen oweniano. Allí conoce a la que sería su nueva pareja, Elizabeth Allsop, que le acompañará hasta su muerte. En 1863 edita su *Historia de las asociaciones obreras en Europa*,²⁶⁸ en la imprenta de Salvador Manero. Martínez Pastor indica que en 1864 hace un viaje por Italia, donde conoce a Bakunin, encuentro documentado por la policía de Florencia. Previamente, estableció en París una cooperativa en el barrio de Chaillot, la “Asamblea general de abastos y consumo”, con Eliseo y Elías Reclus, única en la que Garrido trabajó personalmente.

Durante esa estancia pasó desapercibido una temporada. Es entonces cuando los hermanos Reclus estuvieron buscándolo sin éxito, pues la esposa de uno de ellos informó a su cuñado de que Fernando Garrido tenía un hijo pequeño, de nombre Fernando, que estaba sin bautizar. Según todos los indicios, volvió a entrar en contacto con Bakunin en el otoño de 1864 y, seguramente, formó parte de la alianza que el ruso estaba impulsando, pero es realmente difícil averiguar con exactitud las idas y venidas de Garrido²⁶⁹ en esas fechas. Respecto al tema de Fernando, el niño pequeño, sin bautizar, se trataba del primer hijo que tuvo con Elizabeth Allsop.

²⁶⁷ Cartas que corresponden a las investigaciones de Isabel Pascual en el Fondo Curátolo de Milán. *La Italia...*, op. cit., p. 335.

²⁶⁸ GARRIDO, Fernando. *Historia de las asociaciones obreras en Europa*. Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1864.

²⁶⁹ La actividad frenética que Garrido llevaba, independientemente de sus prisiones, destierros, movimientos ilegales, de un país a otro es difícil de seguir, pues teniendo en cuenta los medios en los que viajaba en aquella época, prácticamente no daba tiempo de estar en casa ni un segundo. Realmente cuesta saber cuándo escribía o leía, salvo si estaba en prisión; libre, tuvo muchas veces que dirigirse al extranjero. Es de admirar su vasta cultura y los libros publicados. Los recursos económicos para tales movimientos pudieron ser financiados por movimientos políticos, sin olvidar que otros provenían de la venta de sus libros y de cuadros que pintaba, absolutamente necesarios para mantener una familia numerosa y variada.

VII.2. CONSUMACIÓN DE LA PRONTA DESARTICULACIÓN DE LA LEGIÓN IBÉRICA

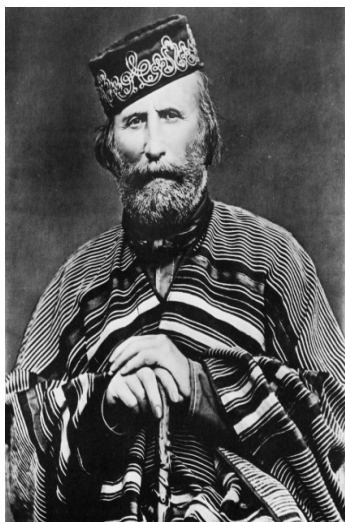
No queremos terminar este apartado sin expresar nuestra opinión, llena de fuertes indicios, de la falta de unanimidad en la gestión de los grupos españoles partidarios de la unificación italiana.

Lo más llamativo del caso es la correspondencia que mantiene Eugenio García Ruiz con Garibaldi, en la que denuncia un desfallo de Garrido en el dinero recibido de aquél y no devuelto, al no haberse realizado la misión. García Ruiz era compañero de partido, aunque pertenecía al sector centralista y difería de la opinión de Garrido en cuanto al federalismo.

No parece, en principio, que esto fuera un motivo para tan dura acusación, sin embargo, para él podría ser beneficioso manchar la honestidad de Fernando. El propio Garrido lo sugiere cuando escribe a Garibaldi explicándole el proceso de la devolución del dinero.

31 up Berkeley Street. Setiembre 3. 1861. Portman Square London. Al General Don Jose Garibaldi. Ilustre general: Don Eujenio García Ruiz hace circular en Madrid una carta que supone recibida del Señor Gorje Atroni (sic), que dice haber recibido de vos el encargo de reclamar de mí 7.000 escudos que por orden vuestra habria yo recibido del ministerio de Napoles en octubre del año pasado para los gastos de una legion de voluntarios españoles, que no se realizó por causas ajenas a vuestra voluntad. Como no hay persona consagrada á la causa del pueblo que no tenga enemigos, puede V. comprender con que saña se serviran de vuestro nombre los mios para destruir mi buen nombre, que es mi unico capital. Yo no puedo creer que vos hayais dicho las palabras que respecto á mi se os atribuyen en dicha carta, porque no puedo suponer se os haya olvidado que la persona que recibió dicha suma fué Don Francisco Ottani, al cual yo no hice mas que garantir de la certidumbre de la oferta de los democratas que querian ir á pelear á vuestras ordenes por la causa de la libertad italiana. El recibió el dinero, del que dio recibo al ministro de hacienda, y él se concerto no se si con el de la guerra ó de marina, para el envio de los dos vapores en que devian embarcarse los voluntarios, no realizandose la espedicion porque los vapores no vinieron. Despues de esperar dos semanas y con la jente dispuesta en mayor numero del ofrecido, agotados los recursos y sabiendo que ya havia tenido la autoridad de Barcelona conocimiento de la reunion clandestina de los voluntarios, el señor Ottani resolvió abandonar la empresa y al efecto me escribió a Alicante, donde yo estaba esperando la llegada del vapor para embarcar parte de la espedicion. Yo aproveché su determinacion viendo que vos haviais dejado Napoles por Caprera, y que seria tal vez util conservar los elementos reunidos para la procsima primavera y en diciembre por encargo del Señor Otani pase á Genova para remitiros con toda seguridad una carta en que os dava la cuenta de todo lo que se havia hecho. Ya entregué esta carta con otra del coronel Riego, en que os ofrecia ponerse á vuestras ordenes en la primavera si se recomenzava la guerra, una carta mia y varios ejemplares de mis obras políticas que os suplicava tubierais la bondad de aceptar.

El Señor Mauro Macchi recibió de mi mano cada una de estas cosas y me ofreció remitirlas, como en efecto hizo, y obra en mi poder la carta en que me decia que vos le haviais acusado el recibo y le encargavais me diera las gracias. Tambien me dio el Señor Ottani una carta para el ministerio de Napoles, en que dava cuenta de todo lo ocurrido y decia que cuando hubiera en España mas libertad y no corrieran por ello peligro los patriotas que havian tomado parte en este asunto remitiria los documentos justificativos del gasto hecho. Yo mismo puse esta carta en el correo de Genova. Por este relato puede V. comprender la sorpresa que me habrá causado el que, segun se asegura en dicha carta vos encargueis á su autor de reclamar de mi la cantidad, que se supone recibí del



ministerio de Napoles. Aunque las cartas del Señor Ottani y mia no hubieran llegado a vuestro poder, por un accidente cualquiera, no comprenderia como vos podriais encargar a nadie que me reclamare lo que no havia recibido. Ya no puedo menos de creer que la carta es apocrifa, ó que hay en ella algun error grave, que por honor mio es necesario desvanecer. Yo espero, pues, de la nobleza de mi caracter que me escriba dos renglones diciendome la verdad, a fin de poder desvanecer la calumnia que pesa sobre mi. Si por un accidente no llegó a vuestro poder la carta de Ottani haced favor de decirmelo y se lo avisaré para que os escriba de nuevo dando a V cuenta de todo. Puesto que la cosa se ha colocado en este terreno, devo deciros, que yo recibí del Sr. Ottani 1.000 francos, para gastos de viaje, y 15.000 para los de los voluntarios que vajo mi direccion devian embarcarse en Alicante; que tengo los documentos dados por las personas de que me he servido para este desgraciado asunto, en las provincias recorridas por mi, y que para satisfaccion vuestra esta dispuesto á remitiros las en cuanto lo

mandeis. Yo estava bien ajeno, cuando abandonava mis negocios y familia para contrivir á que los demócratas españoles tubieran el honor de convativir á vuestras ordenes, de pensar que tantos disgustos me proporcionaria y que tan comprometida podria verse mi reputacion. Estoy convencido de que no es vuestra culpa, y espero con ansia vuestra respuesta. Vuestro admirador Fernando Garrido.²⁷⁰

Garrido debió de trasladarse a Nápoles en octubre de 1860 con el objetivo de garantizar a Garibaldi la preparación de los voluntarios colaboradores en la lucha.²⁷¹ Entonces Ottani, destacado en Barcelona, recibió de Nápoles los 7.000 escudos motivo de la disensión. El 9 de noviembre, Garibaldi marcha a Caprera, después de haber entrado en Nápoles de la mano de Víctor Manuel II. El deseo de Garibaldi de que hubiese un solo jefe de estado para toda Italia hizo que se pusiera de acuerdo con Cavour en el Piamonte, lo que impulsó a Francisco II de Borbón, rey de Nápoles, a refugiarse en los Estados Pontificios. Víctor Manuel fue nombrado rey de Nápoles el 20 de noviembre de 1860 y Garibaldi decidió no aceptar compensación alguna.

²⁷⁰ PASCUAL SASTRE, Isabel, op. cit., p. 590.

²⁷¹ ALINER, Gebrüder. Retrato de Garibaldi, por Wiki Commons.

Pero esto originó que la gestión de Garrido para colaborar con Garibaldi no se pudiera llevar a efecto y tuviera que devolver el dinero en Génova, dinero que entregó a Mauro Macchi ante el abandono de Ottanni. Garibaldi agradeció la disposición española.

La persona que recibió dicha suma fué Don Francisco Ottani, al cual yo [Garrido] no hice mas que garantir de la certidumbre de la oferta de los democratas que querian ir á pelear á vuestras ordenes por la causa de la libertad italiana. El recibió el dinero, del que dio recibo al ministro de hacienda, y él se concertó no se si con el de la guerra ó la marina, para el envio de los dos vapores en que devian embarcarse los voluntarios, no realizandose la expedicion porque los vapores no vinieron. Despues de esperar dos semanas y con la jente dispuesta en mayor numero del ofrecido, agotados los recursos y sabiendo que ya havia tenido la autoridad de Barcelona conocimiento de la reunion clandestina de los voluntarios, el señor Ottani resolvió abandonar la empresa y al efecto me escribió a Alicante, donde yo estaba esperando la llegada del vapor para embarcar parte de la expedicion. Yo aproveché su determinacion viendo que vos (Garibaldi) haviais dejado Napoles por Caprera, y que seria tal vez util conservar los elementos reunidos para la proxima primavera y en diciembre por encargo del Señor Ottani pase a Genova para remitiros con toda seguridad una carta en que os dava la cuenta de todo lo que se havia hecho. Yo entregué esta carta con otra del coronel Riego, en que os ofrecia ponerse á vuestras ordenes en la primavera si se recomenzaba la guerra, una carta mia y varios ejemplares de mis obras politicas que os suplicaba tubierais la bondad de aceptar. El Señor Mauro Macchi recibió de mi mano cada una de estas cosas y me ofreció remitirlas, como en efecto hizo, y obra en mi poder la carta en que me decia que vos le haviais acusado el recibo y le encargavais me diera las gracias. Tambien me dio el Señor Ottani una carta para el ministerio de Napoles, en que dava cuenta de todo lo ocurrido y decia que cuando hubiera en España mas libertad y no corrieran por ello peligro los patriotas que havian tomado parte en este asunto remitiria los documentos justificativos del gasto hecho. Yo mismo puse esta carta en el correo de Genova.²⁷²

La cita anterior confirma que Díaz y Pérez había quedado fuera de la organización; en la correspondencia que tiene con Vecchi, parece exculpar a Garrido y le deja el encargo de una próxima colaboración.

No obstante, algunos correligionarios españoles escribieron a Garibaldi protestando y exigiendo que Garrido devolviera lo que no había gastado. Siete años después, aquél escribió a Garrido diciéndole que había sido honesto; Isabel Pascual lo ha considerado un error u olvido de Garibaldi. La competencia y la lucha ideológica por la orientación del partido llevaron a una agria discusión de la que se pueden transcribir algunos fragmentos de la correspondencia que esa investigadora halló en el Fondo Curátolo:

Nº 18.- Carta de Eugenio GARCÍA RUIZ a Giorgio ASPRONI. Madrid, 1.IX.1861. MCR: busta 50, n° 2 (30). Al Sr. D. Giorgio Asproni Genova. Madrid y Setiembre 1/11 de 1861.

Mi queridísimo amigo:

²⁷² PASCUAL SASTRE, Isabel, op. cit., p. 590.

Confirmando á V. mi ultima, tomo la pluma sin aguardar otra suya para decirle, que algunos amigos de Garrido, que son “eiusde fur funis”,²⁷³ apercebidos de que se trata de exigirle la cuenta de los 7.000 escudos, andan diciendo “que yo le calumnio y tambien el que me escribe, es decir, V. porque Garrido dió sus cuentas á Garibaldi y tiene una carta de este aprobandoselas y dandole las gracias”. Esto dicen para estraviar la opinion. Hoy, por honor de V. y mio tambien, y ademas por lo muchisimo que me interesa el que la democracia española no adquiera mala nota por 3, a 4 bribones, es de absoluta necesidad que V. haga que Garibaldi dé una carta en que esclusivamente diga que Garrido me rinda cuenta de los citados 7000 escudos, y que el resultado de ella le entregue para tenerle ya á disposicion de las urgencias que pueda necesitar la causa italiana. Yo le dije á V., y repito aqui, que si alguna cosa devolviera el Garrido (que no la devolverá) la pondria yo al momento en el Banco de España. Pero ya la cuestion no es de dinero; es de honra para V., para mi y aun para Garibaldi, puesto que Garrido y las suyos dicen que este dió su cuenta con pago, y que por lo bien que lo hizo se le dieran las gracias. Ocupe cada uno su lugar, y que la democracia española aparezca limpia y pura, como es en general, por mas que haya 4, ó 6, ó 20 esplotadores, a quienes es preciso arrojar de ella á puntapapies. Venga pues la carta esa para yo remitirla a Garrido, y si se le quiere mandar á él copia de ella, hoy vive en Paris, Hotel de Dresde, Rue Vergere, 27. Puede V. calcular que ya casi no se trata mas que de quedar á cada uno á su lugar. Conservese V. bueno, y mande como guste á su afmo. amigo. Eugenio Gra. Ruiz.²⁷⁴

Un aspecto diferente del fin de la colaboración de Fernando Garrido con el *Risorgimento* lo sugiere el citado libro de Garrido Baixauli. Expresa en él, la decepción que aquél sufre cuando ve que Garibaldi se retira a Caprera y deja el reino de Nápoles en manos de Víctor Manuel II.²⁷⁵ Al haberse transgredido los fines de la legión ibérica, Garrido rehúsa su participación. A pesar de esto, llegó a reclutar las legiones mencionadas anteriormente y esperó la llegada de los barcos que las transportarían. Escribe en la correspondencia con Garibaldi que tuvo que disolver esos grupos ante el desistimiento de la parte italiana, pero que él estaba presto a intervenir.

VII.3. LA BÚSQUEDA DEL ENCAJE POLÍTICO DE FERNANDO GARRIDO POR EUROPA

Su estancia en Barcelona se había interrumpido en 1861, porque se repartieron octavillas contra Isabel II y es informado de que las autoridades lo persiguen. Sus objetivos en la Ciudad Condal se concretan en propagar y poner en marcha el cooperativismo, ayudar a Bakunin y legitimar la A.I.T. Mientras, en España van

²⁷³ Traducción: de la línea de los ladrones.

²⁷⁴ PASCUAL SASTRE, Isabel. “Carta de Eugenio García Ruiz a Giorgio Asproni”, op. cit., pp. 530-531.

²⁷⁵ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., p. 192.

penetrando las brumas de la revolución *Gloriosa*; significativos son los pronunciamientos de Juan Prim. El partido demócrata se enzarza en la discusión de la dualidad entre socialistas e individualistas, protagonizada por Francisco Pi y Margall y Emilio Castelar, respectivamente.

Europa mantiene una gran efervescencia obrera y los trabajadores organizan manifestaciones en defensa de la independencia de Polonia. En 1864 se crea en Londres la *Internacional Obrera*, que propugna mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, que no había visto progresos desde 1848.

Por sus contactos furieristas y proudhonianos en París, Garrido se entera de las positivas experiencias societarias que se están realizando en las Islas Británicas. Las cooperativas de Rochdale, cerca de Manchester, se encuentran en el máximo de su efectividad. Acompañado de Juan Tutau, correligionario demócrata, se presenta allí para presenciar en vivo su funcionamiento.

Durante su estancia en Inglaterra reside en esa ciudad, donde se rompe una pierna, permanece allí cuatro meses y se entusiasma con el cooperativismo, que ve como una solución al problema del proletariado. Pere Gabriel señala que tuvo que permanecer en Londres durante su curación.

Se puede considerar a Garrido como el introductor del cooperativismo en España, en competencia con el capitalismo, proporcionando independencia a los cooperativistas. Martínez Pastor, citando a Termes, asegura que en la década de los sesenta se difundieron las cooperativas, gracias a la voz de su defensor, Fernando Garrido, ejemplarizando las de Rochdale.

VIII. EMIGRACIÓN A INGLATERRA

VIII.1. NUEVA PAREJA DE FERNANDO GARRIDO, ELIZABETH ALLSOP

Fernando Garrido se dirige a Inglaterra atraído por la fama del buen funcionamiento de las cooperativas de consumo, tema societario que Garrido estaba empeñado en desarrollar. Visitó entonces algunas y comprobó su funcionamiento, del que acabó, sencillamente, fascinado.

Posiblemente, a través de Mazzini, el agente en España del *Comité Internacional* se introdujo en un círculo de miembros liberales de Londres, que se reunía en Highgate, en el domicilio de Thomas Allsop. En este cenáculo se juntaban personas importantes del mundo de la cultura y del progresismo. Los hermanos poetas Charles Lamb y Mary Lamb, personas de alto nivel económico protegían y ayudaban en las actividades culturales de Allsop. Este miembro de los cenáculos de Highgate, en tiempos, había sido receptor de Samuel Taylor Coleridge, poeta que dejó a Allsop tan deslumbrado que Samuel lo designó como discípulo preferido, porque a pesar de la incongruencia de las charlas del poeta, muy afectado en ocasiones por los efectos del opio, tenía momentos de gran creatividad discursiva, aunque un tanto inconexo. Thomas Allsop se queja de no haber podido anotar todos esos momentos de gran belleza, pues no daba abasto a poner atención en las charlas de Coleridge, cuando pasaba de un tema a otro.

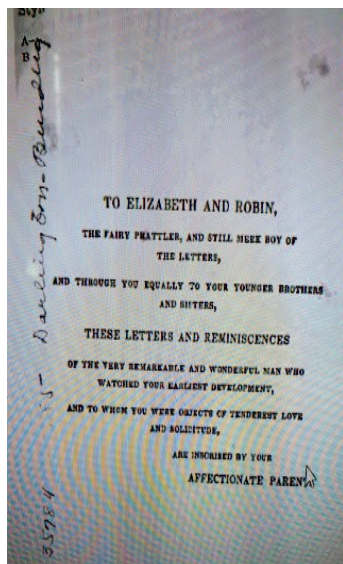
Dicen todos los estudios relacionados con la biografía de Fernando Garrido que Thomas era una persona de ideología conservadora, algo aperturista, a veces, cuando veía que dicha postura se podía aprovechar para beneficiar a la humanidad. La esposa de Allsop, Anna, regentaba una tienda de moda en Londres.

Se trataba, en realidad, de un verdadero radical, partidario de la república, que defendía la ideología del cartismo y ayudaba a los republicanos irlandeses, quienes no podían aspirar a ser diputados en el parlamento británico si no tenían un domicilio en Inglaterra. Allsop puso su casa a disposición de Feargus O'Connor, para que pudiera presentarse a las elecciones y consiguiera el puesto de diputado.

Mazzini era uno de los políticos que integraba el grupo de Highgate y de alguna manera se vio ayudado también por Allsop, porque este financió el atentado contra Luis Napoleón y su esposa Eugenia de Montijo –ordenando la fabricación de la bomba, que Orsini había diseñado–, atentado ocurrido en las puertas del teatro de la ópera *Garnier* de París, adonde se dirigían para acudir a la representación de *Guillermo Tell*, de Rossini, en el que participaron terroristas italianos, como Pieri, Swiney, y Da Silva, (alias de Rudio), utilizando bombas fabricadas por un radical como Orsini, quien actuaba con el apelativo

de Thomas Allsop, suponemos, pues, su enorme imprudencia. La explosión no afectó a la pareja imperial ni a al general Roguet, todos ellos en el interior del vehículo. Sin embargo, hubo heridos y algunas personas muertas entre la masa de espectadores que ofrecían su recibimiento a la pareja imperial.²⁷⁶

Antes de que la policía pudiera intervenir, Thomas tuvo la oportunidad de embarcar hacia los Estados Unidos, lo que le libró momentáneamente de ser juzgado y de entrar en la cárcel.



Allsop tuvo con Anna dos hijos y una hija, Mary, fallecida relativamente joven, quien había recibido un regalo de Owen a sus quince años, un álbum con portadas de cuero que había sido manufacturado en el taller artesanal del padre de Owen; el álbum se encuentra en el museo dedicado a Owen, en Newtown.

Fernando Garrido conoció a Elizabeth Allsop, hija de Thomas, relación que fructificó en profundo enamoramiento. Hasta aquí llega el conocimiento de la relación de Elizabeth, en función de su parentesco familiar, quien era hija de Thomas, pero no debió de ser hija de Anna, la mujer que regentaba la tienda de modas en Londres, porque en la dedicatoria de un libro (fotografía de la ilustración) que edita Allsop, procurando coordinar las charlas de Coleridge, se dirige a Elizabeth como su querida hija y a Robin, quien, por los síntomas de la dedicatoria era un niño.

Traducción: “A Elizabeth y Robin, la encantadora parlanchina, y el aún tímido chico de las letras, y a través de ti a tus hermanos y hermanas más pequeños. ESTAS CARTAS Y RECUERDOS del muy destacable y maravilloso hombre²⁷⁷ que vio tu más temprano desarrollo y de quien fuiste objeto del más tierno amor y solicitud, están dedicados por tu afectuoso padre”.²⁷⁸

²⁷⁶ Había un especial interés en los unionistas italianos por defenestrar al emperador Luis Napoleón para dejar libre el reino de Nápoles y el territorio vaticano, grandes obstáculos, controlados por Francia, para conseguir la unidad italiana.

²⁷⁷ Samuel Taylor Coleridge.

²⁷⁸ Traducción de la dedicatoria que Thomas Allsop dedica a su hija Elizabeth al regalarle el libro sobre los recuerdos de Coleridge. Se demuestra aquí que Thomas Allsop era el padre de Elizabeth.

Otros detalles determinantes consisten en que a sus tres hijos que oficialmente constan registrados, como del matrimonio vigente, a cada uno de ellos y también al de la niña, Allsop le añade el apellido “Lamb” como homenaje a los hermanos poetas Charles y Mary Lamb,²⁷⁹ íntimos amigos e integrantes del grupo de Highgate, cosa no cumplida con Elizabeth. También fueron ambos poetas benefactores económicos de las operaciones de Allsop.

Robert Owen, Holyoake y algunas otras personas destacadas de la cultura y la literatura, de carácter progresista, llegaron a disfrutar de profunda confianza y con frecuencia se quedaban unos días en casa de Thomas en Highgate, fomentando su amistad. Eran, sobre todo, William Hazlitt, Barry Cornwall, Thomas Noon Talfourd, etc. Compartían a su vez amistad con personas tan distintas como Cobbett, y el emperador de Brasil. Thomas fue un reformador radical en estrecha relación con librepensadores como Charles Bradlaugh, líder del movimiento ateo, quien pertenecía a la corriente que atribuía a la sociedad la culpa de la existencia de inadaptados, delincuentes y revolucionarios, afectados por la desorganización social.

Cuando estaba en un gran jurado alrededor de 1836, Allsop sorprendió a Londres al informar a los comisionados en Old Bailey que deberían pensar que era injusto condenar por delitos que tenían su origen en el desgobierno y la sociedad, ya que esta había cometido el crimen.

Su amigo Holyoake, uno de los más importantes de Allsop y poeta asistente también a muchas de las reuniones de este núcleo de intelectuales dijo en el *Dictionary of national biography*²⁸⁰ : “Por sus amistades, su posición social y su audacia, fue una de las fuerzas invisibles de la revolución de su época.” Es de destacar la expresión de Holyoake que nos viste a Allsop como el intelectual de un grupo que siempre actuaba sin propagarse demasiado; era una de las fuerzas invisibles de la revolución. Tan invisible, que cuesta mucho conocer detalles sobre su actuación revolucionaria y sobre su vida en general y la de su familia. Sería muy importante conocer más datos y circunstancias sobre miembros

²⁷⁹ Hermanos que siempre estaban juntos por los problemas mentales de Mary, quien había matado a su madre enferma.

²⁸⁰ HOLLYOAKE, George Jacob. “Thomas Allsop”. *Diccionario de Biografía Nacional*, Vol. I, 1885-1900, p.339.

Consultado:

https://en.wikisource.org/w/index.php?title=Dictionary_of_National_Biography,_1885-1900/Allsop,_Thomas&oldid=10936204

femeninos de la familia, pero gran parte de esta documentación no es accesible a quien está fuera de los círculos de las universidades norteamericanas y de los centros de documentación británicos.



Thomas Allsop 1795/1880

VIII.2. LOS HIJOS DE ELIZABETH Y FERNANDO

Sería conveniente conocer la realidad de los hijos e hijas de Garrido, pues contiene elementos de mucho interés para la confección de su biografía, de la que queda mucho por dilucidar.

La de Leiva, si por algo se caracteriza es por su parcialidad. Da detalles exhaustivos de sus hijas, pero cuando se instala Fernando Garrido en Madrid esa exhaustividad se va reduciendo paulatinamente en cuanto a información sobre el paradero y la situación de su esposa y descendientes. No se sabe cómo vivieron y qué hacían cuando la dedicación exclusiva del padre y marido estaba centrada en el activismo político. Resultan muy difíciles de creer sus testimonios de que, cuando Garrido se traslada a Madrid para instalarse allí, viaja con su mujer y sus hijas.

El activismo político que practicaba no era muy compatible con el cuidado, la manutención y la educación de sus descendientes, aunque los dejaría a cargo de su esposa, con la obligación exclusiva de educarlos. Sabemos que defendía la igualdad de la mujer, pero a veces son precisamente los que dicen defender estas causas los que peor las desarrollan en la vida real, cuando abunda la actividad política, cultural y artística.

También se conoce que todo era provisional y momentáneo, porque la mujer tendría potencialmente los mismos derechos que los hombres, pero en todos los medios progresistas era la principal educadora de los hijos. Leiva no menciona para nada la evolución de la familia Garrido, aunque en los primeros años haya inundado a las hijas de alabanzas y metáforas sin cuento. Se sabe algo de estas, de su hermosura, de su belleza y de su fallecimiento, pero nadie conoce a su esposa, si no es porque nos hemos

preocupado de averiguarlo: María del Carmen Abad.²⁸¹ Nos extraña mucho que Leiva no mencione el nombre de esta mujer; La propaganda de la realización de la mujer se hace mucho, pero en la realidad se la ignora y no se la deja actuar en la vida. En estos “filósofos” hay una muy acendrada creencia de que la mujer es la criadora y educadora de los hijos, casi como función exclusiva. Insiste mucho en ello Cabet, utópico comunista francés, en su *Viaje por Icaria*, país imaginario e idealizado, donde todo lo cubre el Estado, en que al hombre no se le permitía dedicarse a la educación de los más pequeños.

VIII.3. ISIDRO GARRIDO ALHAJA

El apellido Alhaja, que portaba como segundo este hijo de Fernando, quien asistía a las reuniones de la logia *Estrella Flamígera*, en Córdoba, y los estudios sobre Garrido de Pere Gabriel, que cita varios periódicos de la época, parecen adjudicar a la madre de Isidro el papel de primera esposa, o a cualquier otra,²⁸² que en realidad fue María del Carmen Abad, con quien solo tuvo niñas.

Sin embargo, es casi seguro que con Alhaja (suponiendo que el apellido no sea un error tipográfico) tuvo hijos. Si existió Isidro Garrido Alhaja y los apellidos son correctos, tendría que ser un hijo que viviera fuera del circuito normal de la familia. Sería un hijo extra. Si sus padres fueron Garrido y Alhaja, constituiría un caso a dilucidar.

Más bien pensamos que a la logia *Estrella Flamígera*, de Córdoba, adonde asistía Fernando con su hijo Isidro, quien acudiría con su padre sería Isidoro Garrido Allsop y que hay un error en el nombre, debido a su parecido con Isidro, Téngase en cuenta que en aquella ciudad vivía con toda su familia e Isidoro podría tener unos dieciocho años. No es nada extraño observar tales errores en las transcripciones decimonónicas.

Con Elizabeth Allsop solo engendró varones: Fernando, Isidoro y Leandro Ramón, pintor también de gran fama, lo que quizá añada algo más de verosimilitud a la afición artística que tenía en común con su “hermano” por parte paterna. La mención que hace Pere Gabriel sobre la muerte de la primera mujer de Garrido no se puede referir más que a María del Carmen Abad, si se considera la esposa oficial.

²⁸¹ Este modestísimo e inexperto biógrafo se desplazó a Cádiz para obtener toda esa información. Cuestión interesante para averiguar sería, por qué Leiva, en la biografía de Garrido, menciona varias veces los nombres de sus hijas, pero no el de su esposa.

²⁸² A esa imaginaria mujer de apellido Alhaja.

Cuando la gente común hablaba de que había fallecido la mujer de Fernando Garrido en Barcelona podía estar refiriéndose a alguna otra que hubiera compartido con él la vida, pero no es probable. En 1873 ya lo hacía con su esposa inglesa una década antes, que estuvo con él hasta su muerte. Por tanto, la primera registrada parece ser desconocida, por la generalidad de la población. Nosotros publicamos en la década de mil novecientos noventa el nombre de ella y dimos detalles sobre las circunstancias de su matrimonio.

Tampoco se dice nada en muchas de las biografías sobre su emparejamiento con Elizabeth Allsop, quien le facilitó el conocimiento “in situ” del sistema cooperativista de Owen durante su estancia en Rochdale, que supuso una transformación en el giro asociacionista de Garrido. Según Gabriel, tuvo la oportunidad de aprenderlo por la inmovilidad que le ocasionó un accidente de cama y le obligó a permanecer cuatro meses en la localidad o en Londres hasta su curación.²⁸³

Elizabeth Allsop, a quien conoció Fernando Garrido, era hija de Thomas Allsop, cercano al mundo cultural de la región. Thomas mantenía relaciones de amistad con los escritores Charles y Mary Lamb y era el discípulo preferido de Coleridge, como ya se dijo. De esta manera, Garrido encontró una oportunidad de relacionarse con el mundo progresista durante su estancia en Inglaterra, ya que, aunque su futuro suegro era, según sus mentores, de ideología conservadora, se abría a ideas nuevas que supusieran progreso para la humanidad.²⁸⁴

A continuación, podemos ver lo que escribe Jane Quigley biógrafa de Leandro Ramón Garrido:

It was due to his advanced opinions that he had met his second wife, then Mrs Elisabeth Allsop, who came of a family well known to cultured and progresive society of the earlier part of the nineteenth century. They were friends of Charles and Mary Lamb, of Coleridge and Hazlitt, and helped Robert Owen to found the Gregson Labour Exchange, and supported the late George Jacob Holyoake in trayng to benefit the working classes, whose claims received but scant attention in those days. Conservative as far as party politics we reconcerned the Allsop family owned no limitations where progressive ideas entered into conflict with any conventional creed, political ortherwise. They were intrepid in wellcoming new truths and in upholding them, whatever the risk of personal loss or of unpopularity. From both parents Leandro Garrido inherited his independent spirit, and that fidelity or truth that he showed both in human affairs and in the practice of his craft. In spite of the fact that his father's kindly generosity to others left his mother

²⁸³ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., pp. 79-81, lo atribuye a una caída, sin especificar.

²⁸⁴ QUIGLEY, Jane. *Leandro Ramon Garrido, his life and art*. Ed. Duckworth and Company. London, 1913. Investigaciones posteriores que hemos realizado lo sitúan muy a la izquierda, en el ámbito republicano.

in very straitened circumstances, he retained for his father's memory an admiration that almost amounted to worship. This tendency to be generous beyond one's means he could understand, for he inherited the same instinct and experienced actual suffering through his inability to gratify what is at its worst the least reprehensible of human weakness.²⁸⁵

VIII.4. LEANDRO RAMÓN GARRIDO

Era el tercer hijo de Fernando Garrido y Elizabeth Allsop. Nació en Bayona en 1868 cuando Elizabeth se había quedado sola en la ciudad porque Fernando se desplazó a España para participar en la Revolución de 1868. Pasó gran parte de su vida en Francia donde se casó y tuvo éxito considerable. Es notable la biografía escrita por Jane Quigley de la que hemos presentado varios fragmentos.

²⁸⁵ QUIGLEY, Jane, op. cit., , p. 21. Traducción: “Fue debido a sus opiniones avanzadas que había conocido a su segunda esposa, entonces la Sra. Elisabeth Allsop, que provenía de una familia bien conocida por la sociedad culta y progresista de la primera parte del siglo XIX. Eran amigos de Charles y Mary Lamb, de Coleridge y Hazlitt, y ayudaron a Robert Owen a fundar el Gregson Labor Exchange, y apoyaron al difunto George Jacob Holyoake en beneficio de las clases trabajadoras, cuyas reclamaciones recibieron poca atención en aquellos días. Conservadora en cuanto a la política partidista, la familia Allsop no tenía limitaciones cuando las ideas progresistas entraron en conflicto con cualquier credo convencional, político o de otro tipo. Fueron intrépidos en las nuevas verdades y en defenderlas, independientemente del riesgo de pérdida personal o popularidad. De ambos padres, Leandro Garrido, heredó su espíritu independiente, y esa fidelidad a la verdad que mostró tanto en los asuntos humanos como en la práctica de su oficio. A pesar del hecho de que la generosidad amable de su padre hacia los demás dejó a su madre en circunstancias muy difíciles, conservó para la memoria de su padre una admiración que casi equivalía a un trabajo. Esta tendencia a ser generoso más allá de los medios con los que podía contar, ya que heredó el mismo instinto, le hizo experimentar el sufrimiento real a través de su habilidad para gratificar, que es, en el peor de los casos, la debilidad humana menos reprochable.”

IX. LA GLORIOSA. LA PRIMERA REPÚBLICA

IX.1. LA REVOLUCIÓN DE 1868

Hay que recordar que en agosto Fernando Garrido y José María Orense se habían acercado a la frontera española, pero fueron descubiertos por la policía francesa y no pudieron intervenir directamente en la revolución conocida en la Historia por La Gloriosa. Hay informaciones de que estaban en Madrid a finales de septiembre y principios de octubre, publicando proclamas y folletos, como *El nuevo rey de España. Cartas al pueblo español*, firmadas por Louis Blanc, Félix Pyat y Charles Tanvelly, de Francia, y del mismo Garibaldi. Antes de acabar el año aparecería en Barcelona el libro sobre el reinado del último Borbón de España.²⁸⁶

Fernando Garrido, que estaba destinado a desempeñar un papel de primer orden en la organización republicana, no llegó a alcanzarlo. En ello influyeron diversos factores, uno de ellos pudo ser la propia postura personal como catalizador, contrapuesta con otras tendencias más radicales y la necesidad de definir el proyecto republicano.

El generalato formado por Dulce, Serrano y Caballero de Rodas tuvo su cabeza visible en Prim. Según Martínez Pastor, esta revolución concedió a las clases bajas y a un sector obrero la oportunidad de colaborar en el gobierno de la nación.

Garrido se apresuró a volver cojeando, seguramente porque no quedó bien su pierna tras la caída de Rochdale, aunque nunca sabremos qué ocurrió realmente en aquella disputa, en la que, según él mismo, las muletas se las regalaron para siempre.

Se acerca el momento en que alcanzará su máxima popularidad y el republicanismo, aunque en minoría, se apreste a utilizar la calle. En Barcelona recibe a Fanelli, junto con Reclus, y cuando quieren enrolarlo en el movimiento, el italiano se desentiende de ellos, después de haber comenzado la ruta propagandística. Desde Valencia marcha solo a Madrid, adonde se desplaza Garrido y entra a formar parte del Comité Nacional del Partido Republicano, que publica un manifiesto, el 5 de enero de 1869, en el cual plantea hacer frente al gobierno provisional.

El comité lo formaban personas de diferentes tendencias y temperamento. Los impacientes se querían imponer, pero los republicanos moderados, es decir, Pi y Garrido, aplacaron los ánimos. Desde la izquierda, este empezaba a verse superado y en Cádiz, provincia por donde había sido elegido en 1869, se produjo la muerte de sus antiguos

²⁸⁶ GARRIDO, Fernando. *Historia del reinado del último Borbón de España*. Salvador Manero editor. Barcelona, 1869, 3 vols.

camaradas Fermín Bohórquez y Rafael Guillén, en las revueltas protagonizadas por Fermín Salvochea.

A veces, sin embargo, su impetuoso activismo intelectual llega a desbordarse, junto a Ramón de Cala y a Pi y Margall, según cita de Martínez Pastor, referida a una obra que no especifica de Melchor Fernández Almagro.

IX.2. DIPUTADO EN LAS CORTES CONSTITUYENTES DE 1869

En las elecciones a Cortes constituyentes recibió más de setenta mil votos en Madrid, Málaga, Tarragona, Miranda de Ebro y Cádiz. Optó por la representación de esta última localidad, en la que había obtenido 17.300 de ellos. Desempeñó un papel destacado en las Cortes, presentando atrevidas y variadas propuestas de modernización del Estado, y defendió en sus intervenciones causas como la libertad religiosa, la abolición de las quintas y de la esclavitud, así como la decisión sobre la jefatura del Estado entre las más importantes. Figuró en el reducido grupo de diputados que se negó a apoyar la condena de la *Commune* de París. Presidió la comisión informativa sobre la situación del proletariado español, fracasada por falta de fondos para enviar informadores a todas las provincias y por ausencia de colaboración de muchos gobernadores civiles.

Resultaba extremadamente pedagógico en sus exposiciones, conciso y fácil en la comprensión de su discurso. Al discutir el artículo 33 de la Constitución y debatir la forma del Estado, Garrido presentó una propuesta que se desviaba bastante de la línea de su partido: proponer a Baldomero Espartero como rey de España, lo cual encaminaba el proceso hacia una posible revolución en un futuro próximo, obstaculizando la llegada de extranjeros como Amadeo de Saboya, Montpensier, Fernando de Coburgo o Enrique de Borbón, republicano converso. Espartero sería validado con más facilidad por su popularidad y ser más acorde con los sentimientos nacionales, en caso de que fuera designado.

Ante las propuestas de desligar al Estado del mantenimiento del clero, Fernando Garrido propuso un suplemento en sus impuestos a pagar por el declarado católico, pero no era partidario de desligarlo económicamente en su totalidad, buscando soluciones equilibradas en la Constitución, ante los ataques frontales de los republicanos. La configuración del Congreso, formada por mayoría de masones, declaró el mantenimiento del clero por el Estado.

Criticó muy fuertemente el mantenimiento de la esclavitud en muchos de los territorios coloniales y propuso su completa abolición para toda persona nacida dentro de los límites de la nación española, independientemente de raza o color, matiz este añadido por el diputado Cecilio Ramón Soriano. Segismundo Moret planteó que debía esperarse a la llegada de habitantes de las colonias y Fernando Garrido le propinó una contundente respuesta, preguntándole si vendrían los patrones o los esclavos a presentarse en las Cortes. La enmienda de Garrido no prosperó.

Las Cortes Constituyentes concluyeron aprobando una constitución liberal, radical y burguesa con un monarca extranjero llevado por Prim,²⁸⁷ Amadeo de Saboya. Pero el general, principal punto de apoyo del monarca, fue asesinado en una emboscada en Madrid por su antiguo amigo Paúl y Angulo,²⁸⁸ Tras el magnicidio, el rey quedó sin apoyo en el gobierno y terminó abdicando.

²⁸⁷ FLORES GARCÍA, Francisco. En su obra *Siluetas revolucionarias*, 13 de febrero de 1916, escribe, refiriéndose a Paúl y Angulo, que su actitud frente a Prim se llegó a calificar como de *odio profundo y enconado rencor*. Habían estado exiliados en Londres y prepararon juntos la revolución de 1868, hasta que Prim propuso a Amadeo de Saboya y ayudó a promocionarlo. Francisco Flores había sido secretario de Fernando Garrido hasta que este tuvo que trasladarse a París. Garrido lo recomendó para el periódico de Paúl y Angulo, *El combate*.

El primero de enero fue otra de las obras teatrales de propaganda política y en ella reivindicó la heroicidad del pueblo republicano malagueño en la mencionada jornada revolucionaria y la abolición de las quintas, siendo este drama representado por toda España y dado a la imprenta.

Escribió muchas más obras de carácter popular, en la modalidad de teatro por horas. Al ser cerrado su periódico por el gobernador militar, decidió continuar su carrera literaria en Madrid, adonde llegó el 7 de febrero de 1870 con varias cartas de recomendación, entre ellas tres del abogado republicano Eduardo Palanca, para Castelar, Pi y Garrido. Fue Fernando Garrido quien le acogió en su casa como secretario personal, llegando a redactar bajo su dirección algunos cuadernos de la *Historia de las clases trabajadoras* (op. cit.), y el que le puso en relación con Roberto Robert, que le enseñó a escribir artículos políticos de mayor resonancia, facilitándole que empezase a colaborar en la prensa republicana, como *La Ilustración Republicana Federal*, *La Federación Española* y el *Anuario Republicano Federal*.

Por mediación de Robert y de Gustavo Adolfo Bécquer publicó su romance *La vida*, en *La Ilustración de Madrid* y le recomendó para el periódico de Paúl y Angulo, *El combate*, donde entró de redactor y trabó cierta amistad con Ramón de Cala. Este periódico tuvo breve vida y fue continuamente denunciado y secuestrado, siendo él procesado por su artículo *Se acerca el momento* y por otro publicado en *La igualdad*. Esto le obligó a buscar refugio en su ciudad natal, adonde llegó el 26 de diciembre —días antes del asesinato de Prim—, permaneciendo varios meses en la hacienda de su tía Anita, sin que fuera detenido por el gobernador Federico Villalba, que era periodista y comprendió su delicada situación. Ya en el reinado de Amadeo I publicó en Málaga el monólogo *Ingratitudes de un rey* acogándose a una amnistía política que le permitió regresar a Madrid el 9 de septiembre de 1871, fijando allí su residencia. En ese tiempo frecuentó la tertulia de escritores republicanos del *Café Imperial* y entró por recomendación de Pi y Margall de redactor en el diario *La Discusión* (1871-1873), en el que se encargó de artículos políticos y de hacer la crítica teatral.

²⁸⁸ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 94. Otros autores no dan con toda seguridad que el asesino fuera Paúl. Desde el ensayo histórico de Antonio Pedrol Rius, el más completo estudio dedicado al atentado contra el general Prim, se le señala como ejecutor material del asesinato al frente de un grupo de nueve republicanos, contando con la complicidad de Solís y Campuzano, ayudante del duque de Montpensier, cuñado de Isabel II, quien sería, en última instancia, su instigador.

IX.3. LEGITIMIDAD DE LA INTERNACIONAL

Mención aparte por su trascendencia merece el proceso para intentar la legalización de la Internacional en España. Esta nace a partir de un encuentro entre obreros franceses e ingleses en la Exposición Universal de Londres, de 1862. En ese encuentro, los trabajadores percibieron que las dificultades y los problemas de la clase trabajadora eran muy similares en ambos países, por lo que los franceses propusieron a los ingleses crear una Asociación Internacional. Esta asociación sería la caja de resonancia de los problemas y debatiría soluciones y propuestas a nivel internacional.

Fanelli, miembro de esta, del que se han comentado algunas particularidades líneas atrás, consiguió al final contar con algunos iniciados en Madrid y Barcelona, llevando a cabo una eficaz propaganda del manifiesto del 24 de diciembre de 1869.

En 1871 comienza el debate sobre la Internacional. Sagasta establece su ilegalidad y persigue a sus miembros, que huyen a Portugal. Cuando Ruiz Zorrilla es nombrado presidente del gobierno por el partido progresista, vuelven todos los emigrados.



Eugenio García Ruiz
Republicano unitario

El debate comienza con la intervención de los conservadores. Jove y Hevia identifica a los internacionalistas como descendientes de las fuerzas del mal contra el bien. También interviene Nocedal:

Llamadme iluso, llamadme visionario, llamadme como queráis. La lógica de los principios (digamos entre paréntesis, por nuestra cuenta, que estos santones le dan enorme importancia a “los principios”) y de los hechos os ponen en esta alternativa: ¡o católicos, o internacionalistas: escoged! ²⁸⁹

Por otra parte, las protestas de Hevia son condenatorias: no tienen derecho los internacionalistas a escudarse tras de la asociación legal que la Constitución concede, para fines ilícitos. Se debe votar su proscripción.

²⁸⁹ GARRIDO, Fernando. *Historia de las clases...*, op. cit., vol. IV, p. 977.

Ante esa petición, Castelar, Garrido y Pi y Margall tumban los argumentos pueriles de los conservadores al aducir que, si se toma de barómetro a los tribunales de justicia, no ha habido en todo el tiempo que la Internacional lleva operando en España ningún tema controvertido, con lo cual no procede tal proscripción. Aun así, la gran mayoría conservadora existente en las Cortes facilita consumir la prohibición.

IX.4. LA PRIMERA REPÚBLICA

El 11 de febrero de 1873, *La Correspondencia de España* ²⁹⁰ dio la noticia de que el rey había abdicado. Una sucesión de hechos en fechas anteriores motivó su decisión. Por supuesto, un factor muy importante fue el asesinato del general Prim, sin olvidar la tercera guerra carlista, la de Cuba y los “alfonsinos” queriendo restaurar la dinastía borbónica.

Por otra parte, las protestas generadas entre los militares, por el nombramiento de Baltasar Hidalgo de Quintana como capitán general de artillería originó la oposición del cuerpo, cuya disolución firmó Amadeo. Acto seguido, los federales salieron a manifestarse pidiendo la instauración de una república, pero el ejecutivo no presentaba unanimidad de criterio sobre la forma de gobierno. Nicolás María Rivero, presidente del Congreso, optó por una convención de Congreso y Senado, donde había mayoría republicana, lo que facilitó su instauración. Se aprobó, entonces, la moción del republicano Estanislao Figueras. Los republicanos que se manifestaban en la puerta del Congreso para pedir la república tuvieron que ser disueltos por la Milicia Nacional.²⁹¹

Pero la responsabilidad principal en aquel fracaso, que dinamitó el sueño de la monarquía democrática, había que adjudicársela al Partido Radical de Ruiz Zorrilla, esto es, al progresismo de izquierdas, que no dudó en recurrir al golpe de Estado para hacerse con el gobierno y que se echó en manos del Partido Demócrata de Martos y Rivero, monárquicos circunstanciales que, tras violar la Constitución de 1869 en connivencia con aquel líder progresista, abrieron las puertas de par en par a la proclamación de la 1ª República el 11 de febrero de 1873. Después, solo quedaron la ingobernabilidad, las divisiones y el caos alentados por los republicanos, cuya expresión más lacerante habría sido el cantonalismo.²⁹²

²⁹⁰ *La correspondencia de España*, diario universal de noticias. Madrid 1859/1925.

²⁹¹ VILCHES GARCÍA, Jorge. *Progreso y libertad. El partido progresista en la revolución liberal española*. Alianza Editorial. Madrid, 2001, pp. 342-345.

²⁹² REY REGUILLO, Fernando del. Reseña comentada del libro de Jorge VILCHES. *Progreso y Libertad. El partido progresista en la revolución liberal española (Historia y Política)*. Ed. Alianza. Madrid, 2001, pp. 302-303.

Cuando Fernando Garrido vuelve de Portugal se presenta a las elecciones republicanas y consigue acta por Sevilla, junto con los ochenta diputados republicanos que las consiguieron en 1872, entre los cuales había, *grosso modo*, tres tendencias que Martínez Pastor²⁹³ menciona, citando a Edmundo d'Amicis, los unitarios de Eugenio García Ruiz,²⁹⁴ los federales de Estanislao Figueras y los socialistas, dirigidos por Fernando Garrido.

Ese mismo año se produce la expulsión de Bakunin de la A.I.T. y la inmensa mayoría de la federación española se pasa al anarquismo, con lo cual se completa la ruptura de Garrido con los aliancistas, aunque colaboró bastante con su consejo general a través de la Nueva Federación Madrileña.

IX.5. INTENTOS DE INGRESO EN LA A.I.T.

Es evidente que, a pesar de que buscaba introducirse en la A.I.T., llevando por bandera haber dirigido la Legión Ibérica, no se había decidido y se inhibió ante la primera presentación. En el tercer congreso de la A.I.T., celebrado en Bruselas, el 3 de septiembre de 1868, la *Legión Ibérica* envió a Antonio Marsal Anglora (Sarro Margallán), que presentó un estudio sobre el movimiento obrero en Andalucía y Cataluña, cuando la A.I.T. era prácticamente desconocida en España.

Había muchos puntos de las declaraciones de la A.I.T. que Garrido podía asumir, puesto que eran concomitantes con su pensamiento, similares a los existentes en el Manifiesto Comunista de 1848. Se vinculó a esa asociación para, más tarde, separarse de ella, tras acusarla de despreciar la libertad del hombre y hasta de querer suprimirla. Llegó a convertirse en un serio adversario de la Internacional. No obstante, al principio, cuando su ubicación no estaba clara, cuando defendía a la Internacional y llegó a ser partidario de su legalización, tenía la siguiente opinión de ella en su *Historia de las clases trabajadoras*:

Considerada como síntoma, como muestra de las aspiraciones de la parte más ilustrada de las clases trabajadoras, esta asociación es la obra más grande, más importante y trascendental que hasta ahora han producido las ideas del socialismo moderno, al mismo

²⁹³ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio. op. cit., refiriéndose a Edmundo d'Amicis.

²⁹⁴ Retrato de Eugenio García Ruiz. Obra de Casado del Alisal, extraído de Wikipedia commons.

tiempo que la prueba más notable de capacidad, de elevación de miras é inteligencia que las clases trabajadoras han dado desde que existe el mundo.²⁹⁵

Fernando Garrido quería formar parte de sus filas y exponer sus teorías, pero los vectores del socialismo estatalizado eran muy fuertes y, a la larga, le ocurriría como a Mazzini.²⁹⁶ Por el momento, se mantuvo bien relacionado con la nueva Federación Madrileña, ala más radical y autoritaria de la Internacional en España. Todavía en 1866 con ocasión del I Congreso Internacional de la A.I.T., hubo una fuerte rama francesa que representaba al proudhonismo y al cooperativismo, coincidiendo con la época de mayor auge en Fernando Garrido.

Durante ese tiempo se asocia con los hermanos Reclus para abrir una cooperativa de consumo, como ya apuntamos, en el barrio de Chaillot de París, y en 1864 visita Italia. Tiene frecuentes contactos con Bakunin y forma parte de la sociedad secreta la *Fraternidad Internacional*. Más tarde, sin embargo, acaba rompiendo abruptamente con los anarquistas españoles.

En estos años escribe y publica varias obras más: *Historia de las asociaciones obreras en Europa, ó las clases obreras regeneradas por la asociación* ²⁹⁷, en 1864. Entre 1866 y 1870, *Historia de los crímenes del despotismo* ²⁹⁸, bajo el pseudónimo de Alfonso Torres de Castilla, *La humanidad y sus progresos o el mundo moderno comparado*, 1867. También en este año *Historia de los progresos sociales* ²⁹⁹, excomulgada por el arzobispo de Barcelona y recogida por el gobierno de Narváez, la cual constituye el segundo y tercer volumen de *La humanidad y sus progresos*,³⁰⁰ que es el primer volumen, también firmado con el antedicho pseudónimo.

La Gloriosa no contó con ninguna participación fehaciente y directa en la Península por parte de los emigrados que preparaban las acciones que deberían llevarse a cabo en el momento oportuno. Para Clara. E. Lida, Fernando Garrido fue el más destacado de ellos y durante tres años estuvo comprando armas para la sublevación.

²⁹⁵ GARRIDO, Fernando. *Historia de las clases...* op. cit., p. 968.

²⁹⁶ No podía renunciar a la libertad del individuo y al cristianismo basado en la vida natural.

²⁹⁷ GARRIDO, Fernando. *Historia de las asociaciones obreras en Europa o las clases obreras regeneradas por la asociación*. Editorial Salvador Manero. Barcelona, 1864.

²⁹⁸ GARRIDO, Fernando. *Historia de los crímenes...*, op. cit.

²⁹⁹ GARRIDO, Fernando. *Historia de los progresos sociales*. Ed. Salvador Manero. (Publicado con el seudónimo, Alfonso Torres de Castilla). Barcelona. 1868, 2 vols.

³⁰⁰ Constituye el primer volumen de *Historia de los progresos sociales...*, op. cit.

Mientras, Garrido, en los tiempos de preparación de “La Gloriosa” se hallaba en París, poniendo en práctica la institución cooperativista y frecuentaba los círculos furieristas y proudhonianos. Estuvo muy dedicado a conocer el sistema de trabajo y producción y consumo de las cooperativas, cuando las de Rochdale estaban en la cúspide de su éxito.

Con sus intentos de introducirse en diferentes organizaciones internacionales se podría argüir que Garrido había dejado de ser furierista, sin embargo, encontraba compatibilidad con las nuevas instituciones, ya que estaban sin definir, veía posible pertenecer a ellas y colaborar en su definición.

Cuando se mutiló la teoría de Fourier en su posición ante el mundo... Cuando sus seguidores inclinaron el interés hacia la parte socioeconómica, Garrido, verdaderamente, aunque se consideraba furierista lo era de ilusión, pues la realidad parecía desmentirlo. Procuraba formar parte de cualquier organización política si se respetaban los principios básicos de la libertad individual y la armonización del trabajo, o sea, de hecho, siguió la misma tendencia que los seguidores referidos.

Como por estos tiempos se ensalzaba la cuestión cooperativista y a Garrido le parecía lo más adecuado, centró sus esfuerzos en desarrollarla. Refiriéndose a la A.I.T, dice Martínez Pastor que, el internacionalismo, en este caso, “es el más acabado acierto del asociacionismo obrero” ³⁰¹, pero a pesar de mantener contactos activos con líderes obreros tuvo muchos inconvenientes para encajar la forma de entender el funcionamiento del trabajador en la participación política, porque Fernando dejaba claro que no se podría dejar a un lado la proposición neta de la libertad individual, por mucho que el trabajo del hombre adquiriera protagonismo.

En el primer congreso de la Internacional en Ginebra, en 1866, la delegación francesa, dirigida por el broncista Tolain, mantuvo claramente una posición proudhoniana, enemiga de la lucha violenta y partidaria del cooperativismo, precisamente cuando estas sociedades no presentaban ya los buenos resultados de años anteriores. ³⁰²

Las dudas y los bandazos de Fernando Garrido en cuanto a la pertenencia, en uno u otro sentido, a uno u otro grupo, se originaban en la firme convicción de que el Estado no debía intervenir en la sociedad sino lo estrictamente necesario, pero la política debía crear

³⁰¹ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 81.

³⁰² MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., pp.80-82.

leyes para que los trabajadores se mantuvieran en un estatus de vida adecuado y no consentir la miseria y el autoritarismo producidos por la burguesía y la clase media. Según Pere Gabriel, en el seno de la A.I.T. se produjeron intensos debates para definir este punto, mas, Garrido no podría estar de acuerdo con que el Estado se adueñara de los medios de producción, que fue la postura mayoritaria, y no aceptó su aplicación.

Para Josep Termes i Ardèvol eran reformistas que deseaban limar las condiciones de vida de los trabajadores:

Eran hombres que deseaban suavizar las diferencias sociales, que pretendían mediar en la brutal pugna entre las diversas clases sociales y mejorar las condiciones de vida del obrero, porque habían comprendido las deficiencias del sistema capitalista de libre competencia. En síntesis, eran partidarios, de la intervención del Estado en el campo social y económico, y deseaban una legislación que amparara al obrero: que regulase el trabajo de los hombres, limitase el de las mujeres y suprimiese el de los niños. Los socialistas se oponían al individualismo económico, cuyo ideal era la abstención total del Estado en estas cuestiones, se mostraban contrarios al “laissez-faire”, y exigía que el Estado mediase y reformase suprimiendo abusos. Solo en este sentido y no en otro podemos llamarlos socialistas.³⁰³

Abundando en este tema, la preocupación de Garrido y de otros socialistas por aumentar la formación de la clase trabajadora era notable. Se encontraban inmersos en la oposición individualismo/socialismo y ellos se alineaban con el segundo, porque Castelar era el capitalismo individual, aunque para Martínez Pastor todo consistía en la resolución de problemas grupales que podían suponer la mejora de las clases sociales, pero aún no significaba la adquisición de la conciencia de clase, tal y como ahora se entiende. El movimiento obrero no existía realmente.³⁰⁴

Esa condición de los trabajadores españoles era muy propicia a las ideas anarquistas y ya, desde la primera Internacional, los bakuninistas aliancistas se mostraron cordiales y entusiasmados y se apresuraron a tomar contacto personal y directo con ellos. Para tal menester fue elegido José Fanelli.³⁰⁵

Debido a la preponderancia de la labor de Garrido en el socialismo español, ningún movimiento izquierdista tendría fácil instalarse en España sin su conocimiento, por lo que cuando vino Fanelli al primero a quien se dirigió fue a él. El italiano creó centros de internacionalistas con los elementos más extremos del movimiento federal, que estaban próximos a las ideas de Bakunin.

³⁰³ TERMES ARDÉVOL, Josep. Citado por Martínez Pastor, op. cit., p. 97.

³⁰⁴ Ibidem.

³⁰⁵ TERMES ARDÉVOL, Josep. “*El movimiento...*” op. cit., 98-99.

Fanelli tuvo escaso éxito en Barcelona y Madrid, entonces Garrido le proporcionó militantes con los que podría entenderse, una serie de obreros relacionados con el *Fomento de las Artes*. El día 24 de enero de 1869 se constituyó la primera formación internacionalista-aliancista en Madrid, presidida por Ángel Cenagorta. Eugenio Martínez Pastor indica textualmente, en cita literal de Garrido:

Estoy satisfecho de haber contribuido a su establecimiento acompañando a las personas encargadas de esto y poniéndolas en relacion con los trabajadores que me parecieron más a propósito, precisamente por el radicalismo de sus opiniones republicanas y socialistas... ³⁰⁶

Es oportuno seguir la información de Martínez Pastor, según el cual los aliancistas aprovecharon los cimientos creados por el partido republicano para hacer prosélitos entre las bases obreras. Percatándose pronto los republicanos de su tejemaneje, convocaron una asamblea del partido, en la que los aliancistas fueron invitados a exponer sus teorías. Se negaron a hacerlo por desavenencias de tipo ideológico y añadieron, que los republicanos solo querían mejorar la vida de los trabajadores, mientras que la Alianza quería borrar la existencia del proletariado.

Paradójicamente, la izquierda política, intento de creación de Fernando Garrido, estaba siendo muy crítica con la formación internacionalista. Siguió con atención los movimientos aliancistas sin comprender demasiado lo que estaba ocurriendo. Garrido observó que existía un importante apoliticismo y habló a sus componentes de sus opiniones políticas, de la república y de la cooperación. Añadió que consideraba suicida no participar en los intereses políticos de la clase trabajadora, acusándoles de ser inconsciente instrumento de los jesuitas y herramientas de la reacción. Se formó una grave discusión entre los medios informativos de ambas asociaciones. Los periódicos *La Igualdad* ³⁰⁷ y *La Solidaridad* ³⁰⁸, el segundo, aliancista, reprochaba a Garrido que empezara a llamarse socialista solo por su afición a las cooperativas de Rochdale y le recordaba los servicios prestados por la Alianza a la causa del partido republicano:

Solo a las mil torpezas de los sedicentes jefes del Partido Federal, a las defecciones de unos, a la mala fe de otros, a la indolencia y a la incapacidad de los más han debido la fortuna de abrir a tiempo los ojos y convencerse de que nada podían esperar (los trabajadores) de unos hombres que año y medio que hace que se encuentran en las Cortes no se han atrevido a proponer una reforma en beneficio de la clase proletaria...de unos hombres que en los clubs, único punto donde se atreven a decir algo, no hacen más

³⁰⁶ GARRIDO, Fernando. Citado por MARTÍNEZ PASTOR, op. cit., p. 100.

³⁰⁷ *La Igualdad*, antimonárquico, anticlerical y antimilitarista. Madrid, 1868.

³⁰⁸ *La Solidaridad*. Semanario anarquista. Fundado por Anselmo Lorenzo. Madrid, 1870.

que hablarnos de reformas sociales para halagar nuestros oídos, pero no dicen siquiera en qué consisten estas reformas ni por qué medios hemos de realizarlas.”³⁰⁹

En 1862, Fernando Garrido edita “*L’Espagne contemporaine: ses progrès moreaux et matériels au XIX siècle.*”³¹⁰. Entre 1865 y 1867, el libro se publica en español, en Barcelona, corregido y aumentado.

IX.6. FERNANDO GARRIDO, INTENDENTE EN FILIPINAS Y EXILIO POSTERIOR

Martínez Pastor resume muy bien cuál fue el motivo de que Garrido se quedara aislado y tuviera que dejar su escaño para aceptar un cargo como intendente de Hacienda en las Islas Filipinas:

Empieza a sentir en torno suyo la soledad que de una manera creciente y progresiva ya no le abandonará nunca hasta el final de su vida. Su pasado de luchador, de demagogo socialista, solo le producen las molestias del recelo. Los federales sospechan de él por su socialismo a ultranza; los monárquicos por ser republicano; los moderados por demagogo; los tradicionalistas, por ateo y progresista; la burguesía por internacionalista, y los internacionalistas por ser un político burgués y teorizante e insultan por igual a Pi y Margall y a Fernando Garrido, es que el obrero español tiene nuevas reivindicaciones y nuevos santones a los que insultar (los obreros pedían beneficios del trabajo y los albañiles participación en los alquileres de lo que construían).³¹¹

Ante la situación descrita da la sensación de no encajar Garrido en la política nacional y entonces le proponen el cargo burocrático de Filipinas:

En estas circunstancias se deja atrapar en los engranajes de la burocracia republicana que quiere premiar al viejo luchador con un dorado destierro. Su republicanismo de tantos años es premiado con el nombramiento de Intendente General de Filipinas. [...] En él va a permanecer hasta el final de la República y de esta manera unos se quitan de en medio a un Garrido reputado peligroso, otros se creen descansar de su radicalismo. Al aceptar este lejano puesto administrativo tal vez estaba intuyendo que ya no le quedaba casi nada que hacer en política.³¹²

Ante la sorpresa de muchos, en 1873 aceptó el cargo que le propuso el gobierno republicano, en uno de los primeros nombramientos del nuevo gabinete. El día 22 de marzo, su barco zarpó para las Filipinas, no sin los malévolos comentarios de algunos

³⁰⁹ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p.102, citando *La Solidaridad*, n. 21.

³¹⁰ GARRIDO, Fernando. *L’Espagne contemporaine: ses progrès moreaux et matériels au XIX siècle.* Bruxeles 1862. (*La España contemporánea: sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*).

³¹¹ El texto del paréntesis está expresado en una nota a pie de página en el original.

³¹² MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., pp. 110-111.

compañeros y de la prensa, para ejercer un cargo de gran importancia, que pretendía, repitiendo el mantra del progresismo de la época, dejar de vivir bajo el yugo frailuno y ayudar a que el pueblo adquiriera la libertad, ocupando uno de los lugares más ilustrados, según decía en la información de la prensa. Para *La Federación*, el cargo era muy importante y estaba bien dotado económicamente, aunque este periódico intentó descalificarlo como socialista:

El ciudadano republicano demócrata federal y titulado socialista, D. Fernando Garrido, va de Intendente General o de Virrey en las Islas Filipinas [...], con el modesto sueldo de 20000 duros anuales, o sean 100.000 mil pesetas, que son 1.095 reales y 89 cts. por día. Va sin comentarios; pero no podemos menos de decir. ¡Aprende, pueblo!"
313

En 1873, según Jorge Vilches, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, sus compañeros de partido se lo quitaron de en medio enviándolo a Filipinas como Intendente.³¹⁴ Lo llamaron para formalizar un empréstito; en el viaje de vuelta se enteró de la toma de las Cortes por el general Pavía, que puso fin al régimen republicano, con lo que desembarcó en Cádiz y se dirigió directamente a Portugal.³¹⁵

Sus enemigos políticos le acusaron de haberse apropiado de bienes y dinero durante su estancia en Filipinas, pero se sabe que su economía sufrió muchísimo y que fue desprendido y generoso en exceso, lo cual influyó negativamente en las necesidades de su familia. Presionado el gobierno portugués por el español, consiguió este que se ordenara la expulsión con su compañero periodista Eduardo Benot, quienes escribían en Portugal en *La Europa* ³¹⁶. Ambos, después de estar refugiados en Oporto, marcharon a París, donde permanecieron un largo periodo.

En este semi aislamiento le sucedieron a Garrido alteraciones físicas personales, como la falta de visión que ya empezaba a importunarle demasiado. Continuó con su afición pictórica de siempre, de la cual obtuvo algunos beneficios económicos que le ayudaron a vivir con cierta estabilidad.

³¹³ GABRIEL I SIRVENT, Pere, op. cit., p. 53, citando un artículo del periódico *La Federación*. 17 mayo de 1873. Barcelona. p. 2.

³¹⁴ VILCHES GARCÍA, Jorge, *El liberalismo político en tiempos de Isabel II*. Almendron.com, p.3. <https://www.almendron.com/artehistoria/historia-de-espana/edad-contemporanea/liberalismo-y-romanticismo-en-tiempos-de-isabel-ii/viii-el-liberalismo-politico-en-tiempos-de-isabel-ii/>

³¹⁵ MALUQUER de MOTES, Jordi, op. cit., p. 31.

³¹⁶ *La Europa*, periódico portugués, alojamiento intelectual de los emigrados españoles.

Destaca Gabriel el incontestable ascenso económico de Garrido, que dispone de servicio de escribiente, y de una seguridad que quizás fuera de corta duración. Había terminado su contrato con Salvador Manero y ahora publicaba por su propia iniciativa los libros que escribía, con lo que la *Historia de las clases trabajadoras* le produjo unos buenos beneficios, al no tener que compartirlos con el propietario de la editorial.

Después de esta publicación no sacó ningún libro de importancia, dedicado como estaba a las faenas políticas del Parlamento y del partido, mientras colabora en la prensa, con una regularidad y extensión notorias. Pero poco a poco, lo que parecía que le podía imprimir más valor y tener más futuro, lo iba alejando de integrarse en grupos decisorios en la estructura política y en la organización de colectivos parlamentarios a los que no pertenecía como miembro. No llegó a formar parte de los cargos directivos del partido ni se le dio un papel de interés, pese a sus méritos; tampoco representó cargo alguno relevante en las asambleas federales reunidas aquellos años. No obstante, obtuvo importancia en la cuestión obrera, pues era el gran referente del obrerismo republicano, mudando la opinión de muchos compañeros de su partido que se consideraban cada vez más obreristas.

Estaba implicado en el proyecto de una estrategia reformista general de emancipación obrera. Veamos este importante fragmento donde se explican los intentos de ostentar relevancia entre la sección obrerista del partido:

Ho feu, amb les seves eines i les seves maneres de fer història, amb una experiència i trajectòria com a escriptor d'història social y política, i de les idees, que situats, entre 1870 i 1873, era sens dubte molt considerable, potser la més important del moment. Amb novetat i un esforç reiterat, tots els seus textos i les seves reflexions sobre la societat y el progrés no eren sols teòriques o jurídiques, sinó que incorporaven i s'entrelligaven amb una allau de fets i detalls concrets, de realitzacions i narracions de situacions, conflictes, repressions i avenços, sense obviar, sino tot al contrari, l'estadística i la problemàtica econòmica. També, de forma fins i tots obsesiva, les seves anàlisis se sustentaven en una consideració històrica de temps llarg, que gaudia de poder-se remuntar a la història antiga i les situacions internacionals més variades.³¹⁷

³¹⁷ GABRIEL I SIRVENT, Pere, op. cit., pp. 47-48. Traducción: Lo hace, con sus herramientas y sus maneras de hacer historia, con una experiencia y trayectoria como escritor de historia social y política, y de las ideas, que, situados entre 1870 y 1873, era sin duda muy considerable, quizás la más importante del momento. Con novedad y un esfuerzo reiterado, todos sus textos y sus reflexiones sobre la sociedad y el progreso no eran solo teóricos o jurídicos, sino que incorporaban y se entrelazaban con una avalancha de hechos y detalles concretos de realizaciones y narraciones de situaciones, conflictos, represiones y avances, sin obviar, sino todo lo contrario, la estadística y la problemática económica. También, de forma incluso obsesiva, sus análisis se sustentaban en una consideración histórica de tiempo largo, que gozaba de poder remontarse a la historia antigua y las situaciones internacionales más variadas.

La intención de atraer al proletariado a la actividad política tuvo una enorme repercusión por afectar a la Internacional, ya que Garrido poseía un inmenso predicamento entre las masas trabajadoras. En *La Igualdad*, periódico madrileño de gran tirada, instaba a los obreros a participar activamente en política para conseguir su emancipación social. Tildaba allí a los internacionalistas de beneficiadores inconscientes de los jesuitas y de los reaccionarios. Entonces comenzó un abundante y largo *Y tú más...* Al final Garrido concluyó la discusión haciendo ver a todos que no solo se movía entre los clubes políticos y denunciaba las promesas sin cumplir, sino que había logrado introducir el internacionalismo de Fanelli y su antigua vinculación con el socialismo.

Se le achacó que se llamara a sí mismo socialista porque había participado en la formación de cooperativas en Rochdale o París, y contaba con gran popularidad entre los obreros. Según Anselmo Lorenzo, con quien sostuvo agria polémica, quizás fuera ése el motivo del ataque de los internacionalistas.³¹⁸

Sin conocer los detalles concretos, obtuvo dos medias pensiones en París para la educación de sus hijos en la escuela “Pompée”. En el café “Madrid” se reunían los emigrados y, según Lavedese, se concedía cierta veneración a Garrido, quien vivía en la calle Cours de la Reine, 28 en la ribera derecha del Sena.³¹⁹

En los últimos días de 1874 Fernando Garrido había dejado definitivamente Portugal y fijado su residencia en la capital de Francia, haciendo una parada en Londres. Permaneció en ese país hasta 1879, cinco años de un nuevo exilio especialmente duro que le produjo marcas en su apariencia. Sin embargo, Maluquer afirma que salió de Lisboa para Oporto en 1874 y, tres años después, se refugió en París.³²⁰ Necesitó volver a pintar para sobrevivir y únicamente obtuvo ingresos relativamente regulares por las colaboraciones en periódicos parisinos y aun de España.

Maluquer da detalles de su estancia en París. Sorprende el fragmento mencionado a continuación, debido a que Garrido siempre había confesado su aversión a la participación directa en la lucha armada. No obstante, previendo una noche de intercambio de disparos, Nicolás Estévez aconseja a Garrido que regrese a casa, pues miope y cojo era un peligro

³¹⁸ MALUQUER de MOTES, Jordi, op. cit., pp. 30 -31.

³¹⁹ GARCÍA LAVEDESE, Ernesto, *El Liberal* de 11 de junio. Madrid, 1883.

³²⁰ MALUQUER de MOTES, Jordi, op. cit., p. 32.

para los milicianos y para él mismo, pero Garrido le responde: “Señor de Marte, yo no sé pelear, pero sabré morir”:³²¹

En Francia se temía entonces que Mac Mahon daría un golpe de estado para reinstaurar el régimen monárquico. Por ello el directorio del partido republicano presidido por Gambetta repartió armas entre sus militantes y también entre los exiliados europeos. Garrido, pese a estar ya entrado en años, se sumó a los grupos militarizados y patrulló por las calles de París cuando lo creyó conveniente.³²²

Durante la etapa parisina sufre la persecución de la policía francesa, deteniendo la autoridad a Ruiz Zorrilla, a Cesáreo Muñoz y al general Lagunero, poseedor de documentos para una insurrección de 2.000 voluntarios, las localizaciones de las guarniciones del ejército que les eran afines y una relación de los participantes en el levantamiento, encabezada por Fernando Garrido, Ruiz Zorrilla y Lagunero. Todos ellos fueron expulsados de Francia y el resto de los exiliados quedó refrenado en sus expectativas.³²³

En París, publicó en *Le Bien public*, *Les Droits del Homme* y *Le Rappel*. La policía francesa vigilaba su actividad, porque le acusaba de rebelión contra la monarquía española. Tras la apertura política de Cánovas volvió a España en 1879 y se dirigió a Cataluña, para recuperar viejas amistades que nunca debían haberse roto. Se incorpora a la empresa impulsada por Isidor Domènech y Valentí Almirall, en la cual el primero dirigía la revista intelectual y científica *El Porvenir*, publicación de ensayo y reflexión. Allí sacó, quizá, su mejor trabajo sobre el asociacionismo: *Consideraciones sobre la familia, el estado y el principio de asociación*, el 10 de marzo de 1877; y el 23 de abril de ese año, *Frases huecas*, un análisis sobre el lenguaje de los políticos.³²⁴

Desde 1875 venía publicándose una revista, *El Solfeo*³²⁵, disimulada con el subtítulo *Diario para Músicos y Danzantes*, que en 1878 lo cambió por el *Diario Democrático de la Mañana*. Dirigido por Antonio Sánchez Pérez; colaboraron Azcárate, Palacio Valdés, Eladio Lezama, José María García Álvarez y un joven Leopoldo Alas, crítico con el posibilismo, que firmaba como *Clarín* y en literatura como *Zolito*.

³²¹ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., p. 340.

³²² MALUQUER de MOTES, Jordi, op. cit., p. 32.

³²³ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., p. 340-341.

³²⁴ GABRIEL, Pere, op. cit., pp. 76-77.

³²⁵ GARRIDO BAIXAULI, Fernando, op. Cit. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit.; citando *El solfeo. Bromazo Periódico para Músicos y Danzantes*. Tenía contenido político. Madrid, 1875.

Ocasionalmente, en el diario *La Unión*, continuador de *El Solfeo*, un articulista firma como *Fernan*, que parece una apócope de Fernando Garrido. Ayuda a esta identificación el hecho de que los funcionarios que iban a ser suspendidos de empleo y sueldo por el cese del Estanco del Tabaco le piden al periódico que defienda su causa, siendo *Fernan* quien lo hace. Basándose en el contenido de sus escritos y en el completo conocimiento del tema del estanco del tabaco que el gobierno quería eliminar, Garrido Baixauli identifica al mencionado *Fernan* con Fernando Garrido.³²⁶

El director del periódico era firme partidario de reconciliar las divisiones que se habían producido en el republicanismo y, en 1878, con la intervención de Garrido, quieren llevarla a cabo. Después de conferenciar con Pi y Margall, Salmerón y Ruiz Zorrilla, viajando incluso al extranjero, donde residían, Garrido emprende una nueva aventura periodística, *La Unión Republicana*. No correspondió a este proyecto Emilio Castelar por temer que “el federalismo y el socialismo pongan de nuevo en tela de juicio la vida y la integridad de la patria.”³²⁷

En Barcelona comenzó publicando *La Cooperación*, a finales de 1879, pero antes salieron las informaciones sobre las cooperativas catalanas en el diario *La Union*, de Madrid. La relación intensa, sin duda, de Garrido con Barcelona dio lugar al desarrollo de la obra *La restauración teocrática. Progreso y decadencia del catolicismo en España, desde fines del siglo XV hasta nuestros días*.³²⁸ Volvió a editarla Salvador Manero. De esta obra se hizo una traducción a la lengua catalana, firmada por P.S. (supuestamente Pere Sacases) prueba de las buenas relaciones de Garrido con el republicanismo federal catalán, en *El Diari Catalá*,³²⁹ de Valentí Almirall.³³⁰

La relación con Barcelona trajo consigo organizar un viaje al refugio de Garibaldi en Caprera, como respuesta a las visitas a Roma y Lourdes, de las huestes católicas. Informarán ampliamente la segunda semana de octubre tanto el *Diari Catalá* como *La Unión*, de Madrid. La ruta para seguir sería la siguiente: saludarían a Garibaldi en Caprera. Después visitarían Roma, Nápoles y Pompeya. Pagarían 32 duros en primera

³²⁶ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit.

³²⁷ CASTELAR, Emilio. *La unión*, de 5 de octubre. Citado por GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit.

³²⁸ GARRIDO, Fernando. *La restauración teocrática. Progreso y decadencia del catolicismo en España, desde fines del siglo XV hasta nuestros días*. Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1879.

³²⁹ ALMIRALL, Valentí. *El Diari Catalá*. Publicado íntegramente en lengua catalana. Salió también con los títulos de “*Lo Tibidabo*, *La Veu de Catalunya* y *Lo Catalanista*. Citado en Pere Gabriel, op.cit.

³³⁰ GABRIEL, Pere, op. cit. Citando a Valentí Almirall, editor de los periódicos antedichos, pp. 76-77.

clase y 26 en segunda. Una nutrida representación de catalanes republicanos federales se apuntó, aunque parece ser que el viaje no llegó a celebrarse.³³¹ En 1879 escribió también *La Cooperación. Estudio teórico-práctico sobre las sociedades cooperativas de consumo y de producción en Inglaterra, y especialmente Cataluña*.³³²

En las estribaciones de 1879, o quizás ya en 1880, se va a Madrid sin poder rehuir la problemática interna del partido republicano, que después de perder la Primera República emprendió un proceso de reconstitución. Así lo describe Pere Gabriel:

El tarannà de Fernando Garrido en aquestes qüestions de partit, como ja he comentat, pretenia moure's en una posició poc estrident. El 1874-1875, davant les batesses entre intransigents i benevolents, que venien de lluny i ara es culpaven del fracàs, ell s'alineà amb el denominat *centre reformista*, que pretenia posar en el eix del debat les reformes polítiques, socials y econòmiques que calia comprendre, i no la política d'aliances y relacions amb els hereus dels progressives y radicals. Posteriorment, col·laborà puntualment amb *El Pueblo Español*, un periòdic hereu del republicanisme unitari i no federal d' Eugenio García Ruiz.³³³

Pero el cooperativismo en Europa había empezado a fracasar, lo mismo que en España. Las fórmulas cooperativismo y federalismo habían sido experimentos fallidos, aunque todavía querían seguir practicándose. Por otra parte, Fernando Garrido, según Garrido Baixauli,³³⁴ en esos años rechaza diversos proyectos de izquierdas, atribuyendo al comunismo el mismo nivel de incompetencia que a la monarquía, así como la insistencia en el rechazo del anarquismo de base aliancista y de la social democracia marxista, proponiendo un proyecto de reformismo centrado en el cooperativismo.

IX.7. LA PRIMERA MUJER DE GARRIDO MUERE EN BARCELONA

El fallecimiento se publica en muchos diarios de Madrid y se refleja en los de Barcelona. Siguiendo la información de Pere Gabriel, hemos consultado este hecho y los

³³¹ GABRIEL, Pere, op. cit., p. 77.

³³² GARRIDO, Fernando. *La Cooperación*. Citado por Pere GABRIEL, op. cit. p 69.

³³³ GABRIEL, Pere, op. cit., p.78. Traducción: El talante de Fernando Garrido en estas cuestiones de partido pretendía moverse en una posición poco discordante. El 1874-1875, ante las trifulcas entre intransigentes y benevolentes, que venían de lejos y ahora se culpaban del fracaso, él se alineó con el denominado 'centro reformista', que pretendía poner en el eje del debate las reformas políticas sociales y económicas que había que emprender, y no la política de alianzas y relaciones con los herederos de los progresistas y radicales. Posteriormente, colaborando puntualmente con *El Pueblo Español* un periódico heredero del republicanismo unitario y no federal de Eugenio García Ruiz.

³³⁴ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit.

periódicos que cita en su libro. Los hallados, hablan de la muerte de la esposa de Garrido, sin mencionar su nombre. ¿Quién era entonces la mujer que había fallecido en Barcelona? ¿Cómo sabía el pueblo que hablaba de la primera mujer, si se trataba de la esposa oficial o de otra compañera que tuviera más adelante, se supone que en Madrid? Para nosotros constituye una gran incógnita cual es la causa de no decir su nombre en ningún medio de comunicación, ni en biografía alguna.

De hecho, Gabriel afirma, que, según noticias del pueblo, reflejadas en varios periódicos de Madrid y de otros sitios, era la primera esposa de Garrido, pero al no dar su nombre y al conocerse hijos de Fernando con apellidos diferentes a los de la familia o carentes del segundo, no se resuelve la duda de quién podría ser la mujer fallecida. También influye el hecho de que, en sus poemas madrileños, Garrido describa el desamor y, como típico producto del Romanticismo, busque la mujer ideal y si lo hubiera logrado estaríamos hablando de otra compañera. Si el hijo, Eduardo Leon Garrido, que se le atribuye fuera una asignación correcta, la mujer que se decía fallecida podría ser la mencionada.

El primer matrimonio de Garrido debió de tener muchos altibajos. Los sonetos *A mi amada ausente*, fechados en 1847, sugieren no solo una separación efectiva sino una estancia de marido solitario en Madrid. Las referencias que existen de diferentes autores sobre la convivencia del matrimonio en esta capital indican que debió de ser muy esporádica, porque Garrido abandonó a su familia en 1855,³³⁵ pero realmente, en la práctica nunca la tuvo cerca, a consecuencia de los viajes, prisiones, actividad política, etc., situaciones que pudieron ser determinantes en su separación.

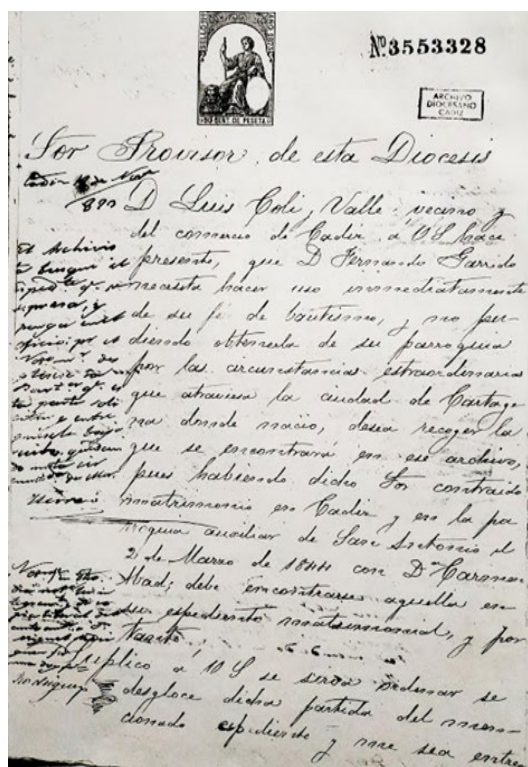
Es curioso que en el mismo año que fallece su primera esposa, en 1873, Fernando envíe un escrito a una persona en Cádiz para que le consiga su acta de bautismo. Ese mismo año, Eduardo León pide la ayuda para ingresar en la Escuela de Bellas Artes, por encontrarse desamparado y huérfano. La petición la efectúa Garrido con un objetivo que, hoy por hoy, se nos escapa, pero que podría ser la de contraer nuevo matrimonio ³³⁶ o la de ayudar a Eduardo León a entrar en la Escuela de Bellas Artes, cuyo hecho se produce en el mismo año, colaboración que permitiría valorar la paternidad de Fernando.

³³⁵ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit., p.128.

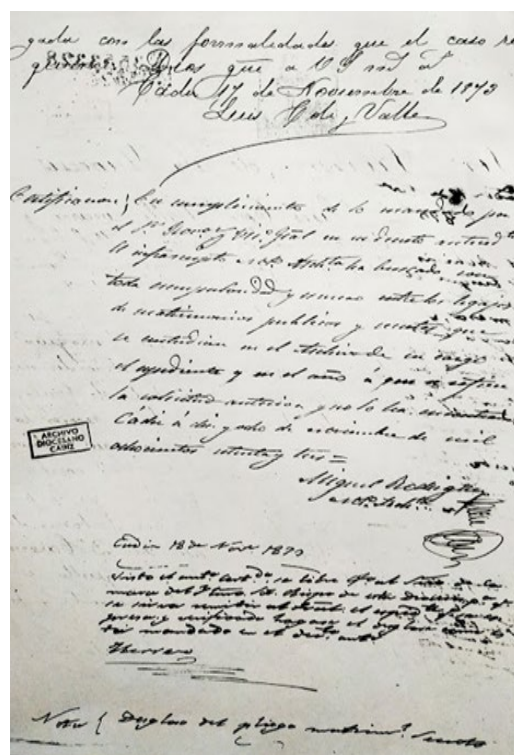
³³⁶ Teníamos dudas de si Garrido vivía amancebado o estaba casado. En el certificado de defunción de Fernando Garrido, consta como casado con Isabel Allsop, haciendo creíble el objetivo de contraer matrimonio cuando pidió la certificación de bautismo.

Cuando Fernando solicita a la parroquia de Cádiz la certificación bautismal y no la encuentran, la piden al cura de la iglesia de la Asunción de Cartagena. A continuación, transcribimos hasta donde ha sido posible, –por ser deficiente la claridad de la letra de la imagen–, la instancia al señor provisor de Cádiz, de don Luis Coli y Valle en solicitud de la partida de bautismo de Garrido:

Cádiz 18 de noviembre de 873. Don Luis Coli y Valle, vecino y del comercio de



Nº 3553328
 Sor Provisor de esta Diócesis
 18 de Noviembre de 1873
 D. Luis Coli y Valle, vecino y del comercio de Cádiz, a V.S. hace presente, que D. Fernando Garrido necesita hacer uso inmediatamente de su fé de bautismo, y no pudiendo obtenerla de su parroquia por las circunstancias extraordinarias que atraviesa la ciudad de Cartagena, desea recoger la que se encontrará en ese archivo, pues habiendo dicho ser contraído matrimonio en Cádiz y en la parroquia auxiliar de San Antonio el 2 de Marzo de 1844 con D.ª Carmen Abad, debe encontrarse aquella en su expediente matrimonial, y por tanto, Suplico a V.S. se sirva ordenar se desglose dicha partida del mencionado expediente y sea entregada con las formalidades que el caso requiere. ¿Dios que...?
 Cádiz 17 de noviembre de 873. Luis Coli y Valle.



gadu con las formalidades que el caso requiere. ¿Dios que...?
 Cádiz 17 de Noviembre de 1873
 Luis Coli y Valle
 En cumplimiento de lo mandado por Sor. Provisor General en su Decreto antecedente el infrascripto en este ... ha buscado con toda escrupulosidad y esmero entre los legajos de matrimonios públicos y secretos que se entendían en el encargo, el expediente y en el año á que se refiere la solicitud anterior y no la ha encontrado. Cádiz a Diez y ocho de noviembre de mil ochocientos setenta y tres.

Cádiz a V.S. hace presente, que Don Fernando Garrido necesita hacer uso inmediatamente de su fé de bautismo y no pudiendo obtenerla de la parroquia por las circunstancias extraordinarias que atraviesa la ciudad de Cartagena donde nació, desea recoger la que se encontrará en ese archivo pues habiendo dicho ser contraído matrimonio en Cádiz y en la parroquia auxiliar de San Antonio el 2 de Marzo de 1844 con D.ª Carmen Abad, debe encontrarse aquella en su expediente matrimonial, y por tanto, Suplico a V.S. se sirva ordenar se desglose dicha partida del mencionado expediente y sea entregada con las formalidades que el caso requiere. ¿Dios que...? Cádiz 17 de noviembre de 873. Luis Coli y Valle.

{Certificación} En cumplimiento de lo mandado por Sor. Provisor General en su Decreto antecedente el infrascripto en este ... ha buscado con toda escrupulosidad y esmero entre los legajos de matrimonios públicos y secretos que se entendían en el encargo, el expediente y en el año á que se refiere la solicitud anterior y no la ha encontrado. Cádiz a Diez y ocho de noviembre de mil ochocientos setenta y tres.

Miguel Rodríguez. Finalmente se desglosa la certificación del expediente de matrimonios secretos y se emite la certificación.”³³⁷

La investigación realizada posteriormente demuestra que, efectivamente, la primera y única esposa oficial de Fernando, hallada hasta el momento, muere en Barcelona el 16 de marzo de 1873, según se puede apreciar en el certificado de defunción expedido en esa ciudad. Dice que María del Carmen Abad tiene 44 años al fallecer, lo que se contradice con la fecha de nacimiento, expedida en Cádiz, que informa que es bautizada el 12 de octubre de 1818. Muere, pues, con 54 años.

1873

Fólio

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA. Defunciones. Núm. 1371

El día 16 de marzo de mil ochocientos setenta y tres, y hora de las 7 de la mañana ha fallecido de la enfermedad *Catarro pulmonar* D. *Carmen* *Abad* *Esperanza* de 44 años de edad, natural de *Cádiz* de estado *casada con Fernando Garrido* y profesion *comerciante* ; habiendo otorgado testamento en poder del Notario D. *...* Es hijo de D. *José* de profesion *...* y de D. *Joaquín* natural de *Madrid* y ha sido enterrado en el cementerio general de esta ciudad en 17 de marzo del indicado año.

El Oficial encargado, *J. Carranza*

Da la impresión de que, emparejado con Elizabeth, Garrido quiere casarse civilmente, puesto que pide la certificación de bautismo cuando regresa de Filipinas, se encuentra allí o en el camino de retorno, y se halla en vigor la ley republicana de los matrimonios civiles, fallecida ya María del Carmen Abad.

IX.8. CORTA ESTANCIA DE LA FAMILIA EN CÓRDOBA

Esta es la referencia que Quigley da acerca del nacimiento del hijo más joven de Fernando Garrido habido con Ellisabeth Allsop:

LEANDRO RAMON GARRIDO was born near Bayonne on September 27, 1868. Spanish on his father's side and English on his mother's side, a curious fatality seems to have influenced his connection with France. Several years of his early boy hood were

³³⁷ Archivo diocesano de Cádiz. Instancia de don Luis Coli y Valle, vecino de Cádiz, a solicitud de Garrido, para que le consiga el acta de bautismo.

spent at school near Paris, and at the age of twenty he voluntarily returned thither from England to continue the study of art, begun in the schools at South Kensintong.³³⁸

Regresaron a España en 1879 y residieron en Córdoba con sus tres vástagos³³⁹, aún pequeños, Fernando, Isidoro y Leandro, hasta la muerte del padre de familia.³⁴⁰ Quigley lo asegura, lo mismo que otros biógrafos, por razón de la gran empatía que Garrido sentía por la causa del pueblo. Vivió pobremente y dejó a su viuda en una situación de práctica miseria, pues el corto desempeño del cargo de gobernador de Filipinas no llegó a satisfacer económicamente el gran compromiso que tenía contraído con la sociedad y con su propia familia.

En 1848 había muerto la primera hija de Garrido, Carmen, que contaba unos cuatro años. Sobre 1849 fallece Gloria, la más pequeña, con once meses, y el 10 de febrero de 1858, Blanca Rosa, a los doce años. Leiva lo explica y aumenta el interés al ofrecer datos inéditos respecto al comportamiento de Garrido con su familia. Es de destacar, no obstante, que biografías, como la de Quigley, mencionan una hija que vive después de haber regresado de Filipinas.

Como se puede observar, hay una contradicción entre Quigley y Leiva. Este da detalles sobre el estado de ánimo de Garrido a pocos días de la muerte de su hija. Sin embargo, Quigley informa de que aquella hija u otra que no conocemos lo acogen en Córdoba y es la causa de que termine viviendo en esa ciudad y fuera enterrado en ella.

They returned to Spain 1879 and lived there until Fernando Garrido died at Cordova in 1883. He was regretted by many as good as comrade as well as an enthusiastic for human liberty, Genial and sympathetic, his generosity to political work and too many

³³⁸ QUIGLEY, Jane, op. cit., p. 17. Traducción: LEANDRO RAMÓN GARRIDO nació cerca de Bayona el 27 de septiembre de 1868. Español por parte de su padre e inglés por la de su madre, una fatalidad curiosa parece haber influido en su relación con Francia. Pasaron varios años de su infancia temprana en la escuela cerca de París y, a la edad de veinte años, voluntariamente regresó de Inglaterra para continuar el estudio de arte, que comenzó en las escuelas de South Kensintong. (Parece que el alumbramiento de Leandro tuvo que producirse sin la presencia de su padre, que había traspasado la frontera para sumarse a La Gloriosa).

³³⁹ Es difícil que los tres hermanos vivieran en Córdoba con la familia, porque el hermano mayor, Fernando, había muerto en Barcelona.

³⁴⁰ MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio, op. cit., p. 122. Yerra este autor cuando dice que Leandro fue a Cartagena a una conmemoración de Fernando Garrido, promovida por Antonio Puig Campillo, siendo este concejal del Ayuntamiento. Realmente quien se presentó en la conmemoración fue Isidoro, así como un nieto, supuestamente hijo de Isidoro, Fernando, mencionado por muchos periodistas como presente en el entierro de su abuelo. La ilustración es una fotografía del pintor extraída del libro de Jane Quigley. *Leandro Ramón Garrido...*, op. cit. Además, conviene dejar claro que Leandro Ramón muere en Francia en 1909 y el homenaje se hizo en el centenario del nacimiento de Garrido en 1921. Asimismo, se ha dicho en fuentes autorizadas que Fernando Garrido pintó un cuadro titulado *El retrato de la bata*. Creemos que se refieren al cuadro de Leandro, *Der kunstkritiker, o El crítico de arte*.

who had no claim on him resulted in decidedly reduced circumstances for his widow and childrens. For ten months previous to 1873 he was Governor of the Philippines, but owing to previous arrears, this short-lived prosperity made little difference to a man with the daughter of a former marriage, as well as his second family to support.³⁴¹

Garrido muere en Córdoba en 1883, unos dicen que, de una enfermedad respiratoria, otros de una obstrucción intestinal. Francisco Flores García, quien había sido un tiempo secretario suyo y le había ayudado a redactar la *Historia de las clases trabajadoras*,³⁴² se lo tropezó un día, después de su vuelta de Filipinas, y lo encontró como siempre, solo advirtió una novedad, que fumaba, un vicio que no había tenido hasta entonces.

Pere Gabriel, que da información sobre el entierro y las consecuencias periodísticas de los artículos publicados, cuenta que tal y como había dejado dicho Garrido, con el ataúd abierto se pronunciaron sus últimas voluntades y leyó una breve oración fúnebre Francisco de Leiva y Muñoz. El día 3 de junio se llevó a enterrar desde su residencia, en la calle de la Concepción, recorriendo la ciudad por el centro, hasta el cementerio de *San Rafael*, donde se leyó lo antes mencionado.

Tuvo un entierro multitudinario, sin oficio religioso. Encargó que se le inhumara en las afueras de Córdoba, en un cementerio de librepensadores, situado en el sitio del “Arroyo de las piedras”, el de San Cristobal.³⁴³ Eso fue al menos, lo que pidió Garrido, pero no parece que se llevara a cabo. Muchos periódicos describieron la noticia de su sepelio, destacando la asistencia de amigos, como Francisco de Leiva, así como la de su familia, aunque solo sus hijos, Fernando³⁴⁴ e Isidoro acompañaron el cadáver.

Respecto a sus descendientes, en el Certificado de defunción se dice que deja tres hijas de su primera mujer, cuyos nombres no recuerda Leiva, habiéndolos mencionado, sin embargo, en su obra *Vida de Fernando Garrido* y tres hijos de su segunda esposa

³⁴¹ QUIGLEY, Jane. op. cit., p. 20. Traducción: “Regresaron a España en 1879 y vivieron allí hasta que Fernando Garrido murió en Córdoba en 1883. Muchos lo lamentaron, como camaradas entusiastas de la libertad humana. Cordial y simpático, su generosidad con el trabajo político y también con muchos con los que no tenía compromisos ni obligaciones derivaron en circunstancias verdaderamente difíciles para su viuda y niños. Durante los diez meses anteriores a 1873, fue gobernador de Filipinas, pero debido a arraigos anteriores, esta corta prosperidad no mejoró demasiado económicamente a un hombre con la hija de un matrimonio anterior, así como con una segunda familia que mantener.

³⁴² GARRIDO, Fernando. *Historia de las clases...*, op. cit..

³⁴³ El nombre de dicho cementerio puede que sea más moderno, porque no encaja en el de un cementerio de librepensadores.

³⁴⁴ Debe de tratarse de un nieto, porque su hijo Fernando había fallecido en Barcelona.

Elizabeth Allsop lo que anula la afirmación de Jane Quigly de la existencia de una hija que vivía en Córdoba.³⁴⁵

IX.9. RETIRO EFECTIVO DE LA POLÍTICA

Fernando Garrido, cuando se retira a Córdoba, convencido de su marginación política, se dedica a descansar y a visitar a viejos amigos y antiguos correligionarios. Díaz del Moral se extraña de que no hubiera dejado discípulos en Córdoba, pero lo justifica porque creía que había sido sobrepasado por las ideas de personas más jóvenes, quizá no mejores, y era ley de vida.³⁴⁶

Llama la atención que eligiera una ciudad donde no había pasado, que se sepa, mucho tiempo anteriormente; de ese hecho se puede deducir que sus condiciones económicas y de salud se estaban resintiendo y quizás la misma familia le sugiriera esa ciudad para tenerlo cerca. Elizabeth Allsop, por otra parte, demostró una gran entereza, junto a su marido en una tierra extraña, acompañados por sus hijos y en condiciones tan desfavorables, al ser conducidos a una situación rayana en la miseria y verse obligado a tener cerca familiares que pudieran auxiliarle.

Estuvo hasta el último momento intentando encajar en grupos políticos, pero, convencido de su imposibilidad, terminó en la capital cordobesa. Díaz del Moral señala el escándalo que se produjo en la ciudad al celebrarse un entierro laico y ser inhumado el fallecido en el cementerio de librepensadores.

Subraya Eugenio Martínez Pastor de qué modo tan silencioso y oscuro concluyó la vida de una persona aventurera, sin embargo, parece más lógico, como dice Pere Gabriel, que fuera sepultado en el cementerio de San Rafael, pues el civil se encuentra lejos de la ciudad ¿Se cumplió, por tanto, la última voluntad de Garrido?³⁴⁷ Quizás no, y solo se hiciera un funeral no religioso, mas en un cementerio católico. En el certificado de defunción de Garrido es Francisco Leiva quien lleva el encargo de comunicar la

³⁴⁵ Recordemos que tenía al menos una hermana, que muy bien podría ser quien le ayudara y lo atrajera a Córdoba para su asistencia.

³⁴⁶ DÍAZ del MORAL, Juan. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Universidad. Madrid, 1977, p. 140.

³⁴⁷ Francisco Leiva hizo la misma petición y recibió sepultura en un espacio donado por el ayuntamiento de Córdoba, del que había sido concejal, en la parte civil del cementerio de San Rafael. Igual que Garrido, tuvo un entierro sin oficio religioso, en un cementerio católico, a pesar de lo cual el sacerdote don Agustín Moreno, pronunció una oración fúnebre ante su sepultura. Murió el 19 de enero de 1888 a consecuencia de una angina de pecho y en las condiciones de enterramiento que hemos señalado.

defunción. En dicho certificado se dice que no recibe pensión alguna del Estado, con las consecuencias sobre su esposa, Elizabeth Allsop quien quedó prácticamente en la miseria. Comunica Leiva su última voluntad (sic): “Que ha (sic) su cadaver se le habrá de dar sepultura en el cementerio de los libres pensadores que existe sobre las alturas del Arroyo de las piedras, ha un quilometro de esta Ciudad.” ³⁴⁸

El acontecimiento fue recogido por muchísimos periódicos. Los que tenían alguna relación con su persona dedicaron días a la noticia. Sin embargo, no parece que los de Cádiz, donde pasó una buena parte de su vida, se significaran a la hora de conmemorar su memoria.

Imposible dar fin á estas líneas sin dedicar un recuerdo á Fernando Garrido, desde la ciudad donde ha pasado tantos años de destierro. La impresión que aquí ha causado su muerte ha sido muy penosa. Garrido en París era casi popular: los republicanos del 48 le trataban con un cariño fraternal; casi todos ellos eran sus amigos. Durante algunos años, antes de volver por última vez á España, tomaba en los trabajos de la prensa francesa una parte muy activa. Recuerdo entre sus escritos un estudio sobre la restauración teocrática en España: este estudio lo hizo por encargo de Victor Hugo y apareció en las columnas de *Le Rappel*. En los clubs de ideas avanzadas, en las redacciones de los periódicos, Garrido era el tipo del eterno emigrado, y en todos los círculos que aquí frecuentaba prestábasele cierta veneración. El ayuntamiento de París le concedió dos medias pensiones para la educación de sus hijos en la escuela Pompée. Esto siquiera le deben á Francia. No sé lo que España hará por ellos. Ernesto García Lavedese. 8 de junio de 1883.” ³⁴⁹

En el número 104 del periódico *El Liberal*, de 31 de mayo de 1884, se recuerda el aniversario de la muerte de Fernando Garrido. Al parecer, Pablo Correa y Zafrilla redactó su biografía en ese órgano del partido republicano federal.

El Ayuntamiento cordobés ayudó a sufragar los gastos del entierro y el director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de la ciudad, Rafael Romero Barros, proyectó la construcción de un mausoleo sufragado por donaciones de personas, cuyos fondos fueron recolectados por amigos y familiares de Garrido.

El mismo Romero escribió un sentido artículo por la pérdida de Fernando en el *Diario de Córdoba*, el día 11 de junio de 1883, firmado ocho días antes. Convierte la conmemoración en un artículo filosófico y ético. Se refiere, por ejemplo, a las ideas

³⁴⁸ REGISTRO CIVIL DE CÓRDOBA. Certificado de defunción de Fernando Garrido y Tortosa, 1 de junio de 1883.

³⁴⁹ GARCÍA LAVEDSE, Ernesto. *El Liberal*, órgano del partido republicano federal, citado por GABRIEL i SIRVENT, Pere, op. cit. Fue Corresponsal en París de ese periódico. Madrid, 11 de junio de 1883.

anticlericales de Garrido: advierte que los errores y desviaciones de miembros de la Iglesia y de personas de convicciones religiosas tradicionales tienen que ver más con la particularidad de algunos miembros de la comunidad cristiana, que con el profundo numen del Evangelio. Poniendo como base de su ideario las doctrinas de Rousseau, avisa de este revolucionario autor:

Desde el punto de vista religioso le podría tildar de heterodoxo, dadas sus tendencias panteístas, las cuales en verdad aun no nos son bien definidas; pero la libertad de pensamiento, [...] propia es de todo hombre; además el corazón humano es un abismo, y el de Garrido no nos ha sido dado explorarlo; si faltó como cristiano, el Juez que ha de fallar en esta causa no es del mundo, otro tribunal mas alto ha de juzgarlo. [...] Ha examinado sus sistemas, sus diversas escuelas filosóficas, [...] separándose de toda religión llamada positiva.³⁵⁰

Sigue diciendo Rafael Romero que las contradicciones que marcaron su existencia entre la forma real de vivir y lo que predicaba son consecuencia de no haber digerido el fondo de la lectura de los textos sagrados, que contienen muchas de las afirmaciones teóricas que él defendía: “Como Baile ³⁵¹(sic), Spedalieri y Rousseau, creemos que confunde en su anatema, los abusos de los hombres en la religión con el verdadero espíritu del Cristianismo [...] No ames solo a tu hermano y a tu amigo, ama también a tu enemigo.”³⁵²

Para Romero, las Sagradas Escrituras son la prueba del gran amor y defensa de la unidad y la igualdad del hombre, y dice que Rousseau, gran impugnador de la religión católica, aseguraba “que la magestad de las Sagradas Escrituras, le asombraba y que sus doctrinas y máximas sublimes no podían ser obra del hombre y comparan a Sócrates con Cristo, decía; que, si la muerte de aquel fue la de un sabio, la muerte de Jesús fue la de un Dios.”³⁵³

El artículo de Rafael Romero es verdaderamente profundo y clarificador del pensamiento de Garrido. Reconoce la valía que tuvo el difunto, aunque manifiesta lo que hizo erróneamente. Es demasiado largo para comentarlo ampliamente, mas es recomendable analizarlo separadamente. Copiemos el último párrafo, que, tal vez, resuma el artículo completo:

³⁵⁰ ROMERO Y BARROS, Rafael. “Ante un sepulcro”, *Diario de Córdoba*, día 9 de junio de 1883.

³⁵¹ Pierre Bayle.

³⁵² Ibidem.

³⁵³ Ibidem.

¡Duerme en paz! que tus virtudes no fueron infecundas; practicaste el bien y amaste a los hombres; y estos hombres no te han sido ingratos: los hemos visto de todas las jerarquías y condiciones acercarse al lecho del dolor en que gemías, con el pesar pintado en sus semblantes; hemos visto a estos hombres, con llanto silencioso, seguir á tu cadáver hasta su última morada; hemos visto descubrirse las cabezas e inclinarse las frentes a tu paso; hemos oído al pie de tu sepulcro cánticos de amor y de alabanza, y hemos visto a los genios de la virtud y del arte ciñendo a tu frente espléndida corona... Adiós, amado amigo; la materia mortal ha terminado, donde empieza la vida perdurable del espíritu, ¡Que los hombres imiten tus ejemplos, que el Todopoderoso te recoja en las tranquilas e inefables mansiones del Empíreo! Córdoba, 3 de junio de 1883. Rafael Romero y Barros.³⁵⁴

³⁵⁴ Ibidem.

**X. EL ECO DE CARTAGENA. CENTENARIO DEL
NACIMIENTO DE GARRIDO**

X.1. CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Como comentamos en otro apartado, gracias a los juegos florales celebrados en Cartagena para conmemorar el centenario del nacimiento de Fernando Garrido se pueden conocer los nombres de otros miembros de la familia:

En el Teatro Principal, y con escasa concurrencia, se celebraron anoche los Juegos Florales anunciados en honor del renombrado polígrafo cartagenero, D. Fernando Garrido.

Presidía el acto el Señor alcalde de Cartagena, teniendo a su derecha al Excmo. Sr. D. Juan Carranza, Capitán General de este Departamento marítimo, y a su izquierda el coronel Mayor de la Plaza don Pedro Verdugo...

En mesa aparte tomaron asiento don Andrés Bellogín, director del Instituto General y Técnico de esta Ciudad y el secretario del mismo don Antonio Puig Campillo, y demás individuos de la Comisión organizadora de la fiesta.

Frente a éstos se hallaban el Excelentísimo Señor Contralmirante de la Armada don Francisco Barreda, el doctor don Manuel Mas Gilabert, D. Fernando Oliva, Depositario de Hacienda, Don Fernando y don Isidoro Garrido, nieto e hijo respectivamente del homenajeado y varias comisiones.

El mantenedor don Odón de Buen ocupaba silla en su tribuna. A las diez y media y después de ejecutar el Sexteto largo de Handell, (sic) a los acordes de la Marcha real aparecieron la Reina de la Fiesta, bella señorita Mary Barreda y su corte de honor compuesta por las bellísimas señoritas de Manzanares, Gaztambide, García Verdoy y Manero, esta última bisnieta del homenajeado...

Se leyeron las poesías Don Quijote de la Mancha, de don Miguel Pelayo; Canto a Fernando Garrido de don José Fuentes; la bandera del Cantón, de don Ginés de Arlés García; Canto al mar, de don José Fuentes y los sonetos de don Rafael Peragón.

Al levantarse a hablar el Mantenedor es ovacionado. Empieza enalteciendo la labor del gran polígrafo cartagenero y dice que no fue comprendido en su tiempo...

Se concretó en presentar a Garrido como vidente, que adelantándose a sus tiempos propuso a las Cortes españolas se dirigiese el Gobierno a todas las naciones del mundo, a raíz de la guerra franco y (sic), prusiana, pidiendo la constitución de una Liga de naciones que defendiera a los débiles del peso de los poderosos.

Presentó al festejado como un gran patriota que en sus hechos políticos nacionales antepuso el patriotismo a sus ideales partidistas; pero que cuando al extranjero escribía, prescindía por completo de sus ideas políticas y no hablaba más que en español.³⁵⁵

Los familiares de Garrido que acudieron a la celebración fueron un hijo de Fernando Garrido, Isidoro Garrido Allsop, y el nieto (bisnieto dice el periódico) homónimo, Fernando Garrido hijo, que no podía ser de otro más que de Isidoro.

Otro miembro del apellido Garrido que aparece por primera vez en la biografía de Fernando es Manuel Garrido. Podría ser, por ejemplo, hijo de Juan Garrido, hermano de

³⁵⁵ *El Eco de Cartagena*, martes, 11 de enero de 1921. Crónica de la conmemoración del centenario del nacimiento de Fernando Garrido en el Teatro Principal de la ciudad. Citado por Joaquín Hernández Serna, op. cit., p. 2.

Fernando, o sea sobrino del protagonista de esta historia, quien estuviera casado con una mujer de apellido Alhaja, quienes, posiblemente, ayudaron a Garrido en su estancia en la ciudad, donde le acuciaban problemas de todo tipo, económicos y de salud. En esta capital se produjo su fallecimiento.

SEGUNDA PARTE
OBRA LITERARIA

I. LA OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO

I.1.BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA, DE FERNANDO GARRIDO

A la muerte de Fernando VII, María Cristina, su esposa, ocupa el cargo de reina regente con la consiguiente respuesta reivindicatoria del hermano de Fernando, Carlos María Isidro, siendo este el principio evolutivo de un conflicto que durará casi todo el siglo XIX. Frente a las duras e inflexibles posiciones del pretendiente Carlos, en el espacio liberal de la monarquía se desarrolla una muy tímida reforma liberal, que aún sigue manteniendo las restricciones que se habían impuesto a la prensa y a la literatura. Estas restricciones se sortean de diferentes maneras, muchas veces sin poder evitar multas y encarcelamientos ante el atrevimiento que los sectores liberales adoptaban para poder ejercer su libertad de expresión.

Hay respuestas liberales de todos los sectores de esta tendencia, desde los utópicos hasta los conformistas que se atenían a los cánones que mantenían las leyes con un tipo de reforma de prensa e imprenta que no satisfacía las necesidades del sector liberal.

Tal reducción de derechos y libertades, ventajosa, no obstante, frente a lo que había durante el absolutismo en el sector de la prensa, supusieron una respuesta fortalecida de los grupos editoriales y periodísticos. Pero las trabas e imposiciones no impidieron el desarrollo de un periodismo cada vez más audaz. A pesar de las abusivas cantidades de dinero que se pedían para abrir un negocio de imprenta, por ejemplo, se emprendía con fruición la creación de nuevas líneas editoriales, acompañada de un perfeccionamiento de las imágenes gráficas que amenizaban y clarificaban lo que en los periódicos se expresaba en los textos.

El liberalismo burgués se desarrolla desde las fechas que acabamos de mencionar aproximadamente de 1834 a 1868, último periodo de gobernanza de los borbones; periodo extraordinariamente importante para el desarrollo de las artes en general y de la literatura en particular, gracias a la adopción por la población en todos los sentidos del libre albedrío.

Un poderoso empuje lo protagonizan los exiliados que habían sido condenados al destierro por el rey Fernando, grupo compuesto de elementos liberales en su gran mayoría. Los exiliados viejos mantienen un apoyo al liberalismo inglés, pero empezaba a recorrer, en el espacio de los liberales procedentes de Francia la posición del romanticismo francés, mucho más tendente en algunos casos hacia posturas de eminente

justicia social. Las guerras carlistas, la construcción del ferrocarril y las desamortizaciones tuvieron una influencia capital en el desarrollo de estas posiciones liberales y con ello se iba potenciando el progreso de actitudes liberales en todas las esferas.

En el año 1837 ya existían en Madrid 17 periódicos. Tuvo muchas dificultades, por ejemplo, *El Eco del Comercio*, denunciado con regularidad; también *El Guirigay*. Todos ellos mantenían un tono atrevido y ciertamente sedicioso.

Multitud de periódicos se publicaban en estas fechas. El espectro es muy variado. En lo que respecta al utopismo tenemos escasas noticias de *La Atracción*, *La Organización del Trabajo* y *La Asociación*, *El Eco de las Barricadas*, *Hoja Democrática*, *El Eco de La Juventud*, *El Trabajador*, etc.

En un principio, quitando la importante disputa intelectual entre Juan Nicolas Böhl de Faber³⁵⁶, –representante de un romanticismo espiritual vinculado a la monarquía y al cristianismo–, con José Joaquín de Mora –representante de la tradición y contra el movimiento romántico, francés sobre todo–, no permanece esta discrepancia en el segundo tramo del siglo y el romanticismo se identifica con opciones más liberales y modernas. El Romanticismo del periodo moderado, representado por Alberto Lista que sigue las orientaciones de Faber, “acabó llevando a la literatura a una situación de crisis que se manifiesta en el decenio 1840-1850. Dejó de lado la consideración histórico-estética sobre un romanticismo liberal y otro católico o conservador”.³⁵⁷

Fue el socialismo utópico uno de los movimientos que atizó la conciencia del siglo provocando el desarrollo de este liberalismo literario que hundía sus raíces en la literatura basada en la Ilustración, y contó con un escritor que ya empezó a publicar escritos en periódicos y edición de libros, a principios de los años 40: fue Fernando Garrido. Realmente estaba un tanto indefinido. Tenía principios liberales, pero muy lejos del aspecto económico que defendía la burguesía imperante y arrolladora del siglo.

³⁵⁶ CARNERO, Guillermo. “El lenguaje del reaccionarismo fernandino en boca de Juan Nicolás Böhl de Faber”. *Bulletin Hispanique*, vol. 76, n°3-4, 1974, pp. 265-285.

https://www.persee.fr/issue/hispa_0007-4640_1974_num_76_3

³⁵⁷ URRUTIA, Jorge. “Reconsideración de la poesía realista del siglo XIX”, p. 98.

https://cvc.cervantes.es/pdf/boletin_15_08_76

Muchos son los estudios que se han dedicado a obras históricas, sociales y políticas de Fernando Garrido. Se han atendido estos aspectos exhaustivamente y se ha tenido arrinconada su obra literaria, que es también amplia, si sumamos todos los géneros cultivados, sin dejar de tratar prácticamente ninguno.

Aun siendo consciente de la limitada calidad literaria que Garrido ostenta en algunas de sus obras, siendo no obstante una persona importante en otras esferas de la sociedad, de la historia, del pensamiento e incluso en su faceta de pintor un tanto afamado, es evidente que todo este bagaje cultural forzosamente tuvo que repercutir en las incursiones literarias que emprende. Las lleva a cabo de forma variada y profunda, realizadas en diferentes géneros literarios, especialmente en los de índole dramática y narrativa, en los que obtuvo, en su día, un éxito comprobado, revelado por la calidad tipográfica de sus obras y por el interés que sus representaciones dramáticas despertaban en el público.

Los especialistas que han estudiado de manera global su obra han soslayado mayoritariamente el análisis de su aportación literaria. Entre ellos, algunos enuncian sus títulos o avanzan ofreciendo algunas de sus características y otros simplemente la soslayan, amparándose en la pretendida mala calidad de sus escritos. No obstante, tal consideración no está totalmente justificada y menos aisladamente, es importante poner de relieve cómo la obra literaria de Fernando Garrido se encuentra inmersa en una tendencia sociopolítica, ya utilizada por escritores con objetivo social en Francia y continuada en España por escritores de ideología societaria o democrática.

Tal contextualización nos muestra sus textos literarios desde otra perspectiva o con otra finalidad; puesto que, en realidad, estos autores utilizan la literatura como medio para difundir ideas morales, políticas y sociales; Fernando es, pues, consciente, en su caso, de que quizás no haya conseguido una perfección formal, pero lo considera secundario. Lo interesante para Garrido es poder comunicar sus ideas, desde el furierismo, al principio de los años cuarenta, hasta la crítica ácida de sus últimas narraciones, que, a veces, se convierten en un verdadero discurso político directo, bajo el disfraz de la forma literaria.

Es el más fuerte lazo que une lo presente con lo pasado, que nos hace ver en las familias, en las razas, en las generaciones, un ser colectivo, una unidad animada de espíritu, ejerciendo una función providencial, cumpliendo un destino. Por esto, de todas las

manifestaciones de la activa inteligencia humana, la literatura ha llegado a ser la más importante, la más influyente en el destino de las sociedades.³⁵⁸

Esa función providencial es la que Garrido intenta realizar, anteponiendo el mensaje a la estética. La literatura, dice, tiene una alta misión, pero se pregunta si está a la altura de su destino. La literatura contemporánea de Garrido, en cuanto a la misión que le está confiada, y según su opinión, adolece de anarquía y confusión. “¡Cuántas y Cuántas fuerzas perdidas! ¡Cuántos golpes errados!”³⁵⁹ Hasta que Garrido redacta estas líneas, quizás, según afirma, se han escrito obras de gran mérito artístico, pero muchas veces les ha faltado el sentido que a Fernando le parece esencial. Jamás “han comprendido la importancia de su tarea, que es sin disputa uno de los más brillantes atributos del sublime sacerdocio de la inteligencia”.³⁶⁰ El sacerdote predica las verdades inmutables del cristianismo. Por tanto, la literatura tenía estas mismas características. Tenía que predicar la verdad absoluta, que salía del furierismo, y si así se hubiera hecho, la Historia, se hubiera ahorrado muchos siglos de opresión y de horrores, “si solo lo esencialmente justo, bueno y verdadero, si solo lo necesario, útil y bello se hubiera producido en el gran taller de la literatura!”.³⁶¹

El génio y su obra yacen prostituidos ante el becerro de oro. ¡Ah! ¡nadie sufre más! ¡Nadie debe rebelarse más justamente contra su vergonzoso reinado que la literatura, esta múltiple manifestación de los tiernos afectos, de las concepciones elevadas, de las mas nobles aspiraciones del alma! ...³⁶²

La opinión difícilmente medible de que el triunfo literario humilla como ninguno a la literatura, que es su natural enemiga, pero que se prosterna ante sus pies “paga á bien alto precio su espíritu mercantil y materialista, puesto que la torpeza de medir por varas su pensamiento, da por resultado la vergonzosa abyeccion en que se encuentra.”³⁶³

Postura realmente en contra de la literatura mediatizada por el poder y sobre todo por el dinero. Garrido no solo piensa en la utilidad de la literatura, sino que esa debe ser su

³⁵⁸ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I., p. 1.

³⁵⁹ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I., p. 2.

³⁶⁰ Ibidem.

³⁶¹ Ibidem. Las razones que emplea Garrido en este artículo, refiriéndose a la verdad absoluta del furierismo habían decaído ya, cuando en 1860 Garrido publica esta recopilación.

³⁶² GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 3.

³⁶³ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 4.

única misión, lo que, analizado desde un prisma intelectual, no tiene ningún sentido, sino es el caso de que el autor esté mediatizado por su ideología. Por ello consideramos que los tics totalitarios de Garrido son a veces evidentes y la existencia de escritores que no sigan sus asumidas pautas de intenciones sociales, no son, en absoluto, susceptibles de reproche.

Actualmente está superada la consideración de que la literatura deba ser, de algún modo, censurada, en función del bienestar de la sociedad; así como la imposición de que los escritores tengan marcada forzosamente una trayectoria ideológica que les suponga una temática indicada; y Garrido parece que así lo expresa con este sentido restrictivo, invalidando a los que defienden el arte por el arte:

La sociedad no pone diques al pensamiento, ni al espíritu analítico que hoy le caracteriza, sino a costa de su bienestar y de su progreso; y téngase en cuenta que no hablamos aquí exclusivamente de las restricciones políticas, religiosas, ni civiles, no; para nosotros tienen cuando menos tanta importancia como estas la dependencia de los escritores ante las preocupaciones del pueblo, de las que es fiel intérprete el editor.³⁶⁴

El editor cuya preponderante visión sobre la obra literaria es que se venda lo mejor posible, transmite al escritor esta necesidad material, de la utilidad mercantilista: proporcionarle al pueblo lo que le gusta leer, “la literatura, en definitiva, degenera y pierde sus mas nobles y bellas cualidades.”³⁶⁵

Esta postura lleva en muchas ocasiones a la adulación de los poderes públicos, para conseguir beneficios y favores de las más altas autoridades. La literatura morirá por la postración ante el becerro de oro, de seguir arrastrándose, como hoy, “por el lodo del plagio, de la traducción servil y de la mas necia trivialidad”.³⁶⁶

Se puede considerar que en esta crítica mercantilista de la producción literaria parece razonable su posición, pero ello no debe implicar que el escritor deba tener un objetivo concreto o que sea denostado por no seguir esta dirección. Lo que es totalmente comprobable es que tal situación menoscaba el avance de la calidad de las obras literarias.

Añade que muchos de los discentes de escuelas de formación, que no se hubieran conseguido adoctrinar, podrían convertirse en librepensadores y, al final, sin embarrarse

³⁶⁴ Ibidem.

³⁶⁵ Ibidem.

³⁶⁶ Ibidem.

con la necesidad literaria divulgativa, objetivo prioritario de los editores de los que habla, constituir un conjunto de pensadores o intelectuales, músicos, poetas, arquitectos y científicos, etc., que realmente quisieran y consiguieran el progreso de la nación. La idea era obtener una formación democrática y no un adoctrinamiento democrático, lo que, muchas veces, los llevó a participar en revueltas armadas contra la monarquía.

El lenguaje que Garrido emplea muchas veces desmerece la idea que quiere comunicar. Critica como uno de los sectores que enfangan esta situación a los escritores de la prensa política. Se queja de que muy pocos periódicos presentan alguna idea que aborde el problema social y nunca lo han tenido como finalidad:

Casi todos no son otra cosa que representantes de algunas personas, en beneficio de las cuales explotan la opinión o preocupaciones de sus lectores, siquiera estén convencidos de que son erróneas. ¿Cómo se atreverían ellos a proclamar una verdad nueva en la esfera política, si habían hasta entonces adulado y proclamado el error? Si cabe en almas generosas reconocer públicamente sus extravíos y ser apóstoles y mártires de la justicia, es un absurdo esperar esta probidad del interés especulador del mercader.³⁶⁷

La solución que Garrido aconseja para los escritores que deseen obtener fama y prestigio, con la sola idea de mejorar la situación cultural del país, es verdaderamente llamativa, no porque no sea adecuada, sino porque él no puede creer que esta solución calará en los entresijos del genio: lo primero es que se renuncie a la fortuna, abandono de la idea de lucro y de la recompensa inmediata: “La gloria verdadera estará siempre en la importancia del servicio y no en la cantidad ni las cualidades de la recompensa.”³⁶⁸ Esto es fundamental en las épocas de crisis y los escritores y filósofos tendrán que ser los primeros. Brillarán más a los ojos de las generaciones.

Actualizando la sentencia de Rousseau, vale más el alma libre que el cuerpo cautivo, así como escribir un Quijote en la cárcel de Argamasilla, que deshonar la inteligencia por un poco de oro:

Los que no se sientan con la grandeza del alma necesaria para envueltos en la túnica de la pobreza al lado de la carroza deslumbrante de la fortuna [...] ya pueden abandonar

³⁶⁷ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, pp. 4-5.

³⁶⁸ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 6.

una pluma que no será capaz de producir nada que les haga merecer un asiento al lado de los génios.³⁶⁹

La literatura se identifica con los movimientos políticos y son el reflejo de ellos y al mismo tiempo factor activo de sus cambios. Está en las puertas el sustituto de un devenir político que cambiará a la sociedad y a su literatura, ¿Por qué? “Se entrevé en las tinieblas del caos que sigue y precede á las grandes evoluciones sociales.”³⁷⁰ Esta es figura retórica muy usada por Garrido en su primera época de sacerdote de la humanidad, digamos que nada visible se aprecia. Que diciéndolo mucho al final el pueblo acaba por creérselo y de esa manera se prepara y provoca la evolución mencionada. Si Garrido levantara la cabeza se sorprendería del espejismo que estos profetas, él incluido, vieron en el caos, cuando conocieran los resultados de su utópico numen.

Sin embargo, la multitud ni ve, ni oye, ni lee, ni se entera de nada. Es necesario que le ayudemos a conseguir informarse de estos fenómenos meteorológicos que influyen en la popular sociedad española. La sociedad, profetizando lo que se entrevé en el oriental horizonte puede guiar a esta multitud por el recto camino, expresa Fernando:

La literatura contemporánea, fuera de algunas escepciones, en todo lo que tiene relación con las ciencias, la filosofía, las costumbres, las instituciones sociales y su progreso, se ha quedado muy atrás de las necesidades y de las aspiraciones de la multitud.³⁷¹

Conducida por la mano de Dios, no puede, pues, estar equivocada, llegará a buen fin. Quizás por eso, Garrido entrevé los cirrocúmulos con algunas grietas por donde entra la luz y por influencia divina penetrará también, esa luz que incidirá en las masas para perpetuar la democracia, aunque, de momento, parece que no se incluye a la mujer.

El pueblo rechaza la literatura que se desliza entre la elegía romántica y el madrigal, el descoloramiento de la tragedia clásica con sus versos eruditos y lenguaje incomprensible. El pueblo da la espalda a algo que ni le va, ni le viene: “Debéis llevar al

³⁶⁹ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 7.

³⁷⁰ Ibidem.

³⁷¹ Ibidem.

corazón herido la esperanza; cantar la apoteosis del que sufre, espera y lucha contra el mar y la tormenta, y anunciar la salida del nuevo sol que lucirá para todos.”³⁷²

Palabras tan enigmáticas como estas las expresa Garrido continuamente en sus versos y en sus escritos políticos. Es un todo o nada, que Garrido después no cumple en la vida real. Siempre intenta llegar a acuerdos con todos los sectores de los grupos políticos a los que pertenece y rechaza el totalitarismo de Marx e incluso la visión de Bakunin. Es consciente de que no se puede realizar todo para todos y para la globalidad de los territorios. Si bien, esta actitud la emprende cuando ya representa poco en la política nacional, deviniendo, por otro lado, su literatura en más crítica y satírica, ante la negación del éxito de sus propuestas, y deja de ser profética.

Garrido predica el abandono de todo lo que nos ha enseñado la tradición y los libros clásicos, pues “hemos entrado en una época en que, herido gravemente el clasicismo por la escuela revolucionaria, era preciso ir a buscar en nuevas fuentes, el raudal fecundo de la inspiración”.³⁷³

Afirma que cada siglo se adapta a las necesidades que el pueblo ha provocado con los cambios producidos en las sociedades, con lo que cambian también las instituciones y nuestro siglo busca la suya, por ello la savia del cambio hay que buscarla en sus entrañas, nuevas formas literarias, políticas y sociales, donde “el espíritu podrá lanzarse en persecución de la verdad absoluta.”³⁷⁴ Llama entonces a los artistas a proclamar la nueva filosofía, que tal y como se anuncia satisfará las necesidades de la sociedad, “vivireis y triunfareis con ella; sereis comprendidos del pueblo, y cumplireis dignamente vuestra misión de sacerdotes, de vanguardias de las falanges civilizadas.”³⁷⁵

I.2. A LOS POETAS

En este artículo, insertado en la recopilación de *Obras escogidas*, se matiza aún más cuál debiera ser la actuación y el tratamiento del poeta contemporáneo. Empieza el artículo saludando efusivamente a los poetas que conducen a las falanges humanas. Estos

³⁷² GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 8.

³⁷³ Ibidem.

³⁷⁴ Ibidem.

³⁷⁵ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones sobre la literatura española contemporánea.” *Obras...*, op. cit., vol. I, pp. 8-9.

poetas lloran las calamidades de los hombres, que entonan cantos de reconocimiento al cielo por las esperanzas en la armonía y en el amor, pues “Dios hace descender su bálsamo de consuelo, envuelto en el mágico encanto de vuestras celestes armonías.”³⁷⁶

Se trata de un artículo de tono apostrofado, bastante laudatorio hacia aquellos poetas que trasladan a Dios las quejas, humillaciones y males de la sociedad en la que viven, que intenta poetizar con todo tipo de figuras retóricas, quizá excesivas y de confuso sentido, de los que suponemos van dirigidos a los poetas comprometidos con la nueva filosofía o a aquellos que han decidido adherirse al sistema profético. Ponemos un ejemplo de párrafos donde quizá falte concretar el sentido de lo que la sociedad hace y cómo, pero el barroquismo del ornato retórico es clarividente:

La sociedad como una ola perdida en el mar inmenso de los tiempos, los surca ondulando, ya rápida, ya majestuosamente, y la poesía, como una ligera niebla suspendida sobre su cresta espumosa, la sigue en todos sus movimientos y ondulaciones, reverberando en sus transparentes gasas, sus giros multiformes y matices infinitos. Mientras los historiadores, con frío cinismo y bárbara crueldad, desgarran nuestros corazones, refiriéndonos, con lenguas candentes crímenes espantosos, horribles carnicerías, catálogos de tiranos vencedores y rebaños de esclavos vencidos, lágrimas, sangre y ruinas, vosotros, penetrando en el fondo del alma, sorprendeis sus más ocultas emociones; animando la creación dais voz a las olas, vida á los bosques, cuerpo a los aromas de los valles, y rodeándonos de risueñas y fantásticas visiones, tipos ideales, aéreas hadas, vaporosas ondinas, nos haceis olvidar las terribles realidades de la vida, los áridos egoísmos del mundo.³⁷⁷

I.3. EMERSIÓN DEL MESIANISMO

Después de la Revolución Francesa, el cambio absoluto que se produce en los ámbitos religiosos y sociales, y la desconfianza que la Revolución había provocado en las creencias generales, requerían crear nuevos futuros, nuevos destinos. Se empezaron a auto coronar los sacerdotes *laicos*, que se proclamaban voluntariamente en los medios artísticos. Las religiones vistas desde el siglo XIX pasarán a renovarse porque las revoluciones siempre han tenido la base de revoluciones religiosas. En 1831, Quinet nos da una idea de cuál será el nuevo mundo profético “El Estado tiene en sí una vida religiosa, sin la cual no subsistiría un solo día”.³⁷⁸

³⁷⁶ GARRIDO, Fernando. “A los poetas”, *Obras...*, op. cit., vol. I., p. 25.

³⁷⁷ GARRIDO, Fernando. “A los poetas”, *Obras...*, op. cit., vol. I, pp. 26-27.

³⁷⁸ Citado por BÉNICHOU, Paul. *El tiempo de los profetas...*, op. cit., p. 441.

Pero ya anteriormente se iniciaron teorías en este sentido. Saint Simon quiso crear una sociedad del mérito, donde los ingenieros, médicos, economistas, etc., dominaran la situación jerárquica de la sociedad. El mérito constituía la base de todo. Seguidores como Comte y Leroux acabaron disintiendo y creando una filosofía más positiva. Esto ocurrió como efecto de la publicación de la obra de Saint Simon *Le nouveau christianisme*.

Los poetas se constituyeron en las personas preferidas, para la profetización, dentro de esta misión de la nueva religión. Garrido, como poeta mesiánico, parece que es Abreu quien lo ordena; coge además una impetuosa fuerza, que le lleva a componer poemas cuya tensión figurativa no es tan fuerte como la de Quinet, por hablar de un poeta cuyo contenido poético/profético anda por los mismos derroteros, pero es evidente la fuerza de la imagen de la poesía del poeta francés superando con creces la de Garrido, sin olvidar que atrapa conceptos de Fourier y también de San Simon.

Vous seuls assisterez en pleurant à vos fêtes.
Sans lyres, sans flambeaux, privés des saints amours
Il vous faudra des morts chanter les hymnes sourds.
Le temps, d'un souffle amer corrompant les présages,
De vos livres sacrés dispersera les pages.
Descendus dans d'abîme au sont les enciens dieux,
Vous nous verrez au seuil... ce sont là nos adieux.³⁷⁹

Garrido da un repaso a los poetas que le han mostrado el camino, “Quinet al que ha visto animarse con las portentosas ruinas del Oriente, mundo de gigantescos templos y de profundas cavernas, de dioses y de parias.”³⁸⁰

Lamartine nos muestra el falso envoltorio por la acción del manto vaticano, sobre las ruinas clásicas de Roma. Petrarca, Biron (sic), pero por fin el profeta que lo ha convencido poniendo la historia como ejemplo de los movimientos palingenésicos de la Humanidad, los movimientos medidos de la vida universal, las armonías de la creación, Fourier.

He presentado con Fourier las evoluciones palingenésicas de la Humanidad, los movimientos medidos de la vida universal, las armonías de la creación. Y de en medio del caos, de la desolación de las desolaciones, de la agonía del viejo imperio del error, del egoísmo y del miedo, que perdiendo a la luz de la verdad la fé en sus falsas creencias y en sus ídolos inmundos, se derrumba y sucumbe en medio de espantosos cataclismos,

³⁷⁹ Citado por Paul BÉNICHOU, Paul. *El tiempo de los profetas...*, op. cit., p. 136.

“Vosotros solos asistiréis llorando a vuestras fiestas. / Sin liras, sin antorchas, privados de los amores santos, / habréis de cantar los himnos sordos de los muertos. / El tiempo, corrompiendo los presagios con amargo soplo, / dispersará las hojas de vuestros libros sagrados. / Bajados al abismo donde están los antiguos dioses, / nos veréis en el umbral, éstos son nuestros adioses.”

³⁸⁰ GARRIDO, Fernando. “A los poetas” *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 27.

veo con Clarisa Vigurau (Clara Vigureaux) brotar la fé, inspirada por las revelaciones de los nuevos profetas, que en místicos cantares predicen la hora en que se realizará la promesa sagrada, cuyo cumplimiento demandamos cotidianamente al cielo en la oración Dominical.³⁸¹

Garrido admira a los artistas comprometidos, en este caso a los poetas. Hemos visto en la cita inmediatamente anterior cómo prácticamente asume las palabras de Quinet, referidas a la transformación del mundo y la sociedad y menciona como uno de sus favoritos, tanto por él como por otros autores furieristas al compositor de canciones francés, Pierre Jean Béranger, poeta popular muy reconocido en Francia y cuyos poemas se cantaban acompañados de música en todo el país. Desarrolló su obra, principalmente entre 1812 y 1830 y compuso las típicas *chansons á boire* y otras de tono político y social:

MA RÉPUBLIQUE

J' ai pris goût à la république
Depuis que j' ai vus tant de rois,
Je m'en fais une, et je m'applique
A lui donner de bonnes lois.
On n'y commerce que pour boire,
On n'y juge qu' avec gaîté;
Ma table est tout son territoire;
Sa devise la liberté.³⁸²

Béranger era un tipo que cantaba a la libertad y al goce de la vida y que combinaba su inspiración con la vida real. Desprendido y generoso, Garrido contemplaba con placer este modo de vida, y en cierto modo lo imitaba, le servía de modelo vital.

Béranger perdió una gran cantidad de dinero por dejarla a un amigo banquero como inversión y perder esta una gran parte en su gestión. Béranger no le pidió compensaciones, puesto que había sido informado del peligro por el banquero. Pierre Jean, por amistad, no la retiró del banco. Se cuenta la historia en *El Pensil de Iberia*.³⁸³

³⁸¹ GARRIDO, Fernando. "A los poetas" *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 28.

³⁸² BÉRANGER, Pierre Jean. "Ma république". *Chansons*, Ed. École Alsacienne, pp. 104-105.

Consultada: https://www.yumpu.com/fr/document/view/17452324/pierre-jean-de-beranger-chansons-ecole-alsacienne#google_vignette.

Traducción: Me gusta la república/después de ver tantos reyes/Me hago una, y me dispongo/a darle buenas leyes. /No hay comercio nada más que para beber/Sólo se juzga con alegría;/Mi mesa es todo su territorio; su lema es la libertad.

³⁸³ ANÓNIMO. "Un rasgo de Béranger". *El Pensil de Iberia* n. 27, 30 de septiembre de 1857, p. 8.

Este poeta y otros que le sirven de ejemplo deben tener para considerarlos válidos una combinación adecuada, o más plena entre talento y virtud. Para Garrido no vale de nada el talento por sí solo. El poeta puede tener mucho talento, pero no es reconocido si su dedicación solamente se dirige al adorno inútil. Establece una serie de normas a considerar que adolecen de un aroma sectario en los cánones referentes a cómo debe construirse éticamente la finalidad de un poema. Ya lo dijimos. No es válida la ostentación únicamente de la belleza formal. En un artículo de *El Pensil de Iberia* dice Garrido que, “El Talento unido a la virtud debe tener por guía la conciencia.”³⁸⁴

Sócrates, Galileo, Bartolomé de las Casas, Fénelon, Jovellanos, Argüelles, Quintana y otros cuyo catálogo por desgracia no es largo³⁸⁵ ilustran su manera de entender la creación literaria es cuando afirma que vale más la verdad en tosca forma envuelta, que en elegante y artístico vaso el funesto error.³⁸⁶

Podemos utilizar en descargo de Garrido el hecho de que está afirmando estas expresiones, cuando su ideología no está aún muy definida y él mismo, a pesar de esa apariencia profética y rigurosa, siempre trataba de establecer consensos en todas las esferas de la política y las organizaciones sociales, pero no es demasiado halagüeño que tenga expresiones que afectan dirigismo y autoritarismo artístico. Lo que no parece adecuado es que el escritor tenga que elegir, entre el talento y la corrupción o el talento y la virtud. Pensamos que la belleza existe por sí misma, aunque ejerza una neutralidad, pero no tiene que seguir unos cánones establecidos:

marchando por el camino recto, aunque áspero y peligroso del bien, objeto superior de sus obras, sin apartarse un momento de las severas prescripciones de la moral que predicaban, y á fuerza de despreciar los halagos de la corrompida sociedad, llegaron a alcanzar los sinceros aplausos de la multitud por ellos ilustrada, por ellos y por sus obras moralizada y enriquecida.³⁸⁷

Cuando Garrido dice que admiremos el talento, pero “pidámosle cuenta de sus obras.”³⁸⁸ ¿Cómo se ha de pedir cuentas al que escribe? El escritor tiene que ser totalmente libre para establecer los cánones que considere oportunos; el problema de

³⁸⁴ GARRIDO, Fernando. “El Talento”. *El Pensil de iberia*, n. 27, 30 de septiembre de 1857. p. 1.

³⁸⁵ Ibidem.

³⁸⁶ GARRIDO, Fernando. “El Talento”. *El pensil...*, op. cit., p. 2.

³⁸⁷ GARRIDO, Fernando. “El Talento”. *El pensil...*, op. cit., p. 1.

³⁸⁸ Ibidem.

adherirse a un determinado sistema en donde se adule o se pretendan cargos es un problema del propio escritor y del sentido común y la formación de una sociedad libre, donde se respeta la decisión de los demás. Pontifica Garrido, no obstante: “Y piensen los escritores que no es la fortuna, sino el bien, la justicia, la moral, lo que deben buscar.”³⁸⁹

Particularizando esta cuestión y poniéndola en una época histórica en que pueda referirse a España, Garrido opina que en el paso de los clásicos al siglo XIX, se ha producido un completo desencanto. Ya hace depender la literatura de la ideología política, porque ninguna de las obras que se han publicado a finales del XVIII y principios del XIX, tienen en cuenta las verdaderas necesidades de la población y los pocos autores que se han presentado como un tanto revolucionarios, debido a la censura y las presiones de la Iglesia y del Gobierno, han acabado dedicándose a realizar una literatura emparentada con el absolutismo o con los neocatólicos, o sea quiere coartarlo, materializándolo en la creación de un tipo de literatura que no resulta viable en el momento histórico en que vive, por la falta de libertad, crear su propio campo y jugar en él con sus propias reglas basándose en una norma revolucionaria beneficiosa para el pueblo. Veamos cómo los autores que se mencionan en el siguiente fragmento no resultan válidos para su teoría:

Con la muerte de Fernando VII coincidió la importación del francés romanticismo, que bajo libertad de formas halagüeñas para la juventud, infiltraba el veneno de rancias ideas, restaurando la Edad media y sus horrores, representados con colores seductores y brillantes; y, cosa rara, fué la juventud liberal, los poetas de la nueva generación que combatía á don Carlos y á su teocracia, y que destruía los conventos, los que ensalzaban el castillo feudal y se extasiaban describiendo y señores de horca y cuchillo, y en que se aliaban en estrecho consorcio el derecho de pernada y el feudal en las personas de obispos y de abades. Los poetas de la libertad hicieron la apología del fatalismo, y para un drama de tendencias anti teocráticas y verdaderamente revolucionario como Carlos II el Hechizado, produjeron diez como Macías, D. Alvaro o la fuerza del sino, el Rey Monje, el Trovador y D. Juan Tenorio. Cuando España renacía á la libertad, la esperanza había muerto en el corazón de sus poetas, cantores de desesperación y de muerte, y los románticos liberales que como Larra no se suicidaban, concluían por hacerse escépticos o neocatólicos, como Roca de Togores, el duque de Rivas, Gil y Zárate y otros de menor cuantía.³⁹⁰

Para Garrido, la literatura después de la muerte de Fernando VII se resume en una lucha entre clásicos y románticos de ética conservadora. No se acometen obras con una base sólida, y cuando habla de base sólida está diciendo que no se contemplan los

³⁸⁹ GARRIDO, Fernando. “El Talento” *El pensil...*, op. cit., p. 2.

³⁹⁰ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 969.

problemas de la sociedad y, por tanto, solo es una dedicación al arte por el arte y al hedonismo:

Los principios filosóficos, esencia y alma de la literatura como de la política, brillaron por su ausencia de la manera mas lastimosa en las luchas de clásicos y románticos, de moderados y progresistas. Ni unas ni otras tenían principios filosóficos positivos; todos eran utilitarios, y cuando mas formalistas; el arte para el arte era su dogma, y de aquí el que no hayan sabido crear nada sólido y estable, solemne, grandioso y de porvenir, ni en la literatura, ni en el arte, ni en la política; y que á pesar de sus triunfos materiales sobre la teocracia católica en 1836, 40 y 54, los vencidos hayan reconquistado sin lucha aparente lo que perdieron, sosteniendo y restaurando su afirmacion, y absorbido o anulado á sus vencedores, lo mismo en el campo político que en el literario, produciendo á Balmes y á Donoso Cortés en la esfera filosófica, y en la literaria á Fernan Caballero, á Selgas, a Trueba, Eguilaz y toda una legion de restauradores del fanatismo religioso de otros siglos y de políticos émulos de Torquemada.³⁹¹

En este apartado Garrido hace una de las declaraciones más sectarias de las que se le conocen. Para él no existe ninguna obra literaria de provecho, si no se atiene a los cánones del sistema social, llamado por él socialista y afirma que únicamente desde las posiciones absolutas, desde ideas fijas se puede argumentar con seguridad y no le da valor al eclecticismo ideológico, ni artístico:

Con el fin de la guerra civil de los siete años pudo darse por terminada la lucha entre clásicos y románticos. La reaccion doctrinaria y neocatólica de 1813 amalgamó y confundió á unos y otros. Zorrilla tuvo para ella poemas a la Virgen, y el gobierno para Zorrilla cruces de Carlos III. Gil y Zárate repudió a su mejor hijo *Carlos II el Hechizado*, y tambien tuvo cruces y la Direccion de instruccion pública. Miguel Agustin Príncipe se hizo devoto, y fué fiscal de no recordamos qué tribunal, Rodriguez Rubí pasó de la redaccion del Clamor Público al neocatolicismo y á la burocracia. Felizmente para él, Espronceda habia muerto el año 1842 y no tuvo tiempo, como la mayoría de sus compañeros, de convertirse, cambiando su escepticismo por algun hábito de caballero. García Gutierrez, los Asquerinos y algun otro que quedaron fieles á la tradicion progresista, encadenados por el dualismo de las doctrinas de su partido no pudieron producir mas que obras mediocres, descoloridas y sin vida.³⁹²

No ocurrió nada diferente cuando Espartero, en 1856, tuvo que salir del gobierno de la Unión Liberal y se incrementaron las represiones de los neos.

³⁹¹ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 970.

³⁹² GARRIDO, Fernando. *La España...* op. cit., vol. II, p. 972.

La censura de teatros un momento levantado por la revolución de 1854, fué restablecida por los mismos progresistas, y los neocatólicos, que no tardaron en ser dueños de ella, solo á sus ideas dejaron la puerta franca.³⁹³

Acusa a los literatos de no percatarse de la influencia que podrían ejercer sobre la Humanidad. Se queja de escritores que no tienen en cuenta el beneficio para el ser humano y colaboran con los poderes establecidos, aduladores de las monarquías absolutistas. Una mínima parte de los escritores misioneros le pide cuentas, porque la literatura sigue su curso de una manera libre y sin inconvenientes. El aspecto, mencionado por Garrido, de que la literatura debe ser útil es una herencia de la Ilustración que tanto influyó en la Revolución Francesa. Esta profesión de fe literaria podría tener muchos puntos en común con el autoritarismo al renegar de los escritores que poseían diferentes pensamientos.

A este respecto añadamos otras opiniones que parecen desvelar una exageración en la opinión de Garrido. Cita Juan Luis Alborg en su extensa obra sobre el Romanticismo la opinión de que todo el sistema del clasicismo lo derribaron los románticos al proclamar al individuo como fuente o manadero de la verdad que ya no residía en el orden fijo, objetivo y racional, sino dentro de uno mismo: “no importa cómo es una cosa sino cómo me parece a mí. El instinto quedaba por encima de la razón y las normas del buen gusto cedieron el paso al ímpetu creador del genio original”.³⁹⁴

Isaiah Berlin en la introducción dice que,

la generalidad de los considerados románticos, Schelegel, Chateaubriand, Byron, Coleridge, Carlyle, Baudelaire, Nietzsche... no posee una estructura objetiva, independiente de quienes la buscan, no es un tesoro escondido. Las respuestas a las grandes preguntas no han de ser descubiertas, sino inventadas [...] por un acto de creación. De aquí el nuevo énfasis sobre lo subjetivo y lo ideal frente a lo objetivo y lo real en el proceso de creación más que en sus efectos.³⁹⁵

Los efectos que derivan de ello se resumirían en que la buscada unidad del romanticismo está precisamente

en sus diferencias, contradicciones y disonancias, [...] sueños utópicos para el futuro, junto a la nostalgia del pasado; tendencias nihilistas, junto a la desesperada búsqueda

³⁹³ GARRIDO, Fernando. *La España...* op. cit., vol. II, p. 973.

³⁹⁴ FURST, Lilian, citada por ALBORG, Juan Luis. *Romanticismo*. Editorial Gredos. Madrid, vol. IV, pp.16-17.
Consultada: <https://pdfcoffee.com/historia-de-la-literatura-espanola-iv-romanticismo-alborg-3-pdf-free.html>.

³⁹⁵ BERLIN, Isaiah, citado por ALBORG. Juan Luis. *Romanticismo*, op. cit., p. 21.

Algunas obras de los ilustrados ingleses, caso de Shatefbury y Collins, y franceses, como el mismo Voltaire y Montesquieu, librepensadores y precedentes –los franceses– culturales e ideológicos de la Revolución Francesa, contenían planteamientos gobernados por la razón. Fue algo propio del desencanto producido por la falta de guía espiritual posrevolucionaria en los conductores sacerdotales de ese tremendo vacío.

De otro lado, diferentes momentos de la vida de Garrido expresan iniciativas que irían destinadas a crear en el Estado un cierto dirigismo. Aunque dijera y repitiera, que aquél no debería intervenir demasiado, él mismo, en varias ocasiones, planteó posturas claramente intervencionistas.

Es evidente que la fecha puesta por Garrido al final del artículo, la de 1849, pertenece a la época donde el furierismo está completamente presente. La mesiánica palabra de “sacerdote” que predica una nueva filosofía, la nueva teogonía de un Dios que no tiene el mismo origen que el de la Santa Iglesia, sino que está en la propia naturaleza y guía los destinos de la Humanidad. El predicado de esta teoría lo propagarán las falanges que, de manera organizada, extenderán las nuevas teorías, “el cielo os dará cosechas tanto más abundantes cuanto menos haya precedido á vuestros trabajos la idea de aprovecharos de ellas exclusivamente.”³⁹⁷

Cita Garrido toda una serie de poetas que han coincidido con él en presentir los nuevos cambios en la sociedad, debidos a la condición histórica. Aprendió con Lamartine el falso traje vaticano con que se han vestido las clásicas ruinas de Roma o los poetas como Petrarca, Byron y Fourier, quien ha mostrado los movimientos palingenésicos de la humanidad y la armonía de la creación.

Una vez acabada la serie de levantamientos en España entre 1835 y 1843, con la destitución de Espartero, dejaron de producirse separaciones literarias entre románticos y clásicos, porque éstos últimos lograron imponer su dominio y los escritores liberales se acomodaron, mezclándose confusamente la forma de proceder de ambas tendencias. Todo seguiría de modo similar hasta la Revolución de 1868, mientras los escritores que

³⁹⁶ Ibidem,

³⁹⁷ GARRIDO, Fernando. “Breves consideraciones de la literatura española contemporánea”, *Obras...*, op. cit., vol I, p. 9.

llevaban en su mente obras revolucionarias o de ideas contrarias a lo establecido, eran censurados y multados:

No es de extrañar que para Garrido la bestia negra de la sociedad fuera el periodista, poeta o escritor apegado al conservadurismo en el poder, aparte de que los factores de la represión fueran dirigidos a los conversos del conservadurismo.

En varias ocasiones se ha visto cómo Fourier creyó haber inventado la ciencia social, a semejanza de un código natural que regía las leyes de la física. Pero no solo éste, sino una buena parte de los pensadores franceses emprendió el mismo camino, al manifestarse en tal sentido.

Al interesarse por el mundo exterior, los románticos vuelven a unir al hombre con el universo. En los pensadores sociales de esos comienzos del siglo XIX, el sentimiento de la naturaleza se expresa en la tendencia a buscar para los hechos sociales explicaciones y leyes semejantes a las de las ciencias físicas. No cabe ninguna duda de que las efusiones románticas desempeñaron un gran papel en el esfuerzo del siglo para hacer de los estudios sociales una ciencia positiva.

Es muy interesante ese pensamiento, puesto que el romanticismo francés surgió con gran fuerza a partir de 1820, fecha un tanto tardía, pues en Inglaterra y Alemania había comenzado a finales del siglo XVIII con fuertes matices diferenciadores, que, en el caso de Alemania, derivaban hacia posturas dominantes e individualistas. Con diferentes respuestas, se incluyeron en esta vía francesa escritores como Víctor Hugo, Musset, George Sand y otros mencionados anteriormente, que Garrido tenía entre sus fuentes.

Característica importante de los poemas y dramas románticos es la vinculación de la obra literaria con la verdad histórica, algo que en Francia se hizo cada vez más patente y que llegó a Garrido, quizá de forma excesiva, cuando establecía en muchas de sus obras una mezcla no demasiado estética entre Historia y Literatura. Por ejemplo, en sus primeros poemas, al referirse a la historia de Cádiz, o en sus obras dramáticas, ambientadas en el siglo XV, como en *La más ilustre nobleza*, en su poesía, o en *Lindezas del despotismo*, en su prosa, donde se funden los hechos históricos con la narrativa, tras denunciar los caprichos abusivos de los monarcas absolutos.

En relación con la obra de Garrido, uno de los puntos fuertes es la repercusión que las pasiones y el amor tienen sobre el devenir de los trabajos de su primera época. Véanse las interesantes palabras de Picard, de trascendental importancia en el tema:

Para los románticos –ya se trate de George Sand o de Fourier– las pasiones llevan en sí una virtud superior que nos descubre la verdad psicológica, que guía nuestros actos a la mejor finalidad. [...] Pone al amor por encima de todos los intereses cuyos cálculos quedan sobrepasados por la generosidad espontánea que le insuflan las pasiones. Y mientras en los románticos alemanes ese culto a la pasión se convertía en “voluntad de poder” y en religión de la fuerza, en nuestros autores franceses, aunque a veces la pasión desafiara a los convencionalismos sociales, no se orientó nunca sino hacia el repudio del egoísmo y hacia la religión del amor universal.³⁹⁸

También el religioso P. Lamennais tuvo una gran influencia sobre su pensamiento:

Es necesario –decía La Mennais–, que el escritor domine sus pensamientos, pero que sea dominado por sus sentimientos. En otras palabras, debe construir, reflexionar, formar sus convicciones y sus sistemas, por medio de la reflexión, y una vez que posea bien sus ideas, debe expresarlas poniendo en ello toda su alma.³⁹⁹

Ese pensamiento se da de manera muy considerable en su obra, en la que los sentimientos dominan su vida.

I.4. LA HISTORIA DE LA LITERATURA Y LA DOMINACIÓN

ECLESIAÍSTICA. LA RESTAURACIÓN TEOCRÁTICA

Es fundamental conocer las vicisitudes de los escritores a través de la Historia, hacer un breve comentario de la obra de Garrido *La Restauración teocrática*, donde aporta informaciones explicando la causa de sus inquietudes, como era que casi todos los escritores terminaban profesando en una orden monacal, cuando ya estaban en las últimas fechas de su vida y no podían seguir trabajando. Hace un repaso concienzudo de la ciencia y la cultura, así como la vida de las universidades españolas, haciendo ver que en toda su existencia faltaba rigor científico, hasta la llegada de las libertades del XIX, donde se comenzaba a investigar y enseñar algo de ciencia positiva. De modo que ofrece un relato muy convincente del porqué España no avanzó más de lo que lo había hecho. Pone un ejemplo de la Universidad de Salamanca donde no existía el más mínimo material para enseñar Geografía, incluso ni mapas y los pocos que había eran muy imperfectos. Lo mismo ocurría con las matemáticas que eran tenidas como algo diabólico y pasajero, sin hablar de las ciencias, la botánica, etc. Todo se resumía en la teología, la oratoria...

³⁹⁸ PICARD, Roger. *El Romanticismo social*. Fondo de cultura económica. México, 2005, pp. 39-40.

³⁹⁹ PICARD, Roger. *El Romanticismo social...*, op. cit., p. 41.

El predominio de la Iglesia en la sociedad española era de tal magnitud que los sacerdotes no podían ser juzgados por tribunal civil ni militar, incluso el rey podía ser juzgado por la Inquisición. Podían interrumpir el trámite de los tribunales civiles para juzgarlos por lo religioso, haciendo, por ejemplo, que Aragón perdiera sus fueros como consecuencia de una cuestión de competencia entre las autoridades civiles y religiosas. La Iglesia llegó a juzgar a los cuatrerros.

Los criminales eran acogidos en el seno de las iglesias, a lo que llamaban “derecho de asilo” y los ladrones compartían el resultado de sus rapiñas con los religiosos, de ahí las muestras de querencia de los bandoleros con los objetos de religión y las ofrendas a la Virgen, de los resultados del robo, procurando, como los escritores, “tomar iglesia”, cuando ya no valían para la tarea ordinaria.⁴⁰⁰

Los teólogos resolvían las cuestiones de obras públicas de Marina, de las Colonias, y especialmente las de la paz y de la guerra, por no hablar de la instrucción pública y de las costumbres [...] Se inmiscuía en la vida cotidiana en el traje, en el lecho, en el taller en la cocina, ¡en la cocina sobre todo! pues llegó a crear un arte culinario católico, que reglamentaba y aun reglamenta los manjares que los fieles deben comer en las diferentes épocas del año.⁴⁰¹

Quevedo sólo se atrevió a decir: ¡Con la Inquisición... ¡Chiton! ⁴⁰²

La hegemonía de la Iglesia se cebaba especialmente con los hombres de letras, que cuando se hacían viejos y no podían seguir escribiendo como en sus mejores días recurrieron a la Iglesia para vegetar:

Hasta el pobre Cervantes, al cabo de sus años, tuvo que vestir el hábito de San Francisco. Lope de Vega fue sacerdote y familiar de la Inquisición.

Moreto tomó el hábito doce años antes de morir; Montalvan fue sacerdote y empleado de la Inquisición. Tárrega, Mirademescua, Tirso de Molina, Solís, Sandóval, (sic) Dávila, Mariana, Miñana, Martín Carrillo, Nicolás Antonio, Gracian, Zamora, Argensola, Góngora, Rioja, Calderon, y otros que sería prolijo enumerar, de entre los mas ilustres escritores que honraron la literatura española en aquellos siglos, tuvieron mas tarde o mas temprano que refugiarse en la Iglesia, distribuidora de los bienes terrestres, porque si sus preclaros ingenios les procuraban gloria, no producían para pan.

⁴⁰³

⁴⁰⁰ GARRIDO, Fernando. *La restauración teocrática*. Ed. Salvador Manero, Barcelona, 1879, p. 56.

⁴⁰¹ GARRIDO, Fernando. *La restauración...*, op. cit., p. 57.

⁴⁰² Ibidem.

⁴⁰³ GARRIDO, Fernando. *La restauración...*, op. cit., p. 58.

Cita aquí Garrido a Martín Fernández de Navarrete,⁴⁰⁴ quien, en el prólogo de *Vida de Cervantes* cuenta la historia de que el “sábado santo 2 de abril de 1616, al no poder salir de su casa, hubieron de darle en ella la profesion de la venerable orden tercera de San Francisco, cuyo hábito había tomado en Alcalá el día 2 de julio de 1613.”

Da un repaso también a los escritores que se alinean con el altar y el trono, –Forner es uno de ellos–, a la ignorancia de la gran mayoría de los jesuitas y frailes españoles, ejemplificado en Fray Gerundio de Campazas, del padre Isla, siendo sabios en otros países, o a la inmensa cantidad de frailes y de curas de misa y olla.

La excepción se la atribuirían el Padre Isla efectivamente y el padre Masdeu, en su *Teatro crítico*, defendiendo a la iglesia española y su independencia frente al Vaticano: “¡qué estupendos sermones, qué pláticas, qué milagros y qué manera de referirlos; y, sobre todo, qué costumbres las de aquellas legiones de la católica teocracia!”⁴⁰⁵

Las glorias de la literatura taparon el resto de los vicios y corrupciones de las artes españolas que no fueron más que “la válvula de escape por donde se diluía el genio patrio buscando en la amena literatura una satisfacción que en la ciencia y en la política le estaba vedada”.⁴⁰⁶

Toda esta situación le hace decir al intendente D. José Rey Alva,⁴⁰⁷ quejándose de una proclama dirigida a los madrileños en 1823,

de los males producidos por la ilustración y las luces del siglo; y que la Universidad de Cervera dijera a Fernando VII, en una exposición publicada en la Gaceta de Madrid del 3 de mayo de 1827, aquella frase que ha llegado a ser proverbial, y que tan gráficamente caracteriza el espíritu de aquellos sabios, sostenedores del altar y del trono: “¡Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir!”⁴⁰⁸

Las Universidades de Salamanca y de Cervera se llevan las críticas más acerbadas del autor. La de Salamanca carecía de los más elementales materiales didácticos, mapas u otros recursos; las matemáticas eran un juego diabólico. Para Juan Pablo Forner, los filósofos españoles sobrepasan a los más famosos autores extranjeros, Juan Luis Vives es

⁴⁰⁴ FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. Citado por GARRIDO, Fernando, *La Restauración...*, op. cit., p. 58.

⁴⁰⁵ MASDEU, Juan Francisco. Citado por Garrido. *La restauración ...*, p. 68.

⁴⁰⁶ GARRIDO, Fernando. *La Restauración ...*, op. cit., pp. 68-69.

⁴⁰⁷ GARRIDO, Fernando. *La Restauración ...*, op. cit., p. 66.

⁴⁰⁸ Ibidem.

muy superior a Descartes y comparándolo con Bacon, “Vives goza una gloriosa superioridad sobre todos los sábios de todos los siglos”.⁴⁰⁹

Terminemos este panorama con la sentencia de un tal Albarado, profesor en el colegio de Santo Tomás de Sevilla que en la 29 de sus tesis publicadas, manifiesta: Más queremos errar con San Clemente, San Basilio y San Agustín, que acertar con Descartes y Newton.”

410

Ya en el siglo XVIII el poeta Torres, profesor de la Universidad de Salamanca decía:

En sus aulas no encontré trazas de globo, esfera ó carta geográfica; y puedo asegurar, que la obra más esencial designada por los Estatutos de la Universidad para sacar de ella asuntos de discusión, el “Almagestes” de Ptolomeo, faltaba en la Biblioteca, y que me ví obligado á prestarlo al Rector para que me indicara el capítulo sobre que había de dar lección.⁴¹¹

I.5. PANORAMA CULTURAL DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX A LA LUZ DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA, DE FERNANDO GARRIDO Y TORTOSA

Para poder tener una idea más clara de la evolución de nuestra literatura desde que la Iglesia toma posesión de la gobernación social hemos de referirnos a la dominación que el Vaticano y la Iglesia española ejercían sobre las artes y la cultura en general durante los siglos XVI y XVII.

Sabiendo que una buena parte de las riquezas que se obtenían de América iban a engrosar las arcas del papado podemos imaginar tal influencia. Garrido lo relata de la siguiente forma: La literatura fue, como el arte, generalmente católica:

llegaron a no publicarse más libros que vidas de santos, y no hubo monasterio ni ermita sin su historiador, y esto á pesar del genio profundamente realista de Cervantes y de Velazquez, que no pudieron formar escuela ni en la literatura ni en la pintura. El teatro, que fue una de nuestras glorias nacionales más características, vióse cerrado, por contrario á la Iglesia, en tiempo de Carlos II, á petición del clero.⁴¹²

Es muy comprensible que la frontal oposición que ejercía Fernando Garrido, contra la monarquía absoluta y más tarde contra la monarquía pseudo constitucional, estuviera

⁴⁰⁹ GARRIDO, Fernando. *La Restauración* ..., op. cit., p. 63.

⁴¹⁰ GARRIDO, Fernando. *La Restauración* ..., op. cit., p. 62.

⁴¹¹ GARRIDO, Fernando. *La Restauración* ..., op. cit., p. 60.

⁴¹² GARRIDO, Fernando. *La España*..., op. cit., vol I., pp. 19-20.

justificada por las negaciones de estos mandatarios hacia una labor reformista y democrática, que los reyes, validos y reinas, aceptaban a regañadientes según su conveniencia o la de los reformistas de tan altas autoridades por la salud moral, cultural y económica de los territorios sobre los que reinaban.

Los progresistas y todas aquellas personas que se preocupaban por la salud política de España evidenciaban una claridad de ideas y de intenciones: democracia plena, sufragio universal y procuraban conseguir según diferentes métodos, diálogo, movimientos revolucionarios, etc., dependiendo de los grupos políticos en candelero, que sufrían una gran desesperación por intentar realizar mejoras en la sociedad española, no pudiendo obtener la oportunidad, en gran medida, de intervenir en ella. Vivían en un mundo autoritario, braceando a través del sufragio censitario.

Siguiendo el método historicista, razona Garrido todos los argumentos que le parecen válidos para demostrar qué acciones se deben emprender en España. Las revoluciones que se han de llevar a cabo son absolutamente necesarias para conseguir el progreso de nuestra patria. Para Garrido no habrían existido avances en la evolución de la sociedad si no hubieran ocurrido las revoluciones previas:

Los progresos realizados en España, durante el siglo actual, son obra de sus revoluciones, como estas lo son del cambio radical, operado en las ideas y aspiraciones del espíritu público, despertado al violento choque con que la Revolución francesa del pasado siglo conmovió la vieja sociedad europea asentada durante miles de años, sobre el ensangrentado pedestal del fanatismo religioso y del despotismo feudal y político.⁴¹³

Empieza Garrido refiriéndose a unos cuantos años antes de su nacimiento, cuando todavía reinaba Carlos IV y Godoy llegó a ser el que realmente manipulaba las decisiones de gobierno. Recordando la muerte de su padre en el año 1823 relata una serie de hechos ocurridos en Cartagena que nos muestran la crueldad extrema de las decisiones del rey Fernando VII y de sus correligionarios, hechos que se generalizaron en todo el país.

El rey de Francia y su primer ministro, Chateaubriand, entraron en contacto varias veces con nuestro monarca para exigirle que no aplicara persecuciones políticas, a lo que Fernando VII hizo caso omiso:

⁴¹³ GARRIDO, Fernando. “Discurso preliminar” *La España...*, op. cit., vol. I., p. 9.

La regencia absolutista, que entró en Madrid con los franceses, en mayo de 1823, dio un decreto condenando a muerte a todos los diputados que votaron en Sevilla la traslación del Rey a Cádiz, a los ministros que lo acompañaron, a la Regencia provisional nombrada por las Cortes el 11 de junio, y a todos los oficiales del ejército y de la milicia que escoltaron al Rey desde Madrid a Cádiz. La pena capital debía ejecutarse, según el decreto, “sin más formalidades que la identificación de las personas”.⁴¹⁴

Piensa Garrido que el efecto comparativo es lo mejor para hallar la diferencia entre la situación de la España del Antiguo Régimen o inclusive anterior y los hechos ocurridos a partir de la Revolución Francesa y considera que la piedra de toque donde comienza el verdadero progreso reside en el año 1808. La defensa contra Napoleón y la invasión de la península Ibérica hace despertar la conciencia patriótica y nacional española.

La implantación del liberalismo, aunque efímero, hizo comprender a los españoles que tenían un sistema político en donde podrían adquirir un país infinitamente mejor. La represión emprendida para castigar a los partidarios del liberalismo y a los que habían participado en la expulsión de Fernando VII, lo pagaron bien caro, con el exilio o con la cruel venganza física en sus propios cuerpos. Creó esto un poso que más adelante, pasados los años, rebrotó en revoluciones y pronunciamientos de todo tipo, incluso en los peores años de la década ominosa con la presencia en el trono absoluto del Rey “convencidísimo constitucionalista”, como llegó a declararse falsa y públicamente.

Pero la grandeza de los progresos realizados por la España moderna y la importancia de los que aún le quedan por realizar no podrían ser justamente apreciados, si no comparásemos su estado actual con el de otras épocas que, por ideas e instituciones, que las caracterizaron, son su antítesis y, sobre todo, si no estableciésemos un paralelo, entre los progresos de España y los realizados por otras naciones. Este método o sistema de demostración puede además servir de prueba justificativa á la teoría del progreso, en cuanto a la ley filosófica de la historia.⁴¹⁵

En contraste con la tesis del progresismo, de los movimientos palingenésicos automáticos, según la ideología del progreso, justifica Garrido su forma de actuar y los motivos por los que aplica su acción a los eventos revolucionarios que promueve. Trata de colaborar con el movimiento progresista convenciendo a las masas de su acción directa y revolucionaria:

⁴¹⁴ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. I., pp. 217-218.

⁴¹⁵ GARRIDO, Fernando. “Discurso preliminar” *La España...*, vol. I, op. cit. p. 9.

porque dice que a pesar de que existe en Alemania, con cierta influencia en España un panteísmo que hace de la Creación y de la Humanidad que vive en su seno, una inmensa máquina que se mueve fatalmente sujeta a leyes que excluyen ó inutilizan la acción de la libertad y el albedrío del hombre y con él la noción de su espontaneidad y la necesidad del sacrificio, no se hará efectivo si no se le presta la ayuda necesaria para la implantación social.⁴¹⁶

Muchos componentes del partido progresista no eran partidarios de promover revoluciones, basándose en ese automatismo social. A pesar de ello y de que Garrido no comulga con muchas de sus ideas, (las del progresismo) de una manera clara sí que tiene el hecho como algo que incide en el progreso humano, a través de su espontaneidad. Pero Garrido necesita acelerar ese progreso porque ve factible hacerlo y no bloquear la posible acción revolucionaria una vez empezado el avance. Es más, la sociedad corre el peligro de estancarse o de involucionar por la falta de acción humana:

Las naciones como los individuos son hijas de sus obras, y la acción humana, individual o colectiva, iluminada por la ciencia, por el conocimiento de las leyes de la naturaleza, es la gran palanca que remueve el mundo, la fuerza motriz, á cuyo impulso, el progreso, bajo todos sus aspectos, brota y ensancha la esfera de acción de la Humanidad, que se asimila y vivifica cuanto la rodea.⁴¹⁷

Entre las acciones que el hombre puede emprender, la base para comenzar ese progreso está la crítica, que se basa en la duda y en elegir las mejores posibilidades, por eso las sociedades más fanáticas son las que menos progresan o se estancan.

¿Qué importan, en efecto, al verdadero creyente en el Corán los bienes de este mundo? Su vida pasajera sobre la tierra será eterna y feliz en el paraíso, y debe tener este mas asegurado, cuanto mayores son sus miserias y sufrimientos. En los pueblos cristianos el fanatismo se ha debilitado, y la duda, la crítica, la investigación y el progreso han surgido por doquiera, con mas ó menos intensidad, y han transformado y transforman constantemente las ideas, y con ellas las instituciones y las costumbres: en los pueblos sometidos a la religión mahometana, esta ha conservado todo su imperio, y si el progreso penetra en ellos, es porque la creciente ignorancia de las sociedades creyentes en el islam, las empobrece y enflaquece, sin que tengan conciencia de ello.⁴¹⁸

⁴¹⁶ GARRIDO, Fernando. “Discurso preliminar” *La España...*, op. cit., p. 10.

⁴¹⁷ GARRIDO, Fernando. “Discurso preliminar” *La España...*, op. cit., p. 11.

⁴¹⁸ GARRIDO, Fernando. “Discurso preliminar” *La España...*, op. cit., p. 12.

Pero si nos salimos del Corán y tratamos ese mismo efecto en el catolicismo se demuestra mejor la teoría de la incompatibilidad de la religión con el progreso. Todas las riquezas y tesoros que los barcos traían de América se difuminaban en gran parte en la construcción de iglesias y monasterios en la época, desde la expulsión de los judíos, el constreñimiento de los moriscos y la obligación de cambiar su fe hacia el catolicismo puso de manifiesto la imposibilidad de que las sociedades cristianas absorbieran con éxito las tareas que estos grupos humanos desempeñaban. Fueron los Borbones los que dieron un impulso a la cultura, la ciencia y la educación y esto propició que décadas después se viviera una revolución cultural no tan fuerte como la del siglo de oro, pero sí lo suficientemente potente para la aparición de una segunda época de fuerza cultural y científica que podía haber sido más prolífica si los gobernantes hubieran estado más por el progreso y la nación que por sus propios intereses.

La literatura fué, como el arte, generalmente católica: llegaron á no publicarse mas libros que vidas de santos, y no hubo monasterio ni ermita sin su historiador, y esto á pesar del genio profundamente realista de Cervantes y de Velazquez, que no pudieron formar escuela ni en la literatura ni en la pintura. El teatro, que fué una de nuestras glorias nacionales mas características, vióse cerrado por contrario a la Iglesia, en tiempo de Carlos II, á petición del clero.⁴¹⁹

La guerra de sucesión nos proporcionó el cambio de dinastía. Felipe de Anjou fue proclamado rey de España y comenzó a verse un cambio de rumbo en la orientación de la política y de la cultura, un reflejo de las nuevas ideas filosóficas, culturales y económicas practicadas en Europa y al mismo tiempo y como consecuencia, se produjo una relajación en las creencias religiosas contempladas bajo el prisma de la ilustración y el racionalismo. La fe ciega comenzaba a relajarse y a relativizarse.

No quiere esto decir que los regeneradores de la literatura tuvieran conciencia de las tendencias cuyo influjo sentían, y al impulso de las cuales corrían en dirección opuesta á la que siguieron los escritores españoles durante siglos: ni Feijoo, que se burlaba de curas y frailes, ni el P. Isla con su Fray Gerundio de Campazas, ni los Campomanes, ni tantos otros que siguieron sus huellas creían ser la expresión, el reflejo, al mismo tiempo que los agentes de la decadencia de la fé católica en España. Su obra era el resultado de la marcha de la civilización en Europa, y no la hija de un plan de destrucción de las creencias de sus antepasados; pero basta leer los títulos de las obras mas importantes de aquel siglo, para formarse una idea del cambio operado en el espíritu público. En un catálogo de libros nuevos, publicados en la segunda mitad del siglo pasado, [...]

⁴¹⁹ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol., I., p. 20.

encontramos que de mas de doscientas obras, solo seis pertenecían a las ciencias teológicas, [...] deben contarse sesenta sociedades patrióticas, llamadas económicas de amigos del país.⁴²⁰

La labor de Carlos III fue inmensa y se diferencia positivamente de la de sus predecesores del siglo anterior, en una abismal distinción. Movimientos tan importantes como la regularización de tasas, eliminación de barreras interiores en la realización del consumo, la gratuidad de la justicia para las clases pobres y su ingente obra pública forman un fenómeno que no estamos acostumbrados a contemplar. Su hijo y su nieto fueron la vergüenza del país, reventaron la modernidad del rey Carlos, y facilitaron y propiciaron la invasión napoleónica, dejando Carlos, además, el país en manos del favorito Godoy, quien siguió la estela de sus monarcas.

Pero lentamente una minoría culta e ilustrada llegaba a los puestos destacados del país organizándose en las conocidas Juntas de gobierno para oponerse a la invasión napoleónica. Por otro lado, existía una gran masa de población muy baja de sensibilidad, analfabeta e imprevisible, sin ideales, situación derivada de los años vividos sin la oportunidad de participación en la sociedad, muy ocupada de actividades recreativas y adosada a la afición al torero y a las procesiones religiosas. Además, Garrido anota la existencia de logias masónicas en ciudades marítimas, que van a tener un comportamiento decisivo en la futura pseudo democracia. Los trabajadores de la industria que tenían conocimientos técnicos se hacían eco de las teorías de sus jefes ilustrados y a veces adquirían sus sensibilidades. Todo esto llegó a constituir la preparación para la sociedad del siglo XIX:

Los poetas populares, en populares romances, ofrecían a la admiración del pueblo las hazañas de los ladrones de los caminos reales; estos ejercían como una profesión honrosa sus latrocinios, y encontraban en las simpatías del pueblo, como en asilo que les ofrecían los lugares sagrados, una impunidad y hasta una disculpa de su vida criminal y vagabunda.

La inmoralidad de las costumbres era tal, y tan avezados á ella estaban los españoles, que pasaban sin escándalo cosas que hoy serían imposibles.⁴²¹

⁴²⁰ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol., I, pp. 38-39.

⁴²¹ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol, I, p. 68.

Para ilustrar el comportamiento de la población, Garrido pone el ejemplo de la procesión de “alcahuetes y cabrones consentidos”, tal y como se hacía en Sevilla, saliendo del Real de la Feria, montados en burros, con un letrero a la espalda, con enormes cuernas, los nombres y circunstancias en el cartel. El público les prodigaba todo tipo de insultos y burlas, espectáculo indigno de una nación civilizada.⁴²²

I.6. LA CENSURA EN LA ÉPOCA DE APOGEO LITERARIO DEL SIGLO XIX ESPAÑOL

La debilidad de las libertades de la segunda mitad del siglo XIX se concreta en la censura para los medios escritos y para el teatro. El ejemplo aportado en la obra de Garrido se concreta en Antonio García Gutiérrez y Ayala (López de Ayala):

o los que rinden culto á la musa de la moral y de la sana crítica, conciben algún pensamiento fecundo, la negra sombra del fiscal de teatros alzándose ante ellos debe apagar en su mente el fuego de la inspiración; y obligándoles a dejar lo mejor en el tintero, dar a sus creaciones formas aplastadas y pálido colorido.⁴²³

Garrido justifica plenamente la necesidad que tiene la obra de teatro de poseer libertad de expresión y de pensamiento en justa correspondencia, porque “hoy no puede mostrarse con las formas adecuadas a su creencia y el resultado es la corrupción de esta y de aquellas que vemos con dolor predominar y aclimatarse en la escena española.”⁴²⁴

Expresa, pues, la esperanza en que llegará el día que se dé la completa libertad de pensamiento y creación y, mientras, que siga aumentando el número de teatros, pues resulta la expresión artística más racional de los pueblos cultos. España se haya en un buen lugar en el ranking de teatros, muy por encima de naciones que en otras cosas le llevan gran delantera. Clasificación parecida a la italiana o muy igualada. Sin embargo, según Garrido, también se iguala mucho en representaciones de ópera. El teatro de la ópera de Madrid es el único que recibe subvenciones. “Los demás viven de sus propios recursos y pagan contribución, como establecimientos industriales”.⁴²⁵

⁴²² Ibidem.

⁴²³ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 974.

⁴²⁴ Ibidem.

⁴²⁵ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 976.

Fuera de España y de Italia, entre las gentes que se tienen por morigeradas y sensatas, hay una antipatía manifiesta del teatro; créenlo incompatible con la virtud y con los sentimientos religiosos, y esto explica el que en naciones cultas y en los cuales la instrucción está más adelantada y esparcida que en Italia y España el teatro no prospera. Pero a esto debe agregarse el que en Italia como en España el sentimiento artístico, el gusto por los espectáculos son(sic) innatos, tradicionales, hasta el punto de que no solo se revelan en el teatro, sino en su culto religioso, en el cual el arte, el espectáculo propiamente dicho, tuvo siempre, lo mismo en los tiempos del politeísmo pagano, que en los del cristianismo, parte principalísima.⁴²⁶

Aporta Garrido unas estadísticas y documentos de archivo que resultan cuando menos sorprendentes porque los datos son muy precisos y su distribución a lo largo de la obra es muy frecuente. También nos muestra la gran competencia que existe con la zarzuela. Se pregunta Fernando por qué habiendo en España obras que han servido de base para óperas italianas, no se ha desarrollado el genio musical como ha ocurrido fuera de nuestro entorno:

¿Será que España no sea un foco artístico capaz de producir el genio de la música y de inspirarla en sus formas más elevadas y sublimes?

Confesamos nuestra insuficiencia para resolver este dilema, y lo que aumenta nuestra confusión es la afición a la ópera italiana mas generalizada en España que en otras naciones, y la rapidez con que la zarzuela ha encontrado autores que compongan, artistas que canten, y público que los aplauda

[...]

Esperemos que el genio músico español sabrá elevarse desde la ópera cómica a la seria, así como ha sabido pasar de la tonadilla á la zarzuela. Y, como transición, quisiéramos ver el ensayo de un género mixto, que aunque no sea nuevo, no por eso deja de ser bueno y de ofrecer posibilidades de éxito. Hablamos de la tragedia coreada, término medio entre la ópera seria y el drama, y que se presta admirablemente para los asuntos de gran espectáculo.⁴²⁷

Un tema frecuente en Fernando es atribuirlo todo a la relación con la sociedad; es considerarla origen e influencia de los cambios, vinculándolos en el teatro con los ocurridos en la colectividad, que van correlativos. Es posible que su carácter mesiánico de unos años antes, cuando se proclamó sacerdote de la humanidad, se produjera al apercibirse de esta importante relación y ello le indujera a apercibirse de tales cambios que, incontestablemente, se apreciaban en la población de la época en la que él se basaba

⁴²⁶ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 977.

⁴²⁷ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 979.

para anunciar las transformaciones futuras. La profecía es parecida a la de aquel periodo, pero ya menos mesiánica, con lo que se va acercando más a la realidad:

El teatro, como todas las creaciones del arte, es reflejo de la sociedad, y como ella se modifica y transforma hasta en sus más mínimos detalles; y puesto que el movimiento de transformación que hoy se opera en la sociedad con tanta rapidez la conduce a todo vapor á cien leguas de distancia, no solo de la sociedad de ayer, sino de la de hoy, que solo es un punto de transición, estamos seguros de que el teatro, lo mismo en las ideas y formas de sus obras, que en la escena y en la organización y distribución de sus localidades, sufrirá transformaciones mas radicales que las que hemos visto en los últimos cuarenta años.⁴²⁸

Recuerda Garrido lo que estudiara o leyera de los tiempos del actor Isidoro Máiquez y de la actriz Rita Luna, cuando el público acudía a los patios de los teatros “a empinar la bota y comer naranjas”⁴²⁹ en sus duros bancos, cuando asistían gratuitamente invitados por los lacayos del rey, quien llamaba a estos espectáculos por no aburrirse, siempre que vistieran decentemente y compara aquellos corrales o algo parecido con los modernísimos teatros del siglo. El público paga altos precios en ellos para poder ver lo que en aquellos tiempos podía contemplar gratis. Pero esta transformación no es definitiva, el teatro ha devenido de popular en aristocrático:

La sala está mas lujosamente decorada, el público mejor educado, pero el pueblo ha sido arrojado del patio en que antes imperaba, y arrinconado en las exiguas plazas de las alturas del paraíso. Las clases medias vencedoras han relegado al pueblo lo mismo en los comicios que en el teatro, y acaparando unos y otro, les han dado su carácter de casta privilegiada.

La democracia, abriendo las puertas de los comicios á todos los ciudadanos, transformará de nuevo el teatro, la comedia de intriga y de alcoba se arrinconará para dar lugar a los grandes espectáculos de la plaza pública, á las grandes emociones, á las pasiones enérgicas y sublimes de las masas, y la arquitectura teatral se transformará, ensanchando la sala hasta convertirse en circo, y el palco, símbolo del privilegio y del egoísta aislamiento de las clases privilegiadas será reemplazado por la inmensa galería en la que cada ciudadano tendrá su asiento.⁴³⁰

A veces ocurre que cuando Fernando Garrido ejercía de profeta los alcances de la vista en el horizonte se acompasaban con su vista física, las visiones no eran lo suyo, pues ¿qué tiene que ganar el teatro con esas modificaciones que dice Garrido, cuando el teatro, de

⁴²⁸ Ibidem.

⁴²⁹ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II. p. 980.

⁴³⁰ Ibidem.

hecho, se ha ido especializando y ya no requiere esas enormes superficies, esas canchas cuasi deportivas que necesitaría el público masificado? Desde luego ha cambiado, pero mucho más de lo que el entreveía. No hace falta modular la acústica, ya es suficiente con lograr en un teatro de dimensiones adecuadas y con un diseño adaptado a sus necesidades divulgar las necesidades de las que se trate. Garrido no ha perdido la costumbre de profetizar, aunque ya más basado en una realidad cotidiana.

I.7. EVOLUCIÓN DE LA NOVELA EN PLENA MITAD DEL SIGLO XIX

Se produce el ascenso de la novela en paralelo al teatro y se va desarrollando en la época en que comienzan a moverse las sociedades hacia grupos más acordes con la justicia y con la normalidad aparentemente democrática. En este momento autores y obras de allende los pirineos se cuelan por las fronteras europeas e interfieren con las novelas que se están leyendo en la época. Era famosa la de María de Zayas. Por otro lado, el mito de *Telémaco*, editado por Fénelon; *Las Tardes de la Granja*, De François Guillaume Ducray-Duminil, traducida del francés, al estilo de las traducciones de la época, por ejemplo, la de D. Vicente Rodríguez de Arellano, traducida libremente del francés. La irrupción de novelas europeas de la amena literatura de los sentimientos religiosos y monárquicos, en la novela y en el teatro, penetran en España haciéndonos recordar la vida de la Edad Media, que llegaron a introducirse hasta en medios revolucionarios, traduciendo sus obras e imitándolas.

Novelas que se publicaron en esta tesitura, como *El doncel...* de Larra; *Sancho Saldaña*, de Espronceda; *Ni rey ni roque*, de Villalta, y *El Patriarca del valle*, de La Escosura:

No hay en ninguna de ellas nada que corresponda á lo que de sus nombres podría esperarse. Ni en tendencias políticas, filosóficas o sociales, se ve en ellas el menor átomo, la más pequeña chispa de luz; y si brilla algún pensamiento que no sea expresión del mas desconsolador escepticismo, es reaccionario y neocatólico. ¿Qué debería esperarse de los conservadores si esto hacían los que por revolucionarios pasaban? Los cuadros de costumbres, las novelas de los que seguían la tradición clásica, como Mesonero Romanos, Florez Arenas y los pocos escritores de aquella época que cultivaron este género de literatura, tuvieron en el fondo la misma nulidad y tendencias que sus rivales los románticos, por mas que en muchas lucieran sus autores brillantes galas de imaginación o de estilo, como en las cuatro ya citadas, *La Casa de Pero Hernández*, de Príncipe; *La Alameda del Perejil*, de Florez Arenas; *Un viaje al infierno* de Ariza y algunas otras de Gertrudis Gómez de Avellaneda, de Carolina Coronado y Fernan Caballero ¡Qué distancia hay, sin embargo, entre todas estas producciones y las

de doña María de Zayas y las de sus congéneres con las que se deleitaban nuestros abuelos y abuelas hace cincuenta ó sesenta años! ⁴³¹

Está comúnmente admitido que el costumbrismo significa el principio de la novela realista. En la obra de Rodríguez Puértolas, coordinador de dos historiadores/as de la literatura de ámbito social, como Iris M. Zavala y Carlos Blanco Aguinaga se aprecian, o mejor, se deduce la diferencia de dos tipos de costumbrismo, uno, en los artículos de Larra, quien emplea el cuadro para satirizar, por ejemplo en el *Duende Satírico* y más tarde, en 1832 en *El Pobrecito Hablador*, el otro, cuyo principal representante es Mesonero Romanos, en temas relacionados con tipos de Madrid o Estébanez Calderón en Andalucía. ⁴³²

Para él tiene una verdadera importancia histórica porque deja constancia de una sociedad y su evolución, *El álbum* (1835) le sirve para indicar que el cuadro nunca debe ser pintura de individuos únicos, pensamiento que amplía en *La educación de entonces*, (1835) donde pasa registro de las clases sociales –aristocracia, burguesía, pueblo–. Bien distinto es ese costumbrismo del pintoresquismo de *Los españoles pintados por sí mismos*. ⁴³³

Sería el costumbrismo antedicho, el llamado por los autores que escriben esta trilogía sobre la Historial social de la literatura –costumbrismo de consolación, donde se idealiza el pasado en aras de las glorias pretéritas.

Mejor retratar (parecen decirnos esos breves cuadros) al español obediente y sumiso amigo de tradiciones regionales y de canto y baile: mejor fomentar su regionalismo que darle sentido de unidad, que fatalmente desembocaría en el internacionalismo incipiente del primer socialismo. ⁴³⁴

El paso de este costumbrismo más socializante hacia la novela realista va ligado a la decisión de muchos individuos que propugnan una nueva condición democrática y sincera de la situación de la sociedad española y recurren al relato de los verdaderos problemas

⁴³¹ GARRIDO, Fernando, *La España...*, op. cit., vol. II, pp. 980-981.

⁴³² BLANCO AGUINAGA, Carlos; RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio y ZAVALA, Iris. *Historia social de la literatura española*. Ed. Castalia. Madrid, 1981. Vol. II. p. 112.

⁴³³ BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio y ZAVALA, Iris M. *Historia social...*, op. cit. p. 95.

⁴³⁴ BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio y ZAVALA, Iris M. *Historia social...*, op. cit. vol. II, p. 103.

de la sociedad de nuestro país, para evidenciar el desarrollo de muchas clases desfavorecidas que no están contempladas, ni tenidas en cuenta para ejercer plenamente en la vida social.

Pero, naturalmente, esta cuasi suposición se muestra porque se está describiendo el uso del costumbrismo de una determinada época, donde no existía aún, quizá, la necesidad de que los escritores costumbristas, avezados en una forma de escribir, tuvieran que cambiar a otra más liberal o democrática, trayendo influencias de autores extranjeros, franceses sobre todo, cuando realmente lo que se estaba pidiendo eran novelas originales españolas que pararan la influencia de las traducciones, quizás menos por motivos ideológicos, que económicos o sentimentales o por ambos al unísono. Los autores de esta “*Historia...*”, al presuponer, quizás con cierto sentido, que sus costumbristas de consolación se adherían al conservadurismo recalcitrante, coinciden con la idea de Garrido, ya en el siglo XIX, de cómo tenía que escribirse la novela y cuál tenía que ser su fondo.

Precisamente una novela original, que muestra el escepticismo ante la sociedad, aunque con una cierta dosis de esperanza en su redención es la titulada *Lo que es el mundo o memorias de un escéptico*, novela publicada en 1843, donde se refleja una visión global de la sociedad gaditana y se describen escenas costumbristas de la sociedad contemporánea. Esto lo hace Garrido al mismo tiempo (son de la misma fecha) que escribe una obra de carácter costumbrista, aunque ambientada en unos años anteriores, durante la época de Fernando VII y una pequeña parte de la década ominosa, *Escenas de la vida de Jaime el Barbudo*. Obra muy original y de elaboración distinta al resto de las existentes sobre el bandolerismo del Robin Hood español, cuyas operaciones las aplicaba a beneficio del pueblo, como Jaime, afiliándose este con vehemencia al absolutismo. Al final de la obra entra al servicio de Fernando VII. Durante la segunda etapa de su mandato y de su vida el protagonista se asocia al anti-constitucionalismo,⁴³⁵ incurriendo en una serie de arbitrariedades que al Rey no le satisfacen y el monarca dispone la orden de su detención. Finalmente tenían características muy similares; más populista el Barbudo, se mostraba tan caprichoso y arbitrario como el propio rey y podría revelarse como un serio competidor.

⁴³⁵ Se mostraba completamente contrario al constitucionalismo y le resultaba muy inoperante ese sistema, para los objetivos tan personalistas que él pretendía.

Mientras, el rey absoluto le va preparando una trampa para eliminarlo, por su actitud excesiva y exageradamente cumplidora con el absolutismo; fue eliminado, además, por la peligrosidad que engendraba su dedicación al cargo. Tal forma personalista de actuar no resultaba del agrado del Rey, quien vio que tal postura se le podía volver en contra en cualquier momento, por el excesivo celo que ponía en sus cometidos pro-absolutistas y su individualista forma de actuar.

Se produce desde 1848 un cambio en los gustos de lectores y escritores y se editan muchas novelas. Comienza una leve dejación del teatro y la poesía en pro de la novela. Se escriben relatos muy meritorios, sociales, de costumbres, grotescos y políticos, etc. Se imita a autores como Sue, Paul Feval y Dumas y se ensalzan personajes del mundo aventurero y marginal, como el Pardon, Candelas, José María o Serrallonga, como doña Urraca y Felipe II.

El trío de autores de la *Historia social...* menciona varios escritores que representan el vuelco del realismo de consolación hacia un realismo que marca la vida y las costumbres de la sociedad contemporánea. Se trata, por ejemplo, de Eugenio de Tapia, *Los cortesanos y la revolución*, de 1838, *Madrid y nuestro siglo* (1845), de Ramón de Navarrete y *El tigre del Maestrazgo*, de Wenceslao Ayguals de Izco. Pues bien, el pretendido vuelco lo protagoniza Fernando Garrido, quien escribiendo las dos obras mencionadas líneas arriba pinta, retrata la sociedad de la época y su lacra añadida del surgimiento literario del bandolerismo, con lo que se podría considerar uno de los primeros, si no el primero que atiende los requerimientos del mundo cultural gaditano. Recordemos que el llamamiento en ese sentido, de que se publicaran obras originales de autores españoles lo hizo la Revista gaditana.

Por otro lado, siempre se publicaba antes en Madrid o Barcelona y lo que aparecía editado en Cádiz, quizás no tuviera la repercusión de lo imprimido en las grandes capitales, a pesar de la brillantez editorial de la ciudad atlántica.

El caso de Ramón de Navarrete es ciertamente interesante, pues lo consideramos, dentro del realismo, uno de los autores más reconocidos en estas fechas. Famoso cronista de la vida sentimental de la ciudad de Madrid, cronista de la prensa “gossip”, se centra demasiado, quizás, en la descripción de la aristocracia a la que conoce muy bien. Y no se le advierte inclinación alguna hacia ningún tipo de socialismo extranjero, como otros autores que enumeramos a continuación y que, en opinión de los autores conservadores, era la trampa en la que se sumían los escritores que abandonaban el costumbrismo o el

romanticismo con intenciones de renovar la novela, cuando se inspiraban en la literatura francesa.

Otros autores destacan como más cercanos al nuevo socialismo utópico, incluso llegaron a militar en el partido demócrata en su sección republicana como Juan Martínez Villergas, *Los misterios de Madrid*, (1845-46) obra inspirada en la de Sue *Los misterios de París*. Ceferino Tresserra, *Los misterios del Saladero*, *La judía errante*, obra donde se representa enteramente una reunión de carbonarios. En comunión con el pensamiento de Garrido, estas obras como las suyas propias, que se han considerado carentes de valor artístico, nos ofrecen la ventaja de ser testimonio fiel y directo de las inquietudes de la época.

Sobresale en estos escritores el interés por las clases humildes; fueron además los primeros en explicar la prostitución desde criterios económicos y sociales. De su pintura surge la idea de que la ignorancia, los bajos salarios y la explotación son los verdaderos responsables de la mala vida; para muchos el verdadero cristianismo es democrático y progresista. Las tesis que plantean son simples y a menudo las aspiraciones sociales son confusas y vagas. Más que conjunto doctrinal homogéneo, los novelistas de esta primera promoción *realista*, presentaron sus ideas y argumentos con gran fuerza de convicción, deseosos de persuadir a sus lectores de la necesidad de armonía y bienestar. Encontramos además una fuerte vena anticlerical.

El panorama económico de la edición de novelas favorece muchas veces al editor, el número de lectores parece no haber aumentado mucho, aunque sí el número de escritores, que no han podido vivir de sus propias producciones. A ello ha colaborado el sistema de publicación por entregas semanales, lo que ha producido el crecimiento de las ventas que han enriquecido a algunos editores, aunque no han repercutido en el creador de las obras que desde Cervantes no se ha visto favorecido por el “boom” novelístico. “Dicho sistema ha prestado un utilísimo servicio á los autores y al público, y en particular á las clases medias y pobres, á las que ha facilitado la lectura que antes fue privilegio de ricos.”⁴³⁶

Pero según Garrido los ricos no gastan el dinero en ediciones lujosas, por lo que los editores tienen que publicar casi todo por entregas.

Obras de lujo con precio superior a 20 reales, como el Diccionario Geográfico y Estadístico de don Pascual Madoz, y la gran Colección de autores españoles de

⁴³⁶ GARRIDO. Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 982.

Rivadeneira, no pudieron llegar á término feliz sin el apoyo del Estado. Al primero lo protegieron los gobiernos reaccionarios de la manera mas eficaz, y al segundo las Cortes Constituyentes le acordaron una subvención de 20000 duros: ofrenda nacional tan necesitada como merecida. ¿Qué tiene, pues, de extraño que hasta las obras mas importantes, los diccionarios, los libros de medicina y de toda clase de ciencias se publiquen por entregas? ⁴³⁷

1.8. LA LITERATURA POLÍTICA

Los progresistas no aprovecharon la oportunidad de destacar en literatura, sin embargo, los moderados sí lo hicieron y José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, conde de Toreno escribió la *Historia de la Guerra de la Independencia*; Eugenio de Tapia, *La civilización española*, y Martínez de la Rosa *El espíritu del siglo*; pero en definitiva buscaban la unidad del catolicismo que consideraban muy conveniente. Próximos ya a la formación del neocatolicismo encontramos a Modesto Lafuente que escribió *Historia general de España*, como ya se dijo, ante el vacío producido por la falta de una historia firmada por un español, después de la historia del padre Mariana. Le inspiró la publicación de Charles Romey con la edición de *Histoire d'Espagne*, en el Paris de 1839. Según Garrido, Modesto Lafuente fue un tráfuga cuyo lema era “que la absoluta intolerancia en materia de religión debe ser el gran principio de la política española, principio con el cual solo al neocatolicismo el poder pertenece de derecho.” ⁴³⁸

Desde el romanticismo de nuestros poetas liberales al neocatolicismo no había más que un paso y casi todos lo han dado. La literatura de los progresistas no ha producido nada notable, porque carecía de filosofía, porque su escuela política, después de afirmar el principio de la soberanía nacional, lo negaba conservando la monarquía hereditaria y produciendo con esta amalgama un eclecticismo que redundaba en beneficio de la reacción política y religiosa. Según los progresistas, el rey lo es antes por la gracia de Dios que por la Constitución, y aplastados bajo ese dualismo de dos soberanías diferentes, sus escritores, ó no producen nada, ó conducidos por la lógica salen de su campo, y, ó escapando por la tangente se vuelven á buscar la inspiración en el derecho divino, que es la negación de la personalidad humana, ó siguiendo la línea recta proclaman el derecho humano que es la afirmación de su personalidad y el principio generador del progreso moderno. ⁴³⁹

⁴³⁷ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 983.

⁴³⁸ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 973.

⁴³⁹ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol. II, p. 970.

Garrido acaba afirmando, pues, que solamente las obras progresistas, que se han opuesto a las afirmaciones ultramontanas son democráticas y socialistas, siendo la derivación de los derechos individual y social. En la parte moderada les cabe la buena sensación de haber sido durante la guerra civil, testigos de un gran avance de la productividad literaria con enorme cantidad de autores. Repartiendo la nómina de escritores de diferentes escuelas estuvo Bretón de los Herreros, continuador de Moratín, García Gutiérrez, Larra y Espronceda:

Hartzenbusch cuyos versos parecen elaborados tan penosamente como fáciles brotaban los de Espronceda, clásico en el fondo y en el estilo, y hombre de la tradición, ha descollado también entre los románticos adoptando su libertad de formas. También entre los clásicos debe colocarse á Ventura de la Vega [...] a Mesonero Romanos y Segovia, escritores de costumbres, decididos adversarios del romanticismo. Este no tuvo personificación más genuina ni encarnación mas fecunda que Zorrilla, el cantor de las leyendas y de los cuentos populares, de las tradiciones de la Edad Media, pintor colorista de pura imaginación mas lejos de la realidad que todos los poetas de su escuela, incorrecto, oscuro y confuso en sus ideas, pero de tal facundia, riqueza y brillantez de colorido, que podría llamársele el Villamil de la poesía romántica,⁴⁴⁰

Comentan los tres autores mencionados de la *Historia social*...que no son estandartes de ningún socialismo científico, sino que individualmente y, a través de sus obras, se manifestaban como defensores individuales de una utopía que difería según los teóricos en que se apoyaba. Mencionan a Fernando Garrido en las páginas referentes a la Literatura, aunque parece algo inadecuado citarlo mencionando una de sus obras más importantes de carácter político, *La república democrática federal universal*. Si bien define uno de los estados que pretende conseguir Garrido en la esfera social, quizás hubiera sido más adecuado hacer algún ejercicio de análisis de las muchas obras literarias que ostenta. Todos los críticos se han orientado siempre hacia su obra política, pero en su obra literaria, aun siendo rica y variada, parece que tienen cierta prevención hacia su tratamiento, como hemos podido observar en repetidas ocasiones.

Muchas de estas obras fueron publicadas en folletines o por entregas y aportaron mucha singularidad a las obras de técnica realista, de la que muchos de los autores que la cultivan han reconocido haberse inspirado en estos folletines para escribir sus obras más importantes. “La sombra folletinesca se percibe en la mejor novela decimonónica y noventayochista.”⁴⁴¹

⁴⁴⁰ GARRIDO, Fernando. *La España...*, op. cit., vol.II, p. 972.

⁴⁴¹ BLANCO AGUINAGA, Carlos, y otros. *Historia social...*, op. cit., vol. II, pp. 111-112.

Otro género narrativo que acaba desembocando en el consumado realismo andando el siglo XIX es el costumbrismo. Fijarse, tener en cuenta por el público lector las cosas que nos rodean, los elementos que integran nuestra vida diaria no tenían otro resultado que acabar en la configuración del realismo. Así lo afirma José Fernández Montesinos:

Sin un estudio de cómo ese humilde mundo de las cosas va atrayendo la atención del público o mereciendo su interés, no se comprendería el éxito de la novela realista, cuando tardíamente aparece, ni muchas de sus limitaciones.⁴⁴²

Cuando Fernando Garrido escribe las *Escenas de la vida de Jaime el barbudo* trata una materia muy utilizada en la época romántica, haciendo valer el comportamiento del bandido como un conjunto de normas más lógicas y normalizadas, basadas en la aceptación, hasta cierto punto, de la población rural con el fin de conseguir la defensa por parte del bandolero del sector pobre y trabajador explotado por la sociedad burguesa, no porque esté haciéndose cargo de una construcción romántica. El romanticismo siempre recibió muchas críticas de nuestro biografiado.

La obra se configura más bien como una narración comprometida con el pueblo y contra el absolutismo y el despotismo de los políticos. Un ejemplo que podríamos poner es el que a Jaime lo persigue la policía, por matar al alcalde de Novelda, pues tiene encarcelada a la madre del bandido y no la libera porque no tiene el dinero suficiente para pagar la sanción impuesta por el alcalde. Este hecho es totalmente diferente a la causa de su persecución que presentan los demás trabajos del siglo sobre Jaime el Barbudo, quien mata a otro “colega” por introducirse en una viña que cuidaba Jaime y robar unas uvas.

Las citadas escenas tienen un formato narrativo, aunque su estructura la denomina Garrido como “*Escenas...*” donde pensamos que sería susceptible de presentación a modo de, —permítasenos la comparación—, una sesión de diapositivas. Sin embargo, ya hay una voluntad narrativa totalmente realista, aunque abunda mucho la imagen costumbrista. Un ejemplo sería todo lo que narra sobre la gastronomía de la zona del sureste español, —sintomática resulta la mención al vino del plan, del Campo de Cartagena, hoy en vías de extinción—, y la típica vida del bandolero, siempre escondido y rechazado por la clase alta, protegido por la clase baja. Como en el libro de Carlos Blanco y sus coautores, alude

⁴⁴² FERNÁNDEZ MONTESINOS, José. *Costumbrismo y novela*. Editorial Castalia. Madrid, 1983 p. 8.

Fernández Montesinos, a dos tipos de costumbrismo que se plantea, por ejemplo, en *Los españoles pintados por sí mismos* y el costumbrismo más tardío que pasa paulatinamente al realismo, sin que este pueda evadirse del primero.

Cita, además, Montesinos la opinión de Menéndez y Pelayo que fija los comienzos del costumbrismo en *Rinconete y Cortadillo*, de Miguel de Cervantes, primer inventor del cuadro de costumbres “con jurisdicción independiente de la novela y en formas variadísimas”⁴⁴³. Si como afirma Montesinos, ni el cuadro de costumbres ni la novela o el cuento son algo determinado, no se ha de tener en cuenta tal diferencia porque esas características pueden darse mezcladas, encontraremos escenas costumbristas en todo tipo de obras, como es el caso de las *Escenas...*, de Garrido.

Respecto al intento de Mesonero de actualizar su narrativa y de alguna manera competir con las nuevas narraciones románticas, resuelve el eclipse de la novela española que,

le obligaba a reanudar la tradición, reengarzando lo actual con cosas muy lejanas. No se podía ser castizo sino en el estilo, y así procuró formar una narración independiente, dramática y que recordase [...] el estilo de nuestros buenos escritores, Cervantes, Quevedo, Mendoza, Vélez de Guevara, Alemán, Espinel y Moratín. Sucedáneo de novela, el cuadro de costumbres aspira a ser una narración “dramática”. La realidad observada será la que la vida actual nos ofrece en torno; el espíritu es el de antaño, manifestado en el giro y la palabra castizos.⁴⁴⁴

Es exactamente lo que Garrido emprende en la obra comentada sobre el Barbudo. Es, en realidad, una novela con una narrativa muy aceptable, en ocasiones brillante, con muchos fragmentos muy atractivos y con una gran diferencia temática respecto al costumbrismo tradicional, el compromiso social. Pero lo mismo, aunque con forma más parecida a la novela tradicional, *Lo que es el mundo...* nos pinta un microcosmos de la sociedad gaditana, donde también abundan escenas costumbristas, aunque aquí lo nuclear es la historia de los enamorados que desobedecen las normas de los padres, si bien ayudados por la comprensión de la madre, figura furierista, regenerada de la baja sociedad, que resulta esencial en las relaciones familiares.

⁴⁴³ FERNÁNDEZ MONTESINOS, José. *Costumbrismo...*, op. cit. p. 11.

⁴⁴⁴ FERNÁNDEZ MONTESINOS, José. *Costumbrismo...*, op. cit., p.14.

I.9. COMENTARIOS LITERARIOS A LA REVOLUCIÓN DE 1868

El desaprecio que se hace en todos los espacios críticos sobre las obras literarias de Fernando Garrido llama grandemente la atención. Da la impresión de que tan solo hubiera escrito obras históricas y políticas. Incluso en estudios en los que se supone un interés por lo literario hemos observado sorprendidos varios comentarios, que, considerándolos pertinentes, sin embargo, parecen rehuir el análisis literario.

Diríamos: Fernando Garrido escribió obras literarias en número tal que independientemente de su calidad han sido poco valoradas; hemos podido comprobar que las hay más enrevesadas, más largas, más dramáticas, etc, pero más, también, sobrevaloradas entre los autores de su ámbito literario, escritas por otros colegas. Fernando Garrido construye con habilidad sus obras de teatro en verso y en prosa. En *La más ilustre nobleza* posee una versificación más que correcta, así como en *D. Bravito Cantarrana* es más pretendidamente cómico, pero también aleccionador. Su prosa tiene momentos de gran regocijo. Léanse los *Cuentos cortesanos* y apreciaremos una estupenda prosa, si bien con la virtud o el defecto, según se mire, de su carácter antimonárquico. *Los viajes del chino Dagar Li Kao*, en su primer volumen es muy ameno y clarificador de los hechos que muchas misiones religiosas obraban en los países asiáticos. Refiriéndonos a esta novela citaremos el estudio que conocemos, el de Prado Fonts sobre la alteridad del personaje protagonista; aunque realmente no es su objetivo, no hace mención a los magníficos sonetos que encastra por una cuestión de disimulo en su segunda parte.

Relacionado con el análisis que hace Garrido sobre la literatura española contemporánea, hemos considerado oportuno aprovechar la exposición de artículos que se presentan en la obra *La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*, porque se ofrece un abanico de opiniones que muestran el desacuerdo, en su mayoría, con la opinión de Fernando Garrido, que había estado implicado directamente en ella y buscaba la república a toda costa. Los escritores que eran contrarios, lo eran en cuanto a los procesos, a la manera de conseguir su triunfo, porque se cometían muchas injusticias y arbitrariedades, por parte de grupos radicales, pero, aun así apostaban claramente por la continuación y el desarrollo de la revolución y de la posterior república, en una parte de sus actores, que la consideraban totalmente necesaria. He aquí lo que opinaban nuestros escritores sobre la evolución de *La Gloriosa*. Se trata del periodo en que, paralelamente, y como consecuencia de haberse conseguido la utilización del libre examen para multitud

de cuestiones, se observan los primeros síntomas de proliferación en las artes y la literatura. Tras el ejercicio de la absoluta libertad, superando las limitaciones que habían impuesto los gobiernos conservadores, especialmente en el mundo de la política y de las artes, se aprecia un perfeccionamiento y madurez en la creación novelística y teatral y en la literatura en general, que adquiriría su originalidad una vez despegada de las influencias románticas y costumbristas. No en vano es la época del comienzo de la llamada Edad de plata de la cultura española.

I.9.1. LEOPOLDO ALAS (CLARIN). EL LIBRE EXAMEN Y LA LITERATURA DEL MOMENTO

Desde 1812 se vienen produciendo en España intentos de progreso en la consideración del contenido de las obras literarias, que tendrían presumiblemente el libre examen como base para su elaboración. Fue larga esta consideración pues, ni en 1812, ni en 1820, ni en diferentes momentos del siglo en que se intentaron configurar estos principios fueron fructíferos; había, según Clarín, trabajos que se iban adaptando a la revolución del espíritu, pero la nación no acababa de aceptarlos, inmersa en los atavismos de épocas pasadas. Aunque las leyes a veces permitían ciertas licencias, no había capacidad ni voluntad para desvincularse de dichas ataduras: Mariano José de Larra es la punta de lanza que abre, junto con Espronceda, con escritos costumbristas, el primero y románticos el segundo, que se podrían poner de ejemplos. Dice Clarín que “Larra no sólo se adelantó a su tiempo, sino que aun en el nuestro los mas de los lectores se quedan sin comprender mucho de lo que en aquellos artículos de aparente ligereza se dice, sin decirlo.”⁴⁴⁵

Desde la época en la que escribían Larra y Espronceda hasta la fecha de 1868, todo lo visto y producido en el entreacto fue influyendo en la sociedad, creando una conciencia de libertad individual, tanto en el pensamiento, como en la acción política. Para ello en España tuvieron que ocurrir tremendas escenas de violencia y reivindicaciones de libertad, que las fuerzas conservadoras trataron de contrarrestar.

⁴⁴⁵ALAS Leopoldo, citado por LIDA, Clara E. y ZAVALA, Iris M. *La Revolución de 1868...*, op. cit., p. 388.

Esta efervescencia del pensamiento y de las pasiones llegó a la Literatura; las letras habían flotado en un limbo. Leopoldo Alas manifiesta la siguiente idea referida a los restos románticos que todavía se publicaban en *El libre examen y nuestra literatura presente*: “Todavía se celebraban los restos del romanticismo, cuando se producían obras pseudo éticas y héticas de ingenio.”⁴⁴⁶ En la poesía, llegó a producirse la apología de la forma, todo sonaba a hueco, como no fuera el ruido formidable que producían las cadenas del pensamiento, era el estado en que vivía la literatura española cuando comenzaba a despertar de su letargo.

Movimiento que se inicia a través de la oratoria, practicada en la plaza pública, mezclándose con las pasiones cotidianas, con los gérmenes de grandes ideas, sentimientos y energías.

En el regreso de Emilio Castelar de su destierro llegaba con nuevas fuerzas, como apóstol de la democracia y del libre examen,

predicando una política generosa, optimista, quizá visionaria, pero bella, franca, pero en el fondo muy justa y muy prudente. Pecaba de abstracto y formalista el credo de los apóstoles democráticos; mas así convenía, quizá, para que tuviese en nuestro pueblo la influencia suficiente para sacarle de su apatía y hacerle entusiasmarse por ideales tan poco conocidos como eran para los españoles de estos siglos los ideales de la libertad.

⁴⁴⁷

Propaganda que incorporó a la Literatura, así como a la Filosofía del momento. Sanz del Río se integró en nuestra atmósfera cultural, con nuevas proposiciones idealistas, traídas de Alemania. Introducía el pensamiento krausista, el positivismo francés y el inglés. Se iba propagando un espíritu filosófico que cundía en España por la supuesta modificación de la manera de concebir el pueblo sus fuentes de cultura, que iban penetrando en el común de la población española. Quizá el pueblo no ha comprendido la importancia total de este cambio, pero sí tiene muy claro en qué consiste el libre examen. Esto ha hecho progresar todas las artes y las diferentes formas de comunicación, la Literatura, entre ellas.

En la novela, a pesar de tener excelentes ejemplos desde siglos cercanos, no se apreciaba en estos momentos un progreso notable. Ha sido en fechas posteriores a 1868 cuando se produce tal despertar, siendo indispensable contar con la posibilidad de ser libre. De tal

⁴⁴⁶ ALAS Leopoldo, citado por LIDA, Clara E. y ZAVALA, Iris M. *La Revolución de 1868...*, op. cit., p. 389.

⁴⁴⁷ Ibidem.

manera han surgido Benito Pérez Galdós y Pedro Antonio de Alarcón, Echegaray en el teatro y también en la novela, Juan Valera. Autores sobresalientes en la poesía, Gaspar Núñez de Arce y Ramón de Campoamor.

Núñez de Arce es un poeta de la libertad, y que si aún mezcla en su fantasía los elementos esenciales de la religión con los accidentales de determinada Iglesia, su razón está ya por encima de estas confusiones.

Menos soñador que Campoamor, inspírase más en la vida de los otros, en la sociedad y en los movimientos de la historia, es por decirlo en términos positivistas, más altruista que el príncipe de los líricos contemporáneos de España. Campoamor es la lírica revolucionaria de los espíritus escogidos, delicados, quizá enfermos. Núñez de Arce es la lírica expansiva, menos personal, más vecina de la épica, más propia para enardecer el entusiasmo por el progreso, la libertad y la patria.⁴⁴⁸

Es de subrayar, en cuanto que afecta a nuestro análisis de la obra literaria de Garrido, la opinión de Leopoldo Alas, situada en la literatura de la época, cuyo rasgo positivo es que no está basada en utopías, algo que en teoría podría afectar a un utópico como Garrido. No obstante Garrido manifiesta este aspecto utópico, no en toda su literatura, sino tan solo en algunos poemas de su primera época, en los que trata determinados temas basados muy sutilmente en la utopía social. Pero en lo concerniente a la novela, se centra mucho más, ya en esta época postrevolucionaria, en la sátira que en otras cuestiones.

I.9.2. GASPAS NÚÑEZ DE ARCE: LA GESTIÓN REVOLUCIONARIA

Gáspas Núñez, saldando las cuentas con la revolución y con él mismo, escribe un artículo donde señala varias características del levantamiento. En ellas se pueden observar el egoísmo, la envidia, lo chusco; y lo que permanece en el fondo es una mezcla de ideas generosas y buenas con revanchas de mala fe y conveniencias:

Más lastimado por el espectáculo de las miserias humanas que por la violencia de los sucesos; triste, desengañado y abatido, siento cierta especie de melancólico orgullo en mirar desde las regiones de la poesía los desvaríos, las impurezas, el rebajamiento moral de esta época, tan exhausta de caracteres viriles como de virtudes cívicas.

Se precia Gaspar Núñez, dirigiéndose a su musa, de andar avisada y diciéndole: No estuviste ciega; viste con claridad y desde muy lejos que no era posible cimentar nada sólido y permanente en el fango agitado de nuestras costumbres públicas, y estuviste en

⁴⁴⁸ ALAS, Leopoldo. Citado por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris M. *La Revolución de 1868...*, op. cit., p. 396.

lo cierto, cuando en enero de 1866, al estallar los primeros chispazos del incendio que nos ha consumido, exclamaste con previsora indignación:

No esperes en revuelta sacudida
Alcanzar el remedio por tu mano,
¡Oh sociedad rebelde y corrompida!
Perseguirás la libertad en vano;
Que cuando un pueblo la virtud olvida
Lleva en sus propios vicios su tirano. ⁴⁴⁹

Trátase, en fin, de mostrar su decepción, años después, cuando ha estado reflexionando sobre aquella época –ya habían transcurrido unos diez años– y no apreciar un resultado significativo acorde y proporcional con lo que había representado la revolución de 1868. Escribe los versos expuestos en el prefacio a la obra *Gritos de combate* ⁴⁵⁰, de 1880.

Gaspar Núñez de Arce estuvo adscrito al sector más moderado de la revolución de septiembre. Fue diputado en el reinado de Amadeo de Saboya. Cuenta en el prefacio de su obra *Gritos de combate* que trabajó siempre por la conciliación de todos los partidos que integraban aquel reinado: “¿Qué podía yo hacer, sin embargo, contra la conjuración de intereses bastardos, ambiciones impacientes, envidias implacables y apetitos desordenados, agrupados y fundidos para aquella obra de destrucción y vergüenza?” ⁴⁵¹

La descripción de los acontecimientos de estos años se hallaba revestida por una fina capa de sensibilidad poética triste y amarga por lo absurdo del comportamiento egoísta de las partidas y de una buena parte de la sociedad. Se queja Gaspar de que, en su corta existencia vivida hasta el momento, los acontecimientos han transcurrido como una película, rebobinada en alta velocidad, casi sin darle tiempo a reflexionar relajadamente sobre lo que se estaba viviendo: “todo ha pasado ante mis ojos con rapidez asombrosa, y siempre para dejarme ver el mismo resultado: la reacción atropellada por la anarquía, la anarquía devorada por la reacción; la libertad, nunca.” ⁴⁵²

Un pueblo en estado de exaltación continua que se ha convertido en una masa humana, confusa, ya falto de iniciativas y que se deja llevar por los acontecimientos, indolente y desencantado.

⁴⁴⁹ NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. “Gritos de Combate”. Citado por LIDA CLARA Y ZAVALA IRIS M. *La revolución...*, op. cit. p. 378.

⁴⁵⁰ *Ibidem*.

⁴⁵¹ NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. Citado por LIDA CLARA Y ZAVALA IRIS M. *La revolución...*, op. cit., p. 379.

⁴⁵² NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. Citado por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit., p. 380.

Expone Arce una comparativa del estado de la salud de Francia y España a los que califica de pueblos sin ideal; marchan al azar haciendo siempre infructuosas tentativas y cambiando frecuentemente de postura. Arce se lamenta del calificativo que le ha sido adjudicado por algunos elementos de la sociedad, de poeta hipocondríaco, misántropo, y poco amigo de la libertad. “¡de la libertad, que ha sido y es el más profundo amor de mi vida!”,⁴⁵³ dice Gaspar Núñez.

A este respecto podemos señalar un soneto que Fernando Garrido, en plan crítico, desarrolla en uno de los 29 insertados en la segunda parte de la novela *Los viajes del chino Dagar Li Kao*:

Es poeta lloron; musa enfermiza,
Como su cuerpo se consume y arde,
No dando viva luz, sino ceniza.⁴⁵⁴

Además, Garrido añade otros datos muy significativos: que estuvo preso en el Saladero, que en Marruecos rechazó la guerra y se retiró de la campaña, hecho que también relata Galdós en *Aita Tettauen*. El propio Gaspar relata estos hechos en el artículo que comentamos.

Compara la sociedad del momento, estos periodos morbosos, con la inflamación y la supuración, o sea, la revolución y la podredumbre: “pero alguna vez el légamo revuelto volverá al fondo; alguna vez se cerrará la herida que ahora está abierta y destilando humores acres”, entonces la sociedad advertirá que no es el desorden el camino de la libertad”.⁴⁵⁵ No anatematiza Gaspar los logros puntuales que ha conseguido la revolución a costa de tan grandes sacrificios, sigue defendiendo la Monarquía como base para el progreso, el desarrollo de la ciencia y de la democracia templada.

Esperaré mejores días sin prevenciones irreflexivas ni impacencias interesadas, porque no pertenezco al número de esos hombres fáciles de todos los tiempos, que sólo saben hacer penitencias de sus culpas en las altas posiciones del Estado, o que se creen de

⁴⁵³ NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. Citado por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit. p. 381.

⁴⁵⁴ GARRIDO, FERNANDO. “1er. Terceto del soneto, X” insertado en la novela, *Los viajes del chino Dagar Li Kao*, op. cit., vol. II., p.147.

⁴⁵⁵ NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. Citado por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit. p. 385.

buena fe, sin duda, con títulos bastantes para intervenir en todos los éxitos y tomar su parte de botín en todas las victorias.⁴⁵⁶

I.9.3. MANUEL DEL PALACIO: UN POETA SATÍRICO

Fue conocido por la publicación de un libro sobre sonetos satíricos, *Cien sonetos, políticos, filosóficos, biográficos, amorosos, tristes y alegres*⁴⁵⁷, algunos recogidos en una selección más moderna por José Luis Gordillo en *Los sonetos políticos de Manuel del Palacio*⁴⁵⁸. La temática preferida por los poetas demócratas que se proponían satíricos era la reina Isabel: Aprovecha Palacio la estructura de las Coplas de Jorge Manrique, *A la muerte de su padre*, componiendo una obra satírica, realizando una severa crítica sobre Isabel II. Presentamos tres estrofas del poema:

I

¿Qué se hizo doña Isabel?
Los señores de Borbón,
¿Qué se hicieron?
¿Qué fue de tanto doncel?
¿Qué fue de tanto bribón
como tuvieron?

V

Tanto vestido de fiesta
Con las plumas enroscadas
como sierpes:
tanta peluca en la cresta,
y tantas carnes pintadas por las
herpes.

XI

Mas ya pasó el tiempo aquel;
Los señores de Borbón
Ya pasaron.
¡Que Dios perdone a Isabel
y proteja la nación
Que afrentaron.⁴⁵⁹

⁴⁵⁶ NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. Citado por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit., p. 386.

⁴⁵⁷ PALACIO, Manuel del. *Cien sonetos, políticos, filosóficos, biográficos. amorosos, tristes y alegres* Imprenta de T. Fortanet. Madrid, 1870.

⁴⁵⁸ GORDILLO COURCIÈRES, José Luis. *Los sonetos políticos de Manuel del Palacio*. Ed. Compañía literaria. Madrid, 1994.

⁴⁵⁹ DEL PALACIO, Manuel. "Poema satírico republicano contra los borbones". Reproducido por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit., p. 485.

I.9.4. PIO BAROJA: UNA REFLEXION ANTILIBERAL

Jaime Pérez Montaner selecciona un escrito de Baroja. Haciendo el comentario sobre la revolución de 1868, aduce que, de las tres novelas de Pío, la que se refiere al tema del 68 es, principalmente, *La feria de los discretos*. Basada en la ciudad de Córdoba da más importancia a los pequeños detalles que a los acontecimientos. Para Baroja la revolución de 1868 no significó nada:

España continuó siendo exactamente la misma con Borbones o sin Borbones [...] Desde la “Reina Castiza” hasta la Restauración de Cánovas, pasando por el “rey huelguista” y por la República, no hubo nada que pudiera atraer la preocupación de Baroja.⁴⁶⁰

Comenzada la revolución por Cádiz, la Junta revolucionaria de Córdoba delega todas sus funciones revolucionarias en el bandolero Pacheco, algo similar a lo que ocurrió con Jaime el Barbudo, en sentido ideológico contrario, absolutista furibundo, pero los que quieren conseguir objetivos, sin mostrar sus ideas, recurren a estas tácticas que al final les cuesta el fracaso de las revueltas.

Quizás en épocas de enfrentamientos se recurra al desprestigio por medio de la difamación. Está por ver, como ejemplo, el calificativo de bandolero que se le aplica a Gálvez, porque, a pesar de que muchos lo clasifican con ese apelativo, no hemos conocido hechos concretos considerados de tal índole. Condicionado por la circunstancia de vivir con su familia en Torreagüera (Murcia), donde ocupaban un pequeño terreno, minifundio de la Iglesia, que no podían cultivar con la suficiente rentabilidad, lo que les obligaba al trabajo duro en otros terrenos. Durante el bienio progresista rompió relaciones con su valedor el Marqués de los Camachos, porque no se opuso al gobierno de O'Donnell y Gálvez cambió de partido político afiliándose al demócrata.

En Córdoba, Baroja afirma que el protagonismo principal fue de los militares, pero que la población civil tuvo una escasa participación; salva la actuación de don Paco, miembro de la junta revolucionaria y jefe de la logia *Patricia*. Su principal acción

⁴⁶⁰ BAROJA, Pío. “La feria de los discretos”. Citado por LIDA, Clara Y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit., p. 414.

participativa fue separar con un cortaplumas la cabeza de la reina de un cuadro de Madrazo.

Baroja, desde luego, hace lo posible por desprestigiar la revolución que considera grotesca. En *Las tragedias grotescas*, sigue la misma táctica, donde se burla de la personalidad de don Paco:

El hombre se rezumaba de júbilo. Se había hecho la revolución. La más gloriosa, la más humana presenciada por los siglos. El mundo entero, franceses, ingleses [...] envidiaba a los españoles. España iba a ser un país distinto. Ahora, se realizarían las grandes conquistas del progreso y de la Democracia, el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de asociación...⁴⁶¹

Por último, si tenemos en cuenta el progreso que supone la implantación del libre examen entre escritores e intelectuales, Iris M. Zavala resume la importancia del mencionado hecho y concluye que es muy posible ampliar los estudios sobre literatura, que como decíamos al principio de este trabajo es necesario hacerlos emerger del completo abandono en que se encuentran:

De 1868 a 1874 el progresismo liberal adopta la razón crítica o libre examen y a partir de 1898 esta concepción del mundo pasa a las clases medias y pequeña burguesía, en adelante penetra en las clases trabajadoras. El planteamiento origina complejidades ideológicas. Carecemos de síntesis sobre todas estas tendencias, algunas de las cuales ni se han estudiado. En todo caso a partir de la información fragmentaria con que contamos, los focos principales de irradiación provienen de la Universidad y del Ateneo. [...]

Este complejo entramado de ideas filosóficas y políticas decimonónicas se inicia con el primer socialismo (Fernando Garrido, Sixto Cámara), el brote republicano de Francisco Pi y Margall, Emilio Castelar y Nicolás Salmerón; pero será el krausismo el que inspire las acciones políticas de la burguesía liberal que triunfa en el 68 y crea la Constitución de 1869, configuradora de un modelo de libertades y derechos individuales; en particular, los que reconocían la libertad de expresión y la libertad de cátedra o de enseñanza.⁴⁶²

A los dos autores mencionados podemos añadir otros que destacan por escribir con un objetivo concreto: dotar al pueblo de las armas para una vida digna y proporcionarle herramientas para establecer posturas críticas frente a los poderes y a la sociedad.

⁴⁶¹ BAROJA, Pío. "Las tragedias grotescas". Citado por LIDA, Clara y ZAVALA, Iris. *La revolución...*, op. cit., p. 416.

⁴⁶² ZAVALA, IRIS M. "Romanticismo y realismo". *Historia y crítica de la literatura española*, Ed. Crítica. Madrid, 1979, Vol. V., p. 665.

Destacan, aparte de los mencionados en este apartado, Ceferino Tresserra, Martínez Villergas, José Bartorelo y algunos más, no señalados por exceder los objetivos propuestos.

Este movimiento político y cultural conlleva un florecimiento ideológico, un interés por lograr creaciones artísticas, sobre todo enfocadas a sacar al pueblo de la ignorancia e incultura en que se encontraba, “lo que se ha llamado en acertada frase “nueva edad de oro” Marichal, [1966] o, desde otra vertiente, “edad de plata” [que prefieren Martínez Cuadrado [1973] y J.C. Mainer [1975]].⁴⁶³

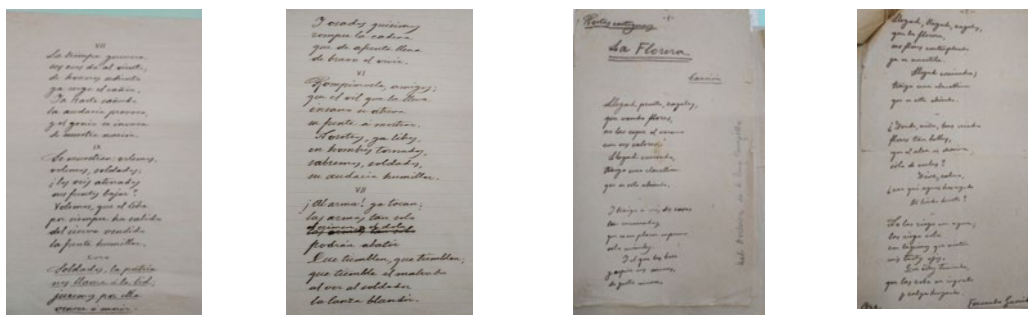
⁴⁶³ Ibidem.

II. LA OBRA LITERARIA DE FERNANDO GARRIDO DESCONOCIDA Y RECUPERADA

II.1. PRESENTACIÓN DE SU OBRA LITERARIA DESCONOCIDA Y RECUPERADA

En nuestros días frente a la publicación de casi todo lo escrito en bibliotecas digitales, hay que relativizar un tanto la palabra inédito. Presentamos de tal manera muchas obras de Garrido, que hasta hace algunos años no se conocían, o solo se sabía el título, así que pudiera ser que alguien haya rebuscado en internet tal como nosotros hemos hecho y haya encontrado estas mismas obras. No obstante, desconocemos comentarios sobre ellas, reflejados en los papeles o en las redes.

II.2. POEMAS MANUSCRITOS DE FERNANDO GARRIDO ⁴⁶⁴



II.3. POEMAS DE FERNANDO GARRIDO EN *LA ESTRELLA*

Sabíamos que Fernando Garrido había publicado determinadas obras en *La Estrella*, porque algunos estudiosos, concretamente, Juan Ignacio Ferreras, presentaba un *Catálogo de novelas y novelistas del siglo XIX* ⁴⁶⁵, en donde se anunciaba que Fernando Garrido había publicado algunas, con el título de *Dos carcajadas* y *Elena de S****. Por otro lado, supimos que este periódico sobre literatura, artes, música, modas y espectáculos se encontraba en poder del actual Diario de Cádiz. Intentamos consultarlo en los 90, pero

⁴⁶⁴ Expediente cedido por D. José María Rubio Paredes, al Archivo Histórico Municipal de Cartagena, que incluye poemas manuscritos de Fernando Garrido, así como una biografía escrita por Francisco de Leiva y Muñoz sobre el mismo poeta, *Vida de Fernando Garrido*, cedidos al Dr. Rubio por D. Antonio Puig Campillo.

⁴⁶⁵ FERRERAS, Juan Ignacio. *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*. Editorial Cátedra. Madrid, 1979.

nos denegaron la consulta. Ahora está colgado en internet y lo que se conserva de él puede consultarse libremente. Pero públicamente no lo hemos visto comentado ni editado en ningún sitio. Por ello sospechamos que puede mantenerse inédito y, por tanto, reproducimos íntegros los poemas. Las novelas, nos resulta imposible, puesto que les faltan fragmentos por el deterioro que han sufrido.

Los primeros poemas publicados son de 1840, los recogió en sus *Obras escogidas*, pero escribió poemas en *La Estrella*, que no fueron recogidos después en la citada recopilación.

Estos poemas de “laboratorio” no tienen una clara organización rítmica ni rimadora. Es el caso del primero que presentamos, *A Cádiz*. Combina cuartetas y redondillas. Se trata de dos estrofas de doce versos, que tienen organización de rima, pero ésta no es igual en ambas estrofas. Como pueden ser considerados inéditos, los reproduciremos íntegros:

FRAGMENTOS

A CÁDIZ

Entre las bellas hermosa,
ciudad de plata y marfil,
como ninguna orgullosa,
como ninguna gentil.
De los pueblos eres diosa,
de los mares soberana;
y elevas tu faz galana
que coronan torres mil,
cual fantástico perfil,
que el mar proceloso baña
la gala siendo de España,
la envidia siendo de Abril.

Ciudad hermosa, es tu seno
dó lucen preciadas flores,
jardin apacible, ameno;
nido de tiernos amores
de encanto y misterios lleno.
Y cuando la blanda brisa
las olas del golfo riza
que tus pies viene a besar
ves en ellas reflejar
tu beldad encantadora
que da envidias a la Aurora

y envidias, y asombro al mar.⁴⁶⁶

Una composición con una buena dosis de corrección formal, del año 1842, es el soneto A Cádiz. En nuestra opinión, de todas las composiciones poéticas que Garrido ha ensayado la que mejor construye es el soneto, aunque, como sabemos, no le preocupa demasiado la perfección formal; pero sí, los sonetos son precisos, fáciles, no buscan el barroquismo, sino decir lo que en el fondo piensa o siente el poeta, con la mayor corrección posible y su mejor encuadre. Tengamos en cuenta que Garrido en 1842, tiene 21 años. y se encuentra en una época plenamente romántica, pletórico de sensaciones y sentimientos. Veamos el soneto antedicho:

A CÁDIZ

Del ronco mar entre rugientes olas
Alzas, ¡Oh Gades! El soberbio muro,
Gloria, y honor, y valladar seguro,
De las fértiles playas españolas.

Busca torres y rojas banderolas
Tu mar retrata en su cristal oscuro,
Como la fuente de raudal mas puro,
Azucenas, jacintos y amapolas.

Eres concha en los mares sustentada;
Cual diamante de perlas guarnecido
Prendida entre su espuma nacarada;

Eres pensil sobre la mar mecido,
Como rosa de espinas rodeada
Por castillos y escollos defendido.⁴⁶⁷

En una hoja suelta que aparece entre las páginas de *La Estrella*, el número 33 de la segunda serie, se evidencia la aparición de una reforma del contenido del periódico en su parte estructural. Aquí publica Garrido *A Cádiz*, conjunto de doce octavas en loor de la ciudad. Es la misma composición que después edita en sus *Obras escogidas* a la que añade tres octavas y modifica algunas expresiones, respecto a las ya publicadas. Toda la composición tiene un sentido de excelsa mirada sobre la ciudad y su historia:

⁴⁶⁶ F.G. "Fragmentos". "A Cádiz". *La Estrella*, número 20, de 20 de noviembre de 1842, p. 164.

⁴⁶⁷ GARRIDO, Fernando. "A Cádiz". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 74.

A CÁDIZ

Salve! Ciudad de Alcides opulenta
hermosa Gades de la mar señora
en medio el mar que tu beldad sustenta
envidia das a la rosada aurora;
tranquila arrostras la feroz tormenta
y el sol de España que tus torres dora
al alejarse con letal desmayo
un triste á Dios le da su último rayo.

Por eso en el oriente a la mañana
ganoso de admirarte sale ufano,
y deja envueltas en la sombra vana,
ciudades mil del universo indiano;
con risueños colores te engalana
que en su seno retrata el oceano,
que transparente murmurando baña
tu altivo muro valladar de España.

Espléndida gozosa en tu hermosura
levantas rozagante la cabeza,
ceñida de mil torres que en blancura
a las torres esceden y en belleza
á las que forma con la nieve dura
en el polo glacial naturaleza
siendo ¡Oh Gades! inmortal corona,
que tu grandeza sin pesar pregona

Salve otra vez, ciudad de los placeres
encantado pensil de los amores
asilo de bellísimas mugeres
de esbeltos talles y ojos brilladores.
del ameno jardin de España eres
la flor mas bella de sus bellas flores,
el mas bello floron de su corona,
que el extranjero audaz loco ambiciona.

De libertad el grito sacrosanto
que entusiasma patricios corazones
y a déspotas temblar hace de espanto
tú le diste y alzaste sus pendones
con voz sonora y con esfuerzo tanto,
que aun en las ibéricas regiones
de libertad la voz grata resuena
y de entusiasmo y de placer las llena.

La tierra temerosa de perderte
con un brazo de piedra te afianza:
el mar ansiando de ella desprenderte
sobre el furioso bramador se lanza
¿Qué logra con cercarte de esa suerte?

¿su incansable furor al fin que alcanza?
Cuarenta siglos ha feliz descuella
sobre él tu faz esplendorosa y bella

“¿Cuarenta siglos sobre ti pasaron?
¿Dó las huellas están de tantos días?
¿los años que se huyeron no trocaron
Tus llamas vivas en cenizas frías?
Mientras tantas ciudades se arruinaron
De tu rara beldad nada perdías;
Que tu beldad el tiempo no devora
Pues mas bella apareces cada aurora”

De Roma, de Cartago, de Palmira
solo quedan ruinas dó su canto
entona el trovador cuando su lira
humedece y destempla con llanto:
Cuarenta siglos há Cadiz inspira,
alegres himnos tu risueño encanto...
Te llegará también el día aciago
de ser otra Palmira, otra Cartago.

El mar que ni humillado ni vencido
tras tantos siglos de continua guerra
ves á tus pies luchar embravecido
¿A tu aliento magnánimo no aterra?
¿No temes ver tu muro destruido,
y los tesoros que su seno encierra
ser presa de las olas que rugiendo
sobre él se lancen con bramido horrendo?

Lejos de mi tan horrorosa idea:
léjos de mi tan triste pensamiento:
eterna, Oh Cádiz, tu existencia sea
tu dicha eterna fuerte tu cimiento:
el alma al contemplarte se recrea
ora azotada por el raudo viento,
ora de fresca brisa acariciada
mecida sobre el mar perla preciada⁴⁶⁸.

Esta loa llega a suponer que la ciudad será eterna, que nunca sucumbirá a las etapas históricas; no destruirán la ciudad porque vive de sus propios recursos, que no pisotea los derechos de los trabajadores ni se preocupa de guerras y otras acciones dominadoras. Veamos las tres últimas estrofas añadidas y publicadas en *Obras Escogidas*.

⁴⁶⁸ GARRIDO, F. “A Cádiz”, “Octavas, selección”. *La Estrella* n. 33, segunda serie, domingo 17 de diciembre de 1843. pp.130-131

XIII

¿Por qué temer que la implacable suerte
Destruya tu belleza soberana?
¿Vives acaso de la agena muerte?
¿Con sangrientos despojos se engalana
Tu existencia feliz? ¿O reina, al verte,
Con necio orgullo y con soberbia vana
Sobre pueblos te alzas, oprimidos,
Bajo tu planta ahogando sus gemidos?

XIV

Reina del mar que como Venus vives
De amor la dulce vida deliciosa,
que si del mundo adoración recibes
No á la opresion la debes temerosa:
Que si tu historia con tu sangre escribes
Vertida está con alma generosa
Victoria santa de paternos lares
De patria y libertad en los altares

XV

No de la muerte el golpe furibundo,
Blanca paloma, te amenaza airado:
Vive tranquila sobre el mar profundo,
Siendo de amor, albergue regalado,
Gloria de España, admiracion del mundo,
Tesoro por los ricos envidiado:
Que en tanto eterna tu belleza admiro,
Babilonias nacer y hundirse, miro.⁴⁶⁹

Ciudad madre de la libertad de España, que levantó pendones contra el despotismo y la invasión francesa, derramando su sangre generosamente. Las estrofas que hemos creído susceptibles de comentario las hemos vuelto a poner, sacadas, esta vez, de las *Obras escogidas*:

VI

De libertad el grito sacrosanto,
que entusiasma a patricios corazones,
Y a déspotas temblar hace de espanto,

⁴⁶⁹ GARRIDO, Fernando. "A Cádiz". "Octavas XIII-XV". *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 19-20.

Tú le diste y alzaste sus pendones
Con voz sonora, y con esfuerzo tanto,
Que aun en las Ibéricas regiones
De libertad, la voz grata resuena,
Y de esperanza y de placer las llena.⁴⁷⁰

Garrido, ya había oído hablar en Cartagena, del emporio gaditano, donde una persona joven se podía crear un porvenir, sitio en el que abundaban las actividades artísticas de todo tipo, refugio o concentración financiera de extranjeros que representaban intereses europeos. Tertulias culturales, animación y belleza. Ciudad de prestigio fuera de España, donde creaba simpatías por su heroísmo y como ciudad eminentemente comercial. Suspiraba por conocerla y abandonar las tristes tinieblas de su ciudad natal.

IV

Salve otra vez, ciudad de los placeres;
encantado pensil de los amores;
Asilo de bellísimas mujeres
De esbeltos talles y ojos seductores;
Del ameno jardín de España, eres
La mas preciada flor entre sus flores;
La perla mas gentil de su corona
Que el extranjero audaz, loco ambiciona.

V

El extranjero que á sus piés postrados
Miró de Europa los guerreros reyes,
y lanzó contra ti fieros soldados
Que te impusieron opresoras leyes,
Encontró pechos libres; denodados,
Dó pensaba encontrar humildes greyes.
Él creyó sujetarle á su cadena;
Tú le abriste una tumba en Santa Elena.⁴⁷¹

II.4. LA POESÍA FURIERISTA DE SU TIERRA DE ADOPCIÓN

⁴⁷⁰ GARRIDO, Fernando. "A Cádiz". "Octava VI". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 17.

⁴⁷¹ GARRIDO, Fernando. "A Cádiz", "Octavas IV y V" *Obras...*, op. cit., p. 16.

En este mismo número hay un artículo de Fernando Garrido sobre las traducciones de los libros extranjeros que circulaban por Cádiz, muy crítico con la gran cantidad de novelas extranjeras puestas en español y con la calidad de estas transformaciones. Colaboraron en *La Estrella* algunos escritores que después repitieron en el Pensil de Iberia y sus variantes. Uno de ellos es José Bartorelo y Quintana, furierista ortodoxo y moralista social a tono con el cristianismo natural:

Gira en torno de Elisa
Pintada, alegre viva mariposa,
Y en su seno de rosa,
Clava la trompa y sus antenas riza
Salta, al latir el corazón ferviente,
Cuyo terso fanal cuitada toca;
Y posando en la boca,
liba la miel de su corola ardiente.
Ufana sube a los brillantes ojos;
vuela y revuela en torno de su llama,
Hasta que Elisa con mirar de enojos,
Pára el insecto, y en su luz la inflama. J.B.Q.⁴⁷²

II.5. EL AHIJADO DEL CURA

Antes de entrar de lleno en el estudio de la obra del año 1842, creemos necesario reproducir íntegramente, el poema publicado en *La estrella*, firmado por F.G. Es bastante extenso este relato en verso, que critica la hipocresía de miembros de la Iglesia y la amoralidad de algunos componentes de nuestra sociedad. Pero creemos que tiene bastante mordiente. Y por añadidura probablemente podría ser inédito. En algún sitio debió de oír Garrido durante su vida en Cartagena esta historia extraña, que hace mencionar a Murcia, Alhama y Espuña, lo cual aumenta la facilidad de adscripción a su autoría, aunque no hay duda posible, pues firma con F.G. otras obras en este periódico:

EL AHIJADO DEL CURA

Camino de Murcia vá
cabalgando en una mula,
Simon, el hijo mayor

⁴⁷² de 1842. Poeta ortodoxamente furierista, colaborador de todos los periódicos y revistas literarios de ese entorno, p. 163.

de Felipilla la Curra.
Y hay malas lengua que dicen,
porque de todos murmuran,
que con el cura de Alhama
tiene su intríngulis Curra;
y que por eso a Simon
ahijado le dice el cura,
y que el domingo por eso
a decir misa le ayuda
Pero yo digo que miente
tanta vecina importuna,
y apuesto, voto a Luzbel
(y no ha de haber quien me arguya)
que Felipilla es honrada,
honrada como ninguna
Dejemos á los ociosos
parodiando su calumnia,
y sigamos al mancebo
que atraviesa la llanura,
azuzando con la vara
la pereza de su mula
¡Cuánto envidiamos nosotros
del buen Simon la fortuna!
Solo, en dilatado campo,
surca golfos de verdura,
y arenales y desiertos
por la falda del Espuña,
pasa el valle, llega al puerto
que lo separa de Murcia,
sin mirar en rededor
y sin contemplar la luna,
que entre ligeros celages
muestra del monte la altura
porque absorta va su mente
en ilusiones fecunda
otra lumbre contemplando
mas hermosa que la luna;
porque su audaz pensamiento
mas ligero que su mula
se halla al lado de la rosa
del jardin de su ventura
Pasa el puerto y, muy cercana
con gozo de amor escucha
del Segura la corriente
que entre céspedes murmura
y entre las pálidas luces
que allá la ciudad alumbran,
divisan la altiva torre
que es honra y gala de Murcia,
lanzó un suspiro el mancebo...
entonces el paso apresura
y pronto está en la alameda
que al pueblo va en derechura.

Conforme al sitio se acerca
ansia mas a su hermosura,
que por verla se desvive
el ahijado del buen cura.
La memoria de su bella,
el pecho el placer inunda
que pronto estará en sus brazos
y pagará su ternura
con mil amorosos besos...
¡Oh qué delicia...!!—“¡Arre mula!!”

.....
Entra el amante en el pueblo
por callejuelas oscuras,
que en lo angostas y lo tuertas
dicen que son morunas.
Debajo de una ventana
se paro el hijo de Curra
y lanza agudo el silvido
que en el silencio retumba....
Se abrió una ventana luego,
y apareció una figura
envuelta en blancos ropages,
como entre nubes la luna.

.....
—“¿Rosa?”
—“¿Simon?”
—“el mismo soy”.
Echa la escala mi rubia.”
—“Mejor es abrir la puerta
y meter dentro la mula.”
—“La puerta...!” (dijo Simon)
¿Y tu padre?.....a figura
que se asomó á la ventana
como fantasma nocturna
fugaz desapareció.
Simon en vano procura
Comprender como su novia
Se arriesga a accion tan absurda.
Abrieron la puesta en esto,
Y una voz ronca y oscura
dijo—“que pase adelante
el hijo del señor cura.”
Se oyó un lastimero grito
y una voz, débil, convulsa,
la voz de Rosa, que dijo,
—“¡Ah!, es Antonio.
—¡Sí, perjura,
Antonio, que en esta noche
ha de dejarte viuda!”
—“Maldito, dijo Simon,
cogiendo de su cintura
un cuchillo)”á los infiernos
puedes llamar en tu ayuda,”

Y furioso se abalanza,,
y herir al otro procura:

.....
Se oyo un agudo gemido
y una voz ronca y oscura
que repitió—"A los infiernos
puedes llamar en tu ayuda."
y un hombre que cayó en tierra,
y otro que montó en la mula
y que a galopes se aleja
de la calle y aun de Murcia.

.....
Reinó en la ciudad desierta
el silencio de las tumbas
entre pardos nubarrones
su faz ocultó la luna,
y dijo una voz medrosa
cual de siniestra lechuza,
"Ave María purísima
(era el sereno) la una."

II

—Por ventura, amigo Antonio,
¿fuiste al auto esta mañana?

—Fui.

Y viste a la pobre Rosa,
entre la turba malvada
hacia el suplicio afrentoso

Con qué valor caminaba?

Antonio frunció las cejas

Prosiguió su camarada

—Lástima que muerto hubiera
una tan linda muchacha!

Sé que la quisiste mucho.

—Perdido por ella estaba.

—¡Y la ingrata te engañó!

Así son todas..¡Malhayan!

¿Quién de ninguna se fía

si de esa manera pagan?

Tú ya sabras el suceso:

en el zaguán de su casa

hallaron al buen Simón

á quien mató a puñaladas.

Nunca imaginado hubiera

en Rosa accion tan villana,

si ella misma en el tormento

su maldad no confesára

mas ¿por qué lo mataría?

—¿Quién puede saber la causa?

—¡Qué pálido estás, Antonio!

¿Qué oprime tu pecho?

—Nada.

Ese amor tan desgraciado

ha emponzoñado tu alma.
 –Y para siempre...
 –No lo creas
 que en el mundo todo pasa
 si aleve te engañó Rosa,
 busca en otra la venganza,
 y de tu pecho destierra
 la memoria de una ingrata.:
 Antonio, penas a un lado.
 –Dices bien
 –Allí va clara
 –Por mi vida que es hermosa
 como el lucero del alba.
 –Es una flor en capullo.
 –Pronto estará deshojada.
 –Vente conmigo, y á fé,
 que ahora vas a enamorarla.

 Se fueron.....

Eses es el mundo,
 esa es la justicia humana,
 ese el destino fatal
 que al hombre infeliz arrastra
 desde la cuna al sepulcro,
 dó se encuentra con la nada.⁴⁷³

Decíamos al principio de estos poemas, de estas obras y artículos de Garrido que eran escritos de laboratorio, obras de juventud que no tienen un objetivo definido, solo ejemplificar la sensación romántica de la decepción de la vida que le rodea, pues no ve la manera de darle una solución para que la sociedad se acerque un poco más a las posturas avanzadas que estaba empezando a considerar, de acuerdo con el grupo de Abreu al cual posiblemente ya pertenecía. Poema, muestra de lo que se ha afirmado y sin título, en el que expresa una serie de sentimientos y emociones que quedan plasmados en el texto, pero para el que, probablemente, no ha encontrado o no lo ha considerado oportuno el encontrarle título. Aquí Garrido pasa la noche pensando, mediatizado por una oscuridad romántica, en la entrevista que tendrá con su amada al día siguiente:

El poema mezcla dos tipos de quintilla según su rima, ababa (II, VI, VII) abaab, el resto.

⁴⁷³ F.G. (Fernando Garrido) “El ahijado del cura” *La Estrella* ..., op. cit., n. 5, de 7 de agosto de 1842, pp. 42- 43.

POESÍA

Pasa fatal desconsuelo,
pasa, noche de dolor:
recoge tu negro velo,
deja que asome en el cielo
matutino resplandor.
Tiempo que tan tardo eres
cuando la ventura espero,
pasa veloz si no quieres
que me burle de tu fuero
y atropelle tus poderes.

Porque si tarda en venir
esta dichosa mañana
sin ella bien sabré ir,
y en las sombras descubrir
a mi querida cristiana.

Y á la lumbre misteriosa
de la luna amarillenta
veré su cara de rosa,
que de mi vida enojosa
el llanto y pesar aumenta.

Aun es de noche, Dios mio,
Reina silencio profundo,
y el mar murmurando impío,
arrulla el sueño sombrío
en que está sumido el mundo.

Yace encapotado el cielo
y pasa triste la luna
de sombra envuelta en un velo,
como pasa mi fortuna
entre llanto y desconsuelo.

Y un melancólico sueño
bulle en mi mente despierta,
mágico, dulce alhagüeño...
el alma dudosa, incierta,
no puede creer que es sueño

Mañana al fin te veré
y cesaran mis enojos;
tu beldad contemplaré;
fuego de amor beberé
en tus hechiceros ojos.

Esto siente quien te adora,
y quien venció tu esquivez:
A Dios, hermosa señora,
A Dios, que asoma la aurora

y vuelo al punto a tus pies.

II.6. OBRAS EN PROSA DE FERNANDO GARRIDO PUBLICADAS EN LA ESTRELLA



El conocido estudioso Juan Ignacio Ferreras publica un catálogo de novelas y novelistas del siglo XIX, señalando los títulos de obras de Fernando Garrido no encontradas, publicadas en el periódico

gaditano *La Estrella*, entre el 22 de enero y el 5 de febrero, de 1843. *Elena de S****, novela original y *Dos carcajadas*, también original, en el mismo periódico. Otra novela lleva por título *Lo que es el mundo, una novela inmoral*, antecedente, de su primera novela publicada como libro *Lo que es el mundo ó memorias de un esceptico, dedicada a la mas virtuosa de las mujeres*, de 1843, en la Revista Médica. Colaboró además en periódicos de Cádiz, como *La Caricatura*, *El Infierno*, *El Santo del día* y el *Demócrata de Cádiz*.

II.7. DOS CARCAJADAS

Pensamos que podría ser la primera obra de ficción en prosa de Garrido, de la que no sabemos el final, por el deterioro de las páginas en las que está ubicado el relato. Es una narración moralizante acerca de los jóvenes de su época: los románticos irresponsables auto poseídos de modernidad, sin norma moral alguna.

Trata de un sobrino suyo que quiere casarse con la mujer que se ha comprometido recientemente, porque ya no ama a su prometida anterior y quiere que su tío le financie el galanteo con esta nueva mujer. El protagonista, personaje honrado de la narración, intenta convencerlo para que no engañe a su antigua prometida, que sea sincero y por supuesto le niega la disparatada financiación. Consideramos que, al estar dedicada a C.A., presumiblemente Carmen Abad, el joven Garrido quiere destacar su honestidad y que la persona a la que va dirigida tenga buena opinión de él.

No obstante, como veremos a continuación, Garrido se muestra contrario al comportamiento irracional de muchos jóvenes, quizás malentendiendo el cambio del nuevo movimiento liberal romántico, como una emancipación exacerbada en las

costumbres y la anarquía en las relaciones y sus obligaciones, así como la total irresponsabilidad social. Debía de ocurrir que la mujer conocía este tipo de comportamiento y convenía demostrar, cuando un hombre estaba enamorado que no pertenecía a esa clase de jóvenes.

El primer capítulo de *Dos carcajadas* aparece el 18 de diciembre de 1842, en el periódico *La Estrella*, en el número, 24, páginas 194-195, publicado por entregas, como folletín del periódico ⁴⁷⁴. Luego continúa en el número 27 de 8 de enero de 1843, en la página 218, pero no se halla completo porque está muy deteriorado. En el segundo capítulo F.G.,⁴⁷⁵ escribe sobre cómo conseguir un matrimonio feliz en una novela supuestamente de corta extensión, de la que se conservan fragmentos, y algún capítulo entero. En *Dos Carcajadas*,⁴⁷⁶ cuando F.G. se empleaba en escribir, se le acerca un sobrino “calavera” y le pide dinero para casarse. Fernando Garrido moraliza, pero el sobrino hace caso omiso y vuelve a intentarlo, aunque no quiere casarse con su novia de siempre; ha encontrado a otra y quiere que todos estén a sus pies y le dejen vivir a su manera, pero financiándolo.

La crítica es feroz por parte de Garrido, pero, al ser un sobrino suyo, pretende hacerle razonar, que vuelva con su novia a la que le declaró amor en su día, y se deje los libertinajes. La novela está dedicada a C.A., como ya se dijo, que pensamos pueden ser las iniciales de Carmen Abad, su novia, su mujer en fechas prontamente venideras.

Tenemos noticia de que la actividad artística fue muy intensa desde 1840 en Cádiz por parte de Fernando Garrido, pero no había libertad plena de pensamiento, ni de publicación, lo que obligaba, de hecho, a los colaboradores del periódico, para no tentar los riesgos de exposición de ideas, a firmar con iniciales bajo la protección del editor responsable. Tenemos también noticias de que Fernando Garrido empezó a escribir en diferentes periódicos de la ciudad, como ya hemos dicho. Hojeando con detenimiento los pocos números del periódico que se conservan y que hasta ahora no habíamos podido consultar, se hace patente que la práctica totalidad de los artículos están firmados con

⁴⁷⁴ Como puede observarse en la foto insertada más arriba, dicho periódico está fechado en 1842. El primer número se publicó el domingo 10 de julio de 1842. En él comienza ya a escribir artículos sobre historia, lengua y literatura Fernando García de Arboleya. (F.G. de A.). Se muestra en *Internet Archive* a partir de la página, 4, faltan las tres primeras páginas. Hay que adelantar la fecha del comienzo del periódico respecto a la que da Ferreras, de 1843. La fecha y el número están escritas a mano en inglés, en la página, 4.

⁴⁷⁵ F.G. es con toda seguridad, Fernando Garrido, Todos los biógrafos, lo dan como autor, aunque creemos que no ha aparecido su publicación.

⁴⁷⁶ Algunos capítulos no aparecen, porque el periódico está deteriorado y falta algún número. Está incompleto el del 8 de enero de 1843, n. 27.

siglas, dedicatorias con iniciales y cambios muy frecuentes. Lo que creemos son artículos de Fernando Garrido, van firmados por F.G., F. Garrido y Fernando Garrido.

II.8. LO QUE ES EL MUNDO O UNA NOVELA INMORAL

Los primeros capítulos aparecidos en *La Estrella* de la novela *Lo que es el mundo ó una novela inmoral* de Garrido, poco tiempo después, cuando adquiere forma de libro, se titula *Lo que es el mundo ó memorias de un esceptico*. Al parecer no se incluyen más capítulos en el periódico. Fue publicado por la editora de la Revista Médica en 1843, Fernando Garrido firma, sin seudónimo.

Los capítulos del primer título van dedicados a una persona, en este caso a la más virtuosa de las mujeres (su madre, pensamos, Catalina Tortosa) así como a un amigo y joven poeta, colaborador del periódico, Adolfo de Castro, *Elisa de S***** ⁴⁷⁷. También aparecen en *La Estrella* poemas inéditos y conocidos, pero con importantes modificaciones, de Fernando Garrido y de los demás colaboradores; parece predominar la juventud. Adolfo de Castro, nació en 1823, Garrido en 1821 y representan una nueva generación de escritores que denominan al periódico, *La Estrella*,⁴⁷⁸ que se conoce, por la luz potente que destila y que ellos quieren representar. Y aun creemos que fundaron el periódico y llevaron la promoción con dibujos, modas, etc., para hacerlos atractivos a la belleza juvenil, incluso masculina, como contraste con el mundo de los mayores, sociedad que consideraban nefasta.

Es conocida la decoración que el mismo Fernando Garrido dibujaba en las viñetas que publicaba *La Revista Médica*, y aun Leiva cuenta que la decoración de viñetas para publicaciones, así como otros dibujos para revistas era fundamental en el sostenimiento de la familia de Garrido y en un caso concreto,⁴⁷⁹ obtuvo una cantidad de dinero importante de una revista religiosa, *Flor Sanctorum*, por un trabajo de este tipo, como ya describimos. También en uno de los números del *Semanario Pintoresco Español*, se cita

⁴⁷⁷ Número 28, de 15 de enero, página 226. Cádiz 1843.

⁴⁷⁸ La oposición en la luz, significado de la verdad, frente a las tinieblas es una idea fija que se expresa en las fuerzas liberales de forma continuada, en la poesía, en los títulos de las logias masónicas, “Estrella flamígera”, lo mismo que las continuas referencias al oriente adonde había que mirar para observar la revelación de la verdad y que las logias llevaban en su nomenclatura “El Gran Oriente”, por ejemplo. Esta oposición luz /tinieblas la veremos muy repetida en la poesía de Fernando.

⁴⁷⁹ LEIVA y MUÑOZ, Francisco. *Vida ...*, op. cit.

el diseño de las rejas de La Granja de Segovia, dibujadas por Fernando Garrido, en época algo más tardía.

II.9. LA ESTRELLA Y ELENA DE S***

No, no es un error. Que Fernando Garrido escribió *Elena de S****, en *La Estrella*, es un mantra que han repetido todos los autores que han venido hablando de este tema. Una de las primeras cosas que nos sorprendió al poder leer la publicación fue que, aunque inconscientemente leíamos Elena, por mor de las veces que lo había memorizado, habiendo leído referencia en publicaciones modernas, hubo un momento, en que advertimos el título correcto, *Elisa de S****, con lo que tuvimos que emprender una deconstrucción mental. Pero este mismo fenómeno nos ha ocurrido muchas veces, debido a la cantidad exagerada de errores que cometen los biógrafos y analistas de esta época, posiblemente por obra de los tipógrafos o porque no tenían los suficientes recursos para comprobar los errores, que se producían, sobre todo, en las palabras de lenguas foráneas.

Cuando comenzamos a preparar lo que iba a ser la tesis doctoral, admitida ya por el correspondiente departamento de Filología Románica de la Universidad de Murcia y queriendo consultar en el *Diario de Cádiz* los periódicos del siglo XIX, que sabíamos que estaban en su poder, nos denegaron la consulta, entre ellos el del epígrafe. Tuvimos que interrumpir la elaboración de la tesis; por otro lado, la irrupción de otros motivos personales tornó más graves los impedimentos. Ahora hemos recuperado aquellos trabajos, por propia convicción de que aquel estudio era factible sacarlo a la luz.

Por fin hemos podido consultarlos. Es lo que tiene la influencia de las altas tecnologías en lo que llamaban entonces progresismo, que estaba determinado por alguna causa histórica o intrínseca en el devenir del proceso de la humanidad, pero que, en realidad, fue la tecnología y la ciencia en continuo avance. Lo mismo ocurrió aquí: las nuevas tecnologías han hecho posible la consulta 25 años después. La aparición de estos periódicos gaditanos da la impresión, –en concreto, *La Estrella*–, que hemos podido consultar parcialmente, de que ya se crean con la intención, aunque no demasiado explícita, de exponer las teorías furieristas desde una perspectiva romántica responsable; o al menos una serie de jóvenes que difunden teorías modernas respecto a la sociedad y que coinciden algunos de ellos en los periódicos posteriores, como *Los Pensiles*, que se publicaron años más tarde, donde ya el furierismo es más que palpable. Uno de los

furieristas más tradicionales, José Bartorelo, ya escribe poemas en el periódico mencionado en el epígrafe.

Elisa de S*** relata una historia de amor. Elisa es una joven dotada de esas propiedades que hacen excelsas a algunas mujeres, armonía, dulzura, apariencia virginal, de referencias oníricas. Por otro lado, una búsqueda de amor puro que Garrido desea en su mundo interior, en diferentes ocasiones durante su juventud. Este corto relato podemos comentarlo con facilidad, pues no se ha perdido ningún capítulo. Es un folletín que se ha escrito en cuatro números del periódico. El primer número que lo contiene es el 28 de enero de 1843. Destaca el desgraciado amor de Elisa, que se enamora de Luis. Este consigue, disfrazado de gallego,⁴⁸⁰ penetrar en casa de Elisa, aprovechando la ausencia de su tía, con la que vive. Elisa, enamoradísima, accede a las pretensiones de Luis y se introducen en el dormitorio. Ella siente un amor espiritual muy grande por Luis que la lleva a dejarse amar físicamente por él. Su tía llega y sorprende a los amantes, por lo que Luis tiene que desaparecer de la ciudad:

Tenía 16 años, la edad de las esperanzas, de las ilusiones, de los vagos deseos de los sueños dorados. ¿Por qué pasará tan pronto...? entonces no se calcula, no hay fría razón que analiza, no hay mundo, no hay un corazón que siente, que desea, que espera alguna cosa.

Elisa no había amado: no amaba, pero estaba henchido su corazón de afectos dulces, de sentimientos, de deseos, de que ella misma no podía darse razón. Toda su existencia se encerraba en estas palabras «alegría, juventud. Viva y risueña á veces.

Era el año de 183.... Lord Byron, Dumas, Victor Hugo y sus numerosos imitadores, llenaban con sus nombres y sus obras toda la Europa, derramando sus ideas sangrientas y desorganizadoras como una epidemia que todo lo devora y consume, como un huracán que con estrépito y estragos en todas partes penetra: desde el teatro á los monasterios: desde los salones y gabinetes mas elegantes á las montañas de Vizcaya; y asi como el teatro español pasó de un golpe desde El sí de las Niñas á D. Alvaro, ó la fuerza del sino, y la monarquía de Calomarde á Martinez de la Rosa, asi Elisa pasó de la inocencia á la duda, y al crimen: de las muñecas á los puñales; de las tardes de la Granja al Han de Islandia, al Corsario, á Margarita de Borgoña.⁴⁸¹

Estos escritores románticos que cita el texto supusieron un rompimiento total con las normas de la época anterior, descubriendo en sus renglones la anarquía de sus pensamientos. Es muy significativo, que Garrido diga que derramaban sus ideas sangrientas y desorganizadoras por doquier. Nos gustaría llamar la atención sobre la

⁴⁸⁰ Los criados y los encargados de transportar cartas y recados solían llamarles gallegos en Cádiz.

⁴⁸¹ GARRIDO, F. "Elisa de S ***". *La Estrella*, n. 28, 15 de enero de 1843, p. 225.

palabra referida a la desorganización, término que viene del furierismo, o quizás del post furierismo, en donde las relaciones amorosas debían fundarse en el amor puro y sincero, no en la libertad absoluta, máxime cuando la mujer tenía aún los poderes de decisión muy limitados y podía verse muy perjudicada por una relación amorosa precipitada y desnortada.

En el segundo episodio es cuando realmente nos enteramos de lo que había sucedido por una conversación de Jóvenes “comm’il faut”, que llevan una vida normalizada y no presentan caracteres desorganizados. En esta conversación uno de los jóvenes pregunta al grupo qué había sido de Luis y un primo de este, que iba con ellos, lo cuenta.

—¿Y de qué se trata?

—Del motivo de viage de Luis, y este perillan no quiere decírmelo.

—¡Vaya y que atrasado de noticias está este: cuando sabe todo el mundo que fue huyendo del santo matrimonio!

—Qué diablos! según eso lo querían pescar

—Toma! Si se descuida, esa niña romántica de quien se hablaba hace poco, y de la que se ha declarado campeón el mentecato de Eduardo, lo apunta en la hermandad de los casados.

—Pero vamos claros, él la quería, ó la engañaba?

—Puede que fuesen ambas cosas á la par.⁴⁸²

Garrido pone en boca de Elisa la nobleza de carácter que inspira su alma y que contrasta con la inmoralidad de Luis, en todos los sentidos, social y personal. Es el momento en que Eduardo, nuevo compañero, y ella van en un coche camino de Sanlúcar y cuando llegan a la posada, perciben desde fuera un fuerte jaleo y grandes voces, que al llegar a la habitación no pueden dejar de oír y entender lo que decían. Se trataba de Luis y sus amigos en una tremenda orgía, contando lo ocurrido con Elisa, que resulta profundamente afectada. En el siguiente fragmento presenta un dialogo en el que Elisa, expone su malestar, su amor imposible con Eduardo. Una confesión para no emprender una fracasada vida juntos:

Pero Elisa que ama, Elisa, que tanto padece por amar, ha pensado un momento en Eduardo, y lo pasado y lo presente y lo porvenir se han presentado en un instante á su imaginacion, y se ha estremecido y ha temblado por él, Y entre sollozos y lágrimas, acaso de remordimiento, le dice... «Eduardo, soy muy desgraciada!!! Soy muy criminal!

⁴⁸² GARRIDO, F. “Elisa de S***”. *La Estrella*, n. 29, 22 de enero de 1843, p. 233.

si pudieras leer en mi alma, no me maldecirías, porque eres demasiado bueno; pero me tendrías compasión...⁴⁸³

Eduardo, que la ama de veras, es mucho más razonable y con gran sentido común, así le contesta:

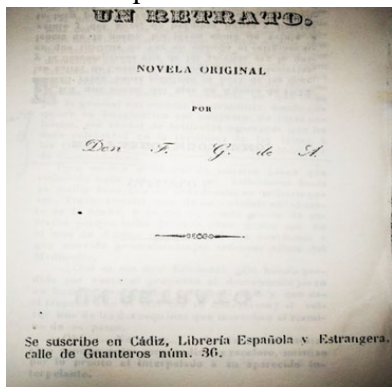
Lloras y te crees criminal, por haber abandonado tu familia, que tanto te hacia padecer, que miraba como un crimen nuestros amores: no, Elisa, no te atormentes mas; tu eres tan pura como hermosa, y has nacido para mí como yo para tí. ¿Qué nos importa el mundo que no nos comprende...? has perdido una tía, es verdad; pero estás en los brazos de un hombre que te adora, y mañana estarás en los de una madre.⁴⁸⁴

Pero al llegar a Sanlúcar y escuchar el relato que la implicaba y que contaba a los demás todos los hechos íntimos que había tenido con Elisa, ella escapa corriendo y se envenena, aunque sin resultado. Se une a un noble de Castilla y Eduardo se casa con su doncella, quien no bien favorecida físicamente, tiene una dote de 50000 duros.

La crítica más profunda y acerada está en la línea de la normalidad que se acrecentará en el futuro en los escritos de Garrido, la contradicción de la sociedad, donde un inmoral enseña moralidad: “Hace algunos meses tuvimos el gusto de oír pronunciar á Luis en un colegio de que es catedrático, un elocuente discurso sobre moral pública y privada.”⁴⁸⁵

II.10. LA APARENTE PROBLEMÁTICA DE *UN RETRATO*

Antes de que editoriales comerciales comenzaran a publicar obras en modo facsímil,



digitalizándolas, pudimos leer *Lo que es el mundo o memorias de un escéptico*, en edición original que se conserva en la biblioteca San Isidoro, de Cartagena. La obra lleva anexa otra más corta, en su encuadernación posterior que alguien hiciera. La obra en cuestión, *Un Retrato*, aparece presentada como novela original por D. F. G. de A., iniciales

que pensamos pertenecían a Fernando Garrido y de A. correspondería, quizás, a Abad,

⁴⁸³ GARRIDO, F. “Elisa...,” op. cit., *La Estrella* n. 30, 29 de enero de 1843, p. 242

⁴⁸⁴ GARRIDO, F. “Elisa...,” op. cit., *La Estrella*, p. 243

⁴⁸⁵ GARRIDO, F. “Elisa...,” op. cit., *La Estrella* n. 31, 5 de febrero de 1843, p. 249.

Carmen, su novia. Estas iniciales no aparecen en ningún registro y nos tenían muy intrigados desde 1997, pues no podía demostrar la autoría de Fernando Garrido o su no autoría, contrariamente. El estilo era mucho más claro y parecía tener mejor expresión literaria que Fernando, pero había otros muchos elementos que prácticamente se podían tomar como suyos. Sin embargo, el estilo literario era definitivo, se mostraba como una prueba caligráfica, si valoramos la comparación. Juan Ignacio Ferreras menciona, en su *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, que existe una novela con el título de *Un Retrato*, escrita por J.G. De A. Es la única referencia que pudimos encontrar en el Catálogo de Ferreras, pero además no coincidente del todo en sus iniciales. Es evidente que Ferreras no leyó bien las iniciales, porque si observamos la portadilla aparece claramente la “F”. y no la “J”, como afirma Ferreras.

Cuando Ramón Solís en su libro *Historia del periodismo gaditano, 1800-1850*, señala una referencia al periódico *La Estrella* establece su intención –la del periódico–, de prestar modernidad al panorama periodístico gaditano, cansado ya de la monotonía de los papeles de la época. Su primer número aparece el 10 de Julio de 1842 y se estrena con una expresión, relativamente normal en el público gaditano ¡OTRO PERIÓDICO! que mostraba la monotonía antes referida. El primer articulista que nombra Solís es Fernando García de Arboleya, justamente las iniciales F.G. de A., con lo que aquí se deshizo la sospecha y permitió descartarlo como autor de las obras garridianas. Sus artículos son eruditos y emiten una buenísima información al lector. La novedad es que pensamos que no se conoce su buena novela, que lleva anexa la de Fernando Garrido, en la encuadernación referida anteriormente.⁴⁸⁶ En tiempos posteriores no hemos conocido ninguna obra literaria firmada por él. Fue asiduo colaborador de *La Estrella*, donde publicó artículos de Historia y de Filología en casi todos los números, del año 1842. Se sabe que llegó a ser presidente de la Diputación de Cádiz. Escribió una historia de la vida de la reina Isabel, de forma anónima y fue director del periódico *El Comercio*, uno de los más famosos y de larga vida en Cádiz. Estuvo adscrito al partido moderado durante toda su existencia.

⁴⁸⁶ SOLÍS LLORENTE, Ramón. *Historia del periodismo gaditano, 1800-1850*. Quorum editores. Cádiz, 2006. pp. 328/329.

II.11. UN SUEÑO

Es un relato corto romántico al que le faltan las páginas centrales por deterioro.⁴⁸⁷ Narra el suicidio de un joven estudiante de medicina, por casarse su amada con un noble. Al final del relato se descubre: era un sueño.

II.12. DOS PALABRAS SOBRE LAS TRADUCCIONES

Un artículo de opinión trata el tema de las malas traducciones de la ciudad. Un joven cree que traducir un texto le puede llevar a ser famoso y a ganar dinero, pero no sabe idiomas y no domina el castellano:

pero verdad es que no conozco el idioma frances, y que sé muy mal el castellano, pero eso es lo de menos; con un Taboada en la mano y un poco de valor en el corazon, por torpe que sea no haré menos que tantos matachines de la hermosa lengua de los Mateos Alemanes, Solises y Cervantes, de los que hay tantos por vida mia, que pudieran mandarse muy bien a cientos a los infiernos.⁴⁸⁸

El joven se da cuenta, piensa en qué dirían de él los críticos y decide abandonar la idea para otra ocasión.

⁴⁸⁷ GARRIDO, Fernando. “Un sueño”. *La Estrella*, número 29, de 22 de enero de 1843, firmado F.G. pp. 227-228,

⁴⁸⁸ F.G. “Dos palabras sobre traducciones”. *La Estrella*, n. 30, de 29 de enero, Cádiz, 1843. pp. 246-247.

**III. LA OBRA LITERARIA EN VERSO DE FERNANDO
GARRIDO PUBLICADA EN
*OBRAS ESCOGIDAS***

III.1. EL PRÓLOGO DE FRANCISCO PI I MARGALL A LAS *OBRAS ESCOGIDAS*

Estas *Obras Escogidas* fueron publicadas por Salvador Manero en 1860, cuando Fernando Garrido llegó a un acuerdo con el editor para venderle la propiedad de esta selección y de otras que publicaría en adelante. Francisco Pi y Margall parece escribir un prólogo por compromiso, pues eran compañeros de partido e incluso se habían disputado las plazas de diputado por el partido demócrata entre los trabajadores de Cataluña, en las elecciones para las constituyentes de 1856, en las que Pi i Margall dejó a Garrido sin escaño.

Se supone que el prólogo tendría que revestir el tema de un halo literario, pero realmente son pocas las veces que este prologuista habla de literatura, todo siempre lo deriva hacia la política. Parece evidenciar que no conoce bien su obra y que por lo tanto intenta no comprometerse con presentaciones ni comentarios profundos. Por el contrario, divaga en generalidades no excesivamente halagadoras, como el siguiente párrafo lo evidencia:

Enemigo de panegíricos, no me detendré en hacer el de Fernando Garrido. Cuantos le han leído conocen sus excelentes dotes de escritor popular, en las que no sé de ningún correligionario que le aventaje: no considero necesario enaltecerlas ni enumerarlas.⁴⁸⁹

Cuando Pi i Margall dice que “Fernando Garrido, bien hable de literatura, bien de economía, bien de política, es siempre socialista”, ya está reconociendo que sus obras están contempladas bajo una idea preconcebida y lo peor, o más bien lo mejor, es que en su lectura eso mismo es muy evidente.

En alas de esta idea se levanta á veces sobre el mundo real y viaja por horizontes llenos aun de sombras y de nieblas; pero otras, y son las mas, acorta el vuelo y busca particularmente en la asociación el término, ó cuando menos el creciente alivio de los dolores sociales.⁴⁹⁰

Haremos el matiz de esta palabra socialista, porque digamos no significa lo que hoy día suele entenderse, cuando hablamos de socialismo. En 1848 ya se había publicado el

⁴⁸⁹ PI I MARGALL, Francisco. “Prólogo”. *Obras escogidas de Fernando Garrido; publicadas e inéditas, precedidas de un prólogo de D. Francisco Pi i Margall*. Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1859-1860, vol. I, p. V.

⁴⁹⁰ PI I MARGALL, Francisco. “Prólogo” a *Obras...*, Vol. I, p. VI.

Manifiesto Comunista y Garrido quizá lo conociera, e incluso al mismo Carlos Marx. Garrido prefirió continuar el compromiso que contrajo con Mazzini, en 1851, del que se hizo representante en España de los principios republicanos del italiano. Pero hubo algún contacto quizá antes, desde que en 1849 fuera miembro fundador del partido Demócrata español.

Más adelante, lo que se censuraba a Garrido, en medios sindicales y anarquistas, de que se llamaba socialista únicamente por haber creado cooperativas y ser partidario del asociacionismo no carecía de valor, por cuanto el término socialismo se fijó en el uso cotidiano. Garrido no se había definido totalmente y estuvo mucho tiempo después intentando ingresar en diferentes asociaciones internacionales de trabajadores, sin lograr introducirse en ninguna. La época más definida fue lograr acta de diputado para las Cortes Constituyentes de 1869 y para la Primera República, escaño, el republicano, que sólo ostentó unos días, porque, inmediatamente, le propusieron el cargo de intendente en Filipinas y aceptó.

III.2. POEMAS SELECCIONADOS DE SUS *OBRAS ESCOGIDA*

III.2.1. DESENCUENTROS EN EL MATRIMONIO GARRIDO/CARMEN ABAD

La cuestión que planteamos a continuación es para nosotros clave en la biografía de Garrido, pues ningún autor había dado datos claros sobre el particular, excepto Joaquín Hernández Serna, que lo intuye en su citado estudio⁴⁹¹. Cuando marcha a Madrid, hacía muy poco que había tenido su segunda hija. Un viaje en aquellas circunstancias de vías de comunicación en España, recién casado, con dos niñas bebés... Creíamos que se había marchado a Madrid solo, pero Leiva insiste en que viajó a la capital con toda la familia. Nos lo figuramos realmente complicado. Siempre pensé que Garrido abandonó o perdió a su mujer y, por otro lado, con las biografías que hay a pública consulta, en general, no se detallan tales extremos cuando se dirige a la capital, porque había decidido dedicar su vida a la propagación del socialismo, como proféticamente se entendía entonces, en los sectores utópicos de la sociedad.

⁴⁹¹ HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín. "La poesía del socialista...", op. cit.

Por la relevancia que puedan tener y debido a las amplias muestras de desconfianza que tenemos ante la inexactitud de las exposiciones de los biógrafos en determinadas ocasiones, debemos mostrar algunos ejemplos de la poesía de Garrido que escribe, según él mismo, en 1847 y que reproduce en sus *Obras escogidas*, que nos hicieron imaginar el comprometido suceso al que nos referíamos. Se trata de cuatro sonetos *A mi amada ausente*, que expresan el sentimiento, la tristeza y la nostalgia de quien ha perdido a su ser más amado. Si atendemos al terreno de la lógica, en 1847 Garrido cuenta con 26 años y los poemas quizás los escribiera ese mismo año; es de suponer, después de una intensa problemática matrimonial que excitara su sentimiento lírico. Ya tenía dos hijas y la tercera muere en 1848, con once meses de edad, lo cual significa, si es verdad lo que dice Leiva, que Garrido se traslada a Madrid con todo su bagaje familiar,⁴⁹² aunque también todos estos sucesos se hubieran podido producir en Cádiz, permaneciendo Garrido en Madrid y añadiendo tremendas dificultades a la difícil situación que ya socialmente padecía. No parece baladí que en los versos del soneto II, aluda al “dulce puerto y a la adorada hermosa o al marinero acongojado y se acuerde de la colina y verde prado, dó pasó alegre, juventud dichosa, viviendo yo en la soberbia corte...”⁴⁹³ Da la impresión de que existe una separación geográfica. En el terceto del soneto anterior expresa, “pero a tiempo y ausencia se resiste.”⁴⁹⁴

Los sonetos antedichos, aunque podrían suponer una manifestación ficticia de un sentimiento romántico, no se ve a Garrido en esa tesitura; más, habiendo confesado que solo escribía poemas cuando la situación le resultaba apremiante. Si en los poemas no siempre se hace referencia explícitamente al personaje o suceso de su inspiración, en este caso es todavía más complicado descubrirlo. No es probable que la esposa de Garrido hubiera fallecido, sobre todo cuando desde hace poco tiempo hemos aportado la información, hasta ahora desconocida, de que su esposa no murió en esta época, sino en Barcelona en 1873.

SONETO I

⁴⁹² Seguimos, no obstante, con la duda, puesto que Gloria podía haber nacido en Cádiz como las dos primeras. Aunque fuera así, pensar en un viaje en coche de caballos con mujer, dos niñas, una de ellas recién nacida, es muy difícil de imaginar, en un viaje de varios días.

⁴⁹³ GARRIDO, Fernando. “A mi amada ausente” “Soneto II”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 88.

⁴⁹⁴ *Ibidem*.

Dióle tu amor al alma nueva vida,
Que en ella el fuego juvenil enciende;
Y al ver brotar su llama se sorprende,
Que para siempre la creyó estinguida.

A su dulce calor, que á amar convida,
El alma al cielo venturosa asciende,
Mas el hado fatal el brazo estiende,
Y un muro entre los dos alza homicida.

Pero á tiempo y á ausencia se resiste
Y el corazón abrasa y lo enardece
El amoroso fuego que encendiste:

Con la desgracia se alimenta y crece,
Que solo por tu amor el alma existe
Y por él goza aunque por él padece.⁴⁹⁵

Una opinión parecida muestra Joaquín Hernández Serna, en su interesante estudio sobre la poesía de Fernando Garrido; quizás, que se conozca, el primero que se decidió a analizarla. Dice Hernández Serna que en estos sonetos “se tiene la sensación de asistir a un progresivo abandono del poeta por su amada”⁴⁹⁶, pues, según él, a lo largo de los cuatro sonetos va aumentando progresivamente la tristeza y la melancolía por la ausencia de su amada y por la de su amor. Nos resulta difícil apreciar esta progresión de una manera clara. En el soneto expuesto más arriba son significativas las expresiones “el hado fatal el brazo estiende/y un muro entre los dos alza homicida [...] Con la desgracia se alimenta y crece...”⁴⁹⁷ Evidentemente estas palabras pueden estar usadas en sentido exageradamente figurado, pero nos parecen tan evidentes y determinantes que la sensación que tenemos es de abandono, si no de algo más grave. Vemos, sin embargo, no una progresión, sino una concentración de la parte más melancólica y negativa de los tres primeros sonetos, en el orden que están publicados en las *Obras escogidas*, (pues no sabemos en qué orden fueron escritos). En el último terceto: Soneto II: “Y recuerdo mecido en mar de flores/El ceño adusto de mi bien esquivo, /Y de mi ausente amada los rigores.”⁴⁹⁸ Soneto III: ¡Y yo que los envidio, en vano espero/Trocar en bien mi amarga desventura, /Que de mi prenda amada, ausente muero.⁴⁹⁹ Sin embargo, el último terceto

⁴⁹⁵ GARRIDO, Fernando. “A mi amada ausente”. “Soneto I.” *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 87.

⁴⁹⁶ HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín “La poesía del socialista cartagenero...”, op. cit., p. 12.

⁴⁹⁷ GARRIDO, Fernando. “A mi amada ausente”. “Soneto I.” *Obras...*, op. cit., vol. II, p.87.

⁴⁹⁸ GARRIDO, Fernando. “A mi amada ausente”. “Soneto II”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p.88.

⁴⁹⁹ GARRIDO, Fernando. “A mi amada ausente”. “Soneto III”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 89.

del soneto IV, es más nostálgico que melancólico, mas tampoco se libra, aunque en menor medida, de la tristeza de los otros: “Veo, que muero de amor y por ti muero; / Solo de ti, como en mejores días, / Vida, amor, esperanza y gloria espero.” ⁵⁰⁰ Pero mantiene un hábito de esperanza, a pesar de su tono nostálgico.

Es más abundante el tono solitario, prestando expresiones de ausencia y nostalgia de mejores momentos. En nuestra opinión la soledad se solapa con la tristeza. Es un problema de abandono sí, o soledad en la Corte, como expresa en uno de los sonetos, pero en todo caso no lo es por parte de ella, sino a causa de su vocación profética.

SONETO II

¿Qué extraño es que en la noche tormentosa,
al mirarse en las ondas sepultado,
recuerde el marinero acongojado,
el dulce puerto y la adorada hermosa?

¿Qué extraño es que en mazmorra cavernosa
Llore el cautivo la crueldad del hado,
soñando en la colina y verde prado
Dó pasó alegre, juventud dichosa,

Si yo que en la soberbia córte vivo,
Puerto de opulencia y los amores,
Lloro como en sus hierros el cautivo;

Y recuerdo, mecido en mar de flores,
el ceño adusto de mi bien esquivo
Y de mi ausente amada los rigores?

SONETO III

Gózase la risueña primavera
Ostentando sus mágicos colores,
Su cáliz perfumado abren las flores
Amorosas, al aura lisongera;

Embelesan el bosque y la pradera
Dulces trinos de amantes ruiñeñores,
Himnos de melancólicos amores,
Que eleva el aura á la celeste esfera

⁵⁰⁰ GARRIDO, Fernando. “A mi amada ausente”. “Soneto IV”. *Obras...*, op. cit., vol. II. p.90.

Todos gozan amando su ventura,
Y amor sonríe a todos placentero,
Flores, aves prados y espesura.

¡Y yo que los envidio, en vano espero
Trocar en bien mi amarga desventura
Que de mi prenda amada, ausente muero!

SONETO IV

¡Oh tú, mi amor, mi gloria, mi consuelo,
Grata esperanza que me liga al mundo!
Tú que encendistes el amor profundo,
Del alma ardiente celestial anhelo;

Tú que trocaste de mi vida el duelo,
De la esperanza en manantial fecundo,
Y de la tierra lodazal inmundo
En un vergel de amor, digno del cielo:

¿Donde estás, que no acudes cual solías
Al escuchar mi canto lastimero,
Bálsamo siendo á las desdichas mías?

Vén, que muero de amor y por ti muero;
Solo de ti, como en mejores días,
Vida, amor, esperanza y gloria espero.⁵⁰¹

III.2.2. IDEAL

En 1848, la búsqueda teórica de la mujer ideal se podría entender también como nostalgia del amor que no se había sustanciado en un duradero enamoramiento, como podría haber ocurrido en su matrimonio. Aunque sea metafóricamente quiere encontrar la mujer ideal. El poema se extiende y se comprende a modo de abstracta y espiritual reivindicación, pero en muchos versos parece particularizar las expresiones aplicadas, a su búsqueda individual:

IDEAL

Bella mujer, cuya amorosa imagen
El alma en sus delirios evocó,
¿A dó tu leve planta se encamina?

⁵⁰¹ GARRIDO, Fernando. Vol. II. “A mi amada ausente”, “Sonetos I, II, III y IV” *Obras...*, op. cit., vol. II., pp. 89 a 92.

¿Dónde pudiera sorprenderte yo?

Eres la clara luz de mi esperanza;
Mágico y sonriente el porvenir,
Donde, entre nubes, celestial te meces
La mente sueña en éxtasis feliz.

Por tí, del mundo repugnante, odioso,
La vista sufro, a mi existir fatal;
Que espero hallarte entre su inmundo cieno,
Rosa gentil en fétido erial.

Por mas que herida el alma y fatigado
Se rinda el cuerpo al duro padecer,
Yo seguiré anhelante tu camino,
Hasta encontrarte, celestial mujer.

Que es mi destino, mi ambicion, mi idea.
Es mi existencia tu celeste amor,
Iman del alma, irresistible impulso,
Angélico ideal, obra de Dios.

Y si huyendo del vicio y la impostura
De este mundo, de crímenes mansion,
Buscastes á tu alma digno empleo,
Fugaz volando a la *aromal region*.

Si anhelando la dicha y la armonía,
A nuevos astros te lanzaste audaz,
Tras ti cruzando la region vacía
Tus huellas seguiré en la inmensidad

Cuanto mas alta tu pureza sueño,
Mas fija tengo mi esperanza en ti;
Que no comprendo como Dios pudiera
Tan bella creacion no producir.

Cuanto mas pura y celestial te miro,
Imagen casta del eterno amor,
Mas odio el mundo, donde el alma encuentra
Solo miserias, lágrimas y horror.

Te idolatro sin verte y me estasío
Evocando tu imagen celestial;
Que el delirio del alma me transforma
En realidad viviente el ideal

Por eso es mi destino idolatrarte;
Y es mi existencia tu celeste amor,
Iman del alma, irresistible impulso,

Si atendemos a las palabras aparecidas en algunos versos, situando a la mujer en un ámbito celestial: “Te idolatro sin verte y me estasío/evocando tu imagen celestial”, aunque parece establecer un ideal de la mujer, ejemplo de virtudes, de belleza y de atracción, que le hace idolatrarla e incompatible con una feliz existencia, respecto a su propia realidad “Iman del alma, irresistible impulso,/Angélico ideal, obra de Dios.”, si comparamos estos versos con los sonetos anteriormente señalados, quizás pudiera establecerse una relación. Es una visión tan ideal, que da una imagen de pureza tan infinita y de ente pasivo, al no hablar de sus componentes sociales, derechos, etc., como ocurre en otras obras, que suena a algo que pertenece al reino divino y que es inabordable, aunque le encantaría conseguir tal perfección, eso sí, frente al tedioso mundo real.

Sabemos que Garrido es partidario de la liberación de la mujer, en el sentido de no ser explotada, pero nos hace permanecer en la duda muchas veces, porque sobre sus familiares, solamente le hemos leído referirse a la muerte de su padre y a la actitud de su madre: no le conozco ningún texto en donde aparezcan detalles sobre su propia vida y la de su familia. Lo que sabemos lo han dicho sus biógrafos, muchas veces mostrando datos equivocados o interesados. La biografía de Leiva no está completa. El ejemplar que hemos podido consultar parece estar mutilado o inacabado, pero interrumpe su biografía, próximo a las fechas de la Gloriosa. Creemos que llega hasta 1862, aproximadamente,⁵⁰³ fechas en las que Garrido, se encuentra en Rochdale, se rompe una pierna y conoce allí a una segunda mujer, –a través de la amistad que hizo con Thomas Allsop–, padre de aquella que será su pareja hasta el final de su vida. Esta mujer se llamaba Elizabeth Allsop, quien lo introdujo en la visita a las cooperativas de pioneros de Rochdale; las conoció a fondo y poco después colaboró en la formación de otra en París. Allsop había sido amiga de algunos escritores y conoció a Hollyoake y Collieridge. Había tenido una buena relación con los hermanos poetas Charles Lamb y Mary Lamb.

No hemos podido encontrar datos de su primera mujer, respecto a la situación en que queda, o si los sonetos antedichos o la búsqueda de la mujer en el poema *Ideal*, tienen

⁵⁰² GARRIDO, Fernando. “Ideal”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 127-129.

⁵⁰³ El documento consultado tiene las últimas páginas reordenadas y algunas superpuestas, con signos de haber sido manipulado o estar estropeado.

relación con el desencadenamiento de encontrar otra pareja. Él no dice nada al respecto. Solo sabemos que vive con Elizabeth, desde su visita a Rochdale. Algunos autores dicen que Fernando Garrido *se casa* con Elisabeth y viene con ella a España, por tanto, algo tuvo que ocurrir, que, hasta ahora, que sepamos, nadie lo ha averiguado. Todavía vivía María del Carmen Abad. Por otro lado, noticias de periódicos diferentes hablan de que, en 1873, muere en Barcelona la primera mujer de Fernando Garrido, pero hasta ahora no podíamos completar la información porque no se mencionaba su nombre, para poder comprobar si exactamente era ella.

Frente a la personal e individual lírica que expresa en los cuatro sonetos *A mi amada ausente*, podemos añadir que este poema parece más inducido por la creencia de la supervivencia de los seres humanos después de la muerte. Toda una teoría presente en los grupos espiritistas, que defendían la vida espiritual después de la muerte física para residir en la “aromal región”; que pueden ser, por poner un ejemplo, las moradas celestes de estos seres a donde Garrido la seguiría sin dudarlo. Es una manera de confirmar la ruptura del primer amor y la búsqueda de un amor más espiritualizado. Por otro lado, el uso de “aromal región” hace referencia a esa vida *post mortem*, que ciertos espiritistas dicen que se produce en *residencias*, en esferas etéreas del celeste espacio cerca de Dios.⁵⁰⁴

III.2.3. LA CAUTIVA

En 1850 escribe una canción, en la que una mujer reclama a los cielos la vuelta del amor, porque el suyo ha muerto; para volver a vivir, pues está sin vida por haberlo perdido, y al mismo tiempo reclama la muerte antes que vivir sin amor. Su actividad cerebral, sus dudas sobre el fallecido amor la debilitan y medio la matan. Como ocurría con los poemas de desamor que escribió en 1847, volvemos a dudar sobre la veracidad de sus sentimientos, o de la cautiva, pero nos faltan datos para interpretar el poema. Lo que sabemos fijo, es que ya no ama, estamos en 1850. Es miembro del partido demócrata y ya no tiene tan claro que el desarrollo tenga que instalarse con los principios de la

⁵⁰⁴ Véase la *Historia del espiritismo* de Arthur Conan Doyle (reedición, Madrid, 1983, Colección Hespérides), quien da noticia acerca de Andrew Jackson Davis, de Swedenborg y otros espiritistas famosos en el siglo XIX. El primero, Andrew, fue traducido, por José Bartorelo y María Josefa Zapata, en el *Nuevo Pensil de Iberia*.

armonía universal, de la cual se constituyó en sacerdote al igual que otros societarios influidos por Fourier. Escribimos esta opinión, intentado dar una explicación posible, a que en la fecha que hemos indicado escriba una canción, expresando a través de un personaje femenino, en tono romanesco sobre el amor, una cautiva, que bien podría referirse al alma. Posiblemente han muerto sus ideales de amor y pide a los cielos que vuelvan sus ilusiones, porque se ha introducido en un laberinto sin salida tal vez para sus anhelos. Añora ese amor ideal, que pretendía no hacía mucho.

CANCIÓN.

Llegad brisas suaves
De la floresta umbría
Y de la mente mía
El fuego disipad.
De la apacible tarde
¡Oh misteriosa calma!
Llega y devuelve al alma
Su inalterable paz.

Los trinos melodiosos
De enamoradas aves,
Del bosque auras suaves,
A mi prision traed
Y los de amor perdidos,
Acentos de ternura,
Que lleva el aura pura
De uno á otro verjel ⁵⁰⁵

Parece recordar las antiguas memorias de la armonía, el amor, basándose en el orden natural divino, como fundamento de esa concepción del mundo; pide a Dios que le devuelva a la antigua paz, a la fe que propiciaba ese amor:

Murmura manso el río,
Que el cielo azul refleja;
Y al cielo alza su queja,
Cantando el ruiseñor.
Y yo también al cielo
Elevo mi plegaria,
Llorando solitaria
La muerte de mi amor.

Con él la muerte lloro

⁵⁰⁵ GARRIDO. Fernando. "La cautiva". *Obras...*, op. cit. vol. II., p. 152.

Del ánima afligida,
Que sin amor no hay vida,
Ni gloria ni placer
La muerte es el reposo;
Por eso yo la anhelo,
Que es el morir consuelo,
Si es vida el padecer.⁵⁰⁶

Es importante observar cómo aún en la época de los *Pensiles*, cuando ya habían transcurrido, varios años, después de 1850 podemos ver continuas referencias a la naturaleza, a la armonía, al amor, en artículos *científicos, históricos, literarios*, a la dependencia de la naturaleza como única referencia al comportamiento humano y a Dios como su creador, de la que forma parte. En otro apartado hemos visto como escribe en ellos el propio Garrido y furieristas convertidos ya en demócratas, que reclaman derechos naturales del hombre y de la mujer o incluso se destacan las particularidades de estas, por ejemplo, *Las españolas pintadas por los españoles*. Libro donde Roberto Robert recopila artículos de costumbres sobre las opiniones de diferentes escritores españoles sobre la mujer: Roberto Robert, Roque Barcia, Pi y Margall, etc., fueron famosos miembros del partido demócrata que, como Garrido, colaboraron en *El Pensil de Iberia* y *El nuevo Pensil de Iberia*, revistas literarias éstas con fundamentos feministas. Revista, fundada por mujeres, de ahí su defensa a ultranza, aunque siempre figuraba un hombre como editor responsable, pues la figura femenina no gozaba de autonomía económica, ni de ningún tipo. La intervención en ella de los escritores demócratas no presenta, sin embargo, una postura clara sobre ese feminismo. Respecto a esta defensa de la mujer, la siguiente estrofa se podría incluso relacionar con este pensamiento, puesto que no solo reclama de Dios el amor, sino también la libertad:

Al que sin amor vive,
La vida es un desierto,
Y á medias está muerto,
El que cautivo está.
Por eso ya fallece
Mi plácida esperanza,
Qué espera el que no alcanza,
Ni amor ni libertad?

Envidia al pajarillo,

⁵⁰⁶ GARRIDO. Fernando. “La cautiva”. *Obras...*, op. cit. vol. II., p. 153.

Que vuela en la espesura,
Cantando su ventura,
Con melodiosa voz,
Y al arroyo apacible,
Al hijo de la fuente,
Que en rápida corriente
Deslízase veloz.

Llegad brisas suaves
De la floresta umbría
Y de la mente mía
El fuego disipad.
De la apacible tarde
¡Oh misteriosa calma!
Llega y devuelve al alma
Su inalterable paz.⁵⁰⁷

Es importante resaltar, cómo, realmente, en algunos versos de la canción, no se expresa la cautiva, sino Fernando Garrido, como su *alter ego*, puesto que ha trasladado el género, desvirtuando o confundiendo al lector sobre el verdadero origen de la queja. Se trata de una cautiva, una mujer que tiene problemas con su libertad y que prefiere morir, antes de verse esclava, pero cuando Garrido se refiere a ella usa el lenguaje, para nuestra época, sexista, pues la sustituye en el género. “¿Qué espera *el* que no alcanza...?” o bien está enfocada a modo de moraleja, sin explicitarlo. Sabemos que lingüísticamente está generalizando, porque al expresar la enseñanza necesita el masculino, que exterioriza la universalidad de género.

Por intentar dar una explicación a este trastoque de género, y si tenemos en cuenta que, en ese año, aparte de haber estado en prisión, padece, presumiblemente, una crisis de pareja ya desde años anteriores —como se indicaba en los sonetos aludidos, que desembocó en el abandono de su familia en 1855—⁵⁰⁸, le podríamos encontrar sentido a la muerte del amor de la cautiva. Probablemente el enfoque correcto del poema es la muerte de su propio amor y la falta de libertad desde el Saladero.

Sin entrar en profundidades de carácter discriminatorio en cuestiones de género, pues sería anacrónico, hay que matizar que, a pesar de que Garrido se considera defensor de la igualdad de derechos de la mujer, respecto al hombre, los defiende a nivel teórico o

⁵⁰⁷ Ibidem.

⁵⁰⁸ GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes ...*, op. cit., p. 143.

filosófico, si queremos; pero en la práctica, al menos en sus obras, los personajes femeninos no los representa como liberados, sino que siguen siempre la pauta masculina, bien del marido, novio, o padre, si bien ya se presentan literariamente como poseedores de cierta autonomía de decisión, pero siempre apoyándose o consultando al componente masculino que tienen cercano, como tutor. Ellos interiorizan su masculinidad, se erigen en organizadores del mundo. Por el contrario, la mujer precisa permiso para realizar cualquier acción, a veces incluso, en situaciones como estar prendida de un amor pasional, romántico, puede plantearse la desobediencia paternal; pero incluso en este caso, los personajes femeninos siguen la pauta marcada por el hombre. Sobre esta situación educacional, la obra de Garrido presenta múltiples ejemplos ya aludidos. Así en su novela *Lo que es el mundo...*, las dos parejas de jóvenes que huyen de sus casas, contravinando las órdenes familiares, tanto hombres como mujeres, desobedecen, porque al haber encontrado el amor de su vida, legitiman tal desobediencia. Pero esta escapada sigue, como hemos dicho, la pauta masculina; se podría apreciar un cierto avance, en cuanto que para la figura femenina prima el amor frente a la obediencia, evidentemente siguiendo una pauta meramente romántica, no ideológica.

III.2.4. A LA NOCHE

El soneto que Garrido compone en esta ocasión expresa la tristeza que el poeta siente ante una posible ruptura con su amada, como ya explicamos, cuando comentábamos los sonetos *A mi amada ausente*. El 1846, año de composición de este soneto coincide con su llegada a Madrid, y es precisamente en estas fechas más próximas al abandono de Cádiz, cuando inesperadamente parece ocuparse más de su situación personal y de los recuerdos de su amada, posiblemente coincidiendo con un sentimiento de soledad. Si conectamos esta situación con la de 1847, año de composición de los cuatro sonetos anteriormente indicados, predomina la nostalgia y el recuerdo de su amada. Garrido se lamenta en este poema evocando a la noche y al final acentúa el significado de su soledad:

¡Oh del amor, y del misterio amiga!
Oscura y grata noche silenciosa,
Yo te saludo en tanto que reposa
El mundo de su pena y su fatiga!

Deja que llore, tu quietud bendiga.
Y á tu vaga armonía misteriosa
Se mezcle, de mi musa lastimosa,
El tierno canto en que mi mal te diga.

Juntos corran mi llanto y tu rocío,
Noche que antes en tu sombra oistes(sic)
Los besos resonar del amor mio.

Tú que mi gloria y mi ventura vistes, (sic)
No aumentes mi dolor con tu desvío
¡Oh noche amiga de las almas tristes! ⁵⁰⁹

Es el año de 1846, se encuentra en Madrid y la noche oyó en algún momento “los versos resonar del amor mio./Tú que mi gloria y mi ventura vistes”⁵¹⁰. Volviendo sobre el objeto de su viaje a Madrid, ya comentado en otro apartado –la biografía, por ejemplo– nos inclinamos a pensar que se encontraba solo, sin la compañía de su mujer, ni sus hijas. Parece que estos versos lo sugieren; como he manifestado anteriormente. En esas fechas no se había construido el ferrocarril a Madrid, desde Cádiz y me parece muy complicado viajar en coche tirado por caballos en un viaje tan largo y arriesgado con niñas bebés. Es más, tengo también la sensación de que fue la causa de su separación que se inició antes de la referida por Garrido Bauxali, en 1855. Recordemos que en este periodo de tiempo Garrido se muestra nostálgico y piensa en encontrar un amor ideal, sugerido en varios poemas de esta época, donde casi siente alucinaciones y “*alunizaciones*”, que persiguen el amor ideal, inclusive en el espacio *aromal*.⁵¹¹ Cuestión relacionada es la composición en 1847 de los cuatro sonetos *A mi amada ausente*.

III.2.5. A LA NOCHE (1840)

En los temas amorosos, Garrido se muestra de lo más puramente romántico, aunque se aprecian indicios que le predisponen a actuar en la vida real, a no conformarse con los simples deseos, siéndole provechoso el conocer a los furieristas gaditanos, puesto que le ofrecían solución a los desequilibrios sociales y propiamente individuales. Es posible

⁵⁰⁹ GARRIDO Fernando. “A la noche”. Soneto de 1846, *Obras...*, op. cit. vol. II, p. 73.

⁵¹⁰ Ibidem.

⁵¹¹ Espacio celeste que la tradición espiritista del siglo XIX sitúa en esferas, donde se hace una vida de total felicidad después de la muerte.

conectar su postura individual de desazón, frente a sus problemas amorosos, y sus deseos imposibles de realizar y su pesadumbre, con la paz y el positivismo que le ofrece el movimiento furierista, con lo que consigue en cierto modo aminorar su apenada situación.

Sus sentimientos, en principio, estaban en consonancia con los de un joven de diecinueve años, con algunos descartes amorosos por parte de sus enamoradas. Pero lo especial en Garrido es que los relaciona con la situación de la sociedad y lo que parece un problema personal se mezcla con la situación social, donde él ha visto la luz para el desarrollo de sus posibilidades particulares y respecto al resto de la sociedad:

En ella el vate que pesares canta,
Porque a una ingrata celestial adora
Con lágrimas de hiel sus penas llora...
[...]
¡Tinieblas, soledad, calma y reposo
Anhela el desgraciado que padece
Y la que una hermosa el corazón ofrece
Tiniebla y soledad quiere también!⁵¹²

De estos fragmentos, se deducen los intentos amorosos que Fernando realizó y de los que no obtuvo correspondencia. Las continuas referencias a la sociedad culpable de su situación, aunque parezca pueril, pueden estar relacionadas con un fortísimo impulso pasional, que no es capaz de administrar y que le produce una profunda depresión de la que necesita salir.

Es la llegada de la noche, lo que a Garrido, le produce una queja relajada, o más bien deprimida por lo que no desea que llegue el día. Si hemos de tener en cuenta, lo que expresamos en otras líneas sobre la perfecta interacción del alma del enamorado con la noche, las quejas se entrelazan, con diferentes fenómenos naturales, cuestión por la que Joaquín Hernández Serna, aprecia la poesía romántica de Garrido, característica ésta propia de los autores románticos inclinados a presentar sus dolores a la tranquilidad de la noche:

Que a los cielos dirige su querella,
Su voz mezcla á la voz de la cascada
A la brisa que mece la enramada,

⁵¹² GARRIDO, Fernando. "A la noche". *Obras ...*, vol. II, p. 24.

Del ruiñeñor al tétlico cantar.

“¡Bendita ó noche de misterios llena,
De encanto y soledad triste y sombría;
Del mundo acallas la infernal orgía
Y en tu regazo el alma se enagena
Maldiciendo al que espera el nuevo día.”⁵¹³

En el fragmento que vamos a señalar a continuación se recurre fuertemente a la responsabilidad de la sociedad en la infelicidad de las personas, resumido en el propio poeta. Ya es un fuerte indicio de furierismo, o al menos de predisposición hacia él, pues al ser tan joven y recién llegado a Cádiz, quizá tardó en contactar con el grupo furierista:

De este mundo de ciego y de impostura
A quien debo tan amargo padecer.
Al alma ofrece amistad y amores
¡Oh sociedad hipócrita y rastrera,
Y no das, como el alma en vano espera,
Vida eterna de amor y de placer!”⁵¹⁴

Hundido en la triste desesperación y como símbolo de preocupación por las pasiones, de dudas acerca de la naturaleza del alma que la califica como pura exhalación, sin capacidad para sentir, sin capacidad para describir y comprender la necesidad de la pasión, que Garrido consideraba como de dominio imprescindible en la felicidad del ser humano. Lo que él sentía le parecía más decisivo en la vida que lo que el alma pudiera operar y era muy gravoso tener el corazón despedazado, en comparación con lo que el porvenir le depara:

Si breve exhalación tan solo eres:
¿Qué le importan al alma los pesares?
¿Qué le importan al alma los placeres?
¿Amar ó maldecir á las mujeres,
Ó gemir, ó entonar dulces cantares?

¿Qué importa al corazón despedazado
Del mundo y las pasiones en la lid,
Los goces tras que corre confiado,
Cuando la nada le prepara el hado,
En lugar de un risueño porvenir?”⁵¹⁵

⁵¹³ GARRIDO, Fernando. “A la noche”. *Obras ...*, op. cit., vol. II, p. 22.

⁵¹⁴ GARRIDO, Fernando. “A la noche”. *Obras ...*, op. cit., vol. II, p. 23.

⁵¹⁵ Ibidem.

III.2.6. EL DESTERRADO

En 1843, Garrido siente nostalgia de sus tiempos más jóvenes en Cartagena y vive un episodio de fuerte decepción, cuya sensación aparece en esta silva, que se presta mucho a la espontaneidad de los sentimientos, al constituir una composición con un grado de libertad de métrica y rima considerables.

Cita Hernández Serna al estudioso de la poesía española, José María de Cossío, que dijo constituir un ejemplo de generalidades vagas de inconfundible tono romántico, careciendo del tono concreto que posteriormente se puede ver en otras semejantes.⁵¹⁶ Aunque Cossío alude a la poesía que con los años adquiere un tono social más fuerte y concreto, es evidente la inclusión de poemas de Garrido de su primera época en Cádiz, que son esencialmente románticos por su inconcreción, aunque algunas veces deje caer indicios de prurito social:

Los apacibles días
De juegos inocentes
Y locas alegrías,
Trocadas en pasiones, tan vehementes
Que devoran impías
De la inocente alma
La ignorante virtud y grata calma
Recuerdos deliciosos
Que presenta a el alma dolorida,⁵¹⁷

Compara la grata paz de su juventud en su ciudad mediterránea con el recuerdo del navegante que, en una gran tormenta, piensa en el campo pintado de amapolas, como seguro refugio en tierra. Es muy recurrente, cuando pasa por una época de indeterminación y tormento pasional recordar el episodio que nos cuenta Leiva de la tormenta sufrida en el Cabo de Gata, cuando joven inexperto se lanzó con valentía a pintar inmerso en la tormenta, pero luego recordaría la peligrosidad de la escena y la repite y la versiona en distintas obras con bastante frecuencia:

⁵¹⁶ COSSÍO, José María de. *Cincuenta años de poesía*. Citado por Hernández Serna, op. cit. p. 7. En referencia a Garrido.

⁵¹⁷ GARRIDO, Fernando. "El Desterrado". *Obras...*, op. cit., vol. II. pp. 91/92.

Tal como suele el triste navegante,
 en medio el torbellino
 Del Aquilon furioso y rebramante,
 Perdido ya y sin tino,
 A merced de los vientos y las olas,
 Pensar con amargura
 En la fresca espesura
 Y los pintados campos de amapolas.⁵¹⁸

Es una composición que ya fue publicada en el *Nuevo Pensil de Iberia* y donde se reflejan algunos cambios semánticos y ortográficos, respecto a la publicada en las *Obras Escogidas*, poco significativos.

¡Oh tú, furioso mar donde navego
 Sin rumbo, luz, ni guía,
 Perdido, caminante, solo y ciego!
 Si es tal la suerte mía,
 Que en tu recinto, el hado
 A sucumbir me tiene condenado
 En tu onda salada,
 Arrastra mi cadaver desdichado
 A la ardiente ribera,
 Dó en hora desgraciada
 Abrí los ojos á la luz primera⁵¹⁹

La atormentada confusión vital que experimenta, la posible mezcolanza ideológica y sentimental que sentía hace que desee fervientemente, tener que morir, que el mar retorne su cadáver a su ciudad natal. Acaba pidiéndole al mar que le devuelva la esperanza, pero al no ver la salida, reclama al imperio del Ponto que inunde el planeta.

Vuelve a mi esperanza;
 El agobiado, el abatido espíritu fallece
 ¡De este infeliz para sufrir nacido
 El alma fortalece!

 Pues morir es forzoso
 Y tu ronco bramar, Ponto furioso,
 Esperanza no da de salvamento,
 Apíadente mi angustia y mi lamento,
 Que un don le pido á tu clemencia solo;
 Así logres ¡Oh mar! eternamente

⁵¹⁸ GARRIDO, Fernando. "El Desterrado". *Obras...*, op. cit., vol. II. p. 92.

⁵¹⁹ GARRIDO, Fernando. "El Desterrado". *El Nuevo Pensil de Iberia*, número, 6 de 30 de noviembre de 1857, p. 5. Respecto a la versión publicada en *Obras escogidas* hay un cambio en la palabra, *caminante*, que se sustituye por *vacilante*.

Estender tu dominio omnipotente
Del uno al otro polo.⁵²⁰

III.2.7. EL PASADO Y EL PORVENIR

En 1842 está fechado además el poema *El pasado y el porvenir*, una ilusión de futuro que destierra lo acaecido anteriormente en el mundo, que reniega del pasado y que confía en un porvenir esclarecedor, de una manera casi visionaria, como es propio de una persona que ha entrado en una tesitura poético/profética y está intentando servirse del furierismo y entrando en su dinámica. Constituye un deseo del poeta que pretende hacer desaparecer de la memoria y de los hechos pasados y presentes todo lo horroroso, lo tétrico, para que impere en el mundo la dicha y la fortuna, como pretendían los profetas literarios franceses que propugnaban una configuración del porvenir, basándose en la “ciencia social”, saludando la nueva etapa que se vislumbraba en el ambiente:

¡Salud nuevo día! ¡Aurora risueña!
Tras nubes de sangre la dicha traerás;
Al caos del olvido huid, negras sombras,
Huid, porque nazcan la dicha y la paz.⁵²¹

De similar temática son otros tres sonetos: *La duda*, *La esperanza* y *El destino de la humanidad*. En el primero (1843) también señala un deseo de eliminar las tristezas y los horrores del presente en la tierra y expresa la esperanza de mejores días:

¡Huid, léjos huid, dudas sombrías,
No mas el cielo me ocultéis hermoso:
Dejad que le dirija el lastimoso
Amargo canto de las penas mías!

La dualidad pasado/porvenir fue ya un tema muy tratado por los poetas utopistas franceses, que veían el porvenir, proféticamente saludable. Esperaban impacientes lo que consideraban un cambio inminente necesario. Mirando la perspectiva histórica habían advertido que la Humanidad no podía seguir sufriendo:

⁵²⁰ Hemos expuesto la versión del *Nuevo Pensil de Iberia*, donde dice *Vuele a mi esperanza; el agobiado, el abatido espíritu fallece*. En la versión de *Obras escogidas* mejoró su comprensión y puso: *Vuelve á mi esperanza/el abatido espíritu...*

⁵²¹ GARRIDO, Fernando “El pasado y el porvenir”. *Obras ...*, op. cit., vol. II, p. 26.

Ilumine su luz mis alegrías,
Déle a mi alma su quietud reposo,
Su azul, emblema del amor glorioso,
Dulce esperanza de mejores días.⁵²²

La idea romántica de la muerte pulula todavía por la mente del joven Garrido, pero en este momento lo que significa es que quiere morir tranquilo, una vez que la humanidad haya conseguido redimirse. Tiene al menos la esperanza, como indica el título del soneto, de que esto suceda algún día:

La Esperanza

[...]
Ven esperanza, del dolor consuelo,
Bálsamo dulce de la triste vida;
Ven esperanza, y de mi alma herida
La duda arranca, que engendró mi duelo.

“Muestra á mis ojos el amor y el cielo,
Y de la humana raza envilecida,
El bien innato y la razon cumplida,
Que han de trocar en paraíso el suelo.

Seráme entonces la existencia amable,
Y leve el mal de la traidora suerte,
Que hoy hace mi existencia insoportable

Y á Dios y al mundo, resignado y fuerte.
Perdonando mi vida miserable,
Tranquilo y libre esperaré la muerte.⁵²³

Del mismo tenor es también el soneto *El destino de la humanidad* (1846). Aquí se aprecia un carácter visionario, donde el hombre cambiará por un hado propicio, mediante el olvido del pasado y solo pensando en el futuro:

Ni sol abrasador, Ni norte helado,
Ni hambre, ni opresión, ni guerra impía
Su dicha turbarán; propicio el hado

Realizará del hombre la ventura:
El presente olvidemos y el pasado....

⁵²² Garrido, Fernando. “La duda”. *Obras ...*, op. cit., vol. II, p. 42.

⁵²³ Garrido, Fernando. “La esperanza”. *Obras...*, op. cit., vol., II, p. 43.

III.2.8. A CARTAGENA, MI CIUDAD NATAL

En 1843 continúa aún en el recuerdo del joven Garrido la Cartagena de su niñez. La nostalgia se hace patente, porque dejó una ciudad sumida en plena crisis, pero con un glorioso pasado, que le sirve poéticamente a Garrido para contraponer el antiguo esplendor con la ruina de mediados del XIX. Este concepto está también muy desarrollado en su obra en prosa:

De la soberbia cumbre,
De la áspera montaña y eminente,
Que ilumina del sol la roja lumbre
Al hundirse en las sombras de occidente,
Contemplo de mi patria las almenas,
Del tiempo carcomida ⁵²⁵
Y las del mar azul, ondas serenas
Que yacen adormidas
En calma inalterable,
Besando el alto monte inexpugnable.
[...]
¿Qué te valió ser hija de Cartago,
Ni el esplendor brillante que te dieron
Romanos que te honraron y vencieron?

Ellos también ¡escándalo del mundo!
Yacen como tus muros poderosos,
Tan pobres como fueron orgullosos.
¡Ejemplo de miseria sin segundo! ⁵²⁶

Garrido tiene la idea de que los procesos de apogeo y ocaso de los grandes imperios se deben a la ambición exacerbada de sus dirigentes, que siempre han intentado subyugar a los pueblos de su entorno o de territorios más alejados. Se manifiesta una ambición y las caprichosas decisiones, tanto de los reyes como de los virreyes, para explotar a la población, que los destruye. Por ello menciona el caso tan evidente del Imperio Romano. Además, en su construcción idealista del Imperio Chino, pretende convencer al lector, de

⁵²⁴ GARRIDO, Fernando. “El destino de la humanidad”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 44.

⁵²⁵ “carcomidas”, dice Joaquín Hernández Serna (op. cit.), que lo extrae de la publicación de este poema en “*El Semanario Pintoresco Español*”. Podría referirse a la patria carcomida, en singular; pero en la versión que se publica en el “*Semanario...*”, la concordancia se hace en plural con “almenas.”

⁵²⁶ GARRIDO, Fernando. “A Cartagena, mi ciudad natal”. *Obras...*, vol. II, pp. 45-46.

que esta nación conserva su vigor, debido a la racionalización de sus gobernantes y al carácter laico de su sociedad. Así sucede en *Los viajes del chino Dagar Li Kao...*, donde se construye con estas estructuras su sociedad; y que Garrido siempre intentó conseguir para la población española, de forma revolucionaria.

Llega el momento en que parece ir olvidando, lo que le unía a los románticos tradicionalistas, si es que alguna vez un poso hubo y se va haciendo eco de la nueva esperanza que alumbra los corazones del pueblo. Las sombras y las tinieblas de la auténtica tristeza nostálgica de los primeros años son sustituidas por la esperanza en un futuro, lo que va impregnando de contenido social a sus escritos.

Es un poema donde se acusa a los poderosos, a los sistemas imperantes hasta el momento en el mundo, a los grandes imperios de una ilimitada opulencia para terminar en la más absoluta miseria. Es la inutilidad del sistema liberal capitalista imperante, de la utilización de la fuerza para construir grandes imperios, que ahora podemos encontrarlos en la total ruina, algo que no pasaría, se supone, con el sistema furierista, donde, como indica en muchos de sus poemas todo sería paz y alegría, con el logro de la armonía:

Venid, ¡oh poderosos de la tierra,
Que haceis de la miseria los cimientos
Para alzar vuestros vanos monumentos;
y mirad ese polvo do se encierra
de treinta siglos, de poder sedientos,
la ambicion desmedida
A deleznable polvo reducida!

Los que haceis de la sangre del hermano
El dorado escabel de vuestro trono
El estrago mirad y el abandono.⁵²⁷

Esta idea de la Historia al servicio de las ideas, como publica Hernández Serna, es un ejemplo muy recurrente en todos los teóricos furieristas; ejemplificar con la ruina de las grandes civilizaciones, la desorganización del sistema de nuestra civilización y sistema económico, para hacer un panegírico del sistema societario. Es notable en muchos poemas el entreverado de ideas sociales impregnadas de furierismo, pero en este recuerdo de su

⁵²⁷ GARRIDO, Fernando. "A Cartagena, mi ciudad natal" *Obras ...*, op. cit. vol. II, p. 46.

Cartagena natal, parece que se acentúa más al ver en Cartagena el ejemplo claro y en miniatura de tal evolución.

Los furieristas españoles, Huarte, Sixto Cámara, y el mismo Garrido recogen la teoría de sus correligionarios franceses que expresan el tremendo perjuicio que esta desorganización ha producido en la Historia a través de los tiempos, idea que comparten también los cabetianos y otros utópicos. Cartagena, que en tiempos pasados se encontraba en lo más alto de la cumbre de la Historia como capital de una parte del Imperio Romano, incluso de Cartago, como dice el poema, se halla decaída en el momento en que Garrido expresa la nostalgia de su ciudad natal.

Sí que es la expresión sentimental de un poeta romántico como dice Hernández Serna, pero Garrido pretende hacer comprender o se encuentra en el propio subconsciente lo aprendido en la escuela furierista de Cádiz; Garrido se está convirtiendo en el sacerdote que difundirá las teorías del nuevo Jesucristo.

La característica romántica de la simbiosis del individuo con la naturaleza y con el medio, se hace muy patente en este poema pues una parte muy significativa, en concreto una estrofa, llega incluso a entrever la muerte como agotamiento del cuerpo y de la mente ante una lucha extenuante contra ese medio hostil y las consecuencias del aislamiento con el que se encuentra.

¡Oh soledad, ruinas silenciosas,
Montes agrestes, plácida colina
A cuya sombra se meció mi cuna,
Dó las horas pasando presurosas
Llevaron con mi infancia, mi fortuna;
Vuelvo a vosotras cuando el sol declina,
También como vosotras destrozado:
Su último rayo pálido ilumina
El yerto cuerpo de vivir cansado,
El alma que al sepulcro ya se inclina! ⁵²⁸

Este año es el de la publicación de muchos poemas y una novela *Lo que es el mundo ó memorias de un escéptico*. Su obra literaria va creciendo en paralelo a la adquisición de conocimientos y adopciones de ideas y doctrinas extraordinariamente modernas, respecto

⁵²⁸ GARRIDO, Fernando. "A Cartagena, mi ciudad natal". *Obras ...*, op. cit. vol. II, p. 47.

a la sociedad y en comportamientos amorosos. Ya tiene novia. Tuvo que ser muy complicado, para él, compaginar sus nuevos conceptos amorosos, extraídos del furierismo, con el mantenimiento de lo que se supone una relación amorosa con un acervo de ideas que tuvieron de alguna manera que influir en esa relación.

III.2.9. EL AMOR

Algo insulso y sin estructura congruente es el poema en rima asonante irregular, *El amor*, de 1842, en versos de arte mayor y dividido en dos partes. La primera, formada por cuatro estrofas de versos de doce sílabas y la segunda por nueve, de versos endecasílabos. En todo el poema riman los versos pares y quedan libres los impares; una estructura de romance, pero en versos endecasílabos y dodecasílabos, a veces muy forzados en cuanto a su desarrollo rítmico y rima:

Miente quien diga que al Eterno agradan
Votos horribles á el amor contrarios,
Y ¡ay del que quiera de su dicha huyendo
Del amor a las leyes ser ingrato! ⁵²⁹

No parece que el endecasílabo le preste la más mínima solvencia a la fluidez del verso y si añadimos la rima asonante la musicalidad queda muy disminuida; aún menos el dodecasílabo de la primera parte:

¡Amor! Tú mi alma cual iris coloras:
En mágicos sueños, con soplo fugaz
La mente arrebatas á ignotas regiones,
Dó ostenta su trono la dicha inmortal. ⁵³⁰

Hay que tener en cuenta que cuando Garrido habla de amor, –él mismo lo especifica en este poema–, se refiere, no al amor comúnmente entendido por el ser humano. Es el amor de Dios que crea la naturaleza, que crea el amor de los seres vivos y la ley de la atracción. En 1842, Garrido con 21 años, vive en una nube de deseos y simultáneamente está recibiendo las influencias, de la escuela de Abreu, que concibe el amor referido

⁵²⁹ GARRIDO, Fernando. “El amor.” *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 64.

⁵³⁰ GARRIDO, Fernando. “El amor.” *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 63.

anteriormente como un amor universal, tendente a pacificar la humanidad y a conseguir la felicidad y la armonía entre los seres humanos, vinculada con el comportamiento natural. Por supuesto es un fenómeno onírico. Garrido sueña y está en una nube. El deseo lo convierte en ciencia y pauta de comportamiento humano. Sueña con el firmamento, con el cielo, donde se entonan himnos de alegría;

[...]
Himnos de amor y de ventura entona
En coro universal, sublime y santo.

Por eso es la de Dios la ley cristiana
Y Cristo es del amor verbo preclaro,
Que a siervos y á señores orgullosos
Iguales hace y trocará en hermanos.⁵³¹

“Allí está mi vida: supremos deleites,
Armónicos cantos, espléndida luz,
y fuentes y flores, aromas y selvas
Y cielos con franjas de rojo y azul.

Allí delirante, mi sien acaricia
Celeste, amorosa y ardiente visión,
Angélica virgen de casta pureza,
Benéfico genio, regalo de Dios.⁵³²

Es, en nuestra opinión, uno de los primeros intentos de vincular el amor con la política, influenciado por las teorías que en esos momentos recibía del grupo furierista. Charles Fourier definió el amor como el primer elemento que debe configurar las pasiones. El amor como un todo, que debe configurar el comportamiento humano y dirigir sus actos.

...el amor ocupa también el primer rango entre las pasiones; su Rey según la opinión pública, el núcleo ideal. Es en él, más que en cualquier otra pasión, donde deben buscarse las huellas del espíritu divino, la clave de interpretación de los designios de Dios.

Y, sin embargo, es la pasión más proscrita por las costumbres civilizadas; no se le permite otro desarrollo que el de un (ilegible) llamado matrimonio.⁵³³

⁵³¹ GARRIDO, Fernando. “El amor.” *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 64.

⁵³² GARRIDO, Fernando. “El amor.” *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 63.

⁵³³ FOURIER, Charles. *La armonía pasional del nuevo mundo*. Taurus Ediciones. Madrid, 1973. Traducción de Menene Gras. Prólogo de Eduardo Subirats y Menene Gras. En el original del libro de Fourier se han dejado en blanco las palabras ininteligibles o partes deterioradas o aprovechadas por los ratones, según explica la traductora Menene Gras, p. 218

Según éstas lo que debe triunfar en el mundo es el amor y no basar las leyes sobre fundamentos interesados y egoístas, sino sobre el amor puro y desinteresado:

Venid, legisladores ignorantes,
De la tierra venid, necios tiranos:
Leyes haced cual esta, obedecida
Sin verdugos, cadenas, ni cadalsos

Ella del bien y la bondad es muestra,
Que al hombre le está siempre revelando
El Dios, fuente de amor potente y grande,
De quien solo es amor digno holocausto.⁵³⁴

III.2.10. MIS DOLORES

En su composición de 1843, *Mis dolores*, expresa la sensación de soledad, tristeza y desorientación. Se compone de 14 estrofas de 6 versos con rima abaBcC. No es una rima habitual en las estrofas de seis versos, pero en el tipo de estrofa llamado-Sexta Rima, que se construye con estrofas de seis versos endecasílabos y rima antedicha, a partir del Romanticismo se empezaron a introducir heptasílabos. Así lo confecciona Garrido que no se siente ligado especialmente a ninguna forma preestablecida. Veamos algunos ejemplos de este poema:

Léjos del grato suelo
Dó se meció mi cuna,
Cual frágil barquichuelo
Perdido á voluntad de la fortuna,
En piélago profundo,
Navego errante por el ancho mundo
Sin encontrar reposo,
Sin que alivien mi pena
El cielo mas hermoso,
La calma de la tarde mas serena.
¡Oh bárbaro tormento!
Crecer mis males con su calma siento⁵³⁵

La tristeza va en aumento en paralelo al anochecer y en muchas de las estrofas él mismo se desea la muerte, porque no puede soportar su espera:

⁵³⁴ GARRIDO, Fernando. "El amor". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 65.

⁵³⁵ GARRIDO, Fernando. "Mis dolores". *Obras...*, op. cit., vol. II. p. 96

¿Y qué vale la vida,
Si pasa de esta suerte?
Estando el alma herida
Y viviendo en espera de la muerte!
Que llegue es preferible
Al de esperarla padecer horrible! ⁵³⁶

Esa tristeza, ese deseo de morir no se siente aliviado ni siquiera al pensar en su amada. Al igual que Lope con Lucinda, Fernando también señala a esta mujer, nombre ficticio que no se ha identificado, si es que se corresponde con alguien real. Podría aludir a su amada María del Carmen Abad, que, por la fecha que Garrido da al final de su poema, 1843, coincide con la relación que mantuvieron. Su unión natural se produjo el 2 de mayo de 1843. Nos parece que de ser así debería haber sido compuesto el poema, quizás antes de la fecha dada por Garrido.

El apacible río
Cercado de claveles,
El albergue sombrío
Nido de amor cubierto entre laureles,
Dó la bella Lucinda
Placer y amor apasionada brinda;

Las gratas soledades,
El encanto sereno
De tiernas amistades
Ni la frescura del vergel ameno
Me alegran ni solazan;
Que mas y mas el alma despedazan. ⁵³⁷

III.2.11. POEMAS DE TENDENCIA SOCIAL

Durante su estancia en Cádiz, la literatura creada por Fernando Garrido ostenta una dimensión romántica más o menos pura. Se encuentran indicios de algunos pruritos sociales, pero entreverados con un cuasi puro amor romántico, cuyos temas tratados son siempre las pasiones basadas en el amor como denominador común. Tanto en la poesía

⁵³⁶ GARRIDO, Fernando. "Mis dolores". *Obras...*, op. cit. vol. II. p. 98.

⁵³⁷ GARRIDO, Fernando. "Mis Dolores". *Obras...*, op. cit. p. 99.

como en la prosa esta pasión es la que domina su base ideológica, el amor como solución al tema del desarrollo de las pasiones humanas.

Un romanticismo contrario al que la mayoría de los poetas románticos, del periodo de 1800 a 1840, aproximadamente, tienen en Francia, coincidiendo con la aparición de Fourier, que representaba la explicación de las soluciones a un mundo en espera. Fernando Garrido y los demás poetas románticos, incluidos en el mundo fourierista, se diferencian exactamente en la positividad de sus propuestas. Aunque, por ejemplo, Garrido tuvo unos principios en Cádiz de profunda duda sobre el porvenir del mundo, no por ello caía en la desesperación de la complicación psicológica que llevó a los poetas románticos franceses, algunos concomitantes con la locura por sus complicaciones mentales, con la religión, con la mujer, con el amor, etc. No se preocuparon en demasía de la política, que les producía rechazo. Tenían una mentalidad profundamente individualista y destacan en su vida particular y social la situación de su individualidad. Así lo describe Paul Bénichou⁵³⁸ en su obra *La Escuela del Desencanto*, cuando analiza la obra de Vigny, Musset, Nodier, etc. Gerard de Nerval. p.e. se obsesionó con la actriz y cantante Jenny Colon, incluso hasta después de su muerte. Gautier queda decepcionado con la política, después de 1830:

La desilusión, en 1830, fue inmediata y radical. Es natural que Gautier declare que repudie toda política:

Avec ce siècle infâme il est temps que l'on rompe;
Car à son front damné le doigt fatal amis
Comme aux portes d'enfer: plus d'esperance! —Amis
Ennemis, peuples, rois, tous nous joue et nous trompe.⁵³⁹

El talante voluntarioso y positivo de los poetas utópicos contrasta enormemente con los románticos antedichos. La máxima de los primeros es la existencia de un sistema con un destino final y armónico, sistema que ya se buscaba por parte de los generadores teóricos de la Revolución Francesa, donde se señala lo que Bénichou denomina utopía pseudo científica. Otros utópicos, como San Simón y Auguste Comte, creían haber

⁵³⁸ BÉNICHOU, Paul. *La Escuela del Desencanto*. FCE. México, 2017, p.75.

⁵³⁹ BÉNICHOU, Paul. *La Escuela...* op. cit., p. 519. Citando a Gautier "Teophile Gautier et la politique", *La charte de 1830*, p. 236 Traducción: Con este siglo infame es la hora de romper/Pues puso en su frente el dedo fatal/Como a las puertas del infierno ¡no más esperanza! Amigos, enemigos pueblos, reyes, /todo nos tima y nos engaña.

descubierta² las condiciones generales de un nuevo sistema social, aunque el máximo creyente de la nueva ciencia fue Fourier, junto con los otros teóricos utópicos indicados, y Cabet, que, en su *Viaje por Icaria*, muestra una sociedad estatalizada en una utopía diferente a la fourierista.

Fourier afirmaba que la libertad individual llevaría a la armonía social, sin necesidad de poderes espirituales o una iglesia institucionalizada. Es importante tener en cuenta lo que dice Iris M Zavala respecto al funcionamiento cuasi religioso de algunas de estas asociaciones, sobre todo el sansimonismo:

Es interesante anotar que algunas de estas doctrinas fueron, a su vez, especie de religiones sociales: Saint-Simon, que había atacado a fondo las clases parasitarias, propuso a menudo la vuelta al cristianismo antiguo, con el cual se conseguiría “mejorar lo más pronto posible la situación de la clase más pobre” (Nouveau (sic) christianisme, (1825) Sus discípulos difundieron la religión del amor y rechazaron la contemplación interior en nombre de una religión colectiva, que uniría a los seres, buscando el bienestar de todos.⁵⁴⁰

Esta relación religiosa explica –afirma Zavala– la adscripción de muchos católicos al fourierismo, pues su lenguaje tiene fuertes tendencias al misticismo, “una retórica religioso-política con un contexto secularizado, utilizando figuras retóricas con términos exóticos y cabalísticos, para describir la primavera perpetua del hombre.⁵⁴¹

Benigno Joaquín Martínez, propagador de este tipo de informaciones, publicista audaz, se arriesgaba ante las fuertes restricciones de España, colaborador del grupo madrileño; gracias a él podemos contar con informaciones de estos grupos.

Fue tal vez desde su viaje a Madrid cuando, en el intento de propagar las ideas fourieristas en la capital, contactó con un núcleo amplio y diverso de distintos compañeros, que en cierto modo le influirían en la evolución de sus ideas. Después de una década y teniendo como fondo los acontecimientos históricos como “La Vicalvarada”, la subida de Espartero como primer ministro de Isabel II, –al que Fernando Garrido proponía, como presidente de la República por su gran prestigio ante la opinión pública, su intervención en las brigadas internacionales controladas por Giuseppe Mazzini, etc.– estas ideas devinieron en un cambio casi total, al menos de estrategia. Eran mucho más importantes

⁵⁴⁰ ZAVALA, Iris M. *Románticos y ...*, op. cit., p. 131.

⁵⁴¹ ZAVALA, Iris M. *Románticos y ...*, op. cit., p. 132.

los acontecimientos ocurridos, que pensar en el amor como plataforma para solucionar los problemas sociales, de lo que él por otra parte fue perfectamente consciente.

A partir de 1846 su poesía se transmuta en un acontecimiento más social, que alaba más el trabajo, que el amor, pedestal del desarrollo de su literatura. Cuando comienza la actividad periodística, va componiendo a la vez y publicando también poemas donde el tema social es predominante. Las treinta y tres octavas reales, cuyo conjunto, publica Garrido en el segundo volumen de sus *Obras Escogidas* en primer término, es el poema *Al Trabajo*, donde persisten muchos conceptos básicos de sus años de primera juventud. Mientras en los primeros poemas el amor puro romántico se constituía como fondo de casi todos sus poemas, aquí es el trabajo. Se denuesta todo lo que en esta vida produce las guerras, la miseria, las enfermedades, la esclavitud, el sometimiento, etc. de los poderosos; y todo esto se hace desde un punto de vista sacerdotal, pues no se ha perdido la visión de Dios como regente de todos los mecanismos sociales, como organizador de las acciones del hombre y de las leyes de la naturaleza.

En este poema se ensalza al hombre trabajador y en ocasiones se le compara con el mismo Dios, con lo que su ideología se “humaniza” más. Se ensalza a modo de propiedades puramente humanas, que pueden llegar a transformar el mundo porque el potencial del hombre es similar al de Dios, ya que fue creado a su imagen y semejanza y no descarta que en el futuro se convierta en un ser tan competente como su Creador. De entrada, cuando en este tema de la ideología de Fourier hablamos de Dios, del amor, no se está tratando el tema religioso como se ha estado haciendo hasta el momento que estamos describiendo. La ideología de Fourier ha transformado la creencia en un Dios todopoderoso, omnipotente, conminatorio, autoritario, etc., en un Dios presente en la naturaleza y en todas las cosas, una suerte de panteísmo, que permite y exhorta todo aquello que según los nuevos preceptos naturalistas tendría que estar presente en la naturaleza, pero la voluntad del hombre ha desviado.

V

Hélos Allí, soldados invencibles
De la feliz humanidad desnuda,
Victorias alcanzar, tan imposibles,
Que al mirarlos vencer, el alma duda
Si misteriosas hadas invisibles

Prestan al hombre su celeste ayuda,
O si el hombre es un Dios, cuya potencia
No encuentra en la natura resistencia ⁵⁴²

XXX

Feliz destino de la especie humana,
Del orden celestial trasunto vivo,
Sacra promesa, que en la Cruz insana
Hizo al mundo del Gólgota el cautivo;
Por ti en mi pecho la esperanza mana,
Y en medio las tinieblas alzo altivo
El alma, que atendiendo al nuevo día
Tiniegblas y dolores desafía. ⁵⁴³

Una peculiaridad importante en la poesía de Garrido es el aspecto visionario que se trasluce en muchas de las estrofas. Se trata de lo que él siente y entrevé en las acciones del hombre en la tierra. Una presunción basada en la más absoluta fe en el ser humano, que ya no se amilana ante la negrura de la noche, ni las tinieblas; mira de frente al nuevo día:

XXI

Pueda mi débil voz, la confianza
Con que espero mirar feliz la tierra,
Reanimar en los pueblos, de esperanza
El claro manantial donde el bien se encierra.
El trabajo, la paz, la bienandanza,
Al dolor reemplazado y á la guerra
En que airado el mortal gasta su vida,
Del mundo harán la TIERRA PROMETIDA. ⁵⁴⁴

Un vestigio todavía vigente en la ideología de Garrido es el poder de la atracción. Las teorías de Fourier aún perduran fuertemente. Fourier admiraba y seguía las teorías de Newton, ampliando incluso el sentido, aplicado a su comportamiento social, justificando comportamientos humanos que no eran totalmente libres, inducidos por la atracción pasional. En su vida activa en Madrid, por estos años había fundado el periódico *La*

⁵⁴² GARRIDO, Fernando. "Al Trabajo". *Obras...*, op. cit. V. II. p. 4. En el estudio de Bénichou, *El tiempo de los profetas*, op. cit., se alude a este igualamiento del hombre con Dios, como una categoría debida más a los pupilos de Fourier, que a este. En la *Segunda Falange, a partir de 1845* se producen extrañas teorías, sobre Dios y seres intermedios al parecer procedentes de las teorías de Swedenborg, con la anuencia de Considerant.

⁵⁴³ Ibidem.

⁵⁴⁴ Ibidem.

Atracción –nombre que alude fundamentalmente a una de las bases del furierismo que es el trabajo atractivo del falansterio—. En él, el ser humano trabajaría según sus preferencias o sus inconscientes atracciones, objetivando así la futura felicidad en la especie humana. Atracción que tiene a Dios como garante de su teoría y que Garrido transmite en las estrofas XXVIII y XXIX. Otra idea importantísima que Garrido y el utopismo en general transmite a cada paso es la salida de las tinieblas y la inmersión en la luz, entendida como la noche y el día, trasuntos de la ignorancia, el sufrimiento, la desorientación, frente a la ciencia,⁵⁴⁵ la sabiduría y el logro de la felicidad. Una nueva vinculación entre el funcionamiento de la naturaleza y la felicidad humana:

XXVIII

¡Dios, cuya sábia ley los orbes rige,
A cuyo impulso las órbitas girando,
Millones de astros la atracción dirige;
Mira en la tierra, a ciegas caminando,
La pobre humanidad a quien aflige,
De miseria y error el mal nefando,
Perdida, extraviada en su camino,
Sin poder arribar á su destino!

XXIX

Inspira aliento el alma fatigada,
Que en las tinieblas del error sumida,
No acierta á ver la luz de la alborada
Del día eterno de la nueva vida.
De la ciencia la luz inapreciada
En las tinieblas do el error se anida,
Penetrando á tu impulso omnipotente,
Trueque la duda en esperanza ardiente.”⁵⁴⁶

Una constante en Garrido es la crítica feroz contra los literatos y periodistas, o gentes relacionadas con el mundo de la cultura, que sustentan su existencia en la adulación y en la acomodación de su vida en el apoyo a las clases poderosas. Para Garrido llegó la hora de bendecir la posición de los que nunca se tuvieron en cuenta, de los desheredados de la

⁵⁴⁵Al creer Garrido y los utópicos furieristas que Fourier había descubierto la ciencia que rige los sentimientos del ser humano y la organización social perfecta, por la atracción, tanto él como los demás, pero él en especial, se considera en la obligación de profetizar sobre ello y estar en posesión de la verdad y los demás, pertenecientes a otras ideologías, en el error. De ahí lo de actuar como sacerdote/profeta de la humanidad.

⁵⁴⁶GARRIDO, Fernando. “Al Trabajo”. *Obras... op. cit.*, vol. II. p. 12.

tierra. Firmemente convencido de que esos pueblos necesitan un cantor y que sus actividades laborales necesitan también la evidencia de su utilidad, de su grandeza, frente a los intereses de los que hasta ahora han apoyado el vicio y la corrupción. Se dispone desde una postura visionaria a desarrollar este canto y también en hacerse fuerte en la utopía absoluta de un futuro feliz y placentero para la clase trabajadora.

III

Llore el poeta adulador su muerte;
Cante estasiado los aciagos días
En que la ley basada del mas fuerte,
Repúblicas levanta ó monarquías
La caprichosa mano de la suerte:
Envidioso contemple las orjías
Del fiero vencedor, y cual la historia
Cubra al ladron del manto de la gloria.

IV

Si con mengua, sublime poesía,
De la razón y el arte te ultrajaron
Los que tu númen mas favorecía,
Y en homéricos cantos ensalzaron
Los ciegos mónstruos, que con saña impía,
En lágrimas y sangre se empaparon,
Yo trovador oscuro, me levanto
Y del trabajo las hazañas canto.⁵⁴⁷

En el estilo mesiánico que utiliza Garrido para afirmar lo que en el futuro ocurrirá, todavía podemos encuadrar al poeta en un romanticismo, evidentemente social. El Romanticismo social empieza ahora en España como literatura, pero, en nuestra opinión lo más evidente es cuando Garrido ve lo que otros muchos no ven, siente y quiere hacer sentir que los demás sientan también lo cerca que está la redención del hombre y la caída del orden social existente, no solo en España, sino en el mundo. Lo original, lo realmente único es que haya cantado tan bien, aunque demasiado repetitivamente, lo que no era susceptible de convertirse en materia poética hasta el momento, quizás por lo que venimos viendo hasta ahora: es necesario realmente sentir, para poder expresar, por eso somos partidarios de la tendencia verosímil de la credibilidad que había en Garrido cuando expresaba todos estos sentimientos y se tilda a sí mismo, de ‘trovador oscuro’; puesto

⁵⁴⁷ GARRIDO, Fernando. “Al Trabajo”. *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 4.

que toma las riendas de la temática laboral englobada, como la redención del hombre para conseguir una felicidad futura, él se levanta y canta sus hazañas. Indicado ya en el prólogo a estas poesías:

pero la poesía, como en todas las artes liberales, proporciona al alma inefables goces, es un medio efficacísimo para esparcir el ánimo y dar expansión á los sentimientos que agitan con su lucha el corazón: por tanto, escribir en verso, no ha sido para mí un objeto de arte, ni mucho menos una pueril vanagloria, ni la ambición de merecer el título de poeta, sino la satisfacción de una necesidad del alma.⁵⁴⁸

La redención mencionada se traduce en un dominio absoluto del hombre sobre La Tierra. Garrido expresa posiciones ideológicas, que quizás ya hoy se verían periclitadas, pero que suponían una absoluta novedad para la época, al menos en España. Las palabras de estas estrofas se podrían entender también de forma metafórica; son compatibles con la situación social del país y aun del mundo. Con la fuerte intervención del trabajador, la sociedad creará sus frutos en el árido terreno del desierto, creando la imagen del páramo cultural y armónico del hombre que se verá modificado por el trabajo:

XI

¿Árida esta la tierra y duro el seno
A dar se niega el fruto deseado?
Allí el trabajador, de valor lleno,
Hondo surco abrirá con fuerte arado:
El campo, antes estéril, será ameno;
El desierto de árboles poblado;
Y Al hombre en premio rendirá en tributos
Abrigo y sombra y sazonados frutos.⁵⁴⁹

XV

Producid para todos: los desiertos,
Los secos arenales infecundos
De frutos sean y de flor cubiertos.
Los hielos duros, altos y profundos
De contrapuestos polos siempre yertos,
Valientes deshaced, y de los mundos
En la esfera, la tierra, aunque os asombre,
Ocupará su puesto por el hombre.⁵⁵⁰

⁵⁴⁸ GARRIDO, Fernando. "Al lector". *Obras...*, op. cit., vol.II., p. 1.

⁵⁴⁹ GARRIDO, Fernando. "Al trabajo". *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 6.

⁵⁵⁰ GARRIDO, Fernando. "Al trabajo". *Obras...*, op. cit., vol. II., p. 8.

III.2.12. ROMANCE FILOSÓFICO. DIÁLOGO ENTRE DOS CONDUCTORES DE MUERTOS

Ingenioso romance, compuesto cuando Garrido era aún muy joven, tenía veinte años. Con substrato humorístico, pero con cierta vena social, donde no quedan muy bien algunas profesiones del establishment. El diálogo es fluido y con mucho sentido del humor, entre Simon Mortaja y Baltasar Jeremías. Es una síntesis de lo que en el mundo conservador sería el mal y la necesidad: todo el desarrollo de las justificaciones está inspirado por el diablo, que no duerme. Secretamente está escondido detrás de un tonel, mientras ellos beben aguardiente y manzanilla, dialogando sobre las causas del mal y los que se benefician de él, entre ellos, estos bolicheros, que inconscientemente llegan a conformarse con el estado social.

A la puerta de una iglesia,
y puerta de sacristía,
estaban Simon Mortaja
y Baltasar Jeremías:
con cara el uno de entierro
mal pagado y que vá aprisa;
con cara el otro de cuco
que ricos muertos codicia;

[...]
entrambos se acomodaron
entre una mesa y dos pipas.
Llegó luego presuroso
un montañés sabandija
con cara de vino tinto
y preguntó “qué querían”
—Traiga, dijo Baltasar,
con gravedad harto digna
de un bolsista enaltecido,
ó un ministro en cesantía,
unos vasos de aguardiente
del que a un muerto resucita.

Las pestes y enfermedades
nos afligen, porque sirvan
de sustento a los galenos
[...]
Las malas cosechas y hambres
que vienen tras las sequías,
á usureros alimentan,
por eso Dios los envía,

porque el mundo, como sabes,
 de usureros necesita,
 ¿Y qué diré buen Simón,
 de la militar familia
 del mundo dominadora,
 que por la compuesta admira,
 si por la brava amedrenta
 y á quien un Dios apadrina?
 ¿Por qué piensas tú que hay guerras
 que traen muertos y ruinas
 [...]

Iba a replicar Simon,
 mas llegó en esto á la hermita (sic)
 un sacristan tragacantos
 con la agradable noticia
 de que había tres entierros
 aquella mañana misma.
 Lleno de entusiasmo entonces
 pidió Simon manzanilla
 y brindó dando a Dios gracias,
 por cosecha tan opípara.
 Suplicó el otro no fuera
 la de mañana mas chica;
 y se fueron dando tumbos
 desde una esquina a otra esquina.
 Mas Belzebú, que escondido
 estuvo tras de una pipa
 salió tras ellos diciendo,
 ¿Quién a mis pies no se humilla? ⁵⁵¹

III.2.13. EL TRABAJADOR

Canción que lleva la fecha de 1849 y que apareció publicada en el periódico *El Trabajador*, número, 23, de 15 de septiembre de 1851, lo que hace suponer a Pere Gabriel que Garrido pudo visitar Cataluña en 1849, dada la dedicatoria de esta canción a los compañeros demócratas de la clase trabajadora de Reus, a los que quizá pudo conocer por esas fechas. La canción es muy simple y está aprovechada en plan propagandístico, para mostrar el sistema de asociación de trabajadores, en tono de reivindicación de derechos frente al poderoso:

¡Honra y gloria al trabajo cantemos!
 Sin trabajo no hay gloria ni honor.

⁵⁵¹ GARRIDO, Fernando. “Romance filosófico. Diálogo entre dos conductores de muertos”. *Obras ...*, op, cit., vol.II, pp. 35-40.

¡Maldición á los vagos soberbios,
Que alimenta del pobre el sudor!,

Mientra el vago en lujoso aposento,
De la vida disfruta el solaz,
Yo á la tierra le arranco el sustento
Trabajando con ímprobo afán.

[...]
El trabajo del pobre alimenta
A los miembros del cuerpo social,
Y á los vagos les dan los honores,
Y al obrero, desprecio y no mas.
[...]
Asociad vuestras fuerzas, y unidos
Invencibles por siempre sereis;
Y al trabajo ASOCIADO, la dicha,
La abundancia y a paz debereis.⁵⁵²

III.2.14. EPÍSTOLA A FABIO. “SEMBLANZA DE MADRID”

En 1847, casi recién llegado a Madrid trata de convencer a *Fabio* de que se quede en su pueblo, pues Madrid se rinde ante la hipocresía, la simulación, el arribismo y lo que un alma pura busca no debe encontrarlo en la Corte so pena de contaminación de su inocencia. Garrido pretende escribir una derivada social, aprovechando la estructura formal de la obra de Fernández de Andrada, para hacer su crítica y completar un panegírico de la vida retirada. Descontando la innegable talla expresiva de Andrés Fernández de Andrada, la obra de Garrido, ofreciendo una versificación correcta, no alcanza los niveles de calidad de la primera. Ya sabemos lo que Garrido dijo de sí mismo, junto con otros correigionarios, respecto a las intenciones literarias de sus versos. La profundidad moral y uso del lenguaje que Fernández de Andrada emplea parece inalcanzable para Garrido, aunque respecto al concepto de moral, quizás deberíamos reconocerle la misma profundidad que a su modelo, aunque revestido del punto de vista social. El mismo título del poema, “Semblanza de Madrid”, indica lo que Garrido se propone: describir en atinados versos una crítica de la sociedad totalmente corrompida de la capital. Los sujetos de sus críticas se repiten siempre: banqueros, agiotistas,

⁵⁵² GARRIDO, Fernando. “El trabajador”. *Obras...*, op. cit., vol. II. pp. 125-126.

intelectuales y escritores que predicán a rueda del Gobierno, perseguidores de cargos, artistas descastados:

Almas prostitutas que devora
La ardiente sed de oro, que las lleva
Del crimen á la hueste vencedora ⁵⁵³

Donde la mujer no tiene oportunidad de expresarse ni de realizarse como persona en igualdad con el hombre.

Hoy, que el que mas se baja mas se eleva;
Que la mujer, del mundo siempre esclava,
Inútilmente su talento prueba ⁵⁵⁴

Critica, además, Garrido la falsedad de todo lo que se mueve, el oropel que oro parece solo es papel:

¿Buscas en ella alguna cosa grande?
¿Piensas tal vez que, en la soberbia villa
Un cristiano hallarás que recto ande?

Sueñas que ese oropel que tanto brilla
Es oro puro, y por lo tanto pides,
Loco su descripción con fe sencilla ⁵⁵⁵

La inocencia supuesta de Fabio, como ser noble de su mundo rural va a verse sorprendida porque Garrido le va a relatar la vida real, tal y como él la ve:

Saber, gloria virtud, ansioso andas
Buscando entre los nombres rimbombantes
De, sabios, cortesanos y hopalandas?

Escucha, pues, ¡oh Fabio! aunque te espantes,
Ya que la buscas, la verdad tremenda,
Y, si oyéndola, piensas como antes; ⁵⁵⁶

Otra de las piedras de toque de la crítica de la sociedad madrileña, de los pretendientes en la Corte es la continua adulación que puede necesitar el que quiera acercarse a la

⁵⁵³ GARRIDO, Fernando. "Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 50.

⁵⁵⁴ GARRIDO, Fernando. "Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 51.

⁵⁵⁵ Ibidem.

⁵⁵⁶ Ibidem.

sociedad de la élite, y alcanzar algo de poder. En versos fáciles, y en ocasiones un tanto arrastrados expresa tal idea a Fabio:

Adúlalos servil, y luego agarras
aunque más bestia que Pacorro seas,
De turrón castellano sendas barras

[...]
“Te colgarán mas cruces que á un calvario,
Que si un tiempo las bárbaras naciones
tuvieron el capricho estrafalario

De colgar de una cruz a los ladrones;
En este que apellidan de las luces,
Los mas eminentísimos varones,

Cuelgan del pecho del ladron las cruces.
Y tal progreso viendo, ¿habrá quien diga
que no volamos ya.... como avestruces? ⁵⁵⁷

Aunque no le falta ingenio para realizar ciertos juegos en su versificación, quizás, el empleo de algunos términos demuestra que su capacidad de “poetización” del texto es limitada. Y aquí no vale la declaración de intenciones en cuanto la comunicación con el pueblo y la falta de interés literario, porque cuando se ve capaz de realizar un juego poético lo realiza, ejemplo claro de retruécano, en los anteriores tercetos, pero la vena popular se realza de forma evidente, cuando emplea otros términos, (‘Pacorro’, el mismo ‘turrón’, empleado con alguna insistencia en sus obras).

En un siglo totalmente mercader de compra y venta de lealtades, honores y hermosura, el poder económico se levanta y alza el vuelo cubriendo Madrid desde lo alto, a pesar de que las elevadas cúspides intentan tapar el destrozo de las antedichas virtudes. Garrido lo compara con el vuelo del milano y realiza una asequible metáfora entre el milano y lo honesto, lo puro que la sociedad mantiene en el fondo.

El es trasunto vivo de la muerte,
De la mas pura vida se alimenta
Y en lodo y podredumbre la convierte.

Hipócrita! una farsa representa,
De su existencia condición precisa

⁵⁵⁷ GARRIDO, Fernando. “Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 52.

Para el lobo engañar que le alimenta.

Del despecho á la mofa, la sonrisa
No puedo contener cuando le veo
Mas compuesto que novia yendo á misa.⁵⁵⁸

La inculta opulencia de las clases altas se fundamenta en la rudeza del pueblo, que es igual de ignorante, pero no tan astuto como los miembros del poder económico y del gobierno:

De opulencia verás sobre la cumbre,
La mas crasa ignorancia levantada
A costa de la necia muchedumbre.

A la cual con astucia refinada,
la camisa le quitan que se viste,
Por llamarla después...descamisada.

Y si quiere cobrarla ó se resiste,
De jamancia la tratan ó de hambrona,
De la ley con la forma se reviste
[...]

La impunidad se alcanza con doblones,
Como en Roma, en Madrid ¿qué no se vende?
Dineros faltarán, no tentaciones.⁵⁵⁹

Unos tercetos alusivos a la primigenia nobleza del ser humano, la patentiza Garrido en estos versos que exponemos a continuación, donde solo encuentra daño en la sociedad de la gran ciudad y donde nada hay que pueda proporcionar momentos de felicidad:

Donde buscas placer, encuentras daño,
Y daño que del alma se apodera
Siendo incurable su dolor extraño.

El alma por la dicha que perdiera
Llora en vano; las horas deliciosas
¡Ay! recordando de su edad primera⁵⁶⁰

⁵⁵⁸ GARRIDO, Fernando. "Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 53.

⁵⁵⁹ GARRIDO, Fernando. "Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 54. Respecto al terceto 41, "A la cual con astucia refinada..." Garrido tiene presente la asociación creada en Cartagena con trabajadores del Arsenal militar, llamada de los "Virtuosos descamisados". Creemos que mantiene un recuerdo vivo, de aquellos movimientos, 'sindicales' a los que D. Juan Garrido pertenecía. Este nombre es el que hemos podido conocer de fecha más temprana. Creemos que podría tener una relación semántica con los sans-culotte de la Revolución Francesa.

⁵⁶⁰ GARRIDO, Fernando. "Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 55.

Por último, como muchas veces en su obra, la esperanza es lo que salva tal cúmulo de horrores que a Fabio espantan. Esta esperanza no está fundamentada en datos concretos y ciertos, sino que después de que Fourier creara su teoría de la armonía universal, todo es inmundicia sobre la tierra, y nada existe que fundamente la recuperación, sino más bien todo lo contrario, pero la fe es grande, la cual debemos poseer con gran firmeza para vivir una vida lo más feliz posible, por eso recomienda a Fabio:

¡Quien alcanzára días más dichosos!
¿Los males que lloramos y sentimos
Incurables serán como espantosos?

¿Volverá la esperanza que perdimos?
¿Otras generaciones mas potentes
Destruirán la zahúrda en que vivimos?

¿Estos males horribles y crecientes
Son a la asociación indispensables?
¿Al progreso social son inherentes?
[...]
Vives gozando del amor mas puro,
Ageo a las miserias de una tierra
que estraga el alma con su aliento impuro.

No abandones tu choza, ni tu sierra,
Tu amor ni tu ganado, porque en ellos
si no la dicha, la quietud se encierra
Estos de mi dolor tristes destellos.⁵⁶¹

III.2.15. EPÍSTOLA MORAL A FABIO

Casi se hace forzada la comparación con la *Epístola moral a Fabio*, de Andrés Fernández de Andrada. Aunque son muy similares en cuanto a la forma y la estructura, se distinguen por la selecta finura y precisión del texto de Andrada, de la prioridad de Fernando Garrido por la crítica social. En este aspecto señalaremos que Garrido recurre al mito de la sociedad inadecuada para la formación del hombre, el mal ejemplo de los poderosos arribistas, que anula y perjudica a los hombres buenos y que empeora el

⁵⁶¹ GARRIDO, Fernando. “Semblanza de Madrid. Epístola a Fabio”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 57.

porvenir del individuo, terminando por recomendar a su amigo Fabio que permanezca en su choza, que muy humilde, siempre contará con recursos para vivir, aunque sea muy modestamente.

Para Garrido, con la sociedad formada por esta civilización es imposible que los hombres y mujeres, relevantes por su honestidad, progresen. En el poema de Garrido se nombra a la mujer, como bloqueada para los intereses que defiende, por su género y su progresión social. Garrido tiene una oportunidad de seguir planteando la sugerencia del asociacionismo. Sin embargo, el poema de Andrada, no hace referencia alguna a la sociedad como tal, sino que la responsabilidad moral la ejerce contra el individuo adulator con la intención de lograr los cargos a los que aspira y que nunca consigue, con lo que el final viene a resultar igual que el de Garrido, aunque en la *Epístola moral a Fabio* es el mismo poeta el que decide hacer una vida retirada, en contraposición al de Garrido que sugiere a Fabio la retirada a su choza. Él, sin embargo, se encuentra abducido por el estrés de su actividad política y cultural.

III.2.16. LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO

Aparentemente es un romance único en la historia poética de la producción de Fernando Garrido. La fecha que indica Garrido es la de 1847. Es un canto a la alegría y a la orgía de los placeres de todo tipo en plan popular, que se desarrolla el día de la romería de este santo. Fernando Garrido considera que consiste en el único disfrute que tiene el pueblo, pues cuando sale por la puerta de Madrid, la miseria le despide y cuando retorna y entra por la misma puerta, la miseria le recibe. Un día para olvidarse de las penas y las penurias que le atacan a diario. Aunque está dirigido globalmente al pueblo, parece destacar su objetivo a la liberación de las mujeres:

¿Y por qué ha de ser muchachas,
Sino, porque en este día,
comais canteis y bebáis
hasta que os caigais... de risa? ⁵⁶²

⁵⁶² GARRIDO, Fernando. "La romería de San Isidro". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 58.

De esta manera destaca Garrido que la fiesta es flor de un día y sugiere que este momento se aproveche para hacer olvidar el resto de aciagas jornadas de trabajo y pesares cotidianos. El derecho al pataleo y la dedicación de un día a la multitemática orgía de la romería, la utiliza para potenciar el concepto de la nobleza del pueblo frente a lo que queda de la ciudad, puertas adentro ‘los usías’ como llama a la alta sociedad y a la burguesía:

Y ya que el Santo bendito
Trabajó con gran fatiga,
Haciendo, ¡pásmese el mundo!
Milagros a maravilla,
Comamos el escabeche
Engullamos las tortillas,
Hagan frascos de resoli
Compás á la bota chicas,
Y que de envidia se mueran,
Al mirarnos los usías.

¡Quede allá la capital
De la vieja monarquía
Y la nueva aristocracia,
Donde entre oropel que brilla
A la puerta, la miseria
fue a darnos la despedida...
Y esperará á recibirnos
A la puerta la maldita.

—Si tuvimos hambre ayer,
Hoy llenaremos la tripa;
A gozar y que arda el mundo.
—Muchacha, ¡ancha es castilla!
Dame otro beso y que rabie
Hasta mañana tu tia. ⁵⁶³

El poema está dirigido específicamente a la mujer, como ser dominado y manipulado y la invita a que se libere en este día de fiesta, que aprovecha para, por enésima vez, aislar a ‘la vieja monarquía’ y ‘la nueva aristocracia’ y dejar la fiesta únicamente para el pueblo. A este respecto resulta curioso observar, cómo Garrido entiende la romería en clave popular.

⁵⁶³ GARRIDO, Fernando. “La romería de San Isidro”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 59.

Sin embargo, el pintor contemporáneo, Manuel Mampaso,⁵⁶⁴ atribuye esta fiesta a una celebración de la alta sociedad de Madrid, basándose en los vestidos de los personajes que aparecen en primer plano. Estando presente esta posibilidad que parece acertada, es muy posible, que el primer plano donde las vestimentas son muy lujosas, el pueblo llano, sin embargo, podría estar representado entre la gente del segundo plano, como evidenciando esa separación social, el pueblo anónimo, que es en lo que Garrido se centra. Para este pintor, el cuadro de *La pradera de San Isidro* muestra la imagen de esta excursión para halago de la Corte y no tiene mucho de popular, aunque admite que posiblemente sí lo fuera, a pesar de que el pueblo no está representado. Sin embargo, Fernando Garrido creemos que describe esta fiesta como del pueblo, puesto que en su origen tuvo un fundamento popular. Goya pintó el aspecto popular de esta romería en el llamado cuadro *La romería de San Isidro*, revoco situado en la pared de la Quinta del Sordo, pintado por Goya veinte años después que el anterior, donde se muestra la fase popular que aparece por otros ángulos de las lomas de esta pradera, mostrándose las clases populares en plena situación, muchas veces de embriaguez, con rostros desencajados en plena noche.

La romería que describe Garrido en su romance se parece más a *La Romería de San Isidro*, con la noche cubriendo los excesos alcohólicos y otros menesteres, donde el pueblo se libera por completo:

La democracia allí impera;
 Los partidos, las pandillas,
 Ante el canal espantadas,
 Medio muertas, se retiran:
 Si hay intrigas...son de amores
 De bailes son las... cuadrillas;
 De jarro...las coaliciones,
 Los alborotos de...risa;
 De retozo las carreras
 ¡Pueblo feliz! que se olvida
 De lo que en la corte deja;
 De los traidores que atisban
 Para esclavizar la patria ⁵⁶⁵

⁵⁶⁴ MAMPASO, Manuel. "La pradera de San Isidro". *A la carta* "Mirar un cuadro".

<https://www.rtve.es/play/videos/mirar-un-cuadro/mirar-cuadro-pradera-san-isidro-goya/1897629/>

⁵⁶⁵ GARRIDO, Fernando. "La romería de San Isidro". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 60.

Garrido entonces dirige un apóstrofe a la noche, para que no finalice su protección a ese pueblo feliz; no quiere que llegue la luz del día y vuelva a sus acostumbradas penurias:

Detén ¡Oh noche tu curso!
Que al brillar el nuevo día
Estará el canal desierto,
Silenciosa la capilla;
Sucio y lento el Manzanares
Irá lamiendo la orilla
Y la frialdad y la muerte
Reemplazarán tanta dicha;⁵⁶⁶

III.2.17. EL NUEVO FARISEO

Este soneto está fechado por el mismo Garrido en 1847 y publicado en sus *Obras Escogidas* en 1860. No obstante Fernando Garrido ofrece una nueva versión en la que se mantiene prácticamente igual, pero cambia algunas palabras y lo incluye en los sonetos publicados en los *viajes del chino Dagar-li-kao, por los países bárbaros de Europa*; soneto satírico, publicado sorpresivamente el año 1881 en el interior de dicha novela destinado a hacer una feroz crítica de personajes de la vida política española. En 1847 se le da el título de *El nuevo fariseo*, refiriéndose a aquellos que han llegado de la pobreza a representar los más altos cargos del país, a base de astucia, acciones turbias y otros actos inconfesables. En la edición de la novela que hemos referido se publica sin título, sin embargo, el soneto es prácticamente el mismo:

EL NUEVO FARISEO

Era ayer, si la crónica no miente,
Clementillo, ramplon baratillero:
En la bolsa jugó, ganó dinero,
Y fue ya Clementillo don Clemente. (Y subió el Vicentillo á...)
(1881)

Compró con su dinero a un intendente, (ganó...) (1881)
Y fue contrabandista, y fue banquero;
Coche y caballos tuvo el caballero (coche y palacios ostentó
altanero)

⁵⁶⁶ GARRIDO, Fernando. “La romería de San Isidro”. *Obras...*, op. cit., vol, II, p. 61

Y vió su lujo atónita la gente. (1881)

En agios y contratas fué tan listo,
Que se encontró bien pronto millonario
Y ministro de Hacienda le hemos visto

Y marqués y baron del monetario...(Monetario) (1881)
Y el pueblo, en tanto ¡eterno Jesucristo! (eterno Jesucristo)
(1881)
Con su cruz caminaba hacia el Calvario. (Arrastraba su cruz en
el Calvario) (1881) ⁵⁶⁷

III.2.18. LA JUSTICIA DEL MUNDO

En este poema Fernando Garrido se muestra especialmente crítico con la sociedad que le rodea. Más ideológico, antepone la idea y generaliza, entrando con vehemencia contra todos los elementos conservadores que existen en el ‘staff’ de alto standing de la corona o del gobierno. Se incluyen reyes, jueces, periodistas, poetas, empleados, pero siempre moderados o polacos, carlistas o conservadores, incluso progresistas. Posiblemente Fernando Garrido no fuera totalmente sectario, pero sí estaba teóricamente disconforme con todo aquel que no comprendía o no confiaba en los procesos asociacionistas atractivos del furierismo. Estas actividades devinieron fracasadas en la década siguiente y el resto de las ideologías, como el marxismo, el anarquismo, etc., expusieron una doctrina más clara y determinante. Esto hizo que la gente fuera olvidando aquellos teóricos y se centrara más en la política, simple y llanamente, como le ocurrió al mismo Garrido a partir de la década de los sesenta. Mucho tendrá que ver también el fracaso de icarianos y falansterianos.

En esta ocasión va centrándose directamente en la crítica social, mostrándose extraordinariamente irónico y satírico. Para ello emplea una composición que históricamente ha sido utilizada para este menester: la letrilla, valiéndose, como ha sido normal, en la literatura española de la estructura del villancico de verso octosílabo, con cuarteta y pareado final, más el consabido estribillo, que en el caso de este poema no es breve como apunta Navarro Tomás que suele serlo, sino compuesto por otro pareado,

⁵⁶⁷ GARRIDO, Fernando. “El nuevo fariseo”. *Obras...*, op. cit., p. 62. La versión editada en el interior de *Los viajes del chino Dagar...*, en 1881 es la de J. Iniesta, impresor, que fue publicada con el seudónimo El ermitaño de Las Peñuelas, segunda parte, vol. II., p.153.

primer verso de ocho sílabas y segundo, endecasílabo que se repite en modo irónico en todas las estrofas.⁵⁶⁸

En primer lugar, el trabajador, en resumen, elabora un producto que va a enriquecer a la sociedad causa fundamental de su propio empobrecimiento:

En el hospital parece
El hombre que, laborioso,
Trabajando generoso,
La sociedad enriquece.
Y al vago se dan y al necio,
Las riquezas y el aprecio.
En este mundo al revés.
¡Justo es el mundo, Fabio, ya lo ves! ⁵⁶⁹

La segunda estrofa denuncia indirectamente el mundo de la prostitución, pero mucho más la responsabilidad del hombre, que hipócritamente desprecia a la mujer obligada por la necesidad, o simplemente casta, mientras halaga a la de lujo.

Titulada prostituta
Va con lujo en carretela;
A pié va, y con pobre tela,
Otra que no es disoluta:
Saluda a aquella, rastrero,
El mas gentil caballero,
A la otra dará un revés;
Justo es el mundo, Fabio, ya lo ves! ⁵⁷⁰

Véase también cómo critica al mundo de las influencias estatales en el estamento militar, con una vehemencia atroz y total:

Vi ayer a un general,
Que no tiene veinte años,
Y lleno de desengaños,
Junto a él, un viejo oficial.
Medró aquel en antesalas;
Este dio el pecho a las balas,
Y pobre y oscuro es.

⁵⁶⁸ NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Métrica española*. Ed. Colección Labor. Barcelona, 1991, p. 288.

⁵⁶⁹ GARRIDO, Fernando. "La justicia del mundo". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 66.

⁵⁷⁰ Ibidem.

¡Justo es el mundo, Fabio, ya lo ves! ⁵⁷¹

La hipocresía de los que llegan a cargos, valiéndose de las más sofisticadas artimañas, aun habiendo vivido en la más absoluta indigencia, consiguen convertirse en millonarios. Es uno de los temas preferidos de Garrido.

Respeto a la propiedad,
Grita un ladron que ha logrado
Ser un ladron titulado
Robando á la Sociedad.
En robar se dio tal prisa,
Que ayer no tuvo camisa,
Y hoy de la plata es marqués.
Justo es el mundo, Fabio, ya lo ves! ⁵⁷²

Garrido utiliza la palabra “camaleón”, para el que usa la estratagema de cambiar de opinión sin que tenga que sufrir grandes metamorfosis, porque sabe el conocido dicho de “nadar y guardar la ropa”, trabajando para su propio bienestar y por sus propios intereses:

¿Triunfó el pueblo? “¡El pueblo viva!”
¿Le vencieron? –Ya rendido
El vil populacho ha sido,
Sucumba la plebe altiva:
Esclama el Camaleon
Triunfen Barbés ó Proudhon;
Ya venzan Guizot o Thiers.
¡Justo es el mundo Fabio, ya lo ves! ⁵⁷³

También trata Garrido del tema de la familia. Los temores de los moderados no solo fueron económicos. El principio de la unidad familiar era un concepto sagrado. Así lo decía Alphonse de Lamartine, en su *Historia de la Revolución de 1848*:

Sin la propiedad personal y hereditaria, esa familia, origen, delicias y continuacion de la humanidad, no tiene ninguna base para germinar y perpetuarse en la tierra. La tierra sin dueño deja de ser fértil. La civilizacion, producto de la riqueza, del descanso y de la emulacion, desaparece. La espropiacion de la familia es el suicidio del género humano.

⁵⁷⁴

⁵⁷¹ GARRIDO, Fernando. “La justicia del mundo”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 67.

⁵⁷² GARRIDO, Fernando. “La justicia del mundo”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 68.

⁵⁷³ GARRIDO, Fernando. “La justicia del mundo”, *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 69.

⁵⁷⁴ LAMARTINE, Alphonse de. *Historia de la Revolución francesa de 1848*. Imprenta de la biblioteca del siglo. Madrid, 1849, pp. 90-91.

En la siguiente estrofa critica al periodista, que rechaza las nuevas teorías sobre la felicidad terrena y después comete adulterio con la mujer de su mejor amigo:

Contra el comunismo fiero,
Que la familia proscribe,
Soberbio artículo escribe
Un periodista severo.
¿Qué hace después? va a una cita
Con la encantadora Rita.
Que de un amigo es mujer...
¡Justo es el mundo, Fabio, ya lo ves!⁵⁷⁵

Sería muy prolijo, aunque merecería la pena, describir las 13 estrofas, de la composición completa, donde hace una viva representación de todos los personajes que encarnan el mundo conservador, en España, aunque a modo de elementos inamovibles, de comportamientos repetidos, que en cierto sentido afectan a la calidad del poema.

III.2.19. EL AMOR Y EL CIELO

El amor es la base de la felicidad humana y el cielo, regentado por Dios, constituye la luz que nos desvela el futuro de una vida basada en esos dos principios. En este poema Garrido ruega a Dios que, como ya ha hecho en otros anteriores, le despeje el camino, le quite el estorbo de las brumas que empañan la claridad de las ideas y le permita ver al pueblo en plena felicidad. Desarrollado en una composición básica, ya tradicional con cuatro estrofas de diez versos, basados en la estructura abba/ac/cddc, en octosílabos, la décima o *espinela* repite las mismas peticiones, que parece mantener en épocas de verdaderos problemas personales y de dudas existenciales. Da la fecha de 1848, año de la Revolución Francesa, donde estas teorías utópicas eran la base fundamental de la ideología revolucionaria de ese mismo año.

El problema planteado es el mismo que muchas veces nos hemos preguntado los mortales. La idea generalizada y explicada por Fourier y sus seguidores. Si Dios nos crea con deseos innatos, las pasiones producidas por ellos son connaturales a la existencia humana y, por tanto, todo lo que lo obstaculice, es antinatural y contrario al deseo divino.

⁵⁷⁵ GARRIDO, Fernando. “La justicia del mundo”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 70.

Al final la esperanza se adivina en el horizonte y Garrido invita a escuchar los ecos de la nueva vida. El conjunto de este poema evidencia muy claramente, la visión de Dios, que está en todas las cosas, y por supuesto en el propio hombre, que piensa que puede aspirar a conseguir las características divinas, con la meta del amor en el cielo. Constituye el enclave furierista de que las pasiones, los sentimientos, son elementos del ser humano, que no existen por casualidad. No está justificado tanto sufrir.

Si á sufrir solo he nacido
Y es mi destino llorar
Y en tumba oscura encontrar
Muerte, reposo y olvido,
¿Por qué mi alma ha sentido
De amor este ardiente anhelo,
Esta ambición, cuyo vuelo
Abarca la creación?
¿Por qué espera el corazón
Hallar el amor y el cielo?

¡El cielo! ¡Oh Dios! el amor!
Bella esperanza ilusoria,
Ricos ensueños de gloria,
Que acrecientan mi dolor!
¡Oh Dios mio! por favor
Pon fin a mi desconsuelo,
Deshaz este negro velo
Cuyo lóbrego capuz
Me oculta del bien la luz,
Me roba el amor y el cielo

¡Sin cielo ni amor, no hay vida!
¡Sin cielo ni amor, el alma
No halla un momento de calma!
Sin cielo ni amor, herida
Nuestra existencia, y perdida
Como frágil barquichuelo
En hondo mar, por el suelo
A la muerte se encamina
Que sus pasos no ilumina
La luz del amor ni el cielo

¡Silencio! secad el llanto!
¿Esa débil claridad
No es el alba? ¡Escuchad!
¿De las aves no oís el canto?
Cese ya vuestro quebranto:
De la noche el negro velo
Rasga la aurora: el cielo
Viste de alegres colores:
Su luz saluda las flores,

III.2.20. EN LA TIERRA DE LOS CIEGOS, AL QUE TIENE UN OJO... LO AHORCAN

Este soneto escrito en 1847 vuelve a ofrecernos la peculiaridad, del que ve un poco en el país de los ciegos, del que ve algo más que los demás, porque se le ha presentado con clarividencia un sistema social que precisamente le ha hecho ver el porvenir, pero la sociedad, completamente ciega lo rechaza, porque cree que ve visiones.

La sociedad tiene graves perjuicios por esta ceguera y aun el tuerto se hiere en la lucha contra ella. Garrido se queja de no poder mantener, ni predicar las nuevas ideas societarias, que arrojan un poco de luz sobre la vieja civilización. Exhorta, entonces al lector a despreciar los juicios, los pensamientos de los ciegos y se fíe del tuerto, o sea del que ha logrado penetrar un tanto en la nueva luz:

Eres ciego buen pueblo: ¡Desdichado!
Ciegos los que te guían: infelices,
Te llevan dó se rompen las narices
Dejándote molido y magullado.

Creyéndolos infames, despechado,
Palos de ciego das a sus deslices,
Y en tu frente se ven las cicatrices
De golpes que por darles ¡Ay! te has dado.

No es maldad; es ceguera y petulancia:
Desprécialos(sic) no mas y ten por cierto,
Que si un tuerto dirige tu ignorancia

Mucho mas cerca te hallas del acierto;
Que menos ven mil ciegos en sustancia,
De lo que puede ver el peor tuerto. ⁵⁷⁷

III.2.21. A LA TIERRA

En este poema ofrece las bases de la actuación del mundo. Nos habla de cuáles son los principios de sus teorías. La tierra es su refugio. El comportamiento de la madre

⁵⁷⁶ GARRIDO, Fernando. "El amor y el cielo". *Obras...*, op. cit. vol. II, pp. 71/72.

⁵⁷⁷ GARRIDO, Fernando. "En la tierra de los ciegos al que tiene un ojo... lo ahorcan". *Obras...* op. cit. vol. II, p. 75

naturaleza nos da las reglas de convivencia, rechazando la actuación que nos ofrece la sociedad “civilizada”. No constituye un refugio en el que albergarse cuando su sensibilidad romántica lo necesita, sino donde se halla su inspiración sagrada, que viene de la creación de la naturaleza, del mismo Dios, presente en la misma.

[...]la musa sacra que me inspira

la fuente que murmura,
la flor que por besarla, leda inclina
sobre ella la sien pura,
La mariposa errante, peregrina,
De la inconstancia emblema y galanura.

El viejo bosque umbroso,
Abrigo de la tierra y ornamento;
El río caudaloso
Que el suelo fertiliza, y el contento
Lleva tras sí en su curso caprichoso.⁵⁷⁸

Hernández Serna, lo dijo en su citado estudio muy atinadamente, donde se basa, además, llegando a las raíces de la tierra, presentando el encanto de lo natural a la manera clásica, ataca, destruye el dogmatismo, la intolerancia, el fariseísmo, que halla el escritor en las instituciones, hasta en la misma Iglesia. Es buscar en la naturaleza la suprema ley, la de las pasiones, clara manifestación del ansia de libertad romántica:

Venid legisladores
Que el mundo domináis, ¡desventurados!
Llenándole de errores:
Venid, hijos de Dios, extraviados,
Que de sus leyes os llamáis doctores;
Mirad vuestra torpeza;
Ante las sabias leyes de natura
Inclinad la cabeza:
Dan vuestras leyes duelos y amarguras;
Dicha nos da en su ley naturaleza.⁵⁷⁹

Expresa Garrido que las leyes de la sociedad son modificables, pero no lo son las de la naturaleza que persistirán durante toda la eternidad de la vida natural, por tanto, se debería adaptar la normativa social a esta base natural: “El hombre es nativamente bueno,

⁵⁷⁸ GARRIDO, Fernando. “A la tierra”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 118-119.

⁵⁷⁹ GARRIDO, Fernando. “A la tierra”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 119-120.

que su corrupción es hija de la circunstancia que siendo obra del hombre es modificable, es incuestionable que el mal está destinado a desaparecer”.⁵⁸⁰

Y en toda criatura,
Es el deseo que en su pecho siente,
De la de Dios ley pura,
Revelacion constante y permanente,
Y está en su cumplimiento su ventura.

Y cuando la ley pura
De Dios obedeciendo, el hombre goza,
A gozar se apresura
El mundo que le cerca, á quien destroza
Si el hombre sufre, horrible desventura.⁵⁸¹

Interesante propuesta la de la legitimación del deseo. Para Garrido, si las pasiones, —el deseo aquí—, ha sido creado por la constante y permanente presencia de Dios en la naturaleza; está legitimado y otra cosa es el fariseísmo social.

En ti natura veo,
Y en tu regazo Dios se me presenta,
Y en su semblante leo,
No es su ley la opresion dura y violenta...
Su ley ¡bendita ley! es el deseo.⁵⁸²

El colofón es volver a la tierra. No habrá ni cielos, ni infierno. La máxima felicidad *post mortem* es volver al origen a la tierra de donde salió. En este sentido desbanca todas las teorías vaticanas del premio y del castigo proclamadas por la Iglesia oficial:

Tierra, madre amorosa,
Tuyo es mi cuerpo, tú le diste vida,
Y tú seras la fosa
A donde vuelva, cuando esté cumplida
De este sueño la vida fatigosa.⁵⁸³

III.2.22. LA REDENCIÓN SOCIAL

Este poema escrito en 1848, parece representar los acontecimientos que se iban a producir en Francia. En este periodo Fernando Garrido parece ver la posibilidad de la

⁵⁸⁰ GARRIDO, Fernando. “Las pasiones”. *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 208.

⁵⁸¹ GARRIDO, Fernando. “A la tierra”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 120.

⁵⁸² GARRIDO, Fernando. “A la tierra”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 119.

⁵⁸³ GARRIDO, Fernando. “A la tierra”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 121..

instauración de una nueva época republicana y revolucionaria. A este respecto debemos recordar la gran importancia de la acción de los grupos utópicos en la Revolución de 1848 en Francia. Es llamativo que Garrido parece como alzado en representante de la verdad absoluta del socialismo; erigido en poeta de la verdad, derivada de Dios, en profeta de Dios en el mundo. Garrido se apoya en citas de diferentes autores que declararon la corrupción del mundo y la ciénaga en que, con dificultades, se movía el pueblo. Hasta que llegó el gran profeta, que, basándose en Voltaire, Bacon, Rousseau, y por supuesto, el Evangelio, proclamaba la verdad absoluta:

Dadme el harpa sagrada
del profeta divino,
Que anunció la llegada
Del reinado de Dios, y abrió el camino,
Que al hombre lleva á su feliz destino.
[...]
Voy á cantar, que LA VERDAD me inspira,
La redención de TODOS en mi lira.⁵⁸⁴

Un asunto importante en relación, con la doctrina de Fourier es la rebelión contra lo considerado pecaminoso. Defiende la naturaleza de las pasiones y la libertad de sexos, con arreglo a la ley de la atracción. A eso se debe referir Garrido cuando habla de que los afectados por el mal vergonzoso se rebelen contra las leyes de la civilización, contra la opresión de la sociedad acomodada, que tradicionalmente los ha condenado. Todos ellos, junto con las mujeres, niños y ancianos, que han sufrido una existencia histórica de opresión deben unirse a su “Iglesia”, musa de la verdad:

Y vosotros también, los del alma ardiente,
Los que al mal vergonzoso
No podéis doblegar la altiva frente,
Y un destino glorioso
Pedís al Hacedor omnipotente;
Venid a mí, venid; y las mujeres,
Los niños y ancianos,
Víctimas santas, desgraciados seres,
Condenado por siglos inhumanos,
A trocar en dolores sus placeres,
A labrar sus cadenas con sus manos⁵⁸⁵

⁵⁸⁴ GARRIDO, Fernando. “La redención social”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 76-77.

⁵⁸⁵ GARRIDO, Fernando. “La redención social”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 77.

Respecto a este particular convendría traer a colación las palabras del propio Garrido, que pontificando en sus artículos sobre *Las pasiones* trata de aclarar y explicar las teorías de su maestro francés: “Las pasiones contrariadas, enfermas, heridas, deben ser curadas y no castigadas: comprimiéndolas, condenándolas, no se las cura de su malestar ni se impide, sino que se aumenta el mal que no puede menos que producir.” ⁵⁸⁶

Nos resulta muy difícil rebuscar entre la continua repetición de manifestaciones religiosas, con arreglo al nuevo cristianismo, ideas o expresiones literarias que supongan, originalidad. Realmente es todo darle vueltas a lo mismo y sea de forma poética, en artículos de opinión, etc. Fernando Garrido, pontifica siempre. Siempre se atreve a llamar al resto de la población, ignorantes, opresores o mentirosos, cuando en realidad sólo hay que estudiar un poco detenidamente, las teorías de Fourier, o de sus discípulos franceses, para entender la imposibilidad de la aplicación real de sus principios, que tanto insiste Garrido en publicitar, y que como se demostró no más de veinte años más tarde, los intentos de convertir en realidad tales puntos de vista resultaron un absoluto fracaso. Sin embargo, es fácil pensar que se pudieran prestar a una interpretación poética que tendrá que ser comprensible en sus términos, porque su fin último era llegar a lo más profundo de las masas:

Ciegos, venid á mí; yo del profeta,
Del Salvador social la luz hermosa
Voy a llevar a vuestra mente inquieta;
Ella ilumina el númen del poeta
Ella le inspira la verdad gloriosa ⁵⁸⁷

La culpabilidad de la guerra ¿a quién irá, pues? Evidentemente, la sociedad también es la causa de la enemistad entre las personas, pero la alta sociedad, provoca la imposibilidad de la felicidad humana, que unas veces causa la guerra y otras el suicidio:

Por religión, por orden, por justicia,
Disteis la guerra universal que brama,
Cual horrisona tumba que desquicia
Del mundo los cimientos.
[...]
Arde la guerra á vuestra voz horrible,

⁵⁸⁶ GARRIDO, Fernando. “Las pasiones”. *Obras...*, op. cit., vol. I, p. 193.

⁵⁸⁷ GARRIDO, Fernando. “La redención social” *Obras...*, vol. II, p. 82.

En el aire, en la tierra
 En el mas hondo valle
 En la mas alta cumbre de la sierra.
 Sangre riega la calle;
 [...]

No sólo haceis que el hombre, con su hermano,
 En guerra fraticida
 Ciego combata con furor insano:
 Tambien en lucha horrenda con su vida
 Se da la muerte con su propia mano,
 Y exánime, cayendo,
 A Dios provoca con insulto horrendo.⁵⁸⁸

Otro tema repetido a través de su obra poética es el que, en *Epístola a Fabio*, figura como objetivo central y final. La cenagosa vida social de Madrid produce todos los males, que extiende al resto de las ciudades más populosas. De la vida sana, natural, aún puede quedar algo en los pueblos y zonas rurales de España, al menos se puede vivir allí, aunque tal bien y felicidad se limite solo a las personas que, aunque pobremente, disfrutan de la pureza de este medio de vida. Además, la vida de las grandes ciudades, los métodos empleados, si se quiere conseguir una mínima prosperidad, tiene fuerza centrípeta, de la que no se puede salir. Pero insiste Garrido en señalarlo:

Ah! quién no sufre ya en estas Babeles,
 Ciudades populosas, centro impuro
 Del crimen, que cobijan los doseles,
 Como el hogar sombrío,
 Ni el alma, ni el afecto puro,
 Ni el corazón ardiente y de mas brio
 De su contagio infame está seguro.⁵⁸⁹

Al año siguiente, 1849, años antes de que la ilusión puesta por Garrido en la revolución republicana se llevara a cabo, Luis Napoleón perpetra un golpe de estado en 1852, descartando así las posibilidades de realización utópica de la utópica religión. No obstante publica un artículo con el mismo título *La redención social*, donde a modo de tesis explicativa redacta sus argumentos o más propiamente sus sermones, que vienen a repetir pedagógicamente las excelentes propiedades del furierismo: nos explica por ejemplo, que en la época de crisis que están viviendo los pueblos europeos se está produciendo una actividad palingenésica, por la que está renaciendo un nuevo mundo, una nueva teoría

⁵⁸⁸ GARRIDO, Fernando. "La redención social". *Obras...*, vol. II, pp. 78/79.

⁵⁸⁹ GARRIDO, Fernando. "La redención social" *Obras...*, vol. II, p.79.

social “que nace con todas las dificultades, con todas las esperanzas y con toda la debilidad de un enjendro y de un parto difíciles y largos” ⁵⁹⁰ interactuando con las sociedades viciosamente civilizadas a quienes “vemos navegar á ciegas y sin brújula en el piélago tortuoso de la historia”.⁵⁹¹

Es evidente que Garrido incurre en flagrantes contradicciones cuando asimila ciencia y fe ciega; tal justificación Garrido la expresa, en base a la profunda convicción de que la utopía furierista se va a implantar con nuevas formas, quizás en un renacimiento de las convicciones que las virtudes de su filosofía contemplan:

Es todo un mundo de ciencia y de ignorancia, de fé ciega y de profunda convicción; es toda una nueva edad, antítesis de la que muriendo, le abre el paso a la vida; es un nuevo templo que levanta en sus hombros titánicos la Humanidad, decrepita ayer, y que rejuvenece hoy bajo la benéfica influencia de la nueva ciencia que se levanta radiante y majestuosa, esparciendo mayor claridad á medida que el hombre abandona sus babeles infectas, receptáculos de vicios, donde la vida escitada se apaga con rapidez, á medida que abandona sus desiertos estériles, donde el hijo de Dios, embrutecido por el aislamiento, degenera, se encorva y se asemeja a las bestias. ⁵⁹²

Esta última idea es muy frecuente en Garrido: el hombre, en esta época que se extingue está aislado, porque no tiene iniciativa, al quedarse dominado por los poderosos, carece de ideas y resoluciones sobre su vida, por ello se embrutece, que es como Garrido considera la situación del pueblo en esta infecta civilización. Solo se preocupa de sobrevivir.

Apoyando el anterior comentario, podemos indicar, como ejemplo, la última estrofa del poema, final muy similar al de la *Epístola a Fabio*:

Venid todos a mí, venid, huyamos
De villas y ciudades,
Centros de corrupción y de bajeza
Do el alma degradamos.
Venid a las agrestes soledades;
Allí naturaleza
Al espíritu vuelve su reposo,
A la vista y al alma da horizontes
En el bosque frondoso,

⁵⁹⁰ GARRIDO, Fernando. “La Redención social” (artículo filosófico, diferente al poema). *Obras...*, vol. I, p.17

⁵⁹¹ Ibidem.

⁵⁹² GARRIDO, Fernando. “La Redención social”. *Obras...*, vol. I, p.18.

En la alta cumbre de elevados montes,
Do el viento embalsamado nos halaga,
Do trina el ruiseñor y errante vaga
En verde prado el límpido arroyuelo,
Comprendemos mejor la omnipotencia
De Dios, y su justicia, y su clemencia,
Y su encantado cielo.⁵⁹³

Remite a los ‘ciegos’ la responsabilidad de destrozar la vida a los que en ese momento son ancianos y les dice, que Dios perdonará sus dulces acciones de la primera edad, por la nueva sociedad a crear. Pedirá a Dios, bendiciéndolo, perdonar los males que le ocasionaron los poderosos. Estas divinas palabras hay que entenderlas, pensamos, en el contexto del triunfo momentáneo de la Revolución francesa de 1848, donde Garrido ya ha pensado que la nueva sociedad está en marcha:

Humanidad, joven Humanidad al nuevo sol, que sale para todos, despierta, levanta, marcha y saluda al nuevo sol, que sale para todos. El nuevo día va á empezar, y es el primero del reinado de Dios sobre la tierra. ¡Hosanna! La redención va a cumplirse: la redención se cumple. Humanidad, despierta, levanta y bendice á Dios.

La redencion se cumple, sí, porque la Humanidad no perece. De las ruinas de una civilización, que degenera en la injusticia, que recae en la barbarie, nace y se levanta otra mas vigorosa; porque el Espíritu Santo anima á la Humanidad que está predestinada a cumplir la voluntad de Dios`...

¿Y cuándo la Humanidad ha tenido mas perdida la esperanza, ni mas ardiente el deseo, ni medios mas gigantescos para alcanzarle? [...] Nunca, jamás, no. Por eso el imperio de la ignorancia, de la guerra, de las enfermedades, del egoísmo, del dolor, en fin que han reinado seis mil años sobre la tierra, caen, y se deshacen, y se extinguen ante la luz del nuevo día, contra la cual las sombras luchan todavía, pero luchan en vano ⁵⁹⁴

Mucho tendría que haber cambiado la sociedad, para que esta profecía de Garrido se cumpliera. No existía ni el más mínimo indicio de que el pueblo absorbiera las teorías pacifistas. Lo que si había era una gran efervescencia popular, en emulación de la Revolución francesa de 1848, dispuesta a seguir el mismo camino.

En resumen, para convencer a los lectores de la venida del nuevo mundo y de la desaparición de la vieja civilización, utiliza cinco páginas, independientemente del poema inédito con el mismo título. Aún así, los recursos literarios no se hacen difíciles para Garrido. La facilidad de palabra es muy común en sus obras de pensamiento. No deja de ser interesante la descripción metafórica de la travesía del desierto con un Faraón como

⁵⁹³ GARRIDO, Fernando. “La Redencion social”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 82.

⁵⁹⁴ GARRIDO, Fernando. “La Redencion social”. *Obras...*, op. cit., vol. I, pp. 20-21.

monarca. En su afán por convencer y explicar la venida de ese nuevo mundo, lo expresa de la siguiente manera:

Tápate los oídos, porque helará la sangre en tus venas y destrozará tu alma el satánico concierto de los soldados de Faraon, que blasfemando de Dios, caen sepultados bajo las ondas del mar proceloso; la confusa algarabía de los sofistas y doctores, que disputan y ergotean como energúmenos; el desenfreno y las voces impúdicas de los saturnales, de los fariseos y patricios de la ciudad maldita, y los ayes lastimeros del pobre, monton de harapos, máquina doliente y viviente, que aulla en los pórticos de los templos, profanados por los mercaderes, y en los umbrales de los palacios, que mina y socaba la corrupción.[...]

Y tú, Faraon, gigante con los pies de arcilla, oye á Dios, que en mi te habla; y vosotros todos, que le seguís ávidos de botín, de hartura y de matanza. centuriones y licurgos, prostitutas y patricios, y esclavos y cortesanos, sentina de vicios, materia corrompida, corazones helados por el cierzo del materialismo, víctimas y verdugos, abrid los ojos, arrojad el báculo herrado de oro, que os guía en las tinieblas, lanzad en lo profundo del mar los instrumentos del dolor con que herís y sois heridos, y renaced a la vida, á la luz, á la esperanza del amor y de la dicha, porque la nueva fé, como las aguas del Jordan, purifica y lava todas las manchas, porque Dios lo quiere. ⁵⁹⁵

III.2.23. A LA JUVENTUD PORTUGUESA

En este poema, de 1851, Garrido repite los mismos argumentos furieristas que expresó en poemas anteriores. La construcción de estos versos en estrofas irregulares quizá se explique por la nota que da al principio “Fragmentos de una composición escrita en la cárcel de Corte de Madrid” ⁵⁹⁶ y ciertamente arriesgada y extremadamente utópica, la autocita explicativa del principio: “No formar mas que un pueblo, no obedecer mas que a una ley, tal es el destino de la humanidad” ⁵⁹⁷. No sabemos cuáles son los fragmentos que han quedado encarcelados, pero el poema publicado tiene estrofas de diez, doce, seis y ocho versos. Hay algunos versos que matizan y aclaran de manera incontrovertible, que uno de los gritos de paz de esta filosofía era el perdón, así establecemos, que al menos teóricamente, el pacifismo de estos revolucionarios es realmente llamativo, pasando un calvario en prisión y argumentar con la sonrisa en la cara. Tiene mucho mérito, pero tal actitud se extiende a lo largo de su obra literaria, lo que llama mucho la atención, como

⁵⁹⁵ Garrido, Fernando. “La redención social”. *Obras...*, op. cit., vol. I, pp. 19-20.

⁵⁹⁶ Garrido, Fernando. “A la juventud portuguesa”. *Obras...*, vol. II, p. 83.

⁵⁹⁷ Ibidem.

ya hemos expresado en espacios anteriores, pero este meritorio hecho llegó a ser una condición para ser numerario en la masonería. Garrido lo aceptó ejemplarmente:

Por eso yo, cautivo
en negro calabozo,
á los que sufren amo,
y al opresor perdono....
que su castigo miro
en el miedo horroroso,
que tiene a la venganza
Del que humilló con yugo vergonzoso. ⁵⁹⁸

Resulta notablemente llamativo, que Garrido piense que uno de los factores de la aurora que se avecina es la vergüenza de haber sido un carnicero durante el tiempo de mando del opresor. Durante esa época tendría que tener efectivamente una actitud como la del propio Garrido y el resto de furieristas, de bondad infinita, lo que nos parece a todas luces poco factible, en el caso de los opresores que han existido en toda la Historia.

Pero lo que resulta una verdadera utopía, es el futuro de la humanidad, una sola ley que gobierne el mundo. Este imposible resulta una fantasía centrada en la puerilidad, pero, en fin, hablamos de utopismo. Lo único que nos queda por creer es que Garrido utilizara el sistema de los buenos modos y de los sueños universales para atraer prosélitos, cuando todo se basa en impresiones: “presagios que me anuncian, /El fin de nuestros males dolorosos”. ⁵⁹⁹

A veces Garrido tiene una manera de expresarse poéticamente, por la que pensamos, que, si convirtiera su poesía en versos laicos y dejara de ser sacerdote, quizá hubiera alcanzado cotas de buenísimo poeta. Opinión de Hernández Serna, algún otro teórico y nosotros, pero Garrido se decidió por la actividad política años después y la poesía y el teatro le sirvieron para hacer propaganda de sus ideas, por ejemplo, las de *La República democrática federal universal*, que quería probar uniendo los pueblos de Portugal y España:

Como en la primavera
el plácido Favonio
destierra los furores

⁵⁹⁸ GARRIDO, Fernando. “A la juventud portuguesa”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 85.

⁵⁹⁹ GARRIDO, Fernando. “A la juventud portuguesa”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 86.

del Ábrego y del Noto;
como las gayas flores
de la pradera adorno,
anuncian el verano
los frutos sazonados y sabrosos:

Así, cercano el día
contemplo por vosotros
en que de UNION la idea
estinguirá los odios
que hicieran dos rivales
Los que debieran ser UN PUEBLO SOLO. ⁶⁰⁰

Como sabemos, el objetivo del furierismo francés en sus orígenes era reunir a todos los integrantes del falansterio en un solo mando, con una organización piramidal, sí, en la que, aunque cada uno escogiese el trabajo más atractivo para él, siempre en su sección habría una organización presidida por una persona más capaz o más requerida por el conjunto de sus trabajadores. Pero el objeto último estudiado a nivel global sería un solo pueblo como expresa en el poema anterior. Garrido hizo una propuesta de federar a los dos países y empezar el objetivo indicado, con lo cual dispone de una esencia totalmente furierista derramando su ideología por los cuatro costados y finalizando en la consecución más apreciada como era que la Humanidad, fuera feliz por completo, con un solo gobierno.

Compuso el poema, según dice su propio autor en la cárcel del Saladero (antigua cárcel de Corte), donde ingresó por la continua superación en número de lectores de sus revistas o periódicos revolucionarios.

III.2.24. A PÍO IX

El providencialismo, la necesidad de entrever un futuro de felicidad para las clases trabajadoras, de igualdad, de felicidad, apareció con la proclamación como Papa de Pío IX. Defenestrada la república romana del triunvirato, ante la llamada expedición militar de Roma, enviada por Luis Napoleón, aún presidente de la II República Francesa, derrocó al triunvirato de la citada y efímera república. Este Papa desarrolló su labor evangélica en una atmósfera dependiente de la ayuda en la conquista, que le prestó el sector republicano

⁶⁰⁰ Ibidem.

izquierdista francés, por la creciente concienciación social, ocasionada por la divulgación de mejoras sociales entre las clases populares. Digamos que fue el Papa de la esperanza. Se rodeó de instituciones democráticas, en términos decimonónicos. Se elaboró una Constitución, y se crearon Consejos, que permitían cierta participación censitaria. No obstante, reveló grandes ilusiones por parte de los demócratas y por ello la retirada de los republicanos de Garibaldi, el exilio de este a América, cuando las tropas francesas restituyeron al Papa en sus territorios, pero al final quedó claro que todo era contemporización del papado más largo de la Iglesia. Estas circunstancias permitieron a los escritores progresistas alabar tal postura, aunque con el tiempo quedaron decepcionados. Este fue el caso de Fernando Garrido que en 1847 dedicó un poema, compuesto por veinte liras, como el sermón que en las mismas fechas se repite con ligeras variantes, en cada homilía, pues sólo hay un texto en que basarse, los Evangelios y las diferentes interpretaciones retóricas que se le quieran dar.

Es una buena ocasión para ensalzar todo lo que supone igualdad entre las personas, según la interiorización religiosa y la más pura concepción del cristianismo en su estado de pureza. La supuesta democratización del clero se adivinaba. Es evidente que debió Garrido suponer tal condición, pero había que aprovechar todo lo que se pudiera para convencer al pueblo de la inminencia, de lo que los utopistas esperaban, de lo que muchos años llevaban diciendo basado en la analogía de la naturaleza.

No se le acaba de ver la lógica a los periodos históricos porque decía que “flotaba en el ambiente”, en una gran variedad de expresiones, y el ambiente se había formado ya anteriormente para propiciar y aprovechar el inficionado estado contemporáneo de la sociedad. Ya existía la idea de la repetición de las teorías para influir en la creencia de la sociedad. Lo único que flotaba y determinaba la vida de la sociedad civil consistía en la completa seguridad de que la situación de abuso de la monarquía no podría perdurar mucho tiempo.

Una de las causas que abonan la creencia de que Garrido y sus utópicos recurrían a la religión, respondía a una opinión generalizada: la existencia de un bien superior, que era incuestionable en España; poner como base que se iba a realizar con arreglo a las leyes de la creación, resultaba perfectamente creíble, sobre todo si se transmitía poéticamente,

como fue el caso de este poema. Reproducimos algunas estrofas que creemos significativas:

Desde tu doble solio
Amor, fraternidad tu voz proclama
Que inunda el Capitolio
Y cual celeste llama,
Por el mundo a torrentes se derrama

Los nobles corazones
Marchitos por el mal, tu voz oyendo,
A gratas sensaciones
Se abren, repitiendo:
No es mi destino, no, vivir muriendo.⁶⁰¹

Es interesante cómo muestra Garrido la concitación de anteriores enemigos ideológicos que esperan justicia del nuevo Papa, lo que todavía le hace más creíble ante el pueblo. Pío IX, al aceptar, en parte, la ideología utópica que había comenzado a cundir en la sociedad supone un factor añadido a su aceptación como Papa preocupado por las cuestiones sociales:

Idólatras, cristianos,
Ateos y gentiles enemigos
A ti tienden las manos
De tu virtud testigos,
Trocados de contrarios en amigos.⁶⁰²

Ya hemos sugerido en diversos párrafos, la voluntad, que se da en los utópicos de que las reformas sociales, tienen la globalidad humana como objetivo. La armonía sería mundial o no sería, porque como decía Garrido la felicidad se ha de globalizar. Si un hombre no es feliz por causas que contravienen la solidaridad y la idea de Dios natural, nunca se conseguiría la total armonía. La iniciativa del nuevo Papa tenía, además, la posibilidad de liderar mundialmente el mundo armónico. Creó una ilusión de respetar las leyes de la naturaleza, basadas en la ley divina, cuyo proceso no tuvo al final nada de natural:

La juventud ardiente,
Que antiguos bandos á tu voz destierra,

⁶⁰¹ GARRIDO, Fernando. "A Pío IX". *Obras...*, op. cit., vol. II, p.102.

⁶⁰² Ibidem.

Formando uno potente
Sus dobles filas cierra,
Dispuesto solo á hacer guerra...á la guerra

Y tú, varon preclaro,
De la bondad de Dios hermosa muestra,
Y tú del pueblo amparo
Que aguarda de tu diestra
Hunda al abismo la maldad siniestra.

Cumple tu mision santa,
Regenera valiente el viejo mundo
Verás bajo tu planta,
De entre su cieno inmundo,
Otro feliz brotar en bien fecundo.⁶⁰³

El hombre es fiel reflejo de la bondad de Dios, el hombre es bueno, entonces, por naturaleza. Dios y el hombre son la misma cosa. La siniestra sociedad lo ha corrompido y hay que regenerarlo, crear un mundo nuevo. Garrido invoca al nuevo Papa para dirigir este impulso, como vicario de Dios en la tierra, para que sus virtudes las traslade al ser humano y surja un mundo feliz emergiendo de las inmundicias cenagosas y oscuras de la vieja sociedad.

Califica Garrido de gran barbaridad que alguien se oponga al nuevo sol que va a alumbrar el nuevo firmamento social. Empieza una nueva vida para la humanidad. Años después en 1860, cuando publica sus *Obras Escogidas*, introduce una nota al pie de las páginas del poema, donde muestra su radical arrepentimiento con el contenido, pues la actuación del Papa no era ni con mucho la que se esperaba y parece que no hacía concesiones sin una alternativa positiva para su mandato.

Los utópicos esperaban que la posición liberal y social de Pío IX en los Estados Pontificios fuera la gran oportunidad para que la ciencia social e histórica se cumpliera con un empujoncito revolucionario, como sugiere Sixto Cámara en *Espíritu Moderno*, con otras palabras, menos irónicas.

III.2.25. LA VIRTUD Y EL MUNDO

⁶⁰³ GARRIDO, Fernando. "A Pío IX." *Obras...*, op. cit., p. 103.

Utilizando la estructura del poema de Quevedo, en la composición *Poderoso caballero...*, Garrido aprovecha para componer una sencilla rima con forma nueva, respecto a las peticiones que hace ordinariamente. Parece que entrevé una mayor popularidad como también en el poema del autor clásico, utilizando una imitación de la estructura de la letrilla, pero con solo cinco versos octosílabos y uno como final de estrofa, tetrasílabo, excepto en la última estrofa en donde todos son octosílabos, que sirve de respuesta a las cuestiones planteadas en los cinco versos anteriores. Garrido lo fecha en 1846. Quevedo utiliza la letrilla con una buena dosis de agudeza y tiene la intención de ridiculizar. Fernando pretende hacer ver la situación del mundo respecto a algunos elementos que lo destruyen o lo favorecen. De las cuatro estrofas tres son críticas y la segunda expresa una virtud, aunque quizás se pudiera considerar crítica por oposición a las otras tres. Puesto que no es muy largo, podemos transcribirlo entero.

¿Quién ve con indiferencia,
La desgracia de su hermano,
Y con sacrílega mano,
Esplotando su indigencia,
Se alza un altar á si mismo?
El egoismo.

¿Quién da su capa al desnudo?
¿Quién da su pan al hambriento?
¿Quién con heróico ardimiento,
Al débil sirve de escudo,
De amparo á la senectud?
La virtud.

¿Quién aplaude al egoismo
Despreciando la virtud,
Y solo en el ataud
Rinde culto á su heroismo
A su amor en bien fecundo?
El mundo.

Pues por eso yo me fundo
Al decir que el mundo loco,
Que la virtud tiene en poco,
Y que al egoísmo inmundo
Aplauda con frenesí,
Es un mundo baladí.⁶⁰⁴

⁶⁰⁴ GARRIDO, Fernando. "La virtud y el mundo". *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 137-138.

III.2.26. QUERELLAS DE AMOR (IDILIO)

De 1844 es el poema *Querellas de amor* (Idilio), en el que la moza Dorotea, se entristece ante la marcha de su amado. Creo que es uno de los poemas más bellos. Cuando Garrido intenta hacer poesía y no transmitir ideología, ni evangelizar, aumenta la calidad literaria de sus escritos. El uso de los nombres de los dos personajes que aparecen en el poema, Lisardo y Dorotea, deben de estar inspirados en los trances amorosos de los caracteres lopescos del mismo nombre y no sabemos si en la fecha del poema, esto correspondería a una inspiración concreta de su vida amorosa, como lo fue en Lope con la persona de Elena Ossorio, las idas y venidas de sus respectivos amores y sus consecuencias. Fernando Garrido prefiere quedarse en el idilio de la recuperación de Lisardo por Dorotea y no entrar en problemas para no complicar el final feliz.

Salió al campo con la aurora
Tan hermosa como ella,
Una mañana de mayo
La pastora Dorotea.

Mustia está y descolorida,
Y aunque mal tocada es bella,
Y eso que pasó soñando
En su amor la noche en vela

Y no antecojó el ganado,
Que en los rediles le espera,
Ni con sus cantos alegres
A despertar va á la aldea.

Y la puerta distraída,
Al salir se dejó abierta,
Y tras ella los corderos
Se fueron á la ribera,
Donde el Bétis entre olivos
Y naranjos se pasea.

En un remanso del río,
Oculta tras de una peña
Sus apacibles corrientes
Embebecida contempla

La blanca toca se quita,
Y por su espalda en madejas
Y rizos mil se desprende
Su abundosa cabellera

Descalza sus blancos piés

Que el padre Bétis le besa,
Y enamorado y cortés
Acaricia y reverencia
Con blancas leves espumas,
Porque es mucha su belleza;
Mas la niña distraída
Solo en sus amores piensa,
Y suspira, llora y canta
Con voz triste estas endechas ⁶⁰⁵

Quizá lo valioso de este poema y de otros que brotan del corazón, de los sentimientos, es que, en general son sinceros, o al menos lo parecen, pero cuando la persona siente y sabe lo que decir, suele expresar bellamente su romántico fondo.

Se da un indicio de crítica social que se disuelve en la delicadeza de su sueño. “Sueños de amor lisonjeros / No tan rápidos paséis”, lo único bueno que tengo en mi vida. “Mirad que son el encanto / Y aliciente de mi vida:” ⁶⁰⁶

Robad a las cortesanas
Presumidas sus galanes
En buen hora, que son vanas
Y no siente mis afanes

Quien del mundo ama los bienes
Y las galas como ellas
Pronto olvida los desdenes
Y del amor las querellas.

Y á cortesanas hermosas,
Que se adornan con diamantes
Y ricas galas lujosas
No faltarán nunca amantes. ⁶⁰⁷

Pide a sus sueños que le proporcionen hermosura para reducir bajo sus pies a su amante. Les pide un mayor atractivo físico y unos ojos imantados y fogosos para recuperar a ese soldado que escogió Marte por Cupido y desapareció dejándola triste, sin esperanza:

Ay! no, no; dadme hermosura,
Prestad á mis ojos fuego,
Que el que causa mi locura

⁶⁰⁵ GARRIDO, Fernando “Querellas de Amor” (idilio). *Obras...*, op. cit. vol. II, p. 140.

⁶⁰⁶ GARRIDO, Fernando “Querellas de Amor” (idilio). *Obras...*, op. cit. vol. II, p. 141.

⁶⁰⁷ Ibidem.

Como yo pierda el sosiego

Y puesto á mis pies de hinojos
De amores por mí perdido,
Viva en la luz de mis ojos,
Busque en mis brazos su nido. ⁶⁰⁸

Lisardo al final, en un requiebro en la elección de su destino hacia la guerra, aparece tras una peña y se produce el final feliz, después de haber renunciado a la idea que era propia del furierismo y de otras ideologías, que representaban un mundo feliz en el campo, en la naturaleza, la atracción natural. Garrido enmarca el poema en escenario semejante a la poesía bucólica expresando la interacción entre el ser humano y la naturaleza, cuando los elementos naturales, avergonzados, actúan para no presenciar la escena. Un escenario que representa una elección utópica, en donde Lisardo desprecia la guerra y prefiere el amor de Dorotea:

Calló la triste pastora
Y derramó amargo llanto,
Y embebecida en sus penas
No reparó que un soldado
Detrás de la peña estuvo
Sus querellas escuchando.
Corrió hacia ella ligero;
Tendióle alegre los brazos,
Y ambos al mirarse dicen
Dorotea! Mi Lisardo!

Envidioso el sol de verlos
Tan dulcemente abrasados,
Sin que sus rayos tuvieran
Parte alguna en fuego tanto,
Escondió tras pardas nubes
Su semblante avergonzado.
Hinchó su corriente el río,
Y enturbió su caudal claro,
Porque celoso no quiso
En su seno retratarlos.
Pero compasivo un sauce
Sobre ellos dobló sus ramos,
Cortinas con que el amor
Ocultó su dulce encanto. ⁶⁰⁹

⁶⁰⁸ GARRIDO, Fernando. "Querellas de amor" (idilio). *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 141-142.

⁶⁰⁹ GARRIDO, Fernando. "Querellas de amor" (idilio). *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 142-143.

III.2.27. EL DOLOR

También insiste en esta idea, en 1843. Se trata de un conjunto de 15 serventesios, de su poema “El Dolor”. Para Garrido el pueblo está y ha estado sumido siempre en un dolor profundo:

Doquiera vuelvas los dolientes ojos,
Al dolor hallarás que te circunda:
¡Lodo el pasado, lo presente abrojos,
porvenir oscuridad profunda!⁶¹⁰

La creencia de Garrido es que el dolor aparece siempre por todos los rincones de la existencia, pero establece una diferencia entre los dolores que produce el vicio y los de la virtud; por la virtud es inaplicable de momento, pues se halla oculta y si alguien es capaz de intentar sacarla a la luz, le produce más dolores que los vicios, debido a que están normalizados en la sociedad; las virtudes hay que normalizarlas, sacarlas de su escondite, exponerlas a la humanidad y hacerlas vencer frente a los vicios, lo cual Garrido en estos momentos considera imposible; se muestra escéptico ante esta situación:

Que el vicio y la virtud solo dolores
Producen a los míseros mortales,
Y los de la virtud son los mayores,
Pues combate con armas desiguales.⁶¹¹

Pero vuelve a recurrir al amor como solución al dolor eterno de la humanidad, pues se pregunta si este no redimirá el dolor humano, como Fourier anunciaba en sus teorías:

¿El dolor de los hombres será eterno?
¿No habrá remedio a su penar profundo?
¿El amor fraternal sencillo y tierno
No podrá del DOLOR librar al mundo?⁶¹²

La legislación basada en el amor debería, según Fourier multiplicar hasta el infinito los lazos sociales, consiguiendo la felicidad de los humanos y una sociedad eternamente placentera. Así explica Fourier lo que sucedería de no producirse el cambio deseado:

De ahí resulta una doble absurdidad política: la primera, degradar la legislación mediante un sistema contra el que la inmensa mayoría se subleva o se ha sublevado secretamente, y la segunda, llegar mediante este sistema a todos los resultados opuestos

⁶¹⁰ GARRIDO, Fernando. “El dolor”. *Obras...*, op., cit. vol. II, p.144.

⁶¹¹ Ibidem..

⁶¹² GARRIDO, Fernando. “El dolor” *Obras...*, op., cit. vol. II, p.147.

a los bienes deseados, llegar a la indigencia, la opresión, la falacia y la carnicería, y es por semejantes resultados que se va directamente contra el objetivo de la naturaleza, pues ella había imaginado el amor para multiplicar hasta el infinito los lazos sociales.

⁶¹³

Las consecuencias y perjuicios que produce la civilización conocida, preñada de vicios, crímenes, guerras, etc. persistirán en el mundo, mientras la verdad y la justicia divinas no puedan revelarse a los humanos que sufren lo funesto de la vida social. Todo el dolor que produce la anarquía, la incongruencia de la vida social del hombre, en civilización, se verá entonces revelado, pero

¿El dolor de los hombres será eterno?
¿No habrá remedio a su penar profundo?
¿El amor fraternal sencillo y tierno
No podrá del DOLOR librar al mundo? ⁶¹⁴

En este poema, de 1843, en el que abunda el escepticismo y un hálito de esperanza como ocurre en su novela, de esta misma fecha, repite sin cesar lo mal que está el mundo y el mencionado hálito consiste en la esperanza que se expresa en la cita inmediatamente anterior. Es una cuestión planteada ante Dios, al que considera, de una manera posiblemente contradictoria, dueño y señor del mundo, que tendría que responder ante semejante dolor que aparece en las primeras estrofas. Es amenazante, como el Dios de la sociedad reinante que parece estar confinada en el fondo del averno y que algún día quedará a la intemperie, cuando la verdad y la justicia venzan a lo que se esconde en este infierno mundano, en que desarrollamos nuestra existencia. Garrido exhorta a la raza humana envilecida por sus costumbres interesadas a que se desarrolle con arreglo a los principios divinos naturales, para evitar los terroríficos males que pueden producirse, cuando “la verdad de la luz esplendorosa veas, [...] / Que son tus ciencias ignorancia odiosa, / Y cielo vil el oro que desees.” ⁶¹⁵

La exhortación antes referida, está expresada por el dolor global ante la instalada civilización que se inicia expresando:

Humíllate en el polvo á mi presencia

⁶¹³ FOURIER, Charles. op. cit., p. 250

⁶¹⁴ GARRIDO, Fernando. “El dolor”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 147.

⁶¹⁵ GARRIDO, Fernando. “El dolor”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 145.

Humana raza, á mi poder rendida;
Yo soy tu rey, tu dios, tu omnipotencia:
Mi esclava eres, raza envilecida

Humíllate ante mí, que de hoy tus penas
Eternas son como mi triunfo eterno;
¿Quién librarte podrá de las cadenas
Conque á mis pies te sujetó el averno?

Doquiera vuelvas los dolientes ojos,
Al dolor hallarás que te circunda:
¡Lodo el pasado, lo presente abrojos,
El porvenir oscuridad profunda!

Ansioso corres la verdad buscando;
Justicia al cielo delirante clamas;
Por libertad, valiente peleando,
Verdad justicia y libertad proclamas,

Del averno en los ámbitos oscuros
Verdad justicia y libertad se esconden,
Ay de ti si los ángeles impuros
A tu anhelo insensato al fin responden.⁶¹⁶

Muy llamativo resulta que este mal, cuando está proclamado por un hombre, en muchísimos textos de la época se produce una gran preocupación, a nivel general, porque se haga pública la revelación del “cornudo”, preocupación que parece dársele más importancia que cuando la mujer sufre la misma deslealtad, en este contexto de poder masculino. En esta situación se evidencia mejor la dominación masculina, pues de la relación entre los géneros, parece más natural que el tema de la infidelidad afecte más al hombre —que se cree dueño del mundo—, que a la mujer, que aparenta como si tuviera que conformarse con lo que la autoridad marital considere. “Sabrá el hijo las faltas de su madre;/Que no es su padre el que por tal tenia;// Y el que pasa por rico ante la gente, cuando miserias en su casa llora/Y el ladron que pasaba por honrado;/Y el que la patria bárbaro vendía/ fingiéndose patriota acrisolado...”⁶¹⁷ Realmente en este tema queda retratado el hombre desleal y su prepotencia social. En su relación de género siempre se le presenta como víctima, en este caso, y con evidente desconsideración en este siglo.

¿Qué restará en el mundo respetado?
¿Qué humana relación no será rota?

⁶¹⁶ GARRIDO, Fernando. “El dolor” *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 144-145.

⁶¹⁷ GARRIDO, Fernando. “El dolor” *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 146.

El marido, que vive confiado,
Verá el escarnio que en su frente brota.⁶¹⁸

Siempre ha expresado la imposibilidad de convencer a la sociedad de la práctica de la virtud, de reconocer los males y su egoísmo: “Que el vicio y la virtud solo dolores/producen a los míseros mortales, / y los de la virtud son mayores, / Pues combate con armas desiguales”.⁶¹⁹ Aunque la virtud sea mucho más difícil de restaurar que el vicio; si se consiguiera, saldrían a la luz, crímenes, vicios, maldades, etc. En poemas posteriores asegura y profetiza que una nueva etapa de lucidez se avecina, mostrándose más optimista en el sentido utópico.

III.2.28. LA LIBERTAD

Mucho más optimista, como decíamos, es el siguiente poema, de 1850, *La Libertad*, donde descalifica a los súbditos que no se rebelan contra los tiranos. Ya decía en otro poema que no puede el ser humano esperar que Dios intervenga en su redención sin que el hombre colabore:

¡Ay infeliz del que aherrojado vive,
De un tirano feroz bajo la planta,
El noble aliento que de Dios recibe
Prostituyendo con flaqueza tanta;
Que su bajeza con su sangre escribe
Quien de un tirano la opresión aguanta,
Y la nación que á un déspota obedece
Más desprecio que el déspota merece⁶²⁰

La libertad para Garrido es emanación de la voluntad divina, que hace al hombre a su imagen y semejanza, como un derecho natural desde su creación:

Hija del cielo, emanación divina
De venturas y bienes precursora:
Ante tus plantas el mortal se inclina,
Y su alma libre, libertad, te adora.
Allí donde tu llama no ilumina
El hombre oprimido embrutecido llora,
Sin que alivie ni consuele su pena

⁶¹⁸ Ibidem.

⁶¹⁹ GARRIDO, Fernando. “El dolor”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 145.

⁶²⁰ GARRIDO, Fernando. “La libertad”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 149.

Parece haberse producido un cambio en la actitud de Garrido, en cuanto al recurso de la lucha armada contra la tiranía monárquica. Después de afirmar que no tenía valor, según sus propias palabras en la *Biografía de Sixto Cámara*, para enfrentarse físicamente a la lucha armada, precisamente admiraba a su amigo por su carácter resolutivo y la valentía al enfrentarse al enemigo, cuerpo a cuerpo, contra la tirana monarquía y sus esbirros; se muestra pues, partidario de la participación, ante la postura de progresistas puros que afirmaban que no había que hacer nada:⁶²²

Por eso admiré siempre al que rompiendo
La cadena oprobiosa que le afrenta,
Muerte y honor prefiere combatiendo,
Y su derecho y dignidad sustenta,
En gloriosos combates pereciendo;
Y me inspiró desprecio el que alimenta
Con su trabajo al que impone el yugo,
Por temor á las leyes y al verdugo.⁶²³

Defiende Garrido el honor del ser humano y su dignidad, pero del ser humano en general, no entendido, como la pertenencia a una casta o una dinastía, como él mismo ha defendido, por ejemplo en sus obras dramáticas, una es *La más ilustre nobleza*, donde se presentan personajes de la nobleza de título, que aún dominan por la fuerza, en los territorios de sus feudos, que consideran un derecho de su clase, etc., por ejemplo, raptar, asesinar o torturar a los burgueses, campesinos, labradores, de su ámbito territorial, al tiempo que entre estos últimos personajes también los hay tan nobles como los de título, que también figuran en sus obras y que establecen matrimonios mixtos precisamente con estas premisas, porque la nobleza no reside en el título, sino en ser un hombre o mujer libres, con la misma nobleza de corazón y sentimientos.

No cabe duda de que estamos asistiendo a un cambio muy importante, en el concepto del ser humano en el periodo histórico y esto conviene mostrarlo de forma literaria, dirigido al pueblo, para que este se auto valore y se considere tan persona como el noble

⁶²¹ GARRIDO, Fernando. "La libertad". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 148.

⁶²² En las discusiones entre miembros del partido demócrata, Orense, Rivero..., entre otros, estaban en contra de la formación de guerrillas, pues afirmaban que los neos, moderados y demás fuerzas conservadoras se hundirían sin esfuerzos significativos por la misma necesidad de sus planteamientos.

⁶²³ GARRIDO, Fernando. "La Libertad". *Obras...*, op. cit., vol. II. p. 149.

de título. Puesto que las diferencias sociales eran enormes, y con una población de grado de analfabetismo muy alto y una pobreza generalizada, que marcaba aún más la represión de la clase alta. Garrido quiere que, al mejorar la situación del pueblo, mejore su nivel intelectual y sea el hombre con todas sus propiedades. Garrido quería romper la tendencia, que aún se mostraría en el seno de las clases populares, sufriendo la supremacía de las altas clases sociales sobre el resto de la población:

El esclavo no es hombre: forma inerte:
Sér que no tiene voluntad ni vida...
Máquina vil, cuyo sufrir divierte
Al opresor de alma empedernida,
Se arrastra envilecido hasta la muerte
Insensible a su oprobio, que perdida
La noción de la honra se degrada,
Que cuando no hay honor el hombre es nada.⁶²⁴

El poema está formado por dos partes. La primera consta de 7 estrofas en forma de octavas reales y la segunda de cuatro *serventesios* de catorce sílabas, con significado exhortativo, llamando a la humanidad, –la parte oprimida de la humanidad–, a la rebelión. Puesto que el sol que nace en Oriente está preparando la huida y la destrucción de la oculta maldad de las aves nocturnas (fuerzas del vicio y el mal) de abrir los ojos de la humanidad y mostrarles el camino que Dios nos ha enseñado, ya que su emanación proclama, la inminente felicidad en la tierra prometida:

Venid los oprimidos por la fatal cadena,
que estúpida y alevé forjára la opresión;
Secad el triste llanto que arranca vuestra pena
Al pecho destrozado por bárbara aflicción

La tierra prometida del gólgota en la cumbre
El sol del nuevo día comienza a iluminar,
Venid, vereis gozosos, á su radiante lumbre
Las sombras de la noche sus velos disipad.

Venid, vereis huyendo, do quier despavoridas
A las nocturnas aves á quien su luz cegó;
Buscando inutilmente sus cóncavas guaridas
Que el sol vivificante jamás iluminó.

Imágenes horribles del vicio vergonzoso,

⁶²⁴ GARRIDO, Fernando. “La Libertad”. *Obras...*, op. cit., vol. II. p. 150.

De estúpida ignorancia, del crimen infernal,
Su imperio es de la noche el antro tenebroso,
Emblema como ellas del crimen y del mal.⁶²⁵

Dada la fecha de composición del poema, es evidente que Garrido cambia de actitud, pasa del amor y la fraternidad pacífica a otro estadio y, animado por el triunfo de la revolución de 1848, con el exilio de Mazzini, –cuya propuesta consistía en una revolución a nivel europeo–, como miembro del partido demócrata, entra en contacto con el italiano para colaborar con él, en la conformación de una república en Europa.

III.2.29. EL PORVENIR

Los temas mesiánicos de estos poemas están dirigidos a un público muy poco formado. Una gran parte de los lectores con cierta formación y criterio no entraba en las propuestas de esta profetización, que no conducía a nada positivo para el movimiento popular que empezaba a llamarse socialismo. Sin embargo, un sector del público de la sección ideológica de Fernando sería entusiasta de estos versos y muchos de ellos intentaron trabajar en el mismo sentido.

Es una composición de 1846, donde repite los mismos tópicos que nos propondrá para el futuro, profetiza y anima a la humanidad a que olvide el pasado y el presente y reciba con todo alborozo la luz de Oriente que se va a presentar inminentemente. Soneto carente de una calidad literaria aceptable. Cabe preguntarse quiénes serían los destinatarios de estos poemas, además de los citados, cuando el analfabetismo reinaba en España y la ilusión de un mundo mejor quedaba un tanto soslayada entre la población culta, partidaria de otras opciones políticas. No obstante, podemos hacernos una idea; cuando Salvador Manero compra sus derechos de edición, lo hacía sabiendo que sería rentable, considerando la popularidad que Garrido adquirió y las favorables circunstancias de la época:

Olvida hombre infeliz el mal pasado:
En tus ojos enjuga prontamente
El llanto que te arranca el mal presente
Que el fin se acerca á su fatal reinado

Levántate y saluda alborozado

⁶²⁵ GARRIDO, Fernando. “La libertad”. *Obras...*, op. cit., vol. II. pp. 150-151.

De libertad al astro, que en Oriente,
Lucir se vé su rayo refulgente,
Eterna dicha a iluminar llamado

Así como al nacer la primavera
Huye de nubes el siniestro velo,
Que encapotó la luz de nuestra esfera.,

Así al brillar su luz, huiran el duelo,
La duda horrible, y la venganza fiera,
Y en paraíso trocaráse el suelo.⁶²⁶

III.2.30. EL REINADO DE DIOS

El mismo año en que se preparaba la publicación del Manifiesto del Partido Comunista, 1847, Fernando Garrido comunica su creencia religiosa en la nueva versión de la existencia de Dios. En el siguiente soneto se concretan las nuevas características del cristianismo, anticlerical, pero creyente. Ante la somnolencia del ser humano que no es capaz de ver ni de oír la voz de Dios, que llama a la puerta en tono pacífico sin portar el rayo de la violencia, anunciando la Humanidad, dichosa en armonía.

EL REINADO DE DIOS

¡Humanidad! ¡Humanidad! despierta:
Abandona tu lecho endurecido:
¿En la noche del mal tanto has sufrido,
Que la voz de la dicha te halla muerta?

¿Aletargada aun tu vista incierta
No vé la luz del bien apetecido?
Levanta humanidad y presta oído,
que la mano de dios llama a la puerta.

No fulgura en su diestra el rayo ardiente;
No viene, cual te mienten que solía.
A encender en su nombre guerra odiosa;

Trae de la paz la oliva refulgente;
Y el reinado feliz de la Armonía,
Su labio anuncia, Humanidad dichosa.⁶²⁷

⁶²⁶ GARRIDO, Fernando. "El porvenir". *Obras...*, op. cit., V.II, p.122. Ya había sido publicado en *El Nuevo Pensil de Iberia*, de 10 de diciembre de 1857, número,7, p. 5.

⁶²⁷ GARRIDO, Fernando. "El reinado de Dios". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 123.

III.2.31. A CRISTO

La parénesis abunda todavía en la poesía de Garrido en el año 1852. Las peticiones a Cristo de que actúe para renovar la sociedad son constantes en esta vida, en el árido egoísmo que,

Rodea de inquietud, y degrada
Y aun antes de vivir envejecida
La humana especie por dó quiera miro!
Y apenas si un suspiro
El alma acongojada
Puede arrancar á su opresor quebranto:
Ahoga un nudo mi voz en la garganta,
y el dolor a mis ojos niega el llanto!⁶²⁸

Esta oda, en la que Garrido *acusa* al Creador de haber venido a redimir al pueblo, pero no estar hecha la redención, como expresa en una entrada del poema a modo de cita, que más parece un avance de lo que va a escribir en el poema,

¡Cristo!;Cristo! Maestro
De la divina ciencia; esperanza
De eterna bienandanza;
Sublime redentor, amparo nuestro,
¿No miras de tus hijos la agonía?
¿No ves doquiera la maldad triunfante,
Hollada la virtud y delirante
Ébria de orgullo, en su infernal orgía,
La careta arrojar que la cubria
A la impostura odiosa y repugnante? ⁶²⁹

Al profesar Garrido una fe inconcreta critica la actuación de los cristianos de la tierra que toman las imágenes por los santos y las vírgenes y convierte la religión en una causa de idolatría; vista como la degradación que ha sufrido el pueblo en su relación con Dios y los santos, por eso Garrido reclama a Dios que intervenga:

¿De qué, dime, sirvió tu sacrificio?
Idoltras, cual antes, los humanos

⁶²⁸ GARRIDO, Fernando. "A Cristo". *Obras...*, op. cit. vol., II, p.130.

⁶²⁹ GARRIDO, Fernando. "A Cristo". *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 131/132.

Culto a las imágenes rinden, y livianos,
Prostituyendo el nombre de cristianos,
Hacen del sacerdocio vil oficio.

Fraternidad y amor tú proclamaste:
Perdon de las ofensas, tolerancia,
Olvido de las faltas y clemencia
Cual bálsamo en el mundo derramaste;
Pero hipócritas, solo en apariencia
Unos tus huellas siguen; con jactancia
Otros de ti se burlan y tu ciencia!
Ven ¡oh Cristo!; ven, que la tierra
Arde cual siempre en fraticida guerra:
Ven de nuevo y arroja
Al mercader indigno que profana
El Templo: Ven, ven ¡oh Cristo! y sonroja,
Con tu humildad, la insana
Gentílica soberbia dominante
De la corte romana,
De lujo y opulencia deslumbrante.⁶³⁰

Esta estrofa sería la clave para entender y justificar muchas acciones que se desarrollan en sus obras literarias, obras dramáticas, novelas, etc., en las que los protagonistas y muchos de los personajes actúan perdonando y aliviando grandes responsabilidades nefastas. Serán personajes ejemplares los que perdonan y dulcifican sus posturas contra ellos. Muchos de estos casos servirán de ejemplos destacados en el análisis de las citadas obras.

Garrido pide a Dios que venga otra vez y realice una segunda redención, puesto que el ser humano no ha sabido recurrir a su ejemplo para aprender a desempeñar su conducta, pero, de pronto se detiene y arrepentido de la petición redentora, dice:

¡Mas no, detente, espera
No bajes á la tierra, desdichado!
Que cual la vez primera,
por la que el mundo rige, raza fiera,
volverías a ser crucificado

Los mismos que tus hijos se apellidan
Los primeros serán que a gritos pidan
Tu martirio y tu muerte;
Y el pueblo embrutecido, torpe, inerte,
Y cual los vientos vario,

⁶³⁰ GARRIDO, Fernando. "A Cristo". *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 132/133.

Aunque el domingo en palmas te reciba,
Impasible verá como el Escriba,
Te sacrifica luego en el Calvario.⁶³¹

Después de diversas peticiones a Dios para que facilite al hombre el camino hacia la tierra prometida, a ese paraíso donde será feliz y disfrutará de la armonía fraternal universal, se dirige a la humanidad para advertirle, que no debe lamentarse pidiendo siempre a Dios, sino que también en gran medida la solución está en el mismo hombre que debe poner los medios para su propia redención.

Pensamos que esta idea la traslada Garrido al mundo de la política. La actividad del hombre es fundamental para el progreso de la humanidad, pero las bases han de ser las leyes divinas de la naturaleza, una ciencia divina que para los furieristas era como una norma, un conjunto de leyes fundamentales basadas en el comportamiento natural. Consideramos que estaba el concepto trasladado a la política, pues Fernando Garrido había sido uno de los fundadores del partido Demócrata en 1849, del cual formaba parte el partido progresista. Este último confería a la sociedad un progreso casi automático, como una determinada mecanización histórica. La ley del progreso era eso, una ley; no tenía alternativa; las sociedades progresarían y evolucionarían, a pesar de sus gobiernos y gracias a los cambios que los avances científicos conseguían.

Muchos dirigentes del progresismo afirmaban que no había que hacer nada, sino gobernar o hacer oposición, porque el poder intrínseco de la sociedad permitiría hacer nuevas leyes, que harían emprender los avances sociales. Garrido también creía en esto de una forma relativa, pues estaba convencido, de que, si no se implicaba el pueblo, no habría un progreso eficaz. En los versos de la última estrofa también trata de implicar al pueblo en una determinada forma de entender el mundo, queriendo acelerar los cambios, lo que se tradujo en una toma de postura revolucionaria, cada vez más radical, sin perder de vista en ningún momento los preceptos cristianos, pero ya muy relativizados.

Para esta realización redentora, uno de los defectos que la sociedad necesitaba erradicar era el egoísmo. Según se cuenta en la biografía, Garrido vivió con lo necesario

⁶³¹ GARRIDO, Fernando. "A Cristo". *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 134.

porque dedicó sus bienes incluso personales al cumplimiento de la solidaridad con sus semejantes.

Estraviada humanidad, doliente.
Que eterna crees tu horrible desventura,
No al cielo eleves la abatida frente
Pidiéndole consuelo;
Tu remedio está en tí, no está en el cielo.
De Cristo, la moral celeste y pura
Rija cual ley la sociedad cristiana;
Y así como fugaz se desvanece,
A los rayos del sol de la mañana,
La niebla que se mece,
Leve gasa en los aires suspendida,
Envolviendo a la tierra adormecida,
Vereis al negro vicio y sus dolores,
Y al egoismo vil y vergonzoso,
Y al crimen espantoso,
La miseria fatal madre de horrores,
Y cuantos rudos males,
Aflijen á los míseros mortales
Fugaces deshacerse,
Y en el espacio rápidos perderse
Ante la ley de la moral cristiana,
Como niebla ante el sol de la mañana.⁶³²

III.2.32. A TORRIJOS

El fusilamiento de Torrijos y otros condenados de Málaga es considerado por Hernández Serna como ejemplo histórico, para tomar como base de los conocimientos históricos determinantes. Este hecho representa un impacto de la nueva época, de donde se pueden extraer ejemplos de aprendizaje y análisis de la Historia, como hechos deterministas que, en este caso, inmortalizó Gisbert en su cuadro del fusilamiento de Torrijos y otros condenados en las playas de Málaga. Esta interpretación historicista venía de la preocupación de los ilustrados del siglo anterior, de que los hechos históricos impregnaban el conocimiento humano y quedaban como referencia, para casos posteriores, provocando la palingenesia definida por el progresismo. Esta práctica historicista lleva a Garrido a tenerla presente en muchas de sus obras.

⁶³² GARRIDO, Fernando. “A Cristo”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 135/136.

Para Eliseo Aja, “gran parte de las exposiciones teóricas de Garrido adoptan la forma de explicación histórica.” ⁶³³ Así es, pero con un matiz. Aja afirma que siempre la explicación historicista la encamina a la defensa de sus ideas democráticas, sirviéndole de fundamento para la demostración de su validez.

¿Dó está el valiente, ilustre castellano
Defensor inmortal del pueblo ibero?
¡Ya no brilla en la luz su limpio acero,
Terror un día del francés insano!

El la lanza blandió con fuerte mano
Por arrojar del trono al Corso fiero;
El combatió por conquistar el fuero
Del ultrajado pueblo soberano.

¡Oh ingratitud horrible! La corona
Pagó con un cadalso al Rey cobarde,
Que servirá a los déspotas de ejemplo;

Mas, noble el pueblo, tu virtud pregona,
Y de justo y leal haciendo alarde
Tu vil cadalso convirtió en un templo.⁶³⁴

III.2.33. A CARLOS FOURIER

Soneto (1844) para exaltación del padre de la ciencia social, que ha descubierto los entresijos del comportamiento natural y la clave de la ciencia social:

Gloria a ti, hijo de Dios esclarecido,
Genio profundo de inmortal grandeza,
A cuya clara luz naturaleza
Ocultar sus misterios no ha sabido.

Nuevo Cristo, del mundo escarnecido
Fuiste, y condenado a vil pobreza,
Mientras el gérmen de armónica riqueza
Sembrabas en su suelo empobrecido.

Duerme tranquilo en tu ignorada tumba,
Donde el llanto, que arranca sus dolores

⁶³³ AJA, Eliseo. *Democracia y socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*. Ed. Cuadernos para el diálogo (Edicusa). Madrid, 1976, p. 37

⁶³⁴ GARRIDO, Fernando. “A Torrijos”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p, 41.

A pobres y á opulentos, aún retumba.

Que eternamente cubrirá de flores
Tu huesa el mundo, cuando el mal sucumba,
De tu ciencia á los vivos resplandores.⁶³⁵

III. 3. VALORACIÓN GENERAL DE LA POESÍA LÍRICA DE FERNANDO GARRIDO Y TORTOSA

Si analizamos desde nuestra perspectiva actual del siglo XXI, doscientos años después del nacimiento de Garrido, y aplicando la misma filosofía que estos utopistas de la primera mitad del siglo XIX, encontramos las mismas resoluciones de quienes no creen en las posibilidades de la independencia del ser humano por sí mismo, todos han buscado totalizar los destinos de la humanidad. Hemos conocido la poesía de Quinet haciendo la apología de Napoleón y representando a este como igualador de los derechos y de la nobleza del pueblo, que defendía el cargo de potencial emperador en la mochila de un soldado, pero invadió España y Portugal, aunque no parece que los españoles, en su conjunto, estuvieran tan de acuerdo con esa igualación. Quinet tuvo que arrepentirse y anular el *Je ne me repens*, porque, claro, era la obra de Dios y dejó el encargo a este de que la terminara. Con Pío IX ocurrió la misma historia. Fue también visto como totalizador por su ecumenismo; siendo el papado más largo de la Historia podría, y ese era el deseo, de que sus principios aperturistas universalizaran e igualaran a todos en sus derechos. Pero que, después de ser aclamado como el Papa esperanzador por sus primicias pseudo democráticas, Garrido tuvo que insertar un apéndice arrepintiéndose de la confianza que había puesto en él.

Después de haber presenciado los periodos totalitarios del nacional socialismo y del fascismo italiano y algunos intentos más actuales de dictaduras de izquierdas, podemos

⁶³⁵ GARRIDO, Fernando. "A Carlos Fourier". Obras..., op. cit., vol. II., p. 106.

definitivamente contradecir las esperanzas de estos escritores que veían en el umbral de la puerta, la nueva época.

Des sépulcres blanchis j'ai semé la poussière;
Des États dispersés j'ai rompu la barrière;
De cent peuples errant saux visages divers
J'ai fait un même peuple, un monde, un univers.
Des siècles en un jour j'ai corrigé l'injure,
Et ma lance partout a guéri sa blessure. [...]

J'ai couronné le peuple, en France, en Allemagne;
Je l'ai fait gentil homme autant que Charlemagne;
J'ai donné des aïeux à la foule sans nom.
Des nations partout j'ai gravé le blason;
Je leur ai fait veiller leur longue veille d'armes;
Et j'ai sacré leur front dans le sang et les larmes.

Voilà ce que j'ai fait; je ne m'en repens pas;
Et je le referais dans les mêmes combats.
C'était l'oeuvre de Dieu; qu'il l'achève à sa guise! ⁶³⁶

III.3.1. EVOLUCIÓN DE LA LITERATURA UTÓPICA DE RAIZ POST-REVOLUCIONARIA

Esta valoración sobre la poesía lírica de Fernando Garrido nos sirve de base para realizar un comentario, no solo sobre la poesía, sino acerca de la literatura en general de

⁶³⁶ QUINET, Edgar: Napoleon. Citado por Paul Bénichou en *El tiempo de los profetas*, op. cit.p.436. Traducción: De los sepulcros blanqueados he esparcido, el polvo; / de los Estados dispersados he roto la barrera; / de cien pueblos errantes de rostros diversos / he hecho un mismo pueblo, un mundo, un universo. / En un día he corregido la injuria de los siglos, / y mi lanza ha curado su herida por doquier. [...] / He coronado al pueblo, en Francia, en Alemania; / lo he hecho gentilhomme como otro Carlomagno; / he dado antepasados a la multitud sin nombre. / He grabado el blasón de las naciones por doquier; / les he hecho velar las armas largamente; / y he consagrado su frente en la sangre y las lágrimas. / He aquí lo que he hecho; no me arrepiento de ello; / y volvería a hacerlo en los mismos combates. / Era la obra de Dios; ¡que él la acabe a su antojo!

Al repetir conceptos muy parecidos Fernando Garrido a los expresados por Quinet, cuando habla de un solo pueblo, una sola ley, la obra de Dios, etc., nos ha parecido oportuno que figure este ejemplo, que Garrido toma muchas veces como pauta para sus poemas. Pero lo que pretendemos comunicar aquí, es que, en general, esta forma de entender el mundo derivaba, sin más, en totalitarismos. Quinet aunque no se arrepintió de esta querencia explícitamente, la justificó más tarde sin hacer una condena clara. También habla Benichou de otros poetas como Béranger que pensaban temas muy parecidos. Recordemos que en España Garrido tuvo que arrepentirse de componer una creación excesiva sobre Pío IX. Tuvieron que pasar muchos años para que estos poetas se sintieran engañados, aunque fuera muy relativamente. Resulta llamativo, que en el caso de Quinet, no hagan los poetas franceses y españoles de la utopía, una valoración de sus composiciones en el caso de los métodos empleados por Napoleón, para la unificación de los pueblos europeos. Por supuesto que independientemente del igualamiento social, la implantación del método de la conquista era la repetición de la guerra tal y como Garrido decía criticar. En 1860 la recopila para sus obras escogidas.

Fernando Garrido. Hasta ahora los pocos estudiosos de la literatura basada en el socialismo utópico, en nuestra opinión, se quedan muy cortos a la hora de realizar un estudio detallado del tema que nos ocupa.

Se limitan a componer un extenso libro dando todo tipo de detalles sobre estos autores, sus influencias recibidas y el encastre grupal al que pertenecen, pero no nos cuentan, en realidad, cómo es su literatura, qué objetivos presentan, si es o no interesante, rica o pobre en recursos lingüísticos. Hacen una historia de este tipo de literatura, pero nos interesaría, para poder destacar cuál era su posicionamiento en la Historia, profundizar mucho más en sus obras y quizás, divulgar más algunos otros géneros que no sean la novela.

Hace falta también un estudio que profundice en la producción dramática en verso y prosa y en la lírica y abundar algo más en la narrativa y la teoría literaria. Autores como Tresserra, Martínez Villergas, Ayguals de Izco, muy conocidos y estudiados en contexto, quizás no estén debidamente analizados. Creo que pueden ofrecer puntos de interés que los conecten con los hechos históricos, políticos, independientemente de sus características personales y su propia personalidad literaria. Afortunadamente han aparecido en los últimos años autores que han recuperado a muchos de estos escritores y escritoras en este sentido.

Hemos definido ya la narrativa “filosófica” –así define él mismo sus novelas– de Tresserra, desmenuzando su forma de compatibilizar novela y pedagogía, cierta ligera dosis de realismo mágico en su narrativa, quizás cuando aún no se hablaba de ello, aunque en casos aislados dentro de su narrativa. De la trastabillante y torpe verbosidad de la narrativa de Juan Martínez Villergas, del realismo mágico de Braulio Foz o incluso de indagar en las obras francesas de donde seguramente escritores españoles de los referenciados han adquirido recursos para las novelas del momento al que nos referimos. Los relatos de Rosa Marina en el *Pensil de Iberia*, que introduce apariciones de reencarnaciones de Dios, es una fase muy característica del furierismo ortodoxo.

Abundando en esta temática, que en nuestro país se produce a mediados del siglo XIX, no es vinculable a ninguna cuestión primitivista, como pasa con el realismo mágico procedente de Hispanoamérica, pero sí que dentro de la tradición espiritualista e incluso espiritista de la sociedad española, nuestra literatura marca fenómenos extraños en su

narrativa, sin explicación posible que llaman la atención; que en algunos casos son aislados, pero otras veces, como ocurre con Rosa Marina pertenecen al meollo de la narración. Es muy significativo el comportamiento y la sabiduría sobrenatural del joven Pedro Saputo en la novela de Braulio Foz, constituyente de la naturaleza de su novela.⁶³⁷

Dice Valera⁶³⁸ que antes de 1848, muy poca gente había en España que supiera y menos que entendiese lo que fuera socialismo. Se publicaron folletines en *El Heraldo*, periódico moderado, de autores como Eugène Sue *Los misterios de París* y *El judío errante*, sin tener conciencia de las doctrinas que estaban divulgando. De la primera se hicieron en un año más de veinte ediciones. Sin embargo, ante las repeticiones editoriales de estas obras en periódicos progresistas, un amplio sector de lectores lo consideraron como un recurso de doctrina.

La poesía lírica que hemos leído en los poemas de Garrido, publicados en *La Estrella* durante su juventud y los editados después en sus *Obras escogidas*, se componen precisamente en el periodo en el que el Romanticismo se halla profundamente debilitado y empieza a cambiar la temática de la poesía, la expresión literaria y los condicionantes que se presentan cuando se compone.

Será costoso clasificar la poesía lírica de Garrido entre los grupos a partir de esta década, porque su poesía, habiendo sido objeto de Romanticismo moderado durante muy poco tiempo, en su juventud, correspondiente a sus primeros años de actividad artística, comienza muy pronto a expresar líricamente poemas que se refieren al obrero, a la agricultura y, por supuesto, a todo lo referente de las críticas habituales en su literatura: los agiotistas, el militarismo, el clero, etc. Su poesía, que se adscribe a la no expresión de sus sentimientos internos, a la que hemos considerado romántica, tiene por objeto la manifestación de sentimientos amorosos de un joven que se debate entre una tesitura de sentimientos individualistas y el tipo de poesía que Jorge Urrutia califica como realista. Como indicamos, es tal vez difícil enmarcar algunas poesías de Garrido que tratan temas

⁶³⁷ CAMAYD FREIXAS, Erik. *Realismo mágico y primitivismo, Relecturas de Carpentier, Asturias, Rulfo y García Márquez*. <https://archive.org/details/camayd-freixas-e.-realismo-magico-y-primitivismo.-relecturas-de-carpentier-astur>.

⁶³⁸ ZAVALA, Iris M. *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*. Ediciones Anaya. Salamanca, 1971, p. 83. Citando a Juan Valera. Matiza Zavala que Valera se confunde de título y las titula *Los miserables de París*.

que consideramos nuevos desde un punto de vista realista, que es como Urrutia denomina a la poesía conectada con su tiempo y preocupada por el mundo que la rodea, en contraste con la romántica.

Tratando la cuestión romántica, sostiene que, cuando la crítica se refiere al romanticismo, lo está haciendo generalmente al segundo romanticismo, ya que, siguiendo la teoría de Russell P. Sebold, aporta la información de que existen varias fechas que se pueden considerar hitos en las evoluciones del Romanticismo en España: 1808, 1814, 1823, 1828, 1834 y 1835. Desde el final del Romanticismo hasta la aparición de la poesía moderna, generación del 98, modernismo y vanguardia, se escribe la poesía realista, según Urrutia.

III.3.2. EVOLUCIÓN PAULATINA HACIA LA POESÍA REALISTA

El desarrollo del lirismo postromántico comenzó deslizándose por la composición de formas lírico-narrativas: romances y leyendas, pero los típicos géneros del post-romanticismo son las fábulas, las baladas y los cantares. Escribieron fábulas Hartzenbusch, Ayguals, Miguel Agustín Príncipe e incluso Campoamor ⁶³⁹ en su libro *Fábulas morales y políticas*. Acabó abandonándolo por lo convencional y falso. Por ser propio de países que creían en la transmigración de las almas:

La “Dolora”, drama tomado directamente de la realidad, sin las metáforas y sin los simbolismos de una poesía indirecta, me parece un género más europeo, más verdadero y más humano que la fábula oriental. Con la “dolora” entramos en el realismo. [...] además, fueron publicándose en revistas desde 1844. Navarrete en su crítica al segundo de Campoamor, *Ayes del alma*, ya lo consideraba como poeta de su siglo [...] Debe tenerse en cuenta que Campoamor había atacado duramente al Romanticismo en 1837, con un artículo publicado en el número 32 de *No me olvides*, (p. 314) con un artículo titulado *Acerca del estado actual de nuestra poesía*.

Exactamente igual que Garrido, quien, en *La Estrella*, concretamente en *Dos Carcajadas* y en otros artículos del periódico y en otras obras donde teoriza sobre el estado de la literatura, acusa a los escritores románticos de pervertir a la juventud, aunque años más tarde defendía a ciertos autores románticos por su connotación social. A instancias de Víctor Hugo escribió Garrido *La Restauración teocrática*.

⁶³⁹ CAMPOAMOR, Ramón de. “Fábulas morales y políticas”. *Poética*. Madrid Librería Victoriano Suarez. Madrid, 1883, p. 31. Citado por Jorge Urrutia, op. cit., p.100.

Sigue diciendo Jorge Urrutia que la elección de las *Doloras* es la opción culta, pero que otras opciones literarias intentan recuperar el estilo de Quintana, la vía del poema del estilo cívico de Gaspar Núñez de Arce. Tanto Campoamor, como Arce, junto con Bécquer conocerán un éxito intenso, así como el último, quien lo obtuvo a título póstumo.

Otro autor que interviene en la teoría del lenguaje empleado en la poesía realista y del que hemos referido en este trabajo algunos poemas satíricos es Manuel del Palacio: el *Discurso sobre las semejanzas entre el idioma poético y el vulgar*, que pronunció para ingresar en la Real Academia decía:

La poesía brota de nuestro lenguaje tan espontánea y natural, que es en él esencia más que accidente, lo que no sucede en todas partes; no es un vano artificio retórico sujeto a reglas determinadas, sino la adaptación a una idea o sentimiento de frases originariamente rítmicas y de metáforas y locuciones que, aun sin la vestidura del verso, se distinguen por su elegancia y brillantez. Buena prueba de ello es que apenas encontramos prosa sin excluir la de los mejores hablistas, donde no aparezcan, a modo de labor de filigrana, endecasílabos y otras variaciones de la métrica.⁶⁴⁰

Tendremos en cuenta que en los poemas de Garrido se da una variedad métrica que en muchas ocasiones no sigue regla alguna. Recordamos también los 29 sonetos satíricos que publicó Garrido en los *Viajes...* de gran calidad imaginativa y de muy similar factura a los Manuel del Palacio, que incluye este estudio en el capítulo final, donde recurre a variaciones en la estructura de la estrofa. También coincide la teoría poética de Garrido con lo dicho por Urrutia “En cualquier caso está muy claro que la palabra no se concibe entre los realistas como pura forma. Tienden a hacer una poesía asequible a todos y, por ello, sin caer en la altisonancia del pretendido lenguaje poético”.⁶⁴¹ En el caso de Garrido el lenguaje muchas veces lo extrae de la calle o de su experiencia literaria, pero no resulta engolado. Es sencillo y popular.

Gaspar Núñez de Arce se expresa con gran claridad cuando comenta que por la misma razón que los poemas han sido objeto de adulación ha de ser también, como la historia, azote de los opresores y vengadora de los oprimidos.⁶⁴² Garrido destaca en esta tesitura.

⁶⁴⁰ PALACIO, Manuel del. *Discurso sobre las semejanzas entre el idioma poético y el vulgar*. Citado por Jorge Urrutia, op. cit., p.102.

⁶⁴¹ Ibidem.

⁶⁴² NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar. *Última lamentación de Lord Byron*. Citado por URRUTIA, Jorge, op. cit., p. 103.

III.3.3. LA NOVELA FRANCESA Y LA ESPAÑOLA

Empezó a moverse entonces una corriente de novelas comprometidas con los pobres, anticlerical, democrática y progresista. Ayguals de Izco escribió *María o la hija de un jornalero* que fue objeto de once ediciones y algunas traducciones al francés y portugués en vida del autor.

Hay una relación entre novela y socialismo que existe desde sus comienzos en España. Una vez pasada la primera época de romanticismo y cuando empezaba a decaer el costumbrismo van penetrando las novelas que estaban impregnadas de ideas sociológicas, donde había una relación con el socialismo utópico. Sabino de Armada dice de los escritores franceses y españoles que alucinaban y con sus ideas excesivas promovían una revolución social. Eugenio de Ochoa vinculaba novela con historia y núcleo de la sociedad. En 1846, –dice Zavala–, Angel Fernández de los Ríos, publica una biografía de Sue y califica a los mencionados escritores de novelistas eminentemente filosóficos, que además de entretener ilustran a los lectores con la finalidad de conseguir una madurez en la población encaminada a lograr una plenitud en su formación. Todas dan la impresión de una sociedad en paz y armonía, carácter completamente irreal y la crítica considera que la tendencia socialista en la novela es una constante. Tresserra es un claro ejemplo de novela filosófica, definida así su propia novela, por él mismo.

Muchas publicaciones acogían a escritores, sin tener en cuenta su adscripción política, “desde un realismo combatiente hasta la más notoria orientación moderada”,⁶⁴³ cuyo público era muy uniforme, lecturas muy ilustradas y enfocadas al ámbito popular. Dan información sobre escritores de otros países, como Lamartine, Rousseau y Víctor Hugo, elogiado por muchos como el gran poeta del siglo, una combinación de vulgarización de la cultura y de su difusión: *Gil Blas*, *Fray Supino claridades*, *Fray Gerundio*, *El Estudiante*. En ellas se publican folletines y grabados, también sonetos políticos. Periodismo representativo del liberalismo progresista. Su orientación se combinaba entre artículos de apariencia ilustrada y otros de corte más democrático. Recordemos la *Revista Gaditana*, que sugirió que se dejaran de hacer traducciones y se publicaran novelas

⁶⁴³ ZAVALA, Iris M. *Románticos...*, op. cit., p. 53.

originales españolas. Iris Zavala da la fecha (1839-1840).⁶⁴⁴ Conviene también tener presente que, en 1842, aparece en el ámbito periodístico gaditano, donde se forjó el furierismo español, el periódico *La Estrella* que empezó a publicar novelas originales en español siguiendo la pauta marcada por la citada revista y que reunió autores como Fernando Garrido y José Bartorelo, acogidos a las enseñanzas de Joaquín de Abreu introductor en España a través de Cádiz, del furierismo.

Otras publicaciones tienen un espíritu más combativo, *La Revolución*, *El Papamoscas y su Tío* (Madrid 1848) y *El Fandango* Madrid (1844) Mucho de lo publicado sirve de motivo potencial de lucha política. En el *Periódico de los Pobres* colaboró Sixto Cámara con algunos poemas, uno de ellos es *A la joven Europa*, que podría, por el título, estar referenciado a la organización de Mazzini, quien ya tenía agentes en España, según dijo él mismo. Recuérdese que Sixto Cámara fue el elegido por el italiano para dirigir en España los movimientos revolucionarios en Andalucía y Extremadura, después del bienio progresista,⁶⁴⁵ hasta que murió en el término de Olivenza, frontera con Portugal.

Los fragmentos que presenta Zavala sobre la teoría literaria de algunos críticos como Francisco Javier Moya, José María Quadrado y Ramón de Navarrete son muy similares a la de Garrido, con lo cual Fernando se integraría literariamente en la tendencia de estos escritores. Algunos de ellos critican a la recién emergida novela de costumbres sociales o novela de ideas. Cayetano Cortés, sin embargo, la acusa de anarquista y ecléctica. En el *Semanario pintoresco español* se publicó su opinión siguiéndole Juan Valera, que era partidario de no amargar la existencia al público, con lo que defendía la opinión de la novela como medio de entretenimiento.⁶⁴⁶

La novela de Sue es imitada en toda España y se escriben títulos como *Los misterios de Barcelona*. Manuel Angelón escribe *Misterios del pueblo español durante veinte siglos*, novela histórico social. También compuso una novela histórica sobre la primera guerra carlista, donde defiende la política liberal, pero es Wenceslao Ayguals de Izco el principal seguidor e imitador de Sue. *El Fandango* y *El Dómine Lucas*, donde colaboraron

⁶⁴⁴ ZAVALA, Iris M. *Románticos...*, op. cit., p. 54.

⁶⁴⁵ ZABALA, Iris M. *Románticos...*, op. cit., p. 55.

⁶⁴⁶ ZAVALA, Iris M. *Románticos...* op. cit., pp. 56-57.

los escritores satíricos y políticos más conocidos: Villergas, Antonio Flores y García Tejero, que defendían además a Hugo, Soulié, Byron y Hoffmann.

Se sigue toda una plaga de misterios con todos los calificativos geográficos que cabían: *Misterios de Filipinas*, novela original de Antonio García del Canto. Rafael del Castillo, *Los misterios catalanes o el obrero de Barcelona*, *Los Misterios de Madrid* de Martínez Villergas, una historia, al decir de Zavala, “sarta de historias y lances deshilvanados: sacerdotes bandidos, aristócratas, burgueses, capitalistas, truhanes. Especie de fisiologías humanas que le permiten pasar revista por la sociedad de la época, mostrándola como injusta y desigual”⁶⁴⁷, que dos años después *La Censura* la reprobó por “escrita a impulso de la antipatía, cuando no sea odio a nuestra religión”.⁶⁴⁸

Lo principal para él era exponer ideas sociales y políticas porque tuvo que reducir la obra a tres volúmenes a causa de la falta de libertad de imprenta.

Parece que la literatura está inspirada en el socialismo utópico en Francia, cuando los escritores jóvenes españoles se decantaron por el romanticismo francés, en lugar del inglés, y les sirvió de base para desarrollar la novela original en español. Este hecho lo tiene muy en cuenta Fernando Garrido, cuando en su obra dramática *El turrón de los turrónes*, precedente de *D. Bravito Cantarrana*, Bravito, el protagonista, promete a su novia llevarla a París y allí conocer a estos novelistas, quienes llenaban con sus obras traducidas los folletines de los periódicos.

Teodorita—	¿En Paris conoceremos A Soulié y á Balzac?
Bravito—	Y ámas, ámas cenaremos Con Eugenio Sue y Dumas
Teodorita—	Oh qué deleite! Ellos son Los reyes del folletín. ⁶⁴⁹

Lo extraordinario es que la poesía de Garrido esté sumida en el abandono, cuando es original, bien construida, los principios románticos fueron logrados con bella expresión y

⁶⁴⁷ ZAVALA, Iris M. *Ideología...* op. cit., p. 93.

⁶⁴⁸ ZAVALA, Iris M. *Ideología...* op. cit., p. 92.

⁶⁴⁹ GARRIDO, Fernando. “El turrón de los turrónes” *Obras...* op. cit., p. 7.

posee además hermosos poemas como *Querellas de amor*, *La Cautiva*, *Diálogo entre dos conductores de muertos*, *Epístola a Fabio*, *La romería de San Isidro*, etc.

IV. LA OBRA DRAMÁTICA EN VERSO DE FERNANDO GARRIDO

IV.1. INTRODUCCIÓN A SU OBRA DRAMÁTICA EN VERSO

Jesús Rubio Jiménez expresa su queja ante la falta de estudios sobre la obra teatral de Fernando Garrido. De esta existen muy pocas referencias y, sin embargo, tiene el mérito de ser un referente para fijar el carácter de un sector de la literatura que, aunque a primera vista dé una impresión mediocre y muy escorado hacia posiciones populistas, es, no obstante, importante para situar a un sector de la sociedad en una actividad concreta en su vida. Explica Jesús Rubio que el teatro era muy poco frecuentado por los hombres de la primera mitad del siglo XIX, y que este tipo de obras dramáticas hicieron que una buena parte de la clase trabajadora, que no tenía fácil el acceso a los eventos culturales, encontrase en el teatro esta opción, aunque el viático fuese el teatro político.

Para el mencionado estudioso, los orígenes de este tipo de teatro se pueden situar en el siglo ilustrado, por el concepto de utilidad que impregnan las obras del siglo XVIII español:

Lo que en un principio fue propuesta de grupos minoritarios o reflexión de individuos aislados, las reflexiones de Diderot, Rousseau o Schiller, sobre el teatro abren todo un mundo de nuevas perspectivas, no tardó en convertirse en una demanda social inaplazable, tras la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos.⁶⁵⁰

Basándonos en el hecho de que, a partir de este siglo de las luces, toda obra artística debía tener una finalidad didáctica, tenemos que considerar asimismo que, con la entrada del furierismo en España, por medio de Joaquín de Abreu, se consideró esta cuestión como prioritaria y fue Fernando Garrido el que, dentro de este grupo, influenciado por su extensa cantidad de lecturas de carácter literario, realizó los primeros ensayos dramáticos del furierismo en España. Ensayos en el sentido de pruebas de iniciación en el mundo de la Literatura, que comenzó ya desde muy joven. Esta literatura furierista posee

⁶⁵⁰ RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. “Melodrama y Teatro Político en el siglo XIX. El escenario como tribuna política”, *Castilla. Estudios de Literatura*. 1989. Vol. 14. p. 130.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/15404>

características propias que la desvían de la literatura social o directamente política. La literatura enramada en el árbol de la “secta furierista”, tiene unas características muy particulares que conviene distinguir de otros tipos de Literatura de tipo social que algunos autores ya realizaron, como Espronceda o Larra, en época inmediatamente anterior.

Insertada la obra dramática de Garrido en la clasificación general de literatura melodramática, interesa destacar las diferencias con esta concepción. Así las señala Jesús Rubio, y, cuando se refiere a los dos autores melodramáticos más influyentes posteriores a los años de la revolución francesa, Kotzebue y Pixérécourt, subraya las características de este último “señalará como ingredientes básicos las posturas enfrentadas y final moral; castigo de los malhechores y premio a los virtuosos”⁶⁵¹. Extremos que se desvían en las comedias y obras dramáticas de Garrido en las que los virtuosos salen beneficiados, pero los malhechores no se ven obligados a pagar las consecuencias de sus malas acciones, sino que al final quedan en un segundo plano sin que deban castigarse, pues atendiendo a la filosofía de Rousseau y de muchos ilustrados eran contrarios al castigo de los delincuentes y partidarios de su regeneración.

Desde finales del siglo XVIII ya se escriben en España obras de teatro con finalidad social, empleando métodos y sistemas que se acrecentaron en el XIX, para facilitar la comprensión y el seguimiento por el pueblo de estas obras. Concretamente las de sentido furierista en general y de Garrido en particular se acogieron al sistema dramático específico, muy extendido ya a finales del XIX, de obras de corta duración, en un acto o máximo dos. Preferencia del teatro sobre otras ramas de la literatura para conciliar al pueblo con la cultura y su formación de cara a una más completa integración del ciudadano en el sistema político y social. El público masculino, que no acostumbraba a visitar los teatros empezó a frecuentarlos, a pesar de que un porcentaje era iletrado. Aprovechan el sistema oral, la escucha, ante la falta de lectura, lo fácil de su seguimiento para extender su cultura y concienciarse de las características de la ciudadanía.⁶⁵² El *Turron de los turrones* y *D. Bravito Cantarrana*, marcadas como *juguete cómico en un acto*, son buena prueba de ello. Estas dos versiones de la misma obra crean un tipo sobre

⁶⁵¹ RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. “Melodrama...”, op. cit. p. 132.

⁶⁵² MORALES MUÑOZ, Manuel. “Inaugurando la Modernidad, teatro y política en el liberalismo democrático”. *Baética, Estudios de Historia moderna y contemporánea*. p.619.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242541>

el que se ejerce la crítica, el periodista moderado y egoísta o la establecida aristocracia, pero se hace en forma cómica, lo que supone un acercamiento al entretenimiento cultural y formativo del pueblo, con trasfondo político. Además, la finalidad descrita por Garrido de escribir obras muy al alcance de las personas del pueblo colaboraba en esta facilidad. Incluso, la obra más seria, *La más ilustre nobleza*, donde Garrido emplea un lenguaje algo más elevado es perfectamente comprensible para el pueblo, finalidad última de Garrido. Característica que le hace decir a David Thatcher que parece escrita por otra persona.

Desde 1846 se defendía fuertemente la presencia del teatro en la sociedad española, en el periódico republicano, *La Libertad*, expresando un gran futuro para el teatro en la sociedad, “a pesar de las cadenas que oprimían el pensamiento. El teatro ha roto los lazos que querían sujetarle, y más independientemente que la sociedad gemía esclava, ha hecho pedazos los falsos ídolos que el temor y el servilismo veneraban.”⁶⁵³

Para David Thatcher Gies, por razones ideológicas, políticas o de censura⁶⁵⁴ algunas obras que tuvieron muchas más representaciones que las consideradas imprescindibles, por ejemplo, en el estudio de las aulas, no se mencionan a nivel básico, cuando popularmente tuvieron mucho interés. Habla Thatcher de *La pata de cabra* de Grimaldi, o de *Espanoles sobre todo*, de Eusebio Asquerino, que originó una gran polémica a mayor tono que el D. Juan Tenorio, de Zorrilla. Obras ambas que no resulta fácil ver representadas ni en las lecturas, ni mencionadas en los libros de texto.

Del mismo modo que estas obras, siendo muy representadas, existe un gran número de ellas que han quedado ocultas y no se conocen, como ocurre con estos dramas que son objetos de nuestro estudio y tuvieron algunas oportunidades de representación en determinados momentos políticos, pero después han permanecido enterradas hasta nuestros días. Thatcher menciona la opinión de Jesús Rubio que insistiendo en esta cuestión afirma que “la historia del teatro español es mucho más compleja y variada que la que presentan los manuales de literatura”.⁶⁵⁵

⁶⁵³ MORALES MUÑOZ, Manuel. “Inaugurando la Modernidad, teatro y política en el liberalismo democrático”. *Baética, Estudios...*, op. cit. p.623.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242541>

⁶⁵⁴ MIGUEL GONZÁLEZ, Román. Citado por Manuel MORALES MUÑOZ, op. cit., p. 623.

⁶⁵⁵ RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. “La censura teatral en la época moderada: 1840-1868”, op. cit. C.S.I.C. 1984, n. 23, p. 231.

Fernando Garrido expresaría más tarde la gran importancia entre la ligazón de la cultura y la libertad.

El teatro llegará a arrinconar la comedia de intriga y alcoba para dar lugar a espectáculos de plaza pública, a las grandes emociones, a las pasiones enérgicas y sublimes de las masas, y la arquitectura teatral se transformará ensanchando la sala hasta convertirse de ‘circo y palco’, símbolo del privilegio y del egoísta aislamiento de las clases privilegiadas, que será reemplazado por la inmensa galería en que cada ciudadano tendrá su asiento.⁶⁵⁶

Es perceptible que existe una diferencia entre la literatura social al estilo de Espronceda en la poesía, de Larra en el periodismo, de Ayguals de Izco o Manuel Fernández y González, en la novela de denuncia social y el entramado de ideas furieristas que “obligan” a sus miembros a difundir estas ideas y constituir una evangelización. Se consideran ellos mismos como “sacerdotes de la humanidad”, expresión de Garrido, así como de otros furieristas que se iniciaron en las actividades literarias, pero no consiguieron altas cotas de popularidad, que también así se autodenominan. Este hecho trae como consecuencia casi obligada, que, salvo instantes de alta inspiración, lo normal es que produzcan una literatura “evangélica”, basada en las leyes armónicas de la naturaleza, en un orden divino. Al dar por sentado que las leyes de la naturaleza están organizadas por Dios, no consideran otra posibilidad que la de lograr la felicidad del ser humano, con la poción mágica de las ideas furieristas.

Por tanto, no podemos hallar ninguna teoría política, social, religiosa, etc. que pueda superar este orden natural y por eso los miembros de este grupo social actúan como apóstoles que reciben el mandato de Dios para lograr el objetivo por antonomasia: la felicidad humana. El pueblo debe conocer cuáles son los sistemas sociales que hay que eliminar. En *D. Bravito*, la aristocracia y el periodista apegado al poder frente al triunfo del amor, deseado por la mujer. Está presente la codicia del futuro marido como finalidad de su casamiento, y la flexible postura de su suegro, Marqués de Valdegrana, quien acobardado por las amenazas de D. Bravito –que infunde temor en el Marqués, con depositar a su hija y publicar la inflexibilidad de Valdegrana–, autoriza el casamiento,

⁶⁵⁶ GARRIDO, Fernando, *La España...*, op. cit., vol. II p. 980. citado también por Manuel Morales Muñoz. Es curioso observar los rasgos de totalitarismo que asoman en las ideas de Garrido. Quiere sentar a todos en butacas y descartar los palcos; construir inmensas salas.

dejando decidir a Teodorita y adjudicándoles bienes raíces, que es lo que persigue el novio.

Más clara está la intención en *La más Ilustre nobleza*, obra mejor compuesta y de tono más serio. Para Thatcher parece no haberla escrito Fernando y realmente eso es lo que se aprecia en ella, pues ha mejorado mucho su estilo y es acertada su versificación.

En lo referente a su obra en prosa, Fernando Garrido, como buen romántico, recoge el tema del bandolero, muy usado por los escritores con sensibilidad romántica y escribe una de las tantas versiones que se hicieron sobre este bandido en particular, las *Escenas de la vida de Jaime el Barbudo*. Las referidas *Escenas*...son más bien una obra narrativa, aunque parece enfocada a la adaptación dramática. Otros autores, como el mismo Sixto Cámara, por señalar un publicista de la misma tendencia que Garrido, también escribió y estrenó, en el teatro (1853), *Jaime el Barbudo*, ambas con tendencia romántica/ socialista, versión utópica. Sin embargo, en épocas anteriores ya se habían publicado obras literarias sobre el personaje desde un punto de vista de novela histórica. Ramón López Soler escribió *Jaime el Barbudo, o sea, la sierra de Crevillente*, que publicó en 1832, enmarcada en la novela histórica y bajo el seudónimo de Gregorio Pérez de Miranda.

Lo mencionamos, porque Fernando cuela de rondón a una partida de bandoleros, que en la obra acogen a Estéfano y hace que algunos comentaristas, quizás leyendo la obra parcialmente, la califiquen como obra del género de bandoleros, cuando realmente estos aparecen tangencialmente y Estéfano rechaza incluso que le nombraran capitán de la cuadrilla, decantándose por ir a buscar a su amor, Isabel.

Aunque podríamos nombrar más títulos sobre la vida de Jaime el Barbudo,⁶⁵⁷ como Francisco de Sales Mayo, escritor de la esfera demócrata, y otros bandoleros rememorados en el mundo romántico, de estas tres obras la única que está escrita en verso es la de Sixto Cámara, por tanto, entre las otras podremos analizar, la de Garrido, cuando estudiemos las obras literarias de ese género en prosa.

⁶⁵⁷ MAYO, Francisco de Sales. *Jaime el Barbudo o los bandidos de Crevillente*. Novela histórica original, Marzo y Fernández, editor. Madrid, 1868.

IV.2. EL TURRÓN DE LOS TURRONES

En 1849 publica en Madrid esta comedia en un acto, *El turron de los turrones*,⁶⁵⁸ dedicada a su hermano Juan. Esta obra aparece posteriormente en sus *Obras escogidas*, impresas en 1860 por Salvador Manero, muy rectificada en cuanto a ortografía, estructura, sintaxis y adición de nuevos textos, particularmente hacia el final de la obra, con el título *D. Bravito Cantarrana*, juguete cómico en un acto. Está fechada por el mismo Garrido en 1847, creemos que, como fecha de composición, aunque la publicación, como dijimos, fue posterior: en 1849, *El turron de los turrones*; en 1860, *D. Bravito Cantarrana*.⁶⁵⁹

Para Antonio Elorza, asistimos a un periodo de sucesiva pérdida de opciones furieristas y, por el contrario, alcance de las motivaciones políticas, para ingresar en el partido demócrata y colaborar en su fundación, aspecto este que no se conjugaba bien con las teorías de Fourier. La misión de Garrido en Madrid era recopilar prosélitos para su misión furierista, pero, aunque él dijera que, cuando conoció a Sixto Cámara, este aceptó y se acomodó a las teorías de Fourier, y a pesar también, de que Garrido indicara que nunca había dejado de ser furierista, esto es cuestionable.

Aunque Iris M. Zavala señala que en 1848 aparece en Madrid el primer periódico de procedencia ideológica francesa (Charles Fourier, Luis Blanc...). Este último ya había publicado en Francia *L'organisation du travail* que tendría un impacto entre los integrantes del partido demócrata. Lo cierto es que Fernando Garrido ya había intentado con mucho esfuerzo, desde 1846, actuando como gestor, redactor y repartidor, difundir el periódico *La atracción*, netamente furierista.

En *La organización del trabajo* se expresaba la idea de que era inútil la reforma, mientras existieran los problemas en aquel momento presentes, entre los que trabajan, los poseedores del capital y los ostentadores del talento, por tanto, lo más derecho sería lograr una asociación de capital, talento y trabajo estableciendo un equilibrio de intereses que pacificara la sociedad. Asimismo, los redactores del periódico hacían saber que no había en el mismo ningún interés lucrativo. Pretendían realizar un incremento de ejemplares en

⁶⁵⁸ Imprenta A. Boix. Madrid, 1849.

⁶⁵⁹ Al adjudicarle a D. Bravito el apelativo de Cantarrana, Garrido parece acordarse de un célebre monte de su ciudad natal, Cartagena, el monte Cantarranas.

los primeros números y repartirlos gratuitamente a los suscritos en la ciudad de Madrid y pretende poner en conocimiento del lector cuestiones, ideas, etc., que permanecen aún en secreto y que se proponen desvelar.⁶⁶⁰

También eran defensores del derecho de propiedad, como ya habían expresado furieristas como Huarte, Garrido, Abreu, algunos años antes cuando Garrido vivía en Cádiz y pertenecía al grupo gaditano de furieristas. Lo que les quedaba por aclarar era – pensamos –, hasta qué punto defendían esa propiedad y en qué condiciones socio económicas. ¿Era esta una ocultación buscada o realmente no había una idea clara de tales características?

En el libro de Zavala que nos ocupa *Románticos...* se hace hincapié en la voluntad de los ideólogos furieristas de realizar un deslinde entre la teoría comunista de Owen, sin embargo, ensalzado por Garrido en su visita a Inglaterra, refiriéndose al sistema cooperativista que había llenado sus aspiraciones sociales, lo que iba alejándolo gradualmente del comunismo, sobre todo, cuando en años que vinieron a continuación formó parte del sistema pro republicano de Mazzini y más tarde no vio el momento de integrarse en organizaciones como la A.I.T. o el sistema anarquista, insistiendo fuertemente en la fórmula cooperativista, que tampoco acabó de completar, porque al entrar en política y ser elegido diputado y funcionario de la primera república, siguió forzosamente los designios de los partidos de ámbito progresista, demócrata y republicano.

Siguiendo con la estela periodística de Garrido prosiguió publicando periódicos: refundió varios de la misma ideología para ahorrar despilfarros y competir con los de otras tendencias: se publicó *La Asociación*, periódico del que ya hemos dado referencias en otro apartado.

Como señala Antonio Elorza⁶⁶¹, lo cierto, es que se produce un progresivo proceso de politización en los años de esta década, cambiando significativamente los antiguos conceptos, como el amor, la programación societaria, no politizada, pero manteniendo

⁶⁶⁰ ZAVALA, Iris M. *Románticos y socialistas*, op., cit.

⁶⁶¹ ELORZA, Antonio. *El fourierismo...*, op., cit.

una base ideológica en estas ideas furieristas, que progresivamente irían desapareciendo, como opción práctica, a pesar de mantener una base teórica utópica.

El contenido de la obra es la crítica del personaje arribista que se vale de artimañas para adquirir una buena renta. La encontramos rebuscando en los registros de las



bibliotecas digitales, en el fichero de la Universidad de Valencia.

En principio no estaba digitalizada, pero lo hicieron expresamente ante nuestra petición, de modo que obtuvimos una copia; pero con anterioridad no habíamos tenido noticia de ella en ningún libro ni artículo sobre la vida y la obra de Fernando Garrido. De esta forma la comedia que se conoce es la ampliada y mejorada, *Don Bravito Cantarrana*, pero *El Turron...*, que es el precedente, pensamos que

permanece inédita. En ella no son todavía muy visibles símbolos furieristas; lo que más le interesa a Garrido es criticar el moderantismo imperante en la figura del periodista oportunista. Por otro lado, quizá haya decaído algo el furierismo, (como dice Elorza) porque por la fecha de su elaboración Garrido se habría pasado ya a la política activa. Es la primera obra dramática que escribe Garrido. Dedicada a su hermano Juan Garrido, del que guarda un buen recuerdo y con el que convivió con cierta proximidad familiar por la cercanía de sus domicilios, cuando Fernando vivía con su madre, de soltero, en Cádiz; y, además, gracias a Juan, pudo Garrido acceder a una formación cultural y a determinadas ayudas económicas. En 1849, ya lo indicamos, se estrena Garrido como autor teatral con una pieza en un solo acto, que titula *El turron de los turrones*.⁶⁶² La primera vez que leímos este título pensamos que Garrido empleaba una figura retórica, que sugería precisamente que el turrón se refería a los beneficios que se pudieran obtener de un cargo público o de cualquier otro asunto beneficioso, y nos parecía forzada la expresión, aunque realmente inteligible. El mismo Garrido utiliza la palabra en varias ocasiones en sus obras y también en algún o algunos autores de la época, expresión que, a nuestro parecer, ya no está vigente.

⁶⁶² R.A.E, 3. m. irón. coloq. p. us. Destino público o beneficio que se obtiene del Estado.

Tanto esta primeriza obra de teatro publicada en 1849, como la presentada en sus Obras Escogidas, *D. Bravito Cantarrana*, parecen indicadas por su corta extensión para representarse en teatros que se dedicaban a programar obras de limitado coste temporal, como podría ser el teatro por horas que se hallaba en esas fechas al principio de su fundación. No tenemos noticia de que esta obra fuera representada, pero la autodenominación de “juguete cómico en un acto” lo aproximaba al teatro de estas características. *D. Bravito Cantarrana* presenta como fecha de su composición 1847 en *Obras Escogidas*, pero de *El turron de los turrones* no se da noticia alguna, a pesar de ser el germen de la obra posterior.

Efectivamente D. Bravito Cantarrana, personaje central de la obra, periodista y doctrinario está empezando a entablar relaciones amorosas con Teodorita, hija de un noble, a la que quiere utilizar como medio para alcanzar un puesto social destacable. Las dos primeras escenas tratan de este acercamiento emprendido por D. Bravito, para la conquista de Teodorita, en ausencia del padre de esta, que no está al tanto de la situación.

El ascenso de la burguesía liberal en la sociedad del siglo XIX, queriéndose equiparar a la nobleza, comprando sus títulos o realizando matrimonios relacionados con la aristocracia es el objeto de su crítica. Bravito ya se considera como miembro en perspectiva ascendente en la nueva sociedad, cuando, en realidad el porcentaje de personas que entraban en el juego social era ínfimo, entre la aristocracia, venida a menos, la Iglesia y la nueva capa que estaba ascendiendo, como dueña del dinero. Pero la gran masa de población no considerada por estos grupos sociales se limitaba a contemplar estas obras y a soñar con lo que veía en el escenario.

Es evidente que es un ideal un tanto ficticio, en cuanto que, a pesar de la manifestación del interés por el bienestar y la felicidad del pueblo, no se entra realmente en el relato de la pobreza y la miseria de las clases trabajadoras, sino que sus temas se desarrollan en otra dirección. Escenifica las vicisitudes vitales de los grupos sociales, con rasgos de perfección y bondad para exponerlos bajo la observación de los espectadores, con un afán pedagógico y crítico: Mostrar las buenas o malas cualidades de grupos sociales que luchaban por conseguir llegar a metas de pureza con finalidad de perfección digna de ser imitada, contrapuesta a otras personas o grupos susceptibles de rechazo, que no son realmente detestados, sino que se les presta una posibilidad de redención. Por otro lado,

moviéndonos en el lado de la crítica social, se representa también el comentado ascenso de la burguesía que consigue alcanzar títulos de nobleza y propiedades, basados en matrimonios artificiosos conectados al interés económico y social.

Bravito considera normal la situación en los tiempos que corren: la paridad de niveles sociales, utilizándolo como argumento en la conquista de Teodorita:

D. Bravito—	Ya la igualdad en amores Impera en la monarquía. Sin que sufran detrimento Sus ínfulas soberanas, Marqueses (del tres por ciento) Se casan con ciudadanas. Los rancios Butibarreras A horteras les dan su amor (Si ven en sus arcas llenas Títulos al portador) ⁶⁶³
-------------	---

Garrido muestra una de las grandes características que critica, durante su vida de escritor. La situación social del periodista moderado, afín al gobierno existente y con incontrolable poder en la sociedad, hasta el punto de poder perjudicar a la persona que le interese, tal es el caso del Marqués:

D. Bravito—	El pedirá transacciones O haré que su orgullo baje. Soy un poder del Estado, Hazte cargo, periodista... Periodista... y... moderado... Imposible es se me resista. Tú no sabes nuestra pluma Lo que puede, ni una lanza: Ah! Infeliz de aquel que abruma Con su indómita pujanza.” ⁶⁶⁴
-------------	--

D. Hipólito, nombre de pila del Marqués, desea dejar la política y pasar al anonimato, pretende casar a su hija con un vástago de un amigo suyo, mientras aumenta el amor entre

⁶⁶³ GARRIDO, Fernando. *El turron de los turrones*. Imprenta de A. Boix, hermano y compañía. Madrid, 1849, p. 5.

⁶⁶⁴ GARRIDO, Fernando. *El turron...*, op. cit., p.6.

D. Bravito y Teodorita, aunque con muchas dudas respecto al personaje, por falaz y charlatán, a pesar de que resulta muy atractivo para su hermana Lucrecia y para Teodorita, su sobrina.

Muchas de las acciones de la pequeña obra de teatro revelan situaciones de la vida de la sociedad contemporánea y algo que es un tanto llamativo o tal vez reivindicativo: cómo Garrido denuncia la situación de la mujer en la sociedad acomodada; sometida y aburrida en casa, porque no puede realizar tareas útiles que amplíen su formación, que le permitan realizarse como ser humano. Se presenta como una persona dominada por el tedio, que lee muchos folletines, destinada únicamente a prestar servicios domésticos al hombre y hacerlo feliz.

La adulación del periodista moderado y embaucador la aprovecha Garrido para poner en su obra los conocimientos literarios que hasta el momento domina el pretendiente y promete a Teodorita que una vez que sea embajador o ministro la llevará de viaje y visitarán París:

Teodorita–	¿En París conoceremos A Soulié y á Balzac?
Bravito–	Y ámas, ámas cenaremos Con Eugenio Sue y Dumas
Teodorita–	Oh qué deleite! Ellos son Los reyes del folletín.
Bravito–	Y tú de mi corazón hechicero serafín” ⁶⁶⁵

Garrido quiere evidenciar la situación social de la época. Corresponde a la década de los cuarenta del 1800. La obra está terminada en 1849. Garrido tiene 29 años. Como podremos apreciar en diferentes textos que señalaremos en adelante, el dominio del lenguaje se hace pesado, a veces torpe, pero se puede leer con facilidad, ya que, a pesar de la utilización de términos y situaciones de una época medio olvidada en la actualidad

⁶⁶⁵ GARRIDO, Fernando. *El turron...*, op. cit., p.7.

por el lector, es una obra teatral en un acto y no se hace aburrida, por lo breve. Consta en total de 24 páginas, cinco de ellas utilizadas para dedicatorias o para fe de erratas.

Por otro lado, Garrido se sirve de una estrategia muy usada en la época que consiste en jugar con las coincidencias, efecto que empleó en una de sus primeras novelas *Lo que es el mundo...*, Consta, por poner un ejemplo común, de la táctica de los hechos casuales; por ejemplo, dos jóvenes se enamoran, pero el compromiso adoptado por los padres de ambas familias hace imposible tal continuación amorosa. La forma de resolver el conflicto es haciendo coincidir a los novios con los pretendientes que sus padres tenían previstos darles en matrimonio, con el total secreto y desconocimiento de los verdaderos interesados según la perspectiva de la sociedad actual, estrategia de argumento que se convierte en lugar común de las conclusiones de final feliz. Estrategia muy utilizada en las obras literarias con finalidad populista, de manera generalizada y muy frecuente.

Una de las metas de la literatura furierista consiste en no damnificar el final dichoso de la obra, pues la finalidad del ser humano es conseguir la felicidad. Entonces en su obra literaria, después de mucha acción se conduce a los personajes, por medio de la estrategia anteriormente indicada, a un final dichoso, como ocurre en esta pieza dramática. También suponemos que otro final menos feliz, quizás no fuera agradable para el público. Garrido combina, pues, ambas estrategias. Sería además incongruente con las teorías que predicaba.

Aunque parezca que, en la resolución del embrollo, Garrido utiliza esa estratagema para que todo siga como estaba, para conseguir representar una obra y una compensación económica, dándole al público lo que espera obtener, en todas sus obras existe la clara intención de luchar por la independencia de la mujer y declarar el gran valor de sus acciones y la gran calidad de sus escritos. Es evidente que, en estos mediados del siglo XIX, tal consideración femenina es en cierto modo un avance social, importante de subrayar como mérito de su obra literaria y reivindicar que no se soslaye en el olvido.

En el crisol de situaciones sociales de mediados del siglo XIX, quizás sea la valoración más importante que se le pudiera hacer, aunque su obra contiene otras muchas situaciones confeccionadas para presentar los vicios y defectos de una sociedad sin definir, en continuo cambio, tormentosa y revolucionaria. Garrido presenta personajes muy típicos

de un siglo que cambia a pasos agigantados y entre ellos, desde luego, en esta obra y en todas las obras de Garrido, el periodista agradecido es uno de los personajes sometidos a fuertes críticas. Garrido se dirige al periodista moderado, al que hace el juego a la monarquía, al conservadurismo. Este tipo de carácter, representado por D. Bravito Cantarrana, es lo mejor conseguido en la obra.

Después de actuar y luchar denodadamente, ante el Marqués de Valdegrana, por conseguir el amor de Teodorita, le promete los máximos dones desde un futuro en la política, como embajador o ministro. Ilusiones o deseos que se hace este periodista, por defender las opiniones favorables a la monarquía. Se adivinan sus verdaderos intereses, se resuelve el equívoco y el marqués accede al matrimonio de su hija con D. Bravito, regalando incluso una dote a Teodorita, que le dará una vida tranquila y lujosa, para siempre. D. Bravito entonces, una vez conseguida la dote y el título de marqués, renuncia a la política:

D. Hipólito—	Daréla en dote a Teodora,
	Las haciendas de Zamora
Bravito—	(oh turrón de los turrones
	Coche, marquesa y doblones...)
	¿Y quién piensa en eso ahora?
	(Renuncio a la barahunda
	De la política andanza;
	Si vuelvo a entrar en la danza,
	Que Satanás me confunda:
	Hoy mi esperanza se funda,
	Pues me piden transacción,
	De la dote en el turrón,
	Esta caja de jalea... (Señalando a Teod.)
	Y del público... aunque sea
	Un bravo de aprobación.) ⁶⁶⁶

Las intenciones de D. Bravito, el arribista moderado, periodista que indaga y busca obtener una vida cómoda y segura, empleando incluso el chantaje representa lo que en la sociedad del XIX aparece como uno de los prototipos, para los que Garrido, a nuestro parecer, simplifica demasiado, vistiéndolo como un ser sin escrúpulos que busca

⁶⁶⁶ GARRIDO, Fernando. *El turrón...*, op. cit. p. 23.

integrarse en la familia del marqués de Valdegrana, así que en las presentes citas se nos evidencian estas características:

Teodorita—	Me das miedo: Padre mio!
Bravito—	Oh criatura sencilla!
	No temas, que nuestro brio
	A nadie rompe costilla.
	Cuando vuelva de su andanza
	Le tomaré por mi cuenta,
	Y haré que nuestra alianza
	En dar su voto consienta.
	Será feliz nuestra unión
	Cuando mi partido venza
	Verás con qué buen turrón
	Mis servicios recompensa; ⁶⁶⁷

No se caracteriza Garrido por crear personajes psicológicamente complejos. Más bien crea arquetipos, como hace el costumbrismo. Este periodista es el vivo ejemplo del bando moderado en la época de Isabel II, que debe ser egoísta, demagogo, arribista y cuya finalidad principal es situarse en la vida. Podemos hablar también de la nueva nobleza, los marqueses del tres por ciento, miembros de la burguesía floreciente del siglo XIX que compraban a los nobles, —plagados de deudas o inmersos algunos de ellos en negocios—, sus títulos nobiliarios. Como se observa en el episodio fundamental de la obra, en el que D. Bravito que, aunque está enamorado de Teodorita, es consciente de que tiene un deber moral con la mujer que le ha comprometido su padre en matrimonio y debería haber ido a visitarla. Como intenta que lo rechacen en casa de su prometida, ingenia un ardid para intentar deshacer lo comprometido, simulando ser un personaje vulgar, mal educado e incluso delincuente que se comporta de forma estrambótica. De esta guisa se presenta en casa de la novia que su padre le había propuesto y se topa en ella con D. Hipólito padre de Teodorita, que resulta ser la misma que su padre le había buscado. El hecho es que también Teodorita estaba en ese trance y procura construir la misma trama que Bravito. Ante el mosqueo de D. Hipólito, se resuelve el embrollo, se quitan los novios los disfraces y Bravito consigue a Teodorita, más una gran finca en Zamora, como dote, negocio que le sale redondo a Bravito y que contenta a Teodorita. Es un cuadro de costumbres sociales

⁶⁶⁷ GARRIDO, Fernando. *El turrón...*, op. cit., p. 6.

contemporáneas donde aparecen los mencionados marqueses y cuyas características, Lucrecia, hermana de D. Hipólito, expresa casi de forma inconsciente en una de las escasas intervenciones que tiene en la obra:

Bravito—(A Luc.)	(¿Cómo, Papá, no sabía Que era su amigo marqués ?
Lucrecia—(A Brav.)	Si lo heredó... el otro día... No ha seis meses que lo es. ⁶⁶⁸

Algo parecido a un cuadro de costumbres, pero más difícil de encajar como tipo costumbrista, aunque criticable por parte de Garrido, es la perversa idea de querer obtener del Estado el sustento fácil para su existencia. Entonces D. Hipólito que acaba de llegar de su finca de Castilla, el burgués noble, que aborrece la política lanza unas críticas enmarcables también en el tono de la obra:

D. Hipólito—	De derecho un jorobado Me hablaba ayer, todos quieren Que los mantenga el Estado. Buen empleo con sus ñapas, Es lo esencial; mala peste, El puerto Arrebata-capas Creo, hija mia, que es este. ⁶⁶⁹
--------------	---

D. Hipólito representa al padre conservador y autoritario. La joven no tiene aún 16 años y ya ha decidido su boda y su destino. Sin embargo, resulta altamente flexible, porque, además de que ya no existen conventos donde internar a las jóvenes contemporáneas, en cierto modo, con persistencia, pueden tener cierto poder de decisión. D. Hipólito transige, porque su época es distinta a la de ese momento, y en cierto modo se contempla la unión por amor. Cuando se desenvuelve el embrollo en el que los enamorados descubren sus verdaderas identidades, y además D. Hipólito es consciente de la atracción que existe, es capaz de cambiar de actitud. En este sentido Garrido lo que expresa en la obra es su concepción del imperio del amor sobre los intereses familiares, aunque en este caso ambas cosas están mezcladas, pues D. Bravito consigue al final el

⁶⁶⁸ GARRIDO, Fernando. *El turron...*, op. cit., pp. 18-19.

⁶⁶⁹ GARRIDO, Fernando. *El turron...*, op. cit., p. 9.

interés económico y social que, en realidad, estaba buscando. Para ejemplificar uno de los aspectos del conservadurismo atávico y de género es importante la escena en la que Don Hipólito vuelve de sus fincas de Castilla, le comunica que tal vez venga su novio a visitarla, entonces a Teodorita la invade un gran nerviosismo e inconscientemente coge un periódico:

Teodorita—	(Los cielos Tengan compasion de mi!)
D. Hipólito—	(Arrebatándole el periódico.) Calle! Que es esto? Hija por vida! Ah! Me voy...temo que estalle Mi cólera y...oh! Perdida, Perdida estás, sin remedio!!! Un periódico?
Teodorita—	Papá...
Lucrecia—	Ay!
Teodorita—	Yo... por matar el tédio... ⁶⁷⁰

Sabido es que para el conservadurismo imperante representado en D. Hipólito, la lectura para las mujeres debía estar convenientemente vedada, sobre todo la de los folletines que era la gran moda literaria de este tiempo. Imperaba en las familias de este cariz la lectura de devocionarios, educación de los hijos y temas estrictamente familiares o religiosos. Pero este hecho estaba generalizado en el siglo XVIII/XIX, y los tiempos han avanzado mucho a mediados del siglo XIX, donde, como hemos comentado anteriormente, empezaba a cambiar la mentalidad en este sentido.

Como se ha indicado, al considerar a los personajes de la obra como una construcción costumbrista que Garrido lleva a cabo, con la obligada atribución de caracteres fijos, y la finalidad de que el pueblo aborreciera a la caterva de pululantes personajillos en torno al dinero y los títulos nobiliarios, son presentados como medradores que intentan ascender en una sociedad donde solo una mínima parte se siente beneficiada. Esta característica costumbrista, que Garrido utilizó en su faceta pictórica y en las *Escenas de la vida de Jaime el Barbudo*, sin olvidar *Lo que es el mundo...*, se torna en crítica positiva, cuando habla de la mujer enamorada, encerrada en su casa como en un convento, controlada y

⁶⁷⁰ GARRIDO, Fernando. *El turron...*, op. cit., p. 11.

dominada por el padre de familia, preservándola de toda influencia contaminante y buscándole un marido adecuado a su condición social.

Es interesante a este respecto la consideración de José Fernández Montesinos. Este autor relativiza los conceptos de la definición del costumbrismo, como tipos concretos y limitados de las costumbres españolas, considerando que puede haber costumbrismo también en las obras donde los personajes se mueven y actúan, conservando la esencia de las costumbres dadas en los caracteres, en este caso, políticos, sociales, femeninos o feministas, etc.

Ni la novela, ni el cuento, ni el cuadro de costumbres, son, absolutamente, algo determinado. La definición de las novelas y los cuadros de costumbres no pueden ser otra cosa que la definición de su historia, y esta historia nos asegura que unas y otras pueden ser de muchas maneras [...] cuadros de costumbres puede haber y hay en que ocurran muchísimas cosas.⁶⁷¹

IV.3. D. BRAVITO CANTARRANA

Fernando Garrido renueva la obra modificando un sinfín de versos y añadiéndole casi la mitad de las páginas y la publica también en un acto, con el título de *D. Bravito Cantarrana*. La comedia se encuentra editada en sus *Obras Escogidas*, de 1860.

Se descubría un nuevo universo a la mujer, a través de las románticas novelas, publicadas periódicamente por folletines, que se incluían en las ediciones de información general, con una base ideológica determinada, lo que proporcionaba un inicio de su liberación paulatina y, por tanto, en muchas familias se vetaba la lectura de estas obras por el padre o tutor, con una firme autoridad. A este respecto, D. Bravito, que tiene un relativo poder en la prensa, amenaza con recurrir a métodos legales y denunciar al gobernador para que se lleve a Teodorita, pues critica a D. Hipólito por déspota, respecto a la boda de su hija. El terrateniente, preocupado por la mala fama que le puede conllevar, admite el matrimonio, con la condición de que vivan en una finca que tiene el padre de

⁶⁷¹ FERNÁNDEZ MONTESINOS, José. *Costumbrismo y novela*. Castalia Ediciones. Madrid, 1983, pp. 11-12.

Bravito en Rentería. D. Bravito entonces acepta la transacción de esta finca con tal de conseguir a Teodorita y alcanzar el magnífico turrón de su dote, otra finca de Zamora.

Teodorita— ¡Sois los hombres inhumanos
 Con la mujer desdichada;
 Mas temblad que tome airada
 Venganza de sus tiranos!
 [...]
 ¡Usted es mi perdición
 Se empeña!...

Lucrecia— Cierto.

Bravito— Teodora,
 No temas, no, su malicia,
 Que yo salvarle sabré.

Hipólito— ¿Qué decís

BRAVITO—⁶⁷² ¡Me casaré
 A pesar de su injusticia:
 Si, la depositaré!

Hipólito— (¿Este hombre es un vestiglo?
 ¡Que Satanás no te lleve!)

Bravito— A ser déspota se atreve
 Hombre atroz, en este siglo?
 En el siglo diez y nueve.....
 No cuela ya el despotismo!
 ¡A Dios Teodora! Está lista.
 Inútil es se resista (*A Hipólito*)
 El gobernador hoy mismo (*A Teodora*)
 Vendrá por ti.⁶⁷³

Garrido critica tanto la actitud de D. Hipólito, el terrateniente, como la de D. Bravito, el arribista, que llegan a una determinada meta de riqueza y bienes, dando por bueno el tiempo empleado en la conquista de Teodorita, porque, por otra parte, consigue entrar en la nobleza. D. Hipólito, además, cede ante la inminente mala fama que se crearía contra él en todo Madrid, aunque tiene la excusa de que el arriscado yerno es la misma persona que él ya tenía concertado con su padre para casar con su hija. En este juego el personaje ganador resulta ser Teodorita, la mujer que siguiendo los pasos del amor consigue lo que desea. Es este uno de los mitos, que Garrido intenta hacer popular: el amor conduce al

⁶⁷² Los tres versos que pertenecen a BRAVITO, es evidente que por error están adjudicados a D. Hipólito, en el original. Nos hemos permitido corregirlo y destacar con mayúsculas el nombre del personaje (p. 183).

⁶⁷³ GARRIDO, Fernando "D. Bravito Cantarrana". *Obras...*, op.cit. vol. II, p.183, remodelación y ampliación de la obra *El turrón de los turrones*.

bien y es la base de la felicidad. En esta obra la mujer únicamente se mueve por amor; el resto son todos personajes interesados.

Teodorita— ¡No me dejes, Bravo, aquí!
Hipólito— (Mejor será que consienta.
Este siglo acaba mal;
Emancipan la muger
Y ya no hay reja claustral
Que la pueda contener:
Transigiré pesia tal!)
Escuche usted, caballero:
Mi palabra está empeñada
Con su padre: enamorada
Mi hija está á lo que infiero; ⁶⁷⁴

Queda evidenciado que Bravito es un sinvergüenza filo moderado, que le trae sin cuidado el bienestar de la sociedad y busca su propia comodidad. Sin embargo, Garrido, para que quede completamente claro cuál es el interés general del moderado español del siglo XIX, escribe unos versos que descubren la artera intencionalidad del novio. Primero somete a un gran chantaje a Hipólito, para después, una vez conseguido el propósito inicial y una buena transacción, desvelar sus malas artes y expresar así sus intenciones futuras:

Teodorita.— (Y Paris !Oh! compasión!(*A Bravito*)
Bravito.— ¡Querida, resignación!
Deja tú correr la bola:
Casémonos y veremos;
Que entre tú y yo les haremos
Á los viejos la mamola.)
[...]
Renuncio á la barahúnda
En que la ambición me lanza/*De la política andanza*;(turrón)
Si vuelvo a entrar en la danza,
¡Que Satanás me confunda!
Hoy mi esperanza se funda,
Pues me piden transacción,
De la dote en el turrón,
Esta caja de jalea (Señalando a Teodora)
Y del público aunque sea

⁶⁷⁴ GARRIDO, Fernando “D. Bravito Cantarrana”. *Obras...*, op.cit., vol. II, p. 168.

Es de destacar asimismo algún comentario positivo de algún personaje como es el caso de Lucrecia, hermana de D. Hipólito que, con cierto gracejo, a todos les da la razón, pero que no consigue su felicidad personal. Así lo confiesa en sus sencillas, pero acertadas y oportunas intervenciones, como cuando al final de la obra dice “¡Cuán triste es morir doncella!”, ⁶⁷⁶ intervención de Lucrecia al aceptar D. Hipólito la boda de su hija.

El personaje de Lucrecia está omnipresente en la obra, pero apenas si forma parte activa de la misma. En conexión con el personaje del gracioso de las obras teatrales del barroco, algo más sarcástico, quizás, en el aspecto social. Es la eterna tía soltera, en contraste con Teodorita, joven adolescente que mantiene sus personales ideas sobre el amor. Por el contrario, Lucrecia, totalmente sometida al sistema familiar, permanece soltera, por su lealtad a la familia y a su hermano D. Hipólito. Para Aroa Plaza,

El gracioso contribuye a las obras teatrales con frases graciosas, chistes, ocurrencias, etc.; así como elocuciones de tipo filosófico. Este personaje que en ocasiones es bobo, otras, es gracioso, otras, galán, etc., pero siempre se mantiene en su papel y se presenta como contrapunto al galán o al héroe tanto es su forma de expresarse como en sus modos de actuar y ofrece consejos desde una perspectiva práctica y alejada de altos ideales. Pero, su misión en el teatro barroco sobre todo es la de entretener al público. ⁶⁷⁷

Es el esquema en el que encaja precisamente el personaje femenino de Garrido:

Teodorita–	Voy a morirme, Lucrecia.
Lucrecia–	(Don Bravito, <i>si la casa</i> , Ay! Que jamás volverá La ocasión que yo he perdido, Por ser con todos amable, Y á todo decir que sí Se fue el cruel...variable!)
D. Hipólito–(Dentro.)	Lucrecia?
Lucrecia–	Voy: ¡Ay de mí! ⁶⁷⁸

Una visión innovadora sobre el personaje de Hipólito la ofrece el hispanista David Thatcher Gies, que simboliza en el personaje del periodista, al advenedizo Agustín

⁶⁷⁵ GARRIDO, Fernando. “D. Bravito Cantarrana”. *Obras...*, op.cit. vol. II, pp 186-187

⁶⁷⁶ GARRIDO, Fernando. “D. Bravito Cantarrana”. *Obras...*, op.cit. vol. II, p. 186.

⁶⁷⁷ PLAZA, Aroa. “El gracioso”. *La Guía. Lengua*, 2014.

Consultada: https://lengua.laguia2000.com/literatura/el_gracioso

⁶⁷⁸ GARRIDO, Fernando. “D. Bravito Cantarrana”. *Obras...*, op.cit., vol. II, pp. 169-170.

Bravito—

361

entretenida y posee una vis cómica que no suele faltarle a Garrido. Y la mujer sale triunfante, emancipada del padre y enamorada de Bravito.

Añade Thatcher, que la riña mantenida entre Bravito y Don Hipólito, con empujón incluido, en vísperas de la Revolución de 1848, le causa a Garrido la desaparición de los escenarios de Madrid:

El golpe, sin embargo, es la declaración incendiaria de la escena 10 que aseguró su ausencia de los escenarios madrileños. Bravito periodista al que Hipólito se opone, como partido idóneo para su hija, grita histéricamente, a su rival (esto, en vísperas de la Revolución de 1848).⁶⁸⁰

IV.4. LA MAS ILUSTRE NOBLEZA

Uno de los puntos fundamentales de la temática teatral de este drama, consiste en conseguir equiparar pueblo con nobleza. Si en *El turron de los turrones* la obra se desarrolla en un tono semi cómico y con la evidente intención de enseñar entreteniendo, y en ella no se encuentran símbolos muy evidentes de furierismo, sino que lo que más le interesa a Garrido es criticar el moderantismo imperante en la figura del periodista arribista, en *La mas ilustre nobleza*, por el contrario, la intención es mucho más moralizadora. Se estructura desde la óptica de la justicia social, se trata de evidenciar que la nobleza y la justicia naturales existen en las más auténticas sociedades rurales (la obra se desarrolla en la sociedad lombarda del siglo XVI); y se adivina la posibilidad de que las clases sociales se mezclen, derribando así los muros de la sociedad estamental. Es un paso inequívoco en la ascendencia social del pueblo, que defiende Garrido.

Esta muestra la cerrazón de la nobleza castiza a mezclar su sangre; pero la sociedad evoluciona y los matrimonios entre la nobleza y el pueblo aumentan. Este el caso de Estéfano que ama a Isabel, pero no pertenece a la nobleza y lucha fervientemente por conseguirla, hasta que obtiene la anuencia de su padre, D. Anselmo, que al ver la felicidad de su hija accede a romper su criterio de nobleza de sangre, así como sobre el matrimonio; a pesar de la fuerte presión y la oposición de otros nobles, que consideran una

⁶⁸⁰ GIES, David Thatcher. *El teatro...*, op. cit., p. 444. La declaración incendiaria es la de la escena 10 que aseguró su ausencia de los escenarios madrileños. Bravito periodista al que Hipólito se opone, como partido idóneo para su hija, grita histéricamente, a su rival (esto, en vísperas de la Revolución de 1848). Realmente la obra tiene como última escena, la número IX. Parece un error en la numeración, por parte de Thatcher.

contaminación de la conveniencia estamental. En las últimas páginas de la obra se observa de manera más contundente cómo se produce el proceso y los porqués del cambio ideológico.

Estos escritores siempre presentan los personajes que ascienden en un mundo social más justo, mejorando las condiciones de vida del personaje ascendente. Pero al mismo tiempo los personajes que han perjudicado continuamente a Isabel y a Estéfano, también quedan liberados en la medida que se han salvado los protagonistas. Han sido actuaciones duras, como el intentar aplicar el derecho de pernada, asaltar la casa de Isabel para secuestrarla, y, sin embargo, milagrosamente son redimidos al final de la obra sin más perjuicios para ellos. Este esquema de comportamiento se repite en todas las obras, en las que los que actúan como delincuentes, la máxima pena que sufren es el autocastigo, contraer una enfermedad que puede conducir a la muerte o el suicidio, siempre consecuencia de sus malas acciones, pero muchos otros resultan indemnes.⁶⁸¹

Como defendía Garrido en su artículo sobre la influencia de la novela en la sociedad, ante la expansión del dolor en el mundo, ante la normalización de este dolor, lo que hay que destacar son las virtudes. Lo que importa, pues, en la obra, consiste en destacar las virtudes de la buena nobleza, de la nobleza verdadera, de los buenos sentimientos y sanas finalidades, para que el mundo se redima y se consiga la felicidad. Como reza en la portadilla de la obra, fue estrenada en el Teatro del Circo de Madrid el día 18 de mayo de 1860.

La afirmación que hace Eugenio Martínez Pastor de que Fernando Garrido es el primero en España que se apercibe de que la escena puede ser una excelente plataforma de propagación de las ideas revolucionarias, es puesta en duda por David Thatcher. Este considera que, ya hay precedentes en escritores de épocas pasadas desde la Guerra de la Independencia. Es cierto, pero también se puede afirmar que de todo el grupo furierista que se desarrolló en Cádiz, las ideas revolucionarias, con base en la filosofía de Fourier,

⁶⁸¹ Este hecho corresponde a la consecuencia originada por la idea desde Voltaire, Rousseau, Fourier, etc. basándose en que el hombre está pervertido por la sociedad; su maligna actividad en ella no es condenable. Entonces los personajes perjudicados se conforman con esta situación, pretendida por el autor. Pero si nos vamos a la vida real, cuando estos teóricos pretendían que esta idea constituyera un derecho del delincuente ¿No habría que escuchar a las víctimas de estas situaciones? Los buenistas utópicos no tenían en cuenta que esto podría degenerar en abusos y decisiones políticas interesadas, en las sociedades, como estamos sufriendo en la actualidad. Formaba parte del destino feliz que buscaban para la humanidad.

las plasmó Garrido, sobre todo, en *Un día de revolución*. Aunque no fue el introductor de esta filosofía en España, sino Joaquín de Abreu, Garrido sería el primero que las utilizase literariamente. Una obra tan dogmática y con personajes tan de peana, como lo de un juego de representaciones maqueterias no la hicieron años antes. Los personajes fabricados en moldes, la gran cantidad de caracteres muy bien intencionados entre los jefes revolucionarios y Laura, que sigue la pauta de su novio, sin tener vida propia. Personajes pusilánimes, ni bien intencionados ni malvados del todo, que se arrepienten o quedan ridiculizados son personajes típicos de la literatura de propaganda furierista y democrática si se quiere. Pero ese carácter inamovible con fortísimos contornos, como si fueran personajes de cuadros costumbristas que anuncian a cada momento cómo van a actuar, son los propios de una obra que pretende ser didáctica y populista, quizás en el sentido menos degradado de la palabra.

Pero esta obra revolucionaria pertenece a la obra en prosa y nuestro objetivo, por el momento, es la obra en verso, podemos matizar la opinión de Thatcher, de que no hiciera más obras de sentido revolucionario. Siguiendo Garrido su idea de formar al pueblo, y dado que su propaganda política estaba ya muy perseguida, empleó otros sistemas para lograr paliar esta persecución, a través del teatro y de paso dogmatizar, de esa forma educativa tan peculiar, y construir personajes siguiendo el patrón de los actores de la Revolución francesa de 1848, pero encubriendo la excesiva exposición política. Necesitaba Garrido, como él mismo dice, mostrar las virtudes; en el caso de D. Bravito, sería la crítica del periodista reaccionario, buscando su propio bienestar y el de su novia Teodorita. Pero, en esta obra se ponen de relieve las virtudes y cómo ha de actuar un individuo en su comportamiento social: como Estéfano e Isabel, los personajes predilectos. Estéfano marca la ruta e Isabel le sigue, aunque ante la autoridad de su padre D. Anselmo, prefiere a Estéfano frente al Conde de Lombardía, que había intentado raptarla, o sea, elige el vector amoroso. El resto de personajes más o menos virtuosos, Giovanna, Marietta, el cura, son personajes positivamente activos, sin maldad. Sin embargo, El Conde de Lombardía, todavía sigue empeñado en el derecho de pernada sobre Isabel. D. Diego tiene un comportamiento obligado por el Conde, aunque advierte de las malas acciones. Puede considerarse pues la obra más revolucionaria de todos los dramas que escribió Fernando Garrido, porque no es directamente político, quizás por fuerza de la censura, pero va dirigida a potenciar la formación y la nobleza del pueblo.

La opinión de David Thatcher sobre la obra no nos parece totalmente acertada:

Garrido parece en cierto momento renunciar al teatro como plataforma de expresión de ideas radicales, y no obstante continúa escribiendo dramas. *La más ilustre nobleza*, estrenada en el teatro de La Princesa el 6 de marzo de 1856 (se volvió a representar, el 18 de mayo de 1860 en el Teatro del Circo) es un decepcionante refrito de temas románticos trillados y agotados, sin idea revolucionaria alguna (casi parece que la hubiera escrito otra persona).⁶⁸²

Es cierto que repite ciertos tópicos temáticos, como lo hacen otros autores, pero su consecución didáctica-populista está cumplida y tal vez sus pretensiones no fueron otras. A pesar de que Thatcher pueda disentir de tal consideración, son evidentes en los diálogos del sacerdote unos ciertos tintes un tanto avanzados en cuanto a igualdad de clases, se consideren o no revolucionarios:

ESCENA XX

[...]

D. Anselmo—	He aquí tu esposo, hija mía.
Estéfano—	¡Isabel! ¿Ventura tanta merezco?
Cura—	Dios los bendiga!
D. Diego—	Al conde haceis y á mi hermana Con esta acción un ultraje!
Conde—	El blason de su linaje(A D. Diego) Arroja por la ventana
D. Anselmo—	Tened la lengua liviana. Señor Conde, os engañais.
Conde—	¿Qué me engaño y la hija dais Así a un villano sin nombre?
D. Anselmo—	A un villano, y no os asombre, Que mas que un hombre manchado, Mas que un título heredado Vale la honradez de un hombre!
Cura—	De Jesus la religión Que hermanos somos proclama: El que lo niega, la infama; Y por tanto iguales son Con blason y sin blason. ⁶⁸³

⁶⁸² GIES, David Thatcher. *El Teatro...*, op. cit., p. 444.

⁶⁸³ GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 261-262.

Esta pieza teatral se centra en la temática de una ascensión social de la clase trabajadora, por sus propios méritos y adversidades, y siempre con la férrea voluntad, de conseguir un objetivo honrado. Así se presenta la consecución de matrimonio con Isabel, por parte de Estéfano, que además, la cuida como un impertérrito guardián de su seguridad, porque está temeroso de algún peligro. Como se revela a mitad de la obra, Isabel, hija de un hidalgo, D. Anselmo, pero de momento ahora es una labradora, hermana de Estéfano, —hasta que se descubre la realidad—, labrador como su supuesta hermana.

Un noble, el conde de Lombardía, asalta la casa donde Isabel vive; lo hace en connivencia con la criada Marieta para seducir y robar a Isabel. El conde, que en esta acción se hace llamar D. Juan, para despistar, va con D. Diego de Silva, capitán, que le acompaña en su aventura e inventa todo tipo de obstáculos, para que no se lleve a cabo tal acción, temeroso de un trágico final; y confiesa que su padre perdió una hija que aún no ha sido encontrada.

Mientras tanto, Estéfano, supuesto hermano de Isabel, hasta el descubrimiento de la realidad, se debate en interminables dudas y recelos, porque siente algo parecido a un enamoramiento, por lo que guarda celosamente a Isabel. Estéfano, en un poético soliloquio, expresa sus sentimientos hacia ella, en unos versos de gran belleza:

ESCENA IV

Estéfano—, (por la segunda puerta derecha)

¡Detente audaz pensamiento;
Que si un recelo, una duda.
Son causa de sentimiento...
¿Cuál será nuestro tormento
Al ver la verdad desnuda?
¿Mas como en duda quedar,
Siendo honor el ultrajado,
Cuando es perderlo, dudar?
¡Si es cierto lo sospechado,
Hay que morir ó matar!
¡Morir ó matar! Honor,
¿Eres tú quien de esta llama
Avivas aquí el rencor,
Cuyo aliento destructor
Consume el pecho que inflama?
¡Qué angustia en el corazón!
¡Qué confusión en el alma!

¡Hermana, ¿Por qué razón
 Entre angustia y confusión
 Robas al pecho la calma?
 ¿De escudo no te serví?
 ¿Día y noche, con afán
 No trabajé para ti?
 ¿Pero qué me importa á mí
 Que Isabel tenga un galán?
 ¿Qué me importa? ¡Loco estoy!
 ¡Qué es esto que siento, cielos!
 ¿Es el honor ó son celos?
 ¡Celos! ¡Y su hermano soy!
 ¡Cruelles son los recelos
 Que agitan mi corazón!
 Ella se acerca. Escuchemos.
 ¡Acaso una sinrazón
 Mis amargas dudas son! ⁶⁸⁴

Frente a las preocupaciones y encontrados sentimientos de Estéfano, Garrido pone el contrapunto en la invitación que hace el Conde a Isabel, cuando quiere que se vaya con él. Nos recuerda a D. Giovanni invitando a Zerlina, novia de Massetto, en plena celebración de sus bodas, cuando intenta seducirla, en una situación muy similar. Es el seductor que emplea la fuerza si le resulta necesario. Garrido se explaya en estos momentos, que son los que se manifiestan como más poéticos en toda su literatura. El Conde es un verdadero D. Juan ⁶⁸⁵ que quiere seducir a Isabel, tratando de influirle con los tópicos *collige virgo rosas* y el horaciano *carpe diem*, porque ambos están presentes en su intento:

Conde— [...]
 Y ¿Qué es la vida bien mío?
 Es una rosa temprana,
 Que abre por la mañana
 Vivificante el rocío.
 Es el raudal transparente
 Que brota en verde colina...
 Pero ¡ay! cuando el sol declina
 Mueren la rosa y la fuente.
 La fuente se precipita.
 Al torrente bramador,
 Y deshojada la flor

⁶⁸⁴ GARRIDO, Fernando. "La mas ilustre nobleza". *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 200-201. Garrido parece poner en escena el profundo tema de la atracción que hace sentir a Estéfano algo interior que no sabe administrar y mientras no se entera de la verdad, se reprime.

⁶⁸⁵ Don Juan es, además, el nombre falso que adquiere para el momento de la seducción y por el que advierte a sus acompañantes se le llame, para no ser reconocido.

En el cieno se marchita.
 [...]

Si alcanzamos al amar
 Un instante de ventura,
 ¿No fuera, Isabel, locura
 El no quererlo gozar?
 Tengo un albergue apartado,
 Escondido y misterioso,
 Do solo amor, dueño hermoso
 Nos tiene el cielo guardado.
 Al pié de una altiva torre,
 Venerable por lo antigua,
 Que mi nobleza atestigua,
 Un limpio arroyuelo corre,
 En cuyo cristal retrata
 Un cielo siempre sereno,
 Y el campo fértil y ameno
 Que en su redor se dilata.
 Allí Isabel al murmullo
 De las ramas susurrantes,
 Como tórtolas amantes
 Mezclaremos nuestro arrullo:
 [...]

Laureles nos darán sombra;
 Música los ruiñeñores,
 Y á mas de aromas, las flores
 Nos darán mullida alfombra.
 Tú serás, mi dulce bien,
 Del castillo, castellana:
 Del vergel, la flor galana,
 Y la hurí de aquel eden. (se levanta)
 Ven, ¿Qué te detiene, dí?
 Todo preparado está:
 Mañana estaremos ya,
 Léjos, muy léjos de aquí (Isabel deja que él le tome la mano y la levante.)
 ¿Quién nos puede detener?
 D. Juan: ¡Me siento morir!...

Isabel—

Conde—

Por allí hemos de salir.⁶⁸⁶

La comparación con la escena de Zerlina es acertada. Zerlina e Isabel se sienten magnetizadas, no por la belleza ni la “poesía” del Conde, sino por el miedo y la paralización que produce su presencia e intimidación. Parece muy verosímil esta escena, teniendo en cuenta el contexto histórico feudal, con un poder del señor de personas y cosas.

⁶⁸⁶ GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 205-206.

La resolución de la trama argumental parte del equívoco y los secretos desvelados en un momento determinado de la obra, como es usual en la literatura de Garrido. Se inicia con el rapto de Isabel que provoca el arrepentimiento de Giovanna, madre de Estéfano, quien confiesa a su hijo la falsedad sobre su hija. Mintió a su marido con un embarazo que era falso, y después tuvo que conseguir la niña a través de una gitana. La muchacha, extremadamente bella, al hacerse mayor produjo la admiración y el enamoramiento de Estéfano, pero sin poder expresar sus amores porque supuestamente era su hermana. Al confesar su madre lo que sucedió realmente le colmó de felicidad y emprende su búsqueda, aunque camuflado entre bandoleros, porque la justicia le persigue. La causa fue el intento de asesinato del Conde de Lombardía al intentar secuestrar a Isabel, acompañado de Don Diego, capitán de su tropa que le recrimina la acción y la desaconseja. Estéfano defiende a su hermana y se produce una aparente muerte del noble. No obstante, salva la vida de Don Diego, que cae a un río cercano y está a punto de ahogarse.

Estéfano—	¿Me condenais, madre mía, Porque dí muerte á un villano, Que nuestro honor ofendía, Arrebatando, ¡inhumano! Con Isabel, tu alegría? No es homicida traidor Quien cara á cara da muerte Peleando con valor [...]
Giovanna—	Oye, hijo indulgente, Á tu madre arrepentida.
Estéfano—	¿Arrepentida?
Giovanna—	Valiente Trocó tu padre su vida, Por la de Marte inclemente. ¡Ay! marchóse y ...
Estéfano —	¡Acabad!
Giovanna—	Escribile que volviera; que iba a ser madre, y no era... verdad... [...] me serví de una gitana que trajo ¡suerte impía! á Isabel...
Estéfano—	¡Qué! ¿No es mi hermana?
Giovanna—	¡No!

Cercáronme los soldados
 del virey, y era bien poca
 resistencia mi bravura:
 [...]

¡Basta! ¡Jamás! Entre el crimen
 y la muerte, no es dudosa
 mi elección; solo en defensa
 de la vida y de la honra,
 armas usaré; creedlo.
 Hoy que el mundo me baldona
 mi conciencia al cielo clama:
 ¡Necio el mundo se equivoca!
 ¿dónde iré, si mi conciencia
 contra mí también se torna?
 (¡Oh, madre! ¿Bandido yo?
 Yo os daré la postrer gota
 de mi sangre, si en peligro
 vuestra vidas generosas
 que por mí espusisteis, veo... ⁶⁸⁸

Es perceptible que Garrido, a través de sus textos literarios, desea más que exponer sus habilidades artísticas, servir de reactivo a la sociedad, para que se percatara de su posición, y contamos con varios ejemplos, al principio del Acto II. Justifica Garrido aquí, cuándo pueden usarse moralmente las armas, cuándo se puede aplicar la violencia positiva. En los versos: “*Solo en defensa/de la vida y de la honra,/las usaré*”, la lucha contra el tirano justifica el uso del armamento para derrocarlo, como en realidad ocurría en una época en que se hallaba inmerso en denodada lucha contra la monarquía de Isabel II.

No se puede extraer de la poesía de Garrido una belleza lingüística extraordinaria, puesto que este tampoco era su objetivo, sino dirigirla a un público sencillo y que fuese comprendida por él, como Garrido repite hasta la saciedad. Otra cuestión es su habilidad literaria para elaborar una obra que llega al público y le muestra su mensaje, siempre en busca de una justicia social.

GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 218-219. Es notable la exculpación básica del utopismo en general hacia los bandoleros, cuya actividad, tanto la temporal de Estéfano, como la habitual de la banda, se justifica por la desorganización de la sociedad.

La afirmación de la soledad de un ser honesto frente a un mundo hostil, tanto por el lado de las autoridades, como por la sociedad misma, convierte a Estéfano en un purista de la honestidad, que defiende hasta la muerte. Disculpa a estos bandoleros, porque en su contexto se han mostrado honrados; los presenta como una alternativa a una sociedad lamentablemente corrupta y egoísta y se une a ellos con el objetivo de encontrar a Isabel. La sociedad es tan individualista y está tan degenerada, que prácticamente el bandolerismo presenta la única alternativa válida, por ello aparece en muchas de sus obras, cuando no lo trata directamente, como en el caso de *Jaime el Barbudo*. El bandolerismo es representado en el Romanticismo, como el caso raro y certero de que en algunas bandas se puede llegar a la justicia social. Un objetivo idealizado del bandido honrado que sabe aplicar justicia y que favorece a los pobres. Garrido desarrolla su obra en la Lombardía del siglo XVI, introduciendo en la historia bandoleros al estilo español y aplicándole características mafiosas, como dominar una parte del territorio y pedir derechos de paso en modo de compensación económica, bajo amenazas, asaltos a caminantes, también otros cometidos, como la protección de los campesinos, etc. En cierto modo es aceptada la figura del bandolero bueno, que lleva esta existencia como consecuencia de la perversión social existente en España, sobre todo, a partir de la Guerra de la Independencia, en la que se alistaron muchísimos bandidos para combatir a las tropas de Napoleón, que después quedaron libres al terminar la guerra, pero que habían estado en las cárceles, por su pasado delictivo. Veamos qué propone el capitán de bandoleros, pues al parecer están esperando a Estéfano para ofrecerle su propia capitanía –cosa realmente inaudita–, por ser entre ellos un hombre especialmente positivo en todos los sentidos:

Capitan–	¡Cuán negra melancolía al pobre Estéfano agobia
Bandido 1º–	Y es lástima; que es valiente y duro como una roca.
Capitan–	(Si él la cuadrilla quisiera mandar, daba desde ahora, la autoridad que me falta, los cuidados que me sobran! [...] no se trata de eso ahora: te proponemos que dejes esa existencia de ilota, y mandando nuestra gente, que a obedecerte está pronta,

seas del mundo terror;
rayo que ceniza torna,
del señor, aquí el palacio;
del esclavo, allí, la choza.
No cruce por esos montes
quien, en oro ó sangre roja,
tributo no pague, y tiemble,
y tu poder reconozca.⁶⁸⁹

En toda la obra teatral de Fernando Garrido, se representa este mito que, como hemos comentado, tiene un tratamiento algo especial, pero no podemos rebajar el tema de esta obra a un drama de bandoleros, como algunos autores definen. El bandolerismo es el medio donde se hace ver a los espectadores la valoración de los altos rasgos de la voluntad humana, y por ende el único sitio, donde el comportamiento honesto tendría más visibilidad, un bandolerismo idealizado, por supuesto.⁶⁹⁰

Por ello, el hecho de que Estéfano se pase de una manera clara a colaborar con los bandoleros, es pura necesidad estratégica, para mostrar una vez más que lo importante es la moral, el honor y la nobleza verdadera. Los bandoleros acogieron a Estéfano, le ayudaron y le proporcionaron lo necesario para subsistir, para que no muriera durante la huida por la supuesta muerte de D. Juan (el Conde de Lombardía, en realidad) pero, aun

⁶⁸⁹ GARRIDO, Fernando. "La mas ilustre nobleza". *obras...*, op. cit., vol. II, pp. 218-219. Es notable la exculpación básica del utopismo en general hacia los bandoleros, cuya actividad, tanto la temporal de Estéfano, como la habitual de la banda, se justifica por la desorganización de la sociedad.

⁶⁹⁰ En este punto hay que recordar la diferencia ya señalada entre los autores del melodrama social y un escaso grupo de autores impregnados de la ideología furierista. El grupo furierista de Cádiz, que comienza a reunirse en los años treinta con Joaquín Abreu, como líder, quien había conocido a Charles Fourier y pretendía divulgar las teorías de este en la escuela de Cádiz, tuvo la oportunidad de contar con Fernando Garrido. Fue el único de este grupo gaditano que comprendió o tuvo más facilidad para escribir literatura, así como realizar otras actividades artísticas. Ya en Cádiz escribió novelas y poemas líricos, cuando era todavía muy joven; comprendió que la literatura, a la que era muy aficionado, podría servir para transmitir el furierismo. Marchó a Madrid en 1845-46 y allí constituyó otro grupo fourierista formado por Cámara y otras personas de ideología de la izquierda republicana. Una vez en Madrid encontró personas que también unieron su esfuerzo para utilizar la escena como plataforma filo furierista. Se distingue a estos (autores de obras de melodramas sociales) de Fernando Garrido, Sixto Cámara, Francisco Javier Moya y Federico Beltrán a los que considera detentadores de un socialismo democrático "más militante", desde 1848, que destacarían en sus escritos más intensamente el antagonismo entre ricos y pobres. Es importante recordar una vez más esta trayectoria vital y el hecho de que la mayoría de estos "militantes" escribieron para el teatro. Durante los primeros años publicaron sus obras en el Círculo Literario y Comercial, establecido en la Calle Fuencarral, en la colección "España dramática". Esta colección alcanzó los 340 números en 1860 en que las obras dejan de publicarse numeradas; después fue incorporada a la galería de Fiscowich. No hemos podido encontrar obras literarias de estos utópicos que cita Zavala, excepto Fernando Garrido, que escribió literatura de ficción en abundancia y Sixto Cámara al que se le conoce la obra "Jaime el Barbudo", pero la gran carga literaria de estos autores siempre está relacionada con el publicismo político, el pensamiento y artículos de opinión.

así, él rechaza la vida de bandolero. Mientras está con ellos colabora como muestra de su agradecimiento; y, por otra parte, ayuda al hidalgo D. Anselmo a encontrar a su hija, de la que Estéfano está enamorado –como hemos señalado, su supuesta hermana, hija en realidad de D. Anselmo, que una gitana robó a la familia y está refugiada en la parroquia de San Casiano–. Cuando D. Anselmo pretende huir para recuperar a su hija Isabel y a su hijo D. Diego de Silva, Estéfano se interpone para proteger con su vida a la de D. Anselmo, que queda muy sorprendido pues está convencido de que Estéfano es un bandolero y hermano de Isabel. Pero ya se ha descubierto la verdadera historia, la del robo de su hija Isabel a la familia por una gitana, y Estéfano le confiesa a D. Diego que está enamorado de Isabel y le informa a Don Anselmo incluso el sitio donde la puede encontrar: en la casa del cura de San Casiano.

En *La mas ilustre nobleza* los personajes frecuentan los soliloquios líricos, que no se encuentran en *D. Bravito Cantarrana*, ni, por supuesto, en *El turron de los turrones*. Cuando Garrido pretende expresar el sentimiento de algún personaje de manera más intensa recurre, por su lirismo y por su valor explicativo, al soliloquio, siguiendo la tradición de clásicos como Lope o Calderón, salvando las distancias de nivel artístico.

Así el acto III comienza con el soliloquio de Isabel que retenida en la casa del cura de San Casiano discurre argumentando su soledad y comparando con la naturaleza –típico gesto de utopismo de Fourier–, la situación en que se encuentra: ⁶⁹¹

ACTO TERCERO

ESCENA PRIMERA

Isabel – por qué tan desgraciada,
 oh santo Dios nací?
 ¿Por qué me distéis vida
 si no he de ser feliz?
 Que gloria el cielo alcanza
 de que contemple aquí,
 contraste mi llanto,
 del mundo el sonreír?
 Por qué las flores gozan
 su amor en el pensil?

⁶⁹¹ El hecho de querer asimilarse al comportamiento natural es una característica que se da en la filosofía furierista. El comportamiento de las plantas y los animales les sirve de referencia para aplicarlo a la humanidad. Fernando Garrido, cuando escribe sobre las pasiones, dice que Dios no ha puesto deseos y pasiones en los humanos para ser reprimidos, sino para realizarlas, lo que da sentido a los primeros versos de Isabel, expuestos arriba.

Por qué libres las aves
 su amor cantan allí,
 mientras el dolor marchita
 en mísero gemir
 de Isabel infelice
 el infelice Abril?
 Quién, Dios, de esta manera
 tan mal sabe partir
 los bienes y los males,
 pues que reparte así
 mas mal al que mas siente
 mas bien al mas ruin?
 Terrible noche aquella
 que por desgracia oí
 las frases lisongeras
 de Don Juan infeliz.
 Una hora de esperanza
 en cielo de zafir
 el valle me transforma
 en que a llorar nací,
 y hoy es infierno el valle,
 dó el mal no tiene fin.⁶⁹²

Tras este monólogo, la acción transcurre con la visita del cura de San Casiano, —al que D. Diego había encomendado el cuidado de Isabel, por orden del Conde de Lombardía— a la supuesta madre de Isabel. Y Giovanna, una labradora, le cuenta que la niña llevaba una cruz colgada, de la que podrían deducir sus orígenes, pues la madre de Isabel confiesa finalmente al cura que ella no es su madre. Isabel se halla en casa del cura, porque allí la depositó, creyendo que el Conde había resultado muerto por Estéfano, cuando D. Juan/Conde de Lombardía secuestró a Isabel. Ya sabemos las intenciones de seducción del Conde y cómo Estéfano la defiende y cree que ha matado al secuestrador. Estéfano, que se encontraba por las inmediaciones de San Casiano, es conocedor de que Isabel se encontraba allí, en casa del cura.

Es de remarcar el monólogo del Conde de Lombardía en el que relata, con acierto poético, lo sucedido:

Conde—	Cuando llegue á viejo mis locuras de doncel, esta aventura increíble sin duda ha de parecer. Ir á robar mi querida: D. Diego hacerme merced de acompañarme; llevarse él la niña, y yo...yo...á fé,
--------	---

⁶⁹² Garrido, Fernando “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 238-239.

vergüenza me da el pensarlo;
 una estocada cruel,
 un baño fresco en el río,
 y lo que es peor, pardiez,
 escondido en una choza,
 pasar curándome un mes.
 ¿A dónde D. Diego, infame,
 se llevaría a Isabel?
 ¿Piensas, traidor, que estoy muerto?
 Pues bien, el muerto me haré
 hasta vengarme, y verás
 cual castigo tu doblez. (*Se levanta*)
 Entre tanto con el ángel (*Vase por la primera puerta*
después me consolaré ⁶⁹³
derecha.)

Y, al mismo tiempo, se descubren las malas intenciones del Conde y su ardid para conseguir a Isabel. Estéfano y el mismo capitán que ejecuta el rapto de la joven lo dan por muerto, pero en el monólogo explica, cómo se recuperó, cómo disimuló, para ir en busca de la muchacha y procurar seducirla. Esto es evidente; y lo que más llama la atención es la laxitud con la que todo al final se resuelve, cómo se perdonan fácilmente tragedias inconfesables, por parte de la nobleza de título, en este caso el Conde de Lombardía. Las resoluciones de la obra de Garrido son tremendamente populistas, o bien, al mismo tiempo siguen dependiendo aún del objetivo final de la teoría de Fourier, la armonía universal, el amor universal también respecto a la naturaleza y al resto de los seres vivos. De una u otra manera en las páginas finales de todas sus obras todo se resuelve con el perdón, con las disculpas del que no ha actuado bien. Las cuitas, muy relativamente, suelen ser para la clase trabajadora, que tampoco resulta excesivamente rencorosa, puesto que al final todos están en amistad y concluye en el final feliz que, debía de ser el que el público esperaba.

Cuando analizábamos la novela de su juventud *Lo que es el mundo...* el máximo castigo al que se llega es a la muerte, por enfermedad, eso sí, debido al estrés de las tremendas acciones de algunos personajes. Los actos de los personajes, de *La mas ilustre nobleza*, que cometen graves tropelías quedan prácticamente impunes. Están por otro lado los personajes tanto de la nobleza como del pueblo, poseedores de una verdadera nobleza de corazón, trátase de Isabel, Estéfano, los “graciosos”, Don Anselmo, padre de Isabel,

⁶⁹³ GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., Vol. II, p. 243.

los criados y labradoras... El resto de los personajes, como el Conde de Lombardía y D. Diego, se arrepienten de sus malas acciones, pero todo queda en el triunfo del amor, puesto que Estéfano, a pesar de no pertenecer a la nobleza consigue enamorar a Isabel, en un amor correspondido, que triunfa saltando la condición social. Son intensos los arrepentimientos y perdones, aunque con la protesta, un tanto velada del Conde y de D. Diego, que, en principio no están de acuerdo con tal rotura de los estamentos, pero acatan la decisión de D. Anselmo de prometer a su hija Isabel con Estéfano.

Es evidente que al público que va dirigida la obra es este el final esperado. El pueblo no acostumbraría a pedir el castigo de los culpables. La teoría del perdón o de la indiferencia supondría una novedad que actuaría como elemento negativo en su valoración de la obra.

Es de destacar el comentario de Tragabalas, escudero o criado de D. Diego, que refleja la laxitud y la falta de conciencia social, el despotismo con que gente de la nobleza se comportaba con las personas de clase social más baja:

D. Diego—	De su familia alejada aquella noche terrible, á esa joven desgraciada, debe parecerle horrible el mirarse así encerrada. De su casa la arranqué, á su casa la devuelvo, y perdón alcanzaré; que si pura la saqué, pura también se la vuelvo.
Tragabalas—	Pues logró buen acomodo La facilidad me pasma con que te lo arreglas todo, señor.” ⁶⁹⁴

Podemos señalar para dejar clara la intención de Garrido y la justificación del título, la idea mantenida en la obra, que ahora nos parecería evidente pero que en la época de Garrido había que destacarlo en virtud de subrayar cuál era la verdadera nobleza: la de la clase trabajadora, la nobleza de corazón, los verdaderos señores se encontraban también en la sociedad trabajadora. Cuando Estéfano y el Conde de Lombardía se encuentran porque van en busca de Isabel, el primero, porque había estado enamorado de ella mucho

⁶⁹⁴ GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, vol. II, Acto III, p. 253.

tiempo, pero reprimido por creer era su hermana y el segundo, porque quería beneficiarse de su belleza, se entabla una lucha a muerte por ganarse su confianza y la de su padre, D. Anselmo:

Estéfano— No, no, esperad.
Isabel á vuestro amor
no corresponde, señor.
Conde— ¡Mentís!
Estéfano— ¿yo mentir ?
Conde— Callad,
callad villano impostor
ú os hago arrancar la lengua.
Si sus votos ha olvidado,
mía será mal su grado.
Estéfano— En un noble fuera mengua
acción tan ruin!
Conde— ¡Deslenguado!
el conde de Lombardía
nunca reproches sufrió.
Estéfano— Conde, por vuestra hidalguía
que la virtud mancilló
no diera mi villanía!
(El conde saca la espada;
D. Diego se interpone.)
Conde— De su estúpida insolencia
sabré hacerle arrepentir!
D. Diego— A mi me toca!
Estéfano— ¡Concluir
de una vez con mi existencia!
Conde— Fuera un glorioso morir
morir a mis manos hoy,
sufre, pues, dichoso soy,
ya que al destino le plugo:
mientras yo á gozarla voy, *(va á la izquierda.)*
vive, esperando al verdugo.
Estéfano— Miserable! No será *(Estéfano se arroja a su paso)*
tan cobarde acción lograda.⁶⁹⁵

El Conde, poseído de su enorme poder y despreciando al género femenino tiene algunas intervenciones que entran en el objetivo de la crítica de Garrido. La obsesión de poseer a Isabel y hacerla “suya”, muestra un total desprecio por la libertad de la mujer, sin embargo, el personaje opuesto que se podría identificar teóricamente con el propio pensamiento de Garrido, Estéfano, duda, al no saber que no es su hermana, si hablarle del amor que siente y decide que no tiene ningún derecho sobre ella, cuando se entera de que

⁶⁹⁵ Garrido, Fernando “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 255-256.

En varias ocasiones Estéfano rechaza el uso de las armas y vuelve a manifestar la supremacía del amor ante las demás ventajas y soluciones que ofrece el mundo. La captura de D. Anselmo por parte de los bandoleros sirve para que Estéfano muestre su verdadero sentir quedándose solo con él y aclarándole la situación con unas frases que evidencian generosamente la supremacía antedicha, proveniente de la idea furierista de que al final el amor lo convierte todo en bueno y provechoso. Estéfano pide al capitán de bandoleros que los deje solos y el bandolero le contesta:

(Los bandoleros suben por el monte, y desaparecen por el foro y la izquierda)

⁶⁹⁶ GARRIDO, Fernando “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, p. 223.

Estéfano— ¡A dónde vas? Dí ¿quién eres?
Don Anselmo— Soy... un desdichado soy!
 Quince años hace que vivo
 de acervo dolor cautivo!
 ¿Preguntas a dónde voy?
 Voy á donde el hado esquivo
 me arroje: á playas desiertas;
 voy á fragosas montañas,
 únicas sendas abiertas
 á padres que lloran muertas
 las hijas de sus entrañas!
Estéfano— ¿Muertas?
Don Anselmo— Para el mundo, no:
 para mí, sí!
 Esa gitana...

Cuando Don Anselmo menciona a la gitana que le arrebató a su hija, Estéfano recuerda la confesión de su madre e intenta convencer a Don Anselmo de que se tranquilice, para poder explicarle el caso y aclarar la situación:

Don Anselmo— ¡Ella me la arrebató!
Estéfano— (¡Madre! ¡Triste fruto dio
 tu ciega pasión insana!)
 No tanto os desesperéis;
 que si pena tan prolija
 por perdida la teneis
 tal vez mañana os halléis
 en brazos de vuestra hija!
 No son tan solo ilusión
 las dichas que el alma encantan
 dando vida al corazón
 las penas que lo quebrantan
 también ilusiones son!
Don Anselmo— ¿Quién eres tú, bandolero,
 que me consuelas así,
 con hablar tan lisonjero;
 cuando al rigor de tu acero
 creía morir aquí?
 [...]
 ¡Soy un triste peregrino
 a quien guiaba una estrella;
 pero, ¡oh bárbaro destino!
 que se eclipsó su luz bella
 en la mitad del camino!
 y ora que vuelve a brillar,
 en medio la noche oscura,
 radiando luz, su hermosura,
 temo me ha de cegar
 el rayo de luz pura!
 Y yo, que viviendo muero,
 de mi ventura homicida,

de mi gloria bandolero,
 daros la ventura espero
 cuando la lloro perdida.
 Don Anselmo— ¿Mi ventura? ¡Cielo santo!
 Estéfano— ¡Yo os volveré a vuestra hija!
 Don Anselmo— ¡Mi hija! ¡Oh, Cielo! ¡gozo tanto
 no es posible! ⁶⁹⁷

Don Anselmo quiere agradecer a Estéfano, al darse cuenta de que es persona honrada, compensándole con el regalo de una finca, la cual rechaza por cuestiones morales y por anhelar deseos mucho más espirituales:

Don Anselmo— ¡Oh dime, generoso bandolero:
 ¿Qué ha de ser de tal dicha recompensa?
 ¿Qué hacienda bastará, si considero
 que un alma y una vida
 son pobre ofrenda á la ventura inmensa
 de hallar la hija que lloré perdida?
 Estéfano— Guardad, señor, allá vuestras riquezas,
 que el alma no codicia;
 ni penséis que en aquestas asperezas
 desafío por ellas, la justicia!
 ¡Que el alma ardorosa,
 otra ventura anhela mas hermosa...
 Y vos su dueño soy...vos mi ventura,
 colmar podeis con solo una palabra
 y abrir ante mis pies la sepultura,
 que implacable el destino aquí me labra ⁶⁹⁸

Mientras se van descubriendo las pretensiones de Estéfano, Don Anselmo le ruega que le descubra ya el secreto de su extrema bondad. Cuando Estéfano le revela que ha estado enamorado de ella desde que la conoció en su propia casa, —pues Giovanna, su madre, se había apropiado de ella, comprándosela a la gitana que la había robado—, Don Anselmo se muestra en desacuerdo, estableciendo la barrera estamental entre nobleza y villanía:

Estéfano— De casto amor y de esperanza lleno,
 un hijo a vuestros piés, veréis rendido! (Se arrodilla)
 Don Anselmo— ¿Qué decis? ¡Alzad! (¡Cielos!)
 ¿este es el fin que dais a mis desvelos
 Si me volveis la hija que he perdido,
 no hagáis mi tierno corazón pedazos.
 de un mísero bandido
 volviéndola ¡Señor entre los brazos!)
 Estéfano— A vuestros piés mi vida

⁶⁹⁷ GARRIDO, Fernando. "La mas ilustre nobleza". *Obras...*, op.cit., vol. II, pp. 225-226.

⁶⁹⁸ GARRIDO, Fernando. "La mas ilustre nobleza". *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 226-227.

está, señor: de vuestro labio pende
 mi alhagüña (sic) esperanza ver cumplida!
 ¡Don Anselmo— Apartad!
 Estéfano— ¿Os sorprende
 que implore á vuestros piés una esperanza,
 quien os la da, diciendo:
 el bien tomad por quien viví muriendo;
 único bien que el corazón alcanza!
 Vos no podeis saber que carga impone,
 la palabra “nobleza” al que la hereda:
 á su dicha, á su vida se antepone;
 y antes debe morir, que manchar pueda
 su honor, simbolizado en sus blasones,
 que es el honor de cien generaciones! ⁶⁹⁹

Aquí Garrido admite la nobleza de título, como el verdadero noble cuyas acciones frente a la sociedad son las correctas, en contraposición a la que se aprovecha de la supremacía social y abusa de la superioridad fáctica que le otorga su categoría, como es el caso del Conde de Lombardía. Digamos que en esta obra Garrido presenta al noble “bueno” frente al noble “malo”, al que hay que repudiar por insolidario con su pueblo. Estéfano desprecia las riquezas y la hacienda con que Don Anselmo le quiere premiar. El ideal del amor posee un valor superior a todos los bienes terrenales y es lo primordial en el buen orden de la sociedad. El amor furierista,⁷⁰⁰ basado en la atracción, está de momento por delante de cualquier condición política o económica. Recordemos que Estéfano siente la atracción desde que Isabel se hace una mujer y este fenómeno irracional y sensitivo, cuando culmina en el amor puro adquiere el más alto valor. Esta es la filosofía que sigue Garrido, que practica y de la que se convierte en “sacerdote” predicando su teoría a todos los niveles. Pero quizá la característica más específica por la que podemos encuadrar a Garrido dentro de los escritores que se dedicaron a difundir las teorías de Fourier es la completa acción pacifista de su ideología transmitida a través de su literatura.

Estéfano— “¿Y si por el honor de la hija vuestra,
 aquí me viera?
 Don Anselmo— Cómo?
 Estéfano— Por salvarla
 de un bajo noble que intentó robarla;

⁶⁹⁹ GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 228-229.

⁷⁰⁰ VAN DAAL, Julius. *La utopía de Fourier: del sueño a la práctica*. Consultado: www.elsaltodiario.com. Traducción de Gladys Martínez “Fourier estaba convencido de que los vicios y los crímenes eran el resultado de los obstáculos a la libertad total y el goce personal, expresando así una forma extrema de optimismo más que un gusto por el hedonismo. El amor tanto sentimental como carnal guía a sus ojos el comportamiento innato de los seres humanos.”

la negra sangre derramó mi diestra!

Don Anselmo— ¿Qué decís?

Estéfano— Perseguido, sin amparo,
 en estos montes oculté mi vida,
 por la justicia humana perseguida;
 mas ante Dios declaro,
 que jamás esta espada
 volvió en humana sangre á ser manchada!
 Mientras el mundo fulmina
 su bárbara sentencia,
 tranquila, mi conciencia
 ante el Señor se inclina!
 Su juicio solo respetar debemos:
 si el mundo nos condena
 de la ignominia a la fatal cadena,
 á un nuevo mundo, mas feliz, volemós;
 que dó el ídolo esté que tanto amamos,
 nuestra patria será... Venid!

Don Anselmo— [...]

nunca ante el crimen inclinó la frente,
 aunque el crimen el mundo le impeliera!
 Ven á mis brazos, hombre generoso!

Estéfano— ¿Quién mas que yo dichoso? (*Lo abraza.*)
 ¡Lejos, léjos de mi, armas fatales!
 Huyamos de estos montes,” (*Las arroja*)
 A buscar en los climas orientales
 mas puros horizontes!⁷⁰¹(Se dirige hacia la derecha)

Otro detalle nos hace pensar en que el hombre común, creyendo poseer un grado de nobleza inferior adjudica a Estéfano el paradigma de la perfección humana, de la bondad infinita y de la solidaridad con el pueblo, frente a la creencia, como dijimos, de que esta nobleza de corazón sólo la ostentaban los nobles de título. D. Diego, hijo de D. Anselmo, quien defiende al Conde de Lombardía, porque es el capitán de sus fuerzas se encuentra con Estéfano y quiere prenderlo, como delincuente y bandolero, pero se sorprende al ver en un villano las cualidades que se supone eran patrimonio exclusivo de su clase estamental:

Don Diego— “Pensabas que impunemente
 a la justicia la guerra
 harías eternamente
 aquí mi mano clemente
 de ti purgará la tierra
 (Abre la segunda puerta derecha,

⁷⁰¹ GARRIDO, Fernando. “La mas ilustre nobleza”. *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 227-228. Buscar en los climas orientales los horizontes más puros podría referirse a la verdad de la masonería, o de otra manera dicha frase no encaja, siendo pura casualidad.

se asoma como quien reconoce la habitación y vuelve.)

Estéfano— En medio mi desventura,
me es favorable la suerte!
la muerte el alma procura
y a terminar mi amargura
me sale al paso la muerte!
¡Cúmplase el hado fatal
que me condena!

Don Diego— Pardiez
que en tan ruin criminal
sienta esa altivez muy mal,
yo humillaré esa altivez.
En este cuarto encerrado
con Dios conciliar procura
alma que tanto ha pecado;⁷⁰²

Varias son las ocasiones en que la nobleza de título quiere hacerse respetar y además se empeña en desnivelar el rango social, queriendo mantener siempre una supremacía de clase, de todo punto injustificable y que Garrido quiere recalcar. Cuando Don Anselmo abraza a su hija Isabel, el Conde de Lombardía la pide en matrimonio y una característica muy interesante de la obra es que el padre estaría de acuerdo, pero primero quiere escuchar la opinión de la interesada. El Conde, que había intentado robarla para seducirla y aprovecharse de ella, la pide ahora en matrimonio, a lo que Isabel se opone, haciendo reaccionar a su padre en favor de su hija y de sus conveniencias, postura de flexibilidad en cuestiones de amor, generalizada en las obras de Fernando:

Conde— (Daré
satisfacción bien cumplida
a vuestro honor.) Don Anselmo,
mi amistad os felicita
por este feliz hallazgo;
de amarla tuve la dicha:
si de ella me juzgais digno,
el conde Lombardía
será, al llamarse su esposo,
un mortal lleno de envidia.

Don Anselmo— Señor Conde, me enaltece
vuestra demanda, y mi hija,
si la acepta, ilustrará
los timbres de mi familia.

Don Diego— Si aceptará, que el no hacerlo
sería una acción indigna

⁷⁰² GARRIDO, Fernando. "La mas Ilustre nobleza". *Obras...*, op. cit., p. 252.

de noble dama, que debe
 á su padre estar sumisa.

Isabel— Padre, perdonad y oídmme.
 Criáronme desde niña
 en una familia pobre,
 pero honrada. Allí crecía,
 creyendo hermano mío,
 un joven, que fue mi égida:
 de padre, mas que de hermano
 el título merecía.
 Un día fatal, el conde,
 ocultando con malicia
 estado y timbres, amores
 vino a fingirme. Yo, esquivo
 al principio, á sus halagos
 presté atención; y perdida,
 robada por él me viera
 [...]
 Yo , al conde, no puedo unirme
 y fuera, padre, mancilla;
 que mal honrara á la esposa
 quien deshonrarla quería.
 [...]

Don Diego— Estéfano es un bandido.

Isabel— Pensad que os salvó la vida!

Don Anselmo— Le calumnian, no es bandido;
 él de ellos a mí me libra;
 y diciendo dó se oculta
 hoy me devuelve mi hija. ⁷⁰³

⁷⁰³ GARRIDO, Fernando “La mas ilustre nobleza” *Obras...*, op. cit., vol. II, pp. 259-260.

V. SONETOS SATÍRICOS INSERTADOS EN LA NOVELA *LOS VIAJES DEL CHINO DAGAR-LI-KAO*

V.1. PRESENTACIÓN DE LOS SONETOS

Los sonetos que vamos a comentar se hallan insertados en el capítulo XIII de la novela *Los viajes del chino Daggar-Li-Kao*. Lo realmente interesante a destacar es que estos poemas se presentan casi camuflados, incluidos en la obra con una presumible crítica y que prácticamente no han sido analizados, por ello los reproducimos en este estudio. En la novela se encuentran de forma inesperada, y taimados en su composición, pues resultan difíciles de interpretar en su sentido completo. Este capítulo XIII anuncia la aparición de los sonetos que son recitados por “un señor inspector, conservador, monárquico, católico, demagogo arrepentido y uno de los ingenios que en España se ponen al mundo por montera.”⁷⁰⁴

El inspector avisa, con el primer verso de un soneto, alertando de que no puede desvelar los trece restantes: *¿No conoceis al pollo antequerano?* Esta ocultación de los restantes lo atribuye el inspector a la vigilancia de Cánovas, quien, aunque teórica y parlamentariamente afirma haber en España plena libertad, El Ermitaño siente no poder acabarlo y renunciar a la publicación de otros sonetos completos. Es esta la causa del hermetismo de los 29 que se publicaron en ese mismo capítulo. La misma expresión de *pollo antequerano* se refiere a Cánovas, o a un cacique superior de nuestro país, su protector, Francisco Romero Robledo, que apadrinaba tanto a Cánovas como a Ramón de Campoamor, y que, según Cheyne,⁷⁰⁵ fue apodado el *Gran Elector*.

V.2. SONETOS I AL XXIX

SONETO I⁷⁰⁶

¡Abajo los Borbones gritó un día,
Hablándonos de honra y patriotismo;
Y solo le inspiraba el egoísmo,

⁷⁰⁴ El Ermitaño de Las Peñuelas. *Los viajes del chino Daggar Li Kao...*, op. cit., vol. II, p. 139.

⁷⁰⁵ CHEYNE, G.J.G. “Confidencias políticas y personales”. *Epistolario J.Costa-M.Bescós*. Instituto Fernando el Católico. Zaragoza, 1979.

⁷⁰⁶ Los sonetos no están numerados en el original, sino expuestos de forma continuada.

Porque bajando aquellos él subía.

¡Que vivan los Borbones! añadía
Al mirarlos volver del ostracismo,
Poniéndose a sus plantas, con cinismo,
Que un puntapié en el ano merecía.

Deshonrando su nombre y su talento,
Cuando de bajo la opinion la acusa,
Infatuado se ostenta en alto asiento.

Mostrando así, que en su conciencia obtusa.
Explicacion se encuentra si no escusa,
De que en picota tal este contento.

En el siguiente soneto se habla, quizás, de Narváez, que tenía a Francisco García Chico como jefe de policía. Cuando fue destituido, el pueblo apaleó y mató a Chico. Al fin era lo que Narváez, según la fantasía de Garrido, tenía pensado hacer y que, sin embargo, se le adelantó el pueblo en la Revolución de 1854.

SONETO II

Dejadme del poder hallar la meta:
¿Qué importan las bajezas, las traiciones?
Impórtame el mandar y los millones,
Del presupuesto en fin, chupar la teta.”

“Para toda opinion tengo receta
Tronos derribo yo; revoluciones
Aplasto con sangrientas reacciones
Que tiene muchos tiros mi escopeta...

Luego añadió, bilioso, levantando
El inmenso tupé, cara de mico,
Al tiro y al troyano amenazando:

“¡Al leon domaré como á un borrico:
Pero si el chico no me entrega el mando,
Yo ajustaré las cuentas a ese chico!”

Mas yo, que el cuento aplico,
Como él no imitará al Iscariote,
Apresto para ahorcarle un buen chicote.

SONETO III

Familia, propiedad, tronos y altares,
En conservar don Cosme se interesa,
Y le pone los cuernos con Teresa
A su primo el marqués de los Pinares.

Engullose las onzas que a millares
Puso en sus manos desdichada empresa;
Y aunque sermones oye y se confiesa,
Convirtió tres iglesias en pajares

Fortuna, posicion y mil honores,
Debió á una reina á quien ingrato engaña,
Con infamias pagando sus favores.

Mas cual este tipejo ó alimaña,
Los del orden social conservadores,
Se cuentan á millares en España.

Alude El Ermitaño de Las Peñuelas en el *Prólogo* de esta novela (*Viajes...*) al estrecho seguimiento que Cánovas del Castillo efectúa respecto a la obra de Garrido. En el siguiente soneto IV, resulta evidente la crítica dirigida a Antonio Cánovas del Castillo, presidente del gobierno del reinado de Alfonso XII. Un aspecto de la Vicalvarada fue la redacción del Manifiesto de Manzanares, firmado por Leopoldo O'Donnell, del que se retractó con vistas a la preparación de la venida de Alfonso XII, por su desacuerdo, con las revueltas violentas del sexenio revolucionario. Se acomodó al reinado de Isabel, al bienio progresista y después fue el principal artífice de la vuelta de los borbones.

SONETO IV

El sentido moral le falta al nene;
Pero talento, audacia retentiva,
Trastienda gitanesca y lengua viva,
Es indudable que de sobra tiene

No le ciega el orgullo, y se previene
Contra los lances de la suerte esquiva;
Y trasteando con muleta activa,
Ante el contrario diestro se sostiene.

Cantó la palinodia en Manzanares,
Y fue populachero progresista;
De la Unión liberal vendió los lares;

Isabelino fue y es alfonsista;
Mas si incienso quemara en mil altares,
Ni fue, ni será más que canovista.

SONETO V

En el soneto V, las características del personaje retratado por Garrido, coincide, con lo que se decía de Narváez, muy duro con los subordinados y muy dúctil y maleable con los superiores a los que quería agradar.

¿Veis el gesto que á todos pone,
Faja de general ciñendo fiero?
Pues la hoja de servicios, dice “cero
En el saber; valor se le supone.”

Nunca el pellejo expone,
Que es el mozo muy tuno y marrullero;
Con el fuerte es servil, bajo y rastrero;
Nadie cual él al inferior se impone.

Habla de disciplina, de ordenanza,
Pero nunca cumplió sus juramentos,
A no ser con su bolsa y con su panza.

Revuelta, reaccion, pronunciamientos,
A todos sirve por mayor pitanza,
Velea que se vuelve á todos vientos.

No queda claro si con el ánimo de disimularlos o de esconderlos, Garrido (El ermitaño de Las Peñuelas) pone en boca de un personaje en una tertulia los 29 sonetos referidos. A pesar de haber muy pocos analistas de la novela de Garrido, un limitado número de ellos han comentado el segundo Vol., en el aspecto argumental, de estructura, etc., silenciando su comentario sobre la difícil interpretación, al menos para nosotros, de estos sonetos

satíricos. Entre ellos está el dedicado al jesuita Manterola, diputado en las Cortes de 1869, el cual está disimulado con el apodo de Mantecola.

SONETO VI

Jesuita sagaz, alma pagana,
Con sus gritos las Cortes aturdí
Cuando el Syllabus, cuco defendía,
el bonete ostentando y la sotana

Con calañés y capa muy gitana,
En el burdel de noche se metía;
Y la boina luego deslucía
Allá por la Borunda ó La Solana.

A Carlos, que aclamaba fervoroso,
Lo plantó, y le hizo la mamola,
Dejando por lo cierto, lo dudoso.

¡Esta moral se alaba por sí sola!
Otra no tiene el bando religioso,
Y es modelo de neos Mantecola.

El siguiente soneto debe de referirse al General y presidente del gobierno en la época de Isabel II, José Gutiérrez de la Concha, que se mantuvo en el cargo hasta la Revolución Gloriosa, tras la que marchó al exilio. Fue nombrado Capitán General de Cuba por O'Donnel, en el Bienio y Marqués de La Habana en 1857. Se mantuvo en el cargo hasta 1859. Tuvo que solucionar en Cuba problemas de corrupción que no se vió muy capaz, así como revueltas independentistas. En 1874, volvió a ser nombrado Capitán general de Cuba. En la guerra de los diez años fracasó y fue sustituido en el cargo. Más benévolo se muestra Garrido con su hermano Manuel Gutiérrez de la Concha, que murió en la tercera guerra carlista.

SONETO VII

Dos conchas tiene succulenta almeja;
Pero concha que nace para lapa,

De conchuela de lapa nunca escapa,
Aunque tenga otra concha por pareja.

Concha los huesos en el campo deja;
Lapa se aguanta al paio ó a la capa,
Y los millones que en el mando atrapa,
Perdidos en un entrés, juega á la oreja.

Tipejo chapadito en cortesano,
Negra dejó la desdichada Antilla,
Siendo blanco de sangre, fiero y vano.

Si por las armas militar no brilla,
Cerró los ojos para abrir la mano,
En gancho convirtiendo su espadilla.

El soneto VIII parece aludir a Antonio María de Orleans, duque de Montpensier, que contrajo matrimonio con María Luisa Fernanda, hermana de Isabel II. Intentó por todos los medios aprovecharse de la situación familiar y llegó a tener sus partidarios para el desempeño de la monarquía española, en el futuro de la revolución Gloriosa. También resulta seriamente rebatido por El Ermitaño.

SONETO VIII

Treinta y tres años hace vino a España,
Renegando la pátria por un dote:
Por su propia ruindad no juzga el zote,
Y en cuanto intenta su ambición le engaña.

En su familia mete la cizaña,
De su hacienda esperando el escamote,
Y sale con los pies en el cogote,
A pesar de su oro y de su maña.

Con la sangre heredó lo traicionero;
Ambicion y avaricia sin empacho,
Cual pudiera virtud ostenta fiero:

Desprecia de Sevilla hasta el gazpacho,
Y aunque el pueblo le llama el naranjero,
Nunca será español sino gabacho.⁷⁰⁷

⁷⁰⁷ *Los viajes...*, op. cit., p.145.

SONETO IX

Eres un espadón enmohecido,
Carabina de Ambrosio también eres,
Y lo mismo si quieres o no quieres,
Fantasmón has de ser, eres y has sido.

Vives con tus blasones engreído;
Mas aunque noble cual Rodrigo fueres,
Que nadie te haga caso nunca esperes,
Pues saben que no eres mas que un apellido.

¿Nada, torpe, aprendiste con el Dante?
¿Y te imaginas ser lírico bardo
Tocando un guitarrillo discordante

Tu espada no igualó la de Bernardo,
Que dijiste, huyendo, jadeante:
“¡Para ocasión mejor mi espada guardo!”

SONETO X

Crítica despiadada a Isabel de Borbón, de su vida caprichosa y tremendamente dislocada, en un soneto con estrambote. Es posible la alusión a un francés traído por la condesa que actuaba como confidente, y con la que formaba una camarilla aparte para estos negocios, ficción de Garrido en *Cuentos Cortesanos*. En el cuento *La llave de dos vueltas*, la condesa amiga, facilitaba a la “Señora”, todos estos amantes, según El Ermitaño en dos relatos, entre ellos este personaje francés que podría referirse al mismo al que alude el poema, aunque probablemente ambos sean inventados. En el cuento, la irresponsable Isabel le había dado la llave de dos vueltas, cuyo beneficio consistía en podía andar por las habitaciones privadas de la Reina, libremente, sin obstáculos, porque sabía el secreto: había que usarla con dos vueltas.

Explotador sagaz de tu inconstancia,
El tuno más católico y más malo,

Te trajo un domador como regalo,
Picador el más duro que hubo en Francia.

Domaba en pelo el guapo, y con jactancia.
Te quiso hacer sentir el varapalo,
y seco me dejaste al pobre galo,
Escuálido, sin fuerzas ni sustancia.

Zaranda de retorno, que pelona
Te ves, por lo llevada y lo traida,
¿Qué estiércol tu bancal fétido abona?

¿Qué súcio manatíal te da la vida,
Pues aunque ya te pasas de jamona,
Aún gozas bajo el puente derretida?

El puente, de seguida,
Torciendo el Arco dijo; pero aparte:
“¡A ver como el demonio no la parte!”

La presencia de Núñez de Arce en el equipo de redacción de *La Iberia* es verificable a partir del 25 marzo de 1855, al encontrar por primera vez su firma junto a la del director y sus compañeros de redacción. En su desplazamiento a África como cronista se mostró partidario de firmar un *statu quo*, lo que provocó la separación del partido progresista del periódico.

Después de su regreso de África ingresó en el Partido de la Unión Liberal, liderado por el general O'Donnell. A partir de septiembre de 1860 comenzó su carrera administrativa.

Tomó parte activa en el movimiento que provocó el destronamiento de Isabel II y el triunfo de la Revolución Gloriosa de septiembre de 1868.⁷⁰⁸ Es un tanto exagerado y sectario en el soneto que Garrido le llame adepto al crimen porque siguió los caminos constitucionales, al lado de Sagasta. A Núñez de Arce se le atribuyó la fórmula con que los sagastinos manifestaron su adhesión al rey Alfonso XII.⁷⁰⁹

SONETO XI

Dejó la barricada y no el trabuco,

⁷⁰⁸ VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Gaspar Núñez de Arce*. R.A.H. db.e.rah.es

⁷⁰⁹ Ibidem.

Que grande como él y naranjero,
causa fue de que viera El Saladero,
Que era el mozo inexperto y nada cuco.

Maleable salió como un vejugo,
Y se coló en La Iberia el marrullero;
Más en Marruecos renegó el primero,
Volviéndose unionista mameluco.

Es poeta llorón; musa enfermiza
Como su cuerpo se consume y arde,
No dando viva luz, sino ceniza.

¿No en vano de cinismo haciendo alarde,
con el crimen triunfante fraterniza,
Que el crimen al valiente hace cobarde

Fuerte sátira contra Cándido Nocedal, diputado neocatólico que en principio perteneció a los liberales progresistas, acercándose cada día más al mundo conservador y carlista.

SONETO XII

Víbora, sabandija y sapo feo,
Antiguo progresista arrepentido,
Que a explotar a los curas se ha metido
Es el Arráez del patache neo.

Más formas ha tomado que Proteo;
Y viéndole en carlista convertido,
Mojigato, devoto y compungido,
Dice el pueblo riéndose : —¡Te veo!

Su facha de tipejo pretenciosa,
Produce repulsion tan instintiva,
Como el chacal feroz y la raposa.

Cándido, con unción caritativa,
La España Liberal, ¡alma piadosa!
En un auto de fê quemará viva.

Otro soneto dedicado a la voracidad sexual de Isabel, el XIII, menciona soezmente a las más ilustres hembras de la Historia. Es un soneto dedicado a la crítica despiadada de ninfomanía de la Reina, que abandona la patria por Cupido. Realmente, según cuenta Garrido en sus relatos cortesanos, no se ocupaba prácticamente de su labor de gobernante

y era totalmente irresponsable. Recordamos el préstamo de la llave de dos vueltas a Monsieur de la Grossemaguette, con la que este amante podía andar por palacio, a sus anchas; su querido *francés de noche*.

SONETO XIII

La musa del rector de Valfogona;
Ni Juvenal, que á Aspasia nos cantara;
El mismo Quevedo no bastara
A cantar tu lascivia retozona.

Mesalina la fama te pregona;
Mas la romana coima te envidiara,
Que la rindiera á ella y la saciara,
Lo que el deseo en ti lúbrico entona.

La patria abandonaste por Cupido,
Porron y garañote patilludo,
Que tuvo al fin que darse por vencido.

Y pues no te resiste el mas membrudo,
Supo lo que se hizo tu marido
Prefiriendo a domarte ser cornudo.⁷¹⁰

Los sonetos II, X y XIV llevan un terceto añadido, un estrambote, a modo de comentario irónico, pronunciado por un personaje externo al poema: El XIV parece aludir al rey Alfonso XII, *hijo de pretendientes*, que según fama no venía de la rama borbónica, por vía paterna, sino que era hijo del ingeniero militar Enrique Puigmoltó y Mayans, favorito de la reina.

SONETO XIV

⁷¹⁰ *Los viajes...*, op. cit., p.148. Sabemos que Garrido utiliza palabras con sentido oculto por motivos de riesgo y de semántica irónica o de doble sentido. Hago la sugerencia de que el nombre que le da al francés amante de la Reina, Monssieur de la Grossemaguette, en *Cuentos Cortesanos*. El apelativo hace referencia a un amante membrudo, o sea, bien dotado. Garrido se refiere a este personaje, que la condesa, empleada por Isabel como tercera, en los *Cuentos Cortesanos*, lo trajo especialmente de Francia para su disfrute.

Nadie cual tú corona merecía,
Y trono recamado y cetro augusto;
Tú, que fuiste capaz de dar un susto
Huyendo, hasta á la misma valentía.

Hijo de pretendientes, que a porfía
Te enseñaron a huir; al fin sé justo,
Renuncia á pretender; dame ese gusto,
Y serás inmortal por vida mia

Imagina la fama, la alta gloria
De tu nombre, por siempre celebrado,
Cuando dijeras, con verdad notoria:

“¡Quien aspira á reinar es un menguado,
Que merece el ludibrio de la historia”!
Dilo y serás famoso por lo honrado!

Esto oyó un buen soldado,
Y me dijo, guiñando con gracejo:
“¿Cómo lo ha de decir, si es un tipejo?” ⁷¹¹

SONETO XV

José Salamanca y Mayol manejó el monopolio de la sal, en 1841 por una concesión de Isabel II en uno de los muchos negocios que le valieron ser uno de los más acaudalados grandes de España. Aunque tuvo periodos de grandes depresiones en su economía, Salamanca consiguió dicha contrata en sociedad con José Safont, obtenida por sesenta millones de reales, permitía la explotación de las salinas españolas durante cinco años.

Socarron, solapado, falso, ducho,
Intrigantuelo y de trastienda rara,
Tropieza hablando en su palabra ignara,
Cabecea al andar como un falucho.

Pensamiento y mirada tuerce mucho;
Todo en él es traidor, hasta la cara,
Que en vender á su dueño no repara,
Reflejando su alma de avechucho.

⁷¹¹*Los viajes...*, op. cit., p.148.

Es hijo de sus obras: zagaleta,
Matutero de sal en la frontera,
Sorteaba á los guardas y el grillete.

Por la córte dejó sal y montera;
Llamáronle Marat y Matasiete,
Y es hoy un personaje el tal gatera.

Fue, con la XVII condesa de Miranda del Castañar, María Francisca de Sales Palafox Portocarrero y Kirkpatrick –hermana mayor de Eugenia de Montijo, emperatriz de los franceses por su matrimonio con Napoleón III–, con la que el condado se integró en los títulos de la Casa de Alba, al casarse con Jacobo Fitz-James Stuart y Ventimiglia, XV Duque de Alba de Tormes; y así ha permanecido hasta la fecha. No parece que Antonio Alcalá Galiano y Miranda, fuese el objeto de la sátira. La Grandeza de España era el objetivo principal de Garrido, junto con la monarquía borbónica. Jacobo Fitz Stuart y Ventimiglia, parece el candidato elegido por Garrido, al adquirir el título de Conde de Miranda al casar con María Francisca de Sales.

Sin embargo, José Eugenio Hartzenbusch e Hiriart (maxiriart)⁷¹² menciona al nombrado Conde de Casa Miranda, Angel Vallejo Miranda, redactor de varios periódicos en España, Francia y América que firmaba con el pseudónimo, *Pico de la Mirandola*, que también tendría sus opciones de ser satirizado, pues, como vamos a ver, Garrido lo nombra Miranda, Mirándola o Mirandilla.

SONETO XVI

Pasamonte ó Ginés de Parapilla,
Candelas, el Barbudo, ¡voto a Baco!
Ved esa nueva encarnacion de Caco,
Miranda, Mirándola o Mirandilla.

No roba, cual vosotros, en cuadrilla,
Con ganzúas, navajas ó retaco,
que es rancio ese robar y muy bellaco;
El roba en los salones donde brilla.

⁷¹² HATZENBUSCH E HIRIART, José Eugenio. *Unos cuantos seudónimos de escritores españoles con sus correspondientes nombres verdaderos, apuntes recogidos y coleccionados*. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1904, p. 106.

Declaro que no sé cómo ni dónde,
Pero todos parásteis en la trena:
El solo con ministros corresponde,

Y donde se proclama a boca llena
Que en vez de conde...nado...quedó conde...
¡Más nunca es tarde si la dicha es buena!

SONETO XVII

Cansado ya del mundanal ruido,
De rodar de la tasca hasta la trena,
Dejando en el Perchel y en Trebujena
Su crédito de pincho enaltecido,

En la Iglesia Garduña se ha metido,
A vivir con su hacienda y con la ajena,
Como se viera allá en sierra Morena,
Del Quijote al ventero conocido.

La vida explota aquí del purgatorio,
cual antes explotaba la del diablo;
Perseguido fue entonces é irrisorio;

Hoy le veneran cual novel San Pablo
Y viviendo entre crápula y jolgorio,
Después le adorarán en un retablo

SONETO XVIII

“Virtud y no maldad ya significa
El cambiar la casaca á troche moche;
Y alabanza merece, no reproche,
Que el éxito los medios justifica.”

“Honradamente explota, bonifica
El trono que te da rentas y coche,
Y apaña el gorro frigio cada noche,
Por si truena mañana esta botica.”

Tal es la moraleja que a sus hijos
Enseña un exministro, magistrado,
Despreciador de los principios fijos.

Fusilara á Torrijos el menguado;

Pero despues el nombre de Torrijos
En el salon de Cortes ha grabado.

SONETO XIX

Rodando por cafés y callejuelas,
Largas las uñas, aguzado el diente,
Ambrosio, el incansable pretendiente,
De auxiliar se coló en las covachuelas.

Papeles ensució, limpió cazuelas,
A la jembra sirvió del intendente;
De éste fué secretario, confidente;
Hoy levanta palacio en las Peñuelas.

Desprecia la política y la explota;
Él no tiene opinión con todas medra,
Y de todas ignora hasta la jota.

La mano esconde que tiró la piedra;
Y dó quiera que caiga la pelota,
Al que vence se cuelga como yedra.

SONETO XX

Fueras el alguacil alguacilado
Y te sentara bien el espaducho,
Ya que en torpes intrigas solo ducho,
Tienes más de histrion que de soldado.

Tipejo del traidor, tan rematado,
Por más que en esta tierra abundan mucho,
No se vió, ni tan vil, tan avechucho,
Tan bajo, tan cobarde y solapado.

Por llenar la barriga a lo Bertoldo,
Así te arrastras como listo trota,
Agarrado al faldon de don Leopoldo...

Un puntapié te falta, quita motas;
Mas no ponen tu tras hecho un rescoldo,
Porque no quieren ensuciar las botas.

SONETO XXI

Educóse en París y volteriano,
El noble conde regresó a Castilla
Y ministro se vio de pacotilla,
Agente del partido ultramontano.

Es audaz presuntuoso, necio, vano;
No cual su padre en elocuencia brilla;
E incapaz de escribir una cuartilla,
Francés parece más que castellano.

En pluma de oro convirtió su pluma
El otro conde, que ilustró la Historia,
Mas al fin levantó con gloria suma,

Un monumento digno de memoria;
Y da éste en subir como la espuma,
Sin pluma, monumento ni oratoria.

Por el perfil descrito en el soneto siguiente, parece tratarse de Juan Bautista Topete, que participó en la conspiración de la revolución de 1868, partidario del ascenso al trono del Duque de Montpensier, frente a la opinión de Prim, que ya había tenido contactos con el reino de Cerdeña, para conseguir, –y de hecho lo consiguió–, que Amadeo de Saboya fuera nombrado rey. Renegó de la Unión Liberal, pero ocupó posteriormente, basándose en hechos consumados, cargos muy importantes en el reinado de Alfonso XII, coincidiendo con el gobierno de Sagasta, el ministerio de Ultramar y el cargo de vicealmirante. Durante la primera República conspiró para derribarla, pero fracasó y fue encarcelado durante unos días en Madrid. Soneto, el siguiente, de configuración particular de tres cuartetos, a los que se añade un estrambote pareado.

SONETO XXII

Es una fuerza sutil que navega,
Barca que entre dos aguas, cual torpedo,
Al que no la conoce mete miedo,
Inofensiva cuando á flote llega.

De la unión liberal diestra reniega;
¿Cuándo al torpe vencido tuvo miedo?
“Dejar a Antonio por Alfonso puedo,,,
Dice, y su carta por Alfonso juega.

Marino de agua dulce, audaz conspira
Por ver su barca de la flota el frente;
Navega á todos vientos, rema y vira,
Sin descubrir estrella que le oriente.

¡Oh, marinos!... ‘Qué ganga si se embarca
Vuestra gloria naval en esta barca?’ ⁷¹³

SONETO XXIII

Era ayer, si la crónica no miente.
Vicentillo ramplon baratillero;
En la Bolsa jugó, ganó dinero,
Y subió el Vicentillo a don Vicente.

Ganó con su dinero a un intendente,
Y fue contrabandista, y fue banquero,
Coche y palacios ostentó altanero,
Y vió su lujo atónita la gente.

En ágios y contrata fue tan listo,
Que se encontró muy pronto millonario,
y ministro de Hacienda lo hemos visto,

Y marqués y baron del Monetario...
¡Y el pueblo en tanto, eterno Jesucristo,
Arrastraba su cruz en el calvario!

SONETO XXIV

¿Aquel duque mirais que juega al truke?
Pues fue en Cuba oficial de zapatero,
Y la lezna dejó por ser negrero,
Medio infalible de llegar á duque.

No hay nadie que cual él la sangre suque
Al Estado, prestándole dinero,
Ni quien se oponga más á que el obrero
En la ciencia política se eduque.

Es realista furioso y reaccionario,

⁷¹³ El Ermitaño de Las Peñuelas. Soneto XXII, op. cit., vol. II, p. 152

Porque cual otro supo, á rio revuelto,
Hacerse personaje y millonario.

Mas no se tenga el duque por absuelto,
Que no arrastra cadena el presidiario,
Porque España es aún presidio suelto.

SONETO XXV

¿Qué es demócrata? dice ¿Quién abona
Al tal carilla de limón podrido,
Que si ministro y diputado ha sido,
No llegó a personaje ni a persona?

Según la fama, de imparcial blasona;
Pero está tan calado y conocido,
Demócrata de pega el más fingido,
Que parcialete el pueblo te pregona.

Chupar es su mision, medrar su cargo,
A misa va porque á su intento importa;
Juega con dos barajas; sin embargo,

En el engaño de la gente aborta,
Pues dicen al mirar cuco tan largo,
“¡Qué jesuita de sotana corta!”

El personaje del soneto siguiente podría referirse al general Antonio Ros de Olano, militar y escritor, no adscrito a una tendencia literaria concreta.

SONETO XXVI

Caricatura fiel de Garcilaso,
Ilustre capitan y gran poeta,
A su lado pasaras por trompeta,
Rocinante engreido a lo Pegaso.

Naciste en alta cuna por acaso,
Por eso fuiste autor y no consueta,
Que á nacer en pañales de bayeta,
No fueras general, sino payaso.

Cintajos y oropel rasga y estruja;

La pluma arroja ya, suelta la espada,
Y lleva á un baratillo lanza y cuja.

Endosa la cogulla restaurada
Y aprende á hacer Chartreuse en la Cartuja,
No digan que no sirves para nada.

SONETO XXVII

Cómico de aficion entró primero,
De galan en la Joven Democracia,
Mas viendo de la chica la desgracia,
De metesillas fue con Espartero.

El papel de traidor, O' Donnell fiero,
En su drama le dio de *La Falacia*;
A Espartero vendió con mucha gracia,
Y en la union liberal llenó el puchero.

Parte por medio, comediante á medias,
Sólo le gusta ser protagonista;
Represente sainetes ó comedias.

¿Será por eso ahora centralista?
¡Torna á Burgos y vuelve a hacer comedias,
que la farsa política está vista!

SONETO XXVIII

El único vástago de la línea de la Casa de Alba que Garrido conoce como contemporáneo es el XV Duque de Alba, Jacobo (Santiago) Luis Rafael Stuart Fitz James Ventimiglia, senador desde 1858 hasta 1868 y desde 1876 a 1881. Parece que Garrido alude a este aristócrata, Grande de España, al que critica con dureza y sarcasmo, de elemento venido a menos moralmente en la línea de esta Grandeza.⁷¹⁴

Chisgaravis, y memo, y nulo, y peje,
Vástago enclenque de podrida raza,
En el mundo papel haces de estraza,
por más que un hombre grande te protege.

⁷¹⁴ Senado de España. Documentación del XV Duque de Alba. Nº Registro XX1528391.

Nada llegó hasta ti que nos refleje
Al duque, ilustre tipo de entereza,
cuyo valor recuerdan y fiereza,
Luso y germano, y bátavo y hereje.

Alba no fue su fama, que renombre
Adquirió de cruel y sanguinario;
Pero al cabo aquel duque fue un gran hombre.

Y tú eres un tontuelo estrafulario,
Que de hombre nada más tienes el nombre,
Gancho do pende súcio escapulario.⁷¹⁵

Es evidente que el último soneto satírico que publica Garrido se refiere al XII duque de Osuna, Mariano Francisco de Borja José Justo Téllez-Girón y Beaufort-Spontin, 33 veces grande de España y vida de lujo y ruina posterior. Las adjetivaciones de Garrido coinciden a la perfección con su biografía:

SONETO XXIX

¡Paso dejad al grande entre los grandes!
¡Treinta y tres veces grande y ser tan chico!
Tan grande por lo noble y por lo rico,
Otro no hay desde Osuna hasta los Andes.

Oye, y oyendo no te me desmandes:
Sabe que gasta en regalar su hocico
Un millon cada mes este borrico...
¡Hora es que el odio al socialismo ablandes!

Cual asno de reliquias va cargado,
De títulos cubierto y de riqueza;
Parece un alcornoque empavesado.

Llena la bolsa, huera la cabeza,
Sirviera, sin el bien que no ha ganado,
Trabajando en un carro de limpieza.⁷¹⁶

⁷¹⁵ El Ermitaño de Las Peñuelas. Soneto XXVIII, op. cit., vol. II, p.155.

⁷¹⁶ El Ermitaño de Las Peñuelas. Soneto XXVIII, op. cit., vol. II, p.156

CONCLUSIONES

Eran numerosas las motivaciones que presentamos al comienzo de esta tesis, para investigar su contenido y las posibilidades con que contaba. Durante bastante tiempo y por circunstancias de diferente naturaleza la presente tesis lleva algunos años de retraso. Los movimientos continuos que Fernando Garrido tuvo que realizar, por causa de su revolucionaria actividad, como dirigente destacado y representante de organismos internacionales, era muy difícil de seguir y nos obligaba a recorrer el mismo camino que el protagonista, físicamente incluso, si pretendíamos acopiar datos que descubrieran la realidad de su vida, un tanto aderezada al interés de ciertas ideologías políticas.

Esta cuestión en un contexto de la asistencia al trabajo, de dificultades físicas, enfermedades y otros motivos personales y familiares impedían de hecho la dedicación exhaustiva que este trabajo merecía. A pesar de estas dificultades tuvimos la ocasión de emprender unos cuantos viajes a las zonas donde era fácil investigar, porque Garrido estuvo localizado, por periodos determinados. En concreto viajamos a Cádiz, donde pasó su romántica juventud y adquirió, quizás, los principios teóricos que, convenientemente desarrollados y actualizados, transportó a lo largo y ancho de España y posteriormente de Europa; aquí también recibió aportaciones complementarias para perfeccionar su formación y experiencia.

De este modo, he ido realizando una investigación prolongada y múltiple, abordando distintas facetas de su vida y su obra. Tal labor se ha llevado a cabo en diferentes centros culturales y de investigación, obteniendo una documentación muy valiosa, en ocasiones inédita, que nos ha permitido afrontar este estudio con el rigor científico necesario y cumplir con los objetivos propuestos en nuestra investigación, tanto sobre la vida como sobre la obra literaria de Fernando Garrido y Tortosa, ante la casi total ausencia de estudios de conjunto que aborasen tal conexión. Por tanto, la investigación la hemos centrado de manera especial en la imbricación existente entre su experiencia vivencial y su producción literaria, acometiéndola con un análisis multidisciplinar sobre la labor de este publicista, ideólogo, político, articulista y escritor literario, que ha sido Fernando Garrido y Tortosa. Autor muy popular en su época, mitad central del siglo XIX, en todos los niveles culturales, y que, sin embargo, en la actualidad permanece un tanto olvidado.

Por ello nuestro propósito también ha sido un tanto reivindicativo de su labor y de su importancia como ideólogo, como escritor social y literario, y situarlo en el nivel cultural y literario que le corresponde.

La consecución de nuestros objetivos puede mostrarse en dos grandes apartados que son los que intitulan básicamente esta tesis: Una primera parte que aborda el análisis de su BIOGRAFÍA, mostrando con la documentación pertinente los auténticos datos biográficos y soslayando aquellos un tanto artificiosos, contruidos en ocasiones por unos intereses partidistas, como hemos ido mostrando en nuestro estudio. Y una segunda parte en la que mostramos la REPERCUSIÓN BIOGRÁFICA en su producción literaria. Es decir, cómo sus estudios y sus vivencias sociales y políticas forzosamente repercutieron en las incursiones literarias que emprende y que son permeables a su producción literaria. Obra literaria posiblemente acometida por sus fines publicistas, como convencido reformador demócrata durante el reinado isabelino, con una cultura demo-republicana en la defensa de la reforma social, los derechos individuales, la supremacía de la plebe, etc.

Por tanto, nuestro objetivo no ha consistido en un análisis exclusivamente literario de sus obras —esto podría ser objetivo de una segunda tesis—, sino en por un lado presentarlas, ya que en varios casos están ausentes o inéditas; y por otro, analizar en ellas su repercusión biográfica. Es decir, cómo su práctica literaria es permeable a su intensa actividad existencial; cómo su comunión furierista, su apasionada ideología social o socialista, su concepción avanzada de la literatura como enseñanza de las clases más desfavorecida, todo este entramado sociológico y cultural tuvo que repercutir forzosamente en las incursiones literarias que emprende. Las lleva a cabo de forma variada y profunda, realizadas en diferentes géneros literarios, especialmente en los de índole dramática, y narrativa, con incursiones líricas; inmersos en una tendencia sociopolítica con objetivo didáctico-social, presente en otros escritores europeos y continuada en España por escritores de ideología societaria o democrática.

Partiendo de estas dos partes estructurales de la tesis, avanzamos para la PRIMERA PARTE los logros alcanzados como han sido:

1. Establecer los datos biográficos verídicos y debidamente documentados de Fernando Garrido, con una serie de acontecimientos vivenciales de gran impacto en la sociedad decimonónica del momento.

2. Clarificar determinados puntos oscuros de su existencia, o edulcorados con fines propagandísticos, que resultan contradictorios, como, por ejemplo, su formación autodidacta; o el alto nivel cultural de su familia, que sería la que incidiría en su ideología anárquica y su alto nivel de formación, etc.
3. Mostrar cómo la aportación y documentación realizada sobre las relaciones de Garrido en Londres con el grupo de Highgate y los revolucionarios italianos es fundamental para completar su biografía, e incluso ofrecer una nueva percepción sobre el Garrido de esta época.
4. Poner de relieve datos biográficos, formativos, ideológicos, etc., que no han sido evidenciados hasta el momento; al menos desde la perspectiva de su repercusión en su producción literaria y el porqué del soslayo de estas obras literarias tan enriquecedoras y vinculadas a su desarrollo existencial.
5. Evidenciar su postura religiosa deísta y anticlerical, partidario del libre pensamiento, creyente en un dios presente en la naturaleza y en todas las cosas. Constatar pues su método (didáctico-social), consistente en comunicar con el pueblo y enseñarle que debe actuar para conseguir sus derechos como ciudadano dentro de un sistema republicano.
6. Informar de una nueva biografía inédita, escrita por Francisco de Leiva y Muñoz, encargada expresamente a Leiva por Garrido, poco antes de su defunción.

Como hemos subrayado, Garrido, a pesar de ser muy popular en su época en todos los niveles culturales, no ha tenido el estudio y la importancia mediática que corresponde a este personaje decimonónico. Incluso actualmente su figura tan emblemática queda un tanto olvidada y su recuperación para la literatura, la historia y la cultura en general, debe ser un objetivo ineludible. Asimismo, el hecho de que haya sido definido de una manera no demasiado auténtica por los biógrafos conocidos hasta ahora, hacía imprescindible una revisión de la misma.

Ante ello es importante destacar los avances alcanzados en cuanto a sus datos biográficos erróneos. Señalábamos en nuestra presentación que el desarrollo descriptivo de la vida de Fernando Garrido estaba plagado de errores, que todos sus biógrafos habían divulgado y extendido por la literatura impresa durante su vida. Estos datos erróneos han

llegado intactos hasta nuestros días, por su repetición, sin la comprobación previa, a través de un buen número de autores que han dado información sobre su vida. Uno de los logros de esta tesis ha sido indagar en los documentos originales y corregir tales errores.

Ha sido, pues, laboriosa esta investigación, que se ha realizado en varias fases de una larga historia desde la década de los 90. La primera se dedicó a la búsqueda de documentación y al acopio de originales en los despachos de Cartagena y Cádiz, así como en las sacristías de diferentes iglesias de ambas ciudades.

En el archivo histórico municipal de Cartagena se consiguieron documentos, como la biografía inédita escrita por Francisco de Leiva y Muñoz; un documento que se encuentra deteriorado, faltándole dos páginas y la última es un compendio de fragmentos unidos desordenadamente. No obstante, se trata de una biografía presentada en fotocopias de un libro impreso con páginas a dos columnas, encargada a Leiva por el propio Fernando Garrido antes de morir. Una parte bastante decisiva de su biografía fue obtenida en los archivos del Arsenal militar de Cartagena, en asuntos referentes al trabajo de su padre, a su forma de cobrar su sueldo y a los graves inconvenientes que le surgieron con la proclamación del trienio liberal, por el que se derogaron las matrículas de mar. De este modo, Don Juan, que trabajaba en ese sector, debió de quedar en cesantía, hecho que le dio más libertad para negociar con su comercio de construcción de barcos, del que no sabemos su envergadura, pero sí conseguimos averiguar que oficialmente se inscribió como comerciante y así se muestra en la documentación que hemos inquirido en Cádiz.

Esta documentación ha sido de capital importancia porque corrige datos erróneos como los presentados, entre otros casos, en la biografía que el Congreso de los diputados publica en *Los diputados pintados por sus hechos*, que, en el caso de la escrita sobre Garrido, se le aplicaron unos datos inexactos, que, aún viviendo Fernando, no fueron rectificados; quizá —estamos hablando de política— por un interés espurio. Así, por ejemplo, cuando se refería a la afirmación de que su familia gozaba de un bienestar cultural, económico, etc., debido a la supuesta titularidad como oficial en la marina de su padre Don Juan Garrido, y que ello redundaría en la formación de Fernando Garrido, cuando no fue así. Se alude al alto nivel laboral del padre, afirmando que estaba graduado con la categoría de oficial de la marina de guerra. Pero hemos mostrado su inexactitud, puesto que en realidad había sido contratado por el Arsenal, como carpintero de blanco en 1792, pasando después a desempeñar el cargo de escribiente en las matrículas de mar.

Don Juan Garrido pertenecía a la sociedad *Virtuosos descamisados*, centrada fundamentalmente en los obreros del Arsenal militar. Teniendo en cuenta que, cuando murió, su hijo Fernando estaba a punto de cumplir los dos años y toda la formación cultural quedó a cargo de su madre y su hermano mayor, no es posible, como concluimos por nuestra parte, que la madre fuese la proveedora de su formación sino la inductora. Que el liberalismo de su padre no influyó jamás en la ideología de Fernando sería otra conclusión.

De Fernando Garrido se presuponía unos estudios sin que quedara una constatación oficial los mismos, no obstante lo desarrolla muy bien en la práctica, con su gran soltura en el lenguaje escrito y oral. Por lo tanto, una de las primeras conclusiones personales a la que llegamos es que determinados datos biográficos erróneos se generaron de acuerdo con los intereses del partido demócrata, del que fue miembro fundador, que pretendía situarlo en un contexto liberal e ilustrado, cuando solo es cierto lo de liberal, lo de ilustrado no tanto, y su formación cultural dependió de sí mismo y no del contexto familiar.

En la segunda fase estuvimos investigando en el Archivo municipal de Madrid en la Biblioteca Nacional, donde obtuvimos noticias sobre los posibles hijos que Garrido habría tenido, pero que no se había corroborado con exactitud. Así el caso de Eduardo León Garrido y la información que daba el Museo Thyssen sobre él; y pudimos llevar a cabo nuestra aportación personal sobre su parentesco. Asimismo tuvimos acceso a los Archivos municipales de Madrid, en los que obtuvimos una gran cantidad de ejemplares de *El pensil de Iberia* y de *El nuevo pensil de Iberia*, que, junto con los recopilados en el casino de Cádiz, formamos una colección con gran parte de los números de la revista de artes y cultura de inspiración furierista y de base feminista.

A modo ilustrativo, podemos resaltar, entre otras muchas, las indagaciones realizadas en los Archivos de Cádiz y Madrid, en los que se obtuvieron en su momento ejemplares de la revista cultural “El pensil gaditano” “El pensil de Iberia” y “El Nuevo pensil de Iberia”, los dos últimos de los años 1857, 1858, y 1859, encontrados los originales en el Archivo del Casino de Cádiz de esta ciudad y en la Hemeroteca municipal de Madrid. Estas revistas culturales, cuya dirección llevaban María Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis, en los que –en tiempos de las revueltas de Andalucía–, Fernando Garrido ejercía como director en la sombra. En el periodo de su dirección participaron firmas de prestigio

como Francisco Pi y Margall, Roque Barcia, y Roberto Robert. Sus integrantes y directivas femeninas referidas le daban un sentido furierista muy intenso a la citada revista, así como feminista. También participaron miembros demócratas y republicanos de la región andaluza. La revista poseía un fuerte tono furierista, con los hermanos Bartorelo, furieristas ortodoxos, que ejercían la fotografía artística en Cádiz, en cuyo estudio se producían reuniones de demócratas republicanos.

Toda esta recopilación de documentos se ordenó y se analizó con el fin de estudiar y ofrecer referencias del movimiento furierista. Todavía quedaban bastantes incógnitas y quedó la tesis en reposo técnico, puesto que todas las puertas estaban ya cerradas y a pesar de que habíamos descubierto gran cantidad de novedades, quedaban y quedan muchas interrogantes, aún sin desvelar.

La evolución, a lo largo de tantos años, se reanudó en torno al año 2018, cuando nos percatamos de las grandes posibilidades que ofrecía la red, donde podíamos consultar casi todo lo que necesitábamos en infinidad de documentos digitalizados, sin tener que vaciar nuestros ahorros en diferentes desplazamientos.

Esto ocurrió con el descubrimiento de la obra teatral *El turrón de los turrones*, comedia que se encontraba en la Universidad de Valencia y que digitalizaron, porque lo pedimos expresamente. Pensamos que seguramente no se hallará otro ejemplar, puesto que en nuestra investigación no la hemos visto en ningún catálogo de biblioteca.

Oro hecho que nos impactó y cuyo análisis nos ha llevado a poder ofrecer nuevos datos explicativos sobre su biografía, fue sobre su estancia en Inglaterra y las relaciones que allí entabló. Este viaje lo emprendió Garrido forzosamente por su destierro tras el fracaso de los movimientos revolucionarios dirigidos por Garibaldi. Este los llevó a cabo en conexión con Mazzini, que se encontraba exiliado en Londres; y pudimos descubrir cuál era verdaderamente la relación de Garrido con el grupo de Highgate, que se reunía en casa de Thomas Allsop con otros intelectuales y revolucionarios de la época. De hecho estuvieron relacionados, por ejemplo, con el grupo republicano irlandés en Inglaterra y la participación en el atentado contra Luis Napoleón, una década antes del viaje que relatamos. El mismo Garrido se entrevistó con el constructor de las bombas del atentado, Felice Orsini, sin que sepamos cuál era su finalidad. Orsini fue el constructor de las bombas usadas en el atentado contra Luis Napoleón y Eugenia de Montijo, donde murieron varios espectadores que pretendían aclamar a los emperadores, cuando

esperaban la carroza imperial, en los alrededores del teatro de la ópera, *Garnier*, quedando intactos sus ocupantes.

En este ambiente pudo Garrido rehacer su vida amorosa al conocer a Elizabetzh Allsop, quien ya tenía un hijo, Robin, de cuyo padre no hemos podido averiguar nada. Elizabeth era hija de una mujer que no era la esposa con quien estaba casado Thomas en ese momento. Debió de tratarse de un matrimonio anterior de Thomas, o simplemente un hijo de Elizabeth, como soltera. La relación debió de ser verdaderamente exitosa, ya que Elizabeth siguió a Fernando, cada vez que le fue posible, y sus hijos los acompañaban, pues incluso el nacimiento de Leandro Ramón se produjo cuando Fernando cruzó la frontera dejando sola a Elizabeth, y en ese momento tuvo lugar el alumbramiento. Después lo acompañó en su exilio y en el periodo final de la vida de Garrido le sirvió de ayuda hasta Córdoba, permaneciendo a su lado hasta su fallecimiento, en esta ciudad.

Gracias a toda esta información anteriormente expuesta, hemos podido vislumbrar la trayectoria ideológica de Garrido y su realización. Fernando Garrido se mostró bastante constante en su pensamiento fundamental, pero las circunstancias le fueron haciendo cambiar la práctica de su ideología. Esta comenzó como un fortísimo fundamento furierista, que duró desde su juventud en el grupo que regentaba Abreu, hasta la fecha de 1848, que se produjeron en España y en Europa acontecimientos muy notables, como los levantamientos de 1848 o la fundación del partido demócrata en 1849, del que fue miembro fundador. Esto produjo un gran cambio en su actitud, donde ya no hablaba del sacerdocio de la humanidad y se inclinaba por la política, cada vez más. Su entrevista con Mazzini en su primer viaje a Londres lo formalizó como representante en España del Comité Republicano Europeo. Garrido se presentó a las elecciones del bienio progresista, pero no tuvo éxito y esto provocó que se refugiara con Sixto Cámara y otros en Andalucía e intentaran provocar grandes levantamientos. Creyeron que contaban con buena parte de la Milicia y del Ejército, pero el programa se complicó en gran manera, por la inesperada muerte de Sixto Cámara, cuando huía hacia Portugal.

Este hecho provocó la detención de Garrido, que fue condenado a muerte por la denuncia de uno de los sargentos del cuartel de Olivenza, quien confesó que uno de los principales gerentes del movimiento en los regimientos andaluces era Fernando Garrido. Quedaron condenados algunos participantes en las revueltas, e incluso hubo alguna ejecución, pero Garrido se libró de la misma, aunque continuó en la cárcel, como cerebro

de las revueltas. En el desarrollo del juicio contra él tuvo que asistir como testigo su propia madre, quien realmente le salvó la vida, por sus inteligentes declaraciones ante el tribunal. Este grave suceso cambió por un tiempo la actitud de Garrido quien decidió trasladarse a Barcelona. Allí su gran amigo Ceferino Tresserra, compañero de partido y escritor del ámbito demócrata, también fue muy generoso con él. Le presentó al editor Salvador Manero y le proporcionó la posibilidad de publicar dos obras conjuntamente, *Españoles y marroquíes. Historia de la guerra de África* y *La regeneración de España*, con el seudónimo Evaristo Ventosa, segundo apellido de Tresserra.

Todo ello nos permite evidenciar paso a paso y de manera directa cómo Garrido ha ido forjando su existencia junto a grupos activistas, organizadores y propandistas de la cultura democrática. Se evidencia la experiencia sentida y vivida de una generación que luchó por la instauración de un nuevo orden social; y que en su actuación como escritores anteponen su perfil de político demócrata y republicano, como que los estudiosos han determinado en la rama de tendencia social y republicana; y en cierto modo al servicio de necesidades editoriales y publicistas.

Otro hecho fundamental en su biografía, y que hasta el momento no había sido lo suficientemente despejado, es el del vínculo oficial con las dos mujeres con las que mantuvo una larga relación, como esposas o compañeras de vida. Partiendo de la complicada vida de soltero con su novia María del Carmen Abad, el matrimonio de Fernando Garrido y Carmen debió de ser un cúmulo de inconvenientes surgidos de su complejo noviazgo. Fernando Garrido era menor de edad y necesitaba permiso de los padres para efectuar un matrimonio, que previamente se había legitimado de forma natural; y, cuando se busca a un ministro de la Iglesia y una parroquia para efectuar dicho matrimonio, la familia pide una rebaja en los emolumentos de la Iglesia y la no publicación de las amonestaciones, para no perder la estima de sus conocidos y realizar solo el pago de 169 reales a la Iglesia, que era lo máximo que podían aportar. Al fin la Iglesia acepta esa cantidad y se produce el permiso de la madre de Garrido, Doña Catalina Tortosa, ocasión en que descubrimos el hecho de la condición de iletrada de Doña Catalina, pues el hermano de Fernando, Juan Garrido, firma el permiso, “por no saber firmar mi madre”. Realmente la documentación del matrimonio se localizó en un expediente de matrimonios secretos del Archivo episcopal de Cádiz.

Incidimos una vez más en este dato, por su repercusión en la formación de Garrido, sobre la ya mencionada propaganda que se hace de que Fernando Garrido vivió en un ambiente liberal, y culturalmente avanzado. Ya hemos indicado que era erróneo el alto nivel laboral del padre como base para el intelectualismo de Garrido. Ello queda además corroborado por el hecho de que su padre fue asesinado en 1823 por el invasor francés, cuando Garrido tenía algo menos de tres años y su madre, Dña. Catalina, tuvo que afrontar la educación y crianza de cuatro hijos. Ilustrada como era, y muy religiosa, difícilmente se puede inferir que su cultura se formara por influencias familiares. Concluimos, por nuestra parte, que la madre fue la proveedora de su formación, sino la inductora y que el liberalismo de su padre no influyó jamás en la ideología de Fernando.

Fernando abandona a su familia en pleno bienio progresista, según Garrido Baixauli, aunque por diferentes interpretaciones de su poesía parece desprenderse una relación matrimonial complicada, señal que se trasluce del contenido de los sonetos *A mi amada ausente*, que llevan fecha de 1847.

En la última etapa de nuestra investigación sobre la vida de Fernando Garrido, supimos por el libro de Pere Gabriel, aunque se había publicado en periódicos de Barcelona, Madrid y otras ciudades que la primera mujer de Fernando había fallecido en Barcelona, en 1873. He aquí otra circunstancia que nos impide explicarnos por qué nunca aparece el nombre de la mujer de Garrido. Los periódicos informan de la muerte de su primera esposa, pero no dicen su nombre, lo cual parece como un extraño ninguneo. Rápidamente acudimos online al registro civil de Barcelona, de donde pudimos extraer el certificado de Defunción de María del Carmen Abad, –incluido en nuestro trabajo– movimiento efectuado, porque conocíamos y habíamos investigado su nombre en el Archivo episcopal gaditano.

Nadie estaba al tanto de quién era ni cómo se llamaba la esposa de Fernando, así que, aunque se supiera que había fallecido la primera esposa de Garrido, no se podía hablar de ella ni informar como habría sido lo normal. Pues, en cierto modo es un tanto extraño que no se tengan noticias de la esposa de un hombre tan afamado y que él mismo no haya mencionado nada que nos haga pensar cómo fue su vida en ese aspecto. Da la impresión de que existe una voluntad de mantener a la esposa en el anonimato, no sabemos si para potenciar la presencia del hombre o por una exacerbada costumbre de mantener, en el siglo XIX, a la esposa un tanto a la sombra, sin protagonismo. Conducta que también se

aprecia en toda una serie de referencias involuntarias en sus obras literarias y en la documentación general del siglo XIX. Un detalle muy significativo, por ejemplo, se halla en su obra dramática, en prosa, *Un día de revolución*. Cuando Laura –novia de Blondel– quiere intervenir activamente en la revolución, su novio y protagonista revolucionario principal no lo consiente y no la hace participe de la supuesta gloria que significaría su triunfo. Algo similar nos encontramos en la biografía que escribe Francisco de Leiva o incluso el resto de las biografías; no hay mención alguna de la esposa, aunque sí informa con cierta dulzura de sus pequeñas hijas, del primer matrimonio.

Algo diferente resulta, aunque no definitiva, la actitud hacia su segunda compañera, Elizabeth Allsop. Nada se informa sobre ella por parte de Fernando, sin embargo, diferentes autores proporcionar referencias y dan información sobre ella y sus hijos. Así, cuando se celebra el homenaje a Garrido en Cartagena 100 años después de su nacimiento, en la prensa local, se mencionan sus hijos y nietos. Y en la biografía sobre Leandro Ramón Garrido de Jane Quigley, *Leandro Ramón Garrido, his life and arts*, se hace una descripción muy somera y lateral del aspecto de la Sra. Allsop, ya enviudada.

Con datos más certeros sobre sus recorridos geográficos, sentimentales, sus relaciones sociales, sus conexiones ideológicas, etc., hemos podido seguir más de cerca la transformación ideológica de Garrido a través de los años. De la intensa comunión furierista de su juventud y de sacerdote de la humanidad que se consideró, con fuerte convicción, hasta la revolución de 1848, a su posterior evolución “socialista”. Un año más tarde, como miembro del partido demócrata, emprende otra tarea más positiva y materialista. Transformación del furierismo a un cierto “socialismo” demócrata que se refleja en su existencia y su producción literaria. Pero en realidad Garrido, a pesar de que él mismo se alineara teóricamente con el socialismo y se llamara socialista, nunca llegó a formar parte de partidos o de organizaciones como la A.I.T. u otros. Tuvo un gran talante consensual y llegó a importantes acuerdos, tanto ideológicos, como de tipo social. En cierto modo su obra literaria participa de este espíritu “social” que pretendió en su vida.

Y en este punto llegamos a la SEGUNDA PARTE de la tesis y en realidad a nuestro objetivo máximo que es mostrar rigurosamente la imbricación total entre su vida y su obra literaria; especialmente en cuanto que ello hace particularmente interesante y enriquecedora su producción literaria. Hemos analizado cómo en el transcurso de su vida, va usando la práctica literaria, en la diversidad de casi todos los géneros literarios, como

medio de propagación de su ideología (liberalismo, democracia, socialismo utópico...); construyendo a veces poemas y temas narrativos de calidad considerable. Su dedicación multicultural – lo muestra asimismo cómo un pintor aceptable que vivió de su trabajo– al igual que de su producción como escritor, con obras históricas, políticas, etc., queda plasmado en su producción literaria.

Avanzamos, pues, en esta segunda parte del estudio literario, como se ha ofrecido para la primera, los logros alcanzados, como han sido:

1. Informar ampliamente de su producción literaria, ante su soslayo injustificable, y con la divulgación correspondiente. Y, sobre todo, poner de relieve su valor literario y su gran aportación a la literatura didáctico-social.
2. Revelar que Fernando Garrido pertenece a un grupo de escritores de perfil político demócrata y republicano que los estudiosos de esta rama de la literatura de tendencia social, consideran como “soldados de la República literaria de las letras”, ejército donde algunos integrantes editan sus obras influidos por las necesidades de los editores y por otras participaciones de lectores e incluso de impresores.
3. Observar cómo a través de estas obras literarias se ha hecho permeable toda su ideología furierista y social, siendo estas un vehículo para su proyección. Se anotan fragmentos, sugerencias, expresiones literales procedentes de tal contenido ideológico, aunque realmente se presente enmascarado en la fluencia del texto.
4. Dar a conocer obras inéditas, como su primera obra dramática, la comedia de costumbres contemporáneas *El turrón de los turrones*, precedente de otra más extensa *D. Bravito Cantarrana*.
5. Señalar los poemas y pequeñas obras en prosa, de juventud que, publicados en *La Estrella*, hasta ahora habían sido dados por perdidos, aunque sufren el deterioro propio de dos siglos.
6. Asimismo se pone de relieve una nueva finalidad poética, que va desde la época romántica con poemas de amor, del subjetivismo, y se transforma inmediatamente con temas más materializados; versando los nuevos poemas sobre el trabajo, personajes utópicos cosmopolitas, jefes de la Iglesia, etc.; siempre con una finalidad acorde a su ideología didáctico-social y reivindicativa del pueblo.

7. Del mismo modo mostrar el valor indiscutible de su narrativa y su modernidad; como puede observarse en obras que, siendo objeto del desarrollo de una prosa aún dieciochesca, empieza a modernizarse y realiza visiones en conjunto de la sociedad de la época, como se puede ejemplificar en *Lo que es el mundo o memorias de un escéptico*. O también es de destacar su obra *Escenas de la vida de Jaime el barbudo*, con una versión enfocada en la visión social roussoniana de la responsabilidad social.

Ante ello, consideramos que se ha conseguido revalorizar la obra literaria de Fernando Garrido. Biografía y obra literaria, vinculadas inextricablemente, muestran particularidades que han sido puestas de relieve e incluso se han corregido errores de datos inexactos o desconocimiento en torno a las mismas. Asimismo hemos mostrado cómo en su obra literaria de algún modo quedan profundas huellas de su obra histórica, de modo que se manifiesta el pensamiento histórico y filosófico de Garrido, de cómo veía el panorama cultural del siglo XIX –además de por sus escritos como *La restauración teocrática* o *La España contemporánea* o sus artículos de pensamiento, filosóficos e ideológicos, insertados en revistas, como los diferentes *Pensiles*, etc.,– por su producción literaria a través de sus *Obras escogidas*.

Fernando Garrido como sujeto de escritor literario ha sido muy poco estudiado, lo hemos repetido hasta la saciedad. Los que han acometido su estudio, lo han hecho muy puntualmente y no han dejado una teoría clara ni consecuente sobre una obra poética. Aunque esta haya sido variada y con una inclinación hacia lo didáctico-social, con una filosofía humanizadora de potenciar el bienestar del ser humano en general y del pueblo humilde en particular, ni de su situación ante el mal y el bien, o la divinidad, etc.

Tanto José María de Cossío, como Hernández Serna no han entrado en el numen de la obra de Garrido, porque ambos lo han analizado muy superficialmente, en el caso de Cossío, o demasiado desde el punto de vista amoroso, con el estudio, este sí, más amplio de sus poemas, considerados románticos, en el caso de Serna. Y este ha sido otro de los puntos a dilucidar sobre Garrido, puesto que la consideración de poeta romántico, que se le ha adjudicado a veces, no es justificativa. Es cierto que tiene varios sonetos y poemas, en los que canta el amor, mezclado con el vituperio de la guerra; y algunos sonetos sobre el desencuentro amoroso con su primera esposa, el tratamiento de la mujer ideal, etc., pueden ser así considerados. Pero en términos generales, su obra poética sigue otros

objetivos, unidos a unos fines sociales y humanitarios. En ellos critica una sociedad insolidaria, en cierto modo inhumana (en el sentido de sin individualidad en la consideración del ser humano). Su vena social predomina en su obra literaria, seguida de su fobia contra-monárquica. Precisamente esta fobia, en mayor o menor medida, ha sido la de mayor duración a lo largo de su vida, yendo de menos a más, se producían los acontecimientos políticos y sociales. Apartando las composiciones poéticas de su juventud gaditana, donde se hallan poemas con románticos detalles, centrales y laterales, algunos no exentos de belleza, el resto de los poemas discurre entre estos dichos poemas y otros que a lo largo de su vida irá desarrollando, siempre considerando el tema social como el más importante a tratar.

A estas consideraciones personales pudimos llegar gracias a tener en nuestras manos diversos textos que ratificaban esta premisa. Así hemos podido analizar, en la medida de lo posible, los fragmentos que han quedado de sus escritos de juventud en *La Estrella* – aunque el relato queda aquí inacabado –, donde el autor se erige en juez de elementos de libertinaje amoroso, como ocurre con el protagonista, que sigue una moda entre la juventud, portadora de ideas libertinas y queda totalmente sojuzgado en beneficio de la dama. Toda una intencionalidad moralizadora de una sociedad masculina totalizadora.

En cierto modo también muestra un cierto “feminismo” avanzado, en otro caso de libertinaje en la obra *Elisa de S****. Una vez más, el comportamiento libertino del protagonista, e incluso de falta de ética al desvelar el encuentro amoroso con la misma, que la lleva al suicidio, es una dura reprimenda a unas actuaciones en cierto modo admitidas socialmente.

Por lo tanto, sus obras prioritariamente van dirigidas a esta ética social exigida en el comportamiento y en la vida, coincidiendo con la juventud de Garrido. Después se produce una lenta evolución puesto que, aunque como furierista, da prioridad al matrimonio por amor, es consciente de una sociedad que exige acuerdos económicos y sociales favorables para que se lleve a cabo. Aun así, continúa con la defensa de sus tesis presentando finalmente personajes femeninos que, aunque sometidos, consiguen con el vigor de un amor total, obtener sus objetivos. En cierto modo se adelanta en cuanto que, aunque sea con elementos de sensibilidad, no de libertad, en cierto modo hace una defensa velada de la mujer para elegir su vida amorosa.

Es evidente que esto es apenas un atisbo, pues cuando se pretende una igualdad como se narra en su obra *Un día de revolución*, donde Laura pide, en el contexto de las revueltas de 1848, conseguir tanto mérito como Blondel, líder de los grupos revolucionarios, él se opone e impide que Laura participe, aunque sea bajo la idea de la protección. Y, en el resto de sus obras, la mujer tiene un rol realmente secundario.

Hemos de comentar que, en la publicación de *El pensil de Iberia*, en todas sus versiones, un periódico cultural y poético de perfil feminista muy acentuado, cambia su tono cuando Fernando Garrido llega a Cádiz desplazado a Andalucía por el fracaso de las revueltas que pretendían proclamar la república. Los inductores, que dependían directamente del Comité central europeo, se refugiaron en Andalucía o se vieron obligados a estar allí un tiempo, participaron en la publicación de artículos en estos periódicos: Llámense Roque Barcia, Roberto Robert, Pi y Margall, etc. Periodo este en que se reduce la participación femenina y algunos de estos escritores con sus artículos reducen el perfil femenino de la revista.

Perteneciente a este grupo de escritores e intelectuales con perfil político republicano, que tienen un objetivo de comunicar con el pueblo y enseñarle que debe actuar para conseguir sus derechos como ciudadano dentro de un sistema republicano. Su obra se adscribe por tanto en la de un autor de perfil político demócrata y republicano que los estudiosos de esta rama de la literatura de tendencia social consideran como “soldados de la República literaria de las letras”. Podemos concluir que en Fernando Garrido y en su obra literaria debemos descartar cualquier actitud romántica, porque de este movimiento se manifiesta más una actitud vital que literaria. Nuestro autor, con sus estadísticas en las páginas abundantes que escribe en los libros de historia y de artículos de pensamiento político e ideológico, se adscribe mejor a la ilustración, al racionalismo, a las labores desamortizadoras, antijesuitismo, republicanismo y federalismo y teorías relacionadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLÓ BENEDÍ, Carlos. *Galería de cartagenos olvidados*. Edición del autor. Cartagena, 1984.
- AGULHON, Maurice (reseña). “Paul Bénichou. Le temps de prophetes. Doctrines de l’âge romantique”. *Annales*, n. 34-6, 1979.
- AJA, Eliseo. *Democracia y socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*. Edicusa. Madrid, 1976.
- ALBORG, Juan Luis. *Romanticismo*. Editorial Gredos. Madrid, vol. IV.
- Consultada:
- <https://pdfcoffee.com/historia-de-la-literatura-espanola-iv-romanticismo-alborg-3-pdf-free.html>.
- ANÓNIMO. Retrato de O’ Donnel.
- ARTOLA, Miguel. “La burguesía revolucionaria” (1808-1874). *Historia de España*. Alfaguara. Madrid, 1974, Vol.V.
- ASQUERINO, Eusebio. *Espanoles sobre todo:drama original y en verso*. Imprenta Cipriano López. Madrid, 1844.
- ASQUERINO, Eusebio. *Espanoles sobre todo. Segunda parte*. Imprenta del Diccionario geográfico. Madrid, 1847.
- ASQUERINO, Eusebio. *Las guerras civiles*. Imprenta de la viuda de D.R.J. Domínguez. Madrid, 1849.
- ATUÑÓN DE LARA, Manuel. *La España del siglo XIX*. Editorial Laia. Barcelona, 1974.
- BARTORELO QUINTANA, José. “Gira en torno a Elisa...”. *La estrella...*, n. 20, de 20 de noviembre 1842.
- BELTRÁN DENGRA, Joaquín. *El populismo en el republicanismo federal español hasta 1868 y especialmente en Fernando Garrido y Tortosa*. Editorial Virus. Barcelona, 2012.
- BENICHOU, Paul. *La Escuela del Desencanto*. Fondo de cultura económica. México, 2018.
- BÉNICHOU, Paul. *El tiempo de los profetas. Doctrinas de la época romántica*. Fondo de cultura económica. México, 2012.
- BÉRANGER, Pierre Jean. *Oeuvres completes*. Ed. H. Fournier. Paris, 1839.
- BÉRANGER, Pierre Jean. “Ma république”. *Chansons*. Ed. É’ecole Alsacienne.

- https://www.yumpu.com/fr/document/view/17452324/pierre-jean-de-beranger-chansons-ecole-alsacienne#google_vignette.
- BERMÚDEZ, Silvia y JOHNSON, Roberta. “A new history of spanish feminism”. *CiberLetras*, 44, 2020.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7917316>
- BLANC, Louis. *L'Organisation du Travail*. Ed. Cauville. París, 1845.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio y ZAVALA, Iris M. *Historia Social de la Literatura Española*. Ed. Castalia, Madrid, 1979, 3 Vols.
- BONED COLERA, Ana. “Un mallorquín en el Madrid de mediados del siglo XIX”. *Revista Historia de las ideas*, vol., 37, 2019.
- BOYLE, Margaret E. *Unruly women, Performance, Penitence, and punishment y Early Modern Spain*. Kindle Edition. Toronto, 2015.
- BRETON, André. *Oda a Charles Fourier*. Letras libres.com. Traducción Tomás Segovia. Tomado de la revista Plural.
<https://letraslibres.com/literatura/andre-breton-oda-a-charles-fourier/>
- CABRAL CHAMORRO, Antonio. *Socialismo utópico y revolución burguesa: el fourierismo gaditano, 1834-1848*. Diputación Provincial de Cádiz, 1990.
- CAMAYD FREIXAS, Erik. *Realismo mágico y primitivismo, Relecturas de Carpentier, Asturias, Rulfo y García Márquez*. <https://archive.org/details/camayd-freixas-e.-realismo-magico-y-primitivismo.-relecturas-de-carpentier-astur>.
- CAMPAL FERNÁNDEZ José Luis. “Dramaturgos en la sombra”. *La Ratonera: Revista asturiana de teatro*, n.26, 2009.
- CARNERO, Guillermo. “El lenguaje del reaccionarismo fernandino en boca de Juan Nicolás Böhl de Faber”. *Bulletin Hispanique*, vol. 76, nº3-4, 1974. pp. 265-285;
https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1974_num_76_3_4153
- CARR, Edward. *Estudios sobre la revolución*. Alianza Editorial. Madrid, 1958.
- CARRIÓN, María M. *Subject stages: Marriage, theater and the law in Early Modern Spain*. University of Toronto press, 2010.
- CARO CANCELA, Diego. *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía (1810-1869)*. Centro de estudios andaluces. Consejería de la presidencia. Sevilla, 2010.

- CASANOVA AGUILAR, Isabel. *Aproximación a la Constitución nonnata de 1856: presentación general y primera publicación del texto íntegro*. Murcia, Universidad de Murcia, 1985.
- CASAS SÁNCHEZ, José Luis. “Francisco Leiva y Muñoz. Político audaz y escritor público”. *El pregonero*, n. 85, 1990.
- CASTELAR, Emilio. La unión, de 5 de octubre. Citado por GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia...*, op. cit.
- CERVERA, César. “El olvidado bombardeo al Congreso de los Diputados: el oscuro episodio que hundió la fama de Espartero”. *Diario ABC*, 11/01/2021.
- CHEYNE, G.J.G. “Confidencias políticas y personales”. *Epistolario J.Costa-M.Bescós*. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 1979.
- CHÍES, Ramón. Las dominicales del libre pensamiento, del domingo, n. 19. 10 de junio de 1883.
- CLAES, Marie-Christine y Alii. *Faste et misère: le château de Beauraing au temps d'un Grand d'Espagne*. Ed.Trema. Namur, 2014.
- CONAN DOYLE, Arthur. *Historia del espiritismo*. Colección Hespérides. Madrid, 1983.
- COSSÍO, José María de. *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*. Espasa-Calpe. Madrid, 1960, 2 vols.
- DESPORT, Gilbert. Garrido, Leandro Ramón. Enciclopedia Auñamendi. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/garrido-leandro-ramon/ar-61736/>
- DÍAZ DEL MORAL, Juan. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Editorial. Madrid, 1979.
- DIAZ Y PÉREZ, Nicolás. *Mazzini José. Ensayo histórico sobre el movimiento político en Italia*. Imprenta calle del pez. Madrid, 1876.
- EIRAS ROEL, Antonio. “La democracia socialista del ochocientos español”. *Revista de estudios políticos*, n.109, 1960.
- EIRAS ROEL, Antonio. *El partido demócrata español (1849-1868)*. Ed. Rialp. Madrid, 1961.
- EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS. (Fernando Garrido y Tortosa) *Los viajes del chino Dagar-li-kao, por los países bárbaros de Europa*. Imprenta de Juan Iniesta. Madrid, 1881, 2 vols.
- EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS. *Cuentos cortesanos*. Imprenta Manuel Minuesa de los Ríos. Madrid, 1880.

- ELORZA, Antonio. *El socialismo utópico en España*. Alianza Editorial. Madrid, 1970.
- ELORZA, Antonio. *El fourierismo en España*. Ed. Revista de Trabajo. Madrid, 1975.
- ERCKMAN.CHATRIAN. *Cuentos de Los Vosgos*. Ed. Rodegar, Barcelona, 1970.
- ERCKMAN-CHATRIAN. *El abuelo Lebigre*. Ed. Revista Literaria. Madrid, 1933.
- ERCKMAN.CHATRIAN, *El amigo Fritz*. Editorial Espasa Calpe/Austral, Madrid, 1969.
- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José. *Costumbrismo y novela. Ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*. Editorial Castalia. Madrid, 1983.
- FERRER BENIMELI, José Antonio. *La masonería*. Alianza Editorial. Madrid, 2019.
- FERRERAS, Juan Ignacio. *Fundamentos de sociología de la literatura*. Círculo de lectores. Barcelona, 1988.
- FERRERAS, Juan Ignacio. *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*. Taurus ediciones. Madrid, 1973.
- FERRERAS, Juan Ignacio. *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*. Ed. Cátedra. Madrid, 1979.
- FIZAINE, Jean Claude (reseña). *Benichou, Paul. Le temps des prophètes, doctrines de l'âge romantique. Romantisme. Aspects d'une modernité*, n.23. 1979.
- FONT GAVIRA, Carlos A. *La correspondencia del duque de Hornachuelos*. Archivo General de Andalucía. Fondo Hoces. Miguel Jesús López Serrano. La Provincia de Córdoba de la Gloriosa al reinado de Alfonso XII. Universidad de Córdoba, 2011.
- FONTANA, Josep. "La época del liberalismo". *Historia de España*, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Ed. Crítica/Marcial Pons. Barcelona, 2007, Vol. 6.
- FOURIER, Charles. *Crítica de la civilización y de las ideologías*. Rodolfo Alonso Editor. Traducción de Juana Bignozzi. Buenos Aires, 1973.
- FOURIER, Charles. *La armonía pasional del Nuevo Mundo*. Traducción y prólogo de Eduardo Subirats y Menene Gras. Taurus Ediciones. Madrid, 1973.
- FOURIER, Charles. *Jerarquía de cornudos*. Premia editora. Mexico, 1978.
- FUENTE MONGE, Gregorio de la. "Francisco Flores García", *Córcholis*, n.30 de Junio de 1844. Real Academia de la Historia.
- FUENTE MONGE, Gregorio, de la y VILCHES, Jorge. "Liderazgo republicano del siglo XIX: las trayectorias de Orense y Castelar". *Actas congreso GT: Pensamiento político en España. Del regeneracionismo a la modernidad globalizada*. Ed. AECPA. Granada, 2011.

- FUENTE), Vicente (de la). *Historia de las sociedades secretas, antiguas y modernas en España, y especialmente de la Francmasonería*. Madrid, 1874, 2 vols.
- FUENTES, Juan Francisco. *El final del Antiguo Régimen (1808-1868): política y sociedad*. Editorial Síntesis. Madrid, 2007.
- GABRIEL I SIRVENT, Pere. *Fernando Garrido y Tortosa. Agitació y escriptura política. La pulsio cooperativista*. Cossetània Edicions. Valls, Barcelona, 2019.
- GARCÍA LAVEDESE, Ernesto, El Liberal de 11 de junio. Madrid, 1883.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Mariano. “Coordenadas históricas y familiares de la infancia y juventud de Fernando Garrido y Tortosa.” *Cuadernos del Estero*. I.E.S. Politécnico. Cartagena, 1996/97. N. 11/12.
- GARRIDO BAIXAULI, Fernando. *Los orígenes de la democracia en España: biografía de Fernando Garrido Tortosa*. Ed. Valis, , 2019.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *El pueblo y el trono*. Ed. Tomás Núñez Amor. Madrid, 1854.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *Espartero y la revolución*. Ed. Tomás Núñez Amor, Madrid, 1854.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *Los Estados Unidos de Iberia*. Madrid, Imprenta de Juan Iniesta, 1881 (2ª ed.).
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *Historia de las clases trabajadoras*. Imprenta Tomás Núñez Amor. Madrid, 1870.
- GARRIDO Y TORTOSA, *Historia General de la tiranía*. Salvador Manero. Barcelona, 1869 (3 vols.). GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *La restauración teocrática: progresos y decadencia del catolicismo en España, desde fines del siglo XV hasta nuestros días*. Salvador Manero. Barcelona, 1879.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *Obras Escogidas*. Librería de Salvador Manero, Barcelona, 1860, 2 vols.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *La España Contemporánea*. Salvador Manero, Barcelona, 1867.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *El socialismo y la democracia ante sus adversarios*, Londres, 1862.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *Historia del reinado del último Borbón de España..* Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1868/1869, 3 vols.

- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *El socialismo y la democracia ante sus adversarios*, Londres, 1862, con prólogo de José Mazzini.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *La democracia y sus adversarios*, Ed. Salvador Manero. Barcelona 1860. Prólogo de José María Orense.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *El turron de los turrone*s, Imprenta A. Boix. Madrid, 1849.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. “D. Bravito Cantarrana”. *Obras Escogidas* V.II. Imprenta de salvador Manero. Barcelona, 1860.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. “La más ilustre nobleza”. *Obras Escogidas* V.II. Imprenta de salvador Manero. Barcelona ,1860.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. *Lindezas del despotismo*. Imprenta El porvenir. Barcelona, 1860.
- GARRIDO Y TORTOSA, Fernando. “Un día de revolucion”. *Obras escogidas*, Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1860.
- GIL NOVALES, Alberto. *Las sociedades patrióticas 1820-1823*. Ed. Tecnos. Madrid 1975, 2 vols.
- GORDILLO COURCIÈRES, José Luis. *Un poeta satírico del XIX. Los sonetos políticos de Manuel del Palacio*. Compañía Literaria, Madrid, 1994.
- GRANELL, Xavier y MONTÉS, Jaume. “Las huellas de la Cantonal: la polémica entre Francisco Pi y Margall y Fernando Garrido en torno a la federación (1873-1883)”. *Sociología histórica*, n.2, 2023.
- GRIMALDI, Juan. *La pata de cabra*. Edición, introducción y notas de David Thatcher Gies. Universidad de Cambrigde (U.S.A), 1945.
- GUEREÑA, Jean-Louis. *Les antécédents du « Fomento de las Artes »*. La « Velada de artistas, artesanos, jornaleros y labradores 1847-1858). *Bulletin hispanique*, n.92-2, 1990.
- HATZENBUSCH E HIRIART, José Eugenio. *Unos cuantos seudónimos de escritores españoles con sus correspondientes nombres verdaderos, apuntes recogidos y coleccionados*. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadenyera. Madrid, 1904.
- HAUSER, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1969, 3 vols.

- HENNESY, C.A.M. *La República federal en España. Pi i Margal y el movimiento republicano federal, 1864-1874*. Los libros de la Catarata. Madrid, 2010.
- HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín. “La poesía del cartagenero Fernando Garrido y Tortosa”. *Murcia en el Semanario pintoresco español (1821-1883)*. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1979.
- HOBBSBAWN, Eric. *Bandidos*, Weidenfelds and Nicolson, London. Edición Kindle.
<https://www.amazon.es/Bandidos-Libros-Historia-Eric-Hobsbawm/dp/8484322203>
- HOLLYOAKE, George Jacob. “Thomas Allsop Biography”. *Diccionario de Biografía Nacional*, Vol. I, 1885-1900, p.339.
 Consultado:
https://en.wikisource.org/w/index.php?title=Dictionary_of_National_Biography,_1885-1900/Allsop,_Thomas&oldid=10936204
- JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada. *La prensa femenina en España desde sus orígenes a 1868*. Ediciones de la Torre, Madrid, 1992.
- KIERNAN, V.G. *La Revolución de 1854 en España*. Ed. Aguilar. Madrid 1970.
- LABAJOS, Roque y Compañía. *Los diputados pintados por sus hechos*, Madrid, 1869.
- LAGUNA, Antonio. *El movimiento republicano federal valenciano*. Junta de Andalucía. Sevilla, 2010.
- LARA GARCÍA, Francisco y BASTIDA MARTÍNEZ, Francisco. *Autogestión en la escuela*. Editorial Popular. Madrid, 2004.
- LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *La batalla de Alcolea o memorias íntimas políticas y militares de la revolución española de 1868*. Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, 1879.
- LEIVA Y MUÑOZ, Francisco. *Vida de Fernando Garrido*. Córdoba, 1885.
- LIDA, Clara E. y ZAVALA, Iris M. *La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. Las Americas Publishing. New York, 1970.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis. *Moral y sociedad: introducción a la moral social española del siglo XIX*. Edicusa, Madrid, 1967.
- LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria. *El pensamiento político-internacional del federalismo español*. Editorial Planeta, Barcelona, 1975.
- LÓPEZ CRUCES, Antonio José. *Poesías jocosas, humorísticas y festivas del siglo XIX*. Biblioteca mundial de la poesía.

<https://biblioteca.org.ar/libros/89744.pdf>

- LÓPEZ MENGUAL, Francisco. El último peldaño de Onda regional de Murcia. El barbudo y la sociedad secreta "El ángel exterminador". www.orm.es/programas/elultimopeldano/el-ultimo-peldano-34-el-barbudo-34-y-la-sociedad-secreta-34-el-angel-exterminador-34.
- LORENZO, Anselmo. *El proletariado militante*. Editorial Zero. Bilbao, 1974.
- LLORENS, Vicente. *El Romanticismo español*. Editorial Castalia. Madrid, 1989.
- MALDONADO DE ARJONA, Jesús. *Téllez de Girón y Beafort, Mariano. Duque del Infantado y Duque de Osuna*. Real Academia de la Historia. DB-e. <https://dbe.rah.es/biografias/8568/mariano-tellez-giron-y-beafort>.
- MALUQUER DE MOTES, Jorge. *La federación y el socialismo*. Editorial Labor. Barcelona, 1975.
- MAMPASO, Manuel. "La pradera de San Isidro". *A la carta* "Mirar un cuadro". <https://www.rtve.es/play/videos/mirar-un-cuadro/mirar-cuadro-pradera-san-isidro-goya/1897629/>
- MARCHAL, Bertrand. "Baudelaire, la nature et le péché". *Études Baudelairiennes*, n. 12, 1987.
- MARCOARTÚ, Arturo de. *El iberismo o la fusión de las nacionalidades*. Tomás Nuñez Amor. Madrid, 1859.
- MARICHALAR, Antonio. *Riesgo y ventura del Duque de Osuna*. Ed. Palabra. Madrid, 1999.
- MARINA, Rosa. "La mujer y la sociedad". *El Pensil de Iberia*. Cádiz, 1857.
- MARTÍNEZ AGREDANO, Gregorio. "Dibujo de Francisco Leiva Muñoz". *El pregonero*, n. 85, 1990 (Ayuntamiento de Córdoba).
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. "La burguesía conservadora (1874-1931)". *Historia de España*. Alfaguara. Madrid, 1974, Vol. VI.
- MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc Andreu. *Cooperativisme y mutualisme laics al País Valencià, 1834-1936*. Universitat de València, 2010.
- MARTÍNEZ PASTOR, Eugenio. *Fernando Garrido, su obra y su tiempo*. Instituto de Estudios Carthaginenses. Cartagena, 1976.
- MARX, Carlos. *Revolución en España*. Ed. Progreso. Moscú, 1978. <https://arxiujosepserradell.cat/wp-content/uploads/2023/01/marx-k-y-engels-f-la-revolucion-en-espana-1854.pdf>.

- MAYO, Francisco de Sales. *Jaime el Barbudo o los bandidos de Crevillente. Novela histórica original*. Ed. Marzo y Fernández. Madrid, 1868.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*. Universidad de Madrid. 1880-1881.
- MOLINER PRADA, Antonio. “La frustrada insurrección armada republicana de mayo de 1857”. *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*. Alianza. Madrid, 1992, vol. II.
- MORALES MUÑOZ, Manuel. “Inaugurando la modernidad. Teatro y política en el liberalismo democrático”. *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 2, n.28, 2006.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242541>
- NADAL PERALES. “Hobsbawm y los bandidos”. (Reseña de la obra *Bandidos* de Eric Hobsbawm (1969). *El Pit Roig Magazine*. Palma de Mallorca, 2020.
<https://elpitroig.wordpress.com/2020/04/11/hobsbawm-y-los-bandidos/>
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Métrica española*. Colección Labor. Barcelona, 1991.
- OBERTOS DE VALETO, Álvaro. Fundador y arquitecto de la Cartuja de Jerez. Universidad Politécnica de Madrid.
https://es.dbpedia.org/page/Álvaro_Obertos_de_Valeto
- ORENSE, José María. *La democracia tal cual es*. Imprenta de Juan Antonio García. Madrid, 1861.
- ORTIZ VILLALBA, Juan. “Masonería y cuestión social en la Córdoba del último tercio del siglo XIX”. *La Masonería en la España del siglo XIX*. Ed. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León, 1987.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5810>
- PALACIO, Manuel del. *Cien sonetos políticos filosóficos, biográficos, amorosos, tristes y alegres*. Imprenta T. Fortanet. Madrid, 1870.
- PASCUAL SASTRE, Isabel. *La Italia del Risorgimento y la España del Sexenio Democrático: De los precedentes a la crisis del Sexenio 1860-1874*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2002. Publicado también por C.S.I.C., Madrid, 2001, Colección Biblioteca de Historia.
- PEDROL RIUS, Antonio. *Los asesinos del general Prim*. Editorial Tebas, Madrid, 1960.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Episodios Nacionales*. Edición Kindle.

<https://www.amazon.es/Episodios-Nacionales-Primera-Serie/dp/B094P1QL7Z>

PÉREZ ADÁN, Luis Miguel. *La Verdad*. Sábado, 15 septiembre 2018. Ilustración pictórica de reunión de los Virtuosos Descamisados y artículo de Historia, sobre dicha sociedad. El autor es cronista oficial de la ciudad de Cartagena.

PEYROU, Florencia. “¿Voto o barricada? Ciudadanía y revolución en el movimiento demo-republicano del periodo de Isabel II”. *Ayer* n.70/2008, p. 184.

https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/70-6-ayer70_

PEYROU, Florencia. PEYROU, Florencia: “¿Hubo una cultura política democrática transnacional en la Europa del siglo XIX?”. Documento de trabajo de la Universidad Autónoma de Madrid, p.4.

<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/12/03peyrou.pdf>

PI I MARGAL, Francisco. *Historia de España en el siglo XIX. Sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos, acaecidos durante el mismo, detallada narración de sus acontecimientos y extenso juicio crítico de sus hombres*. Vol. IV. Miguel Seguí. Barcelona, 1902-1903 (ed. 2018).

PI I MARGALL, Francisco. *La reacción y la revolución*. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1854.

PICARD, Roger. *Romanticismo social*, Fondo de Cultura económica. México, 2005.

PIÑAR LÓPEZ, Juan José. *Cartagena en los inicios de la guerra de la Independencia, 1808*. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena. Cartagena, 1986.

PLAZA, Aroa. “El gracioso”. *Lengua*, 2024.

<https://lengua.laguia2000.com/literatura/el-gracioso>

PLEBE, Armando. *Qué es verdaderamente La Ilustración*. Editorial Doncel, Madrid, 1971.

PRADO FONTS. Carles. “China como patriótico desahogo: Usos de la alteralidad en Los Viajes de del chino Dagar-Li-Kao, por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Inglaterra y otros, traducido del chino por el ermitaño de Las Peñuelas”. *Hispanicreview*, Vol. 83, n. 3, 2015.

PRO RUIZ, Juan. “Mujeres en un estado ideal: la utopía romántica del fourierismo y la historia de las emociones”. *Rúbrica Contemporánea*, Vol IV, n.7. 2015.

- QUIGLEY, J. *Leandro Ramón Garrido, his life and art, Duchworth and Company*. Covent Garden, 1913.
- QUINET, Edgar et Michelet, Jules. *Des Jésuites*. Ed. Ulan press. 2011.
<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/BPT6k-1147887>
- RAMÍREZ OLID, José Manuel. “Cuando la realidad se hace leyenda. Mariano Téllez Girón (1814-1882)”. *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, n. 16, 2014.
- RAMÍREZ OLID, José Manuel. Mariano Téllez Girón. “Claroscuros de un duque romántico”. *I Congreso de Profesores-Investigadores*. Hespérides. Sevilla, 1984.
https://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_T%CC%89llez-Gir%CC%83n
- RAMOS GONZÁLEZ DEL RIVERO, Pablo. *Las armas de la república europea de las letras: propaganda y pedagogía democráticas en la narrativa popular decimonónica*. Ceferino Tresserra. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
<http://hdl.handle.net/10486/329>
- REY REGUILLO, Fernando del. *Reseña comentada del libro de Jorge VILCHES. Progreso y Libertad. El partido progresista en la revolución liberal española – (Historia y Política)*. Ed. Alianza. Madrid, 2001,
- RICO Y AMAT, Juan. *Diccionario de los políticos*. Madrid, Narcea, 1975.
- ROBERT, Roberto. *Las Españolas pintadas por los españoles*. Imprenta de J.M. Morete. Madrid, 1871, 2 vols.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique. *Historia del partido republicano español*. Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val. Madrid, 1892-1893, 2 vols.
- ROJAS FERRER, Pedro. “Las burguesías de agitación en la Cartagena del siglo XIX”. *Nuestra Historia*. Murcia, 1987.
- ROMERO Y BARROS, Rafael. “Ante un sepulcro”. *Diario de Córdoba*, 9 de junio de 1883
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. “Melodrama y Teatro Político en el siglo XIX. El escenario como tribuna política”, *Castilla. Estudios de Literatura*. 1989. Vol. 14.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/15404>

- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. “La censura teatral en la época moderada 1840-1868.” *Segismundo. Revista hispánica de teatro*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, Vol.18, n. 39.
- SÁENZ DE LA CÁMARA, Sixto. “El Nuevo Pensil de Iberia, Periódico de Literatura, ciencias, artes y teatros. 3ª época jueves 20 de mayo de 1858, n. 23.
- SÁENZ DE LA CÁMARA, Sixto. *Espíritu moderno ó sea carácter del movimiento contemporáneo*. Imprenta de D. Manuel Alvarez, Madrid, 1848.
- SÁENZ DE LA CÁMARA, Sixto. *La cuestión social, exámen crítico de la obra de M. Thiers titulada De la propiedad*, Madrid, 1849.
- SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*. Alianza Universidad textos, Madrid, 1983.
- SEVERINI, José, “Sixto Cámara”. Grabado en madera de José Severini por dibujo de García. *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid 1871. año I, nº 9, 13 de agosto de 1871.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen. Instituto Cervantes. *Ecos románticos en la prensa de la época*. Centro internacional de estudios sobre romanticismo hispánico.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen. Instituto Cervantes. *En busca del mecenazgo real: autoras románticas y palacio*. Anales, 23, 2011. CSIC.
- SOLÍS LLORENTE, Ramón. *Historia del periodismo Gaditano 1800-1850*. Quoroum, Editores, Cádiz, 2006.
- SOLÍS LLORENTE, Ramón. *El Cádiz de las Cortes*. Colección El Arca de Noé. Plaza y Janés. Barcelona, 1978.
- SOLÍS LLORENTE, Ramón. *Un siglo llama a la puerta*. Editorial Bullón, Madrid, 1962.
- SUÁREZ VERDAGUER, Federico. “Las memorias del gobernador civil Antonio Guerola (1853-1878). *Revista de estudios de la vida local*, n. 216, 1982.
- TERMES I ARDÈVOL, Josep. *El movimiento obrero en España. Primera Internacional*. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1965.
- TORRES DE CASTILLA Alfonso. *Historia de los progresos sociales Vols. II y III*. El primer Vol. se titula *La humanidad y sus progresos*. Ed. Salvador Manero. Barcelona, 1870.
- TORRES DE CASTILLA, Alfonso. *La humanidad y sus progresos*. V.I, Barcelona, 1867.
- URQUIJO Y GOITIA, José Ramón. Madrid. *Revolución y Milicia en el Bienio (1854-1856)*. Valencia, Universidad de Valencia, Tesis de licenciatura, 1977.

- URRUTIA, Jorge. Reconsideración de la poesía realista del siglo XIX.
https://cvc.cervantes.es/pdf/boletin_15_08_76/boletin_15_08_76_14
- VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Gaspar Núñez de Arce*. R.A.H. db.e.rah.es.
- VAN DAAL, Julius. *La utopía de Fourier: del sueño a la práctica*. Traducción de Gladys Martínez. www.elsaltodiario.com. 25/11/2018.
- VARIOS AUTORES. *Los diputados pintados por sus hechos*. Ed. R. Labajos. Madrid, 1869.
- VICENZINI, Andrea. *La influencia de Mazzini en España*. segunda entrada. 9 de septiembre de 2016.
 Consulta en línea, [www. https://www.taurillon.org/que-es-el-nuevo-federalista?lang=fr](http://www.https://www.taurillon.org/que-es-el-nuevo-federalista?lang=fr) el europeísta.eu.
- VILCHES, Jorge. “Espartero, ídolo y tirano”. Libertad digital, 31 de marzo de 2010.
- VILCHES, Jorge. *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la revolución liberal española*, Alianza editorial, Madrid, 2001.
- VILCHES, JORGE. UAM. *El liberalismo político en tiempos de Isabel, II*. www.almendron.com.
- ZAVALA, Iris M. *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*. Ediciones Anaya. Salamanca, 1971.
- ZAVALA, Iris M. *Masones, comuneros y carbonarios*. Siglo XXI, editores. Madrid, 1971.
- ZAVALA, Iris M. *Románticos y socialistas*. Prensa española en el siglo XIX. Madrid. Siglo XXI de España editors. Madrid, 1972.
- ZAVALA, Iris M. “Romanticismo y Realismo”. *Historia crítica de la Literatura Española*. Grijalbo. Barcelona, 1982, Vol. V.

REVISTAS Y PERIÓDICOS:

DIARIO DE CÁDIZ.

DIARIO DE CÓRDOBA.

EL PREGONERO, CÓRDOBA.

EL ECO DEL COMERCIO.

EL PENSIL GADITANO. N. 6.

EL PENSIL DE IBERIA. (2ª y 4ª épocas)

EL NUEVO PENSIL DE IBERIA. Números 1 al 44. Con falta de algunos ejemplares. (3ª época)

EL SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS:

Archivo del Arsenal militar de Cartagena.

Archivo municipal de Cartagena.

Archivo municipal de Madrid.

Archivo municipal de Cádiz.

Archivo municipal de Madrid.

Archivo del Casino de Cádiz.

Biblioteca Nacional de España.

Biblioteca Nacional de Francia.

Biblioteca Regional de Murcia.

Biblioteca de la Universidad de Murcia.

Biblioteca San Isidoro de Cartagena.

Biblioteca Municipal de Cartagena.

ANEXOS:

Algunos periódicos consultados puntualmente

–Auñamendi Eusko Entziklopedia Fondo Bernardo Estornés

Lasa. <https://thienpontfineart.comartist/garrido-eduardo-leon>

–*EL Chismoso*, n. 11, del jueves 11 de abril de 1822,

– *El Eco del Comercio*, Madrid, 20 de octubre de 1847

–*El Eco de Cartagena*, martes, 11 de enero de 1921

–*El Espectador*, de 4 de octubre de 1848.

–*El Liberal*, de 31 de mayo de 1884

–GARRIDO, Fernando. “El Desterrado”. *El Nuevo Pensil de Iberia*, de 30 de noviembre de 1857. n.6.

–GARRIDO, Fernando. “El porvenir” *El Nuevo Pensil de Iberia*, de 10 de diciembre de 1857, n.7,

–*El Nuevo Pensil de Iberia*, Cádiz, 1858, n. 25, de 10 de junio.

–ANÓNIMO.” Un rasgo de Bèranger”. *El Pensil de Iberia*, n. 27, 30 de septiembre de 1857.

–GARRIDO, Fernando. “El Talento”. *El Pensil de iberia*, n. 27, 30 de septiembre de 1857
HOLLYOAKE, George Jacob. “Thomas Allsop”. *Diccionario de Biografía Nacional*, Vol. I, 1885-1900,

Consultado:

–En *LA ESTRELLA*, periódico de literatura, artes. ciencias, letras y modas. Cádiz. 1842.

–BARTORELO QUINTANA, José. “Gira en torno a Elisa...” *La Estrella*, n. 20 de 20 noviembre, de 1842.

–F.G. (Fernando Garrido) “El ahijado del cura”, *La Estrella ...*, n. 5, de 7 de agosto de 1842.

–GARRIDO, F. *Lo que es el mundo o una novela inmora:l*

–*La Estrella*, n. 24, de 15 de enero, Cádiz, 1843.

–*La Estrella*, n. 27, de 22 de enero, Cádiz, 1843.

–*La Estrella*, n. 28, de 22 de enero, Cádiz, 1843.

–*La Estrella*, n. 29, de 22 de enero Cádiz, 1843

–*La Estrella*, n. 30, de 27 de enero, “El Talento” Cádiz, 1843

–*La Estrella*, n. 30, , – “Elisa de S***”. n. 30, 29 de enero de 1843. Cádiz.

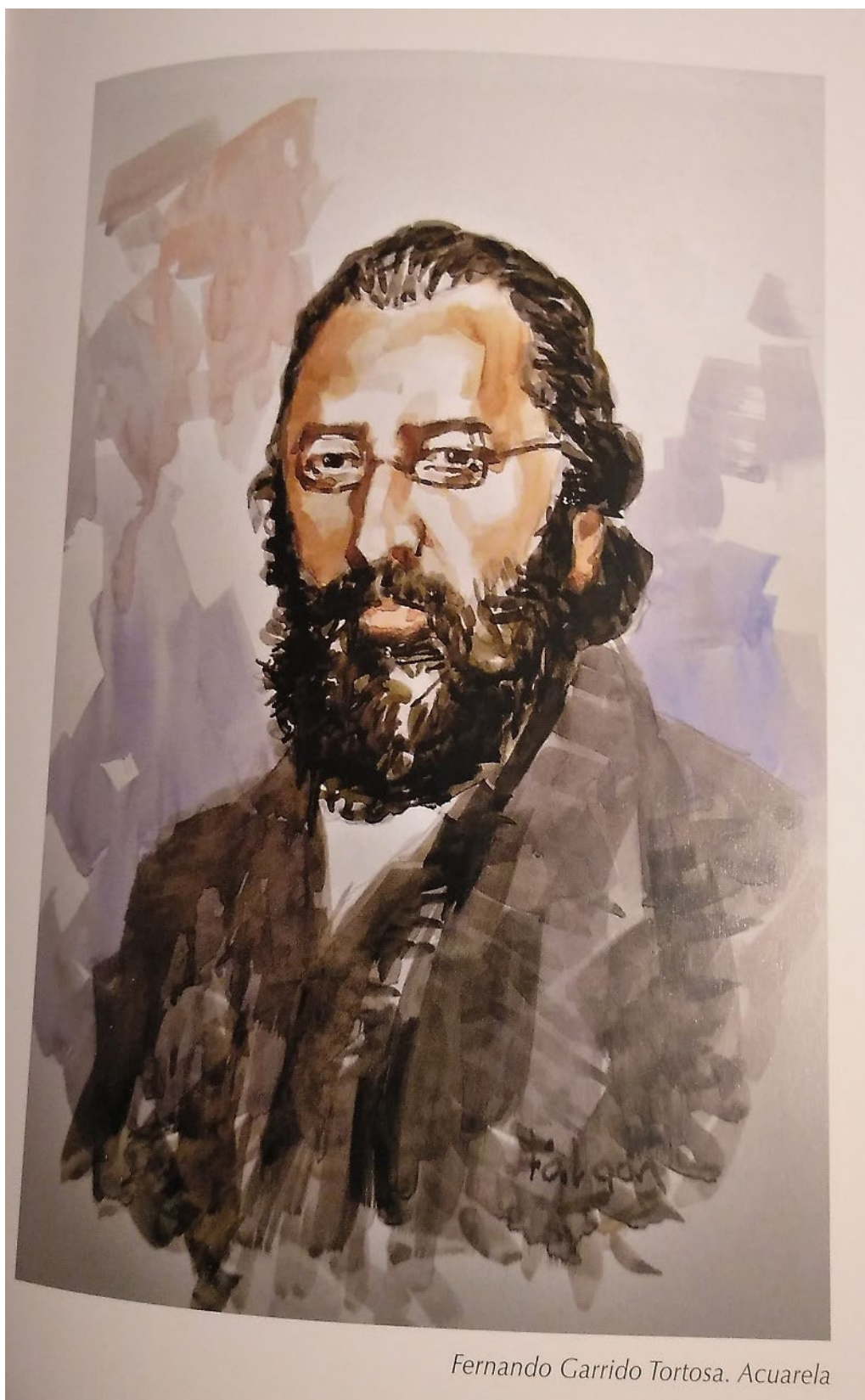
–*La Estrella* n. 31, “Elisa...,” op. cit., 5 de febrero de 1843.

–*La Estrella* n. 33, segunda serie “A Cádiz”, “Octavas, selección” , domingo 17 de diciembre de 1843.

–*La Correspondencia de España*, Madrid 1859-1925. Anuncia la dimisión de Amadeo de Saboya.



Joaquín de Abreu, introductor del furierismo en España a través de Cádiz.



Acuarela del pintor murciano José María Falgas; estuvo expuesta en Cartagena.



Este retrato de Fernando Garrido estuvo encarcelado en los almacenes del Ayuntamiento de Cartagena, cumpliendo una sentencia política y ninguneado por las autoridades municipales durante muchos años. Se hace evidente el destierro cultural que tuvo que vivir este lienzo del pintor cartagenero Vicente Ros.

En los últimos años se está haciendo posible la recuperación del artista y del intelectual Fernando Garrido por parte del Ayuntamiento de Cartagena, incrustando una placa en el suelo de la Alameda de San Antón, la más amplia avenida de la ciudad –un tiempo breve, Alameda de Fernando Garrido–, que fue robada y repuesta. También lleva su nombre el Colegio público de Canteras, en Cartagena, así como la Asociación de Vecinos de la localidad.



Retrato de Leandro Ramón Garrido, tomado de la biografía del pintor, realizada por Jane Quigley. Era el hijo menor de Fernando Garrido con Elizabeth Allsop, segunda esposa del escritor. El retrato representa al joven, de 28 a 30 años de edad.



Retrato denominado por Leandro Ramón, su autor, Der kunskritiker, “El crítico de arte”. Algunos estudiosos del tema garridiano hablaban un tanto vagamente de que Fernando Garrido pintó un cuadro que tituló “El retrato de la bata”. Podría ser que se dijera tal cosa, pensando que fuera Fernando su autor. Creemos que se trata de este mismo, pero la obra pertenece a su hijo.

Imágenes contenidas en el periódico *La Estrella*, que representan cómo se desarrollaba la vida cotidiana en la ciudad en estos círculos culturales.

Aportamos además otras imágenes, dibujos representativos de las avanzadas ideas de estos jóvenes emprendedores, que se estaban modernizando y dejaban atrás el Antiguo Régimen. Imágenes con señoritas vistiendo vestidos de moda y caballeros en las mismas circunstancias, haciendo ver entre la burguesía las preocupaciones por la elegancia y el buen vestir.



Las tertulias en los siglos XVIII y XIX se divulgaron en Cádiz. Famosa fue la de Margarita Morla de Virués. A ella asistían las personas más interesadas por el arte, por la música y la literatura. Se desarrollaban otras a nivel particular, que se realizaban con frecuencia y a las que asistían muchos jóvenes, aficionados a las artes. Los recursos de *la Estrella*, como es observable, no puede decirse, que hay una calidad en el dibujo, porque tanto los de moda, como el de la tertulia son bastante deficientes. Pero pretenden representar lo avanzado de esa sociedad. Es de lamentar lo pintarrajeados que se encuentran. Los hemos borrado en profundidad, dejando alguna muestra de su estado en el de la tertulia y algún otro, aunque todos los dibujos estaban bastante maltratados.



Típica imagen de la clase más baja en la puerta de una taberna. Mujer con el sempiterno bebé, siempre protegiéndolo.

La Estrella n.º 27. Enero 1843.



Modas en Madrid.

1842.

La Estrella n.º 20. Noviembre



Mateo Aleman.

La Estrella n.º 14 Octubre 1842.



¡Estoy desgraciado!!!





Pastores junto al río



Cuadro atribuido a Fernando Garrido



Bailaores



Paisaje con ciudades

FOTOHISTORIA DE CARTAGENA
LUIS MIGUEL PÉREZ ADÁN
 Historiador y documentalista

El regreso de Fernando Garrido, un revolucionario vanguardista

Fernando Garrido Tortosa (1821-1883) emerge de las páginas de la historia como un icono indiscutible de la lucha por la libertad y la justicia social en el siglo XIX en España. Nacido en Cartagena, este multifacético personaje dejó un legado imborrable como político, escritor, pintor y sociólogo, siendo recordado por muchos como un incansable revolucionario.

Desde temprana edad, Garrido demostró un espíritu inquieto y una profunda convicción en las ideas socialistas y republicanas federalistas. Su compromiso con la causa de la libertad lo llevó a enfrentarse constantemente al poder establecido, resistiendo persecuciones y encarcelamientos por su activismo político y sus escritos.

El Paria de la revolución de 1848 fungió como un imán para Garrido, quien se vio atraído por las efervescentes ideas socialistas que allí florecían. Fundó el periódico 'La Organización del Trabajo', donde abogaba por las doctrinas socialistas de Fourier.

Incansable en su misión de difundir las nuevas ideas, Garrido continuó fundando periódicos, enfrentando la efímera existencia impuesta por las autoridades. Su compromiso con el socialismo lo llevó a enfrentar largos períodos de prisión en Madrid, seguidos de exilios en Londres y Lisboa, refugios de revolucionarios europeos en aquellos tiempos turbulentos.

A pesar de los obstáculos, Garrido persistió en su labor, publicando una serie de obras que abordaban temas políticos, sociales e históricos desde una perspectiva crítica y progresista. Su defensa de la república federal y su activismo socialista lo convirtieron en una figura destacada en la escena política española del siglo XIX.

La llegada de la Restauración lo obligó a exiliarse una vez más, esta vez en Lisboa y París, aunque logró regresar a España en 1879. Su legado perdura en sus obras, como 'El último Borbón' e 'Historia de las

clases trabajadoras', que siguen siendo referencias importantes para comprender el período histórico en el que vivió.

El fallecimiento de este cartagenero en 1883 marcó el fin de una vida dedicada a la lucha por un mundo más justo y equitativo. Aunque su nombre pueda parecer olvidado para muchos, su legado sigue vivo en las páginas de la historia y en el recuerdo de aquellos que valoran el sacrificio de quienes dedicaron su vida a la causa de la libertad y la justicia social.

Legado e influencia política

Fernando Garrido, más que un mero personaje histórico, emerge como un titán de las ideas políticas y sociales en el siglo XIX, cuyo legado trasciende las fronteras de su ciudad natal, Cartagena, para influir en figuras prominentes como Karl Marx y Friedrich Engels.

Se dice que Marx, el teórico del comunismo moderno, leyó y consideró los escritos de Garrido como una influencia en su propio pensamiento político. La defensa de Garrido del socialismo y su análisis de la realidad social y política de su época resonaron profundamente en Marx, quien vio en él a un aliado en la lucha por la emancipación de los trabajadores.

Por su parte, Engels, también pudo haber sido influenciado por las ideas de Garrido. Su compromiso con la causa del socialismo y su participación activa en la difusión de estas ideas en Europa lo convirtieron en un precursor importante del movimiento obrero y del pensamiento socialista.

Recordado y reconocido

En las actas capitulares del 30 de abril de 1920, quedó reflejado el reconocimiento a este cartagenero por parte de la ciudad que lo vio nacer. Tras un extenso escrito del historiador Antonio Puig Campillo y próximo al centenario de su nacimiento, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad este reconocimiento a Fernando Garrido consistente en comprar todas sus obras

escritas para conocimiento de sus vecinos, denominar a la Alameda de San Antón como Paseo Fernando Garrido y colocar un retrato suyo en el salón de sesiones del Palacio Consistorial.

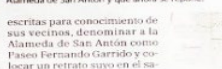
Con el tiempo, este reconocimiento quedó en el olvido, ignorando al que Cartagena suele aplicar a sus hijos ilustres. La Alameda de San Antón sigue llamándose así, sus libros desaparecieron y su retrato se guardó. Incluso una placa conmemorativa que en el pavimento de la Alameda existía se extravió.

Pero se puede y se debe recuperar. Por eso este próximo día 30 de abril, al cumplirse los 104 años de aquel acuerdo plenario, el Ayuntamiento de Cartagena ha decidido restituir su retrato pintado por el maestro Vicente Ros a las paredes del Palacio Consistorial y volver a colocar la placa en su sitio.

En resumen, Fernando Garrido debe ser recordado y reconocido en Cartagena como una figura cuyo legado trasciende las fronteras de su ciudad natal. Su valentía, su compromiso y su visión de un mundo mejor lo convierten en un símbolo perdurable de la lucha por la justicia social y la libertad, y es bueno que su retrato sea una placa conmemorativa en la Alameda y el Colegio de las Terzas que lleva su nombre, perteneciendo a nuestra ciudad. Este hijo que nuestro prodigioso adoptivo se gullo para Cartagena.










Después de muchos años en el más profundo olvido, el Ayuntamiento de Cartagena recupera la figura de Fernando Garrido y Tortosa. Esperamos que con esta recuperación y el humilde esfuerzo de nuestro trabajo consigamos restablecerlo que el estado que se merece.



Paisaje con castillo







Joven con chal azul



Número 494
Garrido Cortosa
Fernando

En la ciudad de Córdoba a los once de la
mañana del día primero de Junio de
mil ochocientos ochenta y tres, ante el
señor Don Manuel Segundo Delmonte
y Carrascho, Jefe Municipal del Dis-
trito de la Gaceta de la misma, y
de Don José Cabrera de Cortosa, Secre-
tario, comparecieron

Don Francisco de Leizaola y Mena, na-
tural y vecino de Córdoba, domiciliado
Calle del Sol, número ciento doce, mayor
de edad, soltero, Escrito público, califi-
cado su cédula personal de segunda
clase número cuatro mil ochocientos
veinte y cuatro de las de esta ciudad,
manifestó que

Don Fernando Garrido y Cortosa,
natural de Cartajena, provincia
de Murcia, domiciliado accidental-
mente en esta ciudad, Calle de la

Certificación Gratuita
(Ley 26/1986, de 24-12)

N.º 0250054 / 21

REGISTROS CIVILES
MINISTERIO DE JUSTICIA
ESPAÑA

Concepcion numero diez y seis, de edad de sesenta y dos años (~~de sesenta~~) de estado Casado ha fallecido en referido domicilio el día de ayer á las once de la noche, á consecuencia de una Hidropesia consecutiva á una obstruccion intestinal segun el certificado del facultativo Don B. Castellano, que presenta en este acto, de lo que dalla parte en debida forma.

Que referido finado era hijo de Don Juan Garrido y de Doña Catalina Bortea, naturales de república cartajena difuntos.

Que era casado con Doña Isabel Altoppo ignorando el compareciente su naturaleza.

Que ha dejado tres hijos llamados Fernando, Isidro, y Leandro, y de su primera mujer otras tres hijas, cuyos nombres ignora el compareciente.

Que ha otorgado testamento ante testigos y el compareciente, para que este demuestre su última voluntad.

Que no cobraba permiso por el fin.

Que ha su cadáver en la balza de dar sepultura en el cementerio de las bibas pensadoras, que está sobre las alturas del Arroyo de las Piedras, á un quilibmetro de esta ciudad.

Presenciales testigos Don Luis Del Alba y Santiago, y Don Francisco Laguna Samblor, naturales de Cordoba, domiciliados á las Calles Magdalena numero tres, y Mcantara dos, mayores de edad, Casado y soltero, carpinteros y empleado.

Leida íntegramente la presente acto, é invitadas las personas que deban suscribirlo á que lo lean por sí mismas si lo desearan, se





estampas en ella el sello de este Juzgado
y la firma con el sello y sello, debiendo
reciente, los testigos, y de todo ello como
secretario certificaré



Mano Beltrán Francisco de León

Luis Villalba Juan Laguarda
José Gabrera

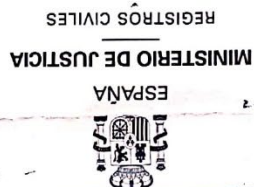


REGISTRO CIVIL DE CÓRDOBA
CERTIFICO: Que la presente certificación
literal, expedida con la autorización prevista en
el art. 26 del Reglamento del Registro Civil,
contiene la reproducción íntegra del asiento
correspondiente obrante en Tomo 28-1
Página 28 de la Sección 2 de este Re-
gistro Civil.
Córdoba de 18 ENE 2024

Funcionario Delegado
D^a Cristina León Rey

Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-12)

N.º 0250055 / 21



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE FERNANDO GARRIDO Y TORTOSA

GABINETE DE FOTOGRAFÍA

DE

D. ENRIQUE BARTORELO

Y COMPAÑIA.

**Calle del Sacramento, número 33, frente a la iglesia
de los Descalzos.—Cádiz.**

En este antiguo y acreditado gabinete se hacen con la mayor perfección retratos en targetas, sobre cristal, hule y demás, con arreglo á los mas recientes adelantos.

Los precios son desde 6 rs. en adelante, según

Los hermanos Bartorelo, Enrique y José, pertenecían a la clase de ideas más avanzadas de la ciudad de Cádiz. En este estudio que se cita en el *Diario de Cádiz*, de donde se ha tomado el anuncio, se celebraban las reuniones de reducidos grupos revolucionarios, distribuidos en diferentes puntos de la ciudad de Cádiz. Fernando Garrido, cuando se hallaba en la ciudad se reunía en un taller de carpintería con otros miembros demócratas en grupos para carbonarios.

El estudio de fotografía del anuncio era uno de los puntos de reunión de los citados revolucionarios. El hermano de Enrique, José, era médico y poeta con número aceptable de poemas escritos y otros artículos que publicaba en *El Pensil*, aunque ya colaboraba desde el principio en el periódico *La Estrella*, durante su juventud, junto con Fernando Garrido, Adolfo de Castro y Fernando García de Arboleya. Este último pronto fundó un periódico propio en Puerto Real y años después fue director del periódico *El Comercio*, uno de los más longevos, que firmaba sus artículos como F.G. de A en tiempos de *La Estrella*. Escribió además una novela corta *Un retrato* y una *Historia de la reina Isabel II*, de forma anónima.